

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

Siendo las 10:00 horas del día 15 de noviembre de 2022, se reunieron de manera virtual por la plataforma Google Meet, los C.C., JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ, GRICELDA MENDÍVIL ROSAS, JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ MC DONOUGH, CHRISTIAN ALONSO FERNÁNDEZ HUERTA, ENRIQUE RENÉ BASTIDAS PUGA y ENRIQUE BERRA RUIZ, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y:

RESULTANDO

Que por acuerdo del pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 06 de octubre de 2022, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 67, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de **modificación del programa educativo de Licenciado en Historia a Licenciatura en Historia**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Revisado el proyecto en coordinación con las directoras de las unidades académicas proponentes y los académicos participantes en el proyecto, y con la Coordinación General de Formación Profesional, así como con los departamentos respectivos, la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables.
2. Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes.
3. Que dichas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas a la propuesta.
4. Que con las consideraciones anteriores, se emite el siguiente:



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Gomez'.



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Universidad Autónoma de Baja California

DICTAMEN:

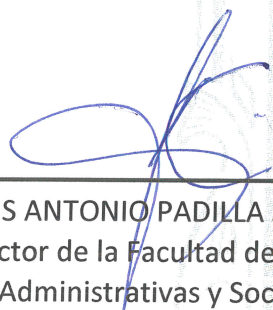
ÚNICO.- Se aprueba la modificación del programa educativo de Licenciado en Historia a Licenciatura en Historia, que presenta el Rector, por solicitud los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de Baja California, cuya vigencia iniciará a partir del ciclo escolar 2023-1.

ATENTAMENTE

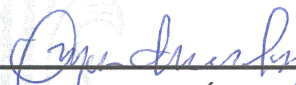
Mexicali Baja California, a 15 de noviembre de 2022

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”

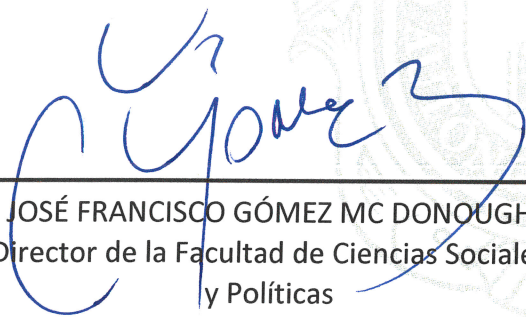
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS



JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
Director de la Facultad de Ciencias
Administrativas y Sociales



GRICELDA MENDÍVIL ROSAS
Directora de la Facultad de Pedagogía e
Innovación Educativa



JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ MC DONOUGH
Director de la Facultad de Ciencias Sociales
y Políticas



CHRISTIAN ALONSO FERNÁNDEZ HUERTA
Director del Instituto de Investigaciones
Culturales



ENRIQUE RENÉ BASTIDAS PUGA
Profesor de la Facultad de Ingeniería



ENRIQUE BERRA RUIZ
Profesor de la Facultad de Ciencias de la
Salud





Universidad Autónoma de Baja California

Licenciatura en Historia

Propuesta de modificación del plan de estudios que presenta la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

Mexicali, Baja California, México. Diciembre de 2022.

**Propuesta de modificación del Plan de Estudios 2006-2 del
programa educativo Licenciado en Historia**

Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali.

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.



DIRECTORIO

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Rector

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Secretario General

Dra. Gisela Montero Alpírez

Vicerrectora campus Mexicali

M.I. Edith Montiel Ayala

Vicerrectora campus Tijuana

Dra. Mónica Lacavex Berumen

Vicerrectora campus Ensenada

Dr. Salvador Ponce Ceballos

Coordinador General de Formación Profesional

Dra. María de Jesús Montoya Robles

Directora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

Dra. Heidly Anhely Zuñiga Amaya

Directora de la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali

Dr. Antelmo Castro López

Jefe del Departamento de Diseño Curricular

PROYECTO DE MODIFICACIÓN

Coordinadores del proyecto

Dra. Viviana Mejía Cañedo
Dr. Luis Carlos López Ulloa

Colaboradores del proyecto

Dra. Heidy Anhely Zuñiga Amaya
Dr. Hernán Franco Martín
Dr. Ángel Omar May González
Dr. David Benjamín Castillo Murillo
Mtro. Jorge Gustavo Mendoza González

Asesoría y revisión de la metodología de desarrollo curricular

Mtra. Vanessa Saavedra Navarrete
Dr. Antelmo Castro López

Asesoría en el diseño de programas de unidad de aprendizaje

Mtra. Vanessa Saavedra Navarrete
Mtro. Issac Aviña Camacho
Mtra. Itzel Ashanty Moreno Heras
Lic. Verónica Elizabeth Rosas Rojas
Mtra. Raquel Arlete Rosas Cisneros
Lic. Lizeth Stephanya Cano Lares
Lic. Grisell Ariadna García Galeana

Índice

1. Introducción	7
2. Justificación	9
2.1. Fundamentación social	10
2.2. Fundamentación de la profesión	19
2.3. Fundamentación institucional	32
3. Filosofía educativa	39
3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California.....	39
3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California.....	43
3.3. Misión y visión de FCH y FCSyH	44
3.4. Misión, visión y objetivos del programa educativo	45
4. Descripción de la propuesta.....	47
4.1. Etapas de formación	47
4.1.1. Etapa básica	47
4.1.2. Etapa disciplinaria.....	48
4.1.3. Etapa terminal.....	49
4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación	50
4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias.....	51
4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas.....	51
4.2.3. Otros cursos optativos	52
4.2.4. Estudios independientes.....	53
4.2.5. Ayudantía docente.....	54
4.2.6. Ayudantía de investigación.....	55
4.2.7. Ejercicio investigativo	56
4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación.....	56
4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC).....	57
4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas	61
4.2.11. Prácticas profesionales.....	61
4.2.12. Programa de emprendedores universitarios.....	63
4.2.13. Actividades para la formación en valores	64
4.2.14. Cursos intersemestrales	65
4.2.15. Movilidad e intercambio estudiantil.....	65

4.2.16. Servicio social comunitario y profesional	67
4.2.17. Lengua extranjera	69
4.3. Titulación	70
4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación	72
4.4.1 Difusión del programa educativo	72
4.4.2 Descripción de la planta académica	73
4.4.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo	75
4.4.4. Descripción de la estructura organizacional	79
4.4.5. Descripción del Programa de Tutoría Académica	82
5. Plan de estudios	84
5.1. Perfil de ingreso	84
5.2. Perfil de egreso	86
5.3. Campo profesional	87
5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación.....	88
5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento	91
5.6. Mapa curricular Licenciatura en Historia	94
5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudios	95
5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje.....	96
5.9. Equivalencias de las unidades de aprendizaje	101
6. Descripción del sistema de evaluación	104
6.1. Evaluación del plan de estudios	104
6.2. Evaluación del aprendizaje	105
6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje	106
6.4. Exámenes departamentales.....	107
6.5. Examen de egreso	107
7. Revisión externa	109
8. Referencias	117
9. Anexos	120
9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos	120
9.2. Anexo 2. Actas del Consejo Técnico.....	150
9.3. Anexo 3. Programas de unidades de aprendiza	158
9.4. Anexo 4. Estudio de evaluación externa e interna del programa educativo.....	858

1. Introducción

El estudio de la historia es un elemento indispensable para el conocimiento de la realidad social del presente, para orientar la experiencia humana desde y a través del tiempo histórico, especialmente la larga duración, así como por el papel que juega en la conservación de la memoria social. La Licenciatura en Historia tiene como propósito la formación de historiadores que cuenten con las herramientas indispensables para el entendimiento de los grupos humanos en el tiempo, para generar conocimiento que contribuya a la comprensión de los fenómenos sociales, así como generar una conciencia crítica entre los estudiantes.

Una de las tareas fundamentales de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es atender la demanda de oferta educativa en la región para todas las disciplinas. En ese sentido, en 1986 comenzó a ofertarse el plan de estudios de la Licenciatura en Historia en la entonces Escuela de Humanidades. La intención era atender la demanda de educación superior en el campo de las disciplinas humanísticas en el norte de México. A lo largo de los años, la licenciatura ha pasado por diversos procesos de transformación de su diseño curricular, la primera en 1990, seguida por otra en 1997 y hasta la más reciente de 2006. En este periodo, la propia Universidad atravesó por cambios estructurales y de organización interna, que se fueron reflejando, por ejemplo, en el cambio de un modelo rígido a flexible para la obtención de créditos, acorde a los ajustes del medio educativo.

A casi 36 años del inicio de operaciones del programa educativo de Historia y de poco más de 15 años de la vigencia del plan 2006-2, los contextos social y profesional demandan una reestructuración que refleje los cambios al interior de la disciplina y su pertinencia como disciplina generadora de conocimiento. La reflexión ha conducido a una modificación que toma en cuenta los cambios ocurridos y sus consecuencias en la sociedad y el conocimiento, con los requerimientos del entorno regional y nacional.

Este documento presenta la propuesta de modificación del plan de estudios 2006-2 del programa educativo Licenciado en Historia, el cual está integrado con los hallazgos fundamentales que surgieron del proceso de evaluación interna y externa, y que fue

realizado de acuerdo con los criterios propuestos en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación o actualización de programas educativos de licenciatura de la UABC* (Serna y Castro, 2018).

El documento se compone de siete apartados en donde se presentan los aspectos esenciales de la propuesta de modificación del plan de estudios. La introducción en el primer apartado; en el segundo se ofrece la justificación para la modificación del plan de estudios 2006-2 tras la evaluación interna y externa del programa educativo. En el tercer apartado se describe el sustento filosófico-educativo desde la perspectiva establecida en el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2018), incluyendo la misión, la visión y los objetivos del programa educativo. En el cuarto apartado se detallan las etapas de formación, las modalidades de aprendizaje para la obtención de créditos y su operación, los requerimientos y mecanismos para su implementación, el programa de la tutoría académica, así como la planta docente, la infraestructura, materiales y equipo disponibles, además de la organización de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias Humanas, necesarios todos ellos para la operación del nuevo plan de estudios. El quinto apartado detalla el plan de estudios mediante el cual se estipula el perfil de ingreso, el perfil de egreso, el campo profesional, las características de todas las unidades de aprendizaje, tanto por etapa de formación y área de conocimiento, el mapa curricular, la descripción cuantitativa del plan de estudios, la equivalencia y la tipología de las unidades de aprendizaje. El apartado sexto define el sistema de evaluación tanto para el plan de estudios como el proceso de aprendizaje, en el séptimo apartado se conjugan las expresiones que ofrecieron los expertos pares después de un proceso de revisión de la propuesta que se les presentó. Al final, se incluyen los anexos formatos metodológicos (Anexo 1), actas del consejo técnico (Anexo 2), programas de unidad de aprendizaje (Anexo 3) y estudio de evaluación externa e interna del programa educativo (Anexo 4).

2. Justificación

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) cuenta en su oferta académica con el área de Humanidades, en la cual se integra el plan de estudios de Licenciatura en Historia, diseñado en 2006-2. Dicho programa se imparte en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Tijuana, de manera presencial; en la Facultad de Ciencias Humanas Mexicali, en la modalidad semipresencial.

Luego de 16 años de operación, la modificación del plan de estudios es un asunto de vital importancia. Con este fin, ha sido necesario evaluar los cambios dentro de la disciplina histórica, las herramientas actuales disponibles para la enseñanza, las transformaciones dentro del campo laboral, la evolución dentro de la propia UABC y los programas de estudios que oferta y, finalmente, comprender las transformaciones del mundo que nos rodea.

El propósito, luego de una detallada evaluación curricular, ha sido encontrar las formas para que la Licenciatura en Historia responda, junto con el resto de las disciplinas humanas, a los retos que presenta el mundo globalizado. Pese a los cambios, el conocimiento científico, humanístico y artístico sigue siendo un patrimonio para todos y debe promoverse y generarse desde el ámbito regional sin perder de vista que se es parte de un proceso más amplio y diverso.

Baja California, como un espacio en el que se atestiguan de primera mano las consecuencias de la globalización, debe contar con un espacio para generar historiadores e historiadoras capaces de establecer con rigor académico un diálogo constante entre el presente y el pasado, con apertura a otras disciplinas, capaces de explicar lo que sucedió y no justificar lo que vino después.¹ Por supuesto, el espacio idóneo para esta tarea es la UABC, la cual debe responder de manera efectiva a su permanente compromiso social.

¹ Erika Pani, "Historia en diálogo", Otros diálogos, n.º 1 (octubre de 2017).
<https://otrosdialogos.colmex.mx/contenido-numero-uno>.

A fin de ofrecer los elementos necesarios acerca de la pertinencia del programa educativo de Licenciatura en Historia, se presentan los hallazgos del estudio de evaluación interna y externa, las cuales describe de manera puntual el compromiso social de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) de formar a profesionales competentes y dispuestos a contribuir al desarrollo social, científico y tecnológico que demandan las condiciones del país y la región (UABC, 2019), desde el análisis curricular del programa en cuestión. En ese orden de ideas, se toman en consideración una serie de expresiones y sugerencias de los empleadores, los egresados, la oferta y la demanda de la profesión, además de las condiciones emergentes en el ámbito prospectivo de la profesión, para el desarrollo de la disciplina histórica; todo ello como parte del estudio de evaluación externa. Adicionalmente, se ofrece una descripción de las aportaciones principales del proceso de análisis de la congruencia del currículo, su coincidencia con el modelo educativo de la Universidad, el mapa curricular, las unidades de aprendizaje, y complementado por la percepción de estudiantes y docentes.

Las contribuciones que se han desarrollado en esta evaluación hacen evidente la necesidad de realizar una modificación al plan de estudios de licenciatura en Historia 2006-2. Se presentan los argumentos indispensables para la fundamentación del diseño curricular en tres dimensiones: social, profesional e institucional.

2.1. Fundamentación social

La evaluación del contexto actual y el mercado laboral impulsa a una modificación de plan de estudio que responda a las necesidades que, durante su desarrollo profesional, encontrarán quienes egresan de la Licenciatura en Historia.

El estado de Baja California se caracteriza por su alto crecimiento económico, desarrollo de industria y vinculación con la economía fronteriza. No obstante, debe considerarse, en la dimensión educativa, cultural y de las humanidades, la participación de estudiosos de la sociedad y de su trayecto histórico, poniendo especial énfasis en la innovación del conocimiento y análisis de la historia para la formación de ciudadanos responsables y éticos, a partir de la consolidación del programa de Licenciatura en Historia.

Programas educativos como Historia, Literatura y Filosofía, tanto en México como en Baja California, no son considerados importantes en las mediciones del Centro de Análisis para la Investigación y en Innovación porque el rol que pueden desempeñar es incierto. Aunque no es posible derivar una reflexión meticulosa sobre este aspecto, es buen momento para aclarar que la innovación, como canalización de la energía social, debe diferenciarse de la tecnofilia imperante, o de su reducción al ámbito de las ingenierías o sólo para la fabricación de bienes de consumo o de bienes de capital.

Importa no sólo la riqueza para los pequeños o medianos negocios, también la innovación se puede adaptar para el bienestar en sus localidades. El factor cultural e histórico de la innovación se halla, precisamente, en la adopción de formas no convencionales de organización social en territorios concretos para combinar información, aptitudes de las personas, problemas del entorno y autogestión de soluciones a problemáticas locales.²

Los problemas y las necesidades sociales en el contexto regional que tienen mayor relación con los estudios históricos se ubican en los sectores educativo y cultural, que a fin de cuentas también quedan condicionados (incluso con severidad cuando se hacen análisis regionales en nuestro país), por las estructuras de desigualdad socioeconómica.

Estudiar historia no resuelve, directamente, los problemas sociales derivados de la economía globalizada, pero es un elemento indispensable del conocimiento multi o interdisciplinario sobre la realidad social del presente para orientar la experiencia humana desde y a través del tiempo histórico, especialmente la larga duración ya que es el que más favorece el conocimiento comparativo entre territorios, modos de producción, periodos y culturas en las que el conocimiento histórico no es solamente surtidor de información factual sino condición epistemológica de la posibilidad de conocer.³

² Dan Breznitz, *Innovation in Real Places. Strategies for Prosperity in an Unforgiving World* (New York: Oxford University Press, 2021), 2-18.

³ Aunque la perspectiva comparada no es solamente para los estudios históricos la implica aún y cuando no siempre los historiadores escalan a este nivel de observación de segundo orden. La división tripartita del tiempo histórico en Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, trad. Josefina Mendoza

Al igual que las personas los países toman decisiones hacia dónde quieren ir. Esto es consecuencia una vez que se tiene la ubicación (las coordenadas) para desplazarnos a otra. En el caso de las sociedades, la pregunta hacia dónde queremos dirigirnos implica tener perspectiva histórica: ¿qué tipo de sociedad hemos sido y cuáles factores condicionan lo que queremos ser?

Esta pregunta es claramente política porque supone que tras una deliberación, entre muchas, se determinan las direcciones desde el presente en condiciones de diversidad ideológica. Lo anterior implica entender y asumir la inevitable actividad deliberativa de las comunidades políticas cuyos intereses no siempre serán coincidentes ni unánimes. Decirnos, contarnos lo que nos ha sucedido como nación y nuestras interacciones con el mundo durante esa trayectoria, cuáles han sido nuestros aciertos y cuáles nuestros fracasos son algunos de los temas que necesitan de los estudios históricos. Sin perspectiva histórica no podemos comparar el presente con el único parámetro real que tenemos: lo ya sucedido, es decir, el pasado reciente, a media distancia o lejano.⁴

Existen al menos tres ámbitos laborales pertinentes para el perfil de egreso de los estudiantes de las licenciaturas en Historia:

- El trabajo educativo en los subsistemas básico de educación media-superior y superior
- En las instituciones vinculadas a las políticas culturales y
- En instituciones vinculadas a la generación de conocimientos en ciencias sociales

El que registra la mayor disponibilidad de oportunidades laborales es la primera mientras que los dos restantes, como fuentes de trabajo, son opciones mucho más restringidas especialmente si se trata de la investigación como actividad principal.

(Madrid: Alianza Editorial, 1982); la función orientadora de la historia para la experiencia humana en el tiempo en Jörn Rüsen, *Western Historical Thinking: An Intercultural Debate* (New York: Berghahn Books, 2002); la función del conocimiento histórico en el análisis de los tiempos sociales largos en Jo Guldi y David Armitage, *The History Manifesto* (Cambridge: Cambridge University Press, 2014).

⁴ Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (comps.), *La comparación en las ciencias sociales*, trad. Juan Russo y Miguel A. Ruiz de Azúa (Madrid: Alianza Editorial, 1999), 32-36.

Los escasos estudios sobre el tema del empleo actual y futuro para las humanidades, tanto en México como en Baja California, nos ofrecen estimaciones aproximadas sobre las tendencias del mercado laboral. Por esta razón, para esta modificación realizamos una encuesta entre los y las egresadas de nuestro programa. Este acercamiento arroja que siete de cada diez tienen un trabajo como profesores frente a grupo; los tres restantes se desarrollan en instituciones del sector cultural, en organizaciones del tercer sector, en otras áreas o en actividades comerciales no relacionadas con lo educativo ni con la investigación. El ámbito educativo (que para nosotros incluye la formal, la no formal y la informal) es, potencialmente, el de mayor impacto social. Además de los subsistemas educativos está la institucionalidad cultural que podría ser entendida como otra forma educativa (pensando desde la vinculación con perspectivas de pedagogía social en museos, archivos, bibliotecas, casas de culturas, centros de las artes), al igual que los medios de comunicación en tanto pueden ser emisores de productos comunicativos entendidos como catalizadores para la educación no formal e informal relacionada con el conocimiento histórico.

Ahora bien, las humanidades tienen un valor intrínseco, por ser formas del conocimiento humano transeculares sin las cuales no se tendría el enorme acervo material e inmaterial que existe desde la Antigüedad. Su valor social, por ello, se refiere a los repertorios (tangibles e inmateriales) que cada sociedad forma a lo largo de su trayecto histórico, sin ellos los grupos humanos no pueden explicarse a sí mismos sus identidades sociales e individuales.⁵ El valor social, a su vez, sólo es posible cuando se forman transgeneracionalmente los repertorios de memoria, patrimonio y cultura.

Por lo anterior, debemos considerar que las humanidades no tienen un solo valor, el cual debe ser debidamente diferenciado del asunto del precio de las mercancías, incluido el trabajo intelectual. La falta de plazas o empleos puede entenderse más como un efecto de la oferta y la demanda dependiendo de las características de los sectores

⁵ Poul Holm, Arne Jarrick y Dominic Scott, *Humanities World Report 2015* (New York: Palgrave, 2015), 12-41. Los ámbitos de valor que propone este informe son diez; i) valor intrínseco; ii) valor social; iii) memoria, patrimonio y cultura; iv) valor económico de las humanidades; v) contribución a otras disciplinas; vi) innovación; vii) pensamiento crítico; viii) desarrollo personal y espiritual; ix) apreciación estética.

de cada economía, no por una deficiencia inherente a las humanidades las cuales han quedado en posiciones desventajosas porque no contribuyen por sí mismas a la multiplicación del capital, pero lo cual no anula las otras dimensiones valorales de las humanidades. Y ante los discursos sociales ordinarios que las demeritan, las humanidades en muchos países tienden a crear frentes culturales.

Los puestos de trabajo para profesiones como la historia, dado que se encuentran en el sector público de los bienes y servicios educativos y culturales, nos llevó a reflexionar acerca de las recomendaciones y observaciones de los egresados y empleadores con el fin de asegurar una relación equilibrada entre la formación propia de la disciplina -fundamentos teóricos y métodos- con las necesidades y problemáticas en materia de educación y desarrollo cultural que el mercado laboral demanda.

Para entender a cabalidad el nivel de competencias de nuestros egresados y egresadas y cómo éstas dan respuesta al mercado laboral, fue necesario acercarnos, a través de entrevistas y encuestas, a los representantes de instituciones de investigación, de la administración pública, culturales y educativas en donde laboran las y los Licenciados en Historia.

Los empleadores señalaron que dentro de los puestos de trabajo en que se ubican los historiadores, se les demandan las siguientes competencias:

- Servicios educativos
- Organización de la información con fines de divulgación
- Organización y clasificación de documentación para fines de investigación o consulta
- Diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Difusión escrita de saberes
- Actividades museísticas

Finalmente, el 43.8 % señaló que la contratación de historiadores se conservará en los siguientes años, mientras que el 31.3 % consideró que el número aumentaría, lo que representa una posible ampliación del mercado laboral para nuestros egresados.

El estudio empírico sobre la perspectiva de los empleadores se elaboró con base en una metodología cualitativa, bajo la técnica de la entrevista y utilizando el instrumento de guion semiestructurado. Para ello, se realizaron entrevistas a empleadores de diversas instituciones con fines de conocer y comprender sus necesidades en las áreas de las ciencias sociales y humanidades. Así mismo se encuestó a instituciones de distinta naturaleza en la que se encuentran empleados nuestros egresados y egresadas. El 50% corresponde a instituciones del sector público, 37.5% del privado y 12.5% privado sin ánimo de lucro:

- Archivo Histórico de Tijuana
- Centro Cultural Tijuana
- Ayuntamiento de Tecate
- Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas
- El Colegio de la Frontera Norte
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Comisión Municipal de Preservación del Patrimonio
- Colegio Ibero de Tijuana

Entre los empleadores entrevistados y encuestados se encontró coincidencia respecto al rumbo que están tomando las áreas de acción de las y los historiadores, que principalmente demandan:

- Dominio en el nivel intermedio-avanzado del inglés,
- Utilización de software para la creación de bases de datos
- Conocimientos de las normas ISO para la gestión documental.
- Perspectivas multi o interdisciplinarias
- Gestión (documental, de información y del conocimiento) dentro de las organizaciones

Entre las instituciones en las que se desarrollan los historiadores, las recomendaciones para la modificación del plan de estudios plantean diversas competencias que van más allá del manejo y generación del conocimiento histórico. Específicamente, la mayoría propuso fortalecer las siguientes áreas:

- Divulgación
- Gestión
- Pedagogía

Para obtener la información sobre las diversas experiencias en el ámbito laboral de nuestros egresados, se distribuyó un cuestionario con 31 reactivos, para explorar siete temáticas:

- Demografía básica
- Situación académica
- Situación laboral
- Relación de las competencias profesionales del perfil de egreso con el campo socioprofesional
- Perspectivas de especialización académica-profesional
- Valoración de la formación recibida en la licenciatura
- Recomendaciones de mejora

El estudio empírico sobre la perspectiva de los egresados se basó en una metodología cualitativa, bajo la técnica de la entrevista y con base en el instrumento del guion semiestructurado con la finalidad de conocer y comprender las necesidades de los egresados según su experiencia como estudiantes y en el campo laboral.

La población entrevistada estuvo distribuida por sexo de la siguiente forma: 44 de 87 se identifican como hombres (50.57%) y 43 de 87 se identifican como mujeres (49.43%). En cuanto a la distribución por edades, el 56.31% del total de los egresados se concentra en el rango de edad de los 22 a los 30 años. De los 31 a los 41 o más años equivale al 43.69%. Se trata de una fuerza laboral en plena edad productiva. El estatus civil muestra las siguientes proporciones: el 65.51% son solteros. Los casados representan el 19.54 %, quienes viven en unión libre son el 13.79 % y sólo hay un caso de viudez (1.14%).

En lo tocante al desarrollo profesional, un aspecto primordial es que los egresados logren la titulación. En el caso de nuestro estudio, el 79.31% han logrado la titulación,

mientras que el 20.68% no ha alcanzado la obtención del título de licenciatura; el 91.95% se encuentra trabajando, mientras que el 4.59% declaró no tener empleo.

En cuanto a la relación del trabajo actual con la formación recibida en la licenciatura, 67 egresados (75.86%) se encuentran trabajando en actividades relacionadas con lo descrito en el perfil de egreso. Se tienen 17 casos (19.54%), en los que declaran que no hay relación con la licenciatura que cursaron. Lo anterior puede expresarse así: ocho de cada diez tienen un trabajo relacionado con su perfil de egreso. Dos de cada diez tienen un trabajo que no está relacionado con su licenciatura.

En relación con el sector en que se encuentra empleado cada egresado, aquellos relacionados con la educación (públicos o privados) representan casi el 68% de los egresados (59 casos). Prácticamente siete de cada diez egresados desempeñan actividades relacionadas con el aprendizaje escolarizado después de egresar de la licenciatura. Por último, pero no menos importante, el 28% de los egresados (24) declara estar cursando algún tipo de posgrado (especialidad, maestría o doctorado); prácticamente la cuarta parte.

En cuanto a las competencias que nuestros egresados y egresadas expresan como necesarias para la modificación del plan de estudio, los instrumentos de entrevista y encuesta nos permiten identificar coincidencias, incluso entre quienes se desarrollan en ámbitos de distinta naturaleza. Por ejemplo, el dominio de la expresión oral y escrita; didáctica, planeación y análisis en la enseñanza de la historia; competencias socioprofesionales para el diagnóstico de problemáticas socioculturales, el dominio del idioma inglés, así como el manejo de paquetería especializada de cómputo.

Si bien hay varias apreciaciones positivas sobre los aciertos del actual plan de estudios, no debemos olvidar que es visto retrospectivamente por los egresados, es decir, desde un punto de observación enriquecido y problematizado por las realidades del ámbito laboral.

Las recomendaciones de nuestros egresados se agruparon con base en los criterios básicos para el análisis de contenido en las ciencias sociales:

- Más formación pedagógica y didáctica para la enseñanza de la Historia
- Mejorar las capacidades didácticas del profesorado de la licenciatura
- Difusión de la historia y/o gestión cultural
- Más materias sobre archivística
- Materias de ciencias sociales o historiografía que convendría agregar
- Competencias relacionadas con paqueterías y equipo de cómputo especializadas (análisis cuantitativo, cualitativo y producción de contenidos educativos multimedia)
- Más formación para la cultura de investigación y sus aplicaciones
- Más contenidos de historia regional
- Competencias para la comunicación oral
- Formación para mejorar el dominio del idioma inglés
- Diseño curricular, secuencia de materias y escenarios de aplicación

En el estudio con egresados hay varias apreciaciones positivas sobre los aciertos del actual plan de estudios. En ese sentido, el listado de recomendaciones que se logró integrar nos ayuda a documentar las limitaciones que ya intuíamos pero que, ahora, muestran y confirman que el nuevo diseño curricular debe aprovechar mejor la existencia de las licenciaturas relacionadas con la educación con las que cuenta nuestra Universidad.

- Ampliar y profundizar los contenidos de enseñanza de la Historia
- Repensar y articular mejor el eje de materias para el desarrollo de la cultura de investigación, sabiendo ahora que el propósito formativo es la muy probable transición de los egresados hacia el posgrado (en la disciplina, en educación o en ciencias sociales)
- Que lo relacionado con la gestión y las políticas culturales no pueden seguir entendiéndose sólo como el diseño de una cartelera de eventos sin un diagnóstico previo de las necesidades o problemas de un país con sociedades regionales pluriétnicas, plurilingüísticas y pluriculturales
- Las materias para la gestión cultural y la competencia investigadora podrían incorporar de manera más explícita esta dimensión del aprendizaje para conocer

mejor la constitución de los egresados como sujetos sociales que asumirán un rol sociocultural (ser historiadores), pero sobre lo cual no se genera información ni se ha tratado de objetivar los momentos y las significaciones que se van formando.

2.2. Fundamentación de la profesión

La UABC es la única institución de educación superior en Baja California que ofrece estudios de licenciatura en la rama de las humanidades, y cuenta con dos opciones de posgrado en Historia en el Instituto de Investigaciones Históricas (maestría y doctorado). La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales inició como Escuela de Humanidades en 1986, con cuatro licenciaturas (Filosofía, Historia, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Lengua y Literatura Inglesa) y en 1990 se agregó la Licenciatura en Comunicación. Hasta la fecha ninguna otra institución ofrece formación universitaria en humanidades en nuestro estado, con la excepción del Seminario Mayor en Tijuana que cuenta con estudios de Licenciatura en Filosofía. El Instituto de Investigaciones Históricas, por su parte, desde 1991 ha sido un apoyo muy valioso para la formación de las generaciones que en él han encontrado el punto de contacto necesario con la investigación histórica y, ahora también, con los estudios de posgrado. Por otro lado, en la Facultad de Ciencias Humanas se imparte el programa de Historia desde 2005, además de los programas de Licenciatura como Sociología, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación, además de las maestrías en Educación, Psicología y Proyectos Sociales, y un doctorado en Sociedad, espacio y poder.

Ahora bien, en cuanto a algunos datos del Sistema Educativo en la entidad, según estimaciones de COPLADEBC en el 2018, la entidad logró tener cuatro mil 525 escuelas, de las cuales casi el 70% (67.7%) son del sector público y poco más del 30% (32.3%) son del privado. Esto ha permitido que nuestros egresados encuentren espacios laborales relacionados a la actividad docente.

El crecimiento de la población escolarizada sigue en aumento, y el interés por estudiar las disciplinas de arte o humanidades representa el 5% de la demanda total en el estado y deberán considerarse escenarios en los que una comunidad pequeña de

interesados tratará de mantener la presencia de estas disciplinas sin desconocer las adversidades como la conciencia de la compleja estructura valoral que es necesario defender y afianzar en sociedades con graves afectaciones de cohesión social.

Al retomar lo referente a la matrícula, las cifras de COPLADE y otras instituciones, aunque con datos no coincidentes, sugieren que Baja California tiene una infraestructura educativa importante. Y si observamos el crecimiento demográfico, podemos partir del supuesto de que se mantenga (con sus respectivas fluctuaciones) el 5% de interesados en estas disciplinas. Tijuana y Mexicali tienen la mayor concentración a nivel estatal.

Las proyecciones del crecimiento total de la población escolarizada pondrán a prueba la capacidad de gestión de las autoridades y de sus decisiones, no hay duda, habremos de esperar, montos de inversión apenas suficientes, probablemente apesadumbrados por los bajos resultados que se obtienen en diversas pruebas. Aun así, desde las humanidades debemos pensar en rutas con obstáculos de todo tipo.

En nuestro estado hay cuatro instituciones en el campo de la investigación social o humanística en las que podría laborar un historiador, tres de ellas en UABC; en el campus Mexicali se ubica el Instituto de Investigaciones Sociales y el Centro de Investigaciones Culturales, y en Tijuana, en su campus metropolitano (Tijuana, Valle de Las Palmas, Tecate y Rosarito) se cuenta con el Instituto de Investigaciones Históricas. Adicionalmente, en esta ciudad se localiza la sede del Colegio de la Frontera Norte que ofrece estudios de posgrado en ciencias sociales y se especializa en estudios de migración.

Para los egresados del plan de estudios 2006-2, la posibilidad de ser contratados en alguno de los centros mencionados no es alta, al menos como profesores-investigadores, ya que confluyen las dificultades derivadas de las muy pocas plazas ofertadas y del hecho de que, las que existen, están pensadas en candidatos que cuentan con grado de doctor. Considerar la posibilidad de ser contratado en la modalidad de tiempo completo como investigador supone haber concluido estudios de doctorado. Cuentan con diversos temas de investigación, aunque la historia no es su línea principal.

En el estado de Baja California, las instituciones dedicadas a la investigación y divulgación cuentan con espacios todavía reducidos, sin embargo, son los siguientes espacios en donde las Ciencias Sociales y Humanidades se desarrollan a través de la investigación de alto nivel:

- Instituto de Investigaciones Culturales, UABC-Mexicali
- Instituto de Investigaciones Sociales, UABC-Mexicali
- Instituto de Investigaciones Históricas UABC-Tijuana
- El Colegio de la Frontera Norte, sede Tijuana

Aunque de este último la historia no es un distintivo en su quehacer.

La investigación histórica académica en México está financiada, casi en su totalidad, por instituciones de educación superior. La más prestigiada se debe, primordialmente, a la UNAM, la UAM, la ENAH, el Instituto Mora, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, así como a universidades públicas estatales como la Veracruzana, la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Benemérita Autónoma de Puebla, la de Guadalajara, Nuevo León, además de institutos centrados en los estudios históricos de sus entidades o regiones, como es el caso de la UABC con el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH).⁶

En la educación privada, la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México) es una institución jesuítica que cuenta con un destacado programa de licenciatura, maestría y doctorado en Historia⁷. Por otra parte, Fomento Cultural Banamex ha sostenido un programa de investigación de historia del arte del cual se derivan su multipremiado programa de publicaciones y exposiciones en las diversas sedes ubicadas en la Ciudad de México (Palacio de Iturbide), Durango (Palacio del Conde del Valle de Súchil), Mérida (Casa Montejo) y San Miguel de Allende (Casa del Mayorazgo de la Canal).⁸

⁶ Un listado más extenso de instituciones, recursos y publicaciones puede revisarse en

<https://elpais.com/especiales/2015/carreras-mexico/carrera/universidad/historia-y-arqueologia.html>

⁷ Información complementaria puede revisarse en <https://ibero.mx/licenciaturas/licenciatura-en-historia>

⁸ La página web de esta asociación civil es <https://fomentoculturalbanamex.org>

El Centro de Estudios de Historia de México Carso (perteneciente a la Fundación Slim) lleva a cabo diferentes actividades de apoyo a la investigación, servicios bibliotecarios y custodia de invaluables tesoros documentales, además de su intensa actividad de divulgación mediante ciclos de conferencias.⁹

En el sector privado mexicano, sin embargo, es casi inexistente el campo laboral de la investigación histórica. En diferentes ciudades del país se dan proyectos específicos por encargo por los cuales las instituciones privadas mencionadas anteriormente contratan a historiadores con trayectoria para llevar a cabo los proyectos que son de interés, como ha sido el caso de fundaciones como la Espinoza Yglesias, la Fundación Preciado y otras. Por esa razón, el principal campo de acción está en la educación. La situación es muy parecida en otros países.

En el noroeste de México, el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO) estimó en su reporte de 2016 que el personal académico dedicado a las ciencias sociales sumaba 3,675 en instituciones públicas, y 1,719 en las privadas.

En la disciplina histórica, lo que promueve los avances científicos son los problemas de investigación que derivan diferentes especialidades al interior de las disciplinas, con su respectiva pluralidad de comunidades con perspectivas teóricas-metodológicas hasta las configuraciones denominadas modo uno, modo dos (y posteriores) de generación del conocimiento, o bien, las variantes de las modalidades de *triple hélice* (*triple helix*).

En ese sentido, en la investigación histórica las ramas especializadas de investigación son la historia política, la historia económica, la historia social y la historia cultural, cada una con múltiples derivaciones o subdivisiones que varían fuertemente de país a país, generando combinaciones o subáreas cuyos objetos de estudio exceden, en ocasiones, a estas divisiones y tienden a modalidades multi o, en ocasiones, interdisciplinarias.

⁹ Información más detallada sobre sus archivos, acervos bibliográficos, servicios y actividades se encuentra en <https://cehm.org.mx/Historia>

Una revisión de los títulos de la historiografía que se publican, encontrará que se ha incrementado el conocimiento de los diferentes periodos en los que se divide el estudio de la historia mexicana, siendo el periodo novohispano, quizá, donde se registran importantes innovaciones temáticas, las que están presentes en los otros periodos de estudio como el periodo mesoamericano, el siglo XIX, la Revolución Mexicana y los diferentes subperiodos contemporáneos.

Muestra de lo anterior, son la historia de los conceptos (historia conceptual), la historia de género, la historia social de la lectura, la historia global, las diversas modalidades asociadas a giros (*turns*) que no son únicamente temáticos sino que suponen complicaciones teóricas-conceptuales que son vigentes como en los denominados giro lingüístico, giro cultural, giro historiográfico.

Por otra parte están, por limitarnos a México, las variantes temáticas de la historia regional, los estudios de las identidades, las discursividades, la historia oral, la biografía, así como temáticas relacionadas con la historia del agua, la historia ambiental, la historia urbana, la historia de las mujeres, de los niños, las enfermedades y los sistemas de salud, y los estudios más especializados sobre la historia social del currículo, de los sistemas y prácticas educativas, los lugares de memoria y las prácticas sociales en torno a procesos simbólicos de la vida social (religión, culturas populares, historia del arte).

En México, los campos de acción son muy similares a los que existen en otras naciones. El principal es la educación, a la que finalmente se asimila la investigación, pues en todos los casos se tiene que desempeñar el rol de profesor-investigador cuando llegan a existir dichas plazas. Sin embargo, la actividad docente requiere desarrollar investigación a fin de contar con datos actualizados.

El campo educativo ha sido uno de los destinos laborales de los egresados de la Licenciatura en Historia, no solo en la región, sino en el país entero. La gran oportunidad para la disciplina está en enfocarse a detonar entusiasmos y contribuir a formar prospectos de ciudadanos portadores de una cultura política en la que la deliberación democrática, aún en sus componentes más básicos (en el hogar, en el barrio, en el club de amigos, el coro de la iglesia, el equipo de futbol), puede convivir con encomiendas

ideológicas más apremiantes como son el aprecio, la comprensión y el respeto por la formación histórica de este país que ha sido, es y seguirá siendo pluriétnico, plurilingüístico, pluricultural.

Otro problema paradójico en la disciplina es que hoy día se genera una excelente historiografía académica pero no sabemos qué hacer con ella, es decir, cómo hacerla accesible a los no especialistas, puesto que como hemos visto en el caso mexicano, hay un divorcio entre la producción universitaria y los profesores de los subsistemas de educación (básica, media básica y universitaria). Sin embargo, la tarea es necesaria por la sencilla razón de que este gremio es parte de la ecología del conocimiento que necesitan las sociedades humanas contemporáneas.

La sociedad mexicana actual quizá, a diferencia de la de ayer o anteayer, los necesita hoy dotados de las diferentes aptitudes, habilidades y conocimientos descritos arriba y que ya se hacen y se han puesto en práctica en otras ciudades y países del mundo.

Los historiadores, como los demás especialistas en humanidades en relación permanente con las ciencias sociales, son requeridos para desempeñar las clásicas funciones en materia de resguardo de la memoria social, que en situaciones límite llega a postular el estudio del pasado con actitud de celosa custodia especialmente en regímenes totalitarios. Ahora, sin embargo, los historiadores pueden asumir con mayor decisión que también, además de investigadores, son educadores.

Lo anterior puede conducir a reflexionar sobre alguno o muchos aspectos de la misión y visión de la carrera, los contenidos curriculares y el perfil de egreso. Al considerar la problemática educativa que enfrenta nuestro país, los licenciados en Historia deberán demostrar su grado de dominio de los fundamentos de la investigación histórica y de las ciencias sociales, acoplados con la aptitud para la educación y la cultura históricas para las diversas modalidades de intervención en la dimensión simbólica de la sociedad. No solo porque la docencia supone una veta laboral importante para la profesión, sino porque la renovación de la enseñanza de la historia no vendrá (como podría pensarse) solamente de las escuelas normales, ni de los centros nacionales de

investigación, cuyas aportaciones por lo demás son invaluable. Lo que aumentó es la exigencia de trabajo interdisciplinario a partir de los problemas tan complicados que vemos en la convivencia social; incremento del racismo, la discriminación, la destrucción de los recursos naturales, la xenofobia, la debilidad de vínculos cívicos o comunitarios, la desigualdad, el clasismo, la secular violencia contra las mujeres, contra los adultos mayores, entre otros.

Parecería que en México hay un enorme déficit en lo referente a la investigación interdisciplinaria en temas de educación, cultura y ciudadanía. Si bien hay ejemplos notables de investigación educativa interdisciplinaria, no parece así sobre la enseñanza-aprendizaje de la historia y sus vínculos con la organización social de los sentidos y con la formación ciudadana. Estamos muy poco acostumbrados a trabajar organizados de manera verdaderamente colaborativa a pesar de que compartimos los mismos problemas de la dimensión educativa, cultural y ciudadana. Es necesario impulsar una renovación, de largo plazo, desde la propia universidad para activar al dúo dinámico cultura de investigación/educación histórica para aprender a pensar históricamente.

Desde finales de la década de 1960, Luis González y González, hablaba de sacarle la vuelta a la que denominó *historia de bronce*. Como es sabido, esta especie historiográfica recoge los acontecimientos que suelen “celebrarse en fiestas patrias, en el culto religioso, y en el seno de las instituciones, se ocupa de hombres de estatura extraordinaria (gobernantes, santos, sabios y caudillos), presenta los hechos desligados de causas, como simples monumentos dignos de imitación”.¹⁰ En el sistema educativo como fuera, a pesar de su sesgo inevitablemente maniqueo y poco apegado a la matización o al análisis con base en lo mejor de la historiografía nacional y extranjera, la historia de bronce ha servido para inspirar intentos de periodizaciones o secuencias de transformaciones en México.

Siguiendo a Don Luis, la historia de bronce sirve de ejemplo para todo buen ciudadano, para todo buen patriota; por ello la historia es la preferida por los gobiernos. Esto explica por qué a pesar de ser una fórmula innegablemente rebasada, sigue siendo

¹⁰ Luis González y González, *Nueva invitación a la microhistoria* (México: SEP80, 1980), 64-65.

muy útil para fomentar mitos nacionalistas que validan el racismo, la segregación y la xenofobia, tal y como lo documentó en su momento Marc Ferro¹¹.

En dicha obra, Ferro muestra cómo los gobiernos de prácticamente todos los países han dejado ejemplos de manipulación o tergiversación de la memoria histórica, de la instrumentalización para sus propios fines, pues legitima su origen y, llegado el momento, han buscado justificar actos de barbarie y exclusión. En este plano, la crítica que hizo en su momento Hayden White en *Metahistoria* a la pretensión objetivista de la historia profesional cobra una dimensión irónica, al mostrar mediante el análisis y la crítica historiográfica que el edificio habitado por los historiadores está construido sobre las arenas movedizas de la ideología del gobernante en turno.¹²

Como vemos, la *historia de bronce* resulta inoperante en el mundo contemporáneo. El propio Ferro encabezó una iniciativa lanzada por la Comunidad Europea en 1998 para replantear la enseñanza de la historia a fin de tener mejores estrategias para enfrentar el reto de educar generaciones enteras que dependen más de los medios digitales que de los textos; que está saturada por imágenes del pasado que provienen de los medios de información pero desprovistas de sus vínculos con sus respectivos contextos históricos-sociales, o bien, que de plano han quedado muy debilitadas en sus capacidades críticas o pierden paulatinamente la aptitud para diferenciar las *fake news* sobre lo que sucede en la compleja realidad de las sociedades contemporáneas.

Aquí conviene hacer una digresión de tres momentos. Primero: en los tiempos globalizados que vivimos la diversidad étnica, lingüística, cultural, religiosa, así como la relacionada con la perspectiva de género han mostrado la relevancia de que en los Estados democráticos se consoliden espacios públicos para las diferentes memorias sociales, lo cual supone políticas culturales y educativas diferenciadas. Hay lugar,

¹¹ Marc Ferro, *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*, trad. Sergio Fernández Bravo (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1993).

¹² Hayden White, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, trad. Stella Mastrangelo (México: Fondo de Cultura Económica, 2001), 31-38. La primera edición en inglés fue publicada en 1973.

todavía, para las memorias históricas si contribuye junto con otras disciplinas al diálogo y al debate intercultural.¹³

La historia es útil para estos fines, no solo porque utiliza la lectura y la escritura entendidas como prácticas históricas-sociales¹⁴, además potencia las habilidades de investigación con base en diferentes tipos de fuentes tratando de explicitar, siempre, quién o quiénes la produjeron (desde qué lugar social), quiénes la utilizan (grupos de interés e individuos asociados a ellos) y para qué fines comunicativos en el espacio público (debate parlamentario, deliberación política, libertad de expresión, interpelación a discursos dominantes y otros).

Segundo: la historia, si bien no es la única, sí es veterana en ayudar a desarrollar las aptitudes para el comentario de textos, además de la autorreflexividad, la comparación de discursos junto con la identificación y análisis crítico de las fuentes que son utilizadas para validar un hecho histórico.

Tercero y último. En términos más generales, Jörn Rüsen habla de la *cultura histórica*, cuyo eje central es la síntesis de la conciencia histórica, los usos sociales del pasado, las instituciones culturales y la vida cotidiana. Implica, entre otras cosas, el darnos cuenta de nuestro origen y posición sociocultural, nuestro lugar en el mundo, el cual tiene una estructuración social jerárquica, asimétrica. Por ello, las relaciones de desigualdad están impregnadas en todos los ámbitos de la vida humana, desde los más colectivos hasta los más personales¹⁵.

Para el caso mexicano la tarea es descomunal, pero con esto hemos querido mostrar que nuestra sociedad sigue necesitando historiadores, por la sencilla razón de

¹³ Jörn Rüsen y Henner Laass (eds.), *Humanism in Intercultural Perspective* (Bielefeld: Transaction Publishers, 2009).

¹⁴ Daniel Cassany y Josep M. Castellà, “Aproximación a la literacidad crítica”, en *Perspectiva*, 28: 2 (julio-diciembre 2010), 353-374, disponible en https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/21187/Cassany_PERSPECTIVA_28_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

¹⁵ Jörn Rüsen, *Western Historical Thinking. An Intercultural Debate* (New York: Berghahn Books, 2003); “¿Qué es la cultura histórica?”, trad. Fernando Sánchez Marcos e Ib Schumacher, consultado el 30 de marzo de 2020, disponible http://culturahistorica.org/wp-content/uploads/2020/02/rusen-cultura_historica.pdf

que este gremio es parte de la ecología del conocimiento que necesitan las sociedades humanas contemporáneas. Es preocupante escuchar en el espacio público las voces de diferentes actores quienes, formando parte de esta sociedad tan desigual como es la mexicana, insisten que las humanidades son un estorbo o un saber inútil, reforzando la muy lamentable idea de que México es una realidad ahistórica y sin grandes complicaciones para ser interpretada.

Así mismo, como se ha señalado ya, conservar, estudiar, valorar, restaurar el patrimonio cultural se ha constituido como un campo laboral para diferentes profesiones especialmente en la Ciudad de México y, en menor medida, en las ciudades cercanas a las zonas arqueológicas diseminadas en todo el territorio nacional (arqueólogos, antropólogos, paleontólogos)¹⁶ además de restauradores y museógrafos desde el periodo posrevolucionario.

Por ello, tomando en cuenta el amplio listado de bienes patrimoniales de la nación, nuestra profesión sigue y seguirá teniendo una función específica. Sin embargo, dado el enorme repertorio patrimonial mexicano hoy día participan biólogos, botánicos, zoólogos, etnolingüistas, lingüistas, astrónomos, bibliotecarios, archivistas, oceanólogos, abogados, geógrafos por mencionar sólo algunas profesiones.¹⁷

Hay tres grandes ejes fundamentales en torno al patrimonio: prevención, gestión e intervención para conservar legados muy diversificados que ahora están distribuidos en las escalas locales, nacionales e internacionales y a los cuales se les han adjudicado y reconocido valores universales que deben unir a los pueblos a través del diálogo y el entendimiento de las diferencias culturales. Lo que destaca aquí es la conciencia de conservar bienes con fuerte carga simbólica para una comunidad.

Tijuana y Mexicali son ciudades que requieren y requerirán en el futuro concentrarse en el cuidado de sus áreas patrimoniales tanto históricas como naturales.

¹⁶ Bolfy Cottom, *Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México siglo XX* (México: Miguel Ángel Porrúa, 2008).

¹⁷ Enrique Florescano, *El patrimonio cultural de México*, 2 vols. (México: Fondo de Cultura Económica, 1993); Pablo Escalante Gonzalbo (coord.), *La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011).

Hay que tomar en cuenta el deterioro de la imagen urbana, pues existen grandes complejos habitacionales cuyas características principales son la marginación, la delincuencia y el hacinamiento, que como ya se ha señalado son condiciones propicias para la generación de diversas problemáticas sociales. Además, se requiere un mayor equipamiento urbano que puede ser significativo porque se vincula con la vida cotidiana como son los parques, los centros deportivos, los paisajes culturales, murales, bibliotecas, archivos ubicados a lo largo y ancho de la ciudad, para construir en un momento dado circuitos por donde desemboquen las energías creativas de sus habitantes. De ahí que, como se ha señalado, los espacios para la participación en la vida cultural pueden ser creaciones en movimiento, proyectos que se conviertan en intervenciones sociales con miras a favorecer la regeneración del tejido social.

Esto ya ha sido advertido, pero escasamente desarrollado y realizado en la práctica por el propio Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019, pues las autoridades reconocen que la política pública de prevención social de la violencia y de la delincuencia no tuvo estrategias integrales y transversales. Por ello, el plan estatal propuso centrar esfuerzos en ejecutar programas educativos, de salud, de desarrollo social, trabajo, desarrollo urbano, cultura, deporte, entre otros, que generen “el mejoramiento del entorno, el desarrollo social y económico de las zonas vulnerables, una convivencia social adecuada, y que proporcionen mejores alternativas y proyectos de vida para los ciudadanos, prioritariamente para nuestros jóvenes.”¹⁸

Como parte de estas acciones también se plantea disminuir la oportunidad del delito a través de estrategias orientadas a modificar ciertos factores y condiciones de riesgo gracias al “diseño de entorno y recuperación de espacios públicos.”¹⁹ Esto requiere por supuesto de una política cultural más dinámica e integral que no puede permanecer estancada en una franja o zona de la urbe fronteriza. Desafortunadamente, la planeación de la administración pública de los gobiernos estatales no ha podido sacudirse la inercia de asignar los menores presupuestos a la política cultural.

¹⁸ Gobierno del Estado de Baja California, *Actualización del Plan...*, 138-139.

¹⁹ *Ibid.*, 171.

Desde luego, no es que el historiador egresado de UABC suplante al urbanista, pero sí debe tener conciencia de los desafíos que conlleva la conservación de las nuevas formas patrimoniales, porque los proyectos urbanos son producto ya de equipos interdisciplinarios y hacia allá apuntan varios centros de vanguardia dedicados al estudio y preservación del patrimonio. Un ejemplo claro lo constituye el *Center for Global Heritage and Development de la Universidad de Leiden* en Holanda, que desarrolla su investigación en torno a tres ejes: patrimonio y ambiente; patrimonio e identidad y patrimonio bajo amenaza.²⁰ Los miembros de dicho centro tienen formaciones académicas diversas que posibilitan el trabajo inter y trans-disciplinario que va desde arqueólogos, historiadores, urbanistas, arquitectos, antropólogos y abogados. Se abocan al estudio inter/transdisciplinario de la sustentabilidad del patrimonio natural; la interacción entre el hombre y su medio natural desde la prehistoria; las interconexiones entre cultura y naturaleza; las relaciones entre patrimonio, identidad y memoria; la legislación internacional para la protección del patrimonio; el impacto de los conflictos y los desastres naturales sobre el patrimonio cultural.

La línea de patrimonio e identidad, en particular, analiza la conexión que hay entre el patrimonio y los procesos de identidad de una comunidad y a una escala más amplia de una nación. Las preguntas centrales que guían esta línea de investigación tienen que ver con la forma en que el patrimonio trabaja con la identidad, cómo se moldea, cómo las comunidades incorporan ese patrimonio en su propia representación; cuál es el rol de la historia popular en los procesos patrimoniales; cuál es el papel de la memoria entre otras.²¹

Pensando ahora sobre los archivos como lugares de memoria, para recordar el término acuñado por Nora, hoy se debaten sus funciones custodiales y se ha convertido en piedra angular para producir memoria e identidades regionales en modalidades postcustodiales. No obstante, faltan proyectos que rescaten la memoria de grupos y

²⁰ Dicho centro presenta sus propósitos interdisciplinarios así: "Heritage studies in the 21st century call for a new approach, a partnership between archaeology, architecture, the social sciences, the humanities, law, science, technology and design and urban and regional studies". Puede explorarse el sitio *web* del centro en <http://www.globalheritage.nl/home>

²¹ Disponible en <https://www.globalheritage.nl/themes/heritage-identity>

actores que han estado excluidos de la historia local, no obstante que merecen tomar la palabra, organizar sus fuentes (orales, visuales, impresas o en otros soportes) para escribir su propia historia y ampliar el espectro para hablar de las identidades bajacalifornianas, con el propósito de replantear los temas de la diversidad cultural largamente minimizadas debido a la insistencia de hablar de la identidad (una) del bajacaliforniano.

Ante este escenario, es recomendable que el nuevo plan de estudio de la Licenciatura en Historia afiance las competencias profesionales de los futuros egresados en el área de investigación (con orientación interdisciplinaria de ser posible) e incluso en los aspectos básicos para la intervención social. La primera es fundamental porque aquí el reto es generar conocimientos sobre los diferentes legados culturales en condiciones de profunda desigualdad cultural.

Para los futuros egresados de historia convendría tener presente los elementos que hemos señalado, sin olvidar la importancia de sobreponerse al estado en que se encuentra la institucionalidad cultural de Baja California, rebasada por la falta de inversión y de continuidad en las políticas públicas, así como por el desdén que los gobiernos tienen por la vida cultural de nuestras ciudades.

Para las más ambiciosas formas de enseñanza e investigación, además de cuidar el patrimonio natural y cultural se necesitan equipos interdisciplinarios y ciudadanos corresponsables que redefinan al ciudadano del siglo XXI. Las propuestas desde el campo de la Historia han sido planteadas por autores como Mario Carretero, quien contribuye a repensar la enseñanza de la historia como una nueva vía para dotar a los estudiantes de los elementos críticos considerando que, en esta etapa de globalización, se ha afianzado la contradicción entre los ideales ilustrados (Carretero la llama *racionalidad crítica*) y la *emotividad identitaria* que nos viene en profunda clave romántica.²² Los pueden ayudar en su proceso formativo como ciudadanos responsables con la democracia y con el medio ambiente.

²² Mario Carretero, *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global* (Buenos Aires: Paidós, 2007).

Por otra parte, la cultura de investigación es una cualidad transversal que nada puede suplantar ni eliminar en el currículo de cualquier licenciatura en Historia, aun siendo escasos los recursos para llevarla a cabo. Es un asunto que requiere, o requerirá otras estrategias tomando en cuenta las tendencias a los recortes presupuestales.

En ese sentido, la generación de conocimientos conforme a las normas más exigentes de la investigación profesional en todas las disciplinas ha podido avanzar a diferentes ritmos, en estrecho vínculo con las posibilidades y grado de consolidación en cada una de nuestras regiones, además de las diferenciaciones que deben hacerse habida cuenta de los cambios en las orientaciones y prioridades de la política nacional de investigación científica.

Además de las diferentes temáticas de las historias de los municipios o de Baja California, tanto en Mexicali como en Tijuana se cuenta, ya, en las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales y en la de Ciencias Humanas con un núcleo de doctores en Historia (o en proceso de serlo) que no se tuvo durante la vigencia del plan 2006-2. En ese sentido, a diferencia de los años previos es posible asegurar que los respectivos cuerpos académicos lograrán en los próximos periodos mostrar los resultados de sus líneas de investigación pensadas para incorporar a los estudiantes de Historia.

2.3. Fundamentación institucional

Para el apartado relativo a la evaluación del currículo, se siguieron las especificaciones estipuladas en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas de estudio de licenciatura*, en términos de analizar, críticamente, las características del plan de estudios vigente, modelo educativo, mapa curricular, asignaturas, tecnología educativa y de la información para el aprendizaje, formación integral y enseñanza de lenguas extranjera.

Por eso, en términos precisos, se valoró la relación existente entre el modelo educativo de nuestra institución y el plan vigente, considerando el tipo de competencias

propuestas y su apego al Estatuto Escolar. De igual manera, se procedió a revisar la lógica del mapa curricular y sus créditos, juzgando la pertinencia operativa de las etapas, al tiempo que de las áreas y asignaturas correspondientes, de tal suerte que se examinaron factores como actualidad, conveniencia o necesidad de los contenidos, bibliografía y criterios de evaluación.

Puntualmente, las fuentes de información documental principales fueron el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California y el plan de estudios vigente (2006-2), donde se engloban el mapa curricular, las asignaturas o unidades de aprendizaje, los procedimientos para la incorporación de tecnología educativa y el fomento de actividades complementarias para la formación integral. Además, para los estudios empíricos de docentes y estudiantes se realizaron grupos focales para la recolección de datos.

Plan de estudios

El mapa curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Historia en su versión 2006-2, atiende las directrices del modelo educativo de la UABC tal y como se estableció en ese periodo. Se contemplan, en su estructuración, seis áreas de conocimiento, las cuales son: Área Social, de Investigación, Historia de México y Regional, Historiografía, Historia Mundial y Docencia y Gestión. Según la descripción del documento del Plan de Estudios 2006-2, se contemplan 38 materias obligatorias y 10 materias optativas, divididas entre las tres etapas que en las que se divide la carrera:

- **Tronco común**

Se cursa en los dos primeros periodos. Contempla materias relacionadas con el desarrollo de lectura y pensamiento, habilidades para el manejo de tecnologías de la información, fundamentos de la investigación documental y de contextualización de la comunicación y las humanidades. El estudiante debe acreditar materias comunes como disciplinarias. Cabe mencionar que es una etapa común para los programas de Historia, Lengua y Literatura de Hispanoamérica y Filosofía. En total, el estudiante acumula 72 créditos obligatorios y seis optativos.

- Etapa disciplinaria

Las asignaturas obligatorias que la forman cubren los conocimientos básicos de la Historia Regional, de México y Europea. Hay cursos para desarrollar habilidades específicas en las áreas cuantitativas y cualitativas de la investigación, de historiografía y que en conjunto deben proporcionar al estudiante las herramientas esenciales para la comprensión de su disciplina. Esta etapa se cursa de tercero y sexto semestre.

Para acompañar al estudiante en el diseño de su carga de materias, cada estudiante tiene asignado un tutor que brinda seguimiento a su trayectoria hasta el momento de egreso. Al final de esta etapa, el estudiante agregará 126 créditos obligatorios y 24 optativos.

En términos generales, en esta etapa se pretende que el estudiante incremente sus conocimientos y comprensión de los aspectos esenciales de la disciplina, además de acercarse a las opciones metodológicas de las ciencias sociales. Se puede iniciar el servicio social profesional cuando los estudiantes registran al menos 60% de los créditos.

- Etapa terminal

Se trata de estimular la generación y/o aplicación del conocimiento, habilidades y destrezas adquiridas durante las etapas previas (básica y disciplinaria). Se deben cursar materias entre séptimo y octavo semestre. Durante esta etapa, el área de docencia y gestión buscan integrar los conocimientos y habilidades que se adquieran en esta etapa y que se articulen con los precedentes. Asimismo, los estudiantes deben acreditar sus prácticas profesionales. La sumatoria de créditos es de 54 obligatorios y 30 optativos. De esta forma, en total, el programa de historia requiere cursar 312 créditos por materias y 15 de prácticas profesionales.

La Licenciatura en Historia cuenta con siete profesores de tiempo completo (4 en Tijuana, 3 en Mexicali). El resto de la planta docente, en su mayoría, está conformada por investigadores de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Históricas de Tijuana, así como del Centro de Investigaciones Culturales y el Instituto de

Investigaciones Sociales de Mexicali. Este grupo cuenta con amplia experiencia en la docencia y la investigación.

Con el fin de conocer la opinión de los docentes, tanto de Mexicali como de Tijuana, se realizó un ejercicio diferenciado: en el primero a través de un grupo focal, y en el segundo a través de la aplicación de un cuestionario. Dado que, aunque comparten el mismo plan de estudios, en un campus se oferta de manera semiescolarizada y en el otro escolarizada, las respuestas, observaciones y propuestas de mejora para el plan de estudios se realizan desde distintas perspectivas y las propuestas son diferentes.

Los profesores de Mexicali expresaron que el siguiente plan de estudios requiere que el tronco común sea lo más corto posible, ya que afecta la congruencia vertical y horizontal de las materias en los semestres posteriores. También debe considerarse una etapa disciplinaria que efectivamente integre competencias genéricas y específicas para los licenciados en Historia, a partir de los grandes retos del contexto donde desarrollarán sus carreras como profesionales.

Los PUA deben revisarse y actualizarse para adecuar sus contenidos, aprendizajes, rubricas y evidencias de desempeño a cada etapa de formación. Igualmente, deben actualizarse contenidos y bibliografías adecuadas a las discusiones teóricas y metodológicas actuales de los distintos campos que forman la disciplina histórica.

El nuevo plan de la Licenciatura en Historia en Mexicali debe ser presencial, tal y como se oferta en Tijuana. La población estudiantil desde hace al menos ocho semestres, en Mexicali, es de egresados de preparatoria, lo que implica un cambio sustancial como grupo etario, en comparación con las primeras generaciones que fueron personas con otra licenciatura terminada y de 25 o más años de edad.

En el caso de Tijuana, el llamado de los docentes gira en torno al aumento de materias que fortalezcan la preparación de los estudiantes en áreas como la docencia y la gestión que complementen las áreas de investigación. Así mismo, expresan la necesidad de incluir materias con temáticas o áreas de especialidad más actuales, como la historia ambiental, así como preparar a los estudiantes en el uso de herramientas que

necesitarán en el mercado laboral actual, especialmente las digitales, sin importar el área en la que se especialice.

En nuestro acercamiento con los estudiantes de ambos campus, como en el caso de los docentes, se hizo evidente que cada alumnado enfrenta distintos retos. En el caso de Mexicali, desde un inicio se optó por la modalidad semiescolarizada, pues era un opción para estudiantes de mayor edad, insertos en el mercado laboral, y que buscaban una opción acorde a sus horario. Sin embargo, el perfil de estudiantes ha cambiado y actualmente ingresan jóvenes recién salidos del bachillerato, habituados a la modalidad escolarizada y no tanto al estudio independiente a partir de un plan de trabajo. Por ello, para el caso de Mexicali requieren de mayor atención por parte del profesor debido a que diferentes contenidos son totalmente nuevos con relación a lo aprendido en el ciclo del bachillerato. Por esta razón, consideran que lo mejor para la licenciatura es que se imparta en la modalidad escolarizada, además de que su valoración sobre la etapa básica no es favorable. Los estudiantes asocian más clases presenciales con mejores oportunidades para aclarar sus dudas o solicitar el apoyo o la guía de los profesores quienes siempre están en buena disposición de atenderlos.

Coinciden con los docentes de Mexicali en que la infraestructura que ofrece el campus Mexicali, incluida la mala calidad de la conexión a internet, las limitaciones del equipamiento de cómputo y el ruido de la refrigeración en los salones son problemas que deberán solventarse lo más pronto posible.

En contraste, las preocupaciones de los estudiantes de Tijuana son distintas. Sus observaciones giran en torno a los modos de enseñanza aprendizaje, que consideran deberían ser más dinámicos y enfocados en los usos de la historia en la vida real. Así mismo, sugieren la ampliación de materias que mejoren su formación en áreas como la docencia y la gestión.

Finalmente, hay un llamado por parte de los estudiantes de Tijuana a observar el contenido histórico desde perspectivas distintas, decoloniales o, al menos, no eurocentristas. Para los estudiantes de Tijuana es indispensable que los docentes, a quienes consideran preparados para su tarea, amplíen el contenido temático que

enseñan, con el fin de que puedan dotarlos de habilidades prácticas para el campo laboral de los historiadores, así como a observar los procesos históricos desde otras perspectivas que les permitan una mejor comprensión del mundo actual.

Las principales diferencias entre el Plan de Estudios 2006-2 y la propuesta del nuevo plan se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Principales diferencias entre el Plan 2006-2 y la nueva propuesta.

Plan 2006-2	Plan 2023-1
Desde la creación del programa educativo, se registró como Licenciado en Historia	A partir del análisis de los temas que sugieren organismos nacionales e internacionales relacionados con la inclusión y género, se ajusta el nombre a Licenciatura en Historia como una denominación más inclusiva.
Etapa básica	
La etapa básica tiene un tronco común de 2 periodos. Está integrada por 11 materias obligatorias (70 créditos) y 1 optativa (6 créditos).	La etapa básica está integrada por 12 materias obligatorias que suman (76 créditos) y una optativa, equivalente a (6 créditos). Para esta nueva propuesta se redujo el tronco común de un periodo que se integra por seis asignaturas.
No existen asignaturas introductorias a las tres disciplinas que comparten el plan de estudios.	Se integran tres asignaturas introductorias como: Introducción a la Historia, Introducción a la Filosofía e Introducción a la Lengua y Literatura en Hispanoamérica, esto permite al estudiante confirmar su elección de carrera al momento de ingresar a la subasta.
No incluye materias de Redacción de Textos Académicos, Geografía Histórica y Taller de Paleografía, México Antiguo, Historia del Arte en América e Historia e Historiografía de los Imperios Antiguos.	Incluye materias de Redacción de Textos académicos, Geografía Histórica y Taller de Paleografía, México Antiguo, Historia del Arte en América e Historia e Historiografía de los Imperios Antiguos.
Etapa disciplinaria	
La etapa disciplinaria se integra de 20 materias obligatorias (126 créditos) y 4 materias optativas (24 créditos).	La etapa disciplinaria sigue integrada por 20 materias obligatorias (126 créditos) y 4 materias optativas (24 créditos) pero contempla cambios profundos en la distribución y contenidos de las unidades de aprendizaje.
No se consideran seriaciones obligatorias en el mapa curricular.	Se considera la seriación obligatoria en las tres áreas de especialización a partir del sexto semestre: -Investigación -Enseñanza de la Historia -Gestión y Patrimonio

Plan 2006-2	Plan 2023-1
Teoría de la Historia se ubica en el tercer semestre.	Se reubicó la materia de Teoría de la Historia en el sexto semestre.
No se contemplan unidades de aprendizaje de las áreas de Enseñanza de la historia y Gestión y patrimonio.	Se aumentó el número de unidades de aprendizaje en el área de Enseñanza de la Historia, y Gestión y Patrimonio.
Las materias de Historia Mundial solo contemplan una periodización histórica tradicional, sin incluir la historiografía.	Se ajustaron los periodos de las materias de Historia Mundial: Historia e Historiografía de la Edad Media al Renacimiento. Historia e Historiografía de los Imperios de Ultramar a 1918 Historia de 1918 a la Crisis de 2008.
El área de investigación incluye las unidades de aprendizaje siguientes: -Taller de Investigación Histórica (cuarto semestre) -Métodos Cuantitativos en Historia (quinto semestre) -Métodos Cualitativos en Historia (sexto semestre) -Seminario de Generación del Conocimiento Histórico (séptimo semestre) -Seminario de Aplicación del Conocimiento Histórico (octavo semestre).	Se reforzó el área de investigación con las unidades de aprendizaje: Fuentes y Repositorios para la Investigación histórica (tercer semestre) Taller de Proyectos de Investigación (sexto semestre). -Seminario de Redacción de Tesis I (séptimo semestre). Seminario de Redacción de Tesis II (octavo semestre)
Etapa terminal	
La etapa terminal está integrada por 7 unidades de aprendizaje obligatorias (88 créditos) y 5 materias optativas (30 créditos).	La etapa terminal está compuesta por 8 unidades de aprendizaje obligatorias (58 créditos) y 4 materias optativas (24 créditos).
Las áreas de Enseñanza de la Historia y Gestión y patrimonio requieren revisarse.	Se fortalece el área de Enseñanza de la Historia se refuerza con la unidad de aprendizaje: -Control de Calidad (curso obligatorio). -Innovación y Desarrollo de Nuevos Productos (curso optativo).
Están registrados los cursos de Seminario de Generación del Conocimiento Histórico y el Seminario de Aplicación del Conocimiento Histórico.	Se cambió el nombre del Seminario de Generación del Conocimiento Histórico y el Seminario de Aplicación del Conocimiento Histórico por el Seminario de Redacción de Tesis I y II, respectivamente, además de la revisión de sus contenidos.
Están registrados los cursos de Taller de Enseñanza de la Historia y Didáctica de la Historia.	Se cambió el nombre del Taller de Enseñanza de la Historia y Didáctica de la Historia por el de Evaluación del Aprendizaje y Planeación Didáctica.

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Adicionalmente a las diferencias planteadas en esta tabla, es importante mencionar que la naturaleza de la metodología de diseño curricular de la UABC sugiere el trabajo por contenidos, es decir, que a partir de las competencias del perfil de egreso se establece la obligatoriedad de los temas. Esto permitió hacer un replanteamiento de los contenidos a abordarse en cada una de las asignaturas establecidas para el nuevo plan de estudios.

3. Filosofía educativa

3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) consciente del papel clave que desempeña en la educación, dentro de su modelo educativo integra el enfoque educativo por competencias, para incidir en las necesidades del mundo laboral, formar profesionales creativos e innovadores y ciudadanos más participativos. Además, una de sus principales ventajas es que propone volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo y detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesor y estudiantes para su actualización y mejoramiento (UABC, 2018).

Bajo el modelo actual y como parte del ser institucional, la UABC se define como una comunidad de aprendizaje donde los procesos y productos del quehacer de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes y equitativas sus funciones sustantivas (UABC, 2018).

En esta comunidad universitaria se valora particularmente el esfuerzo permanente en busca de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, y el liderazgo, así como una actitud emprendedora y creativa, honesta, transparente, plural, liberal, de respeto y aprecio entre sus miembros y hacia el medio ambiente.

La UABC promueve alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente. Todo ello a través de la formación integral, capacitación y actualización de profesionistas; la generación de conocimiento científico y humanístico, así como la creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresión artística (UABC, 2018).

El modelo educativo de la UABC se sustenta filosófica y pedagógicamente en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida. Es decir, concibe la educación como un proceso consciente e intencional, al destacar el aspecto humano como centro de significado y fuente de propósito, acción y actividad educativa, consciente de su accionar en la sociedad; promueve un aprendizaje activo y centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida a través del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (UABC, 2018).

El modelo define tres atributos esenciales: la flexibilidad curricular, la formación integral y el sistema de créditos. La flexibilidad curricular, entendida como una política que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos que facilitan el tránsito de los saberes y los sujetos sin la rigidez de las estructuras tradicionales, se promueve a través de la selección personal del estudiante, quien, con apoyo de su tutor, elegirá la carga académica que favorezca su situación personal. La formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currículo, así como en la participación de los estudiantes a realizar actividades de servicio social comunitario. El sistema de créditos, reconocido como recurso operacional que permite valorar el desempeño de los alumnos; este sistema de créditos se ve enriquecido al ofrecer una diversidad de modalidades para la obtención de créditos (UABC, 2018).

Asimismo, bajo una perspectiva institucional, la Universidad encamina hacia el futuro, los esfuerzos en los ámbitos académico y administrativo a través de cinco principios orientadores, cuyos preceptos se encuentran centrados en los principales actores del proceso educativo, en su apoyo administrativo y de seguimiento a alumnos (UABC, 2018):

1. El alumno como ser autónomo y proactivo, corresponsable de su formación profesional.
2. El currículo que se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida.
3. El docente como facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, en continua formación y formando parte de cuerpos académicos que trabajan para mejorar nuestro entorno

local, regional y nacional.

4. La administración que busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, equipamiento y recursos materiales, humanos y económicos.
5. La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo y permite reorientar los esfuerzos institucionales al logro de los fines de la UABC.

Además, el Modelo Educativo se basa en el constructivismo que promueve el aprendizaje activo, centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida de acuerdo con los cuatro pilares de la educación establecidos por la UNESCO: aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos se describen a continuación (UABC, 2018):

- a. Aprender a conocer. Debido a los cambios vertiginosos que se dan en el conocimiento, es importante prestar atención a la adquisición de los instrumentos del saber que a la adquisición de los conocimientos. La aplicación de este pilar conlleva al diseño de estrategias que propicien en el alumno la lectura, la adquisición de idiomas, el desarrollo de habilidades del pensamiento y el sentido crítico. Además, implica el manejo de herramientas digitales para la búsqueda de información y el gusto por la investigación; en pocas palabras: el deseo de aprender a aprender.
- b. Aprender a hacer. La educación no debe centrarse únicamente en la transmisión de prácticas, sino formar un conjunto de competencias específicas adquiridas mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.
- c. Aprender a vivir juntos. Implica habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad. Para ello, se debe iniciar a los jóvenes en actividades deportivas y culturales. Además, propiciar la colaboración entre docentes y alumnos en proyectos comunes.
- d. Aprender a ser. La educación debe ser integral para que se configure mejor la propia personalidad del alumno y se esté en posibilidad de actuar cada vez con mayor autonomía y responsabilidad personal. Aprender a ser implica el fortalecimiento de la personalidad, la creciente autonomía y la responsabilidad social (UABC, 2013).

El rol del docente es trascendental en todos los espacios del contexto universitario, quien se caracteriza por dos distinciones fundamentales: (1) la experiencia idónea en su área profesional que le permite extrapolar los aprendizajes dentro del aula a escenarios reales, y (2) la apropiación del área pedagógica con la finalidad de adaptar el proceso de enseñanza a las características de cada grupo y en la medida de lo posible de cada alumno, estas enseñanzas deben auxiliarse de estrategias, prácticas, métodos, técnicas y recursos en consideración de los lineamientos y políticas de la UABC, las necesidades académicas, sociales y del mercado laboral²³. El docente que se encuentra inmerso en la comunidad universitaria orienta la atención al desarrollo de las siguientes competencias pedagógicas:

- a. Valorar el plan de estudios mediante el análisis del diagnóstico y el desarrollo curricular, con el fin de tener una visión global de la organización y pertinencia del programa educativo ante las necesidades sociales y laborales, con interés y actitud inquisitiva.
- b. Planear la unidad de aprendizaje que le corresponde impartir y participar en aquellas relacionadas con su área, a través de la organización de contenido, prácticas educativas, estrategias, criterios de evaluación y referencias, para indicar y orientar de forma clara la función de los partícipes del proceso y la competencia a lograr, con responsabilidad y sentido de actualización permanente.
- c. Analizar el Modelo Educativo por medio de la comprensión de su sustento filosófico y pedagógico, proceso formativo, componentes y atributos para implementarlos pertinentemente en todos los procesos que concierne a un docente, con actitud reflexiva y sentido de pertenencia.
- d. Implementar métodos, estrategias, técnicas, recursos y prácticas educativas apropiadas al área disciplinar a través del uso eficiente y congruente con el modelo educativo de la Universidad para propiciar a los alumnos experiencias de aprendizajes significativas y de esta manera asegurar el cumplimiento de las competencias profesionales, con actitud innovadora y compromiso.

²³ La Universidad, a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente procura la habilitación de los docentes en el Modelo Educativo de la UABC que incluye la mediación pedagógica y diseño de instrumentos de evaluación.

- e. Evaluar el grado del logro de la competencia de la unidad de aprendizaje y de la etapa de formación mediante el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación válidos, confiables y acordes al Modelo Educativo y de la normatividad institucional, con la finalidad de poseer elementos suficientes para valorar el desempeño académico y establecer estrategias de mejora continua en beneficio del discente, con adaptabilidad y objetividad.
- f. Implementar el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2018), mediante la adopción y su inclusión en todos los espacios que conforman la vida universitaria para promover la confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad en los alumnos y otros entes de la comunidad, con actitud congruente y sentido de pertenencia.
- g. Actualizar los conocimientos y habilidades que posibilitan la práctica docente y profesional mediante programas o cursos que fortalezcan la formación permanente y utilizando las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para el estudio autodirigido, con la finalidad de adquirir nuevas experiencias que enriquezcan la práctica pedagógica y la superación profesional, con iniciativa y diligencia.

3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California

Misión

Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2019, p. 91).

Visión

En 2030, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte (UABC, 2019, p. 91).

3.3. Misión y visión de FCH y FCSyH

Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali.

Misión

Formar integralmente ciudadanos profesionales de las ciencias humanas, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo, e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global, conscientes de su participación en el desarrollo de la sociedad y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento y la cultura para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y la del país (FCH, 2018, p.11).

Visión

En 2030, la Facultad de Ciencias Humanas es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional, por tener una presencia social relevante gracias al alto desempeño profesional de sus egresados de licenciatura y de posgrado, por ser una institución socialmente responsable, que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad al desarrollo humano y sustentable que hacen los conocimientos generados por la investigación que en ella se realiza y las actividades culturales que promueve, así como porque sus programas de atención comunitaria son reconocidos y contribuyen al mejoramiento de las condiciones sociales, culturales y económicas de la entidad y del país (FCH, 2018, p.12).

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

Misión

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es una unidad académica que forma de manera integral a profesionistas con un alto nivel académico en el área humanística y de las ciencias sociales, que son altamente competentes en sus respectivos campos profesionales y con un claro compromiso para contribuir en el mejoramiento de la sociedad. (FHYCS, 2016, p.5).

Visión

En el año 2025 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales goza en el ámbito local, regional y nacional del reconocimiento de la calidad profesional de sus egresados, de su compromiso social y de la pertinencia de sus aportes en la solución de problemas sociales. (FHYCS, 2016, p.5).

3.4. Misión, visión y objetivos del programa educativo

Misión

Formar profesionales de la historia con sentido crítico y responsabilidad social desde el contexto de la frontera norte de México a fin de fortalecer su incidencia en los ámbitos social, político, cultural y educativo.

Visión

En 2030 la licenciatura en Historia es un programa académico consolidado y acreditado, en el cual se forman profesionales de la Historia que cumplen con altos estándares educativos e inciden positivamente a nivel regional, nacional e internacional, fomentando los saberes propios de su disciplina, mejorando con ello la calidad de vida de las personas.

Objetivos del programa educativo

Objetivo general

Formar profesionales de la historia con conocimientos y herramientas en los campos profesionales de la docencia, la investigación y la divulgación histórica, con un sentido crítico, reflexivo y propositivo. Para lograrlo, se establecen los siguientes objetivos específicos:

Objetivos específicos

1. Fomentar la conciencia histórica y entender su función social a través del análisis de los procesos de construcción de los discursos de la disciplina.
2. Promover en la comunidad académica la comprensión del pasado y su relación con el presente a través de la investigación histórica para generar conocimiento.
3. Enseñar contenido histórico mediante la aplicación de estrategias didácticas innovadoras en los niveles educativos media básica, media superior y superior.
4. Contribuir a la divulgación, difusión y conservación del conocimiento y el patrimonio histórico con el fin de generar conciencia patrimonial en la sociedad

4. Descripción de la propuesta

El programa educativo Licenciatura en Historia tiene dos componentes fundamentales. El primero se mantiene en apego a la metodología de diseño curricular de la UABC basado en un modelo flexible con un enfoque en competencias. El segundo, consiste en la formación sólida de Historiadores en las áreas: Investigación, Historia e Historiografía, Enseñanza de la Historia, Gestión y Patrimonial; y Divulgación, en correspondencia con la disciplina y las necesidades laborales y sociales.

4.1. Etapas de formación

El plan de estudios está compuesto de tres etapas de formación, donde se procura dosificar la complejidad de unidades de aprendizaje y contenidos buscando desarrollar y proporcionar al alumno las competencias propias de la historia, las cuales serán verificables y extrapolables a la práctica profesional real que se gesta en el entorno, mismas que podrán ser adecuadas de acuerdo con la evolución y desarrollo de la ciencia y tecnología de su disciplina.

4.1.1. Etapa básica

La etapa de formación básica se conforma por los dos primeros periodos escolares del plan de estudios. Se incluyen 12 unidades de aprendizaje obligatorias y una optativas que contribuyen a la formación básica, elemental e integral del estudiante de las ciencias básicas con una orientación eminentemente formativa, para la adquisición de conocimientos de las diferentes disciplinas que promueven competencias contextualizadoras, metodológicas, instrumentales y cuantitativas esenciales para la formación del estudiante. En esta etapa, el estudiante deberá completar 76 créditos obligatorios y 6 créditos optativos.

El primer periodo de la etapa básica corresponde al tronco común que propicia la interdisciplinariedad (UABC, 2010). Se compone de seis unidades de aprendizaje obligatorias, con un total de 36 créditos que comparten los tres programas educativos de

la DES Humanidades: Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Licenciatura en Filosofía y Licenciatura en Historia. Una vez concluido el tronco común, mediante una subasta, el alumno deberá seleccionar el programa educativo que desee cursar y completar la etapa básica, atendiendo lo especificado en el Estatuto Escolar de la UABC.

Desde esta etapa, el estudiante podrá considerar tomar cursos y actividades complementarias en áreas de deportes y cultura que fomenten su formación integral. Antes de concluir la etapa básica, los estudiantes deberán acreditar 300 horas de servicio social comunitario. En caso de no hacerlo, durante la etapa disciplinaria, el número de asignaturas a cursar estará limitado a tres, de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social de la UABC.

Competencia de la etapa básica

Examinar los principales fenómenos y problemáticas inherentes a las humanidades, aplicando fundamentos epistemológicos, conceptuales, deontológicos y pragmáticos de las ciencias humanas, así como estrategias de investigación documental en español e inglés, para la comprensión de los procesos socioculturales históricos y contemporáneos, de manera crítica, responsable y colaborativa.

4.1.2. Etapa disciplinaria

En la etapa disciplinaria, el estudiante tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse de los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos de la profesión orientados a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. Esta etapa comprende la mayor parte de los contenidos del programa, y el nivel de conocimiento es más complejo, desarrollándose principalmente en cuatro períodos intermedios. Esta etapa se compone de 24 unidades de aprendizaje: 20 obligatorias y cuatro optativas con un total de 150 créditos, de los cuales 126 son obligatorios y 24 son optativos.

En esta etapa, el estudiante, habiendo acreditado el servicio social comunitario o primera etapa, podrá iniciar su servicio social profesional al haber cubierto el 60% de avance en los créditos del plan de estudios y concluirlo en la etapa terminal de acuerdo

con lo que establece el Reglamento de Servicio Social vigente.

Competencia de la etapa disciplinaria

Analizar las distintas etapas de la historia e historiografía, así como los aspectos teóricos-conceptuales y metodológicos de la producción de conocimiento histórico, para su comprensión de los fenómenos sociales y culturales de la región fronteriza, con pensamiento crítico y disposición a nuevos paradigmas.

4.1.3. Etapa terminal

La etapa terminal se establece en los últimos dos periodos del programa educativo, donde se refuerzan los conocimientos teórico-instrumentales específicos; se incrementan los trabajos prácticos y se desarrolla la participación del alumno en el campo profesional, explorando las distintas orientaciones a través de la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos, para enriquecerse en áreas afines y poder distinguir los aspectos relevantes de las técnicas y procedimientos que en el perfil profesional requiere, en la solución de problemas o generación de alternativas.

La etapa se compone de ocho unidades de aprendizaje obligatorias y cuatro unidades de aprendizaje optativas con un total de 82 créditos, de los cuales 58 son obligatorios y 24 son optativos, además de 10 créditos obligatorios de las Prácticas Profesionales que el estudiante debe realizar cuando haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios correspondiente según lo establecido en el Reglamento General para la Prestación de Prácticas Profesionales vigente de la UABC. En esta etapa, el alumno podrá realizar hasta dos proyectos de vinculación con valor en créditos con un mínimo de dos créditos optativos cada uno.

Competencia de la etapa terminal

Desarrollar proyectos históricos, mediante la aplicación de las metodologías de investigación, gestión y enseñanza de la historia, para el desarrollo de producción de conocimiento histórico y su difusión, con responsabilidad social y ética profesional.

4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación

De acuerdo con los fines planteados en el Modelo Educativo (UABC, 2013), en el Estatuto Escolar (UABC, 2018) y en la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de los Programas Educativos (UABC, 2010) se ha conformado una gama de experiencias teórico-prácticas denominadas *Otras Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos*, donde el alumno desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas; las cuales pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional o en el sector social y productivo. Al concebir las modalidades de aprendizaje de esta manera, se obtienen las siguientes ventajas:

- a. Participación dinámica del alumno en actividades de interés personal que enriquecerán y complementarán su formación profesional.
- b. La formación interdisciplinaria, al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, con alumnos y docentes de otras instituciones o entidades.
- c. La diversificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

En las unidades académicas, estas modalidades de aprendizaje permitirán al alumno inscrito en el programa educativo, la selección de actividades para la obtención de créditos, que habrán de consolidar el perfil de egreso en su área de interés, con el apoyo del profesor o tutor. Las modalidades de aprendizaje se deberán registrar de acuerdo con el periodo establecido en el calendario escolar vigente de la UABC.

De la relación de las diferentes modalidades de obtención de créditos, los alumnos podrán registrar como parte de su carga académica hasta dos modalidades por periodo, siempre y cuando sean diferentes, y se cuente con la autorización del Tutor

Académico en un plan de carga académica pertinente al área de interés del alumno, oportuna en función de que se cuenten con los conocimientos y herramientas metodológicas necesarias para el apropiado desarrollo de las actividades, que el buen rendimiento del alumno le asegure no poner en riesgo su aprovechamiento, y que lo permita el Estatuto Escolar vigente en lo relativo a la carga académica máxima permitida. Existen múltiples modalidades cuyas características y alcances se definen a continuación.

4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias

Las unidades de aprendizaje obligatorias se encuentran en las tres etapas de formación que integran el nuevo plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Historia que han sido definidas y organizadas en función de las competencias profesionales y específicas que conforman el perfil de egreso, por lo tanto, las unidades de aprendizaje guardan una relación directa con estas y un papel determinante en el logro de dicho perfil. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos (UABC, 2021). Para este plan de estudios, se integran 40 unidades de aprendizaje obligatorias, donde el alumno obtendrá 260 créditos de los 324 que conforman su plan de estudios.

Dentro de este tipo de unidades se contemplan cinco unidades de aprendizaje integradoras cuyo propósito es integrar conocimientos básicos y disciplinarios para que el estudiante demuestre competencias según las áreas de conocimiento del plan de estudios: Problemas Historiográficos Actuales, Seminario de Redacción de Tesis II, Planeación Didáctica, Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales y Divulgación Multimedia.

4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas

Además de la carga académica obligatoria, los estudiantes deberán cumplir con 54 créditos optativos que pueden ser cubiertos por unidades de aprendizaje optativas que se encuentran incluidas en el plan de estudios, y por créditos obtenidos de otras modalidades que se sugieren en esta sección.

Las unidades de aprendizaje optativas permiten al alumno fortalecer su proyecto educativo con la organización de aprendizajes en un área de interés profesional con el apoyo de un docente o tutor. Este tipo de unidades de aprendizaje se adaptan en forma flexible al proyecto del alumno y le ofrecen experiencias de aprendizaje que le sirvan de apoyo para el desempeño profesional (UABC, 2021).

En esta propuesta del plan de estudios se han colocado nueve espacios optativos en el mapa curricular que corresponden a nueve unidades de aprendizaje optativas distribuidas en las etapas básica, disciplinaria y terminal. Sin embargo, atendiendo a las iniciativas institucionales para promover la flexibilidad y oportunidades de formación de los alumnos, se han preparado 11 unidades de aprendizaje más. En suma, el plan de estudio integra 20 unidades de aprendizaje optativas.

4.2.3. Otros cursos optativos

Estos cursos optativos son una alternativa para incorporar temas de interés que complementan la formación del alumno (UABC, 2021). Cuando el programa educativo esté operando, se pueden integrar al plan de estudios unidades de aprendizaje optativas adicionales de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos en la disciplina o de formación integral o de contextualización obedeciendo a las necesidades sociales y del mercado laboral. Estos nuevos cursos optativos estarán orientados a una etapa de formación en particular y contarán como créditos optativos de dicha etapa.

Estos cursos optativos se deberán registrar ante el departamento correspondiente del campus, según la etapa en la que se ofertará la unidad de aprendizaje de manera homologada entre las unidades académicas.

Para la evaluación de la pertinencia del curso, de manera conjunta, los subdirectores de las unidades académicas integrarán un Comité Evaluador formado por un docente del área de cada unidad académica, quienes evaluarán y emitirán un dictamen o recomendaciones sobre la nueva unidad de aprendizaje y garantizar la calidad y pertinencia de la propuesta, así como la viabilidad operativa.

4.2.4. Estudios independientes

En esta modalidad, bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases ni al programa oficial de una unidad de aprendizaje. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno se responsabiliza de manera personal a realizar las actividades de un plan de trabajo previamente elaborado bajo la supervisión y visto bueno de un docente titular que fungirá como asesor (UABC, 2018).

El plan de trabajo debe ser coherente y contribuir a alguna de las competencias específicas del plan de estudios en una temática en particular; las actividades contenidas en el plan de trabajo deben garantizar el logro de las competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la temática especificada. El estudio independiente debe ser evaluado y en su caso aprobado en la unidad académica por medio del Comité Evaluador y se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el departamento correspondiente del campus, acompañado de la justificación y las actividades a realizar por el estudiante.

El asesor será el responsable de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y a su vez solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad. En el caso de que el alumno repruebe, deberá inscribirse en el mismo estudio independiente registrado en el periodo próximo inmediato en su carga académica. El alumno tendrá derecho a cursar un estudio independiente por periodo, y dos estudios independientes máximo a lo largo de su trayectoria escolar, a partir de haber cubierto el 60% de los créditos del plan de estudios, obteniendo un máximo de seis créditos por estudio independiente.

4.2.5. Ayudantía docente

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas del quehacer docente, como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de actividades, la conducción de grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios. Las responsabilidades y acciones asignadas al alumno participante no deben entenderse como la sustitución de la actividad del profesor sino como un medio alternativo de su propio aprendizaje mediante el apoyo a actividades, tales como asesorías al grupo, organización y distribución de materiales, entre otros (UABC, 2018).

El estudiante participa realizando acciones de apoyo académico en una unidad de aprendizaje en particular, en un periodo escolar inferior al que esté cursando y en la que haya demostrado un buen desempeño con calificación igual o mayor a 80. La actividad del alumno está bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente de carrera quien fungirá el papel de responsable. El alumno participa como adjunto de docencia (auxiliar docente), apoyando en las labores del profesor de carrera dentro y fuera del aula, durante un periodo escolar.

El alumno tendrá derecho a cursar como máximo una ayudantía docente por período, y un máximo de dos ayudantías docentes a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía. Esta modalidad se podrá realizar a partir de la etapa disciplinaria.

La unidad académica solicitará su registro en el Sistema Institucional de Planes y Programas de Estudios y Autoevaluación (SIPPEA) ante el departamento correspondiente del campus, previa evaluación y en su caso aprobación del Comité Evaluador. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.6. Ayudantía de investigación

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas propias del perfil de un investigador, tales como el análisis crítico de la información y de las fuentes bibliográficas, interpretar las necesidades y problemáticas que se derivan de su disciplina, capacidad para proponer soluciones de un problema, habilidades para la redacción de textos científicos y el trabajo interdisciplinario , además de la organización y calendarización de su propio trabajo, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

Esta modalidad se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno participa apoyando alguna investigación registrada por el personal académico de la Universidad o de otras instituciones, siempre y cuando dicha investigación se encuentre relacionada con alguna competencia profesional o específica del plan de estudios. Esta actividad se desarrolla bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, y no debe entenderse como la sustitución de la actividad del investigador (UABC, 2021).

La investigación debe estar debidamente registrada como proyecto en el departamento correspondiente del campus, o en el departamento equivalente en la institución receptora, y relacionarse con los contenidos del área y etapa de formación que esté cursando el estudiante. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo una ayudantía de investigación por periodo y un máximo de dos ayudantías de investigación a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía.

Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la unidad regional. La solicitud de ayudantía de investigación deberá incluir los datos académicos, justificación de la solicitud y el programa de actividades a realizar. Para su registro deberá contar con el visto bueno del responsable del proyecto y las solicitudes serán turnadas al Comité Evaluador para su respectiva evaluación y en su caso aprobación, considerando la competencia general propuesta en la ayudantía y los objetivos del proyecto de investigación al que se asocia. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base

a los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.7. Ejercicio investigativo

Esta actividad tiene como finalidad brindar al estudiante experiencias de aprendizaje que fomenten la iniciativa y creatividad en el alumno mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes disciplinares en el campo de la investigación (UABC, 2021) que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios.

Esta modalidad se lleva a cabo durante las etapas disciplinaria o terminal y consiste en que el alumno elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, quien fungirá el papel de asesor. En esta modalidad, el alumno es el principal actor que debe aplicar los conocimientos desarrollados en el tema de interés, establecer el abordaje metodológico, diseñar la instrumentación necesaria y definir estrategias de apoyo investigativo. El asesor solamente guiará la investigación.

El alumno tendrá derecho a tomar como máximo un ejercicio investigativo por periodo y un máximo de dos ejercicios investigativos a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por cada uno. Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el departamento correspondiente del campus, previa evaluación y en su caso aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador. El asesor será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas de la extensión y vinculación tales como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y

planeación de eventos, la participación en grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

Esta modalidad consiste en un conjunto de acciones para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo. Estas actividades se desarrollan a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores, entre otras), a fin de elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la Universidad y la comunidad (UABC, 2021).

Las actividades en esta modalidad podrán estar asociadas a un programa formal de vinculación con un docente responsable. El alumno podrá participar a partir del tercer periodo escolar, y tendrá derecho a tomar como máximo dos actividades durante su estancia en el programa educativo, obteniendo un máximo de seis créditos por actividad.

El docente responsable solicitará el registro en el periodo establecido ante el departamento correspondiente del campus previa evaluación y en su aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador; será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC)

Estos proyectos tienen como propósito la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, entre otros; buscando fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje a ser consideradas (UABC, 2021).

Esta modalidad se refiere a múltiples opciones para la obtención de créditos, las cuales pueden incluir, de manera integral y simultánea, varias de las modalidades de aprendizaje. El PVVC se realiza en la etapa terminal, se registrarán a través de la Coordinación de Extensión y Vinculación de las Unidades Académicas, y se desarrollarán en los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos a fin de fortalecer el logro de competencias específicas al situarlos en

ambientes reales y al participar en la solución de problemas o en la mejora de procesos de su área profesional. Lo anterior se efectúa con la asesoría, supervisión y evaluación de un Profesor de Tiempo Completo o Medio Tiempo, y un profesionista de la unidad receptora (UABC, 2021).

Los PVVC podrán estar integrados por al menos una modalidad de aprendizaje asociada al currículo. El total de créditos del proyecto consistirá en los créditos obligatorios y optativos correspondientes a las modalidades de aprendizaje que lo constituyen, más dos créditos correspondientes al registro del propio PVVC.

La operación y seguimiento de los PVVC funcionarán bajo los siguientes criterios y mecanismos de operación:

- a. En los PVVC se podrán registrar alumnos que hayan cubierto el total de créditos obligatorios de la etapa disciplinaria y que cuenten con el servicio social profesional acreditado, o que se encuentre registrado en un programa de servicio social profesional con su reporte trimestral aprobado al momento de solicitar su registro al PVVC.
- b. El alumno podrá cursar un PVVC durante su etapa terminal.
- c. Sólo se podrá cursar un PVVC por periodo escolar.
- d. El registro de esta modalidad se deberá solicitar en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación del campus correspondiente.
- e. Las unidades académicas solicitarán el registro de los proyectos planteados por las unidades receptoras, previa revisión y aprobación del responsable del programa educativo y el Coordinador General de Vinculación y Cooperación Académica de la unidad académica.
- f. El responsable de programa educativo designará a un Profesor de Tiempo Completo la supervisión y seguimiento del PVVC.
- g. La calificación que se registrará se obtendrá de la evaluación integral considerando las evaluaciones del supervisor de la unidad receptora, del profesor responsable y los mecanismos que designe la unidad académica.
- h. Los PVVC deberán incluir al menos una modalidad de aprendizaje.
- i. Los Profesores de Tiempo Completo podrán ser responsables de máximo cinco

PVVC, en los que podrá atender a un máximo de 15 alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo; en el caso de que un PVVC exceda de 15 alumnos, podrá asignarse como responsable a más de un profesor. Los Profesores de Medio Tiempo podrán ser responsables de hasta dos PVVC, en los que podrá atender a un máximo de ocho alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo.

- j. Será recomendable que se formalice un convenio de vinculación con la unidad receptora.

Los alumnos regulares que cumplan satisfactoriamente con su primer PVVC podrán optar por llevar un segundo PVVC bajo los siguientes criterios:

1. Que en su desempeño de los últimos dos periodos escolares no tenga asignaturas reprobadas y que la calificación mínima sea de 80 en examen ordinario.
2. Registrar el segundo PVVC en un periodo escolar posterior a la evaluación del primero.

Serán preferibles aquellos PVVC de nivel III como se describen en la tabla 2.

Tabla 2. Características de los niveles de los PVVC

Nivel	Rango en créditos*	Rango en horas por semestre**	Número de asignaturas asociadas	Prácticas Profesionales	Número de otras modalidades de aprendizaje asociadas
I	10-15	160-240	Variable	No aplica	Variable
II	16-20	256-320	Variable	Opcional	Variable
III	21-30	336-480	Variable	Opcional	Variable

*No incluye los dos créditos del PVVC.

**Calculando número de créditos por 16 semanas.

A continuación, se presentan dos ejemplos de PVVC:

Ejemplo 1 de proyecto Nivel 1.

Nombre del proyecto: Historia Oral y Desarrollo Comunitario.

Descripción: Recopilación de la historia oral de las comunidades tijuaneñas atendidas en el programa “Las humanidades en la Comunidad”.

Competencia general del proyecto: Acreditar la metodología de la Historia Oral mediante la realización de datos cualitativos y testimonios de los habitantes para construir la historia oral de las comunidades atendidas por el programa “Las humanidades en la Comunidad” con solidaridad y compromiso social.

Duración: 5 meses

Tabla 3. Ejemplo del PVVC: Historia Oral y Desarrollo Comunitario.

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
<i>Unidad de aprendizaje:</i> Seminario de Historia Oral	8	Optativa
<i>PVVC:</i> Historia Oral y Desarrollo Comunitario	2	Optativa
Total	10	

Fuente: Elaboración propia.

Ejemplo 2 de proyecto Nivel 3.

Nombre del proyecto: Enseñanza de la historia en comunidades vulnerables.

Descripción: El alumno impartirá talleres y elaborará materiales didácticos en comunidades vulnerables.

Competencia general del proyecto: Desarrollar un taller enfocado en la enseñanza de la Historia de México en comunidades vulnerables, mediante la investigación documental y utilizando los conocimientos adquiridos, diseñando y elaborando material didáctico para su impartición, con solidaridad y compromiso social.

Duración: 5 meses

Tabla 4. Ejemplo del PVVC: Enseñanza de la historia en comunidades vulnerables.

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
<i>Unidad de aprendizaje:</i> Seminario de Historia Urbana	6	Optativa
<i>Unidad de aprendizaje:</i> Seminario de Historia Oral	8	Optativa
<i>Prácticas Profesionales</i>	15	Obligatorio
<i>PVVC:</i> Enseñanza de la historia en comunidades vulnerables	2	Optativa
Total	31	

Fuente: Elaboración propia.

4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas

Son de carácter formativo y están relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades que coadyuvan a la formación integral del alumno, ya que fomentan las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, y de promoción cultural, o mediante la participación en actividades deportivas (UABC, 2021).

El alumno podrá obtener créditos por medio de estas actividades llevándolas a cabo en las unidades académicas de adscripción u otras unidades académicas de la UABC, mediante la programación de diversas actividades curriculares durante la etapa básica (UABC, 2021). La obtención de créditos de esta modalidad será bajo las “Actividades Complementarias de Formación Integral I, II y III”, acreditadas con la presentación de un carnet, otorgando un crédito por cada ocho actividades complementarias de formación integral y un máximo de dos créditos por periodo. Además, podrán optar por la “Actividad Deportiva I y II” y “Actividad Cultural I y II”, siempre y cuando la participación sea individual y no se haya acreditado en otra modalidad y sea aprobado por un comité de la propia unidad académica, o bien a través de los cursos ofertados para la obtención de créditos de la Facultad de Artes y la Facultad de Deportes. La unidad académica solicitará el registro de estas actividades al departamento correspondiente del campus. Los mecanismos y criterios de operación se encuentran disponibles en la página web²⁴ de la Coordinación General de Formación Profesional.

4.2.11. Prácticas profesionales

Es el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo (UABC, 2004). Mediante esta modalidad, se contribuye a la formación integral del alumno al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional (UABC, 2013). Este sistema de prácticas obligatorias

²⁴ http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Mecanismos_y_Criterios_de_Operacion.pdf

permitirá poner en contacto a los estudiantes con su entorno, aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, proporcionar la experiencia laboral que requiere para su egreso y establecer acciones de vinculación entre la escuela y el sector público o privado.

Esta actividad se realiza en la etapa terminal del programa de estudios, para que el alumno adquiera mayor habilidad o destreza en el ejercicio de su profesión. Las prácticas profesionales tendrán un valor de 10 créditos con un carácter obligatorio, mismas que podrán ser cursadas una vez que se haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios y haber liberado la primera etapa del servicio social. Se sugiere que se inicien las prácticas preferentemente después de haber acreditado el servicio social profesional.

Previa asignación de estudiantes a una estancia de ejercicio profesional, se establecerán programas de prácticas profesionales con empresas e instituciones de los diversos sectores, con las cuales se formalizarán convenios de colaboración académica donde el estudiante deberá cubrir 160 horas en un periodo escolar.

Adicionalmente, con la presentación de las prácticas profesionales, se podrán acreditar unidades de aprendizaje de carácter obligatorio u optativo, siempre y cuando las actividades desarrolladas durante la práctica sean equivalentes a los contenidos de las unidades de aprendizaje. En todos los casos, el Comité Evaluador deberá consentir su aprobación a las solicitudes recibidas.

La operación y evaluación del ejercicio de las prácticas profesionales, estará sujeto a los siguientes procesos:

- Asignación: Es la acción de adscribir al alumno a una unidad receptora, para la realización de sus prácticas profesionales;
- Supervisión: Es la actividad permanente de verificación en el cumplimiento de metas y actividades propuestas de los programas de prácticas profesionales;
- Evaluación: Es la actividad permanente de emisión de juicios de valor en el seguimiento de las prácticas profesionales que realizan tanto la unidad receptora como la unidad académica para efectos de acreditación del alumno; y
- Acreditación: Consiste en el reconocimiento de la terminación y acreditación de las prácticas profesionales del alumno, una vez satisfechos los requisitos establecidos en el programa de prácticas profesionales.

En el proceso de *Asignación*, será responsabilidad de la unidad académica, a través del Comité Revisor o el Responsable del Programa Educativo, la aceptación de programas de prácticas profesionales y responsabilidad del tutor asignado a cada estudiante el acreditarla.

Durante la ejecución de las prácticas profesionales, el practicante debe estar obligatoriamente bajo la supervisión, tutoría y evaluación de un profesional del área designado por las organizaciones, el cual asesorará y evaluará su desempeño. Las actividades que el estudiante realice deben relacionarse estrictamente con su campo profesional y podrá recibir una retribución económica cuyo monto se establecerá de común acuerdo. Es requisito que durante el proceso de *Supervisión y Evaluación* se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el acuerdo entre las diferentes partes, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad. Durante el ejercicio de estos procesos, el estudiante deberá entregar un informe parcial y uno final, respectivamente. Los cuales deben ser evaluados por el responsable asignado por la unidad receptora y el responsable de prácticas profesionales de la unidad académica.

El proceso de *Acreditación* se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de prácticas profesionales de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente firmados y sellados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de prácticas profesionales procederá a registrar en el sistema institucional la acreditación de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.12. Programa de emprendedores universitarios

Estará integrado por actividades académicas con valor curricular. Las unidades académicas buscan apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros (UABC, 2021).

El programa de emprendedores se registra de preferencia cuando se concretó

por el estudiante, con apoyo de un profesor de tiempo. La creación puede llevar más de un semestre, por lo tanto se sugiere el registro de la modalidad al tener certeza de que se completará el proceso de creación o cuando ya esté creada la empresa, y así evitar reprobar la modalidad. Se podrán incorporar como máximo 4 socios con proporción no menor a 20% cada uno comprobada por el acta constitutiva de la empresa. Se debe evidenciar la creación y establecimiento de la empresa mediante documento de creación (acta constitutiva certificada por notario público y registro en SAT). Por último se debe validar la viabilidad del negocio mediante el Business Canvas Model e incluir el Plan de negocios elaborado con metodología de la incubadora de Cimarrones Emprendedores (Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, 2019).

Todo el proceso estará a cargo de las unidades académicas, quienes apoyarán a los estudiantes con el diseño y registro del programa ante el departamento correspondiente. El programa podrá registrarse como otra actividad académica con valor en créditos, siempre y cuando así se estipule explícitamente en el plan de estudios correspondiente (UABC, 2021).

Además, el plan de estudios integra un conjunto de asignaturas que apoyan el desarrollo de emprendedores como Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural, Gestión del Patrimonio Cultural, y se culmina con la asignatura de Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales con el propósito de desarrollar habilidades para plantear unidades de negocio.

4.2.13. Actividades para la formación en valores

Esta modalidad se refiere a la participación de los alumnos en actividades que propicien un ambiente de reflexión axiológica que fomente la formación de valores éticos y de carácter universal, así como el respeto a estos, con lo que se favorece su formación como personas, ciudadanos responsables y profesionistas con un alto sentido ético (UABC, 2018), donde se busca la promoción de los valores fundamentales de la comunidad universitaria como: la confianza, la democracia, la honestidad, la humildad, la justicia, la lealtad, la libertad, la perseverancia, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad (UABC, 2016).

Los planes de estudio incluirán actividades curriculares para la formación valoral, con el fin de propiciar la formación integral del estudiante. A estas actividades se les otorgarán hasta seis créditos en la etapa de formación básica (UABC, 2021). La propuesta curricular de Licenciatura en Historia incorpora experiencias de aprendizaje curriculares orientadas a la formación y promoción de valores en congruencia con los atributos del modelo educativo de la universidad. Las unidades de aprendizaje encaminadas a esta tarea son de carácter obligatorio y optativo, así como la adquisición de competencias de manera transversal. Por ejemplo, la asignatura Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo y Cultura Digital que se imparte en la etapa básica con el propósito desarrollar los prerrequisitos básicos en la formación de valores, la ética y la responsabilidad social, que fortalezca una escala de valores personal y que favorezcan la interacción funcional en los ámbitos personal, social y profesional

4.2.14. Cursos intersemestrales

En las unidades académicas estos cursos se ofertan entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudios, de conformidad con la normatividad vigente (UABC, 2021).

Esta modalidad no es aplicable para unidades de aprendizaje que contemplen prácticas de campo y deberán programarse con un máximo de cinco horas presenciales al día en el periodo intersemestral incluyendo prácticas de laboratorio y actividades de clase y taller. Los alumnos que deseen inscribirse en un curso intersemestral deben cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la unidad académica responsable del curso. La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables y están sujetos a lo indicado en el Estatuto Escolar vigente.

4.2.15. Movilidad e intercambio estudiantil

Se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras instituciones de educación superior (IES) nacionales o extranjeras, para la realización de estancias

académicas que permitan cursar unidades de aprendizaje, prácticas profesionales y estancia de investigación que puedan ser consideradas equivalentes a las que se encuentren incluidas dentro del plan de estudios en el que están inscritos y puedan ser factibles de acreditar créditos. Esta modalidad favorece la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos (UABC, 2021).

La movilidad e intercambio estudiantil es la posibilidad que tienen los alumnos de las unidades académicas, para cursar unidades de aprendizaje, realizar prácticas profesionales u otras actividades académicas en forma intrainstitucionales (entre programas, unidades académicas o DES) así como en otras instituciones de educación superior en el país o en el extranjero que puedan ser factibles de acreditar en forma de equivalencias, conversión o transferencia de créditos.

Las unidades académicas establecerán y promoverán los mecanismos para realizar esta actividad, creando estrategias y programas de intercambio y colaboración académica que permitan el logro de sus objetivos en materia de movilidad e intercambio estudiantil y académico tanto interna (entre unidades académicas) como externamente. En este apartado se especifican los mecanismos y acciones que se desarrollarán para fomentar vínculos con otras instituciones de educación superior, con el fin de generar y establecer programas formales para el tránsito y movilidad académica de los alumnos de la UABC.

El intercambio estudiantil intrauniversitaria, es una práctica común entre escuelas, facultades o institutos, compartiendo así los recursos materiales y humanos, lo que permite el estudiante cursar las unidades de aprendizaje donde mejor le convenga. Además, un estudiante puede participar en proyectos de investigación y desarrollo de otras unidades académicas acumulando créditos en otras modalidades de aprendizaje (ejercicios investigativos, por ejemplo).

Para el intercambio interuniversitaria se buscarán convenios de colaboración con instituciones mexicanas y con instituciones extranjeras. Para participar en estos convenios, los estudiantes son apoyados por el responsable de intercambio estudiantil de las unidades académicas, y son exhortados a participar en las convocatorias de intercambio estudiantil que se presenta cada periodo por parte de la Coordinación

General de Vinculación y Cooperación Académica²⁵. En las Tablas 5 y 6 se muestran algunas universidades con las que la UABC mantiene convenio y donde se puede promover la movilidad de los estudiantes.

Tabla 5. *Universidades de países extranjeros con las que las unidades académicas mantienen convenios de movilidad con programas iguales o afines a la Licenciatura en Historia.*

País	Universidad
España	Universidad Miguel Hernández de Elche
	Universidad de Extremadura,
Argentina	Centro de Estudios de la Argentina Rural
	Universidad de Juan Agustín Maza
Estados Unidos	California State University – San Bernardino
Alemania	Internacional Universidad Passau,
Chile	Universidad de Santiago de Chile
Uruguay	Universidad de la República de Uruguay

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Coordinación de Extensión y Vinculación.

Tabla 6. *Universidades de México con las que las unidades académicas mantienen convenios de movilidad con programas iguales o afines a la Licenciatura en Historia.*

Estado	Institución/Universidad
Ciudad de México	Universidad Nacional Autónoma de México
Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Sonora	Universidad de Sonora
Jalisco	Universidad de Guadalajara

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Coordinación de Extensión y Vinculación.

4.2.16. Servicio social comunitario y profesional

La UABC, con fundamento en el Reglamento de Servicio Social vigente, promueve a los estudiantes de licenciatura a realizar el servicio social en dos etapas: comunitario y profesional. Con base en esto, las unidades académicas deberán planear vínculos de colaboración con instancias externas a la universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios de cada programa educativo que la constituyen.

Los estudiantes podrán realizar su servicio social en cualquier entidad pública federal, estatal o municipal; en organismos públicos descentralizados, de interés social;

²⁵ <http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/>

en dependencias de servicios o unidades académicas de la Universidad; en fundaciones y asociaciones civiles, así como en instituciones privadas que estén orientadas a la prestación de servicios en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad de Baja California, del país o de las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero.

Los programas correspondientes al servicio social comunitario o primera etapa tienen como objetivo beneficiar a la comunidad bajacaliforniana en primer término, fomentar en los estudiantes el espíritu comunitario y trabajo en equipo, y, sobre todo, fortalecer la misión social de nuestra máxima casa de estudios. Esta etapa del servicio social consta de 300 horas y deberá realizarse en la etapa básica del programa educativo y antes de ingresar a la etapa disciplinaria.

Los programas de servicio social profesional o segunda etapa se gestionan en las unidades académicas a través de convenios con las instituciones públicas y privadas. Para ello, el programa considera 480 horas que estarán comprendidas en un periodo mínimo de seis meses y podrá realizarse una vez que se cubra el 60% de los créditos del programa. Las actividades desarrolladas en esta etapa fortalecen la formación académica, capacitación profesional del prestador de servicio social y fomentan la vinculación de la universidad con los sectores público social y productivo.

Además, en este programa educativo, mediante el servicio social profesional, se podrán obtener créditos asociados al currículo, siempre que el proyecto se registre como parte de un PVVC.

La operación y evaluación del ejercicio del servicio social comunitario y profesional estará sujeto a los procesos de asignación, supervisión, evaluación y liberación.

En el proceso de *Asignación*, será responsabilidad de las unidades académicas, a través de un comité revisor, la aceptación de programas de servicio social y del responsable de servicio social, el aprobar la asignación de cada estudiante a dichos programas. La función del responsable de cada unidad académica es informar a las unidades receptoras de los dictámenes de los programas propuestos.

Para iniciar con un programa de servicio social, los alumnos deberán acreditar el Taller de Inducción al Servicio Social, obtener la asignación de la unidad académica responsable del programa y entregar a la unidad receptora la carta de asignación

correspondiente.

Durante la ejecución del servicio social, el prestador debe estar obligatoriamente bajo la supervisión y evaluación de un profesional del área designado por la unidad receptora, el cual va a asesorar y evaluar su desempeño; validar los informes de actividades que elabore el prestador; e informar a la unidad académica de los avances y evaluaciones realizadas. Por su parte, el responsable de servicio social de la unidad académica deberá recibir y aprobar los informes de las actividades realizadas por los prestadores de servicio social.

Es requisito que, durante el proceso de *Supervisión y Evaluación*, se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el programa de servicio social registrado, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad.

El proceso de *Acreditación y Liberación* se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de servicio social de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente avalados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de servicio social procederá a registrar en el sistema institucional la liberación total o parcial de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.17. Lengua extranjera

El conocimiento de una lengua extranjera se considera parte indispensable de la formación de todo alumno y fue confirmado por los estudios diagnósticos, donde se identificó, por parte de empleadores y egresados del programa educativo particular, la necesidad de dominio del inglés. Por ser el inglés la lengua dominante en el desarrollo científico y tecnológico de la profesión, se vuelve indispensable para los estudiantes en las actividades asociadas a su aprendizaje en sus etapas de formación básica, disciplinaria y terminal. Además, el entorno local y regional del ejercicio profesional demanda interacción del egresado en empresas y organizaciones de escalas globalizadas (UABC, 2018).

Por lo anterior, los alumnos que se encuentren cursando sus estudios en el programa educativo Licenciatura en Historia acreditarán el dominio de una lengua extranjera durante su proceso de formación. La acreditación de la lengua extranjera se puede hacer mediante una de las siguientes modalidades:

- a. Quedar asignado al menos en el quinto nivel del examen diagnóstico de lengua extranjera aplicado por la Facultad de Idiomas de la UABC.
- b. Constancia de haber obtenido por lo menos 43 puntos en el examen TOEFL-iBT, o por lo menos 460 puntos en el examen TOEFL-iTP, o al menos el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia, o al menos el nivel 4.0 de IELTS, o su equivalente, con una vigencia no mayor a 2 años.
- c. La acreditación del examen de egreso de la lengua extranjera que se aplica en la Facultad de Idiomas de la UABC.
- d. Estancias internacionales autorizadas por la unidad académica, con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español.
- e. Haber acreditado estudios formales en lengua extranjera en instituciones educativas en México o en el extranjero, donde presente certificados de diplomados o estudios de media superior o superior.
- f. Acreditar los cursos hasta el nivel 5 impartidos por la Facultad de Idiomas de la UABC.

El cumplimiento por parte del alumno en alguna de las opciones señaladas anteriormente dará lugar a la expedición de una constancia de acreditación de lengua extranjera emitida por la unidad académica o la Facultad de Idiomas de la UABC.

4.3. Titulación

La titulación es un indicador clave de la calidad y eficiencia de los programas educativos. La normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento que especifica, para todo estudiante que ha concluido un programa de formación profesional, los requisitos a cumplir para obtener el grado de licenciatura. Por esta razón, los egresados del programa educativo deberán observar en lo particular el procedimiento de titulación señalado en el Reglamento General de Exámenes Profesionales vigente,

cumpliendo con los requisitos que marca el Estatuto Escolar vigente.

La Universidad está sumando esfuerzos para identificar áreas de oportunidad, diseñar e implementar estrategias que conlleven a incrementar la eficiencia terminal en sus diferentes programas educativos, impulsando así las diversas modalidades de titulación contempladas en Estatuto Escolar que a continuación se enlistan:

- Haber alcanzado, al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 90.
- Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados.
- Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica profesional, por un periodo mínimo acumulado de dos años, contados a partir de la fecha de egreso.
- Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional en los términos previstos por la unidad académica correspondiente.
- Presentar tesis profesional que consiste en desarrollar un proyecto que contemple la aplicación del método científico para comprobar una hipótesis o supuesto según el abordaje metodológico, sustentándola en conocimientos adquiridos durante su desarrollo y presentándola con base en un guion metodológico establecido por la unidad académica.
- Titulación por proyecto, mediante la presentación de un informe producto de actividades de vinculación con la sociedad, siempre que formen parte de un PVVC debidamente registrado.
- Los egresados de programas educativos que han sido reconocidos como programas de calidad por algún organismo acreditador o evaluador como COPAES o CIEES podrán optar por la titulación automática.

4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación

4.4.1 Difusión del programa educativo

La Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales desarrollan diversas actividades para la difusión del programa educativo. En principio, su estructura administrativa contempla a la Coordinación de Formación Profesional y a la Coordinación de Extensión y Vinculación. De acuerdo con sus funciones, se contemplan actividades de promoción y difusión de los elementos curriculares de la licenciatura, además de contar con medios electrónicos para tal propósito, como los siguientes:

- Página oficial de la Facultad de Ciencias Humanas
(<http://fch.mxl.uabc.mx/licenciatura/licenciatura-en-historia/>)
- Redes sociales
 - Página de Facebook de Facultad de Ciencias Humanas
(<https://www.facebook.com/cienciashumanasuabc>)
- Página oficial de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
(<https://www.uabchumanidades.com/>)
- Redes sociales
 - Página de Facebook de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
(<https://www.facebook.com/uabchumanidades>)

Adicionalmente, se desarrollan los siguientes mecanismos:

- Expo Carreras UABC Vicerrectoría Mexicali y Tijuana (Modalidad Presencial)
- Expo Profesiones UABC: Conociendo tu Futuro Universitario (Modalidad virtual)
- Expo Universitaria Virtual Estatal
- Visitas a planteles de educación Media Superior del Estado de Baja California
- Trípticos entregados en visitas guiadas
- Visitas guiadas en las instalaciones

4.4.2 Descripción de la planta académica

La planta académica de la Facultad de Ciencias Humanas está conformada por 14 profesores, de los cuales 3 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 11 Profesores de Asignatura. De los 14 profesores 3 cuentan con reconocimiento SNI, y 3 cuentan con perfil deseable. El número y grado académico de los profesores, se muestra en las Tablas 7 y 8.

Tabla 7. Número de profesores en Facultad de Ciencias Humanas.

Grado	Cantidad
Doctorado	5
Maestría	9
Total	14

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Perfil de la planta docente de tiempo completo.

No. Empleado	Nombre	Posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
27074	Angel Omar May González	Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea	Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora
18615	Heidy Anhely Zúñiga Amaya	Doctorado en Estudios Socioculturales	Universidad Autónoma de Baja California
23225	Hernán Franco Martín	Maestría en Estudios Socioculturales	Universidad Autónoma de Baja California

Fuente: Elaboración propia.

La planta académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales está conformada por 21 profesores, de los cuales 4 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), 17 Profesores de Asignatura. De los 21 profesores 10 cuentan con reconocimiento SNI, y 8 cuentan con perfil deseable). El número y grado académico de los profesores, se muestra en las Tablas 9 y 10.

Tabla 9. Número de profesores en Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Grado	Cantidad
Doctorado	13
Maestría	7
Licenciatura	1
Total	21

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Perfil de la planta docente de tiempo completo.

No. Empleado	Nombre	Posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
12688	Jorge Gustavo Mendoza González	Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural	Universidad Autónoma de Coahuila
19086	Luis Carlos López Ulloa	Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	Universidad Autónoma de Baja California
19670	David Benjamín Castillo Murillo	Doctorado en Historiografía	Universidad Autónoma Metropolitana
23180	Viviana Mejía Cañedo	Doctorado en Historia	Universidad Autónoma de Baja California

Fuente: Elaboración propia.

Cuerpo académico para el programa educativo.

En la FCH, se cuenta con un cuerpo académicos cuyas aportaciones a la ciencia benefician al programa educativo y a la formación de los estudiantes en el área del campo de la Historia y las Ciencias Sociales.

El cuerpo académico *Estudios Sociales, Culturales e Históricos*, con número de registro UABC-CA-295 se orienta a la Historia y las Ciencias Sociales.

Miembros:

Ángel Omar May González (líder)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya

Hernán Franco Martín

Estela Salomé Solís Gutiérrez

Araceli Benítez Arzate

En la FHyCS, se cuenta con un cuerpo académicos cuyas aportaciones a la ciencia benefician al programa educativo y a la formación de los estudiantes en el área del campo de la Historia y las Ciencias Sociales.

El cuerpo académico *Comunidades, Procesos Sociales y sus Fundamentaciones Filosóficas*, con número de registro UABC-CA-190 se orienta a las Ciencias Sociales y Humanidades.

Miembros:

Rosa María González Corona (líder)

Felipe de Jesús Lee Vera

Luis Carlos López Ulloa

4.4.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo

Las unidades académicas cuentan con la infraestructura, materiales y equipo necesario para la operación del programa educativo. En la Tabla 11 se presentan los recursos.

Tabla 11. Recursos de apoyo para la operación del programa educativo.

Descripción	Equipo con el que se cuenta	Mexicali		Tijuana	
		Capacidad	Cantidad	Capacidad	Cantidad
Aulas	Aula + mesabancos + proyector multimedia.	15-40	8	15-30	10
Audiovisuales	Sillas + proyector de video y Pantalla + Conexión inalámbrica a internet	50	1	65	1
Aula Magna	Sillas + proyector de video y pantalla + Conexión inalámbrica a internet	96	1	120	1
Sala usos múltiples	Sillas + proyector de video y pantalla + Conexión inalámbrica a internet	80	1	20	1

Descripción	Equipo con el que se cuenta	Mexicali		Tijuana	
		Capacidad	Cantidad	Capacidad	Cantidad
	internet Videoconferencia				
Sala de juntas	Mesa + sillas	15 c/u	3	15	1
Cubículos de docentes	Computadora + mobiliario	3	3	4	4
Sala de maestros asignatura	Mesas de Trabajo	5	1	10	1
Laboratorios de cómputo	Computadora + mobiliario + impresiones	25 c/u	4	25 c/u	3
Laboratorios	Radio Psicología Fotografía Televisión Historia	5	6-25	Radio Fotografía Televisión	3
Almacén	Equipo, herramientas y materiales.	--	1	--	2
Oficina de coordinación	Computadora + mobiliario	1	1	--	1

Fuente: Elaboración propia

Referente al acervo de recursos bibliográficos electrónicos, la Universidad Autónoma de Baja California está suscrita a 21 colecciones digitales y bases de datos, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) del CONACyT. Los estudiantes de UABC tienen acceso a estos recursos, a través de la página de la Coordinación General de Informática y Bibliotecas (<http://www.uabc.mx/biblioteca>). En la página web, se pueden encontrar las siguientes opciones:

- Catálogo Cimarrón
- Bases de datos
- Libros electrónicos
- Revistas UABC
- Recursos abiertos
- Revistas A – Z

En lo que se refiere a los servicios que se ofrecen a través de la Biblioteca, se tienen los siguientes:

1. Préstamo interno: consiste en un préstamo del material para su consulta dentro de la biblioteca. Este servicio es para la comunidad en general.
2. Préstamo externo: en este préstamo, se puede llevar el material fuera de la Biblioteca. Se permite sacar hasta tres libros por siete días con derecho a renovación de siete días más, si son de circulación libre. Para tener derecho a este tipo de préstamo, se necesita ser alumno, egresado, docente o trabajador de la UABC y presentar credencial o gafete vigente según corresponda.
3. Préstamo interbibliotecario: se puede obtener material bibliográfico que se encuentre en cualquier Biblioteca de la UABC, así como en otras instituciones con las que existan convenios de préstamo.
4. Préstamo de circulación limitada: se pueden encontrar libros marcados con círculos de dos colores, los cuales indican lo siguiente:
 - a) Círculo rojo: estos libros sólo se prestan para uso externo a partir de las 20:00 horas y deben regresarse antes de las 8:00 horas del día siguiente.
 - b) Círculo naranja: este material es de referencia y su préstamo es sólo interno. Comprende todos los diccionarios, enciclopedias y atlas.
5. Buzón de sugerencias: medio de comunicación por el cual la Biblioteca busca acercarse a los usuarios, con el fin de conocer sus sugerencias de adquisición de material y comentarios acerca de nuestros servicios.
6. Buzón nocturno: este servicio abre a las 22:00 horas y cierra a las 7:00 horas. Su objetivo principal es apoyar para que se cumpla con la entrega a tiempo del material que se tiene en préstamo y no se acumulen horas de retención que los hagan acreedores a una multa.
7. Red inalámbrica: el servicio de internet inalámbrico cuenta con dos puntos de acceso. El servicio está a disposición de los alumnos, académicos y administrativos de la institución, mientras que, para usuarios visitantes, existe la posibilidad de tramitar cuentas temporales exclusivas para el servicio.
8. Asesoría: a través del área de consulta de Biblioteca, se brinda un servicio de asesoría para la localización de información y la adecuada utilización de los servicios.

9. Formación de usuarios: son talleres que se imparten a través de la Biblioteca con el fin de dar a conocer los servicios bibliotecarios y recursos de información con que cuenta la UABC. Estos cursos pueden ser solicitados por académicos en apoyo a sus programas de estudio. Puede calendarizar con el personal de Biblioteca una visita guiada o taller para conocer y saber cómo utilizar los recursos informativos.
10. Hemeroteca: se cuenta con una colección de periódicos y publicaciones periódicas que se pueden consultar internamente o solicitar el préstamo externo en caso de revistas. La política de préstamo externo es la misma que la de los libros de texto.
11. Catálogo en línea: es el registro del acervo de la Biblioteca, dispuesto en un sistema de cómputo que permite obtener datos generales de los recursos de información, su clasificación y condición. Estos datos son necesarios para confirmar el recurso que se necesita, dónde se localiza físicamente y si está disponible para préstamo. Se tiene acceso por medio de la terminal de consulta con la que se cuenta.
12. Renovación en línea: servicio en línea que les permite a los usuarios renovar sus préstamos, sin necesidad de acudir a la Biblioteca, por un periodo de siete días más.
13. Área de lectura: La Biblioteca cuenta con una cómoda sala de lectura donde se puede consultar revistas, periódicos, publicaciones de la universidad y todo tipo de material bibliográfico.
14. Área de video consulta. Si desea revisar algún material de nuestra Videoteca, contase tiene un espacio de videoconsulta, el cual está equipado con televisión, DVD Y Blue-Ray.
15. Área de nuevas adquisiciones. Hay un estante en donde se exhiben los nuevos títulos recibidos para que los usuarios identifiquen fácilmente las nuevas adquisiciones.
16. Área de tesis: área en donde se pueden consultar tesis impresas y digitales acerca de investigaciones sobre aspectos relevantes para la comunidad, realizadas bajo la perspectiva de un área de conocimiento.

Por otro lado, se resalta que en la Biblioteca se cuenta con dos espacios exclusivos para personas débiles visuales, donde se tienen equipos de cómputo con el programa *JAWS (Job Access With Speech)*, el cual les permite escuchar lo que se tiene en el monitor de la computadora. Asimismo, se cuenta con una impresora braille, la cual

está a disposición del público en general. El uso de los espacios y servicios de la Biblioteca se rigen mediante el Reglamento General de Bibliotecas de la UABC. Respecto al horario de atención de la Biblioteca, el servicio se ofrece de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 horas y el sábado de 8:00 a 16:00 horas.

Finalmente, se debe mencionar que, como medidas de seguridad tanto de las instalaciones como de los usuarios, se cuenta con extintores y cámaras de seguridad. Además, el personal ha recibido cursos de capacitación en manejo de extintores y en primeros auxilios. También, el DIB participa, durante el año, en dos simulacros de evacuación en caso de sismo, donde se involucra tanto al personal como a los usuarios que se encuentran utilizando los equipos en el momento del simulacro.

4.4.4. Descripción de la estructura organizacional

En la presente propuesta, se considera la necesidad de una organización que impulse programas y servicios de apoyo para la operación adecuada de los programas educativos; que se valoren los procesos de enseñanza-aprendizaje y se brinde seguimiento, continuidad y evaluación a las acciones encaminadas a ofrecer las condiciones para el fácil tránsito de los estudiantes en el programa. A continuación, se integra la estructura organizacional de las unidades académicas en donde opera el programa educativo.

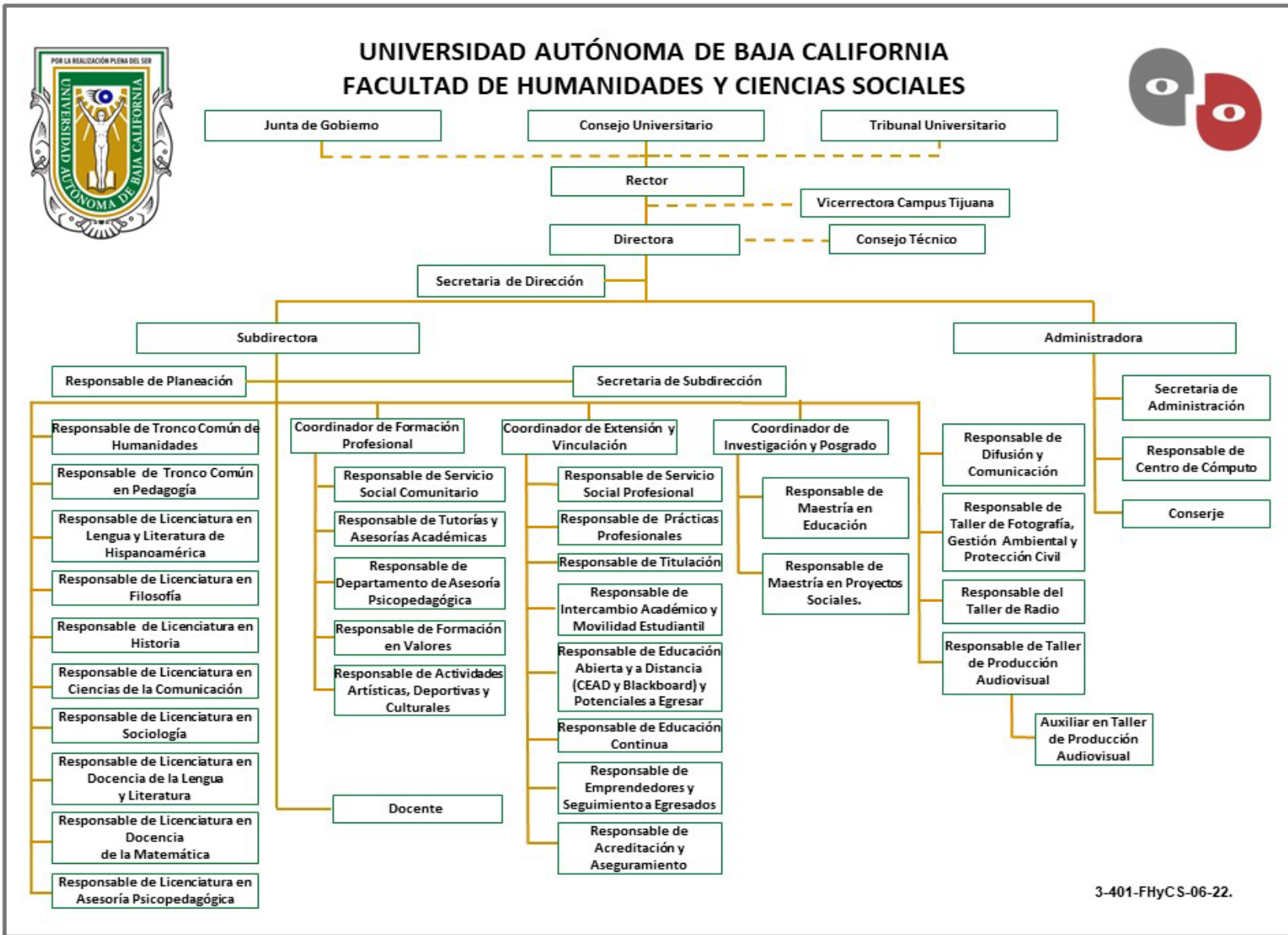


Figura 1. Organigrama de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana²⁶.
Fuente: Administración de la Facultad.

²⁶ La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <https://www.uabchumanidades.com/plan-de-desarrollo>



Facultad de Ciencias Humanas

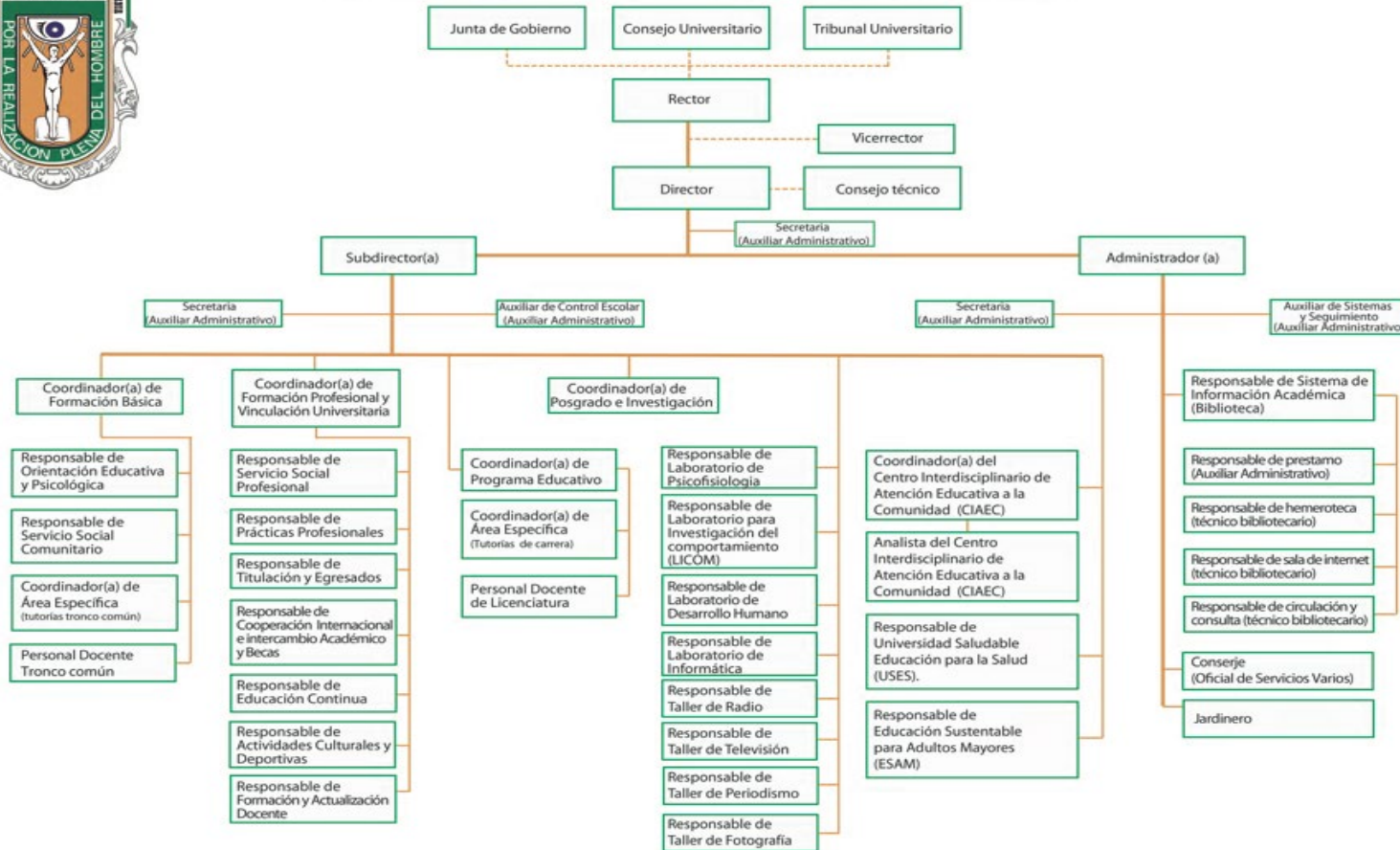


Figura 2. Organigrama de la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali²⁷.

Fuente: Administración de la Facultad.

²⁷ La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <http://fch.mx1.uabc.mx/wp-content/uploads/2017/09/organigrama-FCH07abril17-01-3.pdf>

4.4.5. Descripción del Programa de Tutoría Académica

El propósito general de la tutoría académica es potencializar las capacidades y habilidades del estudiante para que consolide su proyecto académico con éxito, mediante una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor, el Programa de Tutorías Académicas en las unidades académicas responde a las inquietudes y necesidades de los actores que intervienen en el proceso de tutorías a través de la automatización de los procesos para su operación (UABC, 2012a).

Dentro de la forma de organización de las tutorías académicas, las subdirecciones se apoyan de la Coordinación de Formación Profesional de cada unidad académica, quien coordina esta actividad y proporciona el seguimiento respectivo. A todos los estudiantes se les asigna un tutor desde su ingreso hasta que concluyen sus estudios y cuentan con la posibilidad de realizar un cambio de tutor, en caso de ser necesario, dependiendo de la situación que se presente. En relación con el número de estudiantes por tutor, está en función del número de estudiantes que ingresan al programa educativo por grupo, dando como resultado un promedio de 30 estudiantes por tutor.

Con la finalidad de que la tutoría se realice eficientemente, cada unidad académica proporciona capacitación cuando un docente inicia con esta función y cuando existen modificaciones en el proceso de tutorías con la intención de homologar los procedimientos. El responsable de formación básica coordina a los tutores en cada ciclo escolar, la agenda de reuniones de cada ciclo escolar para dar a conocer información y procesos necesarios para el cumplimiento puntual de sus funciones competentes.

Para la programación de las sesiones de tutoría individual y grupal, el tutor cuenta con un plan de actividades proporcionado por el responsable del Programa de Tutorías Académicas, mismo que indica como necesarias al menos cuatro tutorías grupales por ciclo escolar, incluida la sesión de asignación de unidades de aprendizaje en periodos de reinscripción. Las cuatro sesiones de tutoría académica se programan de la siguiente manera: la primera, en la segunda semana del periodo escolar; la sesión dos, en la mitad del periodo; la tercera, en la parte final de semestre; y la cuarta, en el período de reinscripción.

Las actividades de tutoría que se realizan son registradas en el Sistema de Tutorías Institucional (SIT) para respaldar el trabajo realizado por el tutor y como una forma de sistematizar la información. Durante el período de reinscripción los estudiantes obtienen el formato de Carga Académica Semestral y en caso de ser necesario el estudiante acude a un periodo de *ajustes*. Al término de cada período escolar, el tutor y tutorado participan en el proceso de evaluación de la tutoría, esto con la finalidad de solicitar su opinión y realizar un seguimiento a los aspectos relacionados en el proceso de tutorías.

Cada tutor presenta un reporte de tutorías al cierre del semestre de los resultados alcanzados y del seguimiento del proceso de apoyo realizado con cada uno de los estudiantes tutorados, evidenciando los avances logrados y refiriendo las necesidades de apoyo que para algunos casos se pudieron haber presentado.

El Coordinador de Formación Básica de la unidad académica realiza un informe por período escolar de las actividades desarrolladas, de la evaluación de tutores por parte del tutorado y de la autoevaluación de tutores, turnándose a la subdirección para la toma de decisiones correspondiente, permitiendo la retroalimentación permanente de la actividad.

Según los lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas de la UABC, a cada generación del programa educativo se le asignará un tutor. Su función es asesorar a los estudiantes del programa educativo durante su trayectoria académica a través de la orientación y asesoría para que esté informado de temas de interés vital para el desarrollo y culminación de su proyecto académico.

5. Plan de estudios

La estructura del plan de estudios comprende los siguientes apartados: perfil de ingreso, perfil de egreso, campo profesional, características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación, características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento, mapa curricular, descripción cuantitativa del plan de estudios, tipología de las unidades de aprendizaje y equivalencia de las unidades de aprendizaje.

5.1. Perfil de ingreso

El estudiante que desee ingresar al programa educativo Licenciatura en Historia, deberá poseer las siguientes características:

Conocimientos generales:

- Historia general
- Geografía
- Contexto regional y nacional
- Idioma español
- Contexto binacional México-Estados Unidos

Habilidades:

- Comprensión lectora
- Redacción de textos en español
- Búsqueda de información
- Análisis y síntesis
- Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Actitudes:

- Trabajo colaborativo
- Creatividad
- Proactividad

- Gusto por la lectura y la escritura
- Disciplina

Valores:

- Responsabilidad
- Compromiso
- Disposición al diálogo
- Respeto a la diversidad
- Empatía

5.2. Perfil de egreso

El egresado del programa educativo Licenciatura en Historia, es un profesionalista con una formación sólida que aplica conocimientos de las áreas de Investigación, Historia e Historiografía, Enseñanza de la Historia, Gestión y Patrimonial; y Divulgación, en correspondencia con la disciplina y las necesidades laborales y sociales, para solucionar problemáticas de su propia disciplina.

El Licenciado en Historia será competente para:

1. Analizar los procesos de construcción de los discursos históricos a través del estudio de las diferentes escuelas del pensamiento histórico y los marcos teórico-metodológicos de la disciplina, con el fin de fomentar la conciencia histórica y su función social, con pensamiento crítico, responsabilidad social e inclusión.
2. Generar conocimiento histórico, a partir de la aplicación de las metodologías y técnicas de investigación propias de las humanidades y las ciencias sociales, que permita a la sociedad y organizaciones una mejor comprensión del pasado y su relación con el presente, con responsabilidad en el manejo de información y profesionalismo.
3. Conducir procesos formativos en escenarios formales y no formales, mediante la planificación, diseño y aplicación de técnicas, estrategias, métodos pedagógicos y herramientas tecnológicas, para formar a los estudiantes en el área de historia y humanidades, con equidad y tolerancia.
4. Desarrollar estrategias para la divulgación y difusión del conocimiento y el patrimonio histórico, mediante el diagnóstico y valoración del estado de bienes histórico-culturales, con el fin de contribuir a su preservación, con responsabilidad social, manejo ético de la información y honestidad.

5.3. Campo profesional

Los egresados del programa educativo Licenciatura en Historia podrán desempeñarse en:

Sector público

- Docente en el sector educativo en nivel media básica, media superior y superior
- Dependencias e instituciones gubernamentales municipales, estatales y federales desarrollando actividades de gestión, investigación y difusión
- Gestión y divulgación de contenido histórico en bibliotecas y museos

Sector privado

- Docente en el sector educativo en nivel media básica, media superior y superior
- Cámaras profesionales y empresariales desarrollando actividades de gestión, investigación y difusión
- Diseño de cursos y capacitación en historia y sus fuentes
- Gestión cultural en ONG
- Gestión y divulgación de contenido histórico en bibliotecas y museos

Profesional independiente

- Asesorías a medios de comunicación
- Diseño y difusión de contenido histórico
- Desarrollo de industrias culturales y creativas

5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

Programa educativo: Licenciatura en Historia

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudio: 2023-1

Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
	<i>Etapa Básica Obligatoria</i>							
40038	Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	2	2	--	--	2	6	
40039	Introducción a la Filosofía	2	2	--	--	2	6	
40040	Introducción a la Historia	3	--	--	--	3	6	
40041	Géneros del Discurso Académico	2	2	--	--	2	6	
40042	Cultura Digital	2	2	--	--	2	6	
40043	Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo	3	--	--	--	3	6	
7	Redacción de Textos Académicos	2	4	--	--	2	8	
8	Geografía Histórica	2	2	--	--	2	6	
9	Taller de Paleografía	2	4	--	--	2	8	
10	Historia e Historiografía de Imperios Antiguos	2	2	--	--	2	6	
11	México Antiguo	2	2	--	--	2	6	
12	Historia del Arte en América	2	1	--	1	2	6	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>							
13	Fuentes y Repositorios para la Investigación Histórica	2	2	--	--	2	6	
14	Frontera y Migraciones	2	2	--	--	2	6	
15	Historia Regional del Siglo XVI al XIX	3	--	--	--	3	6	
16	Historia e Historiografía de la Edad Media al Renacimiento	3	--	--	--	3	6	
17	Historia e Historiografía de la Nueva España, Siglo XVI al XIX	3	--	--	--	3	6	
18	Métodos Cualitativos	2	3	--	1	2	8	
19	Fronteras y Migraciones de México	2	2	--	--	2	6	
20	Historia Regional del Siglo XX	2	2	--	--	2	6	
21	Historia e Historiografía de los Imperios de Ultramar a 1918	2	2	--	--	2	6	
22	Historia e Historiografía del México Independiente hasta el Porfiriato	2	2	--	--	2	6	
23	Métodos Cuantitativos	2	4	--	--	2	8	

Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
24	Historia de la Educación en México	3	--	--	--	3	6	
25	Historiografía del Mundo Contemporáneo	3	--	--	--	3	6	
26	Historia de 1918 a la Crisis de 2008	2	2	--	--	2	6	
27	Historia e Historiografía de la Revolución Mexicana al Estado Posrevolucionario	2	2	--	--	2	6	
28	Taller de Proyecto de Investigación	2	4	--	--	2	8	
40062	Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje	1	4	--	--	1	6	
30	Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural en México	2	1	--	1	2	6	
31	Teoría de la Historia	2	2	--	--	2	6	
32	Historia e Historiografía del México Contemporáneo	3	--	--	--	3	6	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	Etapa Terminal Obligatoria							
33	Seminario de Investigación I	2	2	--	2	2	8	28
40066	Evaluación del Aprendizaje	2	2	--	--	2	6	40062
35	Gestión del Patrimonio Cultural	2	3	--	1	2	8	30
36	Problemas Historiográficos Actuales	3	--	--	--	3	6	
37	Seminario de Investigación II	2	4	--	--	2	8	33
40067	Planificación Didáctica	2	2	--	--	2	6	40066
39	Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales	2	2	--	2	2	8	35
40	Divulgación de la Ciencia Histórica	2	4	--	--	2	8	
41	Prácticas Profesionales	--	--	--	10	--	10	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	Etapa Básica Optativa							
42	Taller de Expresión Oral	2	2	--	--	2	6	
43	Etimologías	2	2	--	--	2	6	
44	Prehistoria	2	2	--	--	2	6	
	Etapa Disciplinaria Optativa							
45	Historia de las Religiones	2	2	--	--	2	6	
46	Historia de Estados Unidos de la Independencia a la Guerra con México	2	2	--	--	2	6	

Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
47	Historia Dde Estados Unidos de 1850 a la Actualidad	2	2	--	--	2	6	
48	Historia Colonial de América Latina	3	--	--	--	3	6	
49	Historia de América Latina del Siglo XIX	3	--	--	--	3	6	
50	Historia de América Latina Contemporánea	2	2	--	--	2	6	
51	Seminario de Historia Oral	2	2	--	--	2	6	
52	Filosofía de la Historia	4	--	--	--	4	8	
	<i>Etapa Terminal Optativa</i>							
53	Seminario de Historia Política	2	2	--	--	2	6	
54	Seminario de Historia Económica	2	2	--	--	2	6	
55	Seminario de Historia Cultural	2	2	--	--	2	6	
56	Seminario de Historia Social	2	2	--	--	2	6	
57	Seminario de Historia de la Ciencia	2	2	--	--	2	6	
58	Género e Historia	3	--	--	--	3	6	
59	Historia Demográfica	2	2	--	--	2	6	
60	Historia de la Comida Mexicana del Siglo XVI al XX	2	2	--	--	2	6	
61	Seminario de Historia Urbana	2	2	--	--	2	6	

*No es la clave oficial, es una numeración consecutiva asignada para el control, orden y organización de las asignaturas. Cuando el plan de estudios se apruebe por el H. Consejo Universitario, se procede al registro oficial en el Sistema Integral de Planes y Programas de Estudio y Autoevaluación y se le asigna la clave.

**** Nomenclatura:**

HC: Horas Clase

HL: Horas Laboratorio

HT: Horas Taller

HPC: Horas Prácticas de Campo

HE: Horas Extra clase

CR: Créditos

RQ: Requisitos.

Vr. Variable

5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento

Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

Programa educativo: Licenciatura en Historia

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudio: 2023-1

Área: Historia e Historiografía								
Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
40040	Introducción a la Historia	3	--	--	--	3	6	
10	Historia e Historiografía de Imperios Antiguos	2	2	--	--	2	6	
11	México Antiguo	2	2	--	--	2	6	
12	Historia del Arte en América	2	1	--	1	2	6	
14	Frontera y Migraciones	2	2	--	--	2	6	
15	Historia Regional del Siglo XVI al XIX	3	--	--	--	3	6	
16	Historia e Historiografía de la Edad Media al Renacimiento	3	--	--	--	3	6	
17	Historia e Historiografía de la Nueva España, Siglo XVI al XIX	3	--	--	--	3	6	
19	Fronteras y Migraciones de México	2	2	--	--	2	6	
20	Historia Regional del Siglo XX	2	2	--	--	2	6	
21	Historia e Historiografía de los Imperios de Ultramar a 1918	2	2	--	--	2	6	
22	Historia e Historiografía del México Independiente hasta el Porfiriato	2	2	--	--	2	6	
25	Historiografía del Mundo Contemporáneo	3	--	--	--	3	6	
26	Historia de 1918 a la Crisis de 2008	2	2	--	--	2	6	
27	Historia e Historiografía de la Revolución Mexicana al Estado Posrevolucionario	2	2	--	--	2	6	
31	Teoría de la Historia	2	2	--	--	2	6	
32	Historia e Historiografía del México Contemporáneo	3	--	--	--	3	6	
36	Problemas Historiográficos Actuales	3	--	--	--	3	6	
	<i>Optativas</i>							
44	Prehistoria	2	2	--	--	2	6	
45	Historia de las Religiones	2	2	--	--	2	6	
46	Historia de Estados Unidos de la Independencia a la Guerra con México	2	2	--	--	2	6	

Área: Historia e Historiografía								
Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
47	Historia de Estados Unidos de 1850 a la Actualidad	2	2	--	--	2	6	
48	Historia Colonial de América Latina	3	--	--	--	3	6	
49	Historia de América Latina del Siglo XIX	3	--	--	--	3	6	
50	Historia de América Latina Contemporánea	2	2	--	--	2	6	
58	Género e Historia	3	--	--	--	3	6	

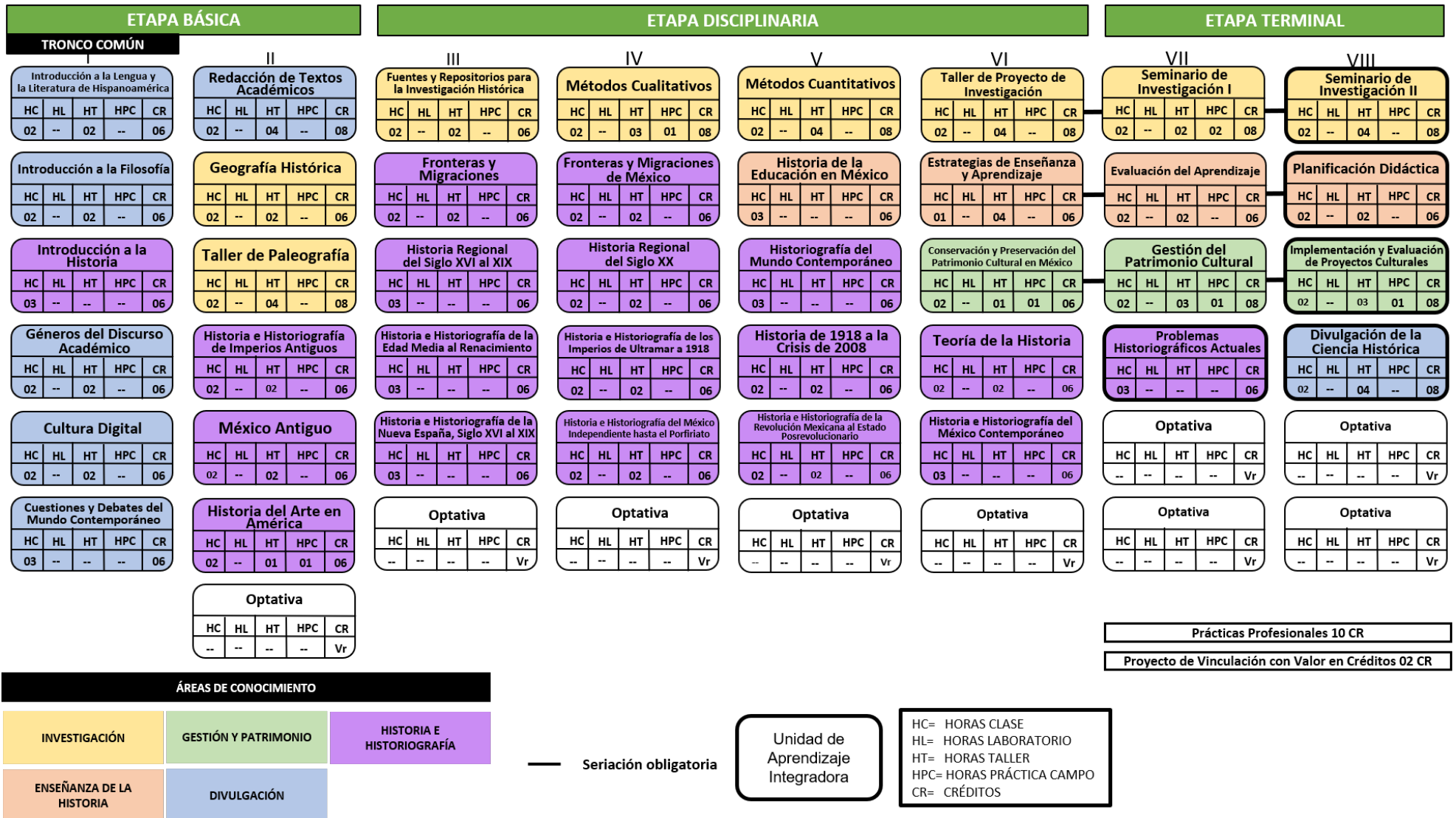
Área: Investigación								
Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
8	Geografía Histórica	2	2	--	--	2	6	
9	Taller de Paleografía	2	4	--	--	2	8	
13	Fuentes y Repositorios para la Investigación Histórica	2	2	--	--	2	6	
18	Métodos Cualitativos	2	3	--	1	2	8	
23	Métodos Cuantitativos	2	4	--	--	2	8	
28	Taller de Proyecto de Investigación	2	4	--	--	2	8	
33	Seminario de Investigación I	2	2	--	2	2	8	28
37	Seminario de Investigación II	2	4	--	--	2	8	33
	<i>Optativas</i>							
43	Etimologías	2	2	--	--	2	6	
51	Seminario de Historia Oral	2	2	--	--	2	6	
52	Filosofía de la Historia	4	--	--	--	4	8	
53	Seminario de Historia Política	2	2	--	--	2	6	
54	Seminario de Historia Económica	2	2	--	--	2	6	
55	Seminario de Historia Cultural	2	2	--	--	2	6	
56	Seminario de Historia Social	2	2	--	--	2	6	
57	Seminario de Historia de la Ciencia	2	2	--	--	2	6	
59	Historia Demográfica	2	2	--	--	2	6	
61	Seminario de Historia Urbana	2	2	--	--	2	6	

Área: Divulgación								
Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
40038	Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	2	2	--	--	2	6	
40039	Introducción a la Filosofía	2	2	--	--	2	6	
40041	Géneros del Discurso Académico	2	2	--	--	2	6	
40042	Cultura Digital	2	2	--	--	2	6	
40043	Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo	3	--	--	--	3	6	
7	Redacción de Textos Académicos	2	4	--	--	2	8	
40	Divulgación de la Ciencia Histórica	2	4	--	--	2	8	
	<i>Optativas</i>							
42	Taller de Expresión Oral	2	2	--	--	2	6	

Área: Enseñanza de la Historia								
Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
24	Historia de la Educación en México	3	--	--	--	3	6	
40062	Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje	1	4	--	--	1	6	
40066	Evaluación del Aprendizaje	2	2	--	--	2	6	40062
40067	Planificación Didáctica	2	2	--	--	2	6	40066

Área: Gestión y Patrimonio								
Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
30	Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural en México	2	1	--	1	2	6	
35	Gestión del Patrimonio Cultural	2	3	--	1	2	8	30
39	Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales	2	2	--	2	2	8	35
	<i>Optativas</i>							
60	Historia de la Comida Mexicana del Siglo XVI al XX	2	2	--	--	2	6	

5.6. Mapa curricular Licenciatura en Historia



5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudios

Distribución de créditos obligatorios por etapas de formación

Etapas	Obligatorios	Optativos	Total	Porcentajes
Básica	76	6	82	25.31
Disciplinaria	126	24	150	46.29
Terminal*	58	24	82	25.31
Prácticas profesionales	10	--	10	3.09
Total	270	54	324	100%
Porcentajes	83.33%	16.67%	100%	

*En los créditos optativos de la etapa terminal se incluyen los dos créditos del Proyecto de Vinculación con Valor Curricular.

Distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento

Área	Básica	Disciplinaria	Terminal	Total	%
Historia e Historiografía	24	78	6	108	41.54
Investigación	14	30	16	60	23.08
Divulgación	38	--	8	46	17.69
Enseñanza de la Historia	--	12	12	24	9.23
Gestión Patrimonial	--	6	16	22	8.46
Total	76	126	58	260	100%
Porcentajes	29.23%	48.46%	22.31%	100%	

Distribución de unidades de aprendizaje por etapas de formación

Etapas	Obligatorias	Optativas	Total
Básica	12	1	13
Disciplinaria	20	4	24
Terminal	8	4	12
Total	40	9*	49

*Para promover flexibilidad y brindar opciones de formación a los estudiantes, se integran en esta propuesta 20 unidades de aprendizaje optativas.

5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje

Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

Programa educativo: Licenciatura en Historia

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudio: 2023-1

Clave	Unidad de Aprendizaje	Tipo	Observaciones
	<i>Etapa Básica Obligatoria</i>		
40038	Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	3	
	Taller de Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	2	
40039	Introducción a la Filosofía	3	
	Taller de Introducción a la Filosofía	2	
40040	Introducción a la Historia	3	
40041	Géneros del Discurso Académico	3	
	Taller de Géneros del Discurso Académico	2	
40042	Cultura Digital	3	
	Taller de Cultura Digital	2	
40043	Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo	3	
7	Redacción de Textos Académicos	3	
	Taller de Redacción de Textos Académicos	2	
8	Geografía Histórica	3	
	Taller de Geografía Histórica	2	
9	Taller de Paleografía	3	Tiene HC
	Taller de Paleografía	2	
10	Historia e Historiografía de Imperios Antiguos	3	
	Taller de Historia e Historiografía de Imperios Antiguos	2	
11	México Antiguo	3	
	Taller de México Antiguo	2	
12	Historia del Arte en América	3	
	Taller de Historia del Arte en América	2	
	Práctica de campo de Historia del Arte en América	1	
	<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>		
13	Fuentes y Repositorios para la Investigación Histórica	3	
	Taller de Fuentes y Repositorios para la Investigación Histórica	2	

Clave	Unidad de Aprendizaje	Tipo	Observaciones
14	Frontera y Migraciones	3	
	Taller de Frontera y Migraciones	2	
15	Historia Regional del Siglo XVI al XIX	3	
16	Historia e Historiografía de la Edad Media al Renacimiento	3	
17	Historia e Historiografía de la Nueva España, Siglo XVI al XIX	3	
18	Métodos Cualitativos	3	
	Taller de Métodos Cualitativos	2	
	Práctica de campo de Métodos Cualitativos	1	
19	Fronteras y Migraciones de México	3	
	Taller de Fronteras y Migraciones de México	2	
20	Historia Regional del Siglo XX	3	
	Taller de Historia Regional del Siglo XX	2	
21	Historia e Historiografía de los Imperios de Ultramar a 1918	3	
	Taller de Historia e Historiografía de los Imperios de Ultramar a 1918	2	
22	Historia e Historiografía del México Independiente hasta el Porfiriato	3	
	Taller de Historia e Historiografía del México Independiente hasta el Porfiriato	2	
23	Métodos Cuantitativos	3	
	Taller de Métodos Cuantitativos	2	
24	Historia de la Educación en México	3	
25	Historiografía del Mundo Contemporáneo	3	
26	Historia de 1918 a la Crisis de 2008	3	
	Taller de Historia de 1918 a la Crisis de 2008	2	
27	Historia e Historiografía de la Revolución Mexicana al Estado Posrevolucionario	3	
	Taller de Historia e Historiografía de la Revolución Mexicana al Estado Posrevolucionario	2	
28	Taller de Proyecto de Investigación	3	Tiene HC
	Taller de Proyecto de Investigación	2	
40062	Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje	3	
	Taller de Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje	2	
30	Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural en México	3	
	Taller de Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural en México	2	
	Práctica de campo de Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural en México	1	

Clave	Unidad de Aprendizaje	Tipo	Observaciones
31	Teoría de la Historia	3	
	Taller de Teoría de la Historia	2	
32	Historia e Historiografía del México Contemporáneo	3	
	<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>		
33	Seminario de Investigación I	3	
	Taller de Seminario de Investigación I	2	
	Práctica de campo de Seminario de Investigación I	1	
40066	Evaluación del Aprendizaje	3	
	Taller de Evaluación del Aprendizaje	2	
35	Gestión del Patrimonio Cultural	3	
	Taller de Gestión del Patrimonio Cultural	2	
	Práctica de campo de Gestión del Patrimonio Cultural	1	
36	Problemas Historiográficos Actuales	3	
37	Seminario de Investigación II	3	
	Taller de Seminario de Investigación II	2	
40067	Planificación Didáctica	3	
	Taller de Planificación Didáctica	2	
39	Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales	3	
	Taller de Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales	2	
	Práctica de campo de Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales	1	
40	Divulgación de la Ciencia Histórica	3	
	Taller de Divulgación de la Ciencia Histórica	2	
	<i>Etapa Básica Optativa</i>		
42	Taller de Expresión Oral	3	Tiene HC
	Taller de Expresión Oral	2	
43	Etimologías	3	
	Taller de Etimologías	2	
44	Prehistoria	3	
	Taller de Prehistoria	2	
	<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>		
45	Historia de las Religiones	3	
	Taller de Historia de las Religiones	2	
46	Historia de Estados Unidos de la Independencia a la Guerra con México	3	
	Taller de Historia de Estados Unidos de la Independencia a la Guerra con México	2	
47	Historia de Estados Unidos de 1850 a la Actualidad	3	

Clave	Unidad de Aprendizaje	Tipo	Observaciones
	Taller de Historia de Estados Unidos de 1850 a la Actualidad	2	
48	Historia Colonial de América Latina	3	
49	Historia de América Latina del Siglo XIX	3	
50	Historia de América Latina Contemporánea	3	
	Taller de Historia de América Latina Contemporánea	2	
51	Seminario de Historia Oral	3	
	Taller de Seminario de Historia Oral	2	
52	Filosofía de la Historia	3	
	<i>Etapa Terminal Optativa</i>		
53	Seminario de Historia Política	3	
	Taller de Seminario de Historia Política	2	
54	Seminario de Historia Económica	3	
	Taller de Seminario de Historia Económica	2	
55	Seminario de Historia Cultural	3	
	Taller de Seminario de Historia Cultural	2	
56	Seminario de Historia Social	3	
	Taller de Seminario de Historia Social	2	
57	Seminario de Historia de la Ciencia	3	
	Taller de Seminario de Historia de la Ciencia	2	
58	Género e Historia	3	
59	Historia Demográfica	3	
	Taller de Historia Demográfica	2	
60	Historia de la Comida Mexicana del Siglo XVI al XX	3	
	Taller de Historia de la Comida Mexicana del Siglo XVI al XX	2	
61	Seminario de Historia Urbana	3	
	Taller de Seminario de Historia Urbana	2	

La tipología de las asignaturas se refiere a los parámetros que se toman en cuenta para la realización eficiente del proceso de aprendizaje integral, tomando en consideración la forma en cómo se desarrolla ésta de acuerdo con sus características, es decir, teóricas o prácticas (laboratorio, taller, clínica o práctica de campo etc.), el equipo necesario, material requerido y espacios físicos en los que se deberá desarrollar el curso, todo ello determinará la cantidad de alumnos que podrán atenderse por grupo.

De acuerdo con la Guía Metodológica para la Creación, Modificación y Actualización de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2010), existen tres tipologías y es importante precisar, que será el rango normal el que deberá predominar para la formación de los grupos; los casos del límite superior e inferior sólo deberán considerarse cuando la situación así lo amerite por las características propias de la asignatura. Asimismo, se deberá considerar la infraestructura de la unidad académica, evitando asignar un tipo 3 (grupo numeroso) a un laboratorio con capacidad de 10 a 12 alumnos cuya característica es Horas clase (HC) y Horas laboratorio (HL). La tipología se designará tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Tipo 1. Está considerado para aquellas actividades de la enseñanza en las que se requiere la manipulación de instrumentos, animales o personas, en donde la responsabilidad de asegurar el adecuado manejo de los elementos es del docente y donde, además, es indispensable la supervisión de la ejecución del alumno de manera directa y continua (clínica y práctica). El rango correspondiente a este tipo es: Rango normal = 6 a 10 alumnos
- Tipo 2. Está diseñado para cumplir con una amplia gama de actividades de enseñanza aprendizaje, en donde se requiere una relación estrecha para supervisión o asesoría del docente. Presupone una actividad predominante del alumno y un seguimiento vigilante e instrucción correctiva del profesor (talleres, laboratorios). Rango normal = 12 a 20 alumnos.
- Tipo 3. Son asignaturas básicamente teóricas en las cuales predominan las técnicas expositivas; la actividad se lleva a cabo dentro del aula y requiere un seguimiento por parte del profesor del grupo en el proceso de aprendizaje integral: Rango normal = 24 a 40 alumnos.

5.9. Equivalencias de las unidades de aprendizaje

Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

Programa educativo: Licenciatura en Historia

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudio: 2023-1

Clave	Propuesta 2023-1	Clave	Plan 2006-2
	<i>Etapa Básica Obligatoria</i>		
40038	Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	--	Sin equivalencia
40039	Introducción a la Filosofía	--	Sin equivalencia
40040	Introducción a la Historia	--	Sin equivalencia
40041	Géneros del Discurso Académico	--	Sin equivalencia
40042	Cultura Digital	--	Sin equivalencia
40043	Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo	7080	Desafíos Contemporáneos
7	Redacción de Textos Académicos	5265	Redacción de Textos Históricos
8	Geografía Histórica	7179	Geografía Histórica
9	Taller de Paleografía	7177	Introducción a la Paleografía
10	Historia e Historiografía de Imperios Antiguos	--	Sin equivalencia
11	México Antiguo	7143	México Prehispánico
12	Historia del Arte en América	--	Sin equivalencia
	<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>		
13	Fuentes y Repositorios para la Investigación Histórica	7149	Taller de Investigación Histórica
14	Frontera y Migraciones	--	Sin equivalencia
15	Historia Regional del Siglo XVI al XIX	7147	Historia Regional Siglos XVI al XVIII
16	Historia e Historiografía de la Edad Media al Renacimiento	7146	Historia de la Edad Media
17	Historia e Historiografía de la Nueva España, Siglo XVI al XIX	7148	México Colonial
18	Métodos Cualitativos	7159	Métodos Cualitativos en Historia
19	Fronteras y Migraciones de México	--	Sin equivalencia
20	Historia Regional del Siglo XX	7157	Historia Regional Siglo XX

Clave	Propuesta 2023-1	Clave	Plan 2006-2
21	Historia e Historiografía de los Imperios de Ultramar a 1918	--	Sin equivalencia
22	Historia e Historiografía del México Independiente hasta el Porfiriato	7153	México en el Siglo XIX
23	Métodos Cuantitativos	7154	Métodos Cuantitativos en Historia
24	Historia de la Educación en México	--	Sin equivalencia
25	Historiografía del Mundo Contemporáneo	7160	Historiografía de la Época Contemporánea
26	Historia de 1918 a la Crisis de 2008	7161	Historia Mundial desde 1914 hasta la Actualidad
27	Historia e Historiografía de la Revolución Mexicana al Estado Posrevolucionario	--	Sin equivalencia
28	Taller de Proyecto de Investigación	7164	Seminario de Generación del Conocimiento Histórico
40062	Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje	--	Sin equivalencia
30	Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural en México	--	Sin equivalencia
31	Teoría de la Historia	7144	Teoría de la Historia
32	Historia e Historiografía del México Contemporáneo	--	Sin equivalencia
<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>			
33	Seminario de Investigación I	7167	Seminario de Aplicación del Conocimiento Histórico
40066	Evaluación del Aprendizaje	--	Sin equivalencia
35	Gestión del Patrimonio Cultural	--	Sin equivalencia
36	Problemas Historiográficos Actuales	--	Sin equivalencia
37	Seminario de Investigación II	--	Sin equivalencia
40067	Planificación Didáctica	--	Sin equivalencia
39	Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales	--	Sin equivalencia
40	Divulgación Multimedia	--	Sin equivalencia
<i>Etapa Básica Optativa</i>			
42	Taller de Expresión Oral	7112	Taller de Expresión Oral
43	Etimologías	--	Sin equivalencia
44	Prehistoria	--	Sin equivalencia
<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>			
45	Historia de las Religiones	--	Sin equivalencia

Clave	Propuesta 2023-1	Clave	Plan 2006-2
46	Historia de Estados Unidos de la Independencia a la Guerra con México	7171	Historia de Estados Unidos Siglos XVIII y XIX
47	Historia de Estados Unidos de 1850 a la Actualidad	7172	Historia de Estados Unidos en el Siglo XX
48	Historia Colonial de América Latina	7173	Seminario de Historia Colonial de América Latina
49	Historia de América Latina del Siglo XIX	7174	Seminario de Historia de América Latina Siglo XIX
50	Historia de América Latina Contemporánea	7175	Seminario de Historia Contemporánea de América Latina
51	Seminario de Historia Oral	7184	Seminario de Historia Oral
52	Filosofía de la Historia	--	Sin equivalencia
<i>Etapa Terminal Optativa</i>			
53	Seminario de Historia Política	7180	Seminario de Historia Política
54	Seminario de Historia Económica	7181	Seminario de Historia Económica
55	Seminario de Historia Cultural	7183	Seminario de Historia Cultural
56	Seminario de Historia Social	7182	Seminario de Historia Social
57	Seminario de Historia de la Ciencia	--	Sin equivalencia
58	Género e Historia	7189	Género e Historia
59	Historia Demográfica	--	Sin equivalencia
60	Historia de la Comida Mexicana del Siglo XVI al XX	--	Sin equivalencia
61	Seminario de Historia Urbana	7185	Seminario de Historia Urbana

6. Descripción del sistema de evaluación

Para el buen funcionamiento de la estructura curricular propuesta, se debe contar con un sistema de evaluación que permita detectar problemas e implementar acciones correctivas. La evaluación del plan de estudios está ligada a todos los elementos que hacen posible que la unidad académica funcione correctamente, abarcando las tareas y actividades desarrolladas en su interior, sin olvidar las relaciones con la sociedad.

6.1. Evaluación del plan de estudios

De acuerdo con la normatividad institucional, la unidad académica llevará a cabo procesos de evaluación permanente y sistematizada que permita establecer acciones con el fin de mejorar el currículo y con ello incidir en la calidad educativa. Brovelli (2001) señala que el objeto a ser evaluado, en el marco de la evaluación curricular, se enmarca en dos aspectos complementarios:

1. Evaluación del diseño curricular como documento, concebido como norma.
2. Evaluación del currículum real o implementado, concebido como práctica.

En el programa educativo Licenciatura en Historia se realizará una evaluación de seguimiento después de 2 años de su operación, con el propósito de valorar su instrumentación y hacer los ajustes que se consideren pertinentes. Este proceso estará sujeto a la valoración de plan de estudios, actividades para la formación integral, trayectoria escolar, personal académico, infraestructura, vinculación y extensión, y servicios y programas de apoyo, de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

Después de 2 años de egreso de alumnos del plan de estudios, se realizará la evaluación externa e interna del programa educativo con el propósito de valorar su impacto de acuerdo a los planteamientos de la normatividad vigente de la UABC. El propósito es tomar las decisiones que conlleven a la actualización o modificación del programa educativo. En ambos procesos, las unidades académicas deberán realizar un reporte formal que documente los resultados.

6.2. Evaluación del aprendizaje

De acuerdo con el Estatuto Escolar (UABC, 2021), la evaluación de los procesos de aprendizaje tiene por objeto: (1) que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de la información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora continua; (2) que los alumnos conozcan el grado de aprovechamiento académico que han alcanzado y, en su caso, obtengan la promoción y estímulo correspondiente; y (3) evidenciar las competencias adquiridas durante el proceso de aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje demanda una estructura colegiada, operativa, normada, permanente y formal (UABC, 2010), sus acciones están dirigidas principalmente a la:

- a. Definición, revisión y actualización de competencias por lograr y de los criterios académicos para la evaluación y seguimiento del desempeño del alumno.
- b. Toma de decisiones para eliminar las diferencias, siempre y cuando no se inhiba la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico, y modificar la dinámica de la relación alumno profesor.

Con el fin de disponer de información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora, se realiza la evaluación del aprendizaje considerando el Estatuto Escolar vigente de la UABC, en donde se describe el objeto de evaluación y la escala de calificaciones, los tipos de exámenes, las evaluaciones institucionales, los procedimientos y formalidades de la evaluación, la revisión de los exámenes y la asistencia a clases. Así, la evaluación:

1. Estará centrada en el estudiante para el ejercicio de competencias en su profesión, de acuerdo con el perfil de egreso en el campo profesional de la Historia.
2. Se basará en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores desarrollados por el estudiante y demostrados en su desempeño como competencias.

La evaluación en las unidades de aprendizaje se realizará en diferentes momentos del periodo escolar de acuerdo con sus características propias. La evaluación docente institucional cobra importancia en este proceso porque sus resultados permitirán recomendar a los académicos a tomar cursos de actualización docente que incida en su

proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se verán favorecidos los estudiantes. Es importante precisar que, en caso de ser necesario, se cuenta con las condiciones y el personal para realizar cursos de nivelación de estudiantes en cada etapa del proceso formativo.

6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje

Las evaluaciones colegiadas se apegarán a las descripciones de evaluaciones institucionales definidas en el Estatuto Escolar vigente, mismas que permiten constatar el cumplimiento de las competencias profesionales y específicas planteadas en el plan de estudios, para ello, las evaluaciones se referirán a las competencias de (a) una unidad de aprendizaje, (b) un conjunto de unidades de aprendizaje, (c) la etapa de formación Básica, Disciplinaria o Terminal, (d) o de egreso, y se integrarán con criterios de desempeño que describan el resultado que deberá obtener el alumno y las características con que lo realizará, así como las circunstancias y el ámbito que permitan verificar si el desempeño es el correcto.

Las evaluaciones colegiadas se instrumentarán desde el interior de la Universidad o externamente cuando se opte por evaluaciones expresamente elaboradas por entidades externas especializadas. Los resultados de la evaluación permitirán detectar los obstáculos y dificultades de aprendizaje, para reorientar permanentemente la actividad hacia el dominio de competencias.

La evaluación colegiada del aprendizaje es la estrategia fundamental para evaluar integralmente el éxito de la implementación del programa educativo. Representa un esfuerzo institucional renovado y perfectible constantemente en aras de alcanzar estándares de calidad a nivel internacional en la impartición de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Son evaluaciones colegiadas del aprendizaje:

- a. Los exámenes departamentales
- b. Los exámenes de trayecto
- c. Los exámenes de egreso
- d. Los exámenes que las unidades académicas determinen pertinentes para el logro de los propósitos enunciados en este apartado

6.4. Exámenes departamentales

Normativamente, los exámenes departamentales tienen como propósito:

- a. Conocer el grado de dominio que el alumno ha obtenido sobre la unidad de aprendizaje que cursa en relación a las competencias que en dicho curso deben lograrse.
- b. Verificar el grado de avance del programa de la unidad de aprendizaje de conformidad a lo establecido en el Estatuto Escolar.
- c. Conocer el grado de homogeneidad de los aprendizajes logrados por los alumnos de la misma unidad de aprendizaje que recibieron el curso con distintos profesores.

En una descripción más específica, las evaluaciones departamentales son instrumentos de referencia criterial mediante los cuales, el estudiante demuestra lo que sabe hacer, por lo que, en primera instancia, da cuentas del desempeño del estudiante respecto a un conjunto de competencias asociadas a una unidad de aprendizaje. Un examen departamental desarrollado de manera colegiada permite: (1) comprender el valor de un programa de aprendizaje pues, al ser alineado al currículo, detecta áreas de oportunidad del mismo; (2) homogeneizar la operación del currículum en el aula; (3) detectar unidades y temas más problemáticos para los estudiantes; entre otros. Aún más, los resultados desembocan en el planteamiento de estrategias de enseñanza-aprendizaje y toma de decisiones que permitan mejorar la calidad de la unidad de aprendizaje para, finalmente, mejorar la calidad del programa educativo.

Cuando las unidades académicas así lo determinen conveniente, los exámenes departamentales podrán elaborarse como exámenes parciales o totales; y se valorará si el resultado de la evaluación departamental incidirá en la calificación del alumno.

6.5. Examen de egreso

El examen de egreso tiene como propósito (1) conocer el grado de dominio que el alumno ha obtenido al concluir sus estudios en relación a las competencias profesionales enunciadas en el plan de estudios y (2) verificar el grado de avance, pertinencia y actualidad del conjunto de programas de unidades de aprendizaje que comprenden el

plan de estudios.

Presentar el examen de egreso es un requisito, y se recurrirá preferentemente al Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación A.C. (CENEVAL) que corresponda al programa educativo, y las unidades académicas establecerán un procedimiento que determinará los criterios de elegibilidad, registro y demás que sean necesarios. Los resultados de esta evaluación orientarán a las unidades académicas en la toma de decisiones para mantener o mejorar la pertinencia, organización, operación del plan de estudios en su conjunto.

7. Revisión externa

Evaluación de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Dra. María de Jesús Montoya Robles
Directora de la Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales de la UABC

c.c.p. **Dr. Luis Carlos López Ulloa**
Coordinador de la Licenciatura en Historia

Presente

Distraigo su atención

A través de esta carta, hago envío del dictamen correspondiente a la “**Propuesta de Modificación del Plan de Estudios 2006-2 del Programa Educativo Licenciado en Historia**”. Agradezco de antemano la deferencia para que un servidor leyera y pudiera formular una serie de comentarios en torno al proyecto de reformas a planes y programas de estudio a cursarse en la Licenciatura en Historia que se imparte en tan prestigiada casa de estudios superiores del país,

A lo largo del texto encuentro una congruencia entre los trabajos desarrollados por la Comisión promotora de dicha reforma curricular, los lineamientos que propone la “**Metodología de los Estudios de Fundamentación para la creación, modificación o actualización de programas educativos de Licenciatura en la Universidad Autónoma de Baja California**” y los resultados obtenidos que se expresan en la redacción de este proyecto. Observo que los responsables de la encomienda atendieron aquellos aspectos que para mí resultan centrales como son: el dominio de la condición actual del campo disciplinar y los estudios de seguimiento de egresados para conocer la condición del campo laboral que hoy demanda un historiador que domine la docencia, investigación o difusión de la cultura histórica.

En materia propiamente disciplinar mi lectura encuentra que esta propuesta atiende los requerimientos académicos que exige la disciplina histórica y las ciencias sociales en la actualidad. Ello se refleja en la tira curricular que pone en la discusión aquellos temas que resultan capitales para aquellos que nos interesa el estudio del pasado como lo serían: memoria colectiva, memoria histórica, conservación y difusión del patrimonio cultural de una sociedad, en este caso con características específicas por su condición de estado y ciudades que limitan con otra nación y mundo de la vida lo que detona una serie de dinámicas culturales, políticas, sociales o económicas a las cuales los historiadores debemos dar las explicaciones necesarias que contribuyan a que la sociedad entienda los porqué de los fenómenos que la rodean.

De igual forma veo un interés en poner a debate entre estudiantes y profesores las múltiples posibilidades de explicación a todo aquello que su origen se encuentra en la presencia humana y, que las narrativas historiográficas de vanguardia, historia cultural, conceptual, del tiempo presente, historia de lo político ofrecen a quienes nos dedicamos a indagar con rigor académico el pasado.

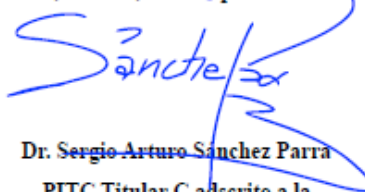
Simultáneamente observo en el proyecto de nuevo Plan de Estudio que el personal responsable del mismo, realizó el debido estudio de seguimiento de egresados y análisis del entorno laboral para entender qué tipo de historiador demanda actualmente el empleador vinculado a la educación, investigación o difusión de la cultura histórica. En ese sentido, las preocupaciones que encontraron en la investigación de campo tienen como respuesta un mapa curricular que ofrecerá al estudiante las competencias profesionales que requerirá al momento de egresar e insertarse en el mercado de trabajo o, en su caso, gracias a la formación recibida continuar estudios de posgrado.

Concluyo mis comentarios felicitando a quienes realizaron todas las tareas y actividades que se concretaron en la “Propuesta de Modificación del Plan de Estudios 2006-2 del Programa Educativo Licenciado en Historia”, emitiendo un dictamen positivo sobre este documento puesto a mi consideración.

Sin más por el momento, me despido de Ud., quedando como su atento servidor.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 12 de septiembre de 2022



Dr. Sergio Arturo Sánchez Parra

PITC Titular C adscrito a la

Facultad de Historia de la UAS

Miembro del SNI Nivel 2

Evaluación de la Universidad Autónoma de Querétaro



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE FILOSOFÍA

18 de septiembre de 2022

A quien corresponda:

Por este medio los saludo y envío los comentarios al documento de la Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, denominado Propuesta de modificación del Plan de Estudios que presenta la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

Después de revisar el documento presentado en cuatro apartados, estos son mis comentarios con respecto al mismo:

1. Primer apartado. Considero pertinente la necesidad de modificar el plan de estudios tomando en cuenta que el último cambio se hizo hace 10 años.
2. Segundo apartado. En cuando a la justificación de la propuesta, me parece acertada la decisión de modificar el plan de estudios tomando en cuenta que los procesos sociales siguen en plena transformación, por ende, su estudio implica actualización permanente. Lo mismo sucede con la disciplina de la historia, la que se encuentra en constante mejora en cuestiones teóricas y metodológicas para encarar el cambio social, tanto del pasado como del presente. A pesar de los avances disciplinares por acercarse a la sociedad, estos tienen que incrementarse paulatinamente conforme vayan apareciendo más preguntas sobre la acción social. En este caso, es importante dimensionar el tiempo y el espacio donde también se plantean los retos, en especial, hacer referencia de la base institucional y el lugar que cobijan la Licenciatura de Historia. En primer lugar, las trayectorias de la Universidad Autónoma de Baja California y del estado de Baja California, son medulares para una propuesta de modificar el plan de estudios; en segundo lugar, también hay que tomar en cuenta los procesos regionales, nacionales y mundiales. El carácter fronterizo es un elemento nodal en el análisis. En todo lo anterior, hay que ver de cerca las necesidades de los estudiantes y profesores, los que viven el día a día en una sociedad tan cambiante. Comparto la idea de impregnar un rigor académico a la formación de los estudiantes, así como el que logren dialogar con otras disciplinas afines a lo social y que tengan un compromiso con la sociedad. Por su parte, en la fundamentación social me aparece atinada la consideración de entender las condiciones económicas, políticas,



16 de Septiembre No. 57, Centro Histórico, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro
Tels. 01 (442) 192 12 00 Exts. 5801 y 5802 www.uaq.mx/filosofia direccionfacultadfilosofia@uaq.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE FILOSOFÍA

sociales y culturales del momento y hacer énfasis en el mercado laboral. Teniendo en referencia estos puntos, me gusta la idea de conocer de cerca los ejes transformadores de la entidad y la relación fronteriza que guarda Baja California con Estados Unidos, ya que estos factores emergen como centrales para dotar a los estudiantes de conocimientos que les permitan una mayor relación con el espacio cotidiano. Los historiadores debemos ser innovadores y tener mucha imaginación para cumplir con las exigencias actuales. Debemos captar la idea de la innovación en las Ciencias Sociales y ser participantes en los diversos ámbitos del movimiento social. Me uno a la necesidad de formar historiadores con más involucramiento en las problemáticas sociales y de aportar su grano de arena en las soluciones de las mismas. El conocimiento de los historiadores tiene que tener un impacto más allá de las aulas, de los centros de investigación o de los espacios culturales. Por lo tanto, debe atreverse a entrar en los entornos de las mayorías y abrir más espacios laborales. En este tenor, me parece adecuado que hayan reflexionado a partir de los lugares de trabajo de los egresados y empleadores. La información recabada, permite un acercamiento a las vicisitudes de los historiadores en el mercado laboral, y este elemento es muy importante para el diagnóstico. La identificación de lugares y prácticas históricas, dictamina capacidades y debilidades de los historiadores, y al mismo tiempo, permite estrategias para fortalecer la formación de los estudiantes. En este caso, el análisis de la información determinó fortalecer las áreas de Divulgación, Gestión y Pedagogía, con lo que estoy de acuerdo. Pero, considero que no debe dejar de atenderse también el conocimiento de los estudiantes en el área de Investigación, ya que se requieren más recursos humanos conectados con la realidad social. Los datos sitúan el índice de empleos de los egresados y sus competencias laborales, incluso, recomiendan fortalecer el programa. Estos señalamientos son importantes porque son un reflejo de su inserción en el mercado laboral y la puesta en marcha de sus conocimientos en la vida cotidiana. Considero que esta apertura tiene que tomar en cuenta la situación que guarda la entidad en términos económicos, políticos, sociales y culturales. De igual manera, hay que profundizar más en términos regionales o binacionales. El acercamiento al espacio abrirá más posibilidades de entender el estado actual del mercado laboral y su proyección al futuro. En relación a la Fundamentación de la Profesión, aquí se enumeran las instituciones con estudios en humanidades, pero también se aborda el nivel educativo y sitios de interés para los egresados. También se hace un diagnóstico de la formación de los historiadores mexicanos, para replantear el caso de Baja California. Lo sobresaliente del señalamiento es replantear el lugar de los historiadores locales, entendiendo que su conocimiento social y cultural los hace *sui generis* con respecto a otros historiadores en el país. Coincido en la necesidad de





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE FILOSOFÍA

acercar a los estudiantes a su sociedad para vincularlos a la realidad inmediata. Es pertinente que los historiadores tengan un conocimiento base que los dignifique como profesores o investigadores, pero también otro pragmático que los relacione con ámbitos laborales del momento en la gestión y divulgación. Hay que explotar las necesidades laborales del presente para proyectar a los estudiantes de manera directa a la sociedad. Lo mismo, hay que actualizar el conocimiento de los historiadores en cuanto a valores interdisciplinarios, pero también en cuanto a los valores sociales y culturales propios del mismo avance de la sociedad. Me gusta el comentario de que se debe impulsar la cultura de la investigación y la educación históricas. Estoy totalmente de acuerdo de que hay que pensar históricamente enfrentando las problemáticas actuales. Me parece adecuado perfilar un historiador que entienda la necesidad del diálogo y la crítica permanente en un escenario local, nacional y mundial. Es pertinente también que el historiador aplique su conocimiento para mejorar la sociedad. Por lo que, me parece bien el agregado de que el historiador de la UABC debe enfrentar los desafíos de su entorno. Aplaudo la iniciativa de un plan de estudios que afiance las competencias profesionales de los historiadores en la investigación, enseñanza, divulgación y gestión. Por lo que estoy de acuerdo en la necesidad de generar más conocimiento sobre las ciudades de Mexicali y Tijuana, así como de Baja California y su región. Los avances en estos renglones redundarán en un mejor acercamiento a las problemáticas sociales, las que deberán impactar en la formación de los estudiantes. En lo tocante al Fundamento Institucional, se siguieron los lineamientos de la UABC para su realización. De aquí hay que tomar lo relacionado al Plan de Estudios, dividido en seis áreas de conocimiento: social, investigación, historia de México y regional, historiografía, historia mundial y docencia y gestión. De acuerdo a sus necesidades, las 48 materias asignadas llevan tres etapas: Tronco Común, Disciplinaria y Terminal. Para cubrir el mapa curricular se cuenta con 7 PTC repartidos entre Mexicali y Tijuana. Las entrevistas revelaron problemáticas en ambas sedes, lo que los indujo a homologar un programa que atienda los requerimientos de las dos sedes. Aquí, lo importante es afianzar la formación de los estudiantes en planteles adecuados y que en ambos lugares se consigne la modalidad presencial en las clases.

3. Tercer Apartado. Alcances del programa educativo. Estoy plenamente de acuerdo en el rubro de la misión de formar historiadores con sentido crítico y con responsabilidad social. El otro agregado es el contexto de la Frontera Norte. También coincido en la necesidad de que los historiadores tengan incidencia en la sociedad en todo sentido. El objetivo general respalda la obligación de formar historiadores con conocimientos y herramientas en los campos de la docencia, investigación y divulgación histórica. Los objetivos





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE FILOSOFÍA

específicos atañen la praxis del historiador con vocación académica y social.

4. Cuarto Apartado. En torno al Plan de Estudios, sobresale lo del perfil de ingreso donde se pretende que los estudiantes salgan con conocimientos generales en historia regional, nacional y mundial. Asimismo, que tengan habilidades para comprender lectura, redactar textos en español, buscar información, analizar información y manejar tecnologías del conocimiento. Igual, también piden que tengan actitudes para el trabajo colaborativo, creatividad, ser proactivos, gusto por lectura y escritura y tener disciplina. También, se pondera que los estudiantes tengan valores de responsabilidad, compromiso, disposición al diálogo, respecto a la diversidad y empatía. Lo señalado me parece pertinente en cuanto al ingreso. En lo que toca al perfil de egreso, sobresale la necesidad de que el estudiante pueda conocer procesos de conocimiento histórico con responsabilidad social e inclusión; lo mismo, que pueda investigar con el ánimo de teorías, metodologías y técnicas con impacto social; igual modo se pide para organizar enseñanza y divulgación de la historia. En pocas palabras, se propone que el historiador sea competente en su práctica profesional de conocer el pasado. En este tenor, el egresado podrá desempeñarse tanto en el sector público y privado, así como de forma independiente. Comparto lo puntualizado en cuando al perfil de egreso. Lo relativo a las características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación Básica, Disciplinaria y Terminal para materias obligatorias y optativas, me parecen adecuadas, aunque, a mi parecer el desglose de las materias se aprecia mejor en las características de los Unidades de Aprendizaje por Área de Conocimiento. Aquí me gustan las propuestas de Historia e Historiografía, Investigación, Divulgación, Enseñanza de la Historia y Gestión y Patrimonio. Aunque, hay que precisar que en cuanto al área de Historia e Historiografía, considero que tal vez hagan falta más materias informativas en Historia Mundial sobre todo para ver Asia y África antigua y contemporánea, en todo caso, en las regiones que actualmente tienen más impacto global; igualmente, considero que hacen falta más materias de historia regional para comprender adecuadamente un largo trecho del espacio. En este rubro me surgió la siguiente pregunta: ¿cómo está pensado integrar al estado de Baja California en la cuestión regional? En lo relativo al área de investigación, la veo muy cargada de materias formativas que tal vez puedan fusionarse para ser menos. Las áreas de Divulgación, Enseñanza de la Historia y Gestión y Patrimonio, me parecen adecuadas, incluso es sobresaliente la inclusión del área de Divulgación, ya que es una opción que no se explota en muchas otras licenciaturas nacionales. En lo referente a la descripción cuantitativa del plan de estudios, ésta me parece bien. Mientras que en lo relacionado a la tipología de las unidades de aprendizaje, estoy de acuerdo en su planteamiento. Por





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE FILOSOFÍA

último, en lo tocante a la equivalencia de las unidades de aprendizaje, detecté que hay 29 materias nuevas respecto al plan anterior. En todas las etapas se agregaron materias, pero sobresalió la Etapa Terminal Obligatoria, donde casi todas son nuevas. Otro apunte, es que entre las nuevas materias hay unas con contenidos tradicionales de las humanidades como Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica e Introducción a la Filosofía y otras modernas como Frontera y migraciones. Asimismo, me parecen adecuadas las nuevas materias de Introducción a la Historia y Filosofía de la Historia, lo anterior, para fortalecer los fundamentos de la disciplina.

En balance, considero pertinente la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia, ya que permitirá actualizar el programa a las condiciones imperantes en cuanto a la economía, política, sociedad y cultura de Baja California. En este sentido, al modificar el programa se cubre la vinculación de la oferta de recursos humanos a un mercado laboral fronterizo con fuerte relación nacional y mundial.

Atentamente,

Dr. José Óscar Ávila Juárez

Profesor-Investigador



En la Tabla 12 se integra observaciones de los pares externos relacionadas con el plan de estudios y la atención dentro de la propuesta de modificación curricular.

Tabla 12. Atención de observaciones de pares externos.

No.	Observaciones	Resolución o justificación
Universidad Autónoma de Querétaro		
1	Hacen falta más materias informativas de Historia mundial, sobre todo para ver Asia y África antigua y contemporánea	En comparación con la versión del plan 2006-2, esta nueva propuesta es menos eurocéntrica en sus contenidos. Los contenidos de las asignaturas de Historia e Historiografía contemplan esos temas, sin embargo, por el periodo de estudios es complicado abordar los temas con tanta profundidad. Lo recomendable sería abordar la especialización temática en programas de posgrado.
2	Hacen falta más materias de historia regional para comprender adecuadamente un largo trecho del espacio	En esta versión del plan de estudios se realizó una compactación de las materias de la historia mundial, nacional y regional de manera más eficiente, sin embargo, el periodo que se menciona permanece en las unidades de aprendizaje.
3	¿Cómo está pensado integrar el Estado de Baja California en la cuestión regional?	La historia de Baja California se integra en las asignaturas de Historia Regional y Fronteras y Migraciones de México.

8. Referencias

- Braudel, F. (1982). *La historia y las ciencias sociales*, trad. Josefina Mendoza. Alianza Editorial.
- Brovelli, M. (2000). Asesoramiento en educación: el asesoramiento curricular. *Fundamentos en Humanidades*, 1(1), 56-79. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18400105.pdf>
- Carretero, M. (2007). *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Paidós.
- Cassany, D. y Josep M. Castellà, J.M. (2010). Aproximación a la literacidad crítica, en *Perspectiva*, 28: 2.
- Citibanamex. (s/f). Fomento cultural Banamex. <https://fomentoculturalbanamex.org>
- Cottom, B. (2008). *Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México siglo XX*. Miguel Ángel Porrúa.
- Dan Breznitz, D. (2021). *Innovation in Real Places. Strategies for Prosperity in an Unforgiving World*. Oxford University Press.
- Escalante, P. (2011). (coord.), *la idea de nuestro patrimonio histórico y cultural*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ferro, M. (1993). *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*, trad. Sergio Fernández Bravo. Fondo de Cultura Económica.
- Florescano, E. (1993). *El patrimonio cultural de México*, 2 vols. Fondo de Cultura Económica.
- González y González, L. (1980). *Nueva invitación a la microhistoria*. SEP80
- Guldi, J. y David Armitage, D. (2014). *The History Manifesto*. Cambridge University Press.
- Holm, P. Jarrick, A. y Scott, D. (2015). *Humanities World Report 2015*. Palgrave.
- Jörn Rüsen, J. (2003). *Western Historical Thinking. An Intercultural Debate*. Berghahn Books.
- Jörn Rüsen, J. (s/f) *¿Qué es la cultura histórica? Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia*. Traducción de F. Sánchez Costa e Ib Schumacher.

- Pani, E. (2017). Historia en diálogo. En *Otros diálogos*, no. 1. Recuperado de: <https://otrosdialogos.colmex.mx/historia-en-dialogo>
- Rüsen J. y Henner Laass, H. (eds.) (2009). *Humanism in Intercultural Perspective*. Bielefeld: Transaction Publishers.
- Rüsen, J. (2002). *Western Historical Thinking: An Intercultural Debate*. New York: Berghahn Books.
- Sartori, G. y Morlino, L. (comps.) (1999). *La comparación en las ciencias sociales*, trad. Juan Russo y Miguel A. Ruiz de Azúa. Madrid: Alianza Editorial.
- Serna, A. y Castro, A. (2018). *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*. UABC.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (1982). *Reglamento General de Exámenes Profesionales*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2004). *Reglamento de Prácticas Profesionales*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2007). *Reglamento de Servicio Social*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2010). *Guía Metodológica para la creación, modificación y actualización de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California*. <http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/guiametodol%F3gica.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2012a). *Manual de Tutorías*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2018). *Modelo educativo de la UABC*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2016). *Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (20021). *Estatuto Escolar*. México: Autor.
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. México: Autor.

Universidad Autónoma de Baja California. (2020). *Programas educativos*.
<http://www.uabc.mx/formacionbasica/programaseducativos.html>

Universidad Iberoamericana. (s/f). Licenciatura en Historia. Recuperado de:
<https://ibero.mx/licenciaturas/licenciatura-en-historia>

White, H. (2001). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, trad. Stella Mastrangelo (México: Fondo de Cultura Económica).

9. Anexos

9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Departamento de Diseño Curricular

Anexo 1. Formatos metodológicos para la modificación del plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Historia

FORMATO 1. PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
Según el análisis de la profesión, el mercado laboral y la opinión de los egresados, es necesario realizar un análisis histórico de las sociedades, a través de los marcos teóricos-metodológicos propios de la historia, en constante actualización.	1. Analizar los procesos de construcción de los discursos históricos a través el estudio de las diferentes escuelas del pensamiento histórico y los marcos teóricos metodológicos de la disciplina, con el objetivo de fomentar la conciencia histórica y su función social, con pensamiento crítico, responsabilidad social e inclusión.	Incidirá en sectores públicos y privados a nivel estatal, regional y nacional.
Investigación: De acuerdo al análisis de la profesión, su mercado laboral y el estudio de egresados, existe la necesidad de general y divulgar conocimiento histórico que permita a la sociedad y las	2. Conducir procesos formativos en escenarios formales y no formales, mediante la planificación, diseño y aplicación de técnicas, estrategias, métodos pedagógicos y herramientas tecnológicas para formar a los estudiantes en el área de historia y humanidades, con equidad y tolerancia.	Incidirá en sectores públicos y privados a nivel estatal, regional, nacional e internacional.

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
organizaciones una mejor comprensión del pasado y su relación con el presente.		
Docencia: Conforme al análisis de las necesidades sociales y del mercado laboral, se requieren profesionales con habilidades docentes para atender las necesidades de formación en asignaturas de historia y humanidades de todos los niveles educativos en el estado de Baja California.	3. Conducir procesos formativos en escenarios formales y no formales, mediante la planificación, diseño y aplicación de técnicas, estrategias, métodos pedagógicos y herramientas tecnológicas, para formar a los estudiantes en el área de la historia y humanidades, con equidad y tolerancia.	Incidirá en sectores públicos y privados a nivel estatal, regional y nacional.
Gestión: La ampliación de las áreas de acción de la profesión y del mercado laboral actual, demandan profesionales que contribuyan con la valoración y preservación del patrimonio histórico y cultural, mediante el diagnóstico y desarrollo de estrategias de divulgación y difusión del conocimiento histórico.	4. Desarrollar estrategias para la divulgación y difusión del conocimiento y el patrimonio histórico, mediante el diagnóstico y valoración del estado de bienes histórico-culturales, con el fin de contribuir a su preservación, con responsabilidad social, manejo ético de la información y honestidad.	Incidirá en sectores públicos y privados a nivel estatal, regional, nacional e internacional.

FORMATO 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE INTEGRAN CADA COMPETENCIA PROFESIONAL

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>1. Analizar y sintetizar los procesos de construcción de los discursos históricos a través del estudio de las diferentes escuelas del pensamiento histórico y los marcos metodológicos de la disciplina, con el fin de fomentar la conciencia histórica y su función social, con pensamiento crítico, responsabilidad social e inclusión.</p>	<p>1.1. Examinar las diferencias escuelas del pensamiento histórico, a través de su producción historiográfica, con el fin de conocer sus transformaciones y aportaciones, con actitud crítica e inclusiva.</p> <p>1.2. Analizar las distintas propuestas de la teoría de la historia, mediante la revisión de los autores contemporáneos, para comprender las bases epistemológicas de la disciplina y del pensamiento histórico, con integridad y pensamiento crítico.</p> <p>1.3. Explicar los diversos procesos históricos, para constituir la conciencia histórica, mediante el estudio de la relación entre los periodos, acontecimientos, etapas, coyunturas y actores, desde una perspectiva integral del entorno y del mundo que lo rodea.</p>
<p>2. General conocimiento histórico a partir de la aplicación de las metodologías y técnicas de investigación propias de las humanidades y las ciencias sociales, que permita a la sociedad y organizaciones una mejor comprensión del pasado y su relación con el presente, con responsabilidad en el manejo de la información y profesionalismo.</p>	<p>2.1. Analizar con rigor las metodologías y técnicas de investigación propias de la disciplina, mediante la identificación y estudio de sus características e instrumentos, para su aplicación y desarrollo de la investigación histórica.</p> <p>2.2. Diseñar proyectos de investigación histórica, mediante la aplicación de las metodologías y técnicas de investigación propias de la disciplina, para producir conocimiento significativo sobre el pasado y el presente de las sociedades, con integridad intelectual y rigor metodológico.</p> <p>2.3. Comunicar el conocimiento histórico generado, a través de distintos formatos de difusión pertinentes de la disciplina, con el fin de contribuir al saber histórico de la sociedad, con responsabilidad social y ética profesional.</p>
<p>3. Conducir procesos formativos en escenarios formales y no formales, mediante la planificación, diseño y aplicación de técnicas, estrategias, métodos pedagógicos y herramientas tecnológicas, para formar a los</p>	<p>3.1. Planear procesos formativos a partir de los conocimientos teórico-metodológicos de la pedagogía y herramientas tecnológicas, para la enseñanza de la historia y las humanidades en escenarios formales y no formales, con empatía y respeto.</p> <p>3.2. Conducir procesos de formación para facilitar la apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes de la historia y las humanidades que permitan la</p>

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>estudiantes en el área de historia y humanidades, con equidad y tolerancia.</p>	<p>transformación de la realidad donde se intervenga, con asertividad y responsabilidad social.</p> <p>3.3. Evaluar el aprendizaje de conocimientos, habilidades, valores y actitudes del área de la historia y las humanidades, a través de las técnicas e instrumentos que determinen el logro de los objetivos educacionales, con ética y honestidad.</p>
<p>4. Desarrollar estrategias para la divulgación y difusión del conocimiento y el patrimonio histórico, mediante el diagnóstico y valoración del estado de bienes histórico-culturales, con el fin de contribuir a su preservación, con responsabilidad social, manejo ético de la información y honestidad.</p>	<p>4.1. Diagnosticar el estado de bienes histórico-materiales e inmateriales, a fin de diseñar programas y estrategias de conservación y protección en colaboración con diversos sectores sociales, mediante la aplicación de normas y criterios multidisciplinares, con rigurosidad y honestidad.</p> <p>4.2. Implementar estrategias y programas de conservación y registro patrimonial, por medio de la colaboración con áreas disciplinares especializadas pertinentes, para que deriven en el mejoramiento del entorno natural, cultural y social de la comunidad con inclusión y responsabilidad social.</p> <p>4.3 Evaluar las estrategias y los programas aplicados para la conservación y protección de bienes históricos-culturales, a través del uso de metodologías y herramientas apropiadas, con actitud abierta y crítica a la colaboración interdisciplinaria y multidisciplinaria.</p> <p>4.4 Diseñar estrategias de comunicación para la preservación y conservación del patrimonio histórico, a través del uso de métodos, técnicas y formatos multidisciplinarios, para promover la memoria y cultura históricas, así como la creación de nuevas audiencias con apertura e inclusión.</p>

FORMATO 3. ESTABLECIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

Competencia profesional 1: Analizar y sintetizar los procesos de construcción de los discursos históricos a través del estudio de las diferentes escuelas del pensamiento histórico y los marcos teórico-metodológicos de la disciplina, con el fin de fomentar la conciencia histórica y su función social, con pensamiento crítico, responsabilidad social e inclusión.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
1.1. 1.1 Examinar las diferentes corrientes del pensamiento histórico a través de su producción historiográfica, con el fin de conocer sus transformaciones y aportaciones, con actitud crítica e inclusiva.	Infografía que describa las características de cada escuela del pensamiento y sus autores principales, a fin de identificar aportaciones teóricas y metodológicas y las transformaciones de la disciplina, respaldado por un texto escrito con apego a fuentes como respaldo de la imagen.
1.2. Analizar las distintas propuestas de la teoría de la historia, mediante la revisión de los autores contemporáneos, para comprender las bases epistemológicas de la disciplina y del pensamiento histórico, con integridad y pensamiento crítico.	Informe escrito de una investigación documental en donde analicen e integren las aportaciones conceptuales de cada propuesta teórica de la historia.
1.3. Explicar los diversos procesos históricos, para constituir la conciencia histórica, mediante el estudio de la relación entre los periodos, acontecimientos, etapas, coyunturas y actores, desde una perspectiva integral del entorno y del mundo que lo rodea.	Ensayo en el cual se explica cómo se constituye la conciencia histórica, mediante el análisis de conceptos como espacio y temporalidad, periodo, horizonte, acontecimiento, etapa, coyunturas y actor.

Competencia profesional 2: Generar conocimiento histórico a partir de la aplicación de las metodologías y técnicas de investigación propias de las humanidades y las ciencias sociales, que permita a la sociedad una mejor comprensión del pasado y su relación con el presente, con responsabilidad en el manejo de información y profesionalismo.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
2.1 Analizar con rigor las metodologías y técnicas de investigación propias de la disciplina, mediante la identificación y estudio de sus características e instrumentos, para su aplicación y desarrollo de investigación histórica.	Portafolio de evidencias que integre el diseño de los diferentes instrumentos para realizar investigación histórica.
2.2 Diseñar proyectos de investigación histórica, mediante la aplicación de las metodologías y técnicas de investigación propias de la disciplina, para producir conocimiento significativo sobre el pasado y el presente de las sociedades, con integridad intelectual y rigor metodológico.	Diseño de un protocolo de investigación histórica que integre puntualmente: <ul style="list-style-type: none"> • Tema • Título • Planteamiento del problema • Estado de la cuestión/del arte • Preguntas de investigación • Hipótesis • Marco teórico-conceptual • Justificación • Objetivos general y específicos • Diseño metodológico • Fuentes y referencias
2.3 Comunicar el conocimiento histórico generado, a través de distintos formatos de difusión pertinentes de la disciplina, con el fin de contribuir al saber histórico de la sociedad, con responsabilidad social y ética profesional	Presenta los resultados de una investigación histórica a través de distintos formatos (artículo, vídeo, tesis, tesina, guión museológico, informe de investigación, conferencia).

Competencia profesional 3: Conducir procesos formativos en escenarios formales y no formales, mediante la planificación, diseño y aplicación de técnicas, estrategias, métodos pedagógicos y herramientas tecnológicas, para formar a los estudiantes en el área de historia y humanidades, con equidad y tolerancia.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
<p>3.1 Planear procesos formativos a partir de los conocimientos teórico-metodológicos de la pedagogía y herramientas tecnológicas, para la enseñanza de la historia y las humanidades en escenarios formales y no formales, con empatía y respeto.</p>	<p>Planeación didáctica para promover el conocimiento y desarrollo de competencias en un escenario específico, que incluya:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Datos de identificación del curso. 2. Competencias generales y específicas a desarrollar. 3. Encuadre. 4. Contenidos de aprendizaje. 5. Secuencia didáctica. 6. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. 7. Calendarización. 8. Recursos y materiales didácticos. 9. Evaluación del Aprendizaje. 10. Referencias.
<p>3.2 Conducir procesos de formación para facilitar la apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes de la historia y las humanidades que permitan la transformación de la realidad donde se intervenga, con asertividad y responsabilidad social.</p>	<p>Demostración del desempeño académico en ambientes de aprendizaje utilizando métodos, estrategias, técnicas pedagógicas y materiales didácticas que promuevan el desarrollo de competencias.</p>
<p>3.3 Evaluar el aprendizaje de conocimientos, habilidades, valores y actitudes del área de historia y las humanidades a través de técnicas e instrumentos que determinen el logro de los objetivos educacionales, con ética y honestidad.</p>	<p>Portafolio de evidencias que integre el diseño de instrumentos de evaluación del aprendizaje diagnóstica, formativa y sumativa.</p>

Competencia profesional 4: Desarrollar estrategias para la divulgación y difusión del conocimiento y el patrimonio histórico, mediante el diagnóstico y valoración del estado de bienes histórico-culturales, con el fin de contribuir a su preservación, con responsabilidad social, manejo ético de la información y honestidad.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
4.1 Diagnosticar el estado de bienes histórico-materiales e inmateriales, a fin de diseñar programas y estrategias de conservación y protección en colaboración con diversos sectores sociales, mediante la aplicación de normas y criterios multidisciplinarios, con rigurosidad y honestidad.	Reporte sobre el estado actual de un bien histórico-material e inmaterial que integre: la descripción de características, periodo, condiciones, ubicación
4.2. Implementar estrategias y programas de conservación y registro patrimonial, por medio de la colaboración con áreas disciplinares especializadas pertinentes, para que deriven en el mejoramiento del entorno natural, cultural y social de la comunidad con inclusión y responsabilidad social.	Diseña e implementa un catálogo de estrategias y programas pertinentes para la recuperación, conservación y registro de un bien histórico-material e inmaterial específico. Detallando el requerimiento de recursos humanos, financieros, materiales así como tiempo de ejecución.
4.3 Evaluar las estrategias y los programas aplicados para la conservación y protección de bienes históricos-culturales, a través del uso de metodologías y herramientas apropiadas, con actitud abierta y crítica a la colaboración interdisciplinaria y multidisciplinaria.	Medir a través de un instrumento de evaluación los resultados del diagnóstico, diseño e implementación de estrategias y programas de conservación y registro de un bien histórico-material e inmaterial específico.
4.4 Diseñar estrategias de comunicación para la preservación y conservación del patrimonio histórico, a través del uso de métodos, técnicas y formatos multidisciplinarios, para promover la memoria y cultura históricas, así como la creación de nuevas audiencias con apertura e inclusión.	Diseña e implementa estrategias de comunicación más óptimas, tomando en cuenta el tipo de público al que se van a comunicar los resultados obtenidos, y orientado a la promoción de la memoria y cultura histórica.

FORMATO 4. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS, ACTITUDES Y VALORES

Competencia profesional 1: Analizar y sintetizar los procesos de construcción de los discursos históricos a través del estudio de las diferentes escuelas del pensamiento histórico y los marcos teórico-metodológicos de la disciplina, con el fin de fomentar la conciencia histórica y su función social, con pensamiento crítico, responsabilidad social e inclusión.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
<p>1.1 Examinar las diferentes escuelas del pensamiento histórico, a través de su producción historiográfica, con el fin de conocer sus transformaciones y aportaciones, con actitud crítica e inclusiva.</p> <p>Evidencia de aprendizaje:</p> <p>Infografía que describa las características de cada escuela del pensamiento y sus autores principales, a fin de identificar aportaciones teóricas y metodológicas y las transformaciones de la disciplina, respaldado por un texto escrito con apego a fuentes como respaldo de la imagen.</p>	<p>Formas de periodizar la historia y la historiografía: Prehistoria, Historia e historiografía de la antigüedad, historia e historiografía de la edad Media a la Ilustración, historia e historiografía de la ilustración a la primera guerra mundial. Historia global del siglo XX. Historia de los procesos de profesionalización, institucionalización y cientificación de la historiografía (siglos XIX y XX). Historia e historiografía de México antiguo, colonial, siglo XX y contemporáneo. Corrientes historiográficas contemporáneas Historicismo Positivismo Materialismo histórico Historia intelectual</p>	<p>Descripción Análisis síntesis Organizar información Lectura crítica Expresión oral Interpretación Lectura y análisis de textos académicos, históricos y de disciplinas afines. Comparación y contextualización de las distintas corrientes y escuelas de pensamiento histórico. Lectura y comprensión de textos académicos en una segunda lengua (inglés).</p>	<p>Creativa. Innovadora. Pensamiento analítico. Crítica.</p>	<p>Actitud crítica Responsabilidad Ética Orden Disciplina Respeto Rigor</p>

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	historia de las mentalidades Estructuralismo Escuela de los Annales Historia social Microhistoria Historia política Historia económica Historia cultural Sociología histórica Historia intelectual Historia del tiempo presente Historia global Giro espacial Historia de las mujeres Historia Global Giro culturalista subalternidad Globalización Medio ambiente Temporalidad Historia regional Historia del Tiempo presente Historia Transnacional Historia inmediata Historia aplicada Estudios de la memoria Función social de la historia historia demográfica Biografía y prosopografía Relación Historia-memoria Posmodernidad			

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
<p>1.2 Analizar las distintas propuestas de la teoría de la historia, mediante la revisión de los autores contemporáneos, para comprender las bases epistemológicas de la disciplina y del pensamiento histórico, con integridad y pensamiento crítico.</p> <p>Evidencia de aprendizaje:</p> <p>Informe escrito de una investigación documental en donde analicen e integren las aportaciones conceptuales de cada propuesta teórica de la historia.</p>	<p>Fundamentos epistemológicos de la historia:</p> <p>Epistemología</p> <p>Teoría del conocimiento</p> <p>Filosofía del conocimiento</p> <p>Filosofía de la Historia</p> <p>corrientes clásicas y contemporáneas de teoría y epistemología de la historia:</p> <p>Historicismo, positivismo, filosofía analítica de la historia, el giro lingüístico en la filosofía y en la historia, la teoría narrativista de la historia, posmodernidad y pensamiento histórico.</p>	<p>Lectura crítica</p> <p>Interpretación</p> <p>Expresión oral y escrita,</p> <p>Argumentación</p> <p>Descripción</p> <p>Análisis</p> <p>Síntesis</p> <p>Seleccionar información</p> <p>Jerarquizar información</p> <p>Organizar fuentes</p> <p>Dominio de un segundo idioma</p> <p>Habilidades de pensamiento</p>	<p>-Creativa.</p> <p>-Innovadora.</p> <p>-Pensamiento analítico.</p> <p>-Crítica.</p>	<p>Orden</p> <p>Disciplina</p> <p>Integridad</p> <p>Inclusión</p>
<p>1.3 Explicar los diversos procesos históricos, para constituir la conciencia histórica, mediante el estudio de la relación entre los periodos, acontecimientos, etapas, coyunturas y actores, desde una perspectiva integral del entorno y del mundo que lo rodea.</p> <p>Evidencia: Ensayo en el cual se explica cómo se constituye la conciencia histórica, mediante el análisis de las relaciones entre periodos, acontecimientos, etapas, coyunturas y actores.</p>	<p>Espacio y territorio</p> <p>Paisaje</p> <p>Lugar</p> <p>Región</p> <p>Expansión</p> <p>Colonización y descolonización</p> <p>Estructuras nacionales</p> <p>Grupos humanos</p> <p>Movimientos sociales</p> <p>Migraciones</p> <p>Fronteras</p> <p>Género</p> <p>Relaciones humanas</p> <p>Globalizaciones</p>	<p>Observación</p> <p>Distinguir los procesos sociales</p> <p>Reflexión crítica del entorno y mundo que lo rodea</p> <p>Lectura de comprensión</p> <p>Redacción de textos</p> <p>Expresión oral y escrita</p> <p>clasificar, seleccionar y discriminar información</p>	<p>-Propositiva.</p> <p>-Analítica.</p> <p>-Autoaprendizaje.</p> <p>-Crítica.</p> <p>-Objetiva.</p>	<p>Manejo ético de información</p> <p>Orden</p> <p>Disciplina</p> <p>Incluyente</p> <p>Trabajo individual y en equipo</p> <p>Diálogo</p> <p>Inclusión</p> <p>Tolerancia</p>

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
Líneas de tiempo con herramientas	Períodos históricos Estructura, coyuntura, dimensiones (social, económica, política, cultural) Estado-nación, Liberalismo Conservadurismo Comunismo Autoritarismo Modernización, modernidad, industrialización revuelta y rebelión Prehistoria, Antigüedad, Edad Media, Renacimiento, Absolutismo, Época moderna Época contemporánea, México Antiguo y prehispanico, conquista, colonial. México del siglo XVIII al XX. Historia de Europa, Asia, África y Oceanía Historia del tiempo presente			

Competencia profesional 2: Generar conocimiento histórico, a partir de la aplicación de las metodologías y técnicas de investigación propias de las humanidades y las ciencias sociales, que permita a la sociedad y organizaciones una mejor comprensión del pasado y su relación con el presente, con responsabilidad en el manejo de información y profesionalismo.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
2.1 Analizar con rigor las metodologías y técnicas de investigación propias de la disciplina, mediante la identificación y estudio de sus características e instrumentos, para su aplicación y desarrollo de investigación histórica.	Metodologías de la investigación. Observación Documentación Análisis de fuentes Instrumentos Métodos cualitativos y Cuantitativos. Elaboración de marcos teóricos.	Observación Distinguir los procesos sociales Reflexión crítica del entorno y mundo que lo rodea Lectura de comprensión Redacción de textos Expresión oral y escrita clasificar, seleccionar y discriminar información	-Propositiva. -Analítica. -Autoaprendizaje. -Crítica. -Objetiva.	Actitud crítica Responsabilidad Ética Orden Disciplina Respeto Rigor
2.2 Diseñar proyectos de investigación histórica, mediante la aplicación de las metodologías y técnicas de investigación propias de la disciplina, para producir conocimiento significativo sobre el pasado y el presente de las sociedades, con integridad intelectual y rigor metodológico	Metodologías de la investigación. Observación Documentación Análisis de fuentes Instrumentos Métodos cualitativos y Cuantitativos. Elaboración de marcos teóricos. Metodología de la historia oral.	Observación Distinguir los procesos sociales Reflexión crítica del entorno y mundo que lo rodea Lectura de comprensión Redacción de textos Expresión oral y escrita clasificar, seleccionar y discriminar información	-Propositiva. -Analítica. -Autoaprendizaje. -Crítica. -Objetiva.	Actitud crítica Responsabilidad Ética Orden Disciplina Respeto Rigor

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
2.3 Comunicar el conocimiento histórico generado, a través de distintos formatos de difusión pertinentes de la disciplina, con el fin de contribuir al saber histórico de la sociedad, con responsabilidad social y ética profesional.	Elaboración de Podcast. Canales de you tube. Proyectos de digitalización de archivos. Proyectos de difusión a través de Facebook y otras plataformas digitales. Elaboración de guiones para radio y documentales	Observación Distinguir los procesos sociales Reflexión crítica del entorno y mundo que lo rodea Lectura de comprensión Redacción de textos Expresión oral y escrita clasificar, seleccionar y discriminar información	-Propositiva. -Analítica. -Autoaprendizaje. -Crítica. -Objetiva.	Actitud crítica Responsabilidad Ética Orden Disciplina Respeto Rigor

Competencia profesional 3: Conducir procesos formativos en escenarios formales y no formales, mediante la planificación, diseño y aplicación de técnicas, estrategias, métodos pedagógicos y herramientas tecnológicas, para formar a los estudiantes en el área de historia y humanidades, con equidad y tolerancia.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
3.1 Planear procesos formativos a partir de los conocimientos teórico-metodológicos de la pedagogía y herramientas tecnológicas, para la enseñanza de la historia y las humanidades en escenarios formales y no formales, con empatía y respeto.	Observación del contexto docente. Elaboración de planeaciones didácticas. Desarrollo e implementación de estrategias didácticas formales y para ambientes virtuales.	Observación Distinguir los procesos sociales Reflexión crítica del entorno y mundo que lo rodea Lectura de comprensión Redacción de textos Desarrollo de competencias pedagógicas.	-Propositiva. -Analítica. -Autoaprendizaje. -Crítica. -Objetiva.	Actitud crítica Responsabilidad Ética Orden Disciplina Respeto Rigor

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
3.2 Conducir procesos de formación para facilitar la apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes de la historia y las humanidades que permitan la transformación de la realidad donde se intervenga, con asertividad y responsabilidad social.	Observación del contexto docente. Elaboración de planeaciones didácticas. Desarrollo e implementación de estrategias didácticas formales y para ambientes virtuales.	Observación Distinguir los procesos sociales Reflexión crítica del entorno y mundo que lo rodea Lectura de comprensión Desarrollo de competencias pedagógicas. Desarrollos de estrategias didácticas formales y virtuales.	Propositiva. Analítica. Autoaprendizaje. Crítica. Objetiva.	Actitud crítica Responsabilidad Ética Orden Disciplina Respeto Rigor

Competencia profesional 4: Desarrollar estrategias para la divulgación y difusión del conocimiento y el patrimonio histórico, mediante el diagnóstico y valoración del estado de bienes histórico-culturales, con el fin de contribuir a su preservación, con responsabilidad social, manejo ético de la información y honestidad.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
4.1 Diagnosticar el estado de bienes histórico-materiales e inmateriales, a fin de diseñar programas y estrategias de conservación y protección en colaboración con diversos sectores sociales, mediante la aplicación de normas y criterios multidisciplinares, con rigurosidad y honestidad.	Observación y diagnóstico de las necesidades patrimoniales comunitarias. Evaluación de los bienes patrimoniales. Elaboración de proyectos. Búsqueda de financiamiento.	Observación Distinguir los procesos sociales Reflexión crítica del entorno y mundo que lo rodea Lectura de comprensión Redacción de textos Expresión oral y escrita	Propositiva. Analítica. Autoaprendizaje. Crítica. Objetiva.	Actitud crítica Responsabilidad Ética Orden Disciplina Respeto Rigor

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
		clasificar, seleccionar y discriminar información		
4.2. Implementar estrategias y programas de conservación y registro patrimonial, por medio de la colaboración con áreas disciplinares especializadas pertinentes, para que deriven en el mejoramiento del entorno natural, cultural y social de la comunidad con inclusión y responsabilidad social.	Metodología para la gestión cultural. Prospección. Negociación. Formulación. Revisión. Marco. Plan Diseño organizacional. Seguridad. Difusión. Evaluación.	Observación Distinguir los procesos sociales Reflexión crítica del entorno y mundo que lo rodea Lectura de comprensión Clasificar, seleccionar y discriminar información Diagnóstico y desarrollo de proyectos de conservación.	-Propositiva. -Analítica. -Autoaprendizaje. -Crítica. -Objetiva.	Actitud crítica Responsabilidad Ética Orden Disciplina Respeto Rigor
4.3 Evaluar las estrategias y los programas aplicados para la conservación y protección de bienes históricos-culturales, a través del uso de metodologías y herramientas apropiadas, con actitud abierta y crítica a la colaboración interdisciplinaria y multidisciplinaria.	Formulación. Revisión. Marco. Plan Diseño organizacional. Seguridad. Difusión. Evaluación	Observación Distinguir los procesos sociales Reflexión crítica del entorno y mundo que lo rodea Lectura de comprensión Redacción de textos Expresión oral y escrita clasificar, seleccionar y discriminar información Diagnóstico y desarrollo de		Actitud crítica Responsabilidad Ética Orden Disciplina Respeto Rigor

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
		proyectos de conservación.		
4.4 Diseñar estrategias de comunicación para la preservación y conservación del patrimonio histórico, a través del uso de métodos, técnicas y formatos multidisciplinares, para promover la memoria y cultura históricas, así como la creación de nuevas audiencias con apertura e inclusión.	Elaboración de Podcast. Canales de you tube. Proyectos de digitalización de archivos. Proyectos de difusión a través de Facebook y otras plataformas digitales. Elaboración de guiones para radio y documentales.	Observación Distinguir los procesos sociales Reflexión crítica del entorno y mundo que lo rodea Lectura de comprensión Redacción de textos Expresión oral y escrita clasificar, seleccionar y discriminar información Diagnóstico y desarrollo de proyectos de conservación. Aplicación de proyectos de conservación. Evaluación de proyectos.	-Propositiva. -Analítica. -Autoaprendizaje. -Crítica. -Objetiva.	Actitud crítica Responsabilidad Ética Orden Disciplina Respeto Rigor

FORMATO 5. IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADORAS

Competencia profesional 1: Analizar y sintetizar los procesos de construcción de los discursos históricos a través del estudio de las diferentes escuelas del pensamiento histórico y los marcos metodológicos de la disciplina, con el fin de fomentar la conciencia histórica y su función social, con pensamiento crítico, responsabilidad social e inclusión.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
1.1. Examinar las diferencias escuelas del pensamiento histórico, a través de su producción historiográfica, con el fin de conocer sus transformaciones y aportaciones, con actitud crítica e inclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Historia e Historiografía de Imperios Antiguos • Historia e Historiografía de la Edad Media al Renacimiento • Historia e Historiografía de Nueva España, Siglo XVI al XIX • Historia e Historiografía de los Imperios de Ultramar a 1918 • Historia e Historiografía del México Independiente hasta el Porfiriato • Historiografía del Mundo Contemporáneo • Historia e Historiografía de la Revolución 	Problemas Historiográficos Actuales	Terminal	Historia e Historiografía

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
	Mexicana al Estado Posrevolucionario <ul style="list-style-type: none"> • Historia Historiografía del México Contemporáneo			
1.2. Analizar las distintas propuestas de la teoría de la historia, mediante la revisión de los autores contemporáneos, para comprender las bases epistemológicas de la disciplina y del pensamiento histórico, con integridad y pensamiento crítico.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Historia • Teoría de la Historia • Historia e Historiografía del México Contemporáneo 	Problemas Historiográficos Actuales	Terminal	Historia e Historiografía
1.3. Explicar los diversos procesos históricos, para constituir la conciencia histórica, mediante el estudio de la relación entre los periodos, acontecimientos, etapas, coyunturas y actores, desde una perspectiva integral del entorno y del mundo que lo rodea.	<ul style="list-style-type: none"> • Historia e Historiografía de Imperios Antiguos • México Antiguo • Fronteras y Migraciones • Historia del Arte en América • Fronteras y Migraciones • Historia Regional del Siglo XVI al XIX • Historia e Historiografía de la Edad Media al Renacimiento • Historia e Historiografía de 	Problemas Historiográficos Actuales	Terminal	Historia e Historiografía

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<p>Nueva España, Siglo XVI al XIX</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fronteras y Migraciones de México • Historia Regional del Siglo XX • Historia e Historiografía de los Imperios de Ultramar a 1918 • Historia e Historiografía del México Independiente hasta el Porfiriato • Historiografía del Mundo Contemporáneo • Historia de 1918 a la Crisis del 2008 • Historia e Historiografía de la Revolución Mexicana al Estado Posrevolucionario • Historia e Historiografía del México Contemporáneo • Introducción a la Historia • Teoría de la Historia 			

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> Historia e Historiografía del México Contemporáneo 			

Competencia profesional 2: General conocimiento histórico a partir de la aplicación de las metodologías y técnicas de investigación propias de las humanidades y las ciencias sociales, que permita a la sociedad y organizaciones una mejor comprensión del pasado y su relación con el presente, con responsabilidad en el manejo de la información y profesionalismo.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
2.1. Analizar con rigor las metodologías y técnicas de investigación propias de la disciplina, mediante la identificación y estudio de sus características e instrumentos, para su aplicación y desarrollo de la investigación histórica.	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Paleografía Geografía Histórica Fuentes y Repositorios para la Investigación Histórica Métodos Cualitativos Métodos Cuantitativos 	Seminario de Redacción de Tesis II	Terminal	Investigación
2.2. Diseñar proyectos de investigación histórica, mediante la aplicación de las metodologías y técnicas de investigación propias de la disciplina, para producir conocimiento significativo sobre el pasado y el presente de las sociedades, con integridad intelectual y rigor metodológico.	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Paleografía Geografía Histórica Fuentes y Repositorios para la Investigación Histórica Métodos Cualitativos Métodos Cuantitativos 	Seminario de Redacción de Tesis II	Terminal	Investigación

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Proyecto de Investigación 			
2.3. Comunicar el conocimiento histórico generado, a través de distintos formatos de difusión pertinentes de la disciplina, con el fin de contribuir al saber histórico de la sociedad, con responsabilidad social y ética profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Paleografía Geografía Histórica Fuentes y Repositorios para la Investigación Histórica Métodos Cualitativos Métodos Cuantitativos Taller de Proyecto de Investigación Seminario de Redacción de Tesis I 	Seminario de Redacción de Tesis II	Terminal	Investigación

Competencia profesional 3: Conducir procesos formativos en escenarios formales y no formales, mediante la planificación, diseño y aplicación de técnicas, estrategias, métodos pedagógicos y herramientas tecnológicas, para formar a los estudiantes en el área de historia y humanidades, con equidad y tolerancia.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
3.1. Planear procesos formativos a partir de los conocimientos teórico-metodológicos de la pedagogía y herramientas tecnológicas, para la enseñanza de la historia y las humanidades	<ul style="list-style-type: none"> Historia e Historiografía de Imperios Antiguos México Antiguo Fronteras y Migraciones 	Planeación Didáctica	Terminal	Enseñanza de la Historia

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>en escenarios formales y no formales, con empatía y respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Historia del Arte en América • Fronteras y Migraciones • Historia Regional del Siglo XVI al XIX • Historia e Historiografía de la Edad Media al Renacimiento • Historia e Historiografía de Nueva España, Siglo XVI al XIX • Fronteras y Migraciones de México • Historia Regional del Siglo XX • Historia e Historiografía de los Imperios de Ultramar a 1918 • Historia e Historiografía del México Independiente hasta el Porfiriato • Historiografía del Mundo Contemporáneo • Historia de 1918 a la Crisis del 2008 			

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Historia e Historiografía de la Revolución Mexicana al Estado Posrevolucionario • Historia e Historiografía del México Contemporáneo • Introducción a la Historia • Teoría de la Historia • Historia e Historiografía del México Contemporáneo • Historia de la Educación en México 			
<p>3.2. Conducir procesos de formación para facilitar la apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes de la historia y las humanidades que permitan la transformación de la realidad donde se intervenga, con asertividad y responsabilidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Historia e Historiografía de Imperios Antiguos • México Antiguo • Fronteras y Migraciones • Historia del Arte en América • Fronteras y Migraciones • Historia Regional del Siglo XVI al XIX 	Planeación Didáctica	Terminal	Enseñanza de la Historia

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Historia e Historiografía de la Edad Media al Renacimiento • Historia e Historiografía de Nueva España, Siglo XVI al XIX • Fronteras y Migraciones de México • Historia Regional del Siglo XX • Historia e Historiografía de los Imperios de Ultramar a 1918 • Historia e Historiografía del México Independiente hasta el Porfiriato • Historiografía del Mundo Contemporáneo • Historia de 1918 a la Crisis del 2008 • Historia e Historiografía de la Revolución Mexicana al Estado Posrevolucionario • Historia 			

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	Historiografía del México Contemporáneo <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Historia • Teoría de la Historia • Historia e Historiografía del México Contemporáneo • Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje 			
3.3. Evaluar el aprendizaje de conocimientos, habilidades, valores y actitudes del área de la historia y las humanidades, a través de las técnicas e instrumentos que determinen el logro de los objetivos educativos, con ética y honestidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Historia e Historiografía de Imperios Antiguos • México Antiguo • Fronteras y Migraciones • Historia del Arte en América • Fronteras y Migraciones • Historia Regional del Siglo XVI al XIX • Historia e Historiografía de la Edad Media al Renacimiento • Historia e Historiografía de 	Planeación Didáctica	Terminal	Enseñanza de la Historia

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<p>Nueva España, Siglo XVI al XIX</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fronteras y Migraciones de México • Historia Regional del Siglo XX • Historia e Historiografía de los Imperios de Ultramar a 1918 • Historia e Historiografía del México Independiente hasta el Porfiriato • Historiografía del Mundo Contemporáneo • Historia de 1918 a la Crisis del 2008 • Historia e Historiografía de la Revolución Mexicana al Estado Posrevolucionario • Historia e Historiografía del México Contemporáneo • Introducción a la Historia • Teoría de la Historia 			

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Historia e Historiografía del México Contemporáneo • Evaluación del Aprendizaje 			

Competencia profesional 4: Desarrollar estrategias para la divulgación y difusión del conocimiento y el patrimonio histórico, mediante el diagnóstico y valoración del estado de bienes histórico-culturales, con el fin de contribuir a su preservación, con responsabilidad social, manejo ético de la información y honestidad.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
4.1. Diagnosticar el estado de bienes histórico-materiales e inmateriales, a fin de diseñar programas y estrategias de conservación y protección en colaboración con diversos sectores sociales, mediante la aplicación de normas y criterios multidisciplinares, con rigurosidad y honestidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos Cualitativos • Métodos Cuantitativos • Fuentes y Repositorios para la Investigación Histórica • Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural en México 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales 	Terminal	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y Patrimonio
4.2. Implementar estrategias y programas de conservación y	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos Cualitativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales 	Terminal	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y Patrimonio

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
registro patrimonial, por medio de la colaboración con áreas disciplinares especializadas pertinentes, para que deriven en el mejoramiento del entorno natural, cultural y social de la comunidad con inclusión y responsabilidad social.	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos Cuantitativos • Fuentes y Repositorios para la Investigación Histórica • Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural en México • Gestión del Patrimonio Cultural 			
4.3 Evaluar las estrategias y los programas aplicados para la conservación y protección de bienes históricos-culturales, a través del uso de metodologías y herramientas apropiadas, con actitud abierta y crítica a la colaboración interdisciplinaria y multidisciplinaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica • Introducción a la Filosofía • Géneros del Discurso Académico • Cultura Digital • Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo • Redacción de Textos 	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación Multimedia • Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales 	Terminal	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación • Gestión y Patrimonio

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	Académicos			
<p>4.4 Diseñar estrategias de comunicación para la preservación y conservación del patrimonio histórico, a través del uso de métodos, técnicas y formatos multidisciplinares, para promover la memoria y cultura históricas, así como la creación de nuevas audiencias con apertura e inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica • Introducción a la Filosofía • Géneros del Discurso Académico • Cultura Digital • Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo • Redacción de Textos Académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación Multimedia • Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales 		<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación • Gestión y Patrimonio

9.2. Anexo 2. Actas del Consejo Técnico

Actas de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali.

"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

Universidad Autónoma de Baja California

MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CELEBRADO EL DÍA JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 12:00 HORAS EN EL AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.

EN LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO ESTUVIERON PRESENTES LAS CONSEJERAS PROPIETARIAS MAESTRAS Y LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS MAESTROS: **Heidy Anhely Zúñiga Amaya, Mónica Leticia López Chacón, Lilia Guadalupe López Arriaga, Carlos Alonso Ramírez Siqueiros, Elsa de Jesús Hernández Fuentes, Ángel Omar May González y Araceli Benítez Arzate.** LAS CONSEJERAS SUPLENTE MAESTRAS Y LOS CONSEJEROS SUPLENTE MAESTROS: **Juan Carlos Ramírez Castellanos, Darcy Raúl Martínez Montor, Elsa del Carmen Villegas Morán, Jaime Olivera Hernández, Hernán Franco Martín y Mónica Ayala Mira.** LAS CONSEJERAS PROPIETARIAS ALUMNAS Y LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS ALUMNOS: **María Inés Torres Luna, Asaí Saraí Luna Lamarque, Itzel Serrano López y Nayeli Denisse Ramos Cortez.** Y LAS CONSEJERAS SUPLENTE ALUMNAS Y LOS CONSEJEROS SUPLENTE ALUMNOS: **Adal Abraham Torrez Acosta, Ailyn Gabriela Ruíz Jiménez, Celeste Elizabeth Herrera Vázquez, Daniel Gumaro Flores Suárez y Rocío Nayeli Hallal Flores.**

Siendo las 12:00 horas del día jueves 15 de septiembre de 2022, se llevó a cabo en el Aula Magna Enrique Álvarez, la sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación de orden del día.
3. Nominación de secretaria o secretario del Consejo Técnico.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Historia.
5. Clausura de la sesión.

Se procedió a la lista de asistencia declarando el quórum requerido.

Se dio lectura y se aprobó el orden del día.

Con respecto al punto número 3, el Consejo Técnico propuso y se aprobó la designación del Dr. Darcy Raúl Martínez Montor como secretario del Consejo Técnico.

En lo referente al punto número 4, el maestro Hernán Franco Martín y el doctor Ángel Omar May González, presentaron ante el pleno la Propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Historia. Posteriormente, se procedió a escuchar las observaciones y opiniones de las consejeras y los consejeros del Consejo Técnico, resultando lo siguiente: se aclaró si la propuesta de modificación ya consideraba lo relativo al profesiograma de la UABC; se sugirió que se resalten los puntos principales del diagnóstico que

Maria-Lemanda Flores

Araceli Benítez Arzate

Dr. Darcy Raúl Martínez Montor

Asaí Saraí Luna Lamarque

Nayeli Denisse Ramos Cortez

Enrique Álvarez

María Inés Torres Luna

Itzel Serrano López

Adal Abraham Torrez Acosta

Ailyn Gabriela Ruíz Jiménez

Celeste Elizabeth Herrera Vázquez

Daniel Gumaro Flores Suárez

Rocío Nayeli Hallal Flores

**CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

ALUMNOS

*Lista de asistencia de Consejo Técnico
Recibí oficio de Consejo Técnico*

**Reunión del día martes 15 de septiembre de 2022 a las 12:00 p.m.
en Aula Magna**

Maria Inés Torres
MARÍA INÉS TORRES LUNA
Consejera Técnica Propietaria

Asai Sarai Luna Lamarque
ASAI SARAI LUNA LAMARQUE
Consejera Técnica Propietaria

Itzel Serrano López
ITZEL SERRANO LÓPEZ
Consejera Técnica Propietaria

JONATHAN DAVID GALLEGOS GÓMEZ
Consejero Técnico Propietario

MARÍA FERNANDA FLORES MORENO
Consejera Técnica Propietaria

Nayeli Ramos Cortez
NAYELI DENISSE RAMOS CORTEZ
Consejera Técnica Propietaria

Abraham Acosta
ADAL ABRAHAM TORREZ ACOSTA
Consejero Técnico Suplente

Ailyn Gabriela Ruiz Jiménez
AILYN GABRIELA RUÍZ JIMÉNEZ
Consejera Técnica Suplente

Celeste E. Herrera Vázquez
CELESTE E. HERRERA VÁZQUEZ
Consejera Técnica Suplente

Daniel Gumaro Flores Suárez
DANIEL GÚMARO FLORES SUÁREZ
Consejero Técnico Suplente

DANNA K. CELAYA MONTOYA
Consejera Técnica Suplente

Rocío Nayeli Hallal Flores
ROCÍO NAYELI HALLAL FLORES
Consejera Técnica Suplente

**CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**


MAESTROS


*Lista de asistencia de Consejo Técnico
Recibí oficio de Consejo Técnico*

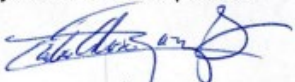
**Reunión del día martes 15 de septiembre de 2022 a las 12:00 p.m.
en Aula Magna**



MÓNICA LETICIA LÓPEZ CHACÓN
Consejera Técnica Propietaria


JUAN C. CASTELLANOS RAMÍREZ
Consejero Técnico Suplente


LILIA GUADALUPE LÓPEZ ARRIAGA
Consejera Técnica Propietaria



DARCY RAÚL MARTÍNEZ MONTOR
Consejero Técnico Suplente

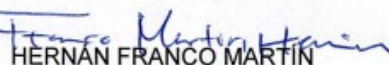

CARLOS A. RAMÍREZ SIQUEIROS
Consejero Técnico Propietario


ELSA DEL CARMEN VILLEGAS MORÁN
Consejera Técnica Suplente



ELSA DE J. HERNÁNDEZ FUENTES
Consejera Técnica Propietaria


JAIME OLIVERA HERNÁNDEZ
Consejero Técnico Suplente


ÁNGEL OMAR MAY GONZÁLEZ
Consejero Técnico Propietario


HERNÁN FRANCO MARTÍN
Consejero Técnico Suplente


ARACELI BENÍTEZ ARZATE
Consejera Técnica Propietaria


MÓNICA AYALA MIRA
Consejera Técnica Suplente

Actas de Consejo Técnico de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

Daisy Proscencia



Carolina Galvan

de la Cruz
Rubén
José

de la Cruz
Rubén

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO 12 de septiembre de 2022

Siendo las 10:35 horas del día 12 de septiembre de 2022 dio inicio de manera presencial, en la sala audiovisual David Piñera, la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, según consta en convocatoria realizada a través del oficio circular número 129/2022-2. En desahogo de la orden del día, una vez que se declaró la apertura de la sesión, como primer punto se procedió a pase de lista para el registro de la asistencia. La asistencia registrada de profesores fue de cuatro profesores propietarios y tres suplentes, de los estudiantes cuatro propietarios y dos suplentes, contando con quórum legal. Cabe aclarar que en esta sesión se procedió, con base en el artículo 160, inciso I, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, a sustituir a la consejera propietaria a la Dra. Viviana Mejía Cañedo, quien se encuentra en comisión por ocupar el cargo de subdirectora de la Facultad, por el Dr. Jesús Eduardo González Fagoaga. Al contar con ocho consejeros propietarios activos con voz y voto, por lo que se declaró quorum legal. Como punto seguido se procedió a la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Historia.
4. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Filosofía.
5. Comisión para actualizar el Reglamento interno.
6. Integrar las siguientes comisiones y comités internos permanentes.
 - 6.1 Comisión interna de Legislación.
 - 6.2 Comisión de seguridad y protección civil.
 - 6.3 Comité de inclusión, equidad y ética.
 - 6.4 Comité de medio ambiente.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

el cual se sometió a votación y fue aprobado por los ocho consejeros propietarios.



Daisy Plascencia

Caroline Galvan
Ruby Araza
de la Luz
Jesús
Mungaray

Como segundo punto se solicitó autorización al consejo técnico para el ingreso de los coordinadores de las carreras de Historia y Filosofía para la presentación del proyecto de modificación de los programas educativos que serán sometidos para su revisión y aprobación al Consejo Universitario próximo a realizarse. Se autorizó el ingreso a los coordinadores por unanimidad del quorum presente.

El tercer punto dio cuenta de la presentación del proyecto de Modificación de la carrera de Historia por parte del Dr. López Ulloa. Se tomó en cuenta el comentario del Mtro. Belmont Martínez sobre la importancia de la materia sobre contenidos multimedia a lo que se consideró incluido en una materia de la propuesta curricular. Se aprobó por los 8 consejeros propietarios.

En el cuarto punto se procedió a la presentación del proyecto de Modificación de la carrera de Filosofía por parte del Dr. Ramos González, en este caso el comentario del Mtro. Belmont Martínez giró sobre la importancia de la vinculación de contenidos desde la filosofía hacia contenidos multimedia a lo que se recomendó el trabajo en las academias para fortalecer los desarrollos en las diversas materias de la propuesta curricular. Se aprobó por los 8 consejeros propietarios.

El quinto punto para la integración de una Comisión para actualizar el Reglamento interno, se propusieron como integrantes al Mtro. Iván Belmont Martínez, la Mtra. María Guadalupe Fajardo Cortés y la Dra. Rubí Areli Araza Ocaño y la alumna Andrea Valeria Vega Medina.

Para el punto sexto sobre Integrar las siguientes comisiones y comités internos permanentes, se resolvieron como responsables e integrantes los siguientes miembros:

- 6.1 Comisión interna de Legislación: Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda
- 6.2 Comisión de seguridad y protección civil: Dra. Zaira Vanessa Valdespino, Mtra. Leticia Isabel Hernández Martínez y la alumna Patricia Adilene Miguel García
- 6.3 Comité de inclusión, equidad y ética: la alumna Andrea Valeria Vega Medina,
- 6.4 Comité de medio ambiente: Jesús Alejandra Montoya Barrios, Daisy Anahí Plascencia Martínez, Ivette Carolina Álvarez Galván.

Para el séptimo punto en asuntos generales:

- Se acordó promover la iniciativa de revisar, proponer o actualizar del Manual de estilo
- Promover estrategias que favorezcan la venta de boletos para Sorteos



Daisy Plascencia


 Ruby Araiza ~~Patricia Adilene Miguel Garcia~~ Carolina Galvan.

- Se propone solicita de manera obligatoria la venta de (dos) boletos al menos para solicitar el trámite de titulación. En este punto se votó con 8 votos a favor por parte de los miembros propietarios presentes.

En el octavo punto se cerró la sesión siendo las 13:00 horas.

Firmas


María de Jesús Montoya Robles
Presidente


Ana Marcela Mungaray Lagarda
Consejero propietario

CONSEJEROS PROPIETARIOS

DOCENTES

ESTUDIANTES


Mtro. Iván Belmont Martínez Caballero

Daisy Anahi Plascencia Martínez


Dra. Ruby Araiza Ocaño


Andrea Valeria Vega Medina


Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda

Jesús Alejandra Montoya Barrios


Mtra. María Guadalupe Fajardo Cortes


Patricia Adilene Miguel Garcia

Dr. Jesús Eduardo González Fagoaga

Sergio Estrada Vázquez

Dr. César Martín Acosta García

Karla Janeth Leyva Castro

Sesión ordinaria del 12 de septiembre de 2022

CONSEJEROS SUPLENTE

DOCENTES


ESTUDIANTES

Mtro. Jonathan Ley López


Ivette Carolina Álvarez Galván

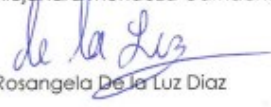
Mtro. Julio Álvarez Ponce

Ariel Pérez Chaidez


Dra. Zaira Vanessa Valdespino Padilla

Ninel Alejandra Mendoza Camacho


Mtra. Leticia Isabel Hernández Martínez


Rosangela De La Luz Díaz


Mtro. José Jonathan Alonso Ramos

Edgar Benjamín Casas Sauz

Abril Alejandra García Morales


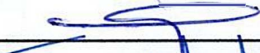

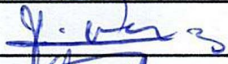


9.3. Anexo 3. Programas de unidades de aprendizaje



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Humanas

Los docentes abajo firmantes adscritos a la Facultad de Ciencias Humanas, participaron en el diseño de programas de unidades de aprendizaje dentro del proceso de modificación del presente plan de estudios de Licenciatura en Historia.

Nombre	Firma
1. Olga Lorenia Urbalejo Castorena	 _____
2. Hiram Félix Rosas	Hiram FR _____
3. Heidy Anhely Zúñiga Amaya	 _____
4. Hernán Franco Martín	 _____
5. José Eduardo Cerda González	P.A. _____
6. Josué Beltrán Cortez	 _____
7. Ángel Omar May González	 _____
8. Miguel Esteban Valenzuela Robles	 _____
9. José Alejandro Aguayo Monay	P.A. _____


Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Directora



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Los docentes abajo firmantes adscritos a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, participaron en el diseño de programas de unidades de aprendizaje dentro del proceso de modificación del presente plan de estudios de **Licenciatura en Historia**:

Nombre

Firma

1. Abraham Uribe Núñez

Abraham Uribe N.

2. Alberto Díaz Ramírez

Alberto Díaz Ramírez

3. Alec Alberto Guevara Rodríguez

Alec Alberto Guevara Rodríguez

4. Alejandro Galván Pacheco

Alejandro Galván Pacheco

5. Concepción Baxin Melgoza

Concepción Baxin Melgoza

6. David Benjamin Castillo Murillo

David Benjamin Castillo Murillo

7. David Piñera Ramírez

NO PARTICIPÓ

8. Diego Silverio Saavedra Lara

Diego Silverio Saavedra Lara

9. Erika Valenzuela Gómez

Erika Valenzuela Gómez

10. Florencia Tirado Tirado

Florencia Tirado Tirado

11. Josefina Elizabeth Villa Pérez

Josefina Elizabeth Villa Pérez

12. Jesús Méndez Reyes

J. Méndez Reyes

13. Jorge Gustavo Mendoza González

Jorge Gustavo Mendoza González

14. José de Jesús Vázquez Rivera

NO PARTICIPÓ

15. Leonora Arteaga del Toro

Leonora Arteaga del Toro



- 16. Luis Carlos López Ulloa
- 17. María Lucia Rubio Mejía
- 18. María de Jesús Montoya Robles
- 19. Marco Antonio Samaniego López
- 20. Melissa Rivera Martínez
- 21. Norma del Carmen Cruz González
- 22. Osvaldo Arias Avaca
- 23. Pedro Espinoza Melendez
- 24. Pilar Adriana Rey Hernández
- 25. Sara Musotti
- 26. Víctor Adán Flores Miranda
- 27. Víctor Manuel Gruel Sánchez
- 28. Viviana Mejía Cañedo
- 29. Joaquín Aranda Olgún
- 30. César Alexis Marcial Campo

L. C. López

María Lucia Rubio Mejía

María de Jesús Montoya Robles

Marco Antonio Samaniego López

Melissa Rivera Martínez

Norma del Carmen Cruz González

Osvaldo Arias Avaca

Pedro Espinoza Melendez

Pilar Adriana Rey Hernández

Sara Musotti

Víctor Adán Flores Miranda

Víctor Manuel Gruel Sánchez

Viviana Mejía Cañedo

Joaquín Aranda Olgún

César Alexis Marcial Campo



[Signature]

Dra. María de Jesús Montoya Robles
Director

[Signature]

Dra. Viviana Mejía Cañedo
Subdirectora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; y Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Filosofía; Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica; y Licenciado en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2022-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica
- 5. Clave:** 40038
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Francisco Javier Hernández Quezada
Valeria Valencia Zamudio
Julián Beltrán Pérez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya

Fecha: 28 de octubre de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es introducir a los alumnos en el estudio humanístico de la lengua castellana y la literatura hispanoamericana, a fin de que comprendan y valoren sus principales características teóricas, socioculturales, históricas y profesionales. La importancia de la unidad de aprendizaje consiste en brindar al alumno una serie de conocimientos y valores sobre la lengua y la literatura de Hispanoamérica que le permitan distinguir y comprender sus características generales como ámbito de estudio académico y de desarrollo profesional.

La unidad de aprendizaje forma parte de la Etapa Básica y del Tronco Común de Humanidades y es obligatoria. Pertenece al área de conocimiento de Literatura.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las características académicas y profesionales de los ámbitos de estudio de la lengua y la literatura de Hispanoamérica mediante el acercamiento a sus áreas de desarrollo e intervención (literatura, lengua, investigación, creación escrita, gestión y enseñanza) a fin de identificar el tipo de conocimientos teóricos y metodológicos que utiliza, necesidades sociales que atiende, demandas vigentes del mercado laboral, organismos relacionados con la profesión y variables de su prospectiva tanto en México como en el extranjero con alto sentido crítico, responsabilidad, apertura al cambio y creatividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Desarrolla ensayo sobre las características de los ámbitos de conocimiento y profesional de la licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica utilizando al menos 5 referencias bibliográficas alusivas a las temáticas abordadas. La extensión mínima de dicho ensayo será de 10 páginas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La lengua española

Competencia:

Identificar las características generales de la lengua como objeto de estudio, mediante la revisión de sus características formales, cambios históricos y adaptaciones en distintos contextos sociales, geográficos y globales, con el fin de conocer su importancia y su uso en la sociedad, en tanto generadora de identidades y conocimiento, así como su vínculo con otras disciplinas humanísticas y científicas; con actitud crítica, reconocimiento de la diversidad y apertura a los cambios lingüísticos.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. La lengua como objeto de estudio
 - 1.1.1 Naturaleza y función de la lengua
 - 1.1.2. Lengua y sociedad
 - 1.1.2.1 Dialectos de la lengua española
 - 1.1.2.2 Sociedades multilingües
- 1.2. Consideraciones generales sobre el desarrollo histórico y sociocultural de la lengua española
 - 1.2.1. Orígenes de la lengua española
 - 1.2.2. La lengua española en el mundo
 - 1.2.2.1. Hablantes
 - 1.2.2.2. Lengua e identidad
 - 1.2.2.3. Políticas lingüísticas en torno a la lengua española
- 1.3. La lengua española en contacto con otras lenguas
 - 1.3.1. Fronteras del español e hibridación
 - 1.3.2. Lengua e identidades híbridas
- 1.4. El campo académico de los estudios en torno a la lengua española
 - 1.4.1. El estudio formal de la lengua
 - 1.4.2. El estudio de la lengua en acción

UNIDAD II. La literatura hispanoamericana

Competencia:

Analizar las características generales de la literatura como objeto de estudio, valorando el desarrollo histórico y sociocultural de las manifestaciones hispanoamericanas en esta materia, en aras de identificar sus aportaciones formales en el contexto global y sus vínculos con otras disciplinas humanísticas y científicas con actitud crítica, reconocimiento de la diversidad y apertura al cambio.

Contenido:

Duración: 12 horas

2.1. La literatura escrita como objeto de estudio

- 2.1.1. Naturaleza y función de la literatura
- 2.1.2. Representación literaria
- 2.1.3. Literatura y sociedad
- 2.1.4. Autor y lector
- 2.1.4. Géneros literarios
 - 2.1.4.1. Poesía
 - 2.1.4.2. Narrativa
 - 2.1.4.3. Drama
 - 2.1.4.4. El ensayo literario

2.2. Consideraciones generales sobre el desarrollo histórico y sociocultural de las literaturas hispanoamericanas

- 2.2.1 La noción de América Latina-hispánica: debates y perspectivas
- 2.2.2. La literatura hispanoamericana y sus problemas
- 2.2.3. La literatura hispanoamericana en el contexto global

2.3. Campo académico de los estudios literarios hispanoamericanos

- 2.3.1. Paradigmas: del hispanismo al hispanoamericanismo
- 2.3.2. Vínculos entre los estudios literarios y lingüísticos
- 2.3.3. Vínculos con otras disciplinas humanísticas y científicas

UNIDAD III. Contexto, profesión y prospectiva

Competencia:

Examinar los aspectos contextuales de la lengua y la literatura de Hispanoamérica, considerando la existencia de diversas problemáticas y necesidades sociales relacionadas con la investigación, la creación, la enseñanza y la gestión, para comprender las posibilidades actuales y futuras de la disciplina y del campo laboral con compromiso ético, creatividad y responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 8 horas**3.1 Problemáticas sociales vinculadas con el ámbito de la lengua y la literatura de Hispanoamérica**

- 3.1.1. Problemas de alfabetización y alfabetización académica
- 3.1.2. Índices de lectura y comprensión lectora
- 3.1.3. Discriminación lingüística
- 3.1.4. Déficit de espacios dedicados a la lectura y a la escritura
- 3.1.5. Promoción de la lectura y la escritura

3.2. Características del mercado laboral

- 3.2.1. Investigación
- 3.2.2. Creación
- 3.2.3. Enseñanza
- 3.2.4. Gestión

3.3. Plan de estudios de Lengua y literatura de Hispanoamérica**3.4. El futuro laboral y académico de los campos de estudios de la lengua y la literatura de Hispanoamérica**

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Mapa conceptual la lengua como objeto de estudio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga y se documenta sobre el tema la lengua como objeto de estudio. 2. Elabora un mapa conceptual sobre el objeto de estudios de la lengua y su papel en la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta • Lápices • Colores 	3 horas
2	Reporte de lectura desarrollo histórico y sociocultural de la lengua española	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga y se documenta sobre el tema el desarrollo histórico y sociocultural de la lengua española. 2. Elabora y entrega un reporte de lectura en torno al tema del desarrollo histórico sociocultural de la lengua. El reporte debe incluir: la descripción de los temas centrales, las ideas principales y el tratamiento de las ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta • Lápices 	3 horas
3	Biografía lingüística de la lengua española en contacto con otras lenguas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga y se documenta sobre el tema la lengua española en contacto con otras lenguas. 2. Elabora una autobiografía lingüística que integre la relación de su propia identidad con las lenguas que habla y utiliza. 3. Comparte la autobiografía en grupos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta • Lápices 	3 horas
4	El campo académico de los estudios en torno a la lengua	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga y se documenta sobre el tema el campo académico de 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía 	3 horas

	española	<p>los estudios en torno a la lengua española.</p> <p>2. Se organiza en equipos.</p> <p>3. Elaboran una presentación con apoyo visual con información ilustrativa y ejemplos claros del campo académico de los estudios en torno a la lengua española.</p> <p>4. Presenta ante el grupo y docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Libreta • Lápices 	
UNIDAD II				
5	Reporte de lectura la literatura escrita como objeto de estudio	<p>1. Investiga y se documenta sobre el tema la literatura escrita como objeto de estudio.</p> <p>2. Elabora y entrega un reporte de lectura en torno al tema la literatura escrita como objeto de estudio. El reporte debe incluir: la descripción de los temas centrales, las ideas principales y el tratamiento de las ideas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta • Lápices 	3 horas
6	Video desarrollo histórico y sociocultural de las literaturas hispanoamericanas	<p>1. Ver un video que aborde el tema desarrollo histórico y sociocultural de las literaturas hispanoamericanas</p> <p>2. Elabora un resumen sobre los contenidos del video y sus ideas principales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta • Video 	3 horas
UNIDAD III				
7	Charlas con expertos en las áreas de investigación, creación, enseñanza y gestión y promoción de la lengua y literatura.	<p>1. Participa en la discusión de los temas relevantes con expertos invitados.</p> <p>2. Comparte inquietudes, apreciaciones, expectativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Bocinas • Libreta • Lápices 	10 horas

8	Reporte de lectura sobre los problemas sociales vinculados con la lengua y la literatura	<p>1. Investiga y se documenta sobre el tema los problemas sociales vinculados con la lengua y la literatura.</p> <p>2. Elabora y entrega un reporte de lectura en torno al tema los problemas sociales vinculados con la lengua y la literatura. El reporte debe incluir: la descripción de los temas centrales, las ideas principales y el tratamiento de las ideas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Computadora • Internet • Libreta • Lápices 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Proporciona material a los estudiantes sobre los temas de la lengua y literatura en Hispanoamérica
- Explica y ejemplifica los temas relacionados con la lengua y literatura en Hispanoamérica
- Guía discusiones sobre los temas abordados durante la clase
- Organiza charlas con expertos de las diferentes áreas de la profesión
- Evalúa reportes de lectura y tareas
- Propicia la participación activa del estudiante
- Evalúa el trabajo en equipo

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investiga material sobre los temas de la lengua y literatura en Hispanoamérica
- Realizar reportes de lectura y mapas conceptuales sobre temas relacionados con la lengua y literatura en Hispanoamérica
- Participa en discusiones sobre los temas abordados durante la clase
- Participa en charlas con expertos de las diferentes áreas de la profesión con el fin de compartir inquietudes, apreciaciones, expectativas
- Elabora y entrega reportes de lectura y tareas
- Participa activamente en la clase
- Entrega ensayo fina

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura.....	30%
- Exposición.....	5%
- Participación	10%
- Mapa conceptual	5%
- Resumen de video	5%
- Biografía lingüística	15%
- Ensayo sobre las características de los ámbitos de conocimiento y profesional de la licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alatorre, A. (2002). <i>Los 1001 años de la lengua española</i>. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Brouillette, S. (2014). <i>Literature and the Creative Economy</i>. Palo Alto: Stanford University Press. http://libcon.rec.uabc.mx:3019/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNzEzNDMzX19BTg2?sid=b87b319d-3ec0-47e0-a944-2af5362198b3@pdc-v-sessmgr05&vid=31&format=EB&rid=2. [clásica]</p> <p>Franco, J. (1998). <i>Historia de la literatura hispanoamericana a partir de la independencia</i>. Barcelona: Ariel. [clásica]</p> <p>Fruscione, J. & Baker, K. J. (2018). <i>Succeeding Outside the Academy: Career Paths Beyond the Humanities, Social Sciences, and STEM</i>. USA: University Press of Kansas.</p> <p>Hernández Quezada, F. J., Beltrán Pérez, J. & Valencia, V. (2020). Análisis de la profesión y su prospectiva: el caso del programa de estudios Lengua y Literatura de Hispanoamérica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-UABC. En Castillo Villapudua, K. Y., Miramontes Arteaga, M. A. & Macías Rodríguez, H. J. (Coords.): <i>Jóvenes, tecnología y educación</i>. Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California.</p> <p>Hernández Quezada, F. J., Beltrán Pérez, J. & Valencia, V. (2019). La pertinencia social de la Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica. En Castillo Villapudua, K. Y., Miramontes Arteaga, M. A. & Macías Rodríguez, H. J. (Coords.): <i>Retos de las Humanidades en el siglo XXI. Un enfoque multidisciplinario</i>. Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California.</p>	<p>Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) (s.f.). <i>Libro Blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización</i>. España: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. https://www.uv.es/graus/OPE/ANECA/llibres_blancs/libroblanco_lengua_def.pdf [clásica]</p> <p>Basalla, S. & Debelius, M. (2015). <i>“So What Are You Going to Do with That?”: Finding Careers Outside Academia</i>. London: The University of Chicago Press.</p> <p>González Fernández, R. A. (2018). Mercado, humanidades y educación: un análisis desde la ontología social. <i>Revista de Filosofía</i>, 74. https://scielo.conicyt.cl/pdf/rfilosof/v74/0718-4360-rfilosof-74-00073.pdf</p> <p>Higashi, A. (2015). Tres decenios de profesionalización de los estudios literarios en México: algunas consecuencias. <i>Literatura: teoría, historia y crítica</i>, 17, (2), 59-77, 2015. file:///C:/Users/Plantilla/Downloads/51273-260745-2-PB%20(1).pdf</p> <p>López Morales, H. (2010). <i>Andadura del español por el mundo</i>. Taurus: México. [clásica]</p> <p>Merino, J. L. (2015). Literatura y nuevas tecnologías. <i>Iberoamericana. América Latina-España-Portugal</i>, 15, (58), 193-205. https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/1535/1168</p> <p>Ortega Maldonado, A., Rendón López, L. M. y Ortega Carrillo, J. A. (2017). La profesionalización del community manager: claves</p>

Hualde, J. I., Olarrea, A., Escobar, A. M. & Travis, C. (2010). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge, New York: Cambridge University Press. [clásica]

Lapesa Melgar, R. (2008). *Introducción a los estudios literarios*. Madrid: Cátedra. [clásica]

Müller, G. & Gras Miravet, D. (eds.) (2015). *América Latina y la literatura mundial. Mercado editorial, redes globales y la invención de un continente*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.

Saussure, F. de (1994). *Curso de lingüística general*. México: Fontamara. [clásica]

para un formación especializada de posgrado. *Revista Lasallista de Investigación*, 14 (1), 217-232. Consultado en: <http://www.redalyc.org/pdf/695/69551301020.pdf>

Rogers, K. L. (2020). *Putting the Humanities PhD to Work: Thriving in and beyond the Classroom*. Durham & London: Duke University Press.

Rouquie, A. (1989). *América Latina: introducción al extremo Occidente*. México: Siglo XXI. [clásica]

Schwab, K. (2017). *La cuarta revolución industrial*. Barcelona: Debate.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Introducción a la lengua y la literatura de Hispanoamérica debe contar con título de Lengua y Literatura de Hispanoamérica o área afín, con conocimientos sobre el campo disciplinar y académico de la profesión y sobre el plan de estudios vigente; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, entusiasta y que fomente el trabajo en equipo interdisciplinar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; y Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Filosofía; Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica; y Licenciado en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2022-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Filosofía
- 5. Clave:** 40039
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Felipe de Jesús Lee Vera
Winfried Paul Bilo Habich
Mauricio Ramos González

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya

Fecha: 28 de octubre de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es analizar las transformaciones y posibilidades actuales del saber filosófico. Esta asignatura permite que el estudiante adquiera los fundamentos conceptuales, metodológicos y actitudinales que lo apoyarán para transitar exitosamente por los cursos disciplinarios de filosofía. Se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio y pertenece al tronco común de Humanidades.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las transformaciones y posibilidades actuales del saber filosófico, a partir del estudio, la investigación y la discusión de diversos tipos de textos humanísticos, con el fin de construir las bases conceptuales para el aprendizaje de la disciplina, apreciando la autonomía y la libertad de pensamiento.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Redacta un diálogo filosófico donde se muestre el manejo de conceptos de la profesión.
- Elabora un texto que presente las ramas de la filosofía y sus interrelaciones a partir de la investigación de tres respuestas a una pregunta filosófica, con sus argumentos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Hacia la construcción de un concepto de filosofía

Competencia:

Distinguir el concepto de filosofía, a partir del estudio y discusión de las interrelaciones de la misma con otros campos del saber, para lograr una visión interdisciplinaria y compleja de su profesión, con una actitud de apertura al intercambio de ideas.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 1.1. La vieja tensión dialéctica entre filosofía y religión
- 1.2. Otra tensión que define a la filosofía: su relación con la ciencia
- 1.3. Más contrastes: filosofía, poesía, sabiduría, ideología
- 1.4. La filosofía en el campo de las humanidades
- 1.5. Rasgos distintivos del saber filosófico
- 1.6. La anti-filosofía como vía de acceso a la filosofía
- 1.7. Cómo se interpreta un texto filosófico
- 1.8. La filosofía como forma de vida

UNIDAD II. Trabajando las preguntas filosóficas

Competencia:

Analizar el ser, conocer y hacer, a partir de las preguntas que surgen de estos campos y el estudio y discusión de situaciones actuales, para distinguir la contribución de la filosofía al esclarecimiento de conflictos, fenómenos o situaciones humanas, asumiendo un compromiso por una sociedad más justa y actitud flexible.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. La mente y la realidad
- 2.2. El origen del universo
- 2.3. Verdad, posverdad y mentira
- 2.4. El poder
- 2.5. La comunidad
- 2.6. Lo crítico del pensamiento crítico
- 2.7. El sentido de la vida

UNIDAD III. Función social de la filosofía en nuestro tiempo

Competencia:

Analizar las diversas formas de ejercer la profesión filosófica en la sociedad actual, mediante la consideración del impacto de la globalización en el saber filosófico y la relación de la filosofía con la sociedad de la información, la empresa y las luchas por la emancipación, con el fin de ampliar las posibilidades de practicar la disciplina, asumiendo una actitud crítica y tolerante.

Contenido:**Duración:** 15 horas

- 3.1. Impacto de la globalización en el saber filosófico
- 3.2. La filosofía en la sociedad de la información
- 3.3. La filosofía y la empresa
- 3.4. La filosofía y las luchas por la emancipación
- 3.5. La mujer en la filosofía
- 3.6. Mercado laboral del filósofo
- 3.7. Plan de estudio y las áreas de especialización.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Relación entre la filosofía y la religión	<ol style="list-style-type: none"> 1. El docente presenta el tema sobre la relación entre la filosofía y la religión. 2. Los estudiantes se dividen en equipos de 5 personas. 3. El profesor entrega un cuestionario que contiene preguntas que promueven la reflexión sobre las relaciones entre la filosofía y otros campos del saber. 4. El cuestionario se resuelve en equipo y se expone ante el grupo por un representante. 5. El docente retroalimenta las respuestas y acuerda con el grupo las conclusiones del ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Antología del curso • Cuestionario impreso 	2 horas
2	El arte de preguntar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se asigna un texto de la antología para que los estudiantes lo lean. 2. Los estudiantes se dividen en equipos de 5 personas. 3. Por equipo se elaboran 5 preguntas como parte de la interpretación del texto. 4. Se designa un responsable por equipo para exponer los resultados del ejercicio. 5. El docente retroalimenta la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Antología del curso. 	2 horas
3	Ejercicio de interpretación	<ol style="list-style-type: none"> 1. El docente proporciona un texto filosófico y una interpretación del 	<ul style="list-style-type: none"> • Antología del curso. 	2 horas

		<p>mismo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Los estudiantes en equipos de 5 personas leen los textos proporcionados por el docente y deducen el procedimiento que guió al autor de la interpretación. 3. Se designa un responsable por equipo para exponer los resultados del ejercicio. 4. El docente retroalimenta la actividad. 		
4	La filosofía en el cine	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes se organizan en equipos de 5 personas 2. Por equipo, escogen una película que hayan visto para identificar el contenido filosófico 3. Se designa un responsable por equipo para presentar las ideas filosóficas a partir del ejemplo de una película. 4. El docente retroalimenta la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón. 	2 horas
5	La filosofía en la música	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes se organizan en equipos de 5 personas 2. Por equipo, escogen una canción que hayan escuchado para identificar el contenido filosófico. 3. Se designa un representante por equipo para presentar las ideas filosóficas que consideren representadas en la canción elegida, de ser posible reproducir la canción. 4. El docente retroalimenta la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón, teléfono celular con conexión a internet. 	2 horas
UNIDAD II				

6	Las interrogantes de la epistemología	<ol style="list-style-type: none"> 1. El docente presenta el tema sobre la epistemología 2. Los estudiantes se dividen en equipos de 5 personas. 3. El profesor entrega un cuestionario que contiene preguntas que promueven la reflexión sobre las interrogantes de la epistemología. 4. El cuestionario se resuelve en equipo y se expone ante el grupo por un representante. 5. El docente retroalimenta las respuestas y acuerda con el grupo las conclusiones del ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Antología del curso • Cuestionario impreso 	2 horas
7	Pensamiento crítico	<ol style="list-style-type: none"> 1. El profesor presenta una situación real sobre un hecho. 2. Cada estudiante elabora una tabla con dos columnas, en la primera redacta la impresión ante el hecho presentado de una persona con pensamiento crítico y en la segunda la reacción de una persona que no está ejerciendo el pensamiento crítico. 3. El docente y el grupo escucharán y retroalimentarán a 5 voluntarios que lean los resultados del ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón y plumones. 	2 horas
8	Producción de lo verdadero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes se organizan en equipos de 5 personas. 2. Por equipo, elaboran tres conceptos de la verdad. 3. Se designa un responsable por equipo para presentar los 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector, pizarrón. 	2 horas

		<p>conceptos de verdad.</p> <p>4. El docente retroalimenta la actividad y propicia la discusión para la redacción de conclusiones.</p>		
9	Elaboración de reporte de lectura	<p>1. El docente selecciona un texto de la antología</p> <p>2. Cada estudiante lee el texto e identifica las ideas principales y los argumentos que las sustentan.</p> <p>3. A partir de esta identificación elabora un reporte de lectura de extensión no menor a una cuartilla que entrega al docente.</p> <p>4. El docente retroalimenta la actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Antología • Hojas blancas 	2 horas
UNIDAD III				
	La sociedad de la información.	<p>1. El docente presenta el tema sobre la sociedad de la información</p> <p>2. Los estudiantes se dividen en equipos de 5 personas.</p> <p>3. El profesor entrega un cuestionario que contiene preguntas sobre un texto de la antología que habla sobre la sociedad de la información</p> <p>4. El cuestionario se resuelve en equipo y se expone ante el grupo por un representante.</p> <p>5. El docente retroalimenta las respuestas y acuerda con el grupo las conclusiones del ejercicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Antología del curso • Cuestionario impreso 	2 horas

10	Integración de la investigación sobre el campo laboral del filósofo(a)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes se organizan en equipos de 5 personas. 2. Por equipo, integran la información previamente investigada sobre el campo laboral del filósofo y muestran el avance al docente. 3. El profesor asesora a los equipos y resuelve dudas previo a la sesión de exposiciones de la siguiente práctica. 4. El docente especifica los requisitos de la presentación y la exposición de acuerdo con la rúbrica elaborada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector y computadora. • Avances de la investigación sobre el campo laboral del filósofo. 	4 horas
11	Exposición sobre el campo laboral del filósofo(a)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada integrante del equipo expone apoyándose en la presentación. 2. El docente retroalimenta cada exposición al término de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector y computadora. • Memoria usb con la presentación 	6 horas
12	Redacción de un cuento (relato breve)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a la práctica el estudiante redacta un cuento titulado: un mundo sin filósofos. En el cual explora las percepciones sobre la función social de la filosofía. 2. Se pide a 5 estudiantes que lean su cuento ante el grupo. 3. El docente retroalimenta y propicia la discusión y reflexión y las conclusiones sobre los cuentos presentados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Antología del curso. 	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudio de casos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Trabajo en equipo
- Reportes
- Organizadores Gráficos
- Técnica expositiva
- Elaboración de informes

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales:

Unidad I. Redacción de un diálogo donde se muestre el manejo de conceptos de la profesión.....	20%
Unidad II. Investigar tres respuestas a una pregunta filosófica, con sus argumentos.....	20%
Unidad III. Investigación y presentación de casos originales de aplicación del conocimiento filosófico.....	30%
- Reportes de lectura.....	20%
- Participación en prácticas del taller.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Anzenbacher, A. (1984). <i>Introducción a la filosofía</i> (1ª ed.). Barcelona, España: Herder [Clásica] https://kupdf.net/download/anzenbacher-arno-introduccion-a-la-filosofia-pdf_58be05e2e12e89762cadd374_pdf</p> <p>Castillo Villapudua, K. Y. (2019). <i>Retos de las humanidades en el siglo XXI</i> (1ª ed.), Tijuana, México: Editorial UABC.</p> <p>Comte-Sponville, A. (2002). <i>Invitación a la filosofía</i> (1ª ed.). Barcelona, España: Paidós [Clásica] En biblioteca.</p> <p>Gadamer, H.-G. (1999). <i>El inicio de la filosofía occidental</i> (2ª ed.). Barcelona, España: Paidós. [Clásica] En biblioteca.</p> <p>Innerarity Grau, D. (1995). <i>La filosofía como una de las bellas artes</i> (1ª ed.). Barcelona, España: Ariel. [Clásica] En biblioteca.</p> <p>Kraye, J. (1998). <i>Introducción al humanismo renacentista</i> (1ª ed.). Madrid, España: Cambridge University Press. [Clásica] En biblioteca.</p> <p>Liotard, J. F., (1989). <i>¿Por qué filosofar?</i> (1ª ed.). Barcelona, España: Paidós. [Clásica] En biblioteca.</p> <p>Nubiola, J. (2010). <i>El taller de la filosofía</i> (5ª ed.), Pamplona, España: EUNSA. [Clásica] https://www.scribd.com/doc/136780542/Nubiola-El-Taller-de-la-filosofia-pdf</p> <p>Rosen, G. et al. (2018). <i>The Norton Introduction to Philosophy</i> (2a ed.). New York, USA: Norton.</p> <p>Scavino, D. (1999). <i>La filosofía actual</i> (1ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós. [Clásica] En biblioteca.</p> <p>Solomon, R.C. y Higgins, K. M. (2010). <i>The Big Questions</i> (8a ed.). Belmont, Calif., USA: Wadsworth. [Clásica] http://elibrary.bsu.az/books_400/N_17.pdf</p> <p>Revistas electrónicas:</p> <p>Cavallazzi Sánchez, A. (marzo de 2019). ¿Qué es antifilosofía?. <i>Límite</i>, no. 14, p. 1-15</p>	<p>Blackburn, S. (1999). <i>Pensar: Una iniciación a la filosofía</i> (1ª ed.). Barcelona, España: Paidós. [Clásica]. En biblioteca.</p> <p>Heidegger, M. (2004). <i>¿Qué es la filosofía?</i> (1ª ed.). Barcelona, España: Herder [Clásica]. http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/93 - Martin Heidegger - Que es eso de la filosofia %2835 copias%29.pdf</p> <p>Thomson, G. (2002). <i>Introducción a la práctica de la filosofía</i> (1ª ed.). Bogotá, Colombia: Panamericana. [Clásica]. https://doku.pub/download/garrett-thomson-introduccion-a-la-practica-de-la-filosofia-zq0rrn62o60k</p>

Llorente & Cuenca (marzo de 2017). La era de la posverdad: realidad vs. Percepción, *Uno*, no. 27
Miller, N. (Julio, 2017), 5 Reasons Why Philosophy Majors Make Great Entrepreneurs. *Entrepreneur*.: <https://www.entrepreneur.com/article/295699>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Introducción a la Filosofía debe contar con título de Licenciado en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. También, es deseable que muestre mentalidad abierta al debate de las ideas, al mismo tiempo que asume la filosofía como una actitud vital más que como una serie de doctrinas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Licenciado en Filosofía y Licenciado en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2022-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Historia
- 5. Clave:** 40040
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Hernán Franco Martín
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhely Zúñiga Amaya

Fecha: 28 de octubre de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Introducción a la Historia presenta las bases de la disciplina, su posición y relación dentro de las ciencias sociales y las humanidades y los posibles campos laborales para su desarrollo, su importancia radica en que el alumno podrá reconocer a la historia como una disciplina generadora de conocimiento; familiarizarse con su lenguaje, su objeto de estudio, sus distintas especialidades, así como los distintos campos de acción del historiador. Se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio para el tronco común de la DES de Humanidades.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las bases generales de la disciplina histórica, a través del análisis de los cambios ocurridos al interior y su relación con las ciencias sociales y humanidades, para comprender la función del historiador en el campo social, con un pensamiento crítico, objetivo y con valores éticos.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Presentar y entregar el reporte y exposición sobre la construcción de la disciplina, los campos de especialidad y su papel dentro de las ciencias sociales y humanidades con base en las prácticas realizadas en el taller de investigación histórica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La historia como disciplina

Competencia:

Analizar las bases generales y el desarrollo de la disciplina histórica, mediante la revisión de su origen y construcción, para conocer su objeto de estudio, sintaxis interna y su relación con el tiempo, con actitud ética y objetiva.

Contenido:

Duración: 15 horas

- 1.1. Origen y desarrollo de la disciplina histórica
- 1.2. Construcción del pasado como objeto de conocimiento
- 1.3. La historia y su relación con el tiempo

UNIDAD II. Métodos y campos de la historia

Competencia:

Identificar los distintos métodos y técnicas de trabajo del historiador, mediante la revisión de sus procesos y especificaciones en su desarrollo, para reconocer la forma operacional y las distintas especialidades, con actitud ética y objetiva.

Contenido:

Duración: 15 horas

- 2.1. El método histórico
- 2.2. Técnicas e instrumentos de investigación
- 2.3. Campos de especialidad: historia social, política, económica y cultural

UNIDAD III. La historia y su relación con las Ciencias Sociales y Humanidades

Competencia:

Analizar la relación, diferencias y campos comunes entre la historia, las ciencias sociales y humanidades, mediante la revisión de sus características, para entender el aporte específico de la historia dentro de las disciplinas enfocadas al estudio de las sociedades, con actitud ética y objetiva.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. Historia y ciencias sociales
 - 3.1.1. Historia y sociología
 - 3.1.2. Historia y antropología
- 3.2. Historia y humanidades
 - 3.2.1. Historia y filosofía
 - 3.2.2. Historia y literatura

UNIDAD IV. Contexto, profesión y prospectiva

Competencia:

Identificar la importancia del historiador como generador de conocimiento, fundamental para desarrollar un papel activo dentro de la sociedad actual, distinguiendo las particularidades de su formación, características del campo laboral y áreas de especialización, para valorar las posibilidades y alcances de su desarrollo profesional, de manera crítica, ética y objetiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1. Plan de estudios y las áreas de especialización
- 4.2. Características del mercado laboral
- 4.3. Prospectiva profesional y académica del ámbito de la historia
 - 4.3.1. La educación y la historia
 - 4.3.2. La gestión cultural y la historia
 - 4.3.3. La investigación histórica

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente): El maestro expondrá de forma ordenada, clara y consistente los temas de la unidad de aprendizaje de introducción a la historia, así como orientar el desarrollo de las prácticas de taller, proporcionar la retroalimentación de tareas o trabajos de los alumnos y exhortar a los alumnos a la participación en las clases.

Estrategia de aprendizaje (alumno): Los alumnos realizarán trabajos de forma individual y en equipos de trabajo. Deben desarrollar el análisis y la comprensión de los contenidos declarados en las unidades temáticas y participar efectivamente en las prácticas de taller y en clase.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo	30%
- Exposición de investigación.....	25%
- Exposición de entrevistas.....	25%
- Participación en clase.....	10%
- Reportes de lecturas.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Appleby, Joyce, Hunt, Lynn y Jacob, Margaret, (1999). <i>La verdad sobre la historia</i>. México, Chile: Andrés Bello [clásico]</p> <p>Arnold, John H. (2020). <i>History: A Very Short Introduction</i>. Oxford University Press.</p> <p>Araki, Mónica, Bohl, Ricardo, et.al. (2020). <i>Verdad, historia y posverdad. La construcción de narrativas en las humanidades</i>. Lima, Perú: Miguel Giusti, Pontificia Universidad Católica de Perú.</p> <p>Bloch, Marc. (1982). <i>Introducción a la Historia</i>. México: Fondo de Cultura Económica [clásico]</p> <p>Braudel, Fernand, (1968). <i>La historia y las Ciencias Sociales</i>. Madrid, España: Alianza Editorial [clásico]</p> <p>Burke, Peter. (1993). <i>Formas de hacer Historia</i>, Madrid, España: Alianza Editorial [clásico]</p> <p>Cardoso, Ciro, (2000). <i>Introducción al trabajo de investigación histórica. Conocimiento, método e historia</i>. Barcelona, España: Crítica. [clásico]</p> <p>Dosse, François. (2006). <i>La historia en migajas</i>, México, Universidad Iberoamericana. [clásico]</p> <p>Chatelet, François. (2008). <i>El nacimiento de la historia</i>, México, Siglo XXI.</p> <p>González, M. Paula y Pagés, Joan, Historia. (Julio-diciembre, 2014). <i>Memoria y enseñanza de la historia: conceptos, debates y perspectivas europeas y latinoamericanas, Historia y memoria</i>, Tunja, Colombia.</p>	<p>Bourdé, Guy y Martin, Hervé. (1992). <i>Las escuelas históricas</i>. Madrid, España: Editorial Akal, [clásico]</p> <p>Braudel, Fernand. (2002). <i>Las ambiciones de la historia</i>. Barcelona, España: Crítica.[clásico]</p> <p>Fontana, Josep. (2001). <i>La historia de los hombres</i>. Barcelona, España: Crítica. [clásico]</p> <p>Ginzburg, Carlo. (1993). <i>El juez y el historiador. Consideraciones al margen del proceso Sofri</i>. Madrid, España: Anaya y Mario Muchnik. [clásico]</p> <p>Le Goff, Jacques. (1991). <i>Pensar la historia</i>. Barcelona, España: Paidós [clásico]</p> <p>Le Goff, Jacques. (1991). <i>El orden de la memoria. El tiempo como imaginario</i>. Barcelona, España: Paidós [clásico]</p> <p>Prost, Antoine. (2016). <i>Doce lecciones sobre historia</i>. Granada, España: Editorial Comares.</p> <p>Vilar, Pierre. (1999). <i>Iniciación al vocabulario del análisis histórico</i>. Barcelona, España: Crítica[clásico]</p>

<http://www.scielo.org.co/pdf/hismo/n9/n9a10.pdf>

González, M. Paula. (2008). *La enseñanza de la historia en el siglo XXI. Saberes y prácticas*. Buenos Aires. Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento. [clásico]

Iggers, Georg. (1998). *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales*, Barcelona, España: Idea Universitaria. [clásico]

Moradiellos, Enrique. (1994). *El oficio de historiador*. Madrid, España: Siglo XXI. [clásico]

Whitrow, G.J. (1990). *El tiempo en la historia: la evolución de nuestro sentido del tiempo y de la perspectiva temporal*. Barcelona, España: Crítica. [clásico]

Wallerstein, Immanuel (coordinador). (2007). *Abrir las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI.

Wallerstein, Immanuel. (1997). *La historia de las Ciencias Sociales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México. [clásico]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente responsable de impartir Introducción a la Historia debe contar con título de Licenciado en Historia, preferentemente con estudios de posgrado en Historia, con conocimiento del campo disciplinar, el plan de estudios y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico, respetuoso y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; y Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali.
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Filosofía; Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica; y Licenciado en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2022-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Géneros del Discurso Académico
- 5. Clave:** 40041
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

David Benjamín Castillo Murillo
Felipe de Jesús Lee Vera
Francisco Javier Hernández Quesada
Viviana Mejía Cañedo
Karla Ruiz

Fecha: 18 de mayo de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es ofrecer un panorama general de los géneros discursivos, para que el alumno conozca y practique cada uno de estos de acuerdo a sus reglas y normas básicas.

La utilidad de esta radica en que le permite al estudiante desarrollar las habilidades necesarias para la escritura académica

Se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio y forma parte del tronco común tronco común de la DES Humanidades.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Generar textos académicos, de acuerdo a las características y formatos de los géneros discursivos, para expresarse y desarrollar capacidades comunicativas propias del campo humanístico, con honestidad intelectual y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora un portafolio donde se integren ejercicios de los distintos tipos de géneros discursivos: ensayo, reporte, monografía, artículos y reseña. Asimismo, deberá incluir un ejercicio que identifique las características generales de una tesis o tesina. Lo anterior de una manera objetiva, con cohesión y coherencia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Estrategias de lectura académica

Competencia:

Evaluar un texto, a partir de la aplicación de diferentes estrategias de lectura que le permitan valorar de forma crítica las fuentes de información, para expresar una opinión razonada sobre un texto, con respeto, responsabilidad y honestidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

1.1 Estrategias y lectura

1.1.1 Lectura de exploración.

1.1.2 Lectura de comprensión.

1.1.3 Lectura crítica.

1.1.4 Lectura estética.

1.1.5 Lectura de íconos y comprensión de la lectura digital.

1.2 Valoración global del texto.

1.2.1 Formas de evaluar un texto.

1.2.2 Valoración de la intención y veracidad.

UNIDAD II. Recursos de redacción

Competencia:

Aplicar la puntuación académica y el desarrollo de argumentos en la redacción de textos académicos, mediante el análisis y la comprensión de su estructura, material especializado y práctica continua, para redactar de forma clara, coherente y precisa, con actitud crítica, responsable y honesta.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 Estructura del texto académico.
 - 2.1.1 Estructura interna y externa.
 - 2.1.2 Nivel fonológico, morfológico y morfosintáctico.
- 2.2 Puntuación académica.
 - 2.2.1 Puntuación y entonación.
 - 2.2.2 La coma.
 - 2.2.3 Los dos puntos.
 - 2.2.4 El punto y coma.
 - 2.2.5 Puntos suspensivos.
 - 2.2.6 Signos interrogativos y exclamativos.
 - 2.2.7 Paréntesis.
 - 2.2.8 Uso de los guiones.
- 2.3 Paráfrasis, citas y plagio.
- 2.4 Síntesis, y resumen.
- 2.5 Argumentos y tipos de argumentos.
 - 2.5.1 Argumento por datos.
 - 2.5.2 Argumento a partir de hechos.
 - 2.5.3 Argumentos con ejemplos.
 - 2.5.4 Argumentos de autoridad.
- 2.6 Sistemas de referencia académica (APA, CHICAGO, MLA).

UNIDAD III. Formatos y géneros académicos

Competencia:

Analizar diferentes géneros académicos, mediante la revisión de textos, para diferenciarlos y comprender sus características, con actitud crítica y responsable.

Contenido:

- 3.1 El ensayo. (Expresiones disciplinarias).
- 3.2 La monografía.
- 3.3 El artículo académico y de opinión.
- 3.4 El reporte.
- 3.5 La reseña.
- 3.6 La tesis, tesina.

Duración: 14 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Estrategias de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a la práctica revisa las diferentes estrategias de lectura. 2. Revisa las lecturas académicas brindadas por el docente 3. Elabora un esquema donde integre las diferentes estrategias de lectura. El mismo deberá incluir las características y los pasos a seguir de cada una. 4. Entrega el esquema al docente para su revisión y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas seleccionadas por el docente • Lecturas académicas sobre las estrategias de lectura. • Computadora. 	2 horas
2	Valoración global del texto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la valoración global de un texto 2. Revisa la lectura académica brindada por el docente 3. Elabora un ensayo de una a dos cuartillas en el cual valorarán la intención y veracidad de un texto. Debe agregarse al texto: <ol style="list-style-type: none"> a) Contexto histórico b) Orientación ideológica y política del autor c) Opinión sobre el texto 4. Entrega el ensayo al docente para su revisión y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas seleccionadas por el docente • Computadora 	2 horas

UNIDAD II				
3	Estructura del texto académico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a la práctica revisa y conoce la estructura de un texto. 2. Revisa las lecturas académicas brindadas por el docente 3. Elabora un mapa conceptual donde identifique la estructura interna y externa, así como la ubicación de los niveles fonológicos morfológicos y sintácticos. 4. Entrega el esquema al docente para su revisión y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas seleccionadas por el docente • Lecturas académicas sobre la estructura del texto académico • Computadora. 	4 horas
4	Puntuación académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a la práctica revisa y conoce el tema de puntuación académica. 2. Resuelve de tres a cinco ejercicios de cada tema de la puntuación académica. 3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios propuestos por el docente 	4 horas
5	Paráfrasis, citas y plagios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. De los 3 textos proporcionados por el docente identifica aquellos que son plagios. 2. Corrige los textos con plagio realizando las citas correspondientes, o bien, integra paráfrasis y referencias que complementen el o los textos. 3. Integra un texto de forma correcta 4. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Tres textos a seleccionar por el docente. • Computadora. 	4 horas

6	Síntesis y resumen	<ol style="list-style-type: none"> 1. A partir de los textos corregidos en la práctica anterior realiza un resumen y una síntesis. 2. Además, elabora un cuadro comparativo con las diferencias y similitudes de estos dos tipos de escritos. 3. Entrega al docente para su revisión y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos corregidos de la práctica anterior. • Computadora. 	4 horas
7	Argumentos y sistemas de referencia académica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. En equipos, crea un texto que argumente un tema a debatir (propuesto por el docente), en donde demuestre y expresen los diferentes tipos de argumentos. 2. Después, lo lee en voz alta y los otros equipos tratarán de identificar cada tipo de argumento. También podrán hacer esta actividad de forma escrita (pueden compartir sus documentos). 3. Señala con colores cada tipo de argumento. Cada equipo revisará si los argumentos corresponden con lo que pensaron. 4. Al final envía estos ejercicios al docente. 5. Considera, finalmente, describir cada una de las referencias de forma correcta (APA, MLA o Chicago). 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas académicas sobre argumentos. • Tabla comparativa de argumentos. • Computadora. 	6 horas
UNIDAD III				
8	El ensayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiene las orientaciones docentes para realizar la actividad 2. A partir de lecturas informativas recomendadas por el docente o de su elección, de forma individual, o en equipo, elabora 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas académicas sobre los tipos de texto. • Computadora. 	6 horas

		<p>una tabla comparativa con los diferentes tipos de textos: ensayo, monografía, artículos, el reporte, la reseña, la tesis y la tesina.</p> <ol style="list-style-type: none">3. El cuadro comparativo deberá contener las características generales, el porqué, para qué, cuándo utilizarlo y dos ejemplos por tipo de texto.4. Entrega al docente para su revisión y evaluación		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Lectura guiada
- Selección de materiales de lectura
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos con ejemplos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Lectura de textos
- Aplicación de estrategias de lectura
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Resúmenes
- Participación en prácticas de taller

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	30%
- Reportes de lectura, resumen, síntesis y organizadores gráficos.....	30%
- Exposiciones y participación.....	10%
- Portafolio de evidencias.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alley, M. (2018). <i>The craft of Scientific writing</i>. Springer.</p> <p>Ascencio, O. (2018). <i>Curso ilustrado de redacción creativa</i>. Panamá: Lexus.</p> <p>Bailey, S. (2018). <i>Academic Writing</i>. Routledge editorial.</p> <p>Cassany, D. (2010). <i>La cocina de la escritura</i>. Anagrama. [clásica]</p> <p>Estupiñan, M., y Olave, G. (2019). <i>Redacción de artículos científicos</i>. ECOE Ediciones.</p> <p>García, M.M. (ed.) (2014). <i>Marcadores del discurso: perspectivas y contraste</i>. Santiago Arcos.</p> <p>Gerrig, R.J. y Wenzel, W.G. (2015). The role of inferences in narrative experiences. In E.J. O'Brien, A.E. Cook, y R.F. Lorch, Jr. (Eds.), <i>Inferences during reading</i>, 362-385.</p> <p>Moreno, F. (2016). <i>Cómo escribir textos académicos según normas internacionales: APA, IEEE, MLA, Vancouver e Iconte</i> Universidad del Norte.</p> <p>Molina, N. (2018). <i>Taller de redacción de artículos para estudiantes universitarios</i>. Universidad de Lasalle.</p> <p>Pérez, H. (2014). <i>Comprensión y producción de textos</i>. México: Neisa editorial.</p> <p>Perelló, M., Pérez, M., Romero, M., Suárez, E., Vaughan, N. (2018). <i>Manual de citas y referencias bibliográficas</i>. Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Rojo, G. (coord.) (2016). <i>Nueva gramática de la lengua española</i>. Real Academia Española.</p> <p>S.A. (2007). <i>Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito</i>. Graó. [clásica]</p> <p>Sörstad Fredrik. (2016). <i>Comprensión lectora y expresión escrita: manual</i>. Universidad de Medellín, Sello Editorial.</p> <p>Van Dijk, T. (2014). <i>Estructuras y funciones del discurso</i>. (4ª ed). Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Vivaldi, M. G. (2018). <i>Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo</i>. Paraninfo.</p>	<p>Acebo, S. (Ed) (2011). <i>Comprender y comentar un texto</i>. Larousse editorial. [clásica]</p> <p>Alegría de la Colina, M. (2003). <i>La lecto-escritura como herramienta. Leamos la ciencia para todos</i>. FCE. [clásica]</p> <p>Angenot, M. (2002). <i>Teoría literaria</i>. S. XXI. [clásica].</p> <p>Eco, H. (2015). <i>Cómo se hace una tesis</i>. Genisa. [clásica]</p> <p>Castañeda, M. (2006). Manual de Estilo para la redacción universitaria. http://humanidadesuabc.com/ [clásica].</p> <p>Corredor, I., y Quesada, E. (2018). <i>Todas las palabras son del viento: consejos y lecciones para la composición de textos escritos</i>. Universidad de Boyacá.</p> <p>Grijelmo, A. (2009). <i>La gramática descomplicada</i>. Taurus. [clásica]</p> <p>Kendeou, P. (2015). A general inference skill. En E.J. O'Brien, A.E. Cook, y R.F. Lorch, Jr. (Eds.), <i>Inferences during Reading</i>, 160-181.</p> <p>Robles, P. (2014) Propiedades contextuales del discurso académico-científico: la conferencia y sus variantes. <i>Sintagma</i>, 26, 119-131. http://www.sintagma.udl.cat/export/sites/Sintagma/documents/articles_26/robles.pdf</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Géneros del Discurso Académico debe contar con título de Licenciatura en Lengua y Literatura, o en Comunicación; preferentemente con estudios de posgrado en área afín y dos años de experiencia docente. Además de ser creativo, e innovador.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; y Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Filosofía; Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica; y Licenciado en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2022-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Cultura Digital
- 5. Clave:** 40042
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

David Benjamín Castillo Murillo
Felipe Lee Vera
Francisco Javier Hernández Quesada
Viviana Mejía Cañedo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya

Fecha: 18 de mayo de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso tiene por objetivo que el estudiante conozca la transformación de la profesión humanística a partir de la implementación de las tecnologías digitales para la construcción y difusión de contenidos propios de este campo.

Esta asignatura se imparte en el tronco común de las DES de Humanidades.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la creación y difusión de contenidos propios del campo de las humanidades, mediante el estudio y uso de las herramientas digitales, con el fin de conocer los diversos formatos para la socialización del conocimiento, con una actitud crítica y ética.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora un proyecto de difusión, el cual se debe presentar en formato digital y documental.

- Formato digital debe incluir: selección y uso de la herramienta digital y la presentación del proyecto ante el grupo y docente.
- Formato documental debe incluir: selección, investigación y documentación del tema, justificación de la selección de la herramienta digital utilizada y el desarrollo del proyecto.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Cultura digital

Competencia:

Analizar la forma en que las plataformas digitales han transformado la comunicación, la educación y la interacción social, mediante la revisión de los marcos conceptuales de las humanidades, para determinar las consecuencias más palpables de estos procesos en nuestro propio contexto, con responsabilidad social y pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1 La sociedad de la comunicación digital.
- 1.2 Alfabetización digital.
- 1.3 Poder y medios digitales.
 - 1.3.1 Conceptos de poder y medios digitales.
 - 1.3.2 Estudios de casos de la relación entre poder y medios digitales.
- 1.4 El debate entre el software libre y software propietario
- 1.5 Responsabilidad social y ética en los medios digitales

UNIDAD II. Herramientas para la investigación y la comunicación académica digitales en las humanidades

Competencia:

Identificar los alcances de las tecnologías de información, comunicación y colaboración vinculadas con la generación y difusión del Conocimiento en las ciencias sociales y las humanidades, mediante el estudio de sus principales características, funciones y etapas de desarrollo para la sustentación conceptual de proyectos de producción y socialización del conocimiento empleando diversos recursos, mostrando responsabilidad y capacidad crítica y de análisis.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Herramientas para el procesamiento de texto
- 2.2. Herramientas para la creación de hojas de cálculo
- 2.3. Herramientas para creación de presentaciones básicas
- 2.4. Organizadores gráficos
- 2.5. Producciones audiovisuales
- 2.6. Presentaciones dinámicas
- 2.7. Bases digitales
- 2.8. Índices y revistas electrónicas de acceso abierto y restringido

UNIDAD III. Humanidades digitales y la difusión del conocimiento humanístico.

Competencia:

Examinar los medios y formatos mediante los cuales el contenido humanístico puede ser creado y difundido, a través del estudio de las herramientas tradicionales y digitales, para conocer todas las posibilidades comunicativas que existen hoy en día gracias a las plataformas digitales, con actitud creativa, respetuosa e inclusiva.

Contenido:

horas

Duración: 10

3.1. Medios tradicionales: Cine, radio y televisión.

3.2. Medios digitales: Canales audiovisuales, blogs, podcast, revistas electrónicas, redes sociales, videojuegos y otras plataformas.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Procesamiento de texto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el uso de herramientas de procesamiento de texto. 2. Recibe asignación de información por parte del docente. 3. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto. 4. Integra la información y redacta el contenido de su proyecto. 5. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas. 6. Corrige su propuesta a partir de las observaciones del docente y compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Información asignada por el docente para el desarrollo de la práctica. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Software de producción de contenido textual. 	2 horas
2	Hojas de cálculo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el uso de herramientas para elaboración de hojas de cálculo. 2. Recibe asignación de información por parte del docente. 3. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Información asignada por el docente para el desarrollo de la práctica. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Aplicación de producción de hojas de cálculo. 	2 horas

		<p>necesaria para el desarrollo de su proyecto.</p> <ol style="list-style-type: none"> Integra la información y elabora su proyecto. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas. Corrige su propuesta a partir de las observaciones del docente y compañeros. 		
3	Presentaciones básicas (<i>slideshows</i>).	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el uso de herramientas para elaboración de presentaciones básicas. Retoma los proyectos producidos en la práctica 2 y práctica 3. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto. Integra la información y elabora su proyecto. Expone ante el grupo. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas. Corrige su propuesta a partir de las observaciones del docente y compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos docentes. Información asignada por el docente para el desarrollo de la práctica. Equipo de cómputo. Conectividad a internet. Software de producción de presentaciones básicas. Proyector de video. 	2 horas
4	Mapa conceptual empleando un organizador gráfico.	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el uso de organizadores 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos docentes. Información asignada por el docente para el desarrollo de la práctica. 	2 horas

		<p>gráficos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Retoma los proyectos producidos en la práctica 2 y práctica 4. 3. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto. 4. Integra la información y elabora su proyecto. 5. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Organizador gráfico. • Proyector de video. • 	
5	Audiovisual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el uso de aplicaciones de producción audiovisual. 2. Recibe del docente material audiovisual para el desarrollo de la práctica. 3. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto. 4. Integra la información y elabora su proyecto. 5. Coloca su proyecto en un reproductor de video <i>on-line</i>. 6. Recibe una crítica constructiva por parte de sus compañeros de clase. 7. Corrige su propuesta a partir de las observaciones de sus compañeros. 8. Entrega la evidencia al docente atendiendo las 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Información asignada por el docente para el desarrollo de la práctica. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Aplicación de producción audiovisual. • Acceso a un reproductor de video <i>on-line</i>. 	4 horas

		condiciones de tiempo y forma previamente establecidas.		
6	Presentación dinámica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente sobre las características de la práctica y el desarrollo de presentaciones dinámicas. 2. Integra su equipo de trabajo con compañeros de clase. 3. Retoman material producido en prácticas previas. 4. Indaga e identifica en fuentes adicionales la información necesaria para el desarrollo de su proyecto. 5. Integra la información y elabora su proyecto. 6. Expone ante el grupo el proyecto. 7. Entrega la evidencia al docente atendiendo las condiciones de tiempo y forma previamente establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos docentes. • Equipo de cómputo. • Conectividad a internet. • Material de prácticas previas. • Aplicación de presentaciones dinámicas. • Proyector de video. 	2 horas
7	Bases digitales, índices y revistas.	<p>A partir de esta práctica se desarrolla el proyecto de difusión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos. 3. Selecciona un tema para desarrollar el proyecto de difusión 4. Documenta el tema mediante la búsqueda de información en las bases de datos, revistas 5. Entrega avance al docente para su revisión y 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos bibliográficos • Computadora • Internet • Bases de datos 	4 horas

		retroalimentación.		
Unidad III				
8	Análisis de casos: medios tradicionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipo. 3. De acuerdo al tema seleccionado previamente, identifica casos de difusión en medios tradicionales, cine, televisión y radio, referentes a su tema. 4. Realiza análisis de los casos de acuerdo a la rúbrica proporcionada por el docente. 5. Entrega reporte de análisis. 6. Presenta ante el grupo y docente uno de los casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos bibliográficos • Computadora • Internet • Proyector • Bocinas 	4 horas
9	Análisis de casos: medios digitales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipo. 3. De acuerdo al tema seleccionado previamente, identifica casos de difusión en medios digitales, referentes a su tema. 4. Realiza análisis de los casos de acuerdo a la rúbrica proporcionada por el docente. 5. Entrega reporte de análisis. 6. Presenta ante el grupo y docente uno de los casos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos bibliográficos • Computadora • Internet • Proyector • Bocinas 	4 horas

10	Proyecto difusión en formato digital.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipo. 3. Selecciona un formato digital para desarrollar la difusión. 4. Desarrolla el proyecto de difusión del tema seleccionado. 5. Presenta el proyecto al grupo y docente. 6. Entrega al docente el proyecto y el producto documental del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos bibliográficos • Computadora • Internet • Proyector • Bocinas 	6 horas
----	---------------------------------------	--	--	---------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudio de casos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Trabajo en equipo
- Reportes
- Organizadores Gráficos
- Técnica expositiva
- Elaboración de informes

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ejercicios de las prácticas de taller.... 25%
- Elabora un proyecto de difusión50%
 - Formato digital25%
 - Formato documental.....25%
- Reportes 25%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bollmer, G. (2018). <i>Theorizing Digital Culture</i>. Sage.</p> <p>Cabrera, J. (2015). <i>Cine: 100 años de filosofía</i>. Gedisa.</p> <p>Calvo, M. (2018). <i>Filosofía para la era digital</i>. Ed. Almuzara.</p> <p>Dal Yong, J. (2015). <i>Digital platforms, imperialism and political culture</i>. Routledge.</p> <p>Jiménez Alcázar, J. F; y Rodríguez, Gerardo F. (Coords.) (2018). <i>Videojuegos e Historia: entre el ocio y la cultura</i>, Compobel.</p> <p>Marín García, B. (2019). <i>La tiranía del Clic</i>, Turner.</p> <p>Muñoz Fernández, H. (Coord.). (2020). <i>Filosofía sobre cine, y cine como filosofía</i>, Universidad de Zaragoza.</p> <p>Olabuenaga, A. M. (2019). <i>Linchamientos digitales</i>, Paidós.</p> <p>Romojaro, R. (2019). <i>Las humanidades en el mundo digital / El mundo digital en las humanidades</i>, Tirant Humanidades.</p> <p>Rosenstone, R. (2017). <i>History on Film. Film on History</i>, Routledge.</p> <p>Villamil, J. (2017). <i>La rebelión de las audiencias: De la televisión a la era del trending topic y del like</i>, Grijalbo.</p> <p>Vinck, D. (2018). <i>Humanidades digitales. La cultura frente a las nuevas tecnologías</i>, Gedisa.</p>	<p>Arthur, C. (2015). <i>Las guerras digitales: Apple, Google, Microsoft y la batalla por internet</i>, Editorial Océano de México.</p> <p>Bauman, Z; y Lyon D. C. (2013), <i>Vigilancia líquida</i>, Paidós.</p> <p>Busquet Duran, J. (ed.). (2017). <i>Los nuevos escenarios de la cultura en la era digital</i>, Editorial UOC.</p> <p>Braudillard, J. (1993), <i>Cultura y simulacro</i>, Kairós. [clásica]</p> <p>Brauner, J. y Bickmann, R. (1996). <i>La sociedad multimedia</i>, Gedisa. [clásica]</p> <p>Castells, M. (1999). <i>La era de la información, 3 vols.</i> S. XXI. [clásica]</p> <p>Hennessy, B. (2018). <i>Influencer: Building Your Personal Brand in the Age of Social Media</i>, Citadel Press Books.</p> <p>Hidalgo Toledo, J .A. (Coord.). (2018). <i>Medios y mediación en la cultura digital: cambios estructurales y construcciones teóricas para la comprensión de la cultura digital</i>, Universidad Anáhuac.</p> <p>Pons, A. (2013). <i>El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas</i>, S. XXI.</p> <p>Rosenstone, R. (1995). <i>Revisioning History. Film and the Construction of a New Past</i>, Princeton University Press. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Cultura Digital, debe contar con título de Licenciatura en Comunicación o área de humanidades; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Además, deberá de ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana; y Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Filosofía; Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica; y Licenciado en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2022-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo
- 5. Clave:** 40043
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

David Benjamín Castillo Murillo
Felipe de Jesús Lee Vera
Francisco Javier Hernández Quesada
Viviana Mejía Cañedo
José Antonio Altamirano

Fecha: 28 de octubre de 2021

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Carolina Jaramillo Zurita
Heidy Anhelí Zúñiga Amaya

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como propósito analizar los procesos políticos y culturales contemporáneos, los problemas relativos al desarrollo sustentable y la diversidad cultural de las sociedades contemporáneas, lo que permite interpretar el contexto inmediato nacional e internacional, y reflexionar sobre el papel de las humanidades en el mundo contemporáneo. Se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatoria y forma parte del tronco común de la DES Humanidades.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar desde una perspectiva global los contextos políticos, sociales, medioambientales, así como la constitución plural del mundo contemporáneo, mediante los enfoques y métodos del campo de las humanidades, para distinguir la perspectiva y función social de las mismas, con compromiso, empatía y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ejercicio escrito sobre un desafío local o regional vinculado al contexto global, donde se distingue la perspectiva y función social de las humanidades en el mundo contemporáneo. Debe ser expuesto en sesión plenaria para su discusión.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Procesos políticos y culturales contemporáneos

Competencia:

Distinguir los principales procesos políticos, sociales y culturales del mundo contemporáneo, mediante la caracterización y discusión de los marcos conceptuales básicos en el campo de las humanidades, para conocer las causas y las consecuencias más palpables de estos procesos en nuestro propio contexto, con una actitud crítica y de apertura intelectual.

Contenido:

- 1.1. Modernidad
- 1.2. Globalización
- 1.3. Descolonización y subalternidad
- 1.4. posmodernidad

Duración: 18 horas

UNIDAD II. El mundo de cara al siglo XXI

Competencia:

Analizar los problemas relativos al desarrollo sustentable y al cambio climático, mediante la caracterización y discusión de los marcos conceptuales básicos en el campo de las humanidades, para establecer un diagnóstico de los posibles efectos de estos procesos para la vida en el planeta, con una actitud crítica, ética y plural.

Contenido:

- 2.1. Cambio climático
- 2.2. Políticas ambientales
- 2.3. Ambientalistas
- 2.4. Animalistas

Duración: 12 horas

UNIDAD III. Hacia un mundo híbrido

Competencia:

Analizar la diversidad cultural de las sociedades contemporáneas, y la aparición de nuevos movimientos sociales, mediante la caracterización y discusión de los marcos conceptuales básicos en el campo de las humanidades, para establecer una proyección del rumbo que tomarán estas mismas sociedades, desde una perspectiva crítica, ética, y plural.

Contenido:

- 3.1. Sociedades multiculturales
- 3.2. Género
- 3.3. Racismo
- 3.4. Migración y fronteras
- 3.5. Utopías y distopías en el siglo XXI

Duración: 18 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Instrucción guiada
- Técnica expositiva
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Ejercicios prácticos
- Debates

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Organizadores gráficos
- Debates
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Evaluaciones parciales.....	30%
-Reportes de lectura y/o ejercicios.....	30%
-Ejercicio escrito final.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arias-Maldonado, M. (2017). <i>Real Green, Sustainability after of the End of Nature</i>. Routledge.</p> <p>Arias-Maldonado, M. (2020). <i>Desde las ruinas del futuro, Teoría política de la pandemia</i>. Taurus.</p> <p>Arias-Maldonado, M. (2017). <i>Antropoceno. La política en la era humana</i>. Taurus.</p> <p>Beck, U. (2019). <i>¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización</i>. Paidós.</p> <p>Beck, U. (2019). <i>Un nuevo mundo feliz, la precariedad del trabajo en la era de la globalización</i>. Paidós.</p> <p>Berners-Lee, M. (2019). <i>There is no Planet B: a handbook for the make or break years</i>. Cambridge University Press.</p> <p>Brooks, D., Hoberg, E., & Boeger, W. (2019). <i>The Stockholm paradigm: climate change and emerging disease</i>. The University of Chicago Press.</p> <p>Diamond, J. (2020). <i>Colapso. Porque unas sociedades colapsan y otras perduran</i>. Debate.</p> <p>Diamond, J. (2017). <i>The Evolution and Future of the Human Animal</i>. Harper Perennial.</p> <p>Gold, S., & Nawyn, S. (2019). <i>Routledge International Handbook of Migration Studies (2ª ed.)</i>. Routledge.</p> <p>Harari, Y. (2018). <i>21 Lecciones para el siglo XXI</i>. Debate.</p> <p>Hulme, M. (2020). <i>Contemporary climate change debates: a student primer</i>. Routledge.</p> <p>Latour, B. (2017). <i>Cara a cara con el planeta: Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas</i>. S. XXI.</p> <p>Lemke, T. (2017). <i>Introducción a la biopolítica</i>. FCE.</p> <p>Stiglitz, J. (2017). <i>The Globalization and its Discontents Revisited</i>. Penguins books.</p> <p>Poneman, D. (2019). <i>Double jeopardy: combating nuclear terror and climate change</i>. The MIT Press.</p> <p>Pleyers, G. (2019). <i>Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas</i>. Icaria.</p>	<p>Bauman, Z. (2003). <i>Modernidad líquida</i>. FCE. [clásica]</p> <p>Beck, U. (2013). <i>La sociedad del riesgo</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Castells, M. (1999). <i>La era de la información: economía, sociedad y cultura</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>García, C. (1999). <i>La globalización imaginada</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Giddens, A. (2000) <i>Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas</i>. Taurus. México [clásica].</p> <p>Gómez, L. (coordinadora). (2019). <i>Clima, naturaleza y sociedad: los retos del cambio climático en los socio-ecosistemas</i>. Bonilla Artigas Editores, Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Harare. Y. (2016). <i>Homo Deus. Breve historia del mañana</i>. Debate.</p> <p>Hobsbawm, E. (2009). <i>Historia del siglo XX</i>. Crítica. [clásica].</p> <p>Huntington, S. (1997). <i>Un choque de civilizaciones</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Siglita, J. (2019). <i>Pélope, Poder and Profes. Progressive Capitalism for an Age of Discontent</i>. W.W. Norton and Company.</p> <p>Stevenson, M. (2017). <i>Hacemos las cosas de otra manera. Cómo reiniciar el mundo</i>. Galaxia Gutenberg.</p> <p>Piketty, T. (2015). <i>El capital en el siglo XXI</i>. FCE. [clásica]</p>

Wallace-Wells, D. (2020). *El planeta inhóspito. La vida después del calentamiento*. Debate.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo, debe contar con título de Licenciatura en historia, sociología, o área afín; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Además, deberá de ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Redacción de Textos Académicos
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Josefina Elizabeth Villa Pérez
Valeria Valencia Zamudio

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 26 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje Redacción de Textos Académicos es que el estudiante aplique herramientas teóricas y prácticas para la elaboración de textos acordes a los distintos géneros discursivos de la historia. Su utilidad radica en que le permite al estudiante atender las demandas del ejercicio de la profesión durante el trayecto formativo y en el ámbito laboral. Se encuentra en la etapa básica del plan de estudios, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Divulgación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar textos relacionados con la disciplina de la historia, mediante el uso de herramientas teóricas y prácticas que se sujeten a parámetros gramaticales de la escritura académica, para producir materiales acordes a los distintos géneros discursivos de la historia, con actitud crítica y ética.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que contenga:

- Ensayo académico
- Reseña crítica
- Narrativa histórica
- Producto comunicativo de los hallazgos de una investigación (ponencia de congreso)

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Habilidades básicas de la escritura

Competencia:

Hacer uso de los conocimientos previos de la escritura, mediante la práctica y resolución de ejercicios, para orientarlos a la redacción de textos de la disciplina histórica, con honestidad y responsabilidad.

Contenido:

- 1.1 Elementos de la oración enfocados a la escritura histórica
- 1.2 Intención comunicativa de la acentuación y puntuación
- 1.3 Función y uso de los tiempos verbales en la narrativa histórica

Duración: 8 horas

UNIDAD II. La comunicación escrita

Competencia:

Distinguir las particularidades de los espacios de producción y circulación de los textos históricos, a través del repaso y debate, para posicionarse como generador de las distintas formas del discurso histórico, con honestidad y responsabilidad.

Contenido:

- 2.1 La comunicación científica
- 2.2 El vocabulario de la Historia
- 2.3 La comunicación en la academia
- 2.4 Revistas científicas
- 2.5 Propiedad intelectual (derechos de autor).

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Textos académicos

Competencia:

Producir textos escritos, mediante el uso de herramientas teóricas y prácticas que se sujeten a parámetros gramaticales de la escritura académica, para divulgarlos en espacios de la disciplina, con actitud crítica y propositiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Ensayo
- 3.2 Ponencia
- 3.3 Los estilos de citación
 - 3.3.1 APA
 - 3.3.2 MLA
 - 3.3.3 Chicago
- 3.4 Conectores del discurso

UNIDAD IV. Textos de divulgación

Competencia:

Producir textos de divulgación, mediante el uso de herramientas teóricas y prácticas que se sujeten a parámetros gramaticales de la escritura académica, para difundirlos en espacios de la disciplina, con actitud crítica y propositiva.

Contenido:

- 4.1 Reseña crítica
- 4.2 Narrativa histórica
- 4.3 La pertinencia de los juicios de valor en los textos históricos

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Ejercicios de habilidades básicas de la escritura orientados a la disciplina histórica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Resuelve los ejercicios indicados por el docente. 3. Entrega los ejercicios asignados al profesor para su evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	12 horas
UNIDAD III				
2	Preparación y elaboración de un ensayo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Elige un tema de investigación para elaborar un ensayo. 3. Busca recursos bibliográficos para elaborar un ensayo (libros, revistas, capítulos de libros, artículos y manuales de estilo de citación, etc.). 4. Desarrolla un ensayo de acuerdo con la estructura indicada por el profesor. 5. Entrega el ensayo al profesor para su evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	12 horas
3	Preparación, elaboración y presentación de una ponencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Elige un tema de investigación para elaborar una ponencia. 3. Busca recursos bibliográficos para elaborar una ponencia (libros, revistas, capítulos de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software citación y editor de texto. ● Software para elaborar presentaciones. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de 	12 horas

		<p>libros, artículos y manuales de estilo de citación, etc.).</p> <ol style="list-style-type: none"> Prepara una ponencia sobre el tema elegido para presentarla ante el grupo. Presenta una ponencia ante el grupo de acuerdo con la estructura indicada por el profesor. Entrega el texto final de su ponencia al profesor para su evaluación. 	<p>libros, artículos, manuales, etc.).</p>	
UNIDAD IV				
4	Elaboración y divulgación de una reseña crítica.	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. Elige un tema de investigación para elaborar una reseña. Busca recursos bibliográficos para elaborar una reseña (libros, revistas, capítulos de libros, artículos y manuales de estilo de citación, etc.). Desarrolla una reseña de acuerdo con la estructura indicada por el profesor. Entrega la reseña al profesor para su evaluación. Divulga la reseña a través de un medio digital de su elección. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora. Internet. Software citación y editor de texto. Software para elaborar videos/presentaciones. Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	16 horas
5	Preparación y elaboración de una narrativa histórica.	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. Elige un tema de investigación para elaborar una narrativa histórica. Busca recursos bibliográficos 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora. Internet. Software citación y editor de texto. Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, 	12 horas

		<p>para elaborar una narrativa histórica (libros, revistas, capítulos de libros, artículos y manuales de estilo de citación, etc.).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Desarrolla una narrativa histórica de acuerdo con la estructura indicada por el profesor. 5. Entrega la narrativa histórica al profesor para su evaluación. 	etc.).	
--	--	---	--------	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Debates
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Solución de problemas
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Portafolio de evidencias que contenga:

-Ensayo académico.....	25%
-Reseña crítica.....	25%
-Narrativa histórica.....	25%
-Producto comunicativo de los hallazgos de una investigación (ponencia de congreso).....	25%
Total	100%

Nota: Los productos contenidos en el portafolio de evidencias se consideran evaluaciones parciales.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arroyave N. y Quan M. (2020). Guía para la elaboración de textos académicos. Orientaciones sobre redacción y escritura. Universidad Rafael Saldívar.</p> <p>Eco, U. (2001). ¿Cómo se hace una tesis?: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Gedisa. [Clásico].</p> <p>Karmasin, M. (2017). Guía para elaborar trabajos académicos (tesis y trabajos). Panamericana.</p> <p>Larroyo Solís, G. A. (2020). Tipología de los textos académicos. Universidad de Guadalajara.</p> <p>López, E. (2021). Guía para la producción de artículos académicos con fines de publicación. Universidad Veracruzana.</p>	<p>Larousse. (1998). Gramática de la lengua española. Reglas y ejercicios. Larousse. [Clásico].</p> <p>Vargas, J. (2020). Manual para elaboración de tesis. CUEJ.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Redacción de Textos Académicos debe contar con título de Licenciatura en Historia o área afín, con conocimientos avanzados en redacción, publicación y divulgación de textos históricos; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Geografía Histórica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Víctor Manuel Gruel Sánchez
Abraham Uribe Núñez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Tiene por propósito relacionar a las y los estudiantes con las herramientas geográficas que auxilian al conocimiento histórico y su utilidad consistirá en familiarizarse con el uso y la construcción de mapas y cartografía para facilitar la comprensión de espacios y temporalidades con una actitud abierta al diálogo interdisciplinario con las humanidades y otras disciplinas científicas. Forma parte de la etapa básica, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Investigación

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la importancia de las dimensiones espaciales, territoriales y geográficas sobre la disciplina histórica, a partir de la revisión y discusión de sus principales exponentes y obras emblemáticas (del gremio mexicano, estadounidense o europeo de historiadores), con el propósito de reconocer los elementos de las fuentes cartográficas y su utilización en la construcción de un discurso histórico comprometido a la objetividad y al profesionalismo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Mediante la lectura, reflexión, discusión y elaboración de ensayos de temática libre, las y los estudiantes presentarán: 1) dos ensayos críticos que combinen dos o más referentes biblio e historiográficos de la unidad de aprendizaje, 2) una reseña o comentario crítico a las charlas impartidas por especialistas dedicados a la geografía histórica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La geografía histórica

Competencia:

Analizar los elementos teóricos y metodológicos, mediante la revisión de discusiones clásicas y contemporáneas sobre el estudio del espacio histórico en toda su complejidad, para posteriormente relacionarse con ejemplos empíricos y emblemáticos de la unidad de aprendizaje involucrándose de manera empática y objetiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Premisas acerca del espacio geohistórico.
- 1.2 Métodos de la geografía histórica
- 1.3 Geografía histórica e interdisciplinariedad
- 1.4 Paisaje y territorio
- 1.5 Cartografía y toponimia

UNIDAD II. Del espacio natural al espacio social

Competencia:

Aplicar los conceptos de paisaje, espacio y territorio a diversos casos de estudio, mediante la observación descriptiva y analítica de las capas de información geográfica que inciden en las dinámicas de cambio y permanencia histórica, para facilitar así la comprensión de estudios clásicos y contemporáneos de las escuelas mexicanista, europea y estadounidense con apertura a la diversidad de la experiencia humana de habitar el espacio.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 El paisaje geográfico
- 2.2 El tiempo histórico
- 2.3 Fuentes para el estudio de la geografía histórica
- 2.4 Herramientas: análisis cartográfico y análisis histórico.
- 2.5 Trabajo de campo en la geografía histórica

UNIDAD III. La geografía histórica de México

Competencia:

Analizar la incidencia de escuelas de pensamiento geohistórico involucradas en el estudio de la historia territorial novohispana y mexicana, a través del estudio de las dinámicas de poblamiento, colonización y transformación del paisaje material en la larga duración para con ello valorar las dimensiones espaciales, territoriales y geográficas, en un espíritu de reconocimiento de la riqueza patrimonial y natural del país.

Contenido:**Duración:** 16 horas

- 3.1 La larga duración de la conquista de México/Tenochtitlán
- 3.2 La invención del Septentrión novohispano
- 3.3 Organización territorial de México en el s. XIX
- 3.4 La geografía del México contemporáneo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Manejo de cartografía básica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la realización de la práctica. 2. Reconocimiento de la orientación general del sistema geográfico. 3. Entendimiento de simbología, cartografía, acotaciones y otros elementos de carácter topográfico, hidrográfico y orográfico. 4. Entrega al docente para su revisión y discusión grupal de ensayos individuales sobre el análisis cartográfico en cuestión 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mapas y recursos informáticos ● Equipo de cómputo ● Lápiz y escalímetro 	8 horas
UNIDAD II				
2	Observación y sensibilización cualitativa sobre el paisaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la realización de la práctica 2. Traslado a un paraje de observación previamente seleccionado por el docente. 3. Marcación de coordenadas geográficas y ubicación general del lugar. 4. Observación dirigida de elementos y signos específicos del paisaje. 5. Recabar la información en una bitácora o diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tramitación de permisos ante autoridades de la unidad académica y medios de financiamiento para transporte terrestre. ● Solicitud ante poseedores del predio para llevar a cabo una práctica educativa. ● Cuaderno de notas y bolígrafo. 	16 horas

		para elaborar un ensayo correspondiente a la unidad de aprendizaje.		
UNIDAD III				
3	Charla con especialistas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la realización de la práctica. 2. Invitar a académicos e investigadores reconocidos por sus aportaciones a la geografía histórica. 3. Prestar atención personal y grupalmente a la propuesta teórica-metodológica y a los hallazgos de su aplicación concreta en una zona geográfica y un periodo histórico determinado. 4. Incitar al diálogo e interlocución entre las y los especialistas y los estudiantes a través de la mediación docente. 5. Entrega al docente reseña o comentario crítico de la experiencia educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tramitación de permisos ante autoridades de la unidad académica para invitar a profesionistas externos a la unidad académica o a la universidad según sea el caso. ● Invitación al especialista y concertación del medio (presencial o virtual) en que se realizará la charla. ● Equipo de cómputo y proyector. ● Solicitud de constancia de participación para el profesionista ante autoridades de la unidad académica. 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Lectura dirigida y personalizada
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes..... 40%
- Ensayos (Evidencia).... 50%
- Participación..... 10%

- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Craib, R. B. (2013). <i>México cartográfico. Una historia de límites fijos y paisajes fugitivos</i>. Universidad Nacional Autónoma de México. [Clásica].</p> <p>Cramaussel, C. (ed; 2016). <i>Los caminos transversales. La geografía histórica olvidada de México</i>. El Colegio de Michoacán. [Clásica].</p> <p>García Martínez, B. (2000). <i>Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700</i>. El Colegio de México. [Clásica].</p> <p>Harley, J.B. (2005). <i>La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía</i>. Fondo de Cultura Económica. [Clásica].</p> <p>Quezada, Sergio y René García (2022). <i>La historia se escribe caminando. Homenaje a Bernardo García Martínez</i>. México: El Colegio de México.</p> <p>Schlögel, K. (2007). <i>En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y geopolítica</i>. Siruela. [Clásica].</p>	<p>Crone, G.R. (1998). <i>Historia de los mapas</i>. Fondo de Cultura Económica. [Clásica].</p> <p>Herrejón Peredo, C. (coord.; 2011). <i>La formación geográfica de México</i>. t.1. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. [Clásica].</p> <p>Lefebvre, K., Paredez Martínez, C. (coord.; 2017). <i>La memoria de los nombres: La toponimia en la conformación histórica del territorio. De Mesoamérica a México</i>. Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental.</p> <p>Moreno Toscano, A. (1969). "Toponimia y análisis histórico". <i>Historia Mexicana</i>, 19 (1): 1-10. [Clásica].</p> <p>Sánchez Rodríguez, M. (2005). "El mejor de los títulos". <i>Riego y organización social en el Bajío Mexicano</i>. El Colegio de Michoacán; Gobierno del Estado de Guanajuato. [Clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en historia, geografía, economía o sociología, con maestría en área afín y estudios doctorales preferentemente en historia, con interés expedito en el manejo de sistemas de información geográfica y trabajo de investigación en repositorios cartográficos demostrable en publicaciones de carácter monográfico sobre tiempos y lugares del pasado. Para un mejor aprovechamiento de la unidad de aprendizaje es necesario que el docente se abstenga de utilizar una perspectiva culturalista que pudiera distorsionar las concepciones objetivas de espacio, territorio y geografía.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Paleografía
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Melissa Rivera Martínez

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 12 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje proporciona las herramientas básicas de las etapas, evolución, los métodos y procedimientos de la paleografía, así como la diplomática y la archivística, lo que permite al estudiante desarrollar sus habilidades en el proceso de investigación histórica al momento de consultar fuentes documentales.

Se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la paleografía, por medio de la aplicación de sus métodos y procedimientos, lo que permite reconocer la importancia para la lectura, interpretación, transcripción y así lograr la localización, organización, análisis y difusión de materiales al desarrollar la investigación documental y la apreciación de los documentos como parte de nuestro patrimonio cultural, con un sentido crítico y responsabilidad

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que integre el documento transcrito y el glosario de abreviaturas. Las especificaciones se abordan en el encuadre de clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Paleografía e historia

Competencia:

Analizar el origen y conceptos básicos de la paleografía como ciencia, por medio de la revisión de su función y desarrollo científico, para apreciar su valor en la crítica e interpretación de los materiales históricos, con actitud analítica y crítica.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 1.1. Definición y objeto de la Paleografía
- 1.2. División de la Paleografía
- 1.3. Usos de la Paleografía en la Historia
- 1.4. Ciencias auxiliares de la paleografía

UNIDAD II. Etapas y evolución de la escritura

Competencia:

Distinguir las etapas y evolución de la escritura, por medio de la revisión de su origen, tipos, así como los materiales, para leer y analizar la tipografía de las fuentes históricas, con actitud crítica y organizada.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Origen de la escritura
- 2.2. Escritura pictográfica e ideográfica
- 2.3. Materiales de la escritura
- 2.4. Tipos de escritura: capital, uncial, carolina, gótica y humanística
- 2.5. Los alfabetos e historia del nuestro
- 2.6. Pesos y medidas antiguas de México

UNIDAD III. La conservación documental

Competencia:

Examinar el origen y organización de los principales acervos documentales coloniales de Nueva España y en particular de Baja California, por medio de la identificación del tipo de archivo según su norma y clasificación, para practicar el manejo de sus fondos documentales y así, dar a estos repositorios documentales el valor que tienen para la investigación histórica como parte de nuestro patrimonio cultural, con respeto y cuidado.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Origen y tipos de archivos
- 3.2. Los documentos y su clasificación
- 3.3. Crítica interna y externa a los documentos
- 3.4. Paleografía digital

UNIDAD IV. Métodos y procedimientos de la paleografía

Competencia:

Analizar los distintos tipos de manuscritos del siglo XVI al XIX, por medio de la revisión e identificación de los sus elementos y características, con la finalidad de realizar transcripciones de documentos que puedan servir como herramientas apropiadas en el proceso de investigación, de forma metódica y ordenada.

Contenido:

- 4.1. Estructura del documento
- 4.2. Recomendaciones para la transcripción
- 4.3. Las abreviaturas, nexos, lenguaje y ligaduras
- 4.4. Reglas de transcripción que se utilizan en México

Duración: 5 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Ortografía práctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Analiza la tipografía, abreviaturas, uso indistinto de letra. 3. Compara la ortografía del texto con la época actual. 4. Realiza la transcripción del texto y cuestionario. 5. Entrega el ejercicio al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas
2	Las sergas de esplandián	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Analiza la tipografía, abreviaturas, uso indistinto de letra. 3. Compara la ortografía del texto con la época actual. 4. Realiza la transcripción del texto. 5. Entrega el ejercicio al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas
3	Documento de archivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Analiza la tipografía, abreviaturas, uso indistinto de letra. 3. Compara la ortografía del texto con la época actual. 4. Realiza la transcripción del texto. 5. Entrega el ejercicio al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas
4	Documento de archivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Analiza la tipografía, 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas

		<p>abreviaturas, uso indistinto de letra.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Compara la ortografía del texto con la época actual. 4. Realiza la transcripción del texto. 5. Entrega el ejercicio al docente. 		
5	Abreviaturas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Identifica las abreviaturas. 3. Desglosa las abreviaturas. 4. Entrega el ejercicio al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	2 horas
UNIDAD II				
6	Documento de archivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Analiza la tipografía, abreviaturas, uso indistinto de letra. 3. Compara la ortografía del texto con la época actual. 4. Realiza la transcripción del texto. 5. Entrega el ejercicio al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas
7	Documento de archivo	<ol style="list-style-type: none"> 6. Atiende las orientaciones del docente. 7. Analiza la tipografía, abreviaturas, uso indistinto de letra. 8. Compara la ortografía del texto con la época actual. 9. Realiza la transcripción del texto. 10. Entrega el ejercicio al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas
8	Abreviaturas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Identifica las abreviaturas. 3. Desglosa las abreviaturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	2 horas

		4. Entrega el ejercicio al docente.		
UNIDAD III				
9	Visita al archivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Realiza la búsqueda de documentos en archivo. 3. Consulta el documento. 4. Lee y transcribe el documento. 5. Entrega ejercicio al docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos de consulta 	4 horas
10	Documento de archivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Analiza la tipografía, abreviaturas, uso indistinto de letra. 3. Compara la ortografía del texto con la época actual. 4. Realiza la transcripción del texto. 5. Entrega el ejercicio al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas
11	Documento de archivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Analiza la tipografía, abreviaturas, uso indistinto de letra. 3. Compara la ortografía del texto con la época actual. 4. Realiza la transcripción del texto. 5. Entrega el ejercicio al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas
12	Documento de archivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Analiza la tipografía, abreviaturas, uso indistinto de letra. 3. Compara la ortografía del texto con la época actual. 4. Realiza la transcripción del 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas

		texto. 5. Entrega el ejercicio al docente.		
13	Documento de archivo	1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Analiza la tipografía, abreviaturas, uso indistinto de letra. 3. Compara la ortografía del texto con la época actual. 4. Realiza la transcripción del texto. 5. Entrega el ejercicio al docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas
14	Abreviaturas	1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Identifica las abreviaturas. 3. Desglosa las abreviaturas. 4. Entrega el ejercicio al docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	2 horas
UNIDAD IV				
15	Documento de archivo	1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Analiza la tipografía, abreviaturas, uso indistinto de letra. 3. Compara la ortografía del texto con la época actual. 4. Realiza la transcripción del texto. 5. Entrega el ejercicio al docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas
16	Documento de archivo	1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Analiza la tipografía, abreviaturas, uso indistinto de letra. 3. Compara la ortografía del texto con la época actual. 4. Realiza la transcripción del texto.	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas

		5. Entrega el ejercicio al docente.		
17	Documento de archivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Analiza la tipografía, abreviaturas, uso indistinto de letra. 3. Compara la ortografía del texto con la época actual. 4. Realiza la transcripción del texto. 5. Entrega el ejercicio al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	4 horas
18	Abreviaturas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Identifica las abreviaturas. 3. Desglosa las abreviaturas. 4. Entrega el ejercicio al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada • Lineamientos 	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Método de proyectos
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos
- Foros
- Instrucción guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Trabajo individual
- Exposiciones
- Visitas al archivo
- Cuadros comparativos
- Transcripciones de documentos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes parciales..... 20%
- Exposiciones.....15%
- Prácticas de taller.....40%
- Portafolio de evidencias.....25%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aizpuru, L., M., (2020). <i>La escritura cancillerescas de Fernando III, Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV. Estudio paleográfico y gráfico-fonético de la documentación real de 1230 a 1312</i>. Berna: Peter Lang.</p> <p>Archivo General de la Nación (1979). <i>Normas para la transcripción de documentos históricos</i>. Archivo General de la Nación. [clásica] https://es.scribd.com/document/378659504/AGN-Normas-Para-La-Transcripcion-de-Documentos-Historicos</p> <p>Arévalo, V. (1998). <i>Introducción a la paleografía hispanoamericana</i>. Ediciones del Sur. [clásica] https://www.academia.edu/37613928/Introducci%C3%B3n_a_la_Paleograf%C3%ADa</p> <p>Contreras S., M., (2008). Cómo editar textos coloniales. <i>Estudios Filológicos</i>, (43),63-82. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173414186005</p> <p>Contreras S., M., (2005). <i>Ilegibilidad y Cotidianeidad. Paleografía y colección diplomática de documentos chilenos del período colonial (1548-1651)</i>, Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas (PEDCh), Colección Fuentes Documentales, Universidad de Los Lagos, Osorno</p> <p>Cortés, V. (1986). <i>La escritura y lo escrito. Paleografía y diplomática de España y América en los siglos XVI y XVII</i>. Instituto de Cooperación Iberoamericana. [clásica]</p> <p>Marín, Martínez, T. (2018). <i>Paleografía y diplomática</i>. UNED.</p> <p>Olmedilla, C. (1993). La ciencia paleográfica hispano-latina en</p>	<p>Del Camino, C. (2018) Escritura, escritos, escribanos y escribientes entre España e Hispanoamérica en <i>Bajo Guadalquivir y Mundos Atlánticos</i>, n°1. Pp. 26-40 https://www.upo.es/revistas/index.php/bajoguadalquivir/articloe/view/3301/2559</p> <p>De Santos, V. (2017) <i>Paleografía digital: reto y necesidad de los profesionales de archivo</i>. Universidad Carlos III de Madrid. https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/26013#preview</p> <p>Marcos, J. (Edición 2007) <i>Fuentes informáticas para la paleografía latina</i>. Plasencia. [clásica] https://docplayer.es/7809427-Fuentes-para-paleografia-latina.html</p> <p>Marín, Martínez, T. (2018). <i>Paleografía y diplomática</i>. UNED.</p> <p>Ramírez, M. (2008) Manuscritos novohispanos. <i>Ejercicios de lectura</i>. UNAM. [clásica]</p> <p>Romero, M.(2003) Arte de las escrituras antiguas. <i>Paleografía de lectura</i>. Universidad de Huelva. [clásica] https://www.academia.edu/49153510/Arte_de_leer_escrituras_antiguas_Paleograf%C3%ADa_de_lectura</p> <p>Rojas, R. (2006) <i>Archivo General de Indias El valor del documento y la escritura en el Gobierno de América</i>. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [clásica] https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/archivo-general-de-indias-el-valor-del-documento-y-la-escritura-en-el-gobierno-de-america_2191/edicion/ebook-3358/</p> <p>Tanodi, B. (2000) Documentos históricos, normas de transcripción y publicación en revista <i>Cuadernos de Historia</i>, Serie Ec. y soc., N° 3, Arch. y ftes. Córdoba: CIFFyH-UNC. pp. 259-270 [clásica]</p>

<p>el siglo XVI: edición y valoración de las abreviaturas de Juan Vázquez del Mármol en Revista Cuadernos de Filología clásica. Estudios latinos, 4. editorial Complutense. [clásica] https://revistas.ucm.es/index.php/CFCL/article/download/CFCL9393120191A/34855/</p> <p>Riesco. A. (1996). Aproximación a la cultura escrita. Material de apoyo. Playor. [clásica]</p> <p>Riesco, Á. (2000). Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Síntesis. [clásica]</p> <p>Silva, N. (2001). Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana siglos XVI, XVII y XVIII. Universidad Autónoma Metropolitana. [clásica]</p> <p>Torres, A.. (1987). Pesos y medidas antiguas en México. Gobierno del estado de Jalisco. [clásica]</p>	<p>https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/9870/10554</p>
---	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, área afín a la paleografía, archivística o diplomática. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Además de ser analítico, responsable, que fomente el respeto y la paciencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia e Historiografía de Imperios Antiguos
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Cesar Alexis Marcial Campos
Miguel Esteban Valenzuela Robles

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 12 de marzo de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Tiene el propósito de proporcionar conocimientos generales sobre la antigüedad, herramientas conceptuales y categorías de análisis para el abordaje del periodo histórico, lo que permite al estudiante abordar la complejidad de problemáticas existentes en el mundo antiguo para que desarrolle su capacidad de reflexión.

Se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las corrientes de pensamiento dominante en la historiografía del mundo antiguo, la diversidad de fuentes, y las metodologías utilizadas, a través de la revisión de sus contexto de producción, para conocer diversas posiciones teórica-metodológicas y sus implicaciones en la interpretación de los problemas históricos del mundo antiguo, con actitud crítica y respeto por la diversidad de posturas.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo final en donde desarrolle sus habilidades de pensamiento crítico aplicados a una temática de orden histórico de la Antigüedad.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Pensar el mundo antiguo

Competencia:

Distinguir las interpretaciones historiográficas sobre el mundo antiguo, mediante el análisis de los aportes de los autores clásicos, para conocer la estructura del discurso historiográfico de la época, con actitud responsable y metódica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Categorías para analizar el mundo antiguo
- 1.2. La antigüedad como periodo histórico
- 1.3. Fuentes y métodos para estudiar el mundo antiguo
- 1.4. Civilización y cultura
- 1.5. Contra el eurocentrismo
- 1.6. Posibilismo y determinismo geográfico
- 1.7. El espacio territorial del mundo antiguo

UNIDAD II. Análisis e interpretaciones historiográficas sobre el mundo antiguo

Competencia:

Interpretar las corrientes historiográficas imperantes que describen al mundo antiguo, los contextos de producción, sus autores clásicos y el pensamiento dominante, a partir de la influencia de la obra del autor y su impacto en la historiografía contemporánea, para construir una postura crítica con respecto a la diversidad de planteamientos historiográficos existentes, con actitud reflexiva, y asertiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Historiografía moderna sobre el mundo antiguo
- 2.2. Historiografía de la democracia ateniense
- 2.3. Autores clásicos de la historia de Roma (la República y la monárquica)
- 2.4. El imperialismo británico y la romanización del mundo antiguo
- 2.5. Finley Moses y el concepto de imperio en el mundo antiguo
- 2.6. Una interpretación marxista del mundo antiguo

UNIDAD III. Organización social y surgimiento del sistema estatal

Competencia:

Analizar el proceso de formación de los sistemas estatales en el mundo antiguo, mediante la revisión historiográfica moderna y contemporánea, para identificar la construcción de los modelos sociales de cada época y los discursos históricos dominantes sobre la forma de los estados-nación antiguos, con actitud deductiva y participativa.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. La organización tribal
- 3.2. La sociedad estatal
- 3.3. Revolución Urbana
- 3.4. Uruk. La primera ciudad
- 3.5. Sociedades Hidráulicas
- 3.6. El surgimiento del Estado en el Nilo
- 3.7. Organización y surgimiento del Estado Grecorromano
- 3.8. El Lejano Oriente

UNIDAD IV. Formas de historiar el mundo antiguo

Competencia:

Estructurar un discurso historiográfico sobre las aportaciones provenientes de las diversas corrientes que han documentado el mundo antiguo, a través de la revisión y análisis de propuestas modernas y contemporáneas, para conocer formas de historiar problemáticas concretas de la antigüedad, de manera participativa y reflexiva.

Contenido:

- 4.1. La vida cotidiana
- 4.2. Los grupos subalternos
- 4.3. Biografías
- 4.4. Historia de las mujeres
- 4.5. Mitos y religión
- 4.6. Imperios y espadaos: la guerra

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Periodizaciones históricas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del o la docente. 2. Analiza cómo fueron establecidas las periodizaciones históricas y sus efectos en la historiografía de cada época. 3. Desarrolla un criterio con respecto a la formación de las periodizaciones históricas y su influencia en la historiografía. 4. Comparte sus argumentos y su postura con las y los integrantes de la clase. 5. Retroalimenta al grupo. 6. Entrega la práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos y electrónicos • Computadora • Internet 	4 horas
2	Arqueología y patrimonio cultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Investiga la relación existente entre los procesos de colonización, expolio arqueológico y patrimonio cultural. 3. Desarrolla una postura crítica ante las políticas de patrimonialización. 4. Comparte su punto de vista con las y los integrantes de la clase. 5. Retroalimenta al grupo. 6. Entrega la práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos y electrónicos • Computadora • Internet 	4 horas
3	Discurso eurocentrista	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del o la docente. 2. Analiza el discurso eurocentrista existente en la historiografía moderna y contemporánea sobre la antigüedad. 3. Desarrolla una postura con respecto a los discursos historiográficos. 4. Comparte su punto de vista con las y los integrantes de la clase. 5. Retroalimenta al grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos y electrónicos • Computadora • Internet 	4 horas

		6. Entrega la práctica.		
4	Determinismo y posibilismo geográfico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del o la docente. 2. Evalúa las categorías de determinismo y posibilismo geográfico y su influencia en las interpretaciones sobre el desarrollo de las civilizaciones antiguas. 3. Construye una postura crítica con respecto a las teorías geográficas sobre el desarrollo de las civilizaciones. 4. Comparte su punto de vista con las y los integrantes de la clase. 5. Retroalimenta al grupo. 6. Entre la práctica. 	Recursos bibliográficos y electrónicos Computadora Internet	4 horas
UNIDAD II				
5	Imperialismos y producción académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del o la docente. 2. Analiza los contextos de expansión de las potencias europeas y el uso político de la historiografía del momento como justificación de su imperialismo. 3. Desarrolla una postura crítica ante los discursos historiográficos dominantes durante la expansión imperial europea. 4. Comparte su punto de vista con las y los integrantes de la clase. 5. Retroalimenta al grupo. 6. Entre la práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos y electrónicos • Computadora • Internet 	4 horas
6	Corrientes de interpretación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del o la docente. 2. Analiza las diversas corrientes y propuestas historiográficas sobre el Mundo Antiguo. 3. Construye una postura crítica ante los diversos modos de interpretar el mundo antiguo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos y electrónicos • Computadora • Internet 	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Comparte su punto de vista con las y los integrantes de la clase. 5. Retroalimenta al grupo. 6. Entrega la práctica. 		
UNIDAD III			•	
7	Organización tribal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del o la docente. 2. Analiza las propuestas evolucionistas y neo evolucionistas sobre las formas de organización social y sus influencias en la historiografía moderna y contemporánea que abordan el estudio de la antigüedad. 3. Desarrolla un criterio con respecto a las propuestas evolucionistas y neo evolucionistas que influyeron en las interpretaciones modernas y contemporáneas sobre el desarrollo de las civilizaciones antiguas. 4. Comparte su punto de vista con las y los integrantes de la clase. 5. Retroalimenta al grupo. 6. Entre la práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos y electrónicos • Computadora • Internet 	2 horas
8	Organización estatal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Analiza la conformación de los Estados antiguos. 3. Construye una postura crítica con respecto a las diversas formas de organización estatal del mundo antiguo. 4. Comparte su punto de vista con las y los integrantes de la clase. 5. Retroalimenta al grupo. 6. Entre la práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos y electrónicos • Computadora • Internet 	2 horas
UNIDAD IV				
9	Formas de historiar el mundo antiguo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Analiza las propuestas teóricas- 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos y 	4 horas

		<p>metodológicas de las corrientes historiográficas modernas y contemporáneas que estudian el mundo antiguo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Desarrolla una postura crítica con respecto a las diversas propuestas historiográficas que abordan el mundo antiguo. 4. Comparte su punto de vista con las y los compañeros. 5. Retroalimenta la clase. 6. Entre la práctica. 	<p>electrónicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet 	
--	--	--	---	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Ensayos
- Resúmenes
- Cuadros comparativos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....30%
- Participaciones en clase...20%
- Tareas y actividades.....30%
- Ensayo.....20%
- Total..... 100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Bravo, G. (1994). <i>Historia del mundo antiguo: una introducción crítica</i> . Editorial Alianza.[clásica]	Campagno, M. (2018). ¿El pasado de quién? Notas sobre las relaciones pasado-presente y Oriente-Occidente. <i>Relaciones Internacionales</i> , 16(32).
Braudel, F. (2015). <i>Memorias del Mediterráneo</i> . Cátedra. [clásica]	Constantino, V. (2021). Recepción y modernidad en el siglo XIX. La antigüedad clásica en la configuración del pensamiento liberal, romántico, decadentista e idealista. <i>Tópicos. Revista de Filosofía</i> , 60, 477–483.
Campagno, M., Gallego, J. (2011). <i>El estado en el mediterráneo antiguo</i> . Egipto, Grecia, Roma. Miño y Dávila Editores.[clásica]	Fumadó, I. (2022). El proyecto urbanístico del Barrio de Magón (Cartago, Túnez) y su contexto sociopolítico: elementos para una historia (no helenocéntrica) de Cartago. <i>Gerión. Revista de Historia Antigua</i> , 40(1), 89-113.
Childe, G. (1996). <i>Los orígenes de la civilización</i> . FCE. [clásica]	Fried, L. S., & Scodel, R. (2020). Women in Antiquity: Real Women across the Ancient World. <i>The Journal of the American Oriental Society</i> , 140(4), 992.
Cornell, T. (1999). <i>Los orígenes de Roma</i> . Crítica. [clásica]	García, M.. (1). Las revueltas esclavas y el discurso hegemónico de los libres. <i>Anales De Historia Antigua, Medieval Y Moderna</i> , 44.
Duby, G., y Perrot, M. (1993). <i>Historia de las mujeres</i> . La antigüedad. Taurus.[clásica]	Haywood, J. (2017). <i>La historia del mundo en mapas</i> . Susaeta Ediciones.
Elías, N. (2015). <i>El proceso de la civilización</i> . FCE. [clásica]	Laham, R. (2021). Introducción al dossier “Identidades judías entre el Período Helenístico y la Antigüedad Tardía.” <i>Sociedades Precapitalistas</i> , 11, e062.
Garrido, A. (2017). <i>Imperios y espadaños: una historia de la antigüedad para no aburrir(te)</i> . La esfera de libros.	López-Costas, O. (2021). Estilo de vida durante el priscilianismo: aproximaciones bioarqueológicas. <i>Gerión. Revista de Historia Antigua</i> , 39(2), 775-800.
Howe, T., Müller, S., y Stoneman, R. (2017). <i>Ancient Historiography on War and Empire</i> . Oxbow Books.	Olivera, D. A. (2020). Contra Teopompo: formación retórica y escritura de la historia en Polibio. <i>Anales De Historia</i>
Liverani, M. (2008). <i>Uruk. La primera ciudad</i> . Ediciones Bellaterra. [clásica]	
Liverani, M., Niels P., y Pfoh, E. (2021). <i>Historiography, Ideology and Politics in the Ancient Near East and Israel : Changing Perspectives 5</i> . Routledge.	
Moreno, L., y Moreno, A. (2018). <i>Historiografía moderna y</i>	

<p><i>mundo antiguo</i>. Tinta Libre.</p> <p>Scott, M. (2016). <i>Ancients worlds: a global history of antiquity</i>. Basic Books. [clásica].</p> <p>Swanton, J. (2020). <i>Ancient Battle Formations</i>. Pen & Sword Military.</p> <p>Shally-Jensen, M. (2017). <i>The Ancient World: Extraordinary People in Extraordinary Societies</i>. Salem Press.</p> <p>Surtees, J., & Dyer, J. (2020). <i>Exploring Gender Diversity in the Ancient World</i>. Edinburgh University Press.</p> <p>Toner, J. (2019). <i>A Cultural History of the Senses in Antiquity</i>. Bloomsbury Academic.</p>	<p><i>Antigua, Medieval Y Moderna</i>, 54(2), 34-44.</p> <p>Sanz, A. (2022). Historia de los textos, crítica textual y filología, o caminar de la Antigüedad al siglo XXI con un verso de Virgilio (Ecl., 4, 62). <i>Nova Tellus</i>, 40(1), 183–20</p>
--	---

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios en posgrado en áreas vinculadas a historia o ciencias sociales. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Además debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** México Antiguo
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alec Alberto Guevara Rodríguez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 19 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es acercar al estudiante al conocimiento de la historia del México antiguo. Busca reconocer las características generales de las culturas y/o civilizaciones que incidieron e interactuaron en la parte del continente americano y en específico en el antiguo territorio mexicano, así como los problemas de investigación y clasificación derivados de éstas. Se imparte en la etapa básica y es de carácter obligatorio, y pertenece al área de conocimiento Historia e Historiografía no cuenta con requisitos previos para ser cursada.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los distintos grupos culturales que habitaron el México antiguo en sus dimensiones temporal y geográfica, así como el desarrollo particular y aportaciones culturales que distinguen a cada grupo social, a partir de la revisión bibliográfica de libros especializados, que le permitan explicar el proceso histórico del México Antiguo desde una perspectiva crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Aprobar satisfactoriamente dos exámenes de conocimientos diseñados para evaluar la capacidad reflexiva y argumentativa, así como la comprensión de los procesos vistos en clase.

Grabar y difundir un podcast sobre una cultura mesoamericana donde se discutan las principales características y aportaciones culturales de las mismas.

Redactar un ensayo argumentativo que refleje capacidad de investigación y análisis sobre un tema libre relacionado con la clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La población y geografía del México Antiguo

Competencia:

Examinar los procesos migratorios a la región del México antiguo, analizando la relación que guarda el entorno geográfico con las áreas culturales para explicar las características de las culturas que surgen en la región, manteniendo una postura crítica y respetuosa ante las distintas opiniones.

Contenido:

- 1.1 Los Primeros pobladores
- 1.2 Entorno geográfico
- 1.3 Periodos y áreas culturales
- 1.4 Arquitectura

Duración: 8 horas

UNIDAD II. El golfo y el altiplano central

Competencia:

Identificar el proceso de formación de centros de poder en las regiones del Golfo de México y del Altiplano Central para explicar la conformación de asentamientos de los diversos grupos culturales durante el horizonte preclásico, clásico y posclásico, a través de la revisión de fuentes primarias y secundarias, manteniendo una postura crítica e incentivando el diálogo entre pares.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 Los olmecas y el complejo de Izapa
- 2.2 El comercio mesoamericano
- 2.2 Teotihuacán
- 2.3 Los mayas
- 2.4 Los toltecas
- 2.5 Otomíes y totonacas
- 2.6 México Tenochtitlan

UNIDAD III. Unidad 3. El sur y la costa del Pacífico

Competencia:

Identificar el proceso de formación de centros de poder en las regiones del sur y la costa del Pacífico, para explicar la conformación de asentamientos de los diversos grupos culturales durante el horizonte preclásico, clásico y posclásico, a través de la revisión de fuentes primarias y secundarias, manteniendo una postura crítica e incentivando el diálogo entre pares.

Contenido:

- 3.1 Zapotecos y Mixtecos
- 3.2 Purépechas
- 3.3 Pobladores del occidente mexicano
- 3.4 La Quemada

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. El norte

Competencia:

Identificar las características particulares de las culturas que habitaron el norte del territorio, para comprender las diferencias entre las diversas regiones del país, mediante la revisión de fuentes primarias y secundarias manteniendo una postura crítica y respetuosa ante la diversidad de opiniones.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1 Rarámuris
- 4.2 Apaches/comanches
- 4.3 Casas grandes y El Pinacate
- 4.4 Yaquis, seris y mayos
- 4.5 Grupos Yumanos del noroeste
- 4.6 Recolectores y cazadores
- 4.7 La frontera cultural Meso-Aridoamericana.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	Podcast	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica. 2. Selecciona tema a investigar 3. Realiza una selección de fuentes académicas 4. Discrimina fuentes en función de sus objetivos 5. Extrae información relevante 6. Redacta el guión del podcast 7. Graba y edita el podcast 8. Comparte con el docente y los compañeros 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Bases de datos ● Biblioteca física y digital ● Equipo básico de grabación ● Software básico de edición 	12 horas
UNIDAD IV				
2	Ensayo final	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica. 2. Seleccionar un tema visto en clase 3. Realizar la selección de fuentes académicas primarias y secundarias 4. Extraer información relevante 5. Redactar un borrador del ensayo argumentativo 6. Realizar correcciones sugeridas por el docente y compañeros 7. Entregar el producto final en tiempo y forma 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Bases de datos ● Acceso a biblioteca física y digital ● Procesador de textos 	20 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Lectura dirigida y personalizada
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Examen 1.....	15%
- Examen 2.....	15%
- Podcast.....	30%
- Ensayo final.....	30%
- Participación en clase....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Escalante, P. (2012). El México antiguo. En <i>Nueva historia mínima de México</i>. México: COLMEX. [Clásico]</p> <p>León-Portilla, M. (2007). <i>Visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista</i>. México: UNAM. [Clásico]</p> <p>Manzanilla, L. (2017). <i>Teotihuacán: ciudad excepcional de Mesoamérica</i>. México: El Colegio Nacional.</p> <p>Pallán, C. (2011). <i>Breve historia de los mayas</i>. España: Nowtilus. [Clásico]</p> <p>Soustelle, J. (2012). <i>Los olmecas</i>. México: Fondo de Cultura Económica. [Clásico]</p> <p>Soustelle, J. (2019). <i>La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Spores, D. (2018). <i>Ñuu Ñudzahui. La mixteca de Oaxaca</i>. México: UNAM.</p>	<p>Claypatch, H. (2019). <i>Cerámica y conectividad prehispánica: explorando el comercio y la ideología a través de los motivos de diseño Trincheras, Hohokam y del Occidente de México</i> [Ponencia]. 3er Congreso Internacional Carl Lumholtz, Chihuahua, México.</p> <p>Cossens, S. (2019). Rutas comerciales en Mesoamérica, la formación del sistema internacional prehispánico. En <i>Revista de relaciones Internacionales de la UNAM</i>, 135, 155-171.</p> <p>Gándara, M. (2003). Historia de la Arqueología en México. La época Moderna (1968-2002). <i>Arqueología Mexicana</i>, X (59). [Clásico]</p> <p>Gómez, A. y Sánchez, S. (2007). La frontera cultura Meso-Aridoamericana: construcción de imaginarios nacionalistas en la historia mexicana. En <i>Memoria del VI Congreso de la Gran Chichimeca, Instituto de Investigaciones Humanísticas, UASLP</i>. México. [Clásico]</p> <p>Hassig, R. (2013). El comercio a larga distancia en Mesoamérica y los pochtecas. <i>Arqueología Mexicana</i>, 21 (122), 36-41. [Clásico]</p> <p>López, H. y Pruneda, E. (2015). Dimes y diretes: polémicas sobre la práctica arqueológica en México. <i>Trace</i>, 67. [Clásico]</p> <p>Rojas, T. (coord.). (1990). <i>La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días</i>. México: CONACULTA.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios en posgrado en áreas vinculadas a historia o ciencias sociales. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Además, debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Arte en América
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 01 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alejandro Galván Pacheco
Luis Carlos López Ulloa

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 18 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Se busca que el alumno analice las distintas manifestaciones artísticas desarrolladas en el continente americano desde la antigüedad hasta la actualidad. A través de realización procesos de investigación, análisis y redacción de textos académicos, así como el diseño de proyectos de difusión. Se pretende que el alumno relacione la producción de arte de las sociedades del pasado con la sociedad y cultura actual, promoviendo el cuidado del patrimonio artístico de la región. La asignatura forma parte del área de conocimiento de Historia e Historiografía, se encuentra en la etapa básica y es de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las manifestaciones artísticas de las sociedades americanas y la importancia del arte en la sociedad, con apego a la metodología de investigación histórica, para diseñar y ejecutar proyectos de difusión en el sector público y privado; con respeto, tolerancia y trabajo colaborativo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Reporte de investigación donde se describan las distintas manifestaciones artísticas de las culturas antiguas en América. Debe contar con al menos tres referencias bibliográficas, tres artículos académicos. La extensión mínima será de 7 cuartillas mínimo a 10 máximo, en estilo APA.
- Recurso audiovisual o visual donde se exponga las distintas manifestaciones artísticas de la región.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Función del arte

Competencia:

Identificar las diferentes teorías y manifestaciones artísticas en América, mediante el análisis de las culturas antiguas y sus usos rituales, para reconocer las aportaciones y riquezas culturales en el mundo actual; con respeto y aprecio a distintas culturas.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Teorías del arte
- 1.2 Arte y sus usos rituales en las culturas antiguas de América

UNIDAD II. Arte durante la época colonial

Competencia:

Comparar las distintas formas y tipos de arte generados durante el periodo colonial en el continente americano, mediante el análisis de sus características y técnicas artísticas, para comprender el desarrollo del arte en las sociedades americanas; con compromiso, creatividad y cuidado del patrimonio artístico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Arte colonial en el norte de América
- 2.2. Arte colonial en el sur de América
- 2.3. Arte colonial en el Caribe

UNIDAD III. El Arte y los estados Nación

Competencia:

Distinguir las distintas formas y tipos de arte generados durante el siglo XIX en el continente americano, a través del análisis de sus características y técnicas artísticas, para comprender el desarrollo del arte en las sociedades americanas; con compromiso, creatividad y cuidado del patrimonio artístico.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Desarrollo del arte en Norteamérica
- 3.2 Desarrollo del arte en Latinoamérica
- 3.3 Desarrollo del arte en el Caribe

UNIDAD IV. Discusiones actuales

Competencia:

Analizar las características e importancia del arte en la sociedad actual; mediante las comparaciones entre las distintas manifestaciones artísticas contemporáneas en América, para fomentar el cuidado y desarrollo del arte en la región; con compromiso, servicio y aprecio por la cultura.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1 Debates respecto al valor del arte en la periferia de occidente
- 4.2 Arte contemporáneo en América
- 4.3 Arte contemporáneo en México

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Foros temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza lecturas sobre el arte rupestre en América. 3. Participa en el foro de discusión. 4. Elabora un reporte del foro donde se relaten los comentarios y aportaciones del grupo. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos electrónicos ● Computadora ● Internet 	3 horas
UNIDAD II				
2	Arte colonial en América	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza una visita virtual a alguno de los museos propuestos por el docente. 3. Lleva a cabo el recorrido y visualiza las obras y técnicas del arte colonial en América. 4. Desarrolla un reporte del recorrido virtual, donde identifique las obras y las técnicas artísticas utilizadas. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bocinas 	3 horas
UNIDAD III				
3	Arte del siglo XIX en América	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Bocinas 	4 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Realiza una visita virtual a alguno de los museos propuestos por el docente. 3. Lleva a cabo el recorrido y visualiza las obras y técnicas del arte del siglo XIX en América. 4. Desarrolla un reporte del recorrido virtual, donde identifique las obras y las técnicas artísticas utilizadas. 5. Entrega al docente. 		
UNIDAD IV				
4	Debates respecto al valor del arte en la periferia de occidente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Después de haber realizado la visita a algún museo o galería de arte de la localidad, se lleva a cabo un debate. 2. Participa en el debate con respecto al valor del arte en la periferia occidente. 3. Elabora un reporte de las aportaciones y comentarios expuestos en el debate. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Espacio físico. 	6 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD IV				
1	El arte local	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acude a uno de los museos o galerías de arte de tu localidad. 2. Identifica las características y tipo de arte que se desarrolla en la región. 3. Elige una obra de arte y realiza una investigación a profundidad sobre ésta. 4. Presenta ante el grupo los principales hallazgos y comparte la obra seleccionada y el porqué de ello. 5. Elabora un recurso audiovisual o visual donde se exponga a distintas obras y autores de la región. 6. Expone su recurso en su unidad académica o fuera de ésta. 7. Entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cámara fotográfica o vídeo ● Celular ● Internet ● Computadora 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Plenarias y foros de discusión.
- Evalúa y retroalimenta de manera oportuna.
- Lecturas guiadas.
- Diario de campo
- Visitas a museos y galerías.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa.
- Exposiciones y actividades en clase.
- Foros de discusión
- Ensayos
- Búsqueda y análisis de información en fuentes primarias
- Organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadro sinóptico, infografías, etc.)
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia (misma indicación para los retardos) que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reporte de investigación.....	30%
- Recurso audiovisual o visual.....	30%
- Exposiciones.....	20%
- Participaciones en clase	10%
- Reportes de lectura.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Cruz, P. A. (2021). <i>Arte y performance: una historia desde las vanguardias hasta la actualidad</i>. 1. Ediciones Akal. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/219732</p> <p>Freeland, C. (2019). <i>Pero ¿esto es arte?</i>. 1. Difusora Larousse - Ediciones Cátedra. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/216482</p> <p>Marreno, J. M. (II.). (2019). <i>Transatlantic landscapes: environmental awareness, literature, and the arts</i>. Editorial Universidad de Alcalá. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/117483</p> <p>Menéndez, M., Mas Cornellá, M. & Mingo, A. (Coord.). (2022). <i>El arte en la prehistoria</i>. 1. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/215136</p> <p>Tolstói, L. (2021). <i>¿Qué es el arte?</i>. 1. Editorial Verbum. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/214573</p>	<p>Ballesteros, E. (2016). <i>Arte americano precolombino (4a. ed.)</i>. Hiases Multimedia. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/43315</p> <p>Chesney, L. (2012). <i>El descubrimiento de América y el arte Latinoamericano: ensayo sobre historia y arte</i>. D - Universidad Central de Venezuela. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/176588</p> <p>Gutiérrez, R. (2005). <i>Arte latinoamericano del siglo XX: otras historias de la historia</i>. Prensas de la Universidad de Zaragoza. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/42772</p> <p>Root, R. A., & Conde, H. R. (2021). Roser Bru, Latin American Art, and the University. <i>Middle Atlantic Review of Latin American Studies</i>, 5(2), 60–81. https://libcon.rec.uabc.mx:4440/10.23870/marlas.357</p> <p>Villagómez, C. P. (2022). El arte contemporáneo, electrónico y digital diferenciados. <i>Índex, revista de arte contemporáneo</i>, (13), 10-27. https://doi.org/10.26807/cav.v0i13.468</p> <p>Museos virtuales</p> <p>Museo Vaticano https://m.museivaticani.va/content/museivaticani-mobile/es/collezioni/musei/tour-virtuali-elenco.html</p> <p>Museos y sitios históricos Quebec https://www.bonjourquebec.com/es-mx/que-hacer/cultura-arte-y-patrimonio/museos-y-sitios-historicos?page=0&gclid=Cj0KCQjwxveXBhDDARIsAI0Q0x1dLXm0sezDA8lpCUkUUGxQWF1V6G-GHNkSeQWF4bGy4Oa9WL8tulaAnq3EALw_wcB&gclsrc=aw.ds</p> <p>Museo Metropolitano de Nueva York https://www.metmuseum.org/search-results?q=virtual+tour+met+</p> <p>Museo del Prado (Madrid) https://www.museodelprado.es/visitas-virtuales</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios en posgrado en áreas vinculadas a Historia o Ciencias Sociales. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Además, debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Fuentes y Repositorios para la Investigación Histórica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Josué Beltrán Cortez
Jesús Méndez Reyes
María Lucía Rubio Mejía
Melissa Rivera Martínez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje tiene la intención de que el alumno reconozca la función y utilidad de los archivos históricos y acervos documentales; como fuentes de información para realizar investigaciones documentales. Propicia el manejo responsable y búsqueda de información en bases de datos y repositorios; así como el fomento de una visión crítica de las diversas fuentes y tipos. La asignatura pertenece a la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar el sentido, noción y habilidad de la investigación documental, mediante la revisión de archivos históricos, repositorios, bases de datos y acervos documentales; para reconocer su valor, interpretación y uso como fuentes de información en la investigación histórica; con actitud crítica y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reporte de investigación sobre un periodo histórico de su interés (personaje, lugar geográfico, suceso, etc.) que incluyan las fuentes y repositorios utilizados; así como su descripción, tipo, origen y estado del documento.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fuentes y repositorios tradicionales

Competencia:

Identificar las fuentes y repositorios tradicionales de la investigación documental, mediante el análisis de sus características, funciones y utilidad, para reconocer su importancia como insumo en la investigación histórica; sentido crítico y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. Historia de archivos y bibliotecas como espacios de consulta
- 1.2. Criterios básicos de conservación de fuentes
- 1.3. Acervos públicos y privados
- 1.4. Las instituciones del Estado como productoras de fuentes
- 1.5. Archivos municipales
- 1.6. Archivos estatales
- 1.7. Archivos judiciales
- 1.8. Hemerotecas

UNIDAD II. Fuentes y repositorios digitales

Competencia:

Identificar las fuentes y repositorios digitales de la investigación documental, mediante el análisis de bases de datos, motores de búsqueda y plataformas digitales, para valorar y comprender su alcance como herramienta en la investigación histórica; con ética profesional y responsabilidad.

Contenido:

- 2.1. Información electrónica: producción y resguardo
- 2.2. Motores de búsqueda y metabuscaadores
- 2.3. Bases de datos

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Fuentes alternativas y sus repositorios

Competencia:

Distinguir las fuentes alternativas de investigación y sus repositorios; mediante la identificación de sus características, funciones y utilidad; para comprender la diversidad de las nuevas formas de hacer historia, con disposición y sentido crítico.

Contenido:

- 3.1. Fuentes iconográficas
- 3.2. El cine
- 3.3. Novela
- 3.4. Fuentes sonoras
- 3.5. Arquitectura
- 3.6. Vestimenta

Duración: 10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Fuentes y repositorios digitales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elige un periodo histórico de interés y seleccionan un suceso, personaje o lugar geográfico de ese periodo. 2. Realiza una búsqueda en fuentes y repositorios digitales sobre el periodo histórico seleccionado. 3. Describe cada una de las fuentes y repositorios digitales utilizados para su investigación. 4. Expone los resultados de su búsqueda ante el grupo y recibe retroalimentación por parte del docente. 5. Elabora un reporte de la actividad realizada. 6. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Computadora ● Cañón 	16 horas
UNIDAD III				
2	Fuentes alternativas y sus repositorios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Del periodo histórico elegido con anterioridad, realiza una búsqueda de fuentes alternativas: <ul style="list-style-type: none"> ● Fuentes iconográficas ● El cine ● Novela ● Fuentes sonoras ● Arquitectura ● Vestimenta 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet ● Computadora ● Cañón ● Bocinas 	16 horas

		<ol style="list-style-type: none">2. Selecciona por lo menos un ejemplo de cada fuente alternativa del periodo histórico elegido.3. Elabora un análisis descriptivo de cada ejemplo.4. Realiza una presentación grupal y recibe retroalimentación por parte del docente.5. Desarrolla un escrito sobre la experiencia en la búsqueda de fuentes alternativas.6. Entrega al docente		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, plan de clase desde la PUA, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Proporciona material bibliográfico
- Realiza lecturas dirigidas
- Revisa y evalúa prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Lectura de los textos designados
- Participación crítica
- Exposiciones y presentaciones de fuentes
- Investigación
- Lecturas
- Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, mapas conceptuales, infografías, cuadros comparativos, etc.)
- Foros de discusión
- Reproducción de material audiovisual.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reporte de investigación sobre un periodo histórico.....	40%
- Prácticas de taller.....	40%
- Actividades y trabajos.....	10%
- Exposiciones.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Álvarez, J. (2003). <i>Cómo hacer investigación cualitativa</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>Aróstegui, J. (1995). <i>La investigación histórica. Teoría y método</i>. Barcelona: Crítica. [clásica]</p> <p>Cruz, J. R. (1996). <i>Manual de archivística (2 ed.)</i>. Madrid: Pirámide. [clásica]</p> <p>Cruz, J. R. (2011). <i>Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales</i>. Madrid: Coordinación de Asociación de Archiveros. [clásica]</p> <p>Ñaupas, H., Valdivia Dueñas, M., Palacios Vilela, J. y Romero Delgado, H.E. (2018). <i>Metodología de la Investigación cuantitativa cualitativa y redacción de la tesis</i>. Colombia: Ediciones de la U.</p> <p>Ramírez, J. A. (2019). <i>Cuadernos de transparencia. Los Archivos Históricos y la Gestión Documental</i>. México: INAI. https://itaipue.org.mx/documentos/2020/cuadernillos/Cuadernillo27.pdf</p> <p>Ramírez, J. A. (2016). <i>Metodología para la organización de sistemas institucionales de archivos (2 ed.)</i>. México: INAI,AGN. https://archivohistorico.buap.mx/sites/default/files/Cuaderno1INAI%20AGN.pdf</p> <p>Souza, M. S. (2007). <i>La centralidad del estado del arte: la construcción del objeto de estudio</i>. Argentina: Universidad Nacional de La Plata. [clásica]</p>	<p>Aguilera, R. (2002). <i>Valoración de archivos</i>. México: AGN</p> <p>Beltrán, J. (2012). <i>Como deben mirarnos: la fotografía como tecnología de la reconstitución discursiva del yo. Los tijuanaenses y su leyenda blanca</i>. México: Archivo Histórico Pablo L. Martínez-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. https://www.colef.mx/posgrado/tesis/2010929/</p> <p>Broullón, M. (2021). Textos e intertextos musicales en el Archivo de la Fundación Federico García Lorca: fuentes documentales para la investigación, <i>Revista General de Información y Documentación</i>, 1(31), 237-257. https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/71091/4564456558191</p> <p>Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018). <i>Ley General de Archivos</i>. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGA.pdf</p> <p>González, M. (2014). La importancia de los protocolos notariales en la investigación histórica: caso del período de la unificación política de la Isla de Santo Domingo, 1822-1841, <i>Caribbean Studies</i>, 42(1), 101-129. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39238126004</p> <p>Ortiz Hernández, G. y Palmas Pérez, S.A. (coords.) (2021). <i>Investigación Cualitativa Y Cuantitativa En Educación Y Cultura Digital. Métodos y Perspectivas</i>. Juan Pablos Editor.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, con posgrado en Historia, Ciencias Sociales o área afín. Experiencia docente mínima de dos años, y cuenta con trayectoria probada en gestión y manejo de acervo documental, investigación y docencia y obra publicada en medios tradicionales y alternativos. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico y la capacidad del diálogo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Fronteras y Migraciones
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Marco Antonio Samaniego López
Viviana Mejía Cañedo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad ofrecer los elementos que permiten comprender las razones por las que se han generado las distintas migraciones a lo largo del tiempo, resultado de diversos problemas de orden social, económico, político, religioso y los fenómenos naturales, así como la construcción de las fronteras como un espacio de negociación, confrontación y delimitación.

La unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Establecer relaciones entre procesos de construcción del espacio en las fronteras de diversas partes del mundo y sus vínculos con problemáticas de orden internacional que provocan la migración de seres humanos, a través de diversos factores de movilidad como son los cambios en ecosistemas y afectaciones de orden político, con el fin de reflexionar las consecuencias de las migraciones y fronteras en el mundo, todo ello en un ámbito de respeto a los principios de igualdad y democracia.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Estructurar un ensayo que analice y reflexione sobre las múltiples causas y efectos de las migraciones y las modificaciones de las fronteras en el mundo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a las fronteras y migraciones

Competencia:

Examinar los conceptos en torno a las migraciones y fronteras en el mundo, a través de sus características, con la finalidad de establecer cómo se modifican sus usos e interpretaciones de acuerdo a diferentes circunstancias, mostrando actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 Migración: emigración e inmigración
- 1.2 Fronteras: definición y características
- 1.3 Fuentes para el estudio de la migración

UNIDAD II. La migración en la historia

Competencia:

Analizar los distintos tipos de migración y el surgimiento de leyes para regularlas y restringir el acceso de ciertos grupos, a partir de criterios políticos, raciales y religiosos, con el propósito de distinguir cómo el fenómeno migratorio se ha intentado controlar a lo largo del tiempo, con empatía y objetividad.

Contenido:

- 2.1 Legislación migratoria internacional
- 2.2 Teorías de la migración internacional
- 2.3 Tipos de migración: mercantil, industrial, de guerra y urbana.
- 2.4 Migraciones en el marco de la globalización

Duración: 9 horas

UNIDAD III. Análisis de las fronteras

Competencia:

Analizar el surgimiento de los límites de los imperios y las naciones, a través de sus intentos de controlar o decidir sobre el uso del espacio y crear sentido de pertenencia, con el propósito de comparar las distintas fronteras, así como su funcionalidad, con una actitud honesta y abierta.

Contenido:

- 3.1 La formación de las fronteras
- 3.2 Las fronteras en las naciones, estados e imperios.
- 3.3 Fronteras culturales, económicas y sociales

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. Fronteras y migraciones

Competencia:

Comparar las razones por las que los países establecen preferencias sobre determinados grupos, a partir del análisis de los métodos de exclusión de otros por razones de sexo y origen étnico, generando crisis humanitarias, con el propósito de entender la problemática migratoria del siglo XXI, con una actitud empática y justa.

Contenido:

- 4.1 Las crisis de migración y las fronteras en el mundo contemporáneo
- 4.2 La migración en América Latina
- 4.3 Políticas migratorias: restricción y asilo.
- 4.4 Migración y mujeres

Duración: 9 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Introducción a las Fronteras y Migraciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega el reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software para elaborar presentaciones. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	6 horas
UNIDAD II				
2	La migración en la historia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software para elaborar presentaciones. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	9 horas
UNIDAD III				
3	Análisis de las fronteras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software para elaborar presentaciones. 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	
UNIDAD IV				
4	Fronteras y migraciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software para elaborar presentaciones. • Software de citación y editor de texto. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	9 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Solución de problemas
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	30%
- Prácticas de taller.....	30%
- Reportes de prácticas de taller.....	10%
- Ensayo analítico.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguilar, L. F., & Barajas Escamilla, M. R. (2022). <i>Interdependencia, cooperación y gobernanza en regiones transfronterizas (Spanish Edition)</i> (1.ª ed.). El Colegio de la Frontera Norte.</p> <p>Barajas Escamilla, M. R., Almaraz, A., Reyes Santos, M. S., & Pérez Espino, J. (2022). <i>Desarrollo de la normatividad y las políticas públicas en la frontera norte de México, en el siglo XX</i>. El Colegio de la Frontera Norte.</p> <p>Cueva Perus, M. (2005). Fronteras y representaciones fronterizas: aproximaciones comparativas entre Estados Unidos y América Latina. <i>Estudios Fronterizos</i>, 6(11), 9–38. https://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v6n11/v6n11a1.pdf</p> <p>Diener, A. C., & Hagen, J. (2022). <i>Invisible Borders in a Bordered World: Power, Mobility, and Belonging (Border Regions Series)</i> (English Edition) (1.ª ed.). Routledge.</p> <p>Tommei, C., Rascovan, A., & Braticevic, S. (2017). <i>Bordes, límites, frentes e interfaces. Algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras</i>. El Colegio de la Frontera Norte.</p>	<p>Cross, H. (2016). <i>Migrants, Borders and Global Capitalism: West African Labour Mobility and Eu Borders</i>. Routledge. [clásica]</p> <p>Derwich, K. (2019). Fronteras como categoría social. La perspectiva teórica de las fronteras en el siglo XXI. <i>Anuario Latinoamericano – Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales</i>, 6, 37–51. https://www.researchgate.net/publication/332503394_Fronteras_como_categoria_social_La_perspectiva_teorica_de_las_fronteras_en_el_siglo_XXI</p> <p>Diener, A. C. & Hagen, J. (2012). <i>Borders: A Very Short Introduction 2nd Edition: A Very Short Introduction</i> (2nd ed.). Oxford University Press, USA. [clásica]</p> <p>Diesbach De Rochefort, N. M. (2002). Frontera: ¿muro divisorio o tejido de relaciones? <i>Estudios Fronterizos</i>, 3(5), 9–42. https://www.redalyc.org/pdf/530/53050301.pdf</p> <p>Serje De La Ossa, M. (2017). Fronteras y periferias en la historia del capitalismo: el caso de América Latina. <i>Revista de geografía Norte Grande</i>, 66, 33–48. https://www.redalyc.org/pdf/300/30051164003.pdf</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, preferentemente con posgrado en Historia o área afín, con experiencia laboral y docente de al menos dos años, con conocimientos sobre migraciones y fronteras, debe ser crítico, reflexivo y empático.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia Regional de Siglo XVI al XIX
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Pedro Espinoza Meléndez
Abraham Uribe Núñez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Historia Regional del Siglo XVI al XIX aborda el estudio de la historia del Septentrión Novohispano y el norte de México en sus aspectos sociales, políticos, económicos y culturales acaecidos en la región de las Californias desde el siglo XVI al XIX. Esto permite a los estudiantes adquirir una visión panorámica de los procesos históricos más significativos del periodo, reconociendo las obras emblemáticas de la historiografía que han aportado al conocimiento de actores, instituciones, procesos y estructuras coloniales y decimonónicas que sirven para explicar la realidad del México contemporáneo, en un ambiente comprometido con el profesionalismo y el respeto a la diversidad de la experiencia humana.

Esta asignatura es de carácter obligatorio de la etapa disciplinaria y contribuye al área de conocimiento Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los procesos históricos que tuvieron lugar en las Californias a partir de las primeras exploraciones europeas hasta finales del siglo XIX para dimensionar la conformación de las sociedades e instituciones, con pensamiento crítico, apertura y diálogo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Texto monográfico sobre historia regional que integre historiografía y fuentes primarias.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Las Californias

Competencia:

Analizar las características de las sociedades indígenas a partir de los hallazgos arqueológico y etnográficos para comprender sus prácticas y organización social, con apertura y respeto a la diversidad cultural.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. El poblamiento de la región de las Californias
- 1.2. Complejos prehistóricos
- 1.3. Las prácticas económicas y la organización social

UNIDAD II. Las exploraciones europeas

Competencia:

Analizar la incorporación de las Californias en la globalización temprana con base en los viajes de exploración, producción cartográficas y la articulación de las rutas comerciales del septentrión novohispano para reconocer los actores e instituciones que participaron en el proceso colonial, con pensamiento crítico.

Contenido:

- 2.1. La globalización temprana
- 2.2. Viajes de exploraciones y cartografías
- 2.3. La articulación regional de las rutas comerciales

Duración: 8 horas

UNIDAD III. La consolidación del sistema misional

Competencia:

Analizar las principales características del sistema misional en la California a partir de las instituciones religiosas y seculares para comprender la interacción de sus distintos actores, con objetividad y apertura al diálogo.

Contenido:**Duración:** 16 horas

- 3.1. La evangelización y colonización: pueblos de misión y presidios
- 3.2. Fuentes de financiamiento para las misiones jesuitas en la Antigua California
- 3.3. Las reformas borbónicas, los franciscanos y los dominicos en las Californias
- 3.4. El declive del sistema misional

UNIDAD IV. Del imperio español a las instituciones republicanas

Competencia:

Analizar las transformaciones del siglo XIX para reconocer el proceso de transición de las instituciones imperiales a las instituciones republicanas a partir de las nuevas dinámicas políticas, económicas y sociales derivadas de la independencia, con actitud crítica y apertura al cambio.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 4.1. La proclamación de la independencia mexicana en las Californias
- 4.2. Las instituciones de representación política y de gobierno en las Californias
- 4.3. La transición de pueblos de misión a ranchos ganaderos
- 4.4. La guerra de México-Estados Unidos y las nuevas circunstancias binacionales
- 4.5. La Reforma Liberal, el Segundo Imperio y el problema de la autonomía
- 4.6. Modernización porfiriana y proyectos de colonización

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Debates
- Foros
- Lluvia de ideas
- Visitas guiadas
- Uso de TIC
- Recursos cartográficos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Línea del tiempo
- Investigación documental
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Organizadores gráficos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura30%
- Exposiciones 30%
- Texto monográfico40%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bayne, B. (2021). <i>Missions Begin with Blood: Suffering and Salvation in the Borderlands of New Spain</i>. Fordham University Press.</p> <p>Busto, K. (2013). <i>Comercio marítimo en los puertos de La Paz y Santa Rosalía, Distrito Sur de la Baja California, 1880-1910</i>. Gobierno del Estado de Baja California Sur; Instituto Sudcaliforniano de Cultura; Archivo Histórico Pablo L. Martínez.</p> <p>León-Portilla, M. (2001). <i>Cartografías y crónicas de la Antigua California</i>. Universidad Nacional Autónoma de México. [clásica]</p> <p>Magaña, M. A. (2017). <i>Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)</i>. Gobierno del Estado de Baja California Sur; Secretaría de Cultura; Instituto Sudcaliforniano de Cultura; Archivo Histórico Pablo L. Martínez.</p> <p>Ortega, M. (2019). Alta California y las rutas comerciales transpacíficas. En F. Trejo y G. Pinzón (coords.) <i>Espacios marítimos y proyecciones culturales</i>. UNAM-INAH. https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/719/719_04_09_alta_California.pdf</p> <p>Rodríguez, R. E. (2002). <i>Cautivos de Dios. Los cazadores-recolectores de Baja California durante la Colonia</i>. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Instituto Nacional Indigenista. [clásica]</p>	<p>Álvarez, S. (2010). <i>El indio y la sociedad colonial nortea. Siglos XVI-XVIII</i>. Universidad Juárez del Estado de Durango; El Colegio de Michoacán.</p> <p>Cramaussel, C. (2019). La historia misional del norte de la Nueva España. <i>Goïânia</i>, 17(2), 267-287.</p> <p>García Martínez, B. (2008). <i>Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico</i>. El Colegio de México. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en Historia, Sociología o áreas afines, de preferencia con estudios de posgrado humanidades y ciencias sociales con especialidad en historia; con experiencia docente y manejo de grupos. Que sea responsable, activo y abierto al diálogo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia e Historiografía de la Edad Media al Renacimiento
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Luis Carlos López Ulloa
Alejandro Galván Pacheco

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 19 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Dota al estudiante con los conocimientos teóricos acerca del periodo que va de la Edad Media al Renacimiento, analizando el relato de los sucesos desde las diversas perspectivas historiográficas, lo cual le permite al estudiante identificar las características de los periodos y los autores más relevantes de los estudios historiográficos.

Esta asignatura se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la construcción de los discursos históricos, a través del análisis de diversas escuelas de pensamiento en la historia a fin de promover el conocimiento del periodo histórico que va de la Edad Media al Renacimiento, desde una visión crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo con una reflexión acerca de los autores y sus obras, enfocado al análisis del periodo de la Edad Media y el Renacimiento. El documento debe integrar: calidad argumentativa, análisis y síntesis, uso correcto del español normativo y del sistema de citación Chicago.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Del mundo antiguo a los reinos medievales.

Competencia:

Examinar los periodos de la Edad Media y El Renacimiento, a través del estudio de sus eventos más significativos como la caída del imperio romano, el surgimiento de la sociedad feudal y la reivindicación del ser humano en el centro de la organización de la sociedad, para comprender su devenir histórico, con pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 1.1 De las invasiones bárbaras a la caída de Roma.
- 1.2 Transición del mundo antiguo al sistema feudal.
- 1.3 Carlomagno y el reino de los francos.
- 1.4 Imperialismo europeo.
- 1.3 Las Cruzadas.
- 1.4 La caída del imperio bizantino.
- 1.5 El renacimiento.

UNIDAD II. Historiografía medieval

Competencia:

Analizar la historiografía medieval, a través de la identificación y estudio de los autores y escuelas de pensamiento más relevantes, con el fin de comprender su interpretación de la realidad, con actitud analítica y objetiva.

Contenido:

Duración: 16 horas

2.1 San Agustín y la ciudad de Dios.

2.2. Historia de la iglesia: Eusebio de Cesarea y Paulo Orosio.

2.3. Las historias vernáculas de la Edad Media: Gregorio de Tours, historia de los francos, Beda, y la historia de los pueblos anglos, Isidoro de Sevilla, historia de godos y vándalos e Historia de los reyes de Bretaña de Godofredo de Monmouth

2.4. El choque con el mundo musulmán:

Historia de la conquista de Constantino: Godofredo de Villehardouin y la Historia de las Cruzadas de Jean Froissart

UNIDAD III. Historiografía del Renacimiento

Competencia:

Analizar la historiografía del Renacimiento, a través de la identificación y estudio de los autores y escuelas de pensamiento más relevantes, con el fin de comprender su interpretación de la realidad, con actitud analítica y objetiva.

Contenido:**Duración:** 16 horas

3.1 Las visiones del Renacimiento

3.2 Los humanistas y la historia: Lorenzo Valla, Paolo Sarpi, Francesco Guicciardini, y Nicolás Maquiavelo.

3.3 El arte y la ciencia renacentista

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Ensayo
- Investigación documental
- Técnica Expositiva
- Antologías

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo..... 30%
- Reportes de lectura..... 20%
- Foros de discusión..... 30%
- Exposiciones..... 20%
- **Total**..... 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Áries, P. y Duby, G. (2018). <i>De la Europa feudal al Renacimiento</i>. Taurus</p> <p>Astarita, C. (2015). <i>La Edad Media. Recorridos historiográficos</i>. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Buenos Aires.</p> <p>Burckhardt, J. (2002). <i>The civilisation of the Renaissance in Italy</i>. The Modern Library Classics</p> <p>Hale, J.L. (2017). <i>La Europa del Renacimiento. 1480-1520</i>. Editorial Akal.</p> <p>LeGoff, J. (2017). <i>Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval</i>. Editorial Gedisa.</p> <p>Pirenne, H. (2015). <i>Las ciudades de la Edad Media</i>. Alianza Editorial.</p> <p>Wolf, E. R. (2005). <i>Europa y la gente sin historia</i>. Fondo de Cultura Económica.</p>	<p>Aguirre Romero, F. (2018). <i>Arte y teología. El renacimiento de la pintura de íconos en Grecia moderna</i>. Ediciones UC.</p> <p>Kristeller, P. (2013). <i>Ocho filósofos del renacimiento italiano</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>LANTSCHNER, P. (2015). Fragmented Cities in the Later Middle Ages: Italy and the Near East Compared. <i>The English Historical Review</i>, 130(544), 546–582. http://www.jstor.org/stable/24474333</p> <p>Pelz, W. A. (2016). “The King’s in His Castle ... All’s Right with the World”: The Collapse of the Middle Ages. In <i>A People’s History of Modern Europe</i> (pp. 1–17). Pluto Press. http://www.jstor.org/stable/j.ctt1c2crfj.5</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Título de licenciatura en Historia, Derecho, Filosofía, o área afín, de preferencia con posgrado en Historia Mundial, experiencia laboral de dos años en docencia. El docente debe ser promotor de la participación activa del estudiante, respetuoso y facilitador en la promoción de las competencias del estudiante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia e Historiografía de la Nueva España, Siglo XVI al XIX
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Pedro Espinoza Meléndez
Víctor Adán Flores Miranda

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 18 de agosto de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Ofrecer al estudiante una síntesis del periodo novohispano, en sus aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, así como de la historiografía producida entre los siglos XVI y XIX. La unidad de aprendizaje fomenta una visión panorámica de los hechos y los procesos más significativos del periodo que permiten identificar actores, instituciones, procesos y estructuras coloniales, que a su vez ayudan a comprender algunas realidades del México contemporáneo. Esta asignatura forma parte de la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y pertenece al área del conocimiento Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las problemáticas socioeconómicas, políticas, culturales e historiográficas del mundo novohispano, a través de la comprensión de los principales actores, obras e instituciones de esta época, para reconocer su importancia en la conformación de la sociedad mexicana; con pensamiento crítico, apertura al diálogo y disciplina.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo escrito en donde analice críticamente y se profundice sobre un tema relacionado al periodo novohispano.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El siglo XVI y la conquista

Competencia:

Analizar el impacto de la conquista y la transformación de las sociedades indígenas ante el dominio español, mediante la revisión de diversas fuentes primarias y secundarias, para valorar la formación de la sociedad novohispana; con pensamiento crítico y apertura al diálogo.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 1.1. La invención de América: el problema del espacio natural y de los nativos americanos.
- 1.2. El expansionismo europeo e inicios de la economía global.
- 1.3. La conquista: conquistadores, indígenas y evangelizadores.
- 1.4. Las crónicas de la conquista como problema historiográfico
- 1.5. ¿Leyenda negra?: Un debate historiográfico.

UNIDAD II. El siglo XVII, las instituciones de la sociedad novohispana

Competencia:

Distinguir el funcionamiento de las instituciones en la sociedad novohispana, a través del análisis de las características políticas y la organización administrativa que se desarrollaron a lo largo del siglo XVII, para comprender sus particularidades, alcances y límites; con disciplina, sensibilidad y orden.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 2.1. El virreinato de la Nueva España y el imperio español
- 2.2. La sociedad estamental y las corporaciones
- 2.3. Administración, economía y rutas comerciales
- 2.4. La iglesia novohispana, el catolicismo y la inquisición
- 2.5. Educación, vida cotidiana, arte y cultura novohispana
- 2.6. La expansión hacia el Septentrión novohispano. Misiones y presidios.
- 2.7. Historiografía novohispana: Crónicas, hagiografías e historias indígenas

UNIDAD III. El siglo XVIII y las reformas borbónicas

Competencia:

Explicar los objetivos y las principales reformas borbónicas, mediante el análisis de su impacto en el mundo novohispano, para valorar su complejidad e influencia en las estructuras sociales contemporáneas; con apertura y diálogo.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 3.1. Las reformas borbónicas y la Nueva España
- 3.2. La era de las revoluciones y la crisis del imperio español
- 3.3. La ilustración en el mundo hispánico. Ciencia, religión e historiografía
- 3.4. La identidad novohispana: un debate historiográfico contemporáneo.
- 3.5. Reinos, colonias, repúblicas. Problemas conceptuales

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva.
- Plenarias y foros de discusión.
- Evalúa y retroalimenta de manera oportuna.
- Lecturas guiadas.
- Búsqueda bibliográfica y electrónica.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa.
- Exposiciones y actividades en clase.
- Foros de discusión.
- Ensayos.
- Búsqueda y análisis de información en fuentes primarias.
- Organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadro sinóptico, infografías, etc.).
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo crítico.....	40%
- Exposiciones.....	30%
- Tareas y actividades.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bayne, B. (2021). <i>Missions Begin with Blood</i>. Suffering and Salvation in the Borderlands of New Spain. Fordham University Press.</p> <p>Camelo, R. y Escandón, P. (coords.). (2012). <i>Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. Tomo 1. Historiografía civil</i>. UNAM. https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_02_01/historiografia_civil.html [clásica]</p> <p>Camelo, R. y Escandón, P. (coords.). (2012). <i>Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. Tomo 2. Historiografía eclesiástica</i>. UNAM. https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_02_02/historiografia.html</p> <p>Gonzalbo, P. (2018). <i>Seglares en el claustro. Dichas y desdichas de mujeres novohispanas</i>. Colmex. https://www.jstor.org/stable/j.ctvckq2qt</p> <p>Hausberger, B. (2018). <i>Historia mínima de la globalización temprana</i>. Colmex.</p> <p>Hausberger, B. (2015). <i>Miradas a la misión jesuita en la Nueva España</i>. Colmex. [clásica]</p> <p>Kamen, H. (2022). <i>Defendiendo España. Verdades y leyendas de nuestra historia</i>. Espasa.</p> <p>Levin, D. y Navarrete, F. (2007). <i>Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España</i>. UNAM-UAM-A. [clásica]</p> <p>Quijano, F. (2017). <i>Las repúblicas de la monarquía. Pensamiento constitucionalista y republicano en la Nueva España, 1550 – 1610</i>. UNAM. https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/republicas/686.html</p> <p>Resendez, A. (2017). <i>The Other Slavery. The Uncovered Story of Indian Enslavement in America</i>. Mariner Books.</p> <p>Resendez, A. (2021). <i>Conquering the Pacific. An Unknown Mariner and the Final Great Voyage of the Age of Discovery</i>. Houghton Mifflin Harcourt.</p>	<p>Borah, W. (Coord.). (2002). <i>El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787</i>. México: IIH-UNAM. [clásica]</p> <p>Brading, D. (1996). <i>Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1887</i>. FCE [clásica]</p> <p>Gonzalbo, P. (2001). <i>Educación y colonización en la Nueva España, 1521-1821</i>. México: Universidad Pedagógica Nacional. [clásica]</p> <p>Gonzalbo, P. (2009). <i>Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana</i>. México: El Colegio de México. [clásica]</p> <p>González, E. (2010). “Por una historia de las universidades hispánicas en el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)”, en Red Iberoamericana de Educación Superior (RIES), No. 1. Vol. 1. https://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v1n1/v1n1a6.pdf [clásica]</p> <p>Gruzinski, S. (1995). <i>La colonización del imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español</i>. FCE. [clásica]</p> <p>Pietschmann, H. (1996). <i>Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo</i>. México: FCE. [clásica].</p> <p>Oudijk, M., y Restall, M. (2013). <i>Conquistas de buenas palabras y de guerra: una visión indígena de la conquista</i>. México: UNAM. [clásica].</p> <p>Rozat, G. (Coord.), (2013). <i>Repensar la Conquista</i>. Xalapa: Universidad Veracruzana. [clásica].</p> <p>Viqueira, J. P. (1987). <i>¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces</i>. México: FCE. [clásica].</p>

Rozat, G. y Segundo, M. (2017). *El hoyo negro de la conquista en México*. Editorial Académica Española. [https://issuu.com/guyrozat/docs/libro_el_hoyo_negro_d e la conquista](https://issuu.com/guyrozat/docs/libro_el_hoyo_negro_de_la_conquista)

Rubial, A. (2020). *El cristianismo en Nueva España. Catequesis, fiesta, milagros, represión*. FCE.

Taylor, W. (2021). *Fugitive Freedom: The Improbable Lives of Two Impostors in Late Colonial Mexico*. University of California Press.

Torres, G. (2019). *Historia mínima de la Inquisición*. El Colegio de México.

Velázquez, E., Nalda, E., Escalante, P.,... Meyer, L. (2010). *Historia general de México ilustrada. Vol. 1*. Colmex. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios en posgrado en áreas vinculadas a Historia o Ciencias Sociales. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Además, debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Métodos Cualitativos
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 03 **HL:** 00 **HPC:** 01 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Luis Carlos López Ulloa
Hernán Franco Martín

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene la finalidad de que el alumno aplique técnicas y métodos cualitativos para recuperar y analizar datos e información que sean útiles para resolver problemas de investigación histórica. Esta asignatura le permite diseñar y aplicar instrumentos en la recolección de datos con enfoque cualitativo, propicia un razonamiento crítico y deductivo; así como el manejo de software estadísticos y el manejo responsable de la información. Esta asignatura forma parte de la etapa disciplinaria, es de carácter obligatoria y corresponde al área de conocimiento Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir las técnicas y métodos cualitativos, mediante el análisis de sus características metodológicas; para evaluar su pertinencia en la investigación histórica, así como su diseño, aplicación e interpretación de datos; con rigurosidad científica, responsabilidad y ética profesional.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Presentación e interpretación de resultados de la aplicación de una entrevista a profundidad, considerando el guión y estilo de transcripción.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El método en la historia

Competencia:

Identificar el método científico, mediante el análisis de sus características para reconocer su relevancia y aplicación en el método histórico; con pensamiento crítico y reflexivo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. El conocimiento histórico
- 1.2. Método científico
- 1.3. Método histórico
- 1.4. El registro del pasado y la memoria

UNIDAD II. Métodos cualitativos

Competencia:

Distinguir los métodos cualitativos utilizados en la investigación histórica, mediante el análisis de sus características, ventajas y desventajas; para generar conocimiento histórico a partir de la experiencia vital de los sujetos, con empatía, respeto y rigurosidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Métodos cualitativos y su aplicación
 - 2.1.1. Los métodos biográficos en la historia
 - 2.2.2. El campo en la historia
 - 2.2.3. Abordajes etnográficos en la historia
 - 2.2.4. Historias de vida
 - 2.2.5. La historia oral

UNIDAD III. Análisis del discurso

Competencia:

Aplicar instrumentos cualitativos, con apego a las características de los sujetos seleccionados, para recabar información útil al propósito de la investigación; con rigurosidad científica y ética profesional.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. El informante
- 3.2. El guion
- 3.3. Entrevista a profundidad y su conducción
- 3.4. Análisis del discurso
- 3.5. Texto y contexto

UNIDAD IV. Sistematización e interpretación de las fuentes

Competencia:

Aplicar instrumentos de análisis de testimonios, a través del uso de bases de datos y software de enfoque cualitativo, para sistematizar e interpretar los datos obtenidos en campo; con responsabilidad, disciplina y ética profesional.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1. Programas y softwares
 - 4.1.1. Manejo de bases de datos.
 - 4.1.2. Gestores bibliográficos.
 - 4.1.3. Sistemas de información geográfica y programas estadísticos para Ciencias Sociales
- 4.2. Técnicas de muestreo aleatorio o simple, generalización y análisis de contenido.
- 4.3. Sistematización e interpretación de las fuentes.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Foro de discusión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza las lecturas necesarias para el foro de discusión. 3. Se abordan en el foro los tópicos “Historia ¿ciencia o arte? y “Fuentes escritas y orales”. 4. Genera un reporte reflexivo sobre los comentarios expuestos en el foro. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos o electrónicos. ● Espacio físico. ● Computadora 	6 horas
UNIDAD III				
2	Elección de un tema de investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dialoga e identifica problemas de investigación relacionados con la vida cotidiana de habitantes de alguno de los cinco municipios de Baja California. 2. A partir de ello, selecciona un tema de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos ● Computadora ● Internet ● Sistemas de información geográfica. 	6 horas
3	Elaboración de guión de entrevista	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define preguntas en torno a los siguientes temas: vida cotidiana, trabajo, tradiciones, participación social, problemas sociales, movimientos sociales, familia, etc. 2. Presenta ante el docente y grupo para recibir retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos ● Computadora ● Internet 	12 horas

		3. Elabora la versión final del instrumento.		
4	Definir el perfil del entrevistado	1. Selecciona el sujeto a entrevistar a partir de un perfil que cumpla al menos las siguientes características: un sujeto de género indistinto, sin escolaridad mínima, y con al menos 20 años de residencia en Baja California.	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos ● Computadora ● Internet ● Telefonía 	8 horas
UNIDAD IV				
5	Sistematización de los datos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transcribe el audio de la entrevista realizada. 2. Elabora la edición de la transcripción. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Grabadora de audio ● Videocámara 	9 horas
6	Interpretación de los resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el software Atlas.ti para la interpretación del testimonio. 2. Identifica los tópicos y categorías utilizadas por el testimonio. 3. Elabora documento en el cual refleja los resultados obtenidos. 4. Presenta los resultados de la interpretación ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Software estadístico 	9 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD III				
1	Entrevista a profundidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestiona la entrevista correspondiente al sujeto seleccionado. 2. Asiste al lugar establecido para la entrevista. 3. Solicita el permiso para grabar y firma carta de consentimiento. 4. Realiza la entrevista. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Videocámara ● Grabadora de audio ● Carta de consentimiento 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Foros de discusión
- Dirige, supervisa y retroalimenta las prácticas de taller
- Propicia la participación activa de los estudiantes
- Revisa y evalúa reportes de prácticas y actividades

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Estudio de caso
- Exposiciones
- Participa activamente en clase
- Organizadores gráficos (mapas mentales, infografías, cuadros sinópticos, etc.)
- Trabaja de manera individual, en equipo y grupal
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Presentación de resultados de entrevista a profundidad.....	30%
- Diseño del instrumento.....	25%
- Aplicación del instrumento.....	30%
- Foros de discusión.....	15%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arbesú García, M.I. y Menéndez Varela, J.L. (coords.). (2018). <i>Métodos cualitativos de investigación en educación superior</i>. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana : Newton.</p> <p>Barragán-León, A. (2019). Cartografía social: lenguaje creativo para la investigación cualitativa. <i>Sociedad y economía</i>, (36),139-159. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99660272008</p> <p>Bravo, F. y Galar, S. (2019). Avanzar hacia la construcción de un problema de investigación cualitativo. Aportes desde la práctica. <i>Ciencia, Docencia y Tecnología</i>, 30(59),265-284. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14561215010</p> <p>Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C.P. (2018). <i>Metodología De La Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta</i>. 1a. edición. México: Mc Graw Hill.</p> <p>Knoblauch, H. (2013). Qualitative Methods at the Crossroads: Recent Developments in Interpretive Social Research, <i>Forum Qualitative Social Research</i>, 14(3), Art. 12, 257-270 https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/2063/3646 [clásica]</p> <p>Lara, A., Macías, F. y Camarena, M. (coords). (2010). <i>Los oficios del historiador: Taller y práctica de la historia oral</i>. [clásica]</p> <p>Murillo, A. y Sánchez, A.A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. <i>Debates por la Historia</i>, 9(2),147-181. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655769223006</p> <p>Murillo, A. y Sánchez, A.A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. <i>Debates por la Historia</i>, 9 (2),147-</p>	<p>Álvarez-Gayou Jurgenson, J.L: (2012). <i>Cómo hacer investigación cualitativa</i>. Fundame</p> <p>Flick, U. (2015). <i>El diseño de la investigación cualitativa</i>. Madrid, España: Morata. [clásica]</p> <p>Portelli, A. (2016). <i>Historias orales. Narración, imaginación y diálogo</i>. Facultad de Protohistoria Ed. Argentina</p> <p>Tarrés, M.L. (2013). <i>Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social</i>. Ciudad de México: El Colegio de México-Flacso. [clásica]</p>

181. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655769223006>

Mar Orozco, E. Barbosa Moreno, A. y Molar Orozco, J.F. (2020). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.

Maxwell, J.A. (2019). *Diseño de investigación cualitativa*. Barcelona: GEDISA.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Quien imparta la unidad de aprendizaje Métodos Cualitativos debe contar con título de Licenciatura en Historia, Antropología o área afín, preferentemente con estudios de posgrado, experiencia profesional en investigación cualitativa y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Fronteras y Migraciones de México
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 02**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Marco Antonio Samaniego López
Viviana Mejía Cañedo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 18 de agosto 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad que el estudiante distinga las diferencias entre el espacio fronterizo del sur y el norte de México con la intención de entender la geopolítica que incide en las legislaciones migratorias y las prácticas realizadas por el Estado así como las acciones de los migrantes que responden a sus propias necesidades. Esta unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa disciplinaria del plan de estudios, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la construcción de los espacios fronterizos y los flujos migratorios en el norte y sur del país, a través de la comparación de las relaciones de México con América Latina y Estados Unidos, para reflexionar las consecuencias de la migración y las fronteras en las relaciones internacionales, con disciplina y objetividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo comparativo sobre los flujos migratorios en el norte y sur del país, para evidenciar la diferencia de los espacios fronterizos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Legislación migratoria y flujos de población

Competencia:

Distinguir las razones por las que surgen los marcos legales que regulan la migración en México, a través de las mediciones realizadas en distintos momentos de los flujos de población, para entender las consecuencias en las políticas estatales y su impacto en las prácticas migratorias, con empatía y reflexividad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Política y legislación migratoria mexicana
- 1.2 Xenofobia y Xenofilia en México
- 1.3 Migración interna en el s. XIX
- 1.4 Migración interna en el s. XX
- 1.5 Migración internacional s. XIX
- 1.6 Migración internacional s. XIX

UNIDAD II. La construcción de las fronteras

Competencia:

Comparar los procesos de construcción del espacio fronterizo, a través de las negociaciones entre los Estados, para destacar la importancia de la infraestructura, o su ausencia, las relaciones asimétricas entre ellos y el impacto que esto tiene en las decisiones entre los países, con honestidad y respeto.

Contenido:

- 2.1 La frontera norte en el s. XIX
- 2.2 La frontera norte en el s. XX
- 2.3 La frontera sur en el s. XIX
- 2.4 La frontera sur en el s. XX

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Emigración mexicana

Competencia:

Discutir las razones por las que desde el siglo XIX la migración hacia Estados Unidos es un factor con incidencia económica y demográfica, a través del estudio de las estadísticas, el intercambio cultural y las remesas, para demostrar que los migrantes son parte integral de la economía y cotidianidad en México, con empatía y equidad.

Contenido:

- 3.1 Migración mexicana hacia Estados Unidos en el s. XIX
- 3.2 Migración mexicana hacia Estados Unidos en el s. XX
- 3.3 Remesas y desarrollo regional
- 3.4 Commuters en el norte

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. Migración y derechos humanos

Competencia:

Analizar las transformaciones en materia de derechos humanos de los migrantes mexicanos y extranjeros, a través de comparar la legislación y las tareas de protección, para destacar la vulnerabilidad de los migrantes que ha generado crisis humanitarias dentro del territorio nacional, con empatía y sentido de justicia.

Contenido:

- 4.1 Flujos migratorios contemporáneos
- 4.2 México como lugar de refugio y asilo
- 4.3 Identidades regionales y fronteras en el marco de la migración.
- 4.4 Debates actuales en torno a la migración en México

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Legislación migratoria y flujos de población	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas
UNIDAD II				
2	La construcción de las fronteras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas
UNIDAD III				
3	Emigración mexicana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. 	8 horas

		<p>competencia de la unidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	
UNIDAD IV				
4	Migración y derechos humanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas

Nota: Al terminar las prácticas de taller el alumno elaborará el ensayo declarado en el apartado IV del PUA (Ensayo comparativo sobre los flujos migratorios en el norte y sur del país, para evidenciar la diferencia de los espacios fronterizos).

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Solución de problemas
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales [ensayos parciales (avances)].....	30%
- Reportes de lectura (tareas extra clase).....	10%
- Prácticas de taller.....	30%
- Ensayo comparativo.....	30%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Castillo, M. N., & Toussaint, M. (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. <i>Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe</i>, 12(2), 59.</p> <p>Monterrosa, L. G. (2021). La conferencia sobre migración de 1932 entre México y Guatemala. Una frontera común y distintos intereses. <i>Historia Mexicana</i>, 71(3), 1271–1306. https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/4362/4634</p> <p>Rincones, R. (2004). La frontera México-Estados Unidos: elementos básicos para su comprensión. <i>Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades</i>, 5(11), 0. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28211506</p> <p>Tamayo, L. M. O. (2014). Las fronteras de México: apuntes de su demarcación científica y técnica en el siglo XIX. <i>Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía</i>, 23(2), 139–157. https://www.redalyc.org/pdf/2818/281830704010.pdf</p> <p>Tamayo, L. M. O. (2015). La Comisión Mexicana de Límites y la definición de la frontera sur del país. <i>Revista de geografía Norte Grande</i>, (60), 115-134.</p>	<p>García, A., & Kauffer, M. E. F. (2017). Las cuencas compartidas entre México, Guatemala y Belice: un acercamiento a su delimitación y problemática general. <i>Frontera Norte</i>, 23(45), 131–162.</p> <p>Mejía, V. (2019). <i>Fall by the Way. Legislación migratoria e instituciones psiquiátricas de California ante los enfermos mentales de origen mexicano, 1855–1942</i>. Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.</p> <p>Ramos, D. N. (2018). Miradas desde el sur de México sobre seguridad y frontera. <i>URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad</i>, (23), 57-72.</p> <p>Samaniego, M. A. (2012). Cuencas internacionales y usos sociales del agua. Formación de espacios de cooperación y conflicto: norte de México y oeste de Estados Unidos. <i>Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales</i>, (83), 127-151. [fecha de Consulta 21 de Agosto de 2022]. ISSN: 0186-0348. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319128359006</p> <p>Terrazas, M. (2008). Las fronteras septentrionales de México ante el avance norteamericano, 1700-1846. <i>Península</i>, III(2), 149-162. ISSN: 1870-5766. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358333205008</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Fronteras y Migraciones de México debe contar con título de Licenciado en Historia o área afín, preferentemente con estudios de posgrado en el área de conocimiento y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia Regional del Siglo XX
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Víctor Manuel Gruel Sánchez
Alejandro Aguayo Monay

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje contempla involucrar a las y los estudiantes en las problemáticas históricas del siglo XX tal y cómo ocurrieron en Baja California y otras entidades norteñas vecinas, permitiendo a quienes la cursen identificar autores, problemáticas y fuentes de información que comprendan acontecimientos entre 1914 y 1989. Ubicándose en la etapa básica y siendo de carácter obligatorio, se recomienda a quienes cursen la asignatura dominar el concepto de región histórica, en específico lo relativo al periodo del siglo XVI al XIX, además de los métodos de la geografía histórica formando parte del área de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la larga trayectoria histórica que Baja California y el resto de entidades del noroeste mexicano en el siglo XX, mediante la revisión de los ámbitos de estudio, violencia e instituciones políticas, la preeminencia del discurso nacionalista frente a su condición fronteriza, las formas contingentes de urbanización y el establecimiento de la vida democrática, para diferenciar los procesos históricos del siglo pasado y comprender qué tanto estos se repiten en la actualidad, con una actitud de objetividad, respeto y curiosidad por las experiencias del pasado.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que integré ensayos de carácter individual en los que se exploraron cada uno de los ámbitos de estudio (descritos en la competencia general de la unidad), mediante la incorporación de bibliografía e historiografía particular.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El Distrito Norte de la Baja California y la revolución mexicana

Competencia:

Distinguir cómo el proceso histórico de la revolución mexicana acarreó cambios irreversibles en la dinámica de las localidades y poblaciones de la península de Baja California, mediante la revisión del establecimiento de los gobiernos de extracción revolucionaria, para comprender el orden político que permanecerá vigente hasta finalizar el siglo en cuestión, con pensamiento crítico y reflexivo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Los acontecimientos de 1911 y el arribo de Esteban Cantú
- 1.2. Cacique o caudillo, el quinquenio cantúista
- 1.3. Ley Seca en la frontera: prostitución y casinos para estadounidenses
- 1.4. Después de los gobiernos civiles: Abelardo L. Rodríguez y el grupo sonoreense

UNIDAD II. Un ejemplo de nacionalismo (pos)revolucionario

Competencia:

Integrar de manera lógica las consecuencias del régimen posrevolucionario sobre la formación política y social de las poblaciones norteñas y del Territorio Norte de la Baja California, mediante la revisión de las distintas versiones acerca de cómo se ejerció el poder entre el centro político y la periferia nacional entre 1930 y 1960, para conocer los significados que tuvo la península de Baja California para el proyecto posrevolucionario, con un espíritu de tolerancia y objetividad hacia las idiosincrasias del pasado.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Crisis económica de 1929: Carlos Trejo Lerdo de Tejada y un ejercicio de *welfare*
- 2.2. El retorno de los gobiernos militares: de Agustín Olachea a Rodolfo Sánchez Taboada.
- 2.3. La frontera durante la Segunda Guerra Mundial: entre los comités de defensa y la reapertura de casinos
- 2.2 De ejidos colectivos y otras negociaciones políticas: la representación cardenista de Rodolfo Sánchez Taboada a Braulio Maldonado Sáenz

UNIDAD III. Una urbanización sui generis

Competencia:

Establecer los diferentes medios a través de los cuales las localidades fronterizas se convirtieron propiamente en ciudades en sentido estricto de lo que significa una urbanización, en función del discernimiento de los procesos materiales y de planeación que intervinieron en el acondicionamiento de viejas rancherías y ejidos colectivos, con el propósito de reconocer la historicidad de los espacios habitados, con un espíritu de apertura y curiosidad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. La década de la infraestructura: la ayuda del gobierno federal al Estado 29
- 3.2. El ethos político de la estabilidad: Milton Castellanos Everardo y su sexenio
- 3.3. La ciudad se come a los ejidos colectivos: cambios en los usos del suelo
- 3.4. Cartolandia y cosas peores: urbanización y bases corporativas del priismo bajacaliforniano

UNIDAD IV. Una democracia en ciernes

Competencia:

Examinar los puntos de ruptura política, electoral y empresarial entre la población fronteriza y norteña y el régimen del partido único emanado de la revolución mexicana, mediante la revisión de las coyunturas, enfrentamientos y negociaciones que incidieron en la llamada transición democrática de las décadas de 1970 y 1980, contemplando con respecto a las orientaciones políticas del pasado, con un ánimo de comprensión y respeto.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Después de Milton Castellanos: represión electoral y militancia del Partido Acción Nacional
- 4.2. Decadencia priista y auge opositorista: de Xicotencátil Leyva Mortera a Ernesto Ruffo Appel
- 4.3. La diversidad de actores políticos en la frontera: cholos, mujeres trabajadoras e invasores de terrenos
- 4.4. Anticentralismo y fin de siglo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Contextualizar la revolución mexicana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones del docente. 2. Escoge un tema sobre el Distrito Norte de la Baja California, entre 1911 y 1930. 3. Identifica las premisas y relevancia del tema. 4. Expone al docente y al resto de estudiantes su planteamiento. 5. Asimila las críticas y observaciones que recibió su ensayo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de computo • Acceso a internet • Información de archivo • Base de datos • Bibliografía 	8 horas
UNIDAD II				
2	Discutir el nacionalismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones del docente. 2. Escoge un tema sobre las expresiones del régimen posrevolucionario en el Territorio Norte de la Baja California (1931-1953). 3. Identifica las premisas y relevancia del tema. 4. Expone al docente y al resto de estudiantes su planteamiento. 5. Asimila las críticas y observaciones que recibió su ensayo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de computo • Acceso a internet • Información de archivo • Base de datos • Bibliografía 	8 horas
UNIDAD III				
3	Narrar los cambios urbanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de computo • Acceso a internet 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Escoge un tema sobre la naturaleza urbana de los problemas históricos de la segunda mitad del siglo XX. 3. Identifica las premisas y relevancia del tema. 4. Expone al docente y al resto de estudiantes su planteamiento. 5. Asimila las críticas y observaciones que recibió su ensayo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Información de archivo • Base de datos • Bibliografía 	
UNIDAD IV				
4	Exponer los motivos de la oposición	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones del docente. 2. Escoge un tema sobre las tradiciones políticas opositoras y expresiones civiles de finales del siglo XX (1971-1991). 3. Identifica las premisas y relevancia del tema. 4. Expone al docente y al resto de estudiantes su planteamiento. 5. Asimila las críticas y observaciones que recibió su ensayo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de computo • Acceso a internet • Información de archivo • Base de datos • Bibliografía 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Estudio de caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Lectura grupal
- Lluvia de ideas

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Exposiciones
- Visitas al archivo
- Ensayos
- Fichas bibliograficas
- Lectura individual

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales..... 40%
- Participación..... 10%
- Portafolio de evidencias..... 50%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aboites, L. (2013). <i>El norte entre algodones. Población, trabajo agrícola y optimismo en México, 1930-1970</i>. El Colegio de México. [clásica]</p> <p>Aboites, L. (2018). <i>El norte mexicano sin algodones, 1970-2010. Estancamiento, inconformidad y el violento adiós al optimismo</i>. El Colegio de México.</p> <p>Castellanos, M. (1994). <i>Del Grijalva al Colorado: recuerdos y vivencias de un político, Mexicali</i> Universidad Autónoma de Baja California. [clásica].</p> <p>Castro, J. (2019). <i>Apostle of Progress: Modesto C. Rolland, Global Progressivism, and the Engineering of Revolutionary Mexico</i>. University of Nebraska Press. [clásica]</p> <p>González, M., y Méndez, J. (coord.) (2021). <i>Sectores económicos, arreglos políticos y empresarios en Baja California. Atisbos desde la historia reciente, 1900-1976</i>. Universidad Autónoma de Baja California.</p> <p>Gómez, J. (2014). <i>Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1914-1932</i>. Instituto Mora/Universidad Autónoma de Baja California. [clásica]</p> <p>Méndez, D. y Gruel, V (coord.) (2020). <i>Mensajes desde la frontera México-Estados Unidos, Reflexiones históricas sobre turismo y la cultura nacional, 1927-1945</i>. Universidad Autónoma de Baja California.</p> <p>Werne, J. (2020). <i>Esteban Cantu and the Mexican Revolution in Baja California, 1910-1920</i>. Texas Christian University Press.</p>	<p>Gruel, V. (2015). <i>El movimiento antichilango en Baja California, México. La mirada literaria, académica, y periodística, 1971-1991</i>, Culturales, vol. 3, núm. 1, enero-junio, pp. 77-105. [clásica]</p> <p>Gruel, V. (2017). <i>Rumor de locos. El Hospital de La Rumorosa, 1931-1958</i>. Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”.</p> <p>Gilligham, P., y Smith B. (eds.) (2014), <i>Dictablanda: Politics, Work, and Culture in Mexico, 1938-1968</i>. Duke University Press. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, comunicación, ciencia política y administración pública o sociología, con maestría y doctorado preferentemente en historia o área afín, con dominio de herramientas metodológicas y teórico-conceptuales demográficas, económicas y políticas, con especial énfasis en el manejo de los números relativos al siglo XX de la serie editorial “Colección Baja California: Nuestra Historia” (publicada por UABC, en diferentes años) y conocimiento de los archivos municipales, estatales y nacionales. Además debe cultivar arraigo y empatía por la región Noroeste y las poblaciones de Baja California.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia e Historiografía de los Imperios de Ultramar a 1918
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alejandro Galván Pacheco
Luis Carlos López Ulloa

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 18 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Se busca que el alumno analice los procesos históricos de la Historia Mundial más relevantes del periodo imperial entre la Gran Guerra, así como los discursos históricos y escuelas de pensamiento. Se pretende que el alumno relacione el conocimiento adquirido con el desarrollo del presente y sus implicaciones económicas, políticas y sociales. La asignatura forma parte del área de conocimientos de Historia e Historiografía, se encuentra en la etapa disciplinaria y es de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los procesos más relevantes y los elementos del discurso histórico en torno al periodo imperial a la Gran Guerra, mediante el estudio y análisis de diversas escuelas de pensamiento, a fin de promover el conocimiento histórico y sus implicaciones económicas, políticas y sociales, con análisis y actitud crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reporte de investigación donde se analicen las implicaciones de los procesos de conquista y colonización durante el ascenso de los totalitarismos europeos. Las especificaciones las brinda el docente en clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Capitalismo e imperios de ultramar: siglo XVI-XVIII

Competencia:

Examinar las consecuencias de los procesos de conquista de los imperios de ultramar, mediante el análisis de los distintos discursos historiográficos y escuelas de interpretación, para lograr identificar sus implicaciones en la formación de las colonias europeas en América, Asia y África, con apertura al diálogo y una visión global.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Los imperios de ultramar y la colonización del mundo
- 1.2. La era de las revoluciones burguesas y el fin del antiguo régimen

UNIDAD II. El fin del Antiguo Régimen y el inicio de los Estados nacionales

Competencia:

Analizar las principales corrientes del pensamiento político, a través de la revisión de sus posturas, para lograr comprender sus implicaciones en el surgimiento y formación de los Estados nacionales modernos, con objetividad y actitud crítica.

Contenido:

- 2.1. La ilustración europea y su filosofía de la historia: De Voltaire a Kant
- 2.2 La revolución industrial y el surgimiento de los Estados nacionales

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Imperialismo y modernidad industrial

Competencia:

Distinguir el impacto de la Gran Guerra, mediante el análisis de sus causas y desarrollo en el contexto internacional, para reconocer sus implicaciones económicas, políticas y sociales durante el siglo XX, con un pensamiento crítico y visión global.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. El segundo imperialismo: la colonización de Asia y África
- 3.2. La Primera Guerra Mundial
- 3.3. El Tratado de Versalles

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Capitalismo e imperios de ultramar: siglo XVI-XVIII	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Acude a biblioteca para realizar búsqueda bibliográfica. 3. Implica las relaciones entre imperios coloniales y surgimiento del sistema capitalista. 4. Elabora una infografía. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos y electrónicos ● Computadora ● Internet 	10 horas
UNIDAD II				
2	Debate sobre la relación entre Revolución Industrial, Ilustración y Estado Nación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Analiza cómo la Revolución Industrial influyó, junto con la Ilustración, en el surgimiento del Estado Nación. 3. Desarrolla una postura con respecto al Estado Nación. 4. Comparte su postura con el grupo y el docente. 5. Retroalimenta a sus compañeros. 6. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos y electrónicos ● Computadora ● Internet 	11 horas
UNIDAD III				
6	Debate de la modernidad industrial y la Gran Guerra	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Guerra. 3. Genera una postura propia sobre la Gran Guerra. 4. Comparte su postura con el grupo y el docente. 5. Retroalimenta a sus compañeros. 6. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos y electrónicos ● Computadora ● Internet 	11 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Plenarias y foros de discusión
- Evalúa y retroalimenta de manera oportuna.
- Lecturas guiadas.
- Visita a biblioteca.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa.
- Exposiciones y actividades en clase.
- Foros de discusión
- Búsqueda y análisis de información en fuentes primarias
- Organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadro sinóptico, infografías, etc.)

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia (misma indicación para los retardos) que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de investigación.....30%
- Exposiciones.....20%
- Infografías.....20%
- Participaciones en clase20%
- Reportes de lectura.....10%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ferrer, A. (2021). <i>Historia de la globalización I: orígenes del Orden Económico Mundial</i>. 1. Fondo de Cultura Económica Argentina. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/218900</p> <p>Francesco, A. D. (2018). <i>La revolución francesa: doscientos años de combates por la historia</i>. 1. Prensas de la Universidad de Zaragoza. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/217034</p> <p>Rivero Rodríguez, M. (2018). <i>La monarquía de los Austrias: historia del Imperio español</i>. Difusora Larousse - Alianza Editorial. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/123530</p> <p>Stuke, H. Koselleck, R. & Gumbrecht, H. U. (2021). <i>Ilustración, progreso, modernidad</i>.. Editorial Trotta, S.A. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/176766</p>	<p>Carmagnani, M, & Vericat, I. (2015). Europa y el mundo atlántico. Reseña historiográfica. <i>Historia mexicana</i>, 64(3),1249-1279. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312015000101249&lng=es&tlng=es.</p> <p>Lowe, N. (2017). <i>Guía ilustrada de la historia moderna</i>.. FCE - Fondo de Cultura Económica. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/110346</p> <p>Palma, H. (2020). <i>Savage and civilized</i>.. Editorial Biblos. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/172265</p> <p>Seoane Pinilla, J. (2019). <i>Canallas ilustrados: enseñanzas de la Ilustración poco ortodoxa</i>.. Editorial Gedisa. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/127777</p> <p>Straehle, E. (2022). Bakunin y la memoria revolucionaria. Historiar el pasado para comprender el presente y transformar el futuro. <i>Historia y gráfica</i>, (59), 229-268. Epub 27 de julio de 2022. https://doi.org/10.48102/hyg.vi59.406</p> <p>Nuzzo, L. (2018). Rethinking eurocentrism.: European legal legacy and Western colonialism. In M. BRUTTI & A. SOMMA (Eds.), <i>Diritto: storia e comparazione: Nuovi propositi per un binomio antico</i> (Vol. 11, pp. 359–378). Max Planck Institute for Legal History and Legal Theory. http://www.jstor.org/stable/j.ctv4cbhqs.18</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios en posgrado en áreas vinculadas a Historia o Ciencias Sociales. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Además debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia e Historiografía del México Independiente hasta el Porfiriato
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Ángel Omar May González
María Lucía Rubio Mejía

Vo. Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 18 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es que el alumno sea capaz de analizar los principales procesos políticos, económicos y sociales que llevaron a la formación del estado mexicano durante el siglo XIX. Su utilidad recae en que le permitirá comprender y explicar las causas, desarrollo y consecuencias de esta etapa de la historia mexicana. Se encuentra en la etapa disciplinaria del plan de estudios, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las propuestas y proyectos de gobierno del siglo XIX en México, mediante el análisis de los aspectos sociales, económicos y políticos de ese periodo para comprender las complejidades y dificultades que enfrentó el nuevo estado, y la historiografía nacional e internacional que han estudiado dicho proceso; con sentido crítico y reflexivo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Ensayo en el que se demuestre el desarrollo de un tema o evento histórico del periodo comprendido a partir de su estructura, redacción y nivel de análisis, además de la revisión bibliográfica.
- Exposición individual acerca de algún tema elegido o asignado para su estudio.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El proceso de independencia

Competencia:

Identificar las causas y el desarrollo del proceso de independencia de México; mediante el análisis textos especializados para comprender las particularidades históricas de este periodo; con pensamiento reflexivo, compromiso e interés.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Las causas del movimiento insurgente.
- 1.2. Las juntas y el grito de Dolores.
- 1.3. La etapa de Morelos y los Sentimientos de la Nación.
- 1.4. Crisis y decadencia de la insurgencia.
- 1.5. El Ejército Trigarante y el Primer Imperio.
- 1.6. La historiografía insurgente.

UNIDAD II. Federalismo y centralismo

Competencia:

Comparar los preceptos del federalismo y centralismo mexicano, mediante la revisión de los hechos históricos del periodo y textos especializados, para diferenciar las características de cada proyecto de gobierno y sus resultados; con iniciativa y diálogo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. La Constitución de 1824 y la Primera República Federal.
- 2.2. Centralismo: propuesta ideológica y movimiento político.
- 2.3. Inestabilidad política y territorial.
- 2.4. Conflictos internacionales y la guerra con Estados Unidos de 1847.
- 2.5. Historiografía decimonónica.

UNIDAD III. Liberales y conservadores

Competencia:

Contrastar las posturas ideológicas y políticas de los grupos liberales y conservadores, a través la revisión de los hechos históricos del periodo y textos especializados, para diferenciar las características de cada proyecto de gobierno y sus resultados; con objetividad, tolerancia y respeto.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Santa Anna y la inestabilidad política de su última etapa.
- 3.2. Liberalismo y la Constitución de 1857.
- 3.3. La intervención francesa de 1863 y el Segundo Imperio.
- 3.4. La República restaurada.
- 3.5. La versión republicana de la intervención: “Los héroes y villanos de la historia patria”.

UNIDAD IV. El porfiriato

Competencia:

Analizar los hechos históricos del sistema político del porfiriato, mediante el análisis de su ascenso, consolidación y decadencia para comprender sus particularidades sociales, económicas y políticas; con disciplina y asertividad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 4.1. La rebelión y la primera presidencia de Porfirio Díaz
- 4.2. Alternancia y reelección
- 4.3. Sociedad, economía y política del porfiriato.
- 4.4. Movimientos sociales y represión
- 4.5. Decadencia del porfiriato
- 4.6. La formación del canon de la historia nacional: México a través de los siglos de Vicente Riva Palacio.
- 4.5. El surgimiento del discurso mestizofilo.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	El proceso de Independencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Revisa fuentes bibliográficas sobre el contexto que dio lugar a la Independencia de México 3. Organiza la información recabada. 4. Elabora una línea del tiempo con la concentración de la información del paso previo. 5. Entrega la línea del tiempo al profesor y recibe retroalimentación en plenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y presentación de documentos. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	6 horas
UNIDAD II				
2	Federalismo y centralismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Revisa fuentes bibliográficas que estudian las ideas y proyectos políticos de centralistas y federalistas 3. Organiza la información recabada. 4. Elabora un cuadro comparativo con la concentración de la información del paso previo. 5. Entrega el cuadro comparativo al profesor y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y edición de documentos. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas

UNIDAD III				
3	Liberales y conservadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Revisa fuentes bibliográficas que estudian la época de la Reforma Liberal en México. 3. Organiza la información recabada. 4. Elabora un reporte de investigación con la concentración de la información del paso previo, de acuerdo con la estructura indicada por el docente. 5. Entrega el reporte de investigación al profesor y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y edición de documentos. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	10 horas
UNIDAD IV				
4	El porfiriato	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Revisa fuentes bibliográficas que estudian el periodo del Porfiriato en México. 3. Organiza la información recabada. 4. Elabora una investigación documental del paso previo. 5. Entrega el cuadro comparativo al profesor y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software de citación y edición de documentos. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva.
- Plenarias y foros de discusión.
- Evalúa y retroalimenta de manera oportuna.
- Lecturas guiadas.
- Búsqueda bibliográfica y electrónica.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa.
- Exposiciones y actividades en clase.
- Foros de discusión.
- Ensayos.
- Búsqueda y análisis de información en fuentes primarias.
- Organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadro sinóptico, infografías, etc.).
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Actividades extraclase.....	15%
- Prácticas de taller.....	20%
- Exámenes.....	20%
- Exposición final.....	30%
- Ensayo final.....	15%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Andrés, J. R. (2018). <i>El virreinato de la Nueva España frente a la Constitución de Cádiz durante el periodo de la independencia de México. La llave histórica de Lucas Alamán</i>. Madrid: Editorial Dykinson.</p> <p>Anino, A. (coord.) (2010). <i>La revolución novohispana, 1808-1821</i>. México, Fondo de Cultura Económica, INEHRM, CIDE, CONACULTA. [clásica]</p> <p>Chust, M. (2020) <i>¡Mueran las cadenas! El Trienio Liberal en América (1820-1824)</i>. España: Comares Editores.</p> <p>De la Parra, (2018). <i>Fernando VII. Un rey deseado y detestado</i>. Madrid: TusQuets Editores.</p> <p>Florescano, E. (Coord.). (2010). <i>Actores y escenarios de la Independencia: guerra, pensamiento e instituciones, 1808-1825</i>, México: FCE. Fundación Carlos Slim. [clásica]</p> <p>Garner P. (2015). <i>Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia</i>, México, Crítica. [clásica]</p> <p>Guzmán, M. (2015). <i>Morelos por siempre...</i> México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas. [clásica]</p> <p>Jiménez, G. (2021). <i>México, 1521-1821. Se forja una nación</i>, México, Fomento Cultural Banamex.</p> <p>Olveda, J. (coord.). (2020). <i>La consumación de la independencia</i>, 3 volúmenes, México: Siglo XXI Editores, El Colegio de Jalisco.</p> <p>Serrano, J. (coord.). (2014). <i>El sexenio absolutista, los últimos años insurgentes: Nueva España (1814-1820)</i>, México: El Colegio de Michoacán. [clásica]</p> <p>Soberanes, J. L. (coord.). (2021). <i>El bicentenario de la consumación de la Independencia y la conformación del primer Congreso mexicano</i>, México: Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.</p>	<p>Escobar, A., Falcón, R. y Buve R. (coords.), (2010) <i>La arquitectura histórica del poder. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX</i>, México, CEDLA, EL Colegio de México. [clásica]</p> <p>Espinosa, J. (2019). De miliciano a comandante. La trayectoria miliciiana de Agustín de Iturbide (1797-1813), en <i>Tzintzun. Revista de Estudios Históricos</i>. Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, núm. 69 (enero-junio).</p> <p>Florescano, E. (2001). <i>Etnia, Estado y Nación</i>, México, Taurus. [clásica]</p> <p>Galeana P. (coord). (2010). <i>Secularización del estado y la sociedad</i>, México, Siglo XXI/Senado de la República. [clásica]</p> <p>Guedea, V., (coord.) (2001) <i>La independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824</i>, México, UNAM- Instituto Mora. [clásica]</p> <p>Hamnett, B. (1996). Liberalism Divides: Regional Politics and the National Prohecto during the Mexican Restored República, 1867-1876, <i>Hispanic American Historial Review</i>, 76(4). [clásica]</p> <p>Roeder, R., (2010). <i>Juárez y su México</i>, México, Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Staples, A. (1989). <i>El dominio de las minorías. República restaurada y porfiriato</i>. México, El Colegio de México. [clásica]</p> <p>Torres, V. (2011). Estado contra Iglesia/iglesia contra Estado. Los libros de texto gratuito: ¿un caso de autoritarismo gubernamental, 1959-1962?, <i>Historia y gráfica</i>, num. 37, julio-diciembre. https://www.revistahistoriaygrafia.com.mx/index.php/HyG/article/view/6/pdf_3 [clásica]</p> <p>Vázquez, J. (coord.). (1994). <i>La fundación del Estado mexicano, 1821-1855</i>, México, Nueva Imagen. [clásica]</p>

Rodríguez, J. (1992). *El proceso de la independencia de México*, México: Instituto Mora. [clásica]

Villegas, S. (1997). *El liberalismo moderado en México, 1852-1864*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.[clásica]

Will, F. (2009). *Santa Anna of Mexico*, Nebraska, Bison Ed. [clásica]
_____, (coord.). (2015). *Gobernantes mexicanos I: 1821-1910*, México, Fondo de Cultura Económica.[clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios en posgrado en áreas vinculadas a Historia o Ciencias Sociales. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Tener conocimientos generales de los diversos aspectos que marcaron la historia de México en el siglo XIX, así como de métodos pedagógicos. Debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Métodos Cuantitativos
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

María de Jesús Montoya Robles
Norma del Carmen Cruz González
Leonora Arteaga Del Toro
Hiram Félix Rosas

Vo.Bo. de subdirector(es) de

Unidad(es) Académica(s)
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar al estudiante las distintas técnicas y herramientas de análisis de datos cuantitativos, para realizar interpretaciones sobre problemáticas históricas y reconocer su importancia en el sustento de sus trabajos académicos y en el proceso de toma de decisiones académicas o profesionales.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar las distintas formas de procesamiento de datos cuantitativos, para fundamentar las interpretaciones de problemáticas históricas, a través de herramientas numéricas, con actitud metódica y proactiva en el análisis de datos.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que integre tanto una investigación histórica cuantitativa fundamentada, como un conjunto de actividades y ejercicios de análisis de datos. Las especificaciones se abordan en el encuadre de clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Perspectivas cuantitativas en historia

Competencia:

Distinguir las diferentes fuentes y formas de realizar análisis cuantitativo desde una perspectiva histórica, con la finalidad de conocer el uso y aplicación de los métodos en la historia, a través de la identificación de las escalas de medición, métodos y técnicas de investigación así como el reconocimiento del potencial de las fuentes para hacer historia cuantitativa, con actitud crítica y ética profesional.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Historia cuantificada: revisión teórica, conceptual e historiográfica
- 1.2. Fuentes históricas
- 1.3. Métodos y técnicas cuantitativas en la historia
 - 1.3.1 Problematización cuantitativa en la historia
 - 1.3.2 Métodos, técnicas e instrumentos de medición

UNIDAD II. Escalas de medición y herramientas estadísticas

Competencia:

Diferenciar las herramientas para examinar variables o datos históricos, con la finalidad de realizar análisis descriptivos o de relación entre variables, por medio de la selección de la técnica o herramienta apropiada según el objetivo de la medición, con una actitud responsable y ética en el manejo de datos.

Contenido:

Duración: 18 horas

- 2.1. Niveles de medición
- 2.2. Medidas de tendencia central y dispersión
- 2.3. Distribuciones de frecuencias simples y agrupadas
- 2.4. Representaciones gráficas
- 2.5. Tipos y relación entre variables
- 2.6. Series temporales y movimiento estacional
- 2.7. Tasas, razones e índices
- 2.8. Tipologías, índices e indicadores históricos

UNIDAD III. Taller de investigación histórica

Competencia:

Explicar problemas o eventos históricos, a partir de herramientas cuantitativas y los problemas históricos que permitan narrar o describir la historia los sucesos o comprobar hipótesis, para identificar las causas, relaciones o efectos ocasionados por las variables que integran el contexto, con una actitud reflexiva y responsable en el manejo de los datos.

Contenido:

- 3.1 Problematización desde lo cuantitativo
- 3.2. Construcción de explicaciones históricas

Duración: 6 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Identificación de fuentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Identifica técnicas y procedimientos cuantitativos de diferentes investigaciones históricas 3. Revisa e identifica el proceso de cada técnica y procedimiento. 4. Realiza listado de las escalas de medición, técnicas y procesos cuantitativos empleados por cada autor. 5. Identifica la escala o niveles de medición empleados. 6. Entrega reporte de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas • Rejilla de observación o formato de excel tipo matriz, con indicaciones para el llenado • Acceso a internet 	14 horas
2	Aplicación de los métodos cuantitativos en la historia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las orientaciones del docente. 2. Busca datos en censos y/o registros históricos de una población. 3. Formula preguntas sencillas de investigación y describe qué técnicas y métodos. 4. Entrega reporte de práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas • Registros históricos y/o censos en pdf o acceso a bases de datos en internet • Excel para elaborar tablas, gráficas 	12 horas
UNIDAD II				
3	Medidas de tendencia central y de dispersión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Realiza las medidas de dispersión y tendencia central. 3. Fórmula preguntas sencillas de investigación y las contesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Apuntes de clase • Tutoriales sobre el manejo de las medidas de tendencia central y dispersión • Acceso al programa Excel • Acceso a Word para interpretar 	12 horas

		<p>utilizando los resultados obtenidos del trabajo con medidas de tendencia central y de dispersión.</p> <p>4. Entrega reporte de práctica.</p>	resultados	
UNIDAD III				
4	Hipótesis histórica cuantitativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. A partir de los datos y análisis cuantitativos trabajados relaciona la información con un tema de investigación desarrollado o por desarrollar. 3. Realiza una hipótesis de corte cuantitativo. 4. Entrega reporte de práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Apuntes de clase • Fuentes históricas cuantitativas: series temporales, censos, padrones, registros vitales, etc. • Lecturas metodológicas • Uso de programas de bases de datos: Excel, SPSS, etc 	14 horas
5	Descripción, gráficas y series de tiempo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Aplica las medidas de tendencia central y dispersión que mejor apliquen a la resolución de hipótesis. 3. Presenta los datos descriptivos de forma gráfica. 4. Analiza los componentes de las series de tiempo, en una gráfica de líneas y explica los hechos históricos en función de las tendencias en el gráfico. 5. Entrega reporte de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apuntes de clase • Fuentes históricas cuantitativas: series temporales, censos, padrones, registros vitales, etc • Lecturas metodológicas • Uso de programa de bases de datos: Excel, SPSS, etc 	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. Y hacer entrega del programa de la unidad de aprendizaje y plan de clase al representante de grupo.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Foros
- Debates

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Casos reales
- Lecturas críticas
- Portafolio con las evidencias

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación:

- Evaluación parcial 1.....	20%
- Evaluación parcial 2.....	20%
- Prácticas en clase.....	10%
- Prácticas de taller.....	15%
- Trabajo de investigación	25%
- Portafolio de evidencias.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Espinosa, A. (2017). <i>Estadística para las Ciencias Sociales y Humanas I</i>. Fundación Universitaria del Área Andina.</p> <p>Floud, R. (1983). <i>Métodos cuantitativos para historiadores, versión española de Jaime García Lombardero y Viñas</i>. Alianza. [clásica]</p> <p>Herrera, G. (2019). <i>El azaroso arte del engaño. Primera reimpresión. Historias del mundo de la casualidad y la estadística</i>. Editorial Taurus.</p> <p>Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2018). <i>Metodología de la investigación</i>. McGraw-Hill.</p> <p>Levin, J. (2004). <i>Fundamentos de Estadística en la Investigación Social</i> (2nd ed.). Editorial Harla. [clásica]</p> <p>Spiegel, M. y Larry, S. (2009). <i>Estadística</i> (4ta ed.). Serie: Schaum McGraw Hill. [clásica]</p> <p>Spiegel, M. (2013). <i>Probabilidad y estadística</i> (4ta ed.). Serie Schaum McGraw Hill. [clásica]</p>	<p>Ellenberg, J. (2014). <i>How not to be wrong: the power of mathematical thinking</i>. The Penguin Press. [clásica]</p> <p>Hancock, G.R.S., tapleton, L.M., y Mueller, R.O. (2019). <i>The reviewer's guide to quantitative methods in the social sciences</i>. 2a. ed. New York: Routledge, Taylor & Francis Group.</p> <p>O'Neil, C. (2017). <i>Weapons of Math Destruction: How big data increases inequality and threatens democracy</i>. Broadway Books.</p> <p>Torres, A. (2021). [et al.] <i>Métodos cuantitativos para la toma de decisiones</i>. 1a ed. Ciudad de México : Alfaomega.</p> <p>O'Neil, C. (2017). <i>Weapons of Math Destruction: How big data increases inequality and threatens democracy</i>. Broadway Books.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en historia o afín, con posgrado en Ciencias Sociales o afín y/o especialidad en métodos cuantitativos. Con experiencia en investigación cuantitativa y manejo de paquetes de software estadísticos y de hoja de cálculo. Que muestre dominio de los métodos cuantitativos, sea empático con las formas de aprendizaje y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia de la Educación en México
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
María Lucía Rubio Mejía
José de Jesús Vázquez Rivera
Víctor Adán Flores Miranda

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 12 de marzo de 2020

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta asignatura es que el alumno comprenda los antecedentes y la importancia del desarrollo de la historia de la educación en México desde la época prehispánica a la actualidad.

Su utilidad radica en que le permite apropiarse de las herramientas metodológicas para el análisis de los procesos y contextos históricos, así como reflexionar sobre los principales retos de la educación en México.

Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Enseñanza de la Historia

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los procesos y contextos históricos de la educación en México, mediante la identificación de los recursos metodológicos en la óptica de la disciplina histórica, para comprender la importancia y valorar la pertinencia del proceso educativo actual, con actitud crítica, reflexiva y propositiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora ensayo académico sobre un tema o temas dentro del proceso histórico de la educación en el país y lo expone a través de recursos orales y audiovisuales. Tanto en la argumentación del ensayo como en la exposición deberá reflejarse la comprensión y análisis sobre el tema o los temas elegidos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Historia y educación

Competencia:

Analizar los conceptos de la historia y la educación, a partir de la identificación de los antecedentes en las fuentes primarias y secundarias, para propiciar un acercamiento reflexivo a la historia de la educación, con visión holística, actitud crítica y de apertura.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 La historia de la educación: investigación, paradigmas, avances e interrogantes.
- 1.2 La escuela de la modernidad.
- 1.3 El modelo laico de la segunda república francesa.

UNIDAD II. Historia de la educación México hasta el siglo XX

Competencia:

Analizar críticamente la historia de la educación en México, a través del estudio de las diversas interpretaciones en trabajos especializados en el área, para comprender el impacto del contexto histórico sobre las etapas de la educación, con actitud reflexiva y colaborativa

Contenido:

- 2.1 La herencia educativa prehispánica y novohispana.
- 2.2 Sistema Educativo Mexicano.
- 2.2 Escuelas Lancasterianas.
- 2.3 El sistema del porfiriato.
- 2.4 La escuela de la Revolución.

Duración: 14 horas

UNIDAD III. El sistema educativo mexicano y las políticas educativas en el siglo XX

Competencia:

Reflexionar sobre el sistema educativo mexicano y las políticas educativas en el siglo XX, a partir de la construcción del Estado posrevolucionario, para comprender los elementos que lo conforman y sustentan desde la perspectiva histórica, con objetividad y responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 14 horas

- 3.1 Las misiones culturales y la fundación de la SEP.
- 3.2 La educación socialista.
- 3.3 La formación de la SNTE.
- 3.4 El plan de once años.
- 3.5 La década perdida y la debacle educativa.
- 3.6 El ciclo de reformas educativas.

UNIDAD IV. Procesos y debates contemporáneos de la educación en México

Competencia:

Reflexionar sobre los procesos y debates contemporáneos de la educación en México, a partir de la identificación y contraste de su propio contexto educativo con los trabajos investigativos actuales, para tener una perspectiva propia y completa sobre los desafíos de la educación en la actualidad, con actitud crítica, indagatoria y objetividad.

Contenido:

- 4.1 El papel de la educación superior en México.
- 4.2 La escuela y el rol de la sociedad mexicana.
- 4.3 El creciente fenómeno del sector privado.
- 4.4 Los desafíos de la educación en la actualidad

Duración: 12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas guiadas
- Clases tipo seminario
- Utilización de las TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Reportes de lectura.
- Reflexiones críticas.
- Mapas mentales y conceptuales.
- Ensayos
- Exposiciones

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Trabajos en clase y extraclase.....	20%
- Exposiciones y debates.....	20%
- Ensayo académico y presentación.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguirre, M. (Coord), (2016). <i>Historia e historiografía de la educación en México. Hacia un balance, 2002-2011</i>. COMIE-ANUIES 2016. [clásica]</p> <p>Arredondo, A. (Coord.), (2008). <i>Entre la primaria y la universidad, la educación de la juventud en la historia de México</i>. UPN/Aula XXI Santillana. [clásica]</p> <p>Bazant, M. (2002). <i>Historia de la educación durante el Porfiriato</i>. Colegio de México. [clásica]</p> <p>Buendía, A. (Coord.), (2017). <i>Políticas gubernamentales y universidades públicas mexicanas. Desafíos a la homogeneidad</i>. Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <p>Guevara, G. (2007). <i>La catástrofe silenciosa</i>. FCE. [clásica]</p> <p>Ornelas, C. (2003). <i>El sistema educativo mexicano</i>. FCE. [clásica].</p> <p>Robles, M. (1977). <i>Educación y sociedad en la historia de México</i>. Siglo XXI Editores. [clásica].</p> <p>Solana, F., Cardiel, R, y Bolaños, R. (Coords.), (2013). <i>Historia de la educación pública en México</i>. FCE. [clásica].</p> <p>Tanck, D. (Coord.), (2010). <i>Historia mínima de la educación en México</i>. El Colegio de México. [clásica].</p> <p>Torres, V. (1997). <i>La educación privada en México</i>. El Colegio de México. [clásica].</p> <p>Villalpando, J. M. (2009). <i>Historia de la educación en México</i>. Editorial Porrúa.[clásica]</p>	<p>Felpeto, A., Fernández, A. y Lago, M.I. (2014). <i>La educación en el siglo XXI. Ensayos reflexivos sobre educación, sociedad y política educativa</i>. Madrid: Lulu Press.[clásica]</p> <p>Gómez, M. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas, <i>Innovación Educativa</i>. 17, (74). https://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n74/1665-2673-ie-17-74-00143.pdf</p> <p>Gonzalbo, P. (1989). <i>La educación popular de los jesuitas</i>. Universidad Iberoamericana.[clásica]</p> <p>Medina, L., y Silas, J. C. (2021). El futuro incierto de la educación privada, en <i>Faro Educativo</i>, Apunte de política N° 27. Universidad Iberoamericana. https://faroeducativo.iberomx.com/wp-content/uploads/2021/05/Apuntes-de-politica-27.pdf</p> <p>Martínez, Alejandro. (2011). <i>La educación primaria en la formación social mexicana de 1875-1970</i>. Universidad Autónoma Metropolitana.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, Ciencias de la educación o área afín, preferentemente posgrado en historia, experiencia profesional y docente mínima de dos años. Asimismo, en concordancia con la naturaleza de la unidad de aprendizaje, debe saber implementar estrategias didácticas para el desarrollo de la misma. Ser una persona organizada, reflexiva y con ética profesional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historiografía del Mundo Contemporáneo
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

David Benjamín Castillo Murillo
Heidy Anhely Zúñiga Amaya

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como propósito analizar el desarrollo de la historiografía contemporánea, a través de temáticas y autores, lo que permite reflexionar sobre la función y objetivo de la historia como disciplina en el mundo contemporáneo, así como los estándares metodológicos y las limitaciones de las tendencias y corrientes historiográficas actuales, se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar desde una perspectiva global, los contextos políticos y sociales que han dado origen a las diversas corrientes historiográficas contemporáneas, mediante el estudio de enfoques, métodos y teorías que los caracterizan, con el propósito de valorar el quehacer historiográfico en la actualidad, con compromiso, empatía y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Análisis historiográfico sobre un autor o corriente, donde se distingue su perspectiva teórica y metodológica. Debe ser expuesto en sesión plenaria para su discusión.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El nacimiento de la historia como disciplina académica

Competencia:

Distinguir los principales procesos políticos, sociales y culturales del mundo contemporáneo, que dieron origen a la historia como disciplina académica, mediante la caracterización y discusión de los autores que operaron esa revolución historiográfica, para conocer las bases epistemológicas de la disciplina, con una actitud crítica y de apertura intelectual.

Contenido:

Duración: 18 horas

- 1.1 El Historicismo y la escuela metódica.
- 1.2. El desafío de las ciencias sociales. La escuela de Annales.
- 1.3. Braudel y los segundos Annales.
- 1.4. La tercera generación de Annales y el rompimiento con el paradigma estructural braudeliano.

UNIDAD II. Las corrientes de medio siglo

Competencia:

Analizar el desarrollo de los campos de la historia cultural y social, mediante la discusión de sus autores, obras y desarrollos metodológicos más destacados, para comprender sus aportes a la disciplina, con una actitud crítica, ética y plural.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1. La historia social marxista clásica.
- 2.2. El cruce con la antropología: la historia cultural (microhistoria italiana y microhistoria mexicana, historia de la vida cotidiana).
- 2.3. La revolución social y cultural en Occidente: Historia de las mujeres e historia de las minorías
- 2.4. La descolonización del saber: Estudios subalternos y el giro decolonial.

UNIDAD III. Del presentismo a la historia en clave futurista

Competencia:

Analizar la aparición de nuevas formas de estudiar, representar y difundir la historia, mediante la discusión de otras formas de recordar el pasado que no pertenecen a la disciplina histórica, para reconocer su desafío, desde una perspectiva crítica, ética, y plural.

Contenido:**Duración: 18 horas**

- 3.1. El ascenso del testigo y la memoria: La historia del tiempo presente.
- 3.2. La crisis del estado nacional: Historias transnacionales y globales.
- 3.3 La historia entre utopías y distopías: la World History y la Big history.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Instrucción guiada
- Técnica expositiva
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Debates

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Organizadores gráficos
- Debates
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Evaluaciones parciales.....	30%
-Reportes de lectura y/o ejercicios.....	30%
-Análisis historiográfico.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Burke, Peter. (2019). <i>¿Qué es la historia del conocimiento?</i> Akal.	Betancourt, F. (2007). <i>El retorno de la metáfora en la ciencia histórica contemporánea. Interacción, discurso historiográfico y matriz disciplinaria.</i> Universidad Nacional Autónoma de México. [Clásico]
Burke, Peter, y Stets Jan. (2022). <i>Identity Theory: Revised and Expanded</i> , Oxford University Press.	Bloch, Marc. (1997). <i>Introducción a la historia.</i> Fondo de Cultura Económica. [clásico]
Burke, P. (2009). <i>La revolución historiográfica francesa.</i> Gedisa. [clásica]	Febvre, L. (1988). <i>Combates por la historia.</i> Ariel. [clásica].
Burke, P., Aurell, J. y Balmaceda, C. (2013). <i>Comprender el pasado: Una historia de la escritura y el pensamiento histórico.</i> Akal. [clásica]	Durán, N. (2001). <i>Formas de hacer historia (historiografía latina y medieval).</i> Ediciones Navarra. [Clásico].
Chartier, Roger. (2022). <i>Editar y traducir: La movilidad y la materialidad de los textos</i> , Gedisa.	Hartog, F. (2003). <i>Regímenes de historicidad</i> , México, Universidad Iberoamericana.
Chartier, Roger. (2018). <i>La revoluciones de la cultura escrita</i> , Gedisa.	Langlois, Charles y V. Ch. (1972). <i>Seignobos, Introducción a los estudios históricos</i> , La Pléyade. [Clásico].
Clark, E. (2004). <i>History, Theory, Texts: Historians and the Linguistic Turn.</i> Harvard University Press. pp. 9-27. [clásica]	Novick, Peter. (1991). <i>That Noble Dream... The Objectivity Question and the American Historical Profession</i> , Cambridge University Press. [Clásico].
Christian, David. (2022). <i>The Big History: The Greatest Events of All Time from The blg Bang to Binary Code</i> , DK.	Pappe, S. (2000). <i>Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana.</i> Universidad Autónoma Metropolitana. [clásico]
Ginzburg, C. (1988). <i>El queso y los gusanos.</i> Océano.	Zermeño, G. (2000). <i>La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica.</i> El Colegio de México. [Clásico].
Hobsbawm, Eric y George Rudé. (1978). <i>Revolución industrial y revuelta agraria: El capitán Swing</i> , Siglo XXI. [Clásico].	
Iggers, George y Edward Wang. (2008). <i>A Global History of Modern Historiography</i> , Routledge. [Clásico]	

Iggers, George. (2012). La historiografía del siglo XX, Fondo de Cultura Económica. [Clásico].

Sand, Shlomo. (2019). La invención del pueblo judío. Akal.

Osterhammel, Oskar, Petersson Niels. (2019). Breve historia de la globalización, S. XXI.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, preferentemente con estudios de posgrado en el área de historiografía, o haber cursado seminarios, cursos de teoría de la historia e historiografía, con al menos dos años de experiencia docente; además, deberá de ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia de 1918 a la Crisis de 2008
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alejandro Galván Pacheco
Luis Carlos López Ulloa
Miguel Esteban Valenzuela Robles

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Se busca que el alumno analice los procesos históricos de la Historia Mundial más relevantes de 1918 al 2008, así como las distintas manifestaciones sociales y culturales del periodo. A través de realización procesos de investigación, análisis y redacción de textos académicos, así como el diseño de proyectos de difusión. Se pretende que el alumno relacione el conocimiento adquirido con el desarrollo del presente y sus implicaciones económicas, políticas y sociales. La asignatura forma parte del área de conocimientos de Historia e Historiografía, se encuentra en la etapa disciplinaria y es de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las distintas transformaciones políticas, militares, económicas y sociales de 1918 al 2008, con apego a la metodología de investigación histórica, para diseñar y ejecutar proyectos de difusión en el sector público y privado; con respeto, tolerancia y trabajo colaborativo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Reporte de investigación donde se analicen las implicaciones de la Gran Guerra en el ascenso de los totalitarismos europeos: Debe contar con al menos tres referencias bibliográficas, dos artículos académicos y una referencia primaria. La extensión mínima será de 7 cuartillas mínimo a 10 máximo, en estilo APA.
- Diseña un proyecto de difusión donde se identifique los efectos de la globalización en la localidad.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La gran guerra mundial y el nuevo orden mundial

Competencia:

Analizar las consecuencias de la Gran Guerra, mediante el análisis de las implicaciones geopolíticas y sociales que permitieron el ascenso del fascismo y autoritarismo en la Europa de la posguerra; para reconocer la importancia de los derechos humanos en la actualidad, con compromiso al sistema democrático y aprecio a distintas culturas.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. La revolución rusa.
- 1.2. La crisis financiera global
- 1.3. La caída del liberalismo y el ascenso del fascismo.
- 1.4. La continuación de la gran guerra.

UNIDAD II. La era de las transformaciones de la posguerra

Competencia:

Identificar los diferentes procesos históricos relacionados con la Guerra Fría; mediante el análisis de los conflictos que surgieron en Medio Oriente, Asia y América latina a consecuencia de la bipolaridad mundial; para comprender el desarrollo de los países del primer mundo y la desigualdad social en el tercer mundo, con pensamiento crítico y reflexivo

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. La guerra fría.
- 2.2. La revolución social y cultural del siglo XX
- 2.3. El fin de los imperios y la descolonización.
- 2.4. La edad de oro del capitalismo.
- 2.5. El tercer mundo.
- 2.6. El "socialismo real".

UNIDAD III. La era de la globalización y del comercio internacional

Competencia:

Examinar el proceso de la globalización, mediante el análisis de sus implicaciones económicas, sociales y culturales de la década de los noventas y la primera década del siglo XXI, para comprender los nuevos fenómenos históricos; con visión global y asertividad.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. La crisis del capitalismo global y el viraje hacia el libre mercado.
- 3.2. El tercer mundo y sus revoluciones.
- 3.3. El fin del socialismo.
- 3.4. El regreso de los viejos ismos.
- 3.5. La era del riesgo.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Foros temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza lecturas sobre las nuevas ventanas para el inicio del siglo XX (ejemplo: fascismos, Gran Depresión, República de Weimar, surgimiento de EEUU, etc.). 3. Participa en el foro de discusión. 4. Elabora un reporte del foro donde se vacíen los comentarios y aportaciones del grupo. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos y electrónicos ● Computadora ● Internet 	8 horas
UNIDAD II				
2	Consulta y seguimiento a suceso histórico local	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acude a los archivos históricos y realiza consultas. 2. Identifica sucesos históricos locales que fueron producto del proceso histórico versado en la unidad. 3. Elige un espacio de suceso (económico, cultural o social) y da un seguimiento en fuentes primarias. 4. Elabora un reporte de hallazgos y comparte ante el grupo. 5. Entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos hemerográficos ● Fuentes primarias ● Mapotecas ● Memorias ● Anuarios ● Fototecas ● Computadora ● Cañón 	12 horas
UNIDAD III				

3	Productos globales en la localidad	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona una línea de trabajo u observación de un suceso, servicio o producto global que esté al alcance de forma local. • Revisa los procedimientos o condiciones que hacen evidente su naturaleza global. • Analiza las conexiones de globalidad y sus efectos en lo local. • Comparte y discute hallazgos ante el grupo. • Posteriormente, diseña un proyecto de difusión de los hallazgos. • Presenta en su unidad académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos hemerográficos • Fuentes primarias • Mapotecas • Memorias • Anuarios • Fototecas • Computadora • Cañón 	12 horas
---	------------------------------------	--	--	----------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Plenarias y foros de discusión.
- Evalúa y retroalimenta de manera oportuna.
- Lecturas guiadas.
- Diario de campo

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa.
- Exposiciones y actividades en clase.
- Foros de discusión
- Ensayos
- Búsqueda y análisis de información en fuentes primarias
- Organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadro sinóptico, infografías, etc.)
- Elabora y entrega actividades en tiempo y forma

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia (misma indicación para los retardos) que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reporte de investigación.....	30%
- Proyecto de difusión.....	30%
- Exposiciones.....	20%
- Participaciones en clase	10%
- Reportes de lectura.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Downs, T. (2019). <i>A Violent Spectacle: Terrorism in Contemporary Peninsular Drama</i>. Editorial Iberoamericana / Vervuert. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/118168</p> <p>Ferrer, A. (2021). <i>Historia de la globalización II: la revolución industrial y el Segundo Orden Mundial</i>. 1. Fondo de Cultura Económica Argentina. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/218901</p> <p>Lowe, N. (2017). <i>Guía ilustrada de la historia moderna</i>. FCE - Fondo de Cultura Económica. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/110346</p> <p>Rinke, S. Palma, M. & Palma, M. (Trad.). (2019). <i>América Latina y la primera Guerra Mundial: una historia global</i>. FCE - Fondo de Cultura Económica. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/131493</p>	<p>Brauer, D. (2015). <i>La historia en tiempos de globalización</i>. Prometeo Libros. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/190254</p> <p>Chávez, Á. (2022). La revista Cultura Soviética en el marco de la Guerra Fría cultural en México (1944-1954). <i>Signos históricos</i>, 24(48), 428-459. Epub 01 de agosto de 2022. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-44202022000200428&lng=es&tlng=es.</p> <p>Soria, J. A. (2012). <i>Historia del mundo contemporáneo</i>. Ministerio de Educación y Formación Profesional de España. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/49197</p> <p>Ouahib, M. (2022). La construcción del otro y de la inmigración ilegal en España. <i>Población y Desarrollo</i>, 28(54), 101-109. https://dx.doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2022.028.54.101</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios en posgrado en áreas vinculadas a Historia o Ciencias Sociales. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Además debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia e Historiografía de la Revolución Mexicana al Estado Posrevolucionario
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Ángel Omar May González
Jesús Méndez Reyes
María Lucía Rubio Mejía

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es que el alumno sea capaz de analizar el proceso revolucionario y posrevolucionario. Su utilidad recae en que le permitirá comprender y explicar las causas, desarrollo y consecuencias de esta etapa de la historia mexicana. Se encuentra en la etapa disciplinaria del plan de estudios, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las causas, el desarrollo y los resultados de la Revolución Mexicana en la primera mitad del siglo XX en México, profundizando en los aspectos culturales, sociales, económicos y políticos que le caracterizaron, para comprender los cambios y consolidación del Estado posrevolucionario mexicano, asimismo, conocer y comprender la historiografía nacional e internacional que han estudiado dicho proceso, con sentido crítico y reflexivo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Ensayo en el que se demuestre el desarrollo de un tema o evento histórico del periodo comprendido a partir de su estructura, redacción y nivel de análisis, además de la revisión bibliográfica.
- Exposición individual acerca de algún tema elegido o asignado para su estudio.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Antecedentes y primeros movimientos de la conflagración

Competencia:

Analizar el contexto que dio lugar a la revolución mexicana y su primera etapa revolucionaria, a través de la lectura de textos especializados, para explicar los cambios en la sociedad de ese momento, con sentido crítico y reflexivo.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 Contexto mexicano al final del porfiriato
- 1.2 El maderismo: rebelión y presidencia
- 1.3 La lucha de facciones
- 1.4 El carrancismo y la Constitución de 1917

UNIDAD II. Inicios del Estado posrevolucionario

Competencia:

Examinar los primeros resultados del conflicto armado de la lucha de facciones, a través de la lectura de textos especializados, para distinguir entre una etapa y otra, con sentido crítico, analítico y reflexivo.

Contenido:

- 2.1 El Plan de Agua Prieta y los sonorenses.
- 2.2 La administración de Álvaro Obregón.
- 2.3 La transición presidencial y el delahuertismo.

Duración: 8 horas

UNIDAD III. La formación del nuevo Estado

Competencia:

Discutir la formación del nuevo Estado, a través de la lectura de textos especializados, para profundizar en sus características, pormenores y aspectos generales, con responsabilidad y objetividad.

Contenido:

- 3.1 La política de Calles.
- 3.2 La guerra cristera
- 3.3 El maximato y el PNR
- 3.4 El cardenismo y el populismo presidencial
- 3.5 Sindicalismo
- 3.6 Reformas educativas
- 3.7 Petróleo

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. Historiografía de las revoluciones mexicanas

Competencia:

Diferenciar las corrientes historiográficas, a partir del debate de los efectos en las distintas regiones del país, para comparar sus particularidades, con sentido crítico y científicidad.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1 Nacionalismo y cultura: la historia oficial de la revolución
- 4.2 El surgimiento de las instituciones de la Revolución y la profesionalización de la historia
- 4.3 Los constructores de la historia nacional
- 4.4 Los críticos y revisionistas
- 4.5 Historias regionales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Antecedentes y primeros movimientos de la conflagración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Revisa fuentes bibliográficas sobre el contexto que dio lugar a la revolución mexicana. 3. Organiza la información recabada. 4. Elabora una línea del tiempo con la concentración de la información del paso previo. 5. Entrega la línea del tiempo al profesor y recibe retroalimentación en plenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y presentación de documentos. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	6 horas
UNIDAD II				
2	Inicios del Estado posrevolucionario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Revisa fuentes bibliográficas que estudian los inicios del Estado posrevolucionario. 3. Organiza la información recabada. 4. Elabora un cuadro comparativo con la concentración de la información del paso previo. 5. Entrega el cuadro comparativo al profesor y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y edición de documentos. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas
UNIDAD III				
3	La formación del nuevo Estado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. 	10 horas

		<p>práctica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Revisa fuentes bibliográficas que estudian la formación del nuevo Estado. 3. Organiza la información recabada. 4. Elabora un reporte de investigación con la concentración de la información del paso previo, de acuerdo con la estructura indicada por el docente. 5. Entrega el reporte de investigación al profesor y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Software de citación y edición de documentos. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	
UNIDAD IV				
4	Historiografía de las revoluciones mexicanas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Revisa fuentes bibliográficas que estudian los inicios del Estado posrevolucionario. 3. Organiza la información recabada. 4. Elabora un cuadro comparativo con la concentración de la información del paso previo. 5. Entrega el cuadro comparativo al profesor y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y edición de documentos. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva.
- Plenarias y foros de discusión.
- Evaluación y retroalimentación de manera oportuna.
- Lecturas guiadas.
- Búsqueda bibliográfica.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa.
- Exposiciones y actividades en clase.
- Foros de discusión.
- Ensayos.
- Búsqueda y análisis de información en fuentes primarias.
- Organizadores gráficos (cuadro comparativo, línea del tiempo, etc.).
- Búsqueda bibliográfica.
- Elaboración de reportes de investigación.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Actividades extraclase.....	15%
- Prácticas de taller.....	20%
- Exámenes.....	20%
- Ensayo final.....	30%
- Exposición final.....	15%
Total.....	100%

Nota. Al terminar las prácticas de taller el alumno deberá cumplir con las evidencias señaladas en el apartado IV del PUA:

- Ensayo en el que se demuestre el desarrollo de un tema o evento histórico del periodo comprendido a partir de su estructura, redacción y nivel de análisis, además de la revisión bibliográfica.
- Exposición individual acerca de algún tema elegido o asignado para su estudio.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alanís, C. y Ugalde, I. (2021). 1929. Un año clave para comprender el México posrevolucionario. INEHRM.</p> <p>Ávila, F. y Salmerón, P. (2017). <i>Breve historia de la Revolución Mexicana</i>. Editorial Crítica.</p> <p>COLMEX. (2022). <i>Historia de la Revolución Mexicana</i>, Vol. 1 a 6, El Colegio de México.</p> <p>Gilly, A., (2008). <i>Felipe Ángeles en la revolución</i>. Ediciones Era. [clásica].</p> <p>Katz, F. (2013). <i>La guerra secreta en México</i>. Ediciones Era. [clásica]</p> <p>Knight, A., (2010). <i>La revolución mexicana: del porfiriato al nuevo régimen constitucional</i>. FCE. [clásica].</p> <p>Krauze, E., (2017). México. <i>Biografía del poder</i>. Tusquets.</p> <p>Krauze, E. (2018). <i>Caudillos culturales en la revolución mexicana</i>. Tusquets.</p> <p>Meyer, J., (1994). <i>La cristiada</i>. Siglo XXI Editores. [clásica].</p> <p>Morton, A, (2017). <i>Revolución y Estado en el México Moderno</i>. Siglo XXI Editores.</p> <p>Rojas, R. (2022). <i>La epopeya del sentido: ensayos sobre el concepto de Revolución en México (1910-19140)</i>. El Colegio de México.</p> <p>Rubial, A., Connaughton, B., Ceballos, M. y Blancarte, R. (2021). <i>Historia Mínima de la Iglesia Católica en México</i>. El Colegio de México.</p>	<p>Garner, P. 2003). <i>Porfirio Díaz. Del héroe al dictador una biografía política</i>. Planeta. [clásica].</p> <p>Romero Gil (2012). <i>La revolución en las regiones: una mirada caleidoscópica</i>. UNISON. [clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, con estudios de posgrado en áreas vinculadas a Historia o Ciencias Sociales. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Tener conocimientos generales de los diversos aspectos que marcaron la historia de México en la etapa de la Revolución Mexicana y la posrevolución, así como de métodos pedagógicos. Debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Proyecto de Investigación
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Viviana Mejía Cañedo
Luis Carlos López Ulloa
Ángel Omar May González

Vo. Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 18 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Articular los conocimientos adquiridos durante la licenciatura con el fin de diseñar una propuesta viable, pertinente y de importancia social que contenga los elementos de un proyecto de investigación histórica con responsabilidad en el manejo de la información y profesionalismo.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y forma parte del área de Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar proyectos de investigación y generar conocimiento histórico, a partir del método científico, a fin de resolver un problema ,con honestidad intelectual y disciplina.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Proyecto de investigación histórica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El proceso de investigación

Competencia:

Analizar las formas de operar de las Ciencias sociales, examinando sus diversos objetos de estudio, lenguaje especializado y metodología, con el fin de distinguir la colaboración entre disciplinas, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. La investigación histórico/social
- 1.2. Comunidades y lenguaje especializado
- 1.3. El método histórico
- 1.4. Ciencias auxiliares de la historia

UNIDAD II. El problema de investigación

Competencia:

Analizar la estructura del proyecto de investigación, a través de la revisión de sus elementos, para la redacción del problema de investigación de acuerdo a su interés temático, con actitud proactiva y objetiva.

Contenido:

- 2.1. Tema
- 2.1. Título tentativo
- 2.2. Estado de la cuestión/del arte
- 2.3. Planteamiento del problema
- 2.4. Pregunta de investigación

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Diseño del protocolo de investigación

Competencia:

Analizar la estructura del proyecto de investigación, a través de la revisión de sus elementos, para la redacción del protocolo de investigación de acuerdo a su interés temático, con actitud proactiva y objetiva.

Contenido:

- 3.1. Hipótesis
- 3.2. Periodización/temporalidad
- 3.3. Espacialidad
- 3.4 Contexto

Duración: 10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Material bibliográfico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Revisa y selecciona material bibliográfico y documental. 3. Construye la base de datos bibliográfica 4. Entrega ejercicio al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Bibliografía especializada 	16 horas
2	Problema de investigación	<ol style="list-style-type: none"> 5. Atiende las orientaciones del docente 6. Presenta sus avances. 7. Recibe retroalimentación grupal e individual por parte del docente 8. Realiza correcciones 9. Entrega reporte al docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Bibliografía especializada 	16 horas
UNIDAD III				
3	Material bibliográfico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Revisa y selecciona material bibliográfico y documental. 3. Realiza las fichas de trabajo 4. Entrega ejercicio al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Bibliografía especializada 	16 horas
4	Diseño del protocolo de investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar los avances de su proyecto de investigación. 2. Presenta sus avances 3. Recibe retroalimentación grupal y por parte del docente 4. Realiza correcciones 5. Entrega reporte al docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Bibliografía especializada 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas guiadas
- Retroalimentación

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Técnica expositiva
- Lecturas guiadas
- Retroalimentación
- Investigación documental
- Redacción de proyecto de investigación

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Base de datos.....	30%
- Proyecto de investigación (evidencia de aprendizaje).....	40%
- Presentación de avances y retroalimentación (prácticas de taller).....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Eco, H. (1995). <i>Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura</i>. Gedisa. [clásica]</p> <p>Hernández Sampieri, R., (2014). <i>Metodología de la investigación</i>. McGraw-Hill; Interamericana Editores, S. A. de C. V. [clásica]</p> <p>Muñoz, C. (2011). <i>Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis</i>. Pearson Educación.[clásica]</p> <p>Pozzi, Pablo (et.al) (2020). <i>Haciendo historia. Herramientas para la investigación histórica</i>. Clacso.</p> <p>Ríos Ramírez, R. (2017). <i>Metodología para la investigación y redacción</i>. Servicios Académicos Intercontinentales S. L. R.</p> <p>Salgado-Levano, C. (2018). <i>Manual de investigación. Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa</i>, Universidad Marcelino Champagnat.</p> <p>Salmerón, A., Suárez de la Torre, L. (2013). <i>¿Cómo formular un proyecto de tesis?: Guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la Historia</i>. Instituto Mora; Trillas. [clásica]</p> <p>Zapata, O. A. (2005). Criterios para un buen tema de investigación. La pregunta de investigación, el punto de partida. <i>Innovación Educativa</i>, 5, 37–45. https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421472004.pdf</p>	<p>Daniel, D. (2012). Teaching Students How to Research the Past: Historians and Librarians in the Digital Age. <i>The History Teacher</i>, 45(2), 261–282. http://www.jstor.org/stable/23265922</p> <p>Fuentes Cortés, M. (2013). Las conclusiones de los artículos de investigación en historia. <i>Literatura y Lingüística</i>, (28), 215-232. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35229677012</p> <p>Kovalchenko, I. (1991). The Role of Quantitative Methods in Historical Research. <i>Historical Social Research / Historische Sozialforschung</i>, 16(2 (58)), 5–16. http://www.jstor.org/stable/20754575</p> <p>Montes Del Castillo, N., & Montes Martínez, A. (2014). Guía para proyectos de investigación. <i>Universitas</i>, 20, 91–126. https://www.redalyc.org/pdf/4761/476147260005.pdf</p> <p>Tkocz, I., & Trujillo, H, J.(2018). Historia y sus métodos. El problema de la metodología en la investigación histórica . <i>Debates por la Historia</i>, 6(1),117-139. ISSN: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655768520006</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín preferentemente con posgrado en Historia o área afín. Que demuestra experiencia en el desarrollo y crítica de proyectos de investigación en el nivel licenciatura. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Además debe fomentar el diálogo y la curiosidad intelectual.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana y Facultad de Ciencias Humanas .
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica y Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje
- 5. Clave:** 40062
- 6. HC:** 01 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Antelmo Castro López
Vanessa Saavedra Navarrete
Issac Aviña Camacho

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje aborda el estudio y la puesta en práctica de las estrategias de aprendizaje que le permiten al estudiante la comprensión de contenidos, y de estrategias de enseñanza propias del docente para la facilitación del aprendizaje. Esto le permitirá al estudiante reconocer su importancia, uso y selección en la planeación didáctica y la conducción de grupos escolares. Esta asignatura es de carácter obligatorio de la etapa disciplinaria y contribuye al área de conocimiento Enseñanza y pertenece al área de conocimiento de Enseñanza. Para el programa de Licenciatura en Historia se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Enseñanza de la Historia.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la función de estrategias de enseñanza y de aprendizaje a partir de su aplicación en contextos escolares para determinar su función en la promoción de conocimientos de la lengua y literatura e historia, con responsabilidad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Una antología de al menos 10 estrategias de enseñanza y de aprendizaje que describa su desarrollo y la función en la enseñanza de conocimientos de lengua y literatura o historia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El proceso de enseñanza-aprendizaje

Competencia:

Analizar las características del proceso de enseñanza y de aprendizaje a través de sus procesos pedagógicos para identificar la importancia de las estrategias para la promoción de contenidos y la adquisición de aprendizajes, con pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1. Características del proceso de enseñanza y aprendizaje
- 1.2. Características de los grupos y del sujeto que aprende
- 1.2. El papel de la planeación didáctica en el proceso de enseñanza
- 1.3. La función de las estrategias de enseñanza y aprendizaje
- 1.4. Definición y diferenciación de estrategia, técnica y método

UNIDAD II. Estrategias de aprendizaje

Competencia:

Vivenciar estrategias de aprendizaje a través de su aplicación para determinar su impacto y función en la promoción de contenidos de lengua y literatura o historia, con responsabilidad y empatía.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Conceptualización de estrategias de aprendizaje
- 2.2. Características de las estrategias de aprendizaje
- 2.3. Clasificación de las estrategias de aprendizaje
- 2.4. Estrategias para la comprensión mediante el análisis y organización de la información.
 - 2.4.1. Cuadro sinóptico
 - 2.4.2. Cuadro comparativo
 - 2.4.3. Matriz de clasificación
 - 2.4.4. Matriz de inducción
 - 2.4.5. Correlación
 - 2.4.6. Analogía
 - 2.4.7. Diagramas: diagrama de árbol, diagrama de causa-efecto y diagrama de flujo
 - 2.4.8. Mapas cognitivos: mapa conceptual y mapa mental, tipo sol
 - 2.4.9. QQQ (qué veo, qué no veo, qué infiero)
 - 2.4.10. Resumen
 - 2.4.11. Síntesis
 - 2.4.12. Ensayo

UNIDAD III. Estrategias de enseñanza

Competencia:

Vivenciar estrategias de enseñanza a través de su aplicación para determinar su impacto y función en la promoción de contenidos de lengua y literatura o historia, con responsabilidad y compromiso

Contenido:

Duración: 6 horas

- 3.1. Conceptualización de estrategias de enseñanza
- 3.2. Características de las estrategias de enseñanza
- 3.3. Clasificación de las estrategias de enseñanza
- 3.4. Estrategias para indagar sobre los conocimientos previos
 - 3.4.1. Lluvia de ideas
 - 3.4.2. Preguntas-guía
 - 3.4.3. Preguntas literales
 - 3.4.4. Preguntas exploratorias
 - 3.4.5. SQA (qué sé, qué quiero saber, qué aprendí)
- 3.5. Estrategias grupales
 - 3.5.1. Debate
 - 3.5.2. Simposio
 - 3.5.3. Mesa redonda
 - 3.5.4. Foro
 - 3.5.5. Seminario
 - 3.5.6. Taller
- 3.6. Metodologías activas para contribuir al desarrollo de competencias
 - 3.6.1. Simulación
 - 3.6.2. Proyectos
 - 3.6.3. Estudio de caso
 - 3.6.4. Aprendizaje basado en problemas
 - 3.6.5. Aprendizaje basado en proyectos

- 3.6.6. Aprendizaje basado en TIC
- 3.6.7. Aprendizaje cooperativo
- 3.7. Estrategias de apoyo al proceso de enseñanza
 - 3.7.1. Estrategias y técnicas de presentación y relajación
 - 3.7.2. Estrategias para promover actitudes y valores
 - 3.7.3. Didáctica específica de la lengua y la literatura
 - 3.7.4. Didáctica específica de la historia

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Cuadro sinóptico	<p>Nota: La aplicación de estrategias pueden ser por parte del profesor o por equipos de alumnos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, elaborar un cuadro sinóptico atendiendo a las características de su construcción. 3. Comparte el producto con sus compañeros. 4. Documenta y entrega la práctica al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia. 	2 horas
2	Cuadro comparativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, elaborar un cuadro comparativo atendiendo a las características de su construcción. 3. Comparte el producto con sus compañeros. 4. Documenta y entrega la práctica al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia. 	2 horas
3	Matriz de clasificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de lengua y 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia. 	2 horas

		<p>literatura o de historia, elaborar un matriz de clasificación atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>		
4	Diagrama de árbol	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, elaborar un diagrama de árbol atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia. 	2 horas
5	Diagrama de causa-efecto	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, elaborar un diagrama de causa-efecto atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia 	2 horas
6	Diagrama de flujo	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, elaborar un diagrama de flujo atendiendo a</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia. 	2 horas

		<p>las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>		
7	Mapa conceptual	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, elaborar un mapa conceptual atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia 	2 horas
8	Mapa mental	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, elaborar un mapa mental atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia. 	2 horas
9	<p>Estrategias para la comprensión mediante el análisis de la información:</p> <p>QQQ (qué veo, qué no veo, qué infiero)</p>	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, elaborar un QQQ (qué veo, qué no veo, qué infiero) atendiendo a las características de su construcción.</p> <p>3. Comparte el producto con sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia. 	1 hora

		compañeros. 4. Documenta y entrega la práctica al profesor.		
10	Resumen	1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, elaborar un resumen atendiendo a las características de su construcción. 3. Comparte el producto con sus compañeros. 4. Documenta y entrega la práctica al profesor.	• Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia.	2 horas
11	Síntesis	1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, elaborar una síntesis atendiendo a las características de su construcción. 3. Comparte el producto con sus compañeros. 4. Documenta y entrega la práctica al profesor.	• Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia.	2 horas
UNIDAD III				
12	Debate	Nota: La aplicación de estrategias pueden ser por parte del profesor o por equipos de alumnos. 1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia. 2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, participa en un debate atendiendo a las características de su desarrollo.	• Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia.	2 horas

		3. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión.		
13	Mesa redonda	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, participa en una mesa redonda atendiendo a las características de su desarrollo.</p> <p>3. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia. 	2 horas
14	Seminario	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un tema de lengua y literatura o de historia, participa en un seminario atendiendo a las características de su desarrollo.</p> <p>3. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de apoyo sobre lengua y literatura o de historia. 	2 horas
15	Estudio de caso	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de un problema de lengua y literatura o de historia, participa en un estudio de caso atendiendo a las características de su desarrollo.</p> <p>3. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión</p>	Caso	2 horas
16	Aprendizaje basado en problemas	1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la	Formato de apoyo. Computadora	8 horas

		<p>estrategia.</p> <p>2. A partir de la metodología de aprendizaje basado en problemas, desarrollar al menos 3 tipos de problemas relacionados con la lengua y literatura.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión.</p> <p>5. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	Internet	
17	Aprendizaje basado en proyectos	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de la metodología de aprendizaje basado en proyectos, desarrollar al menos un proyecto relacionado con lengua y literatura o de historia.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p> <p>4. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión.</p> <p>5. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>	<p>Formato de apoyo</p> <p>Computadora</p> <p>Internet</p>	8 horas
18	Aprendizaje basado en TIC	<p>1. Atender la orientación del profesor para el desarrollo de la estrategia.</p> <p>2. A partir de la metodología de aprendizaje basado en TIC, desarrollar al menos un proyecto de TIC relacionado con la lengua y literatura o de historia.</p> <p>3. Comparte el producto con sus compañeros.</p>	<p>Formato de apoyo</p> <p>Computadora</p> <p>Internet</p>	8 horas

		<p>4. Compartir con el grupo la función de la estrategia para el abordaje de temas de la profesión.</p> <p>5. Documenta y entrega la práctica al profesor.</p>		
19	Estrategias y técnicas de presentación y relajación	<p>1. Organizarse en equipos.</p> <p>2. Aplicar al grupo al menos una técnica de presentación y una de relajación.</p> <p>3. Discutir con el grupo la función y pertinencia de la técnica en la conducción de asignaturas relacionadas con la lengua y literatura o de historia.</p>	El equipo determina de acuerdo a las estrategias y técnicas.	5 horas
20	Estrategias para promover actitudes y valores	<p>1. Organizarse en equipos.</p> <p>2. Aplicar al grupo al menos una estrategia para promover actitudes y valores</p> <p>3. Discutir con el grupo la función y pertinencia de la técnica en la conducción de asignaturas relacionadas con la lengua y literatura o de historia.</p>	El equipo determina de acuerdo a las estrategias y técnicas.	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- *Rol playing*
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Asistencia y participación	10%
- Tareas.....	10%
- Prácticas de Taller.....	60%
- Antología de estrategias.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Díaz-Barriga, F. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Mc Graw Hill Interamericana. [Clásica]</p> <p>Ortega, R. G. (2017). Estrategias didácticas y evaluación de competencias. Para una enseñanza sistematizada desde la taxonomía de Bloom. Trillas.</p> <p>Glazzard, J., Denby, N. y Price, J. (2018). Aprende a enseñar. Estrategias de enseñanza. Planeaciones de clase. Evaluaciones. Trillas</p> <p>Pimienta, J. H. (2008). <i>Constructivismo. Estrategias para aprender a aprender</i>. Pearson Educación. [Clásica]</p> <p>Pimienta, J. H. (2012). <i>Estrategias de enseñanza-aprendizaje Docencia universitaria basada en competencias</i>. Pearson Educación. [Clásica]. http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/estrategias_pimiento_0.pdf</p> <p>Subdirección de Currículum y Evaluación. (2017). <i>Manual de estrategias didácticas. Orientaciones para su selección</i>. Ediciones INACAP. http://www.inacap.cl/web/2018/documentos/Manual-de-Estrategias.pdf</p>	<p>Flores, J., Ávila, J., Rojas, C., Sáez, F., Acosta, R. y Díaz, C. (2017). <i>Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios</i>. Universidad de Concepción. http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en Ciencias de la Educación, Pedagogía o área afín. Con experiencia en docencia y el manejo de grupos escolares. Que sea responsable, proactivo, honesto y empático con los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural en México
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 01 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Hernán Franco Martín
Diego Silverio Saavedra Lara
Luis Carlos López Ulloa

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 19 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es dotar al alumno de un lenguaje técnico conceptual en torno a la gestión patrimonial y el reconocimiento de las distintas posturas que existen sobre ello. La asignatura propicia la comprensión del marco normativo, ámbitos y niveles de gobernabilidad relacionados con la gestión patrimonial; además de fomentar el liderazgo, sensibilidad y trabajo en equipo. Esta unidad se encuentra en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Gestión y Patrimonio.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las distintas propuestas teórico-conceptuales de la gestión patrimonial, mediante la identificación de sus usos sociales, políticos, históricos y culturales; para medir el estado actual de un bien histórico material e inmaterial; con sentido crítico, rigurosidad y honestidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reporte de investigación donde se identifiquen y expliquen las nociones teóricas y conceptuales de la gestión patrimonial

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Antecedentes de la conservación y preservación del patrimonio cultural

Competencia:

Identificar los antecedentes de la gestión patrimonial, mediante el análisis de sus tradiciones históricas y marcos normativos, para reconocer su influencia en la conservación de la memoria histórica a nivel internacional y nacional; pensamiento crítico y reflexivo.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1. Tradiciones históricas de conservación:
 - 1.1.1. Del mundo antiguo a la modernidad
 - 1.1.2. Europa en el siglo XIX: las aportaciones del pensamiento científico
 - 1.1.3. Coleccionismo y museos
 - 1.1.4. Las aportaciones teóricas de John Ruskin y Viollet le Duc
- 1.2. Desarrollo de los marcos normativos para la conservación: Europa y México durante los siglos XIX.
 - 1.2.1. La fundación de las instancias internacionales de protección patrimonial.
 - 1.2.2. La fundación de las instancias nacionales de protección patrimonial.

UNIDAD II. Los marcos normativos nacionales e internacionales

Competencia:

Contrastar los marcos normativos nacionales e internacionales vigentes acerca de la gestión patrimonial, mediante el análisis de su aplicación en el diseño de las políticas culturales en el siglo XX, para identificar las estrategias de acción e intervención; con pensamiento crítico y responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Las políticas culturales en el siglo XX.
- 2.2. El Patrimonio y la Posguerra
- 2.3. Marcos normativos nacionales e internacionales de la preservación y conservación
 - 2.3.1. UNESCO
 - 2.3.2. ICOMOS/ICCROM
- 2.4. Normatividad y legalidad en el patrimonio cultural mexicano.
 - 2.4.1. Ley Federal sobre Monumentos Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas
 - 2.4.2. Ley General de Archivo
 - 2.4.3. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - 2.4.4. Leyes estatales y municipales sobre la preservación y conservación.
- 2.5. Globalización y patrimonio

UNIDAD III. Visiones críticas en torno al patrimonio cultural

Competencia:

Analizar las visiones críticas en torno al patrimonio cultural, mediante la identificación de sus características y posturas para comprender los problemas generados por las contradicciones del modelo económico vigente; con respeto y apertura al diálogo.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Industrias culturales, patrimonio y globalización
- 3.2. La apropiación cultural
- 3.3. La gentrificación y turistificación
- 3.4. Extractivismo y neoextractivismo
- 3.5. El anti patrimonio
- 3.6. El patrimonio industrial

UNIDAD IV. Los marcos conceptuales del patrimonio cultural

Competencia:

Examinar los marcos conceptuales del patrimonio cultural, mediante el análisis de los usos de la memoria, para evaluar el estado actual de la identidad y el patrimonio de una región determinada; con una perspectiva crítica, respeto y sensibilidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Patrimonios culturales
 - 4.1.1. El patrimonio material (los bienes mueble e inmueble)
 - 4.1.2. El patrimonio inmaterial (las culturas y la tradiciones)
- 4.2 El patrimonio y los usos de la memoria
 - 4.2.1. La memoria cultural
 - 4.2.2. Los lugares de la memoria
 - 4.2.3. La memoria social
 - 4.2.4. Cultura histórica
- 4.3. Identidad y patrimonio

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Normatividad nacional e internacional del patrimonio cultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende indicaciones del docente. 2. Revisa y analiza el marco normativo vigente. 3. El docente propone diversos problemas de patrimonio cultural. 4. Los estudiantes deben elaborar una interpretación legal para intervenir en los problemas planteados por el docente. 5. El docente presenta un reporte en el cual destaca la resolución acordada después de la discusión en el foro. 6. Recibe retroalimentación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Ley Federal sobre Monumentos Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos ● Ley General de Archivo ● Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ● Leyes estatales y municipales sobre la preservación y conservación ● Procesador de palabras 	5 horas
UNIDAD III				
2	Película "Museo"	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visualiza la película "Museo" de Ruizpalacios Alfonso. 2. Posteriormente, elabora un análisis crítico de la película tomando en cuenta el extractivismo y neoextractivismo; y su relación con el marco normativo. 3. Comparte su análisis ante el grupo. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Película Museo de Ruizpalacios Alfonso ● Cañón ● Bocinas ● Computadora ● Internet 	5 horas

3	Foro de discusión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende indicaciones del docente. 2. Por equipo, se elige una postura o visión crítica del patrimonio cultural 3. Investiga las ventajas y desventajas de las mismas. 4. En un foro de discusión, expresan sus posturas y sus argumentos a favor o en contra. 5. Elabora un reporte donde se plasme la discusión del foro. 6. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Internet ● Espacio físico 	6 horas
---	-------------------	---	---	---------

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD IV				
1	Visita a museos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita un museo donde se visualice el patrimonio material e inmaterial de su localidad. 2. Presta atención durante la visita guiada. 3. Elabora una bitácora de lo observado. 4. Participa en el foro de discusión. 5. Entrega al docente su bitácora. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Museo ● Transporte ● Cuaderno ● Computadora 	16 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Proporciona material bibliográfico
- Realiza lecturas dirigidas
- Revisa y evalúa prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones
- Visita a museos y galerías

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Lecturas
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, mapas conceptuales, infografías, cuadros comparativos, etc.)
- Resúmenes
- Foros de discusión
- Reproducción de material audiovisual.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reporte de investigación.....	40%
- Foros de discusión.....	25%
- Práctica de campo	25%
- Autoevaluación.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arreola, V. (2022). <i>Gestión cultural como campo académico: Trazos de su construcción disciplinar</i>. Universidad de Guadalajara. México.</p> <p>Arizpe, L. (2011). <i>Compartir el patrimonio cultural inmaterial. Narrativas y representaciones</i>. CONACULTA, México.</p> <p>Bonfil, G. <i>Et al.</i> (1995). <i>Culturas populares y políticas culturales</i>. CONACULTA, México. [clásica]</p> <p>Ballart, J. y Tresserras I. J. (2008). <i>Gestión del patrimonio cultural</i>. Ariel. Barcelona. [clásica]</p> <p>De la Peña, G. (Coord.). (2011). <i>La antropología y el patrimonio cultural en México. Tomo II</i>. CONACULTA. México. [clásica]</p> <p>Díaz-Berrio, S. (1990). <i>Conservación del patrimonio cultural en México</i>. INAH. México. [Clásica]</p> <p>Cotton, B. (2011). <i>Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico sobre monumentos en México, Siglo XX</i>. Cámara de Diputados, LX Legislatura, México.</p> <p>Ley Federal sobre Monumentos Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. (2018). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160_218.pdf</p> <p>Ley General de Archivo (2022). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGA.pdf</p> <p>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (2021). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP_200521.pdf</p> <p>Ley de preservación del patrimonio cultural de Baja California (2012). H. Congreso del Estado de Baja California.</p>	<p>Alberca, A. y Soto D. R. (2022). Patrimonio cultural inmaterial y turismo. Análisis de la producción científica publicada en revistas Iberoamericanas de turismo. <i>Investigaciones Turísticas</i>, No 23, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8295670</p> <p>Castillo, A. y Giacomoso, M. V. (2022). El barrio de Lavapies (Madrid) visto desde la perspectiva patrimonial. Un lugar de resistencia que representa una oportunidad de mejora social. <i>Revista Colombiana de Ciencias Sociales</i> Volumen 13, No 1, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8325460</p> <p>ICCROM. https://www.iccrom.org/es</p> <p>ICOMOS. https://www.icomos.org/en</p> <p>Romero, A. T., Gonzáles, H. Et al. (2012). <i>Patrimonio Gastronómico y Turismo como Estrategias de Desarrollo Local en la Cuenca Alta Del Río Lerma, Toluca – México</i>, Rosa dos Ventos, vol. 4, núm. 3, julio-septiembre [Clásica]</p> <p>Ruizpalacios, A. (2018). Museo. (Película)</p> <p>Walsh, K. (1992). <i>The Representation of the past: Museum and Heritage in the Post-Modern World</i>, Routledge [Clásica]</p> <p>UNESCO. https://www.unesco.org/es</p> <p>Ward, P. (1986). La conservación del patrimonio: carrera contra reloj, The Getty Conservation Institute. https://www.getty.edu/publications/resources/virtuallibrary/09_41103013.pdf [Clásica]</p>

<p>http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Baja%20California/wo19555.pdf</p> <p>Guerrero, L. (2009). <i>Conservación de bienes culturales: acciones y reflexiones</i>. INAH, México. [clásica]</p> <p>Lozny, R. y McGovern, T. H. (2006). <i>Landscapes Under Pressure: Theory and Practice of Cultural Heritage Research and Preservation</i>, Spinger.</p> <p>Maass, M. (2006). <i>Gestión cultural, comunicación y desarrollo</i>. CONACULTA-UNAM. México. [clásica]</p> <p>Montiel, T. (2014). John Ruskin vs Viollet le Duc. Conservación y Restauración. <i>ArtyHum. Revista digital de Artes y Humanidades</i>, 3, 151-160. https://www.aacademica.org/teresa.montiel.alvarez/4</p> <p>Nora, P. (1992). <i>Les lieux de mémoire</i>. Trilce, Uruguay. [clásica]</p> <p>Navarrete, E. D. (2017). Turismo gentrificador en ciudades patrimoniales. Exclusión y transformaciones urbano-arquitectónicas del patrimonio en Guanajuato, México, <i>Revista INVI</i>, 32(89), 61-83. https://www.redalyc.org/journal/258/25850813002/html/</p> <p>Rufer, M. (2010). <i>La nación en escenas. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales</i>. El Colegio de México. México. [clásica]</p>	
---	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, con posgrado en Historia, Gestión Cultural o área afín. Experiencia docente mínima de dos años, demostrar experiencia en el campo de la gestión del patrimonio. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico y la capacidad del diálogo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría de la Historia
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Pedro Espinoza Meléndez
David Benjamín Castillo Murillo
Hernán Franco Martín

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje Teoría de la Historia es brindar a los estudiantes un acercamiento a los principales debates sobre la fundamentación epistemológica, y sobre los déficits y avances de la disciplina histórica. Esto dará a los alumnos herramientas teóricas y metodológicas para analizar y leer críticamente los textos históricos e historiográficos, e interrogarse por los supuestos epistemológicos de la disciplina. La asignatura se encuentra en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatoria y pertenece al área de conocimiento Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar las implicaciones teóricas del quehacer historiográfico, a través de la reflexión sobre el lugar social del historiador y su incidencia en la interpretación de hechos y procesos históricos; para comprender las diversas corrientes, filosofías y escuelas historiográficas, así como sus contextos; con actitud crítica y capacidad de diálogo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo crítico y reflexivo donde se discuta al menos una de las corrientes, filosofías y escuelas historiográficas examinadas durante el curso.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Historia de la historiografía a partir de problemas teóricos

Competencia:

Reconocer la trayectoria de la disciplina histórica mediante el análisis de textos teóricos e historiográficos, con el fin de comprender su evolución a lo largo del tiempo y sus déficits epistemológicos; con pensamiento crítico y reflexivo.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Los orígenes de la historia y el problema de la verdad
- 1.2. La historia como disciplina científica y los problemas de la objetividad y la neutralidad
- 1.3. El siglo XX y las ciencias sociales.
- 1.4. El problema de la escala de observación.

UNIDAD II. Discusiones epistemológicas de la historia

Competencia:

Analizar las principales problemáticas epistemológicas de la historia, mediante la discusión de textos teóricos e historiográficos, para conformar un criterio y postura con respecto a dichas interpretaciones; con tolerancia, apertura y capacidad de diálogo.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Un problema conceptual ¿historias o Historia?
- 2.2. El anacronismo ¿pecado capital de quien escribe historia?
- 2.3. Los documentos históricos ¿fuentes o textos?
- 2.4. La operación historiográfica. Dos interpretaciones
- 2.5. Las funciones sociales de la historia.

UNIDAD III. Temas selectos

Competencia:

Examinar las principales expresiones y corrientes de la teoría de la historia, a través análisis de las posturas epistemológicas que las sustentan; para valorar su impacto en la historiografía contemporánea, con actitud crítica y pensamiento reflexivo.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1.El lenguaje como objeto y problema en la filosofía y las Humanidades: hermenéutica, semiótica, estructuralismo y filosofía analítica.
- 3.2.La filosofía analítica de la Historia.
- 3.3.Los orígenes de la posmodernidad.
- 3.4.La teoría narrativista de la historia.
- 3.5.La teoría posmoderna de la historia.
- 3.6.Alternativas a la posmodernidad.
- 3.7.La cultura histórica moderna.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Ensayo sobre el origen y desarrollo de la historia y la historiografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elabora un ensayo reflexivo sobre el origen y desarrollo de la historia y la historiografía cumpliendo con las características establecidas por el docente. 3. Comparte su ensayo con un par estudiantil y expresan sus opiniones sobre ello. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Recursos bibliográficos • Apuntes y notas de clases. 	8 horas
UNIDAD II				
2	La operación historiográfica y las funciones sociales de la historia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza lecturas sobre las dos formas de concebir la operación historiográfica: la de Michel de Certeau y la de Paul Ricoeur. 3. Participa en un foro de discusión grupal sobre las funciones sociales de la historia, con base en las propuestas teóricas antes mencionadas. 4. Elabora un escrito final sobre los acuerdos o ideas discutidas. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Recursos bibliográficos • Apuntes y notas de clases. • Espacio físico. 	12 horas
UNIDAD III				

3	Expresiones y corrientes de la teoría de la historia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza lecturas sobre las expresiones y corrientes de la teoría de la historia. 3. Participa en un foro de discusión grupal sobre los déficits epistemológicos de la disciplina. 4. Elabora un escrito final sobre los acuerdos o ideas discutidas. 5. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Recursos bibliográficos • Apuntes y notas de clases. • Espacio físico. 	12 horas
---	--	---	---	----------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Proporciona material bibliográfico
- Realiza lecturas dirigidas
- Revisa y evalúa prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Lecturas
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, mapas conceptuales, infografías, cuadros comparativos, etc.)
- Resúmenes
- Foros de discusión

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo crítico y reflexivo..... 40%
- Exámenes..... 20%
- Foros de discusión..... 40%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Assmann, A. (2020). <i>Is Time out of Joint?</i> Cornell University Press.</p> <p>Berger, S.; Brauch, N.; Lorenz, C. (2021). <i>Analysing historical narratives: on academic, popular and educational framings of the past.</i> Berghahn Books.</p> <p>Burrow, J. (2007). <i>Historia de las historias. De Heródoto al siglo XX.</i> Crítica. [clásica]</p> <p>Cabrera, F. (2020). <i>¿Qué hago cuando hago historia? Montaje de citas, imágenes y fragmentos historiográficos.</i> Revés Histórico.</p> <p>De Mussy, L. y Valderrama, M. (coords.). (2010). <i>Historiografía postmoderna. Conceptos, figuras, manifiestos.</i> Universidad Finis Terrae. [clásica]</p> <p>Dosse, F. (2003). <i>La Historia. Conceptos y escrituras.</i> Ediciones Nueva Visión.</p> <p>Dosse, F. (2006). <i>La historia en migajas.</i> UIA. [clásica]</p> <p>Dosse, F. (2012). <i>El giro reflexivo de la historia. Recorridos epistemológicos y la atención a las singularidades.</i> Universidad Finis Terrae. [clásica]</p> <p>Dosse, F., Ricoeur, P. y de Certeau, M. (2009). <i>La historia: entre el decir y el hacer.</i> Ediciones Nueva Visión. [clásica]</p> <p>Durán, N. (2021). De Regímenes de historicidad a Chronos. Una historia del tiempo en Occidente, <i>Historia y Grafía</i>, 29(57), pp. 333-349. https://www.revistahistoriaygrafia.com.mx/index.php/HyG/article/view/391/369</p> <p>Durán, N. (coord.). (2017). <i>Epistemología histórica e historiografía.</i> UAM-A</p> <p>Forland, T.E. (2017). <i>Values, Objectivity, and Explanation in Historiography.</i> Routledge.</p> <p>Iggers, G. (2012). <i>La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno.</i> Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Kohut, K. (comp.). (2009). <i>El oficio del historiador. Teorías y</i></p>	<p>Certeau, M. (2010). <i>La escritura de la historia.</i> Universidad Iberoamericana. [clásica]</p> <p>Dosse, F. (2003). <i>Michel de Certeau. El caminante herido.</i> Universidad Iberoamericana. [clásica]</p> <p>Hartog, F. (2003). <i>Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo.</i> Universidad Iberoamericana. [clásica]</p> <p>Hartog, F. (2014). <i>Crear en la historia.</i> Universidad Finis Terrae. [clásica]</p> <p>Hartog, F. (2018). <i>La nación, la religión, el porvenir. Sobre las huellas de Ernest Renan.</i> Navarra.</p> <p>Hartog, F. (2020). <i>La cámara de guardia.</i> Navarra.</p> <p>Iggers, G., Wang, E. y Mukherjee, S. (2008). <i>A Global History of Modern Historiography.</i> Routledge. [clásica]</p> <p>Koselleck, R. (1993). <i>Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos.</i> Paidós. [clásica]</p> <p>Koselleck, R. (2004). <i>historia / Historia.</i> Trotta. [clásica]</p> <p>Mendiola, A (2003). <i>Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas en las crónicas de la conquista.</i> Universidad Iberoamericana. [clásica]</p> <p>Mendiola, A (2019). <i>Michel de Certeau. La ficción: escuchar la voz del otro.</i> Navarra.</p> <p>Rozat, G. (2015). Reflexiones personales sobre la conquista espiritual y la consolidación temprana en el Septentrion Novohispano, <i>Nóesis</i>, 24, no. especial, pp. 76-108. https://revistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/article/view/676/4916</p> <p>White, H. (1992). <i>Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX.</i> Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>White, H. (2014). <i>The Practical Past.</i> Northwestern University Press. [clásica]</p> <p>Zermeño, G. (2002). <i>La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica.</i> Colmex. [clásica]</p>

<p><i>tendencias de la historiografía alemana del siglo XIX.</i> Herder-Cátedra Humboldt. [clásica]</p> <p>Lacapa, D. (2018). <i>Understanding Others.</i> Cornell University Press.</p> <p>Morales, L. G. (2005). <i>Historia de la historiografía contemporánea: (de 1968 a nuestros días).</i> Instituto Mora. [clásica]</p> <p>Pappe, S. (2001). <i>Historiografía crítica. Una reflexión teórica.</i> UAM-A. [clásica]</p> <p>Rüsen, J. (2013). <i>Tiempo en ruptura.</i> UAM-A. [clásica]</p> <p>Simon, Z. (2019). <i>History in Times of Unprecedented Changes. A Theory for the 21st Century.</i> Bloomsbury Academic.</p> <p>Simson, I. y Zermeño, G. (eds.). (2020). <i>La historiografía en tiempos globales.</i> Tranvía.</p> <p>Wasserman, F. (coord.). (2020). <i>Tiempos críticos. Historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano (siglos XVIII y XIX).</i> Prometeo.</p> <p>Zermeño, G. (coord.) (2017). <i>Historia. Fin de siglo.</i> Colmex.</p>	
---	--

X. PERFIL DEL DOCENTE
<p>El docente que imparta la unidad de aprendizaje Teoría de la Historia debe contar con título de licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios de posgrado con conocimientos en las áreas de historiografía, letras o filosofía, y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico y la capacidad del diálogo.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia e Historiografía del México Contemporáneo
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

David Benjamín Castillo Murillo
Ángel Omar May González

Vo. Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 19 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje Historia e Historiografía del México Contemporáneo, es que el alumno analice la evolución del México Contemporáneo, a partir de los años cuarenta a la actualidad. Su utilidad radica en que le permitirá comprender los factores que incidieron en la naturaleza que emana del régimen de la revolución. Se encuentra en la etapa disciplinaria del plan de estudios, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la evolución del México Contemporáneo, a partir de los años cuarenta a la actualidad, atendiendo las perspectivas económicas, políticas, sociales y culturales, para comprender la consolidación del Estado mexicano en el siglo XX, con actitud crítica y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaboración de un ensayo al final del semestre, en el que se demostrará el desarrollo de un tema o evento histórico del México contemporáneo a partir de su estructura, redacción y nivel de análisis, además de la revisión bibliográfica.
Exposición final individual acerca de algún tema elegido o asignado para su estudio por parte del alumno.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La hegemonía del partido de Estado

Competencia:

Distinguir las características del régimen estatal emanado de la revolución mexicana, a través del análisis de sus aspectos económicos, políticos y sociales, para reconocer la naturaleza autoritaria del régimen, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1 El PRI: hegemonía electoral y política nacional.
- 1.2 Economía y sociedad en el México unipartidista.
- 1.3 El desarrollo estabilizador.
- 1.4 Los movimientos políticos y sociales en el contexto del milagro mexicano.
- 1.5 La crisis del Estado mexicano: el movimiento de 1968.

UNIDAD II. La historiografía en el Estado posrevolucionario

Competencia:

Distinguir las principales características de la historiografía crítica del régimen priista, a través del estudio de sus principales autores y obras, para comprender el disenso generado por su naturaleza autoritaria, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

- 2.1 El revisionismo de la Revolución mexicana y el ocaso del nacionalismo revolucionario.
- 2.2 Microhistorias e historia regional, local y estatal.

Duración: 12 horas

UNIDAD III. Crisis política y alternancia

Competencia:

Analizar los aspectos del sistema unipartidista, hasta la democratización formal al final del siglo XX, a partir del análisis de sus aspectos económicos, políticos y sociales, para reconocer el fin de la legitimidad del régimen, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1 México en los setenta: populismo, devaluación, guerra sucia e insurgencia electoral.
- 3.2 El neoliberalismo y la apertura económica.
- 3.3 La elección de 1988 y el Salinato
- 3.4 El EZLN y la crisis del PRI.
- 3.5 Instituciones y apertura electoral: la alternancia presidencial.

UNIDAD IV. Temas contemporáneos

Competencia:

Distinguir las principales características de la oposición y de la alternancia, a través del estudio de sus principales autores y obras, para comprender el disenso generado por su naturaleza autoritaria, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

- 4.1 Historiografía de la oposición, de la alternancia política y de la democracia.
- 4.2 México en la mirada de los mexicanistas.
- 4.3 Cultura e identidad en la historiografía reciente.

Duración: 12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva.
- Plenarias y foros de discusión.
- Evaluación y retroalimentación de manera oportuna.
- Lecturas guiadas.
- Búsqueda bibliográfica.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa.
- Exposiciones y actividades en clase.
- Foros de discusión.
- Ensayos.
- Búsqueda y análisis de información en fuentes primarias.
- Organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadro sinóptico, infografías, etc.).

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo final.....	30%
- Exposición final.....	30%
- Exámenes.....	20%
- Actividades y trabajos de clase y extraclase....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Barrón, L. (2010). <i>Historia de la Revolución mexicana</i>, CIDE, FCE. [Clásico].</p> <p>Cárdenas, E. (2010). Sandra Kunts Ficker (Coord.). <i>Historia económica de México: de la colonia a nuestros días</i>, El Colegio de México, Secretaría de Economía, pp. 503-548. https://doi.org/10.2307/j.ctv47wf39.20</p> <p>Durand, Jorge. (2018). <i>Historia mínima de la migración México-Estados Unidos</i>, El Colegio de México.</p> <p>Rubial, Antonio, Conaughton, Brian, Ceballos, Manuel. (2021). <i>Historia mínima de la Iglesia católica</i>. El Colegio de México.</p> <p>Garrido, L. (1995). <i>El partido de la revolución institucionalizada: la formación del nuevo Estado: 1928-1945</i>, Siglo XXI. [Clásico].</p> <p>Garrido, L. (1993). <i>La ruptura. La corriente democrática del PRI</i>, Grijalbo. [Clásico].</p> <p>Knight, A. (2010). <i>The Myth of The Mexican Revolution</i>, en <i>Past & Present</i>, Oxford University, pp. 223-273. https://www.jstor.org/stable/40960938</p> <p>Kuntz F. S. (2012). <i>Historia mínima de la economía mexicana 1519-2010</i>, El Colegio de México. [Clásico].</p> <p>Rodríguez K., L. (2021). <i>Historia mínima de las izquierdas en</i></p>	<p>Arnaut, A. y Giorguli, S. (Coords.) (2010). <i>Los grandes problemas de México</i>, El Colegio de México. [Clásico].</p> <p>Fowler, W. (Coord.) (2008). <i>Gobernantes mexicanos</i>, tomo II, FCE. [Clásico].</p> <p>Jung, C. (2003). <i>The Politics of Indigenous Identity: Neoliberalism, Cultural Rights, and the Mexican Zapatistas</i>, en <i>Social Research</i>, The Johns Hopkins University Press, pp. 433-462. https://www.jstor.org/stable/40971622</p> <p>Krauze, E. (2009). <i>La presidencia imperial</i>, Tusquets. [Clásico].</p> <p>Knight, A. (2013). <i>Repensar la Revolución Mexicana</i>, El Colegio de México. [Clásico].</p> <p>Loaeza, S. (1999). <i>El partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994: oposición y partido de protesta</i>, FCE. [Clásico].</p> <p>Loaeza, S. (1999). <i>El partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994: oposición y partido de protesta</i>, FCE. [Clásico].</p> <p>Medina P. L. (1994). <i>Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1993</i>, FCE. [Clásico].</p> <p>Monsiváis, C. (2013). <i>Historia mínima de la cultura mexicana en el siglo XX</i>, El Colegio de México. [Clásico].</p> <p>Navarro, A. W. (2013). <i>The Nature of Mexican Politics</i>, en <i>Mexican Studies/Estudios Mexicanos</i>, pp. 522-542. https://doi.org/10.1525/msem.2013.29.2.522</p> <p>Velázquez G. E. (2010). <i>Nueva Historia general de México</i>, El</p>

<p>México, El Colegio de México.</p> <p>Servín, E. (2006). <i>La oposición política: Otra cara del siglo XX mexicano</i>, FCE. [Clásico].</p> <p>Piccato. Pablo. (2022). <i>Historia mínima de la violencia en México</i>, El Colegio de México.</p> <p>Woldenberg, José. (2021). <i>Historia mínima de la transición democrática en México</i>. El Colegio México.</p> <p>Zermeño, G. (2013). La historiografía en México: un balance, (1940-2010), <i>Historia mexicana</i>, vol. 62, núm. 4.(248). https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/articulo/view/133</p>	<p>Colegio de México. [Clásico].</p>
---	--------------------------------------

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios en posgrado en áreas vinculadas a Historia o Ciencias Sociales. Con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Tener conocimientos generales de los diversos aspectos que marcaron la historia del México contemporáneo, así como de métodos pedagógicos. Debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Investigación I
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 0 **HPC:** 02 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Proyecto de Investigación

Equipo de diseño de PUA

Ángel Omar May González
Abraham Uribe Núñez
Viviana Mejía Cañedo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear conocimiento histórico con base en el proyecto elegido en el *Taller de Proyecto de Investigación*, a partir de la aplicación de técnicas y metodologías investigativas propias de la historia y las ciencias sociales, y redactando una primera fase de su estudio en el que se evidencia la construcción de un objeto de estudio para la comprensión de los procesos históricos y de su significancia en la actualidad con responsabilidad en el manejo de la información y profesionalismo.

Esta asignatura se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar proyectos de investigación y generar conocimiento histórico tomando en consideración la selección, análisis e interpretación de la información a partir de fuentes, con rigor metodológico, a fin de resolver un problema científico con honestidad intelectual y disciplina.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Los aprendizajes del alumnado serán evaluados a partir de evidencias de desempeño que se asignan a lo largo del semestre:

- Base datos de fuentes consultadas.
- Avance escrito del trabajo de investigación de tesis.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fuentes

Competencia:

Analizar fuentes para la investigación de acuerdo al proyecto en desarrollo y su pertinencia metodológica a través de la información consultada con disciplina y rigor científico.

Contenido:

Duración: 13 horas

- 1.1 Repositorios
- 1.2 Criterios para la selección de fuentes
- 1.3 Diseño de metodología
- 1.4 Crítica de fuentes
- 1.5 Métodos y técnicas de procesamiento de la información

UNIDAD II. Trabajo de campo y registro

Competencia:

Seleccionar y categorizar las fuentes consultadas durante el trabajo de campo a través de su registro en bases de datos con la finalidad de sustentar el proyecto de investigación con pensamiento crítico, organización e integridad.

Contenido:

- 2.1 Revisión bibliográfica
- 2.2 Trabajo de campo con fuentes
- 2.3 Selección de fuentes
- 2.4 Registro de la información

Duración: 6 horas

UNIDAD III. Reporte de investigación

Competencia:

Evaluar la pertinencia del trabajo de fuentes en vinculación con la pregunta de investigación a través de la redacción de un informe parcial de tesis con el fin de dar a conocer los primeros resultados con honestidad y rigor científico.

Contenido:**Duración:** 13 horas

- 3.1 Índice
- 3.2 Planeación de la redacción
- 3.2 Vinculación entre la pregunta de investigación, las fuentes y la redacción.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Presentación de resultados de búsqueda de fuentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente 2. Se retoma el proyecto de investigación que se trabajó en la asignatura Taller de Proyecto de Investigación. 3. Realiza la búsqueda de fuentes de investigación. 4. Elabora informe y presenta al docente estos resultados. 5. Recibe retroalimentación grupal y por parte del docente 6. Realiza correcciones 7. Entrega reporte al docente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Presentación en diapositivas de sus avances ● Proyector 	6 horas
UNIDAD II				
2	Presentación de resultados de búsqueda de fuentes y su registro en Base de Datos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. A partir del resultado de la búsqueda de fuentes elabora una base de datos. 3. Presenta sus resultados 4. Recibe retroalimentación grupal y por parte del docente 5. Realiza correcciones 6. Entrega reporte al docente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Presentación en diapositivas de sus avances ● Proyector 	13 horas
UNIDAD III				
3	Presentación de una primera redacción a partir de la revisión de fuentes y la Base de Datos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente 2. A partir de la base de datos, elabora una primera redacción. 3. Presenta sus resultados 4. Recibe retroalimentación grupal y por parte del docente 5. Realiza correcciones 6. Entrega reporte final al docente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora ● Presentación en diapositivas de sus avances ● Proyector 	13 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Búsqueda de fuentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica. 2. Realiza trabajo de campo para revisión o generación de fuentes útiles al trabajo de investigación. 3. Organiza la información recabada. 4. Entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Dispositivo de captura de fotografías o video. ● Grabadora de voz. ● Bitácora o diario de campo. 	6 horas
UNIDAD II				
2	Búsqueda de fuentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica. 2. Realiza trabajo de campo para revisión o generación de fuentes útiles al trabajo de investigación. 3. Organiza la información recabada. 4. Entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Dispositivo de captura de fotografías o video. ● Grabadora de voz. ● Bitácora o diario de campo. 	13 horas
UNIDAD III				
3	Búsqueda de fuentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica. 2. Realiza trabajo de campo para revisión o generación de fuentes útiles al trabajo de investigación. 3. Organiza la información recabada. 4. Entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Dispositivo de captura de fotografías o video. ● Grabadora de voz. ● Bitácora o diario de campo. 	13 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas guiadas
- Retroalimentación

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Técnica expositiva
- Lecturas guiadas
- Retroalimentación
- Investigación documental
- Redacción de documento de tesis

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Avance de tesis.....	40%
- Base de datos.....	30%
- Avances parciales.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Becker, H. (2011). <i>Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo</i>, Siglo XXI Editores. [Clásico].</p> <p>Eco, H. (1995). <i>Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura</i>, Gedisa. [Clásico].</p> <p>Hernández, R. (2014). <i>Metodología de la investigación</i>, McGraw-Hill Interamericana Editores. [Clásico].</p> <p>Hernández R. y Mendoza, C. P. (2018). <i>Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta</i>. McGraw-Hill Education.</p> <p>Muñoz, C. (2011). <i>Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis</i>, Pearson Educación. [Clásico].</p> <p>Salmerón, A., Suárez de la Torre, L. (2013). <i>¿Cómo formular un proyecto de tesis?: Guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la Historia</i>, Instituto Mora, Trillas. [Clásico].</p> <p>Amaya M., Pérez M., Romero M., Suárez E. y Vaughan N. (2020). <i>Manual de citas y referencias bibliográficas: Latino, APA, Chicago, IEEE, MLA</i>, Universidad de los Andes; Ediciones Uniandes.</p>	<p>Curtis Jr., L. P. (Comp). (1975). <i>El taller del historiador</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Guldi J. y Armitage, D. (2016). <i>Manifiesto por la historia</i>. Alianza Editorial.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, preferentemente con posgrado en historia o carrera afín. Experiencia docente mínima de dos años. Ser una persona crítica, responsable, empática y respetuosa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana y Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica y Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Evaluación del Aprendizaje
- 5. Clave:** 40066
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Alfonso García Cortez
Engracia Margarita Cruz Nava
Karla Karina Ruíz Mendoza

Vo.Bo. de subdirectores de Unidades Académicas

Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 07 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Evaluación del Aprendizaje tiene la finalidad de que el alumno aborde los elementos teóricos y metodológicos para realizar una evaluación de aprendizaje en contextos formales y no formales. Esto le permitirá al estudiante dimensionar el proceso de evaluación de aprendizaje y la diversidad de técnicas e instrumentos que involucra, y lo conducirá al diseño y aplicación de instrumentos en contextos escolares. Esta asignatura es de carácter obligatorio que se imparte en la etapa disciplinaria y contribuye al área de conocimiento Enseñanza. Para el programa de Licenciatura en Historia de imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Enseñanza de la Historia.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes relacionados con la lengua y la literatura y la historia, mediante el análisis y la selección de formatos e instrumentos, para determinar el logro de los objetivos educativos con objetividad, imparcialidad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias con instrumentos de evaluación apegados a los contenidos y contextos específicos acordes a un nivel educativo seleccionado, relacionados con el área de la lengua y la literatura o historia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Orientaciones conceptuales del proceso evaluativo

Competencia:

Examinar las orientaciones conceptuales de la evaluación del aprendizaje a partir de sus antecedentes, paradigmas, finalidad, temporalidad y agentes, para comprender sus fines y funciones, con responsabilidad y actitud objetiva.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Antecedentes: orígenes y desarrollo.
- 1.2. Paradigmas en la evaluación
- 1.3. Funciones de la evaluación.
 - 1.3.1. Función pedagógica.
 - 1.3.2. Función social.
- 1.4. Diferencias entre calificación, acreditación y evaluación.
- 1.5. Tipología de la evaluación del aprendizaje.
 - 1.5.1. Por su normotipo.
 - 1.5.1.1. Nomotética.
 - 1.5.1.2. Ideográfica.
 - 1.5.2. Por su funcionalidad.
 - 1.5.2.1. Diagnóstica.
 - 1.5.2.2. Formativa.
 - 1.5.2.3. Sumativa.
 - 1.5.3. Por su temporalidad.
 - 1.5.3.1. Inicial.
 - 1.5.3.2. Procesual.
 - 1.5.3.3. Final.
 - 1.5.4. Por sus agentes
 - 1.5.4.1. Autoevaluación.
 - 1.5.4.2. Coevaluación.
 - 1.5.4.3. Heteroevaluación.
 - 1.5.5. Por su enfoque
 - 1.5.5.1. Cuantitativo.
 - 1.5.5.2. Cualitativo.

UNIDAD II. Metodología del proceso de evaluación del aprendizaje

Competencia:

Examinar las fases del proceso de evaluación que consideren la preparación, recogida de datos y evaluación, considerando competencias, contenidos y nivel educativo para comprender la importancia del proceso evaluativo, con creatividad y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. La evaluación de competencias.
- 2.2. Fases del proceso de evaluación del aprendizaje.
 - 2.1.1. Fase de preparación.
 - 2.1.2. Fase de recogida de datos.
 - 2.1.3. Fase de evaluación.
- 2.3. Tipos de ítems
 - 2.3.1. Estructurados
 - 2.3.2. Semiestructurados
 - 2.3.3. No estructurados

UNIDAD III. Técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje

Competencia:

Diseñar y aplicar instrumentos para la evaluación del aprendizaje en contextos escolares a partir de las consideraciones teóricas y metodológicas para su construcción, con objetividad, imparcialidad y equidad.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 3.1. Técnicas de observación.
 - 3.1.1. Guía de observación.
 - 3.1.2. Registro anecdótico.
 - 3.1.3. Diario de clase.
 - 3.1.4. Diario de trabajo o de campo
 - 3.1.5. La escala de actitudes.
- 3.2. Técnicas de desempeño.
 - 3.2.1. Preguntas sobre el procedimiento.
 - 3.2.2. Cuadernos de los alumnos.
 - 3.2.3. Organizadores gráficos.
- 3.3. Técnicas para el análisis de desempeño.
 - 3.3.1. Portafolio.
 - 3.3.2. Rúbrica.
 - 3.3.3. Lista de cotejo o de verificación
- 3.4. Técnicas de interrogatorio.
 - 3.4.1. Tipos textuales.
 - 3.4.2. Debate.
 - 3.4.3. Ensayo.
 - 3.4.4. Examen objetivo.
 - 3.4.5. Pruebas de respuesta abierta.
- 3.5. Directrices que orientan la adaptación de instrumentos de medición.
- 3.4. Ajustes de instrumentos de medición en su aplicación para la diversidad y modalidades a distancia.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Acercamiento a la evaluación del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual realiza una investigación bibliográfica y electrónica sobre los orígenes y desarrollo de la evaluación; sus paradigmas y funciones. Además de la diferenciación entre calificación, acreditación y evaluación. 2. Elabora un cuadro sinóptico/mapa conceptual. 3. Expone ante el grupo. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material bibliográfico y electrónico. • Computadora • Internet 	2 horas
2	Diferenciación entre calificación, acreditación y evaluación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual realiza una investigación bibliográfica y electrónica sobre la diferenciación entre calificación, acreditación y evaluación. 2. Con la información recabada elabora un cuadro comparativo. 3. Expone ante el grupo. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material bibliográfico y electrónico. • Computadora • Internet 	2 horas
3	Infografía tipologías de la evaluación del aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. En equipos, investigan sobre las tipologías de la evaluación del aprendizaje. 2. Con la información recabada, elabora una infografía. 3. Se expone ante el grupo la infografía elaborada. 4. Realizan una coevaluación a cada uno de los integrantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de cómputo e internet • Instrumento de coevaluación previamente elaborado por el maestro • Instrumento de autoevaluación previamente elaborado por el maestro • Software para elaborar 	3 horas

		del equipo. 5. Autoevalúa su participación en la construcción de la infografía. 6. Entrega al docente.	infografía.	
UNIDAD II				
4	Redacción de ítems	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual, eligen una asignatura de cualquier nivel educativo relacionado con la lengua y literatura o historia. 2. Teniendo la asignatura seleccionada, eligen un contenido a abordar. 3. Redactan diversos tipos de ítems (estructurados, semiestructurados y no estructurados) de acuerdo al nivel educativo, propósito y contenidos seleccionados. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Planes y programas de estudio de los niveles educativos • Internet 	4 horas
UNIDAD III				
5	Diseñar una guía de observación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse en equipos. 2. Atender la explicación del profesor para elaborar una guía de observación y el tipo de observación. 3. Identificar el objeto de observación o la dimensión observacional (aspecto o faceta del comportamiento a observar). 4. Establecer el número de sesiones de observación 5. Identificar los criterios de inicio y fin de la observación 6. Elaborar la guía de 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora 	2 horas

		<p>observación.</p> <p>7. Presentar la guía ante el grupo.</p> <p>8. Entregar la guía al profesor para retroalimentación.</p>		
6	Diseñar una rúbrica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione el o los objetivos de aprendizaje que desea evaluar. 2. Determinar el tipo de rúbrica a realizar (global o analítica). 3. Identificar el objeto de evaluación (competencias, comportamiento o producto). 4. Desglosar la actividad a analizar en niveles de ejecución a través de la descripción de atributos observables específicos. 5. Determinar el grado de ejecución de cada uno de los atributos (Por ejemplo: de deficiente a excelente, presente/ausente). 6. Presentar la rúbrica ante el grupo. 7. Entregar la rúbrica al profesor para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora 	2 horas
7	Diseñar una lista de verificación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar los objetivos de aprendizaje o de comportamiento a valorar. 2. Precisar las actividades o tareas que describen el aprendizaje o conducta a valorar. 3. Establecer el tipo de evaluación (diagnóstica, formativa o sumativa). 4. Determinar el nivel de logro. 5. Establecer los criterios para evaluar el desempeño 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora 	2 horas

		<p>(determinar el valor de cada actividad).</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Organizar el listado de las actividades 7. Asignar un título a la lista 8. Incorporar datos de identificación de los participantes. 9. Incluir instrucciones para su uso. 10. Elaborar dos columnas en la que se integre la descripción de la actividad y otra para espacio de verificación. 11. Integrar un espacio para observaciones. 12. Revisar la lista y realizar ajustes a la versión final. 13. Presentar la lista ante el grupo. 14. Entregar la lista al profesor para retroalimentación. 		
8	Diseñar un examen objetivo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar los objetivos de aprendizaje. 2. Determinar los contenidos y habilidades a evaluar. 3. Elaborar una tabla de especificaciones. 4. Elaborar al menos 5 reactivos de falso y verdadero. 5. Elaborar al menos 5 reactivos de respuesta corta. 6. Elaborar al menos 5 reactivos de completar. 7. Elaborar al menos 5 reactivos de apareamiento. 8. Elaborar al menos 5 reactivos de opción múltiple. 9. Elaborar al menos 5 reactivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora 	4 horas

		<p>de ensayo.</p> <p>10. Construir el examen y colocar datos de identificación.</p> <p>11. Presentar el examen ante el grupo.</p> <p>12. Entregar el examen al profesor para retroalimentación.</p>		
9	Evaluar el aprendizaje en contextos escolares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar el acceso a un centro educativo. 2. Determinar el grado, asignatura, contenido o competencia a evaluar. 3. Diseñar y aplicar los instrumentos de evaluación 4. En caso necesario, realizar ajustes a los instrumentos para atender la diversidad. 5. Analizar los datos para emitir juicios de la evaluación. 6. Elaborar y entregar un reporte escrito de evaluación del aprendizaje que incluya: las fases de preparación, recogida de datos y evaluación con base en los estándares de referencia y la posibilidad de adaptación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio institucional • Computadora 	11 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Revisa y evalúa prácticas y actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Exposiciones
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- | | |
|---|-------------|
| - Actividades, exposiciones y tareas..... | 40% |
| - Práctica final | 40% |
| - Portafolio de instrumentos de evaluación..... | 20% |
| - Total | 100% |

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Casanova, M. (2016). <i>Manual de evaluación educativa</i>. La Muralla.</p> <p>Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2010). <i>Evaluación educativa de aprendizaje y competencias</i>. Pearson. [clásica]</p> <p>Elosua, P. (2017). Avances, proyectos y retos internacionales ligados al uso de tests en Psicología. <i>Estudios de Psicología (Campinas)</i>, 34(2), 201-210. https://doi.org/10.1590/1982-02752017000200002</p> <p>Elosua, P. (2021). Aplicación remota de test: riesgos y recomendaciones. <i>Papeles del Psicólogo</i>, 42(1), 33-37. https://doi.org/10.23923/pap.psicol2021.2952</p> <p>García-Peñalvo F.J., Corell A., Abella-García V., Grande-de-Prado M. (2021). Recommendations for mandatory online assessment in higher education during the COVID-19 Pandemic. In: Burgos D., Tlili A., Tabacco A. (eds) <i>Radical Solutions for Education in a Crisis Context. Lecture Notes in Educational Technology</i>. Springer, Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-15-7869-4_6</p> <p>INEE. (2019). 4. <i>Cuadernillo técnico de evaluación educativa Desarrollo de instrumentos de evaluación: pruebas</i>. México: Centro de Medición MIDE UC https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A354.pdf</p> <p>INEE. (2019). 7. <i>Cuadernillo técnico de evaluación educativa Desarrollo de instrumentos de evaluación: tareas de desempeño y rúbricas</i>. Centro de Medición MIDE UC https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A357.pdf</p> <p>Moreno, T. (2016). <i>Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje Reinventar la evaluación en el aula</i>. Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <p>Pimienta, J. (2008). <i>Evaluación de los aprendizajes. Un Enfoque Basado en Competencias</i>. Pearson. [clásica] http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/1</p>	<p>American Education Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education. (2014). <i>Standards for Educational and Psychological Testing 2014</i>. American Education Research Association.</p> <p>Baldwin y Trespalacios, J. (2017). <i>Evaluation instruments and good practices in online education</i>. <i>Online Learning</i> 21(2). doi: 10.24059/olj.v21i2.913</p> <p>Díaz, C., Caso, J. y Contreras, L. (2017). Estándares y directrices que orientan el desarrollo y adaptación de instrumentos de medición. En J. Rodríguez y J. Caso (Coords.) <i>Prácticas de investigación aplicada a contextos educativos</i> (pp. 14-30). Universidad de Guadalajara.</p> <p>Hernández, A., Hidalgo, M., Hambleton, R., y Gómez-Benito, J. (2020). International Test Commission guidelines for test adaptation: A criterion checklist. <i>Psicothema</i>, 32(3), 390-398. doi: 10.7334/psicothema2019.306</p> <p>Muñiz, J., Elosua, P. y Hambleton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests (segunda edición). <i>Psicothema</i>, 25(2), 151-157.</p> <p>Sans, A. (2008). <i>La evaluación de los aprendizajes: construcción de instrumentos</i>. Editorial Octaedro. https://octaedro.com/wp-content/uploads/2019/02/16502.pdf</p> <p>Tapia, E., Tapia, H., Torres, C. y Estrabao, A. (2017). <i>Aprendizaje estratégico áulico: herramienta del pensamiento estratégico en la educación superior</i>. Editorial Abya-Yala.</p>

[23456789/2645/1/Evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20aprendizajes.%20Un%20enfocado%20basado%20en%20competencias.pdf](https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion%20del%20aprendizaje%20Un%20enfocado%20basado%20en%20competencias.pdf)

Sánchez, M. y Martínez, A. (2020). *Evaluación del aprendizaje: instrumentos y estrategias*. [https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion del y para el aprendizaje.pdf](https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion%20del%20aprendizaje.pdf)

Seoane-Pardo, A. M., & García-Peñalvo, F. J. (2014). Pedagogical Patterns and Online Teaching. In F. J. García-Peñalvo & A. M. Seoane Pardo (Eds.), *Online Tutor 2.0: Methodologies and Case Studies for Successful Learning* (pp. 298–316). IGI Global. [clásica]

SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral Plan y programas de estudio para la educación básica*. SEP. [01 Preliminares.indd \(sep.gob.mx\)](https://www.sep.gob.mx/)

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la asignatura debe contar con título universitario de Licenciado en Educación, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología o área afín, de preferencia con estudios de posgrado y conocimientos sobre el desarrollo de instrumentos de medición; así como experiencia docente mínima de dos años. Ser responsable y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Gestión del Patrimonio Cultural
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 03 HL: 00 HPC: 01 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural en México

Equipo de diseño de PUA

Hernán Franco Martín.

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de septiembre de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta asignatura es que el estudiante de historia aplique, desde sus conocimientos, los elementos teóricos y metodológicos para gestionar proyectos de rescate y conservación del patrimonio cultural.

Su utilidad radica en que le permite al estudiante integrar los elementos para el diseño de un proyecto de gestión del patrimonio cultural.

Se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio, pertenece al área de conocimiento Gestión y Patrimonio. Es requisito haber acreditado la asignatura Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural en México antes de cursar esta unidad de aprendizaje

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar un proyecto de gestión del patrimonio cultural, con base en las estrategias metodológicas pertinentes para la generación de la conciencia patrimonial, el rescate y la conservación de bienes materiales e inmateriales, con responsabilidad social, ética profesional y aprecio por la cultura.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño de un proyecto de gestión del patrimonio cultural que aplique la metodología, el aparato teórico y conceptual, así como las bases legales para la conservación patrimonial en México.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La Gestión cultural

Competencia:

Distinguir los aspectos fundamentales de la gestión y promoción cultural, a partir de la identificación de los conceptos, procesos y estrategias que la componen, para aplicarlos en la elaboración de un proyecto de gestión del patrimonio cultural, con actitud analítica, colaborativa y responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. La gestión cultural
- 1.2. El gestor cultural como agente social
- 1.3. Gestión, comunicación y desarrollo
- 1.4. La gestión cultural desde la interdisciplina, la multidisciplina y la transdisciplina
- 1.5. Gestión, difusión y promoción cultura

UNIDAD II. Unidad 2.- Disciplinas de apoyo en la gestión del patrimonio

Competencia:

Analizar las disciplinas de apoyo en la gestión del patrimonio cultural, a partir de la identificación de sus principales características metodológicas, teóricas y conceptuales, para aplicarlas en el diseño de un proyecto de gestión del patrimonio cultural, con actitud analítica, reflexiva y ética profesional.

Contenido:

- 2.1. Identificación de problema
- 2.2. Diagnóstico
- 2.3. Gestión de indicadores
- 2.4. Objetivos
- 2.5. Disciplinas de apoyo
 - 2.5.1. Museografía y museología
 - 2.5.2. Urbanismo
 - 2.5.3. Paleontología
 - 2.5.4. Arqueología
 - 2.5.5. Coleccionismo
 - 2.5.6. Ruralidad

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Diseño de un proyecto de gestión regional/local

Competencia:

Diseñar un proyecto un proyecto de gestión del patrimonio cultural, con apego a los procesos metodológicos, legales y administrativos, para preservar los bienes culturales materiales e inmateriales de la región, con creatividad, ética profesional y trabajo colaborativo.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. Título
- 3.2. Presentación
- 3.3. Objetivos
- 3.4. Justificación
- 3.5. Metas
- 3.6. Recursos financieros, materiales y humanos
- 3.7. Metodología
 - 3.7.1. El archivo
 - 3.7.2. El campo
 - 3.7.3. La intervención
- 3.8. Plan de divulgación
- 3.9. Beneficiarios
- 3.10. Recursos humanos
- 3.11. Cronograma de actividades
- 3.12. Conclusiones
- 3.13. Anexos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Presentación de problemática del patrimonio cultural local o regional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica 2. Elabora presentación en formatos visuales y/o audiovisuales para dar a conocer la problemática encontrada en su entorno. 3. Presenta la problemática retomando los aspectos teóricos y conceptuales revisados previamente en clase, así como los avances en la investigación. 4. Recibe retroalimentación grupal y del docente. 5. Entrega la presentación al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Software necesario para la presentación • Reporte de la práctica de campo realizada previa al taller 	16 horas
UNIDAD III				
2	Diseño de proyecto de gestión del patrimonio cultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar el diseño del proyecto de gestión de patrimonio cultural 2. Integra el diagnóstico realizado durante las prácticas de campo 3. Partiendo de los hallazgos del diagnóstico elabora el diseño del proyecto de gestión del patrimonio cultural. 4. Considera los procesos metodológicos, legales y administrativos en el diseño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Software necesario para la presentación • Reporte de las prácticas de campo realizadas previo al taller 	32 horas

		<p>5. Organiza el documento del proyecto considerando la siguiente estructura básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Título ● Objetivos ● Justificación ● Metas ● Recursos financieros, materiales y humanos ● Metodología ● El archivo ● El campo ● La intervención ● Beneficiarios ● Cronograma de actividades ● Conclusiones <p>6. Presenta el diseño del proyecto de gestión del patrimonio cultural ante el grupo y el docente para recibir retroalimentación y evaluación.</p>		
--	--	--	--	--

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Identificación de problemática del patrimonio cultural local o regional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica. 2. Acude a tu entorno inmediato para identificar una problemáticas relacionadas con el patrimonio cultural material o inmaterial. 3. Selecciona una de las problemáticas detectadas e investiga las posibles acciones para proteger el patrimonio. 4. Observa y documenta con video y/o fotografías el entorno donde se encuentra la problemática 5. Entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivo de captura de fotografías o video. • Bitácora o diario de campo 	8 horas
2	Diagnóstico de problemática del patrimonio cultural local o regional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica. 2. Acude las veces que sean necesarias al sitio donde se encuentra la problemática del patrimonio cultural seleccionada 3. Realiza un diagnóstico de la problemática con alguna de las herramientas revisadas en clase 4. Observa y documenta con video, audio y/o fotografías 5. Entrega reporte del diagnóstico al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivo de captura de fotografía, audio o video. • Bitácora o diario de campo 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Seguimiento y acompañamiento en el diagnóstico y diseño del proyecto
- Retroalimentación

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Lecturas
- Retroalimentación de pares
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Método de proyectos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	30%
Avances del proyecto	
- Prácticas de Taller.....	15%
- Prácticas de campo.....	15%
- Diseño de proyecto de gestión y presentación final.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arreola, V. y Mariscal, J. (2022). Gestión cultural como campo académico: trazos de su construcción disciplinar. Universidad de Guadalajara, Guadalajara.</p> <p>Bourdieu, P. (2008). El homo academicus, Siglo XXI, Buenos Aires. [clásica]</p> <p>Bonet, L. (2005). "El perfil del gestor cultural en el siglo XXI". En: <i>Actas del Primer Congreso Internacional sobre la Formación de los Gestores y Técnicos de Cultura. Valencia 10-13 de mayo</i>. Servicio de Asistencia y Recursos Culturales (SARC) de la Diputación de Valencia. [clásica]</p> <p>Chavarría, R., Fauré, D., Yañez, Crucker, U. y Mariscal, J. (2019). Conceptos clave de la gestión cultural. Vol I, Ariadna Ediciones. https://books.openedition.org/ariadnaediciones/2524</p> <p>Galindo, L. (2011). Ingeniería en comunicación social y promoción cultural. Homosapiens Editores. [clásica]</p> <p>Gobierno Federal (2010). Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas patrimonio de la humanidad y los centros históricos y tradicionales del país. SEDESOL. [clásica]</p> <p>Huerta, M. y Canto, L. (Comp.). (2017). Las políticas públicas: Entre los límites del estado y la cultura. Reflexiones multidisciplinares sobre interculturalidad. Vol II. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Intercultural del estado de Puebla, Puebla.</p> <p>Fuentes, E. (2022). La gestión cultural latinoamericana en la Mondiacult 2022. <i>Revista Gestión Cultural</i>, (5), 3-8</p> <p>Llanes, L. (Coord.). (2012). Didáctica de la historia en el siglo XXI. Palabra de Clío.</p> <p>Maass, M. (2006). Gestión cultural, comunicación y desarrollo, CONACULTA. [clásica]</p> <p>Mariscal, J y Ortega, K, (2021). Estrategias para el estudio de</p>	<p>Arrieta, I. (Ed.). (2007). <i>Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos. Entre la teoría y la praxis</i>. Universidad del País Vasco. [clásica]</p> <p>Desvallées, A. y Mairesse, F. (2010). Conceptos claves de la museología, Armand Colin. ICOM. [clásica]</p> <p>Dewey, P. (2004). From Arts Management to Cultural Administration, <i>International Journal of Arts Management</i>, 6(3), 13-22.</p> <p>Fernández, L. (1999). <i>Introducción a la nueva museología</i>. Alianza Editorial. [clásica]</p> <p>H. Ayuntamiento de Querétaro (s/f). <i>Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro</i>. SEDESOL.</p> <p>Morales, T. y Camarena, C. (2009). <i>Manual para la creación y desarrollo de museos comunitarios</i>. CONACULTA. [clásica]</p> <p>Iwaniszewski, S. y Vigliani S. (Coord.). (2011). <i>Identidad, paisaje y patrimonio</i>. ENAH. [clásica]</p> <p>Martinell, A. (2001). <i>Origen y punto de partida del proyecto de cooperación". Diseño y elaboración de proyectos de cooperación cultural</i>. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 0[clásica]</p> <p>Zavala, L. (2012). <i>El antimanual del museólogo. Hacia una museología de la vida cotidiana</i>. UAM. [clásica]</p> <p>Vergo, P. (Ed.) (1989). <i>The new museology</i>. Reaktion Books. [clásica]</p>

la gestión cultural en el nivel universitario. Ariadna editores, Santiago de Chile.

Medina, I.(2021). *Estudios sobre conservación, restauración y museología. Enfoques comunitarios, participación ciudadana y vinculación social en la conservación patrimonial.* INAH.

https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/libro:848?fbclid=IwAR1iHWI5c3eXE-q9qouB90swFeDxwTgu8MK4GLA4zzo1sHiohWiKArhcJyA

OECD (2015). *Manual de Frascati 2015.* Fundación Española para la Ciencias y la Tecnología. [https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264310681-](https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264310681-es.pdf?expires=1663098221&id=id&accname=guest&checksum=B5D7DCADEC6F4F84EA360C87EC0DC1F3)

[es.pdf?expires=1663098221&id=id&accname=guest&checksum=B5D7DCADEC6F4F84EA360C87EC0DC1F3](https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264310681-es.pdf?expires=1663098221&id=id&accname=guest&checksum=B5D7DCADEC6F4F84EA360C87EC0DC1F3)
[clásica]

Olmos, M. y Mondragón, L. (coords.) (2011). *Memoria vulnerable. El patrimonio cultural en contextos de frontera.* CONACULTA [clásica]

Zubiría, S., Abello, Ignacio y Tabares M. (1998). *Conceptos básicos de administración y gestión cultural, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.* Colección cuadernos de Iberoamérica, España. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, Sociología, estudios culturales o área afín, preferentemente con posgrado en áreas de las ciencias sociales o humanidades. Dos años de experiencia docente y profesional mínima. Ser una persona proactiva, responsable, con un alto sentido de la ética, que promueva el trabajo en equipo y el aprendizaje significativo de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Problemas Historiográficos Actuales
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

David Benjamín Castillo Murillo
Diego Silverio Saavedra Lara

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como propósito analizar tres grandes ejes problemáticos en el campo de la historia: la interdisciplinariedad, el presentismo, y la desconexión con la didáctica, lo que permite reflexionar sobre los grandes retos que enfrenta la disciplina histórica en el mundo actual. Se ubica en la etapa terminal, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar desde una perspectiva crítica tres grandes desafíos para la disciplina histórica en el siglo XXI: la interdisciplinariedad, el presentismo, y la renovación de la didáctica de la Historia, a través de la reflexión de la función social del oficio del historiador, para comprender y enfrentar los desafíos de la sociedades del siglo XXI, con actitud crítica y capacidad de diálogo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo analítico y reflexivo donde se discuta al menos una de las problemáticas historiográficas examinadas durante el curso.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad.

Competencia:

Examinar la necesidad que tiene el historiador de dialogar con otras disciplinas sociales, mediante el estudio de otros modelos de hacer ciencias sociales, para conocer, enriquecer y complejizar el quehacer del historiador, con una actitud crítica y de apertura intelectual.

Contenido:

Duración: 18 horas

- 1.1 El viejo problema del diálogo entre historia y ciencias sociales.
- 1.2 La teoría social como una caja de herramientas: la perspectiva de Peter Burke.
- 1.3. Wallerstein y la desaparición de los marcos disciplinarios.
- 1.4. La inter y la transdisciplinariedad en los estudios humanísticos.
- 1.5. La relevancia del objeto de estudio: haciendo estudios que importen.

UNIDAD II. El ascenso del presentismo.

Competencia:

Analizar el fenómeno del presentismo, mediante la discusión de otras formas de recordar el pasado que no son producidas por el historiador, para revisar el desplazamiento de la disciplina de la Historia, con una actitud crítica, ética y plural.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1 Hacia una política de la memoria.
- 2.2. R. Koselleck y la estructura íntima de la conciencia histórica.
- 2.3. F. Hartog: presentismo y regímenes de historicidad.
- 2.4. P. Nora y F. Hartog: La persistencia del acontecimiento.
- 2.5 Adiós a la historia: la hegemonía de los *mass media* en la representación del pasado.

UNIDAD III. Conciencia, cultura y didáctica de la histórica.

Competencia:

Analizar los conceptos de conciencia histórica, cultura histórica y su conexión con la didáctica de la historia, mediante la caracterización y discusión de distintas posturas teórica y filosóficas sobre la historia, para establecer una relación que proyecte una renovación de los usos sociales del pasado en el mundo contemporáneo, desde una perspectiva transdisciplinar, crítica y de apertura intelectual.

Contenido:**Duración: 18 horas**

- 3.1 Los estudios sobre la conciencia histórica: Jorn Rusen, R. Koselleck y Paul Ricoeur.
- 3.2 Rusen: de la cultura histórica a la didáctica de la historia.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Instrucción guiada
- Técnica expositiva
- Aprendizaje basado en problemas
- Debates
- Foros de discusión
- Uso de TICs
- Trabajo colaborativo

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación
- Organizadores gráficos
- Debates
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Uso de TICs

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Evaluaciones parciales.....	30%
-Reportes de lectura y/o ejercicios.....	30%
-Ensayo analítico final.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Dosse F. (2013). <i>El acontecimiento histórico entre esfinge y fénix</i>. Historia y grafía, (año 21 número 41) https://www.revistahistoriaygrafia.com.mx/index.php/HyG/article/view/54</p> <p>Dosse, F. (2012). <i>El giro reflexivo de la historia. Recorridos epistemológicos y la atención a las singularidades</i>. Universidad Finis Terrae. [clásica]</p> <p>Flyvbjerg, Bent. (2001). <i>Making Social Matter</i>. Cambridge University Press. [Clásico].</p> <p>Frodeman Robert Ed. (2017). <i>The Oxford Handbook of Interdisciplinary</i>. The Oxford University Press.</p> <p>Hartog, F. (2003). <i>Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo</i>. Universidad Iberoamericana. [clásica]</p> <p>Koselleck, R. (1993). <i>Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Nora, Pierre. (1996). <i>Realm of Memory: Conflicts and divisions</i>. Columbia University Press. [Clásico].</p> <p>Ricoeur, Paul. (2012). <i>La memoria, la historia y el olvido</i>. FCE, [Clásico].</p> <p>Rüsen, J. (2013). <i>Tiempo en ruptura</i>. UAM-A. [clásica].</p> <p>Wallerstein Immanuel. (1996). <i>Abrir las ciencias sociales</i>. UNAM, S. XXI. [Clásico].</p> <p>Wallerstein Immanuel. (1998). <i>Impensar las ciencias sociales</i>. S. XXI. [Clásico].</p>	<p>Certeau, M. (2010). <i>La escritura de la historia</i>. Universidad Iberoamericana. [clásica]</p> <p>Dosse, F. (2003). <i>La Historia. Conceptos y escrituras</i>. Ediciones Nueva Visión. [clásica]</p> <p>Hartog, F. (2014). <i>Creer en la historia</i>. Universidad Finis Terrae. [clásica]</p> <p>Hartog, F. (2018). <i>La nación, la religión, el porvenir. Sobre las huellas de Ernest Renan</i>. Navarra.</p> <p>Hartog, F. (2020). <i>La cámara de guardia</i>. Navarra.</p> <p>Koselleck, R. (2004). <i>historia / Historia</i>. Trotta. [Clásica].</p> <p>Nora, Pierre. (1996). <i>Realm of Memory: The Construction of The French Past</i>. Columbia University Press. [Clásico].</p> <p>Nora, Pierre. (1996). <i>Realm of Memory: Traditions</i>. Columbia University Press. [Clásico].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, preferentemente con estudios de posgrado en el área de Historiografía, o haber cursado seminarios, cursos de teoría de la Historia e Historiografía, con al menos dos años de experiencia docente. Además, deberá de ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo colaborativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Investigación II
- 5. Clave:**
I
- 6. HC: 02 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Investigación I

Equipo de diseño de PUA

Ángel Omar May González
Viviana Mejía Cañedo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta asignatura es crear conocimiento histórico retomando el trabajo realizado en la asignatura Seminario de Investigación I, a través de la redacción de un documento que concentre los resultados de la investigación de manera coherente y argumentativa. Esto le permitirá al estudiante demostrar conocimiento de las herramientas fundamentales del historiador. Es una unidad de aprendizaje integradora que se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio y forma parte del Área de conocimiento de Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Integrar los resultados del trabajo de investigación de tesis, mediante la redacción preliminar de los apartados que conforman el índice propuesto en Seminario de Investigación I, para generar conocimiento histórico, con honestidad intelectual y disciplina.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora un primer borrador del documento de tesis el cual debe contener los apartados establecidos en el índice, debe ser redactado con las características de un documento científico del campo de la historia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Procesamiento de información

Competencia:

Analizar los resultados de su trabajo de campo, a partir de los marcos teóricos y conceptuales, que permitan explicar y darle sentido a su trabajo de tesis, con honestidad, empatía y disciplina.

Contenido:

- 1.1 Marco teórico-conceptual
- 1.2 Análisis de resultados

Duración: 12 horas

UNIDAD II. Organización e integración

Competencia:

Construir el argumento guía del trabajo de investigación de tesis, mediante la organización e integración de la información recabada, para dar respuesta a la hipótesis planteada, con objetividad y visión crítica.

Contenido:

- 2.1 Uso de los elementos visuales para la explicación
- 2.2 Integración del documento final
- 2.3 Redacción de primeras conclusiones
- 2.4 Fuentes y referencias

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Generación de conocimiento histórico

Competencia:

Redactar el borrador de tesis, considerando todas las características de un documento científico del campo de la historia, para evidenciar el manejo de las herramientas del historiador, con rigor científico y honestidad.

Contenido:

- 3.1 Elaboración del reporte final
- 3.2 Presentación de avances en coloquio semestral

Duración: 10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Presentación de avances de investigación de tesis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar los avances de su investigación de tesis 2. Presenta sus avances para definir el marco teórico-conceptual 3. Recibe retroalimentación grupal y por parte del docente 4. Realiza correcciones 5. Entrega reporte al docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Presentación en diapositivas de sus avances • Proyector 	16 horas
UNIDAD II				
2	Presentación de resultados de investigación de tesis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar los resultados de su investigación de tesis 2. Presenta sus resultados 3. Recibe retroalimentación grupal y por parte del docente 4. Realiza correcciones 5. Entrega reporte al docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Presentación en diapositivas de sus avances • Proyector 	24 horas
UNIDAD III				
3	Presentación de resultados de investigación de tesis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar los resultados de su investigación de tesis 2. Presenta sus resultados 3. Recibe retroalimentación grupal y por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Presentación en diapositivas de sus avances • Proyector 	20 horas

		4. Realiza correcciones 5. Entrega reporte al docente		
4	Presentación de resultados de investigación de tesis a la comunidad	1. Atiende el coloquio semestral de estudiantes de historia. 2. Participa presentando sus resultados en plenaria. 3. Recibe retroalimentación de docentes y compañeros. 4. Entrega reporte por escrito	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Presentación en diapositivas de sus avances • Proyector 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lecturas guiadas
- Retroalimentación

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Técnica expositiva
- Lecturas guiadas
- Retroalimentación
- Investigación documental
- Redacción de documento de tesis

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Presentación de avances.....	30%
- Coloquio.....	30%
- Borrador del documento de tesis.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Eco, H. (2001). <i>Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura</i> (6a ed.). Gedisa. [clásica].</p> <p>Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). <i>Metodología de la Investigación</i> (6a ed.). McGrawHill. [clásica]</p> <p>Izcara, S. (2014). <i>Manual de investigación cualitativa</i>. México: Editorial Fontamara. [clásica]. https://www.researchgate.net/publication/271504124_MANUAL_DE_INVESTIGACION_CUALITATIVA [clásica].</p> <p>Martínez, J. A. y Gutiérrez, M. Á. (2012) <i>Las costumbres de Clío. Algunos métodos para la historia</i>. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. [clásica]</p> <p>Salmerón, A., y Suárez, L. (2013). <i>¿Cómo formular un proyecto de tesis?: Guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la Historia</i>. Instituto Mora; Trillas. [clásica]</p>	<p>Bloombert, L. D. & Volpe, M. (2008). <i>Completing your qualitative dissertation: A road map from beginning to end</i>. SAGE Publications. [clásica]</p> <p>McDowell, W.H. (2002). <i>Historical Research. A Guide</i>. Routledge [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, preferentemente posgrado en Historia. Con experiencia en investigación, así como profesional y docente de dos años. Ser una persona responsable, respetuosa y con alto sentido de la ética.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana y Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica y Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Planificación Didáctica
- 5. Clave:** 40067
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Alfonso García Cortez
Engracia Margarita Cruz Nava
Karla Karina Ruiz Mendoza

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Carolina Jaramillo Zurita

Fecha: 05 de abril de 2021

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Planificación didáctica tiene la finalidad de que el alumno diseñe planeaciones didácticas que incluyan estrategias creativas para la enseñanza de contenidos de la lengua y la literatura. Además, le permite gestionar escenarios escolares, caracterizar grupos de aprendizaje y determinar las necesidades de un grupo para seleccionar estrategias didácticas pertinentes, bajo un ambiente de respeto a la diversidad, con creatividad y liderazgo. Esta asignatura forma parte de la etapa disciplinaria y es de carácter obligatoria, además corresponde al área de conocimiento Enseñanza. Para el programa de Licenciatura en Historia se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Enseñanza de la Historia.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar planeaciones didácticas que incluyan estrategias creativas para la enseñanza-aprendizaje de contenidos de la lengua y la literatura o historia, mediante el análisis y la aplicación de actividades pedagógicas, con respeto a la diversidad, liderazgo y creatividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Plan de clase adecuado a contenidos de la lengua y la literatura o historia con base en el enfoque por competencias y la metodología del diseño didáctico, buscando el alineamiento constructivo entre todos sus elementos, con congruencia y claridad en el mismo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la planificación didáctica

Competencia:

Contextualizar las dimensiones de la planificación didáctica, mediante la identificación de sus conceptos, elementos y fases; para establecer una planificación congruente y pertinente, con una actitud creativa, tolerante y responsable.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 1.1. Currículo formal, informal y real.
- 1.2. Dimensión del contexto: social, epistemológica, psicológica y pedagógica.
- 1.3. Conceptos y elementos del diseño curricular.
- 1.4. Conceptos y dimensiones de la planificación didáctica.
- 1.5. Fases y componentes de la planificación didáctica.
 - 1.5.1. Fases del análisis y diagnóstico previo.
 - 1.5.2. Fases de planteamiento y elaboración.
 - 1.5.3. Fase de ejecución.
 - 1.5.4. Fase de evaluación.

UNIDAD II. Planificación didáctica

Competencia:

Elaborar competencias con apego a los planes y programas de estudio vigentes, para el logro de los aprendizajes esperados, con una actitud reflexiva y propositiva.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 2.1. Función de la planificación didáctica para diseñar una intervención didáctica.
 - 2.1.1. La importancia y trascendencia de planear.
 - 2.1.2. Diferencia entre planeación, programación y secuencia didáctica.
 - 2.1.3. El concepto de planificar en el desarrollo de competencias de la lengua y la literatura.
 - 2.1.4. Funciones y tipos de planificación en el desarrollo de competencias de la lengua y la literatura.
 - 2.1.5. La planeación y su interdisciplinariedad.
- 2.2. Planes y programas de estudio vigentes.
- 2.3. Formular y redactar competencias a partir de los aprendizajes esperados.
- 2.4. La planeación de la práctica docente y formación basada en competencias.
- 2.5. Tipos de conocimiento (declarativos, procedimentales y actitudinales).

UNIDAD III. Diseño de ambientes de aprendizaje y estrategias didácticas

Competencia:

Diseñar ambientes de aprendizaje y estrategias didácticas, con apego a los planes y programas de estudio vigentes para favorecer los aprendizajes esperados, con creatividad, actitud crítica y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 9 horas

- 3.1. Ambientes y actividades de aprendizaje
- 3.2. Características de los contextos para el aprendizaje: características y necesidades de los grupos.
- 3.3. Diferenciación entre actividades, técnicas y estrategias de aprendizaje.
- 3.4. Clasificación de estrategias de enseñanza-aprendizaje.
 - 3.4.1. Estrategias de enseñanza aprendizaje dirigidas por el profesor.
 - 3.4.2. Estrategias de enseñanza aprendizaje dirigidas por alumnos.
 - 3.4.3. Estrategias de enseñanza aprendizaje autodirigidas.

UNIDAD IV. Diseño del plan de clase y evaluación

Competencia:

Seleccionar técnicas de evaluación congruentes con las competencias y actividades planteadas, mediante el análisis de los aprendizajes esperados de un contenido educativo, para el diseño de un plan de clase coherente; con una actitud propositiva y responsable.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 4.1. Evaluación del aprendizaje por competencias.
 - 4.1.1. Evaluación auténtica.
 - 4.1.2. Técnicas de evaluación.
 - 4.1.3. Relación enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- 4.2. Diseño de planes de clase.
 - 4.2.1. Redacción de competencia.
 - 4.2.2. Selección de contenido de la clase.
 - 4.2.3. Diseño de actividad centrada en el aprendizaje que incluya por lo menos tres momentos de la clase.
 - 4.2.4. Especificación de producto o evidencia de desempeño.
 - 4.2.5. Especificación de tareas, tiempos, recursos y bibliografía.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Glosario de la planificación didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual, elaboran un glosario con cada uno de los conceptos clave de la unidad. 2. Investiga cada una de las definiciones de los conceptos. 3. Posteriormente, a cada uno de los conceptos, deberán plasmar un ejemplo o ilustración. 4. Integra su glosario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Materiales bibliográficos y electrónicos 	3 horas
UNIDAD II				
2	Función de la planificación didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual, realiza un ensayo sobre la función, importancia y trascendencia de la planificación didáctica para un profesor. 2. Discusión grupal de las reflexiones realizadas. 3. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Materiales bibliográficos y electrónicos 	3 horas
3	Planes y programas de estudio vigentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. En equipos, investigan los planes y programas de estudio vigentes del nivel educativo a partir del cual realizarán su planificación didáctica. 2. Presentan ante el grupo los resultados de su investigación mostrando los aprendizajes esperados y las competencias que van a desarrollar en su plan de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Planes y programas de estudio vigentes 	4 horas

4	Formular y redactar competencias a partir de los aprendizajes esperados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. A partir de los aprendizajes seleccionados en la actividad anterior, redactan competencias como parte de su plan de clase. 2. Se expone ante el grupo las competencias redactadas y recibe retroalimentación por parte del docente y el resto del grupo. 3. Ajusta las competencias a partir de los comentarios anteriores. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Planes y programas de estudio vigentes 	4 horas
5	Tipos de conocimiento (declarativos, procedimentales y actitudinales).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga los tipos de conocimiento y sus características. 2. Con la información recabada, elabora una infografía. 3. Presenta y comparte su infografía ante el grupo. 4. Entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Materiales bibliográficos y electrónicos • Software de edición para infografía 	2 horas
UNIDAD III				
6	Diseño e implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. El docente asigna a cada equipo, un tipo de estrategia de enseñanza-aprendizaje: dirigida por el profesor, dirigida por el alumno y autodirigida. 2. Los equipos, diseñan e implementan en el grupo una estrategia de enseñanza-aprendizaje con apego a un aprendizaje esperado seleccionado. 3. Realizan una coevaluación para determinar su pertinencia en función del aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento de coevaluación elaborado por el docente. 	6 horas

		esperado.		
UNIDAD IV				
7	Diseño del plan de clase	<ol style="list-style-type: none"> 1. De manera individual, diseña un plan de clase apegado a los planes y programas de estudio vigentes relacionado con la lengua y la literatura o historia que integre: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes esperados • Competencias • Secuencia didáctica • Estrategias de enseñanza-aprendizaje • Técnicas e instrumentos de evaluación • Productos y/o evidencias de desempeño • Especificación de tareas, tiempos, recursos y bibliografía. 2. Entrega su secuencia didáctica para retroalimentación del docente. 3. Ajusta su secuencia didáctica y entrega versión final. 4. Además, se agrega un escrito donde se justifique la selección de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, las técnicas e instrumentos de evaluación, así como los productos y/o evidencias de desempeño en relación con los aprendizajes esperados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Materiales bibliográficos y electrónicos • Planes y programas de estudio vigentes 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Presenta información sobre los conceptos básicos
- Retroalimentación individual y grupal
- Revisa y evalúa actividades
- Elabora y aplica evaluaciones

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo individual y colaborativo
- Investigación bibliográfica y electrónica
- Discusiones grupales y retroalimentación a compañeros
- Exposiciones
- Organizadores visuales: mapas conceptuales, cuadros comparativos, fichas de trabajo, cuadros sinópticos, gráficos, diagramas, etc.
- Integración de conocimientos en el diseño de plan de clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exposiciones.....	20%
- Actividades, trabajos y tareas.....	40%
- Diseño de plan de clase.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Biggs, J. (2010). <i>Calidad del aprendizaje universitario</i>. España: Narcea Ediciones. [clásica]</p> <p>Díaz-Barriga, A. F. y Hernández, R. G. (2010). <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista</i>. México: McGraw-Hill. [clásica]</p> <p>Font, C. M. y Castelló, M. (2009). La evaluación como herramienta de cambio educativo: evaluar las evaluaciones. En C. Monereo (Ed.). <i>Pisa como excusa: repensar la evaluación para cambiar la enseñanza</i>. Barcelona: Graó. https://www.researchgate.net/publication/260816385_La_evaluacion_como_herramienta_de_cambio_educativo_evaluar_las_evaluaciones [clásica]</p> <p>Guzmán, C. (2012). <i>Del currículum al aula</i>. Barcelona: Graó. [clásica]</p> <p>Maciel, C., Burguez, S. y González, V. (2014). <i>Planificación educativa: Perfiles y configuraciones</i>. Uruguay: Administración Nacional de Educación Pública Consejo Directivo Central https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/libros-digitales/libro%20planificacin%20educativa.pdf [clásica]</p> <p>SEP. (2018). <i>Evaluar y planear. La importancia de la planeación en la evaluación con enfoque formativo</i>. México: SEP. https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/evaluacion/pdf/cuadernillos/Evaluar-y-Planear-digital.pdf</p>	<p>Estévez, H.E. (2002). <i>Enseñar a aprender. Estrategias Cognitivas</i>. México: Paidós editores. [clásica]</p> <p>Frade, L. (2008). <i>Planeación por Competencias</i>. México: Inteligencia Educativa [clásica]</p> <p>González, O., y Flores, Manuel. (1998). <i>El trabajo docente: enfoques innovadores para el diseño de un curso</i>. México: Trillas. [clásica]</p> <p>Henson, K. Y Eller, B. (2000). <i>Psicología educativa para la enseñanza eficaz</i>. México: Thomson. [clásica]</p> <p>Panza, M., Pérez, E. y Moran, P. (1998). <i>Fundamentos de la didáctica</i>. Tomo 2. México: Gernika. [clásica]</p> <p>Pozo, I. (1999). <i>Aprendices y Maestros: La nueva cultura del aprendizaje</i>. Madrid: Alianza. [clásica]</p> <p>Silva B. (2003). <i>Evaluación de aprendizaje, Alternativa y nuevos desafíos</i>. México: Trillas. [clásica]</p> <p>Tobón, S. (2006). <i>Aspectos básicos de la formación basada en competencias</i>. Talca: Proyecto mesesup. [clásica]</p> <p>Vadilla, G y Klingler C. (2004). <i>Didáctica: Teoría y práctica de éxito en Latinoamérica y España</i>. México: McGrawHill. [clásica]</p> <p>Zarzar, C. (1993). <i>Habilidades básicas para la docencia</i>. México: Patria. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la asignatura de Planificación Didáctica debe contar con título universitario de Licenciado en Educación, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología o área afín, de preferencia con estudios de posgrado, así como experiencia docente mínima de dos años. Ser proactivo, analítico, tolerante, tener disposición para el trabajo y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Implementación y Evaluación de Proyectos Culturales
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 03 HL: 00 HPC: 01 HCL: 00 HE: 02 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Gestión del Patrimonio Cultural

Equipo de diseño de PUA

Hernán Franco Martín
Diego Silverio Saavedra Lara

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 19 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta asignatura tiene la finalidad de que el alumno sea capaz de llevar a la práctica un proyecto de gestión cultural que fomente una educación patrimonial y una cultura histórica a través de la implementación de diversas estrategias de comunicación, su difusión y divulgación a diversos públicos. Esta unidad de aprendizaje fomenta la capacidad de liderazgo, el trabajo en equipo y la innovación para proponer soluciones a problemáticas relacionadas a esta disciplina. Se encuentra ubicada en la etapa terminal, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Gestión y Patrimonio.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar un proyecto de gestión cultural y sus estrategias de comunicación, con apego a las características del contexto social e institucional; con el propósito de valorar, difundir, divulgar y conservar el patrimonio cultural y natural de la región; con conciencia patrimonial y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Implementa y evalúa estrategias de comunicación, para diversos públicos, con la finalidad de promover, informar y difundir la memoria histórica, para fomentar una educación patrimonial y una cultura histórica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Revisión y evaluación del diseño de un proyecto de gestión

Competencia:

Analizar la planeación de proyecto de gestión elaborada, mediante la evaluación y análisis de los objetivos estipulados, para construir los indicadores necesarios y su pertinencia en la evaluación del diseño de proyecto de gestión.

Contenido:

- 1.1 Marco lógico
- 1.2 Revisión de la planeación estratégica
- 1.3 Revisión en la definición de objetivos
- 1.4 Definición de actividades, cronogramas y productos
- 1.5 La construcción de indicadores y su papel en la evaluación del proyecto de gestión

Duración: 10 horas

UNIDAD II. Trabajo de campo y puesta en marcha

Competencia:

Aplicar puntualmente su diseño de gestión, mediante recorridos, observaciones en torno al objeto de estudio/planeación, para contrastar su planeación con la realidad

Contenido:

- 2.1 Recorrido por el objeto de estudio estipulado en la planeación
- 2.2 Análisis comparativo entre la teoría y la realidad observada
- 2.3 Ajustes al proyecto según resultados de análisis comparativo

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Gestión para la consecución de recursos

Competencia:

Demostrar que su proyecto de gestión ha sido puesto a evaluación por instancias públicas y privadas, para ello constatar que el documento es factible de recibir los recursos necesarios para ser ejecutado

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1 Evaluación del proyecto de los posibles beneficiarios
- 3.2 Beneficiarios públicos y privados; nacionales e internacionales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Presentación del marco lógico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica 2. Elabora presentación en formatos visuales y/o audiovisuales para dar a conocer los aspectos relacionados con el marco lógico del problema. 3. Presenta los avances de la revisión de y seguimiento de la planeación, definición de objetivos y metas y cronograma de actividades. 4. Recibe retroalimentación grupal y del docente. 5. Entrega la presentación al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Software necesario para la presentación • Reporte de la práctica de campo realizada previa al taller 	16 horas
2	Presentación de indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica 2. Elabora presentación en formatos visuales y/o audiovisuales para dar a conocer los aspectos relacionados con la construcción de los indicadores derivados del diagnóstico. 3. Presenta los avances de la revisión de y seguimiento de la planeación, definición de 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Software necesario para la presentación • Reporte de la práctica de campo realizada previa al taller 	16 horas

		<p>objetivos y metas y cronograma de actividades.</p> <p>4. Recibe retroalimentación grupal y del docente.</p> <p>5. Entrega la presentación al docente.</p>		
UNIDAD II				
3	Ajustes al marco lógico	<p>1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica.</p> <p>2. Integra al diagnóstico las observaciones realizadas durante las prácticas de campo tomando en cuenta los aspectos teóricos y metodológicos planteados en el diseño del proyecto.</p> <p>3. Reorganiza el documento del proyecto según los hallazgos de la práctica de campo identificando los cambios encontrados.</p> <p>4. Presenta el diseño del proyecto de gestión del patrimonio cultural ante el grupo y el docente para recibir retroalimentación y evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Software necesario para la presentación • Reporte de la práctica de campo realizada previa al taller 	16 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Seguimiento a la problemática del patrimonio cultural local o regional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica. 2. Acude a tu entorno inmediato para dar seguimiento y registro a las problemáticas relacionadas con el patrimonio cultural material o inmaterial. 3. Observa y documenta con video y/o fotografías el entorno donde se encuentra la problemática 4. Entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivo de captura de fotografías o video. • Bitácora o diario de campo 	8 horas
UNIDAD II				
2	Seguimiento al diagnóstico de problemática del patrimonio cultural local o regional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica. 2. Acude las veces que sean necesarias al sitio donde se encuentra la problemática del patrimonio cultural seleccionada 3. Realiza el seguimiento al diagnóstico planteado de la problemática con alguna de las herramientas revisadas en clase. 4. Observa y documenta con video, audio y/o fotografías. 5. Entrega reporte del diagnóstico al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivo de captura de fotografía, audio o video. • Bitácora o diario de campo 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: Bajo el formato del seminario, el alumnado presentará avances de su proyecto de gestión a raíz de contrastarlo con la realidad. Esto, desprendido de las reflexiones despertadas tras el ejercicio del trabajo de campo que le permitirá saber si su proyecto es compatible con la misma y así auto-evaluar su proyecto, el cual será sometido al escrutinio, a partir de su presentación, de las entidades y autoridades públicas y privadas con la capacidad de otorgar los medio para la ejecución del proyecto de gestión.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Seguimiento y acompañamiento en el diagnóstico y diseño del proyecto
- Retroalimentación

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Lecturas
- Retroalimentación de pares
- Técnica expositiva
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Método de proyectos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Bitácora de campo.....40%
- Trabajo final.....60%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ediciones de Intervención cultural. <i>Intervención en el Patrimonio Cultural: Creación y Gestión de Proyectos</i>. 1ª. Edición. Madrid, Editorial Síntesis, 2004. [clásica]</p> <p>Bonet L., Castañer, X. y Joseph, F. (coord.), <i>Gestión de proyectos culturales. Análisis de casos</i>, Barcelona, Ariel Practicum, 2001.[clásica]</p> <p>Fernández Moreno, Javier y Milagros Burón Álvarez (2009) “Modelos para la gestión del patrimonio cultural. Propuestas del plan PAHÍS 2004-2012 del patrimonio cultural de Castilla y León” en Estudios del Patrimonio Cultural. Revista digital www.sercam.com Número 3, 2009. [clásica]</p> <p>García Canclini, Néstor (coord.), <i>Cultura y comunicación en la ciudad de México</i>, México, Grijalbo, 1998.[clásica]</p> <p>González, Jorge A. <i>La cultura en México; cifras clave</i>. México, CONACULTA, 1996.[clásica]</p> <p>Roselló Cerezueta, David (2005). <i>Diseño y evaluación de proyectos culturales</i>. Barcelona, Ariel.[clásica]</p> <p>Yañez, C., Mariscal, J.L. y Rucker, U. (Editores). (2019). <i>Métodos y herramientas de la gestión cultural</i>, Universidad Nacional de Colombia, Colombia. https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/842/Metodos_y_herramientas_en_gestion_cultural.pdf</p>	<p>UNESCO. Instrumentos para ayudar a tomar decisiones. En <i>Dimensión cultural del desarrollo: hacia un enfoque práctico</i>. París, Ediciones UNESCO.</p> <p>Convocatoria FONCA 2014. Secretaría de Educación Pública-CONACULTA.[clásica]</p> <p>Convocatoria PECDA 2013-2014. Gobierno del Estado de Baja California-Instituto de Cultura de Baja California.[clásica]</p> <p>Convocatoria Programa educativo Regiones 2014. Regiones en Expansión.[clásica]</p> <p>Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo (2013) <i>El ABC del patrimonio cultural y turismo</i>. México, CONACULTA. Disponible.[clásica] en http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/publicaciones/#.UtcFk555N8F</p> <p>Guías y publicaciones de turismo cultural. Cuadernos 1 al 12 en http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/publicaciones/#.UtcFk555N8F</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, con posgrado en Historia, Gestión Cultural o área afín. Experiencia docente mínima de dos años, demostrar experiencia en el campo de la gestión del patrimonio. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico y la capacidad del diálogo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Divulgación de la Ciencia Histórica
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 02
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Concepción Baxin Melgoza

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Heidy Anhely Zúñiga Amaya

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El alumno será capaz de desarrollar conocimientos para la construcción de mensajes de divulgación histórica que contribuyan a la calidad de vida con creatividad para la adaptación de información en diferentes contextos y formatos, además, desarrollará capacidad de interlocución con los diferentes actores, vinculación y gestión con organizaciones, comunidades u otros sectores, producción multimedia en diversos formatos y plataformas, interpretación de textos académicos y su redacción, integración y gestión de equipos de trabajo, así como la divulgación a grandes públicos.

Esta asignatura se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Divulgación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar mensajes de divulgación histórica dirigidos a diversos públicos a través de recursos multimedia, manejo técnico de equipos especializados y software para la producción de contenidos con el fin de crear productos comunicativos de fácil comprensión que contribuyan al conocimiento de la historia, con creatividad y pensamiento crítico.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Portafolio de producciones de divulgación, que incluya contenidos en diferentes formatos y medios de difusión, dirigidos a diversos públicos
- Proyecto museológico virtual o en sitio que integre los siguientes elementos, dirigido a un público amplio, recursos lúdicos e interactivos y recursos divulgativos

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La divulgación

Competencia:

Examinar los antecedentes y definiciones de la divulgación de la ciencia, mediante el estudio de sus características, objetivos, funciones y formatos, para la creación de mensajes de divulgación comprensibles y dirigidos a públicos no especializados, con actitud asertiva e iniciativa.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Historia y antecedentes de la divulgación de la ciencia
- 1.2 Definición, características y objetivos
- 1.3 Actividades de divulgación
- 1.4 Tipos de públicos
- 1.5 La divulgación de la ciencia a través de medios culturales
- 1.6 Estrategias didácticas para la comunicación de la ciencia

UNIDAD II. La comunicación multimedia

Competencia:

Crear productos de divulgación en diferentes formatos, por medio de recursos multimedia con la finalidad de presentar alternativas para diversos medios culturales y sociodigitales, mostrando actitud innovadora, proactiva y compromiso de actuar como agente de cambio.

Contenido:

- 2.1 Medios y recursos multimedia aplicados en divulgación
- 2.2 Guion para la divulgación
- 2.3 Storytelling, contar historias
- 2.4 Lenguaje audiovisual, producción sonora y audiovisual
- 2.5 Medios masivos, televisión, radio, publicaciones
- 2.6 Productos multimedia, video, podcast, revista electrónica

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Producción

Competencia:

Realizar propuesta multimedia de divulgación a través del desarrollo de las diferentes etapas de producción para la creación de productos de divulgación dirigidas a públicos específicos, con actitud proactiva, innovadora e inclusiva

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Recursos necesarios para la realización de contenidos multimedia de divulgación
- 3.2 Preproducción, diseño de proyecto
- 3.3 Producción, en diferentes medios multimedia
- 3.4 Postproducción, manejo de softwares especializados

UNIDAD IV. Museos y espacios para la divulgación

Competencia:

Desarrollar propuestas de divulgación histórica para grandes públicos en museos y espacios considerando el contexto y las características de un grupo con la finalidad de acercar el conocimiento de la historia de una manera directa, amena, lúdica e interactiva. con compromiso social, creatividad, innovación y ética.

Contenido:

- 4.1 Estrategias de divulgación para grandes públicos
- 4.2 Museos virtuales
- 4.3 Guion de museo
- 4.4 Proyecto museológico

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Línea de tiempo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elabora una línea del tiempo sobre los antecedentes y evolución de la historia y divulgación de la ciencia. 3. identifica los diferentes ejemplos de divulgación en medios culturales y los objetivos que cumplen. 4. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 5. Integra al portafolio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias 	4 horas
2	Cuadro comparativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. selecciona y analiza diferentes productos de divulgación y redacta un reporte con la identificación de tipos y características de públicos a quienes va dirigido. 3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 4. Integra al portafolio, 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias 	4 horas
UNIDAD II		5.	•	
3	Creación de Infografías	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. A partir de ejemplos de guiones identifica los diferentes tipos de guiones y los elementos 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias 	4 horas

		<p>indispensables para su realización y plasma en una infografía.</p> <p>3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación.</p> <p>4. Integra al portafolio,</p>		
4	Creación de historias	<p>1. Atiende las indicaciones del docente.</p> <p>2. Conoce el proceso y elementos indispensables para la creación de historias.</p> <p>3. Redacta una historia siguiendo todas las recomendaciones del Storytelling.</p> <p>4. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación.</p> <p>5. Integra al portafolio,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias 	4 horas
5	Creación de guiones para diferentes producciones multimedia	<p>1. Atiende las indicaciones del docente.</p> <p>2. Identifica los diferentes formatos y especificaciones para la creación de guiones.</p> <p>3. Realiza guion de video, podcast y publicación.</p> <p>4. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación.</p> <p>5. Integra al portafolio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias 	6 horas
UNIDAD III				
6	Diseños de proyectos multimedia	<p>1. Atiende las indicaciones del docente.</p> <p>2. Propone y diseña proyectos para la realización del video, podcast y publicación de divulgación.</p> <p>3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Software especializado • Recursos multimedia 	8 horas

		4. Integra al portafolio.		
7	Produce video	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza producción de video de divulgación histórica. 3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 4. Integra al portafolio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Software especializado • Recursos multimedia 	10 horas
8	Produce podcast	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza producción de podcast de divulgación histórica. 3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 4. Integra al portafolio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Software especializado • Recursos multimedia 	8 horas
	Produce publicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza producción de publicación de divulgación histórica. 3. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 4. Integra al portafolio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Software especializado • Recursos multimedia 	6 horas
UNIDAD IV				
9	Propuesta de proyecto museológico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza propuesta de museo de divulgación de la historia, considerando el contexto regional y las necesidades propias del tema. 3. Diseña y realiza versión a escala de sección de museo, con la posibilidad de opción virtual. 4. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 5. Integra al portafolio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Referencias • Software especializado • Recursos multimedia 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Casos de estudio
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Solución de problemas
- Uso de TIC
- Aprendizaje basado en proyectos
- Manejo de equipo y software especializado

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ejercicios y participaciones.....	10%
- Prácticas de taller.....	50%
- Portafolio de producciones de divulgación.....	10%
- Proyecto museológico virtual o en sitio	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alcíbar, M. (2015). Comunicación pública de la ciencia y la tecnología: una aproximación crítica a su historia conceptual. <i>Arbor</i>. 191(773). https://doi.org/10.3989/arbor.2015.773n3012</p> <p>Cáceres, C. (2019). Museo Barrial: experiencia alternativa de musealidad en la ciudad de Iquique, Chile. <i>Revista de Investigación en Gestión Cultural</i>. 4(7).</p> <p>Dahlstrom, M. (2014). Using narrative and storytelling to communicate science with nonexpert audiences. <i>PNAS</i>, 111(4). pp. 13614-13620 https://doi.org/10.1073/pnas.1320645111</p> <p>Fayard, P. (2004). La comunicación pública de la ciencia. Hacia la sociedad del conocimiento. Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM. [clásica]</p> <p>García Ferreiro, V. (2003). Los museos de ciencia: Un medio privilegiado para la divulgación científica. En García Ferreiro, V., <i>Las ciencias sociales en la divulgación</i>. (pp. 25-40) Dirección General de la Divulgación de la Ciencia, UNAM . [clásica]</p> <p>Garrand, T. (2020). <i>Writing for multimedia and the Web: a practical guide to content development for interactive media</i>. Boca Ratón: CRC Press.</p> <p>Hermelin, D. (2018). Comunicación de la ciencia: un aprendizaje desde y con las ciencias sociales y humanas. <i>Inmediaciones</i>. 13(2).</p>	<p>McKee, R. (2018). <i>El diálogo, el arte de hablar en la página, la escena y la pantalla (1a ed.)</i>. Barcelona: Alba Editorial.</p> <p>Magaña Patricia, Patiño Ma. de Lourdes. (2018). <i>La creación de historias de ciencia. Introducción al periodismo de la ciencia</i>. Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, A.C. (1 ed.) CDMX, México: Somedicyt. ISBN: 978-607-95648-8-9.</p> <p>Reyes, J. (2021). La marginación social y su relación con la participación cultural en México. <i>Revista de Investigación en Gestión Cultural</i>. 6(10).</p> <p>Rincón, O. (2011). Nuevas narrativas televisivas: relajar, entretener, contar, ciudadanizar, experimentar. <i>Comunicar. Revista científica iberoamericana de comunicación y educación</i>, 18 (36), 43-50. Recuperado de https://doi.org/10.3916/C36-2011-02-04</p>

- McKee, R. (2011). El guión. Story: Sustancia, estructura, estilo y principios de la escritura de guiones (9a ed.). Barcelona: Alba Editorial [Clásica]
- Patiño, M. (2013). La divulgación de la ciencia en México desde distintos campos de acción: Visiones, retos y oportunidades Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, A.C. (1 ed.) CDMX, México. Somedicyt. [clásica]
- Truby, J. (2017). Anatomía del guión, el arte de narrar en 22 pasos (1a ed.). Barcelona: Alba Editorial.
- Rincón, O. (2006). Narrativas mediáticas o cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento. Barcelona: Gedisa. [clásica]
- Rodríguez, A y López, D, (2018) Metodología para la producción de recursos digitales para el fomento de la educación semipresencial. Encuentros virtuales, Argentina. Recuperado de: <https://encuentros.virtualeduca.red/storage/ponencias/argentina2018/8yskM43YuRPp5SrZLamclXUBQUZLNLU78e8ekrhe.pdf>
- SEP- DGMEE. (1999). Pequeños detalles para grandes realizaciones. El proceso de producción de videos y programas educativos. México. Recuperado de: <http://www.didactica.dgme.sep.gob.mx/htm/asesores/PequenosDETALLES-2004.PDF> [clásica]
- Sánchez Mora, Ana María (1998). Clásicos de la divulgación. En La divulgación de la ciencia como literatura. (pp. 73-102) Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM. [clásica]
- Solís Leonor, Magaña Mayra, Muñoz Hernán. (2016). Manual básico de video para la comunicación y el periodismo de ciencia. Recuperado de: <http://>

https://www.academia.edu/28514666/Manual_B%C3%A1sico_de_Video_para_la_Comunicaci%C3%B3n_y_el_Periodismo_de_Ciencia

X. PERFIL DEL DOCENTE

Título de Licenciatura en Comunicación, Historia, Licenciatura en Medios Audiovisuales o área afín; preferentemente con estudios de posgrado y experiencia en el área de comunicación de la ciencia, y por lo menos tres años de experiencia de práctica docente. el docente debe proporcionar al estudiante proactividad, crítica constructiva y estímulo al trabajo creativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Expresión Oral
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Víctor Adán Flores Miranda

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Heidy Anhely Zúñiga Amaya

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad que el estudiante conozca y domine las técnicas de expresión oral dentro de las disciplinas humanísticas, de manera particular en la Historia.

Se encuentra en la etapa básica, es de carácter optativo y forma parte del área de conocimiento de Divulgación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Emplear las técnicas de comunicación relacionadas con la expresión oral, corporal y de los fenómenos extralingüísticos, a partir de la comprensión de sus características y utilidad en distintos ámbitos, para mejorar la capacidad de escuchar y de hablar, con actitud de respeto y honestidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Exposición general frente al grupo sobre un tema relacionado a la investigación histórica, en donde se demuestre el dominio de las técnicas de expresión oral.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La comunicación

Competencia:

Categorizar los elementos del proceso comunicativo, por medio de sus etapas evolutivas, para identificar las barreras de la comunicación y su efecto en la expresión oral, con actitud de apertura y diálogo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Etapas evolutivas de la comunicación.
- 1.2 El proceso de comunicación.
- 1.3 Modelos de comunicación, importancia y sus elementos.
- 1.4 Barreras de la comunicación (interferencias: físicas, psicológicas, semánticas, fisiológicas, administrativas).
- 1.5 Los niveles de la comunicación (intrapersonal, interpersonal, social, grupal, masiva, entre otros).

UNIDAD II. La comunicación escrita y la no verbal

Competencia:

Emplear técnicas de comunicación escrita y no verbal, por medio del análisis de sus tipos y características, con la finalidad de implementarlas adecuadamente en el proceso comunicativo general, con interés y disponibilidad.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 Características formales de la comunicación escrita.
- 2.2 Tipos de textos y sus funciones.
- 2.3 La lectura como proceso previo fundamental a la escritura.
- 2.4 Partes esenciales de un escrito: principio, cuerpo o desarrollo y conclusión.
- 2.5 Características de una buena redacción. Claridad, sencillez, precisión.
- 2.6 Movimientos corporales en la comunicación no verbal.
- 2.7 Kinestesia, Paralenguaje, Cronémica y Proxémica.
- 2.8 La comunicación a través del control de su ambiente.

UNIDAD III. La comunicación verbal

Competencia:

Desarrollar las técnicas de la comunicación verbal, a través de los diferentes niveles del lenguaje y sus características, para lograr un dominio completo de la expresión oral, con tolerancia, respeto y apertura.

Contenido:**Duración:** 14 horas

- 3.1 La expresión oral.
- 3.2 La naturaleza y el uso del lenguaje.
- 3.3 Los niveles del lenguaje: fónico, léxico semántico, sintáctico, culto, técnico, popular, etc.
- 3.4 El significado denotativo y connotativo de las palabras.
- 3.5 Las diferencias culturales afectan la comunicación verbal. (Comunicación intercultural).
- 3.6 Otras formas de expresión oral: conversación, debate, mesa redonda, disertación, exposición y entrevista.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Identificación de las Barreras de la comunicación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se reúne en equipos para identificar las principales barreras de comunicación que han experimentado en el ámbito universitario. 3. Investiga en otras fuentes los tipos de barreras de comunicación. 4. Contrasta su experiencia con los resultados de la investigación. 5. Por equipos, expone sus hallazgos y conjeturas. 6. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Pizarrón • Plumones • 	4 horas.
2	Los historiadores y los modelos/niveles de comunicación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. De forma individual, indaga en internet para encontrar videos de historiadores exponiendo temas diversos. 3. Analiza el modelo y nivel de comunicación que se proyecte en el video. 4. Analiza la importancia, e impacto del nivel de comunicación empleado por el historiador observado. 5. Redacta una breve reflexión crítica sobre lo observado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Plumones • Hojas blancas 	4 horas.

		<ol style="list-style-type: none"> 6. Expone las reflexiones frente al grupo. 7. Recibe retroalimentación por parte del docente. 		
UNIDAD II				
4	Visita a la biblioteca central de la UABC.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Acude a la biblioteca central de la UABC. 3. Realiza la búsqueda de libros o revistas que ayuden a comprender la comunicación escrita de los historiadores. 4. Asimismo, los textos ayudarán a los alumnos a definir un tema que expondrán. 5. En sesión tipo seminario, comparte lo que se eligió en la biblioteca. 6. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros de la biblioteca central de la UABC. • Pizarrón. • Plumones. 	4 horas.
5	Autobiografía.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Identifica la importancia que tiene la autobiografía dentro del discurso histórico. 3. De forma individual, redacta un texto de autobiografía, no mayor a tres cuartillas. 4. Expone sus trabajos, haciendo énfasis en el proceso de escritura. 5. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Pizarrón • Plumones 	4 horas.
6	La importancia de la comunicación no verbal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop 	4 horas.

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Observa una serie de videos proyectados para identificar los tipos de comunicación no verbal. 3. De forma individual desarrollarán una reflexión autocrítica sobre aquellas áreas de oportunidad que cada uno tiene. 4. En sesión tipo seminario se comparten las reflexiones frente al grupo. 5. Reciben retroalimentación por parte del docente. 		
UNIDAD III				
7	Debate sobre los temas históricos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se establece una mesa redonda para generar un debate como forma de expresión oral. 3. Se eligen ciertos temas de la selección de los alumnos para su discusión sobre las posturas de los historiadores. 4. El docente modera y retroalimenta sobre las diversas conjeturas y la importancia del debate en la expresión oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón. • Plumones. 	4 horas
8	Exposición final	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Expone oralmente el tema histórico. 3. Utiliza las herramientas de la expresión oral, así como los diversos recursos visuales que 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Laptop • Pizarrón • Plumones 	8 horas

		<p>apoyen el proceso comunicativo.</p> <p>4. El grupo y el docente llevarán a cabo la retroalimentación de cada exposición, con especial énfasis en la expresión oral.</p>		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Uso de TICs
- Trabajo colaborativo
- Retroalimentación
- Seminario
- Apoyo en prácticas de taller

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Técnica expositiva
- Práctica de taller
- Uso de TICs
- Trabajo colaborativo
- Seminario

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Prácticas de taller.....	20%
- Tareas y participación.....	20%
- Exposición final.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Basurto, H. (1999). <i>Curso de redacción dinámica</i>. Trillas. [clásica]</p> <p>Berlo, D. (1990). <i>El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y a la práctica</i>. El Ateneo.</p> <p>Castro, A. (2013). <i>Comunicación oral: técnicas y estrategias</i>. Universidad del Norte/Ecoe Ediciones. [clásica].</p> <p>Cohen, S. (2003). <i>Redacción sin dolor</i>. Editorial Planeta. [clásica]</p> <p>Davis, F. (1992). <i>La comunicación no verbal</i>. Alianza Editorial. [clásica]</p> <p>Fernández, C., y Dahnke, G. (1995). <i>La comunicación humana. Ciencia Social</i>. McGraw Hill. [clásica]</p> <p>Ferro-Vidal, L. E. (2017). La sensibilidad de la palabra, en <i>La Colmena</i>, No. 95, Universidad Autónoma del Estado de México. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=446355584002</p> <p>Lujano, P., y Santo, W. (2021). <i>Comunicación y expresión oral y escrita. El poder del diálogo</i>. Ígneo.</p> <p>Marcos, S., y Garrán, M. (2016). La comunicación oral. Actividades para el desarrollo de la expresión oral, en <i>Ogigia</i>, No. 20.</p> <p>Mceste, M. (2001). <i>Comunicación oral</i>. Thombra Universidad. [clásica]</p> <p>Tijerina, B. (2021). <i>Lenguaje sin palabras: aprende a leer el lenguaje no verbal y mejora tus habilidades de comunicación</i>. Aguila</p>	<p>Cassany, D. (2007). <i>La cocina de la escritura</i>. Anagrama. [clásica]</p> <p>Geler, O. (1994). <i>Sea un buen orador</i>. Editorial Pax. [clásica]</p> <p>Serafini, M. T. (1993). <i>Cómo redactar un tema: didáctica de la escritura</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Verderber, R. (2002). <i>Comunícate</i>. Thompson Editores. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, preferentemente con posgrado en área afín, con experiencia profesional y docente de al menos dos años, deberá tener referentes básicos sobre los aspectos fundamentales del proceso de la comunicación, el lenguaje y los discursos académicos; asimismo es deseable que proyecte una atmósfera de empatía y respeto en el aula, así como generar en los alumnos la autoconfianza para desarrollar las habilidades propias de la expresión oral frente al público.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Etimologías
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Florencia Tirado Tirado
Jorge Ávila

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 25 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje tiene como finalidad reforzar las bases del español en la formación del estudiante de la licenciatura en Historia, convirtiéndose este refuerzo en una herramienta para reconocer, analizar y aplicar los diversos elementos lingüísticos latinos y griegos que han dado origen y aún perduran en el español. Además de que comprendan la importancia del Latín y del Griego en la formación del idioma español, fortaleciendo la capacidad del alumno para mejorar los diferentes tipos de textos, así como expresar correctamente sus pensamientos. Se ubica en la etapa básica, es de carácter optativo y forma parte del área de conocimiento Investigación

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar el conocimiento de las etimologías de las palabras en la comunicación del lenguaje técnico, científico académico y cotidiano, mediante el uso correcto, hablado o escrito, de los vocablos que mejor describen la idea que se desea expresar, comprendiendo y formulando mensajes precisos al destinatario que le transmite los pensamientos de manera respetuosa, propositiva y tolerante.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias con los ejercicios resueltos en las prácticas de taller.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El estudio de las etimologías del español

Competencia:

Explicar el concepto de etimología y su importancia, identificando los vocablos de los que procede, su estructura y evolución; para reconocer la influencia y el valor del latín y del griego en la lengua española, en un ambiente de tolerancia y respeto.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Nociones preliminares
 - 1.1.1 Definición
 - 1.1.2 Importancias y utilidad de las etimologías
- 1.2. Clasificación de las lenguas
 - 1.2.1 La familia lingüística indoeuropea
- 1.3. Orígenes del español
 - 1.3.1 Elementos latinos
 - 1.3.2 Elementos no latinos
 - 1.3.3 Lenguas romances
- 1.4. Evolución actual del español
 - 1.4.1. Características del español para uso de las etimologías.
 - 1.4.2. Relación de las etimologías con las ciencias.
 - 1.4.3. Neologismos.

UNIDAD II. Derivación y composición latina

Competencia:

Emplear vocablos latinos y de origen griegos para formar frases y enunciados correctamente mediante la discriminación de las funciones de algunos elementos lingüísticos y aplicando las reglas de la derivación y composición, con una actitud de colaboración.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Elementos para la formación en español con origen latino.

2.1.1 Los pronombres

2.1.2 El verbo

2.1.3 Las partículas

2.1.3.1 Adverbio

2.1.3.2 Conjunción

2.1.3.3 Preposición

2.1.3.4 Interjección

2.2 Derivación y composición

2.3. Latinismos.

UNIDAD III. El estudio de la lengua griega antigua.

Competencia:

Analizar algunos rasgos de la cultura griega, así como sus alfabetos para explicar cómo influyó el vocabulario griego en el español y establecer la relevancia del enriquecimiento de la comunicación especializada y cotidiana, a través del estudio de sus nociones preliminares, alfabeto y signos ortográficos, en un ambiente de respeto.

Contenido:

Duración: 8 horas

3.1 Nociones preliminares

3.1.1 El pueblo griego

3.1.2 Historia de la lengua griega

3.1.2.1 Orígenes griegos del español

3.1.3 Alfabeto griego

3.1.3.1 El alfabeto

3.1.3.2 Correspondencia alfabética

3.1.3.4 Observaciones sobre el alfabeto griego

3.2 Signos ortográficos griegos

3.2.1 Sonidos y modificaciones

UNIDAD IV. Derivación y composición griega

Competencia:

Crear palabras nuevas en español a partir de vocablos latinos y griegos para desarrollar la creatividad lingüística y lograr una mejor comprensión y comunicación en el entorno técnico, científico, académico y cotidiano con responsabilidad y respeto.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 Elementos para la formación de palabras en español con origen griego.
- 4.2 Los numerales griegos
- 4.3 El pronombre griego
- 4.4 El género y el número
- 4.5 El verbo griego
- 4.6 Observaciones generales sobre el verbo griego
- 4.7 Tiempos Verbales
- 4.8 Conjugación

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Concepto de etimología y su importancia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Analiza diversos textos científicos, periodísticos, literarios y otros, para elaborar una reflexión en donde se describa la influencia y el valor del latín y del griego en la lengua española. 3. Elabora presentación. 4. Posteriormente organizar un debate grupal y elabora conclusiones finales por escrito. 5. Integra al portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compendio de lecturas. • Diccionario. • Extractos de artículos científicos, literarios y periodísticos. • Notas y exposiciones de clase. 	8 horas
UNIDAD II				
2	Derivación y composición latina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se organizar en grupos colaborativos, asignar la temática, distribuir el trabajo 3. Identifica los elementos lingüísticos de origen latino y griego en el contenido del mensaje y elabora una tabla que contenga los vocablos utilizados, qué elementos etimológicos los conforman, su significado y su calidad gramatical con que participan aplicando las reglas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Compendio de lecturas. • Diccionario. • Extractos de artículos científicos, literarios y periodísticos. • Notas y exposiciones de clase. 	8 horas

		<p>derivación y composición latina.</p> <p>4. Elabora presentación.</p> <p>5. Posteriormente organizar un debate grupal y elabora conclusiones finales por escrito.</p> <p>6. Integra al portafolio de evidencias.</p>		
UNIDAD III				
3	La lengua griega	<p>1. Atiende las indicaciones del docente.</p> <p>2. Elaborar una tabla en orden alfabético de las palabras griegas estudiadas en clase, que contenga su significado, y palabras españolas que se derivan de ellas.</p> <p>3. Elabora presentación.</p> <p>4. Posteriormente organizar un debate grupal y elabora conclusiones por escrito.</p> <p>5. Integra al portafolio de evidencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compendio de lecturas. • Diccionario. • Extractos de artículos científicos, literarios y periodísticos. • Notas y exposiciones de clase. 	8 horas
UNIDAD IV				
4	Derivación y composición griega	<p>1. Atiende las indicaciones del docente.</p> <p>2. Conformados en grupos colaborativos, desarrollaran una exposición donde expliquen la influencia del griego y el latín en el idioma español. Con énfasis en las aplicaciones y usos que se hace actualmente en</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compendio de lecturas. • Diccionario. • Extractos de artículos científicos, literarios y periodísticos. • Notas y exposiciones de clase. 	8 horas

		<p>diferentes ciencias de símbolos provenientes de esas lenguas.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Presenta ante el grupo.4. Posteriormente organizar un debate grupal y elabora conclusiones por escrito.5. Integra al portafolio de evidencias		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Plenarias y foros de discusión
- Evalúa y retroalimenta de manera oportuna.
- Lecturas guiadas.
- Foros de discusión

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa.
- Exposiciones y actividades en clase.
- Foros de discusión
- Búsqueda y análisis de información en fuentes primarias
- Organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadro sinóptico, infografías, etc.)
- Ensayo
- Foros de discusión

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

▪ Examen Escrito	25%
▪ Ejercicios Parciales	50%
▪ Expresar conocimiento y expectativa sobre las etimologías	10%
▪ Portafolio de evidencias	15%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Barragán, J. (2009). Etimologías grecolatinas. Textos y ejercicios de investigación lexicográfica. México: Publicaciones culturales.	Berruecos Frank, B. (2020). Cuatro casos de etimología poética en Heródoto: Los nomina loquentia de Bato, Crío, Demarato y Cípselo. Nova Tellus, 38(2), 41–69. https://doi.org/10.19130/iifl.nt.2020.38.2.0002
Barragán, J. (2004) Etimologías grecolatinas. México: Publicaciones culturales.	Diccionario océano de sinónimos y antónimos. España: Editorial Océano.
Callejas, J., Olgún Landa, L., López Romo, P., Campos Cárdenas, R. and Barragán Camarena, J., 2018. Etimologías grecolatinas. México: Grupo Editorial Patria.	Diccionario etimológico. http://etimologías.dechile.net/
Cruz, D., (2019). Etimologías grecolatinas del español. Pearson. México.	Diccionario etimológico, Academia Mexicana de la Lengua. http://www.espin.org.mx/p/document.php?ndf=3637
Díaz, A., 2019. Etimologías grecolatinas del español. Esfinge. México.	Etimología: un enfoque interactivo. México: McGrawHill.
Filali, S., Villalba, I. (2022). La vida secreta de las palabras Amorrortu, 1ra ed. Madrid	Referencias electrónicas: Etimologías Grecolatinas, recursos en línea. http://recursoseducativos.unam.mx/eduCommons/escuela-nacional-preparatoria/etemologias-grecolatinas .
Herrera, M. (2006). Etimologías: Nuevas estrategias para su aprendizaje. México:	Maria Lell, H. (2019). Perspectiva Histórica De La Metáfora Del Concepto Jurídico De Persona. Etimología E Ideas en La Antigüedad. Dikaion, 28(2), 310–332. https://doi.org/10.5294/dika.2019.28.2.4
Marcolongo, A., (2021). Etimologías para sobrevivir al caos. Taurus. Barcelona	Miño, L., Abril, D., Aguilera, F., Leiva, F., & Poblete, V. (2018). Análisis de la etimología de conceptos científicos en libros de texto de ciencias naturales y su uso por parte de los profesores del área. Tecné, Episteme y Didaxis, 2493–2499. http://libcon.rec.uabc.mx:2048/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=134791051&ang=es&site=eds-live
Mateos, A. (2006) Compendio de Etimologías grecolatinas del español. Desarrollo de los programas oficiales. México: Esfinge.	Zavadil, B. (2016). Historia de la lengua española: introducción a la etimología. Charles University in Prague, Karolinum Press.
Mateos, A. (2006) Etimologías griegas del español. México: esfinge.	Zavadil, B. (2016). Historia de la lengua española:
Monroy, M. (2010) Etimologías grecolatinas: una introducción al lenguaje científico. México.	

Torres Tec, C. (2019) Etimología griega del español. Trillas. México.
Wiechers Rivero, J. y Pineda Aviles, D., 2018. Etimologías. Texto Y Cuaderno De Trabajo. Bachillerato. México: Humanismo y Sentido.

introducción a la etimología. Charles University in Prague, Karolinum Press.
<http://libcon.rec.uabc.mx:2048/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=1194897&lang=es&site=eds-live>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, Filosofía, Lengua y Literatura o área afín, preferentemente con estudios en posgrado en áreas vinculadas a al latín. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Además, debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Prehistoria
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Diego Silverio Saavedra
Gustavo Mendoza

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es mostrar un panorama del periodo prehistórico de forma que se comprendan las características básicas que conforman a las sociedades prehistóricas dando herramientas y conceptos para analizar a los diferentes grupos humanos de dicho periodo. Se imparte en etapa básica y es de carácter optativo, y pertenece al área de conocimiento Historia e Historiografía. No cuenta con ningún requisito para ser cursada, sin embargo, se recomienda contar con habilidades de lectura y comprensión de textos en idioma inglés.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los elementos básicos que distinguen a la humanidad como especie dentro de la trama de la vida, por medio de la lectura de la literatura especializada y el análisis de casos concretos, para llegar a una comprensión de carácter holístico sobre el desarrollo de los distintos grupos humanos que se distribuyeron por el planeta tierra y que fueron las bases para el desarrollo de las culturas de la así llamada antigüedad, con una actitud crítica y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Elaboración de carpeta de evidencia que contenga reporte de lecturas, mapas conceptuales y comentarios críticos así como el reporte de visitas de campo (pinturas rupestres en Vallecitos y museo del Centro Cultural Tijuana)
- Elaboración de un ensayo final que contenga un tema que haya sido del interés del estudiante

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El amanecer de la Humanidad

Competencia:

Identificar las condiciones en la que se desarrolló la humanidad como especie, a través del análisis sobre lecturas especializadas en los campos arqueológicos y antropológico, para apropiarse del conocimiento más actualizado sobre la humanidad en dicho periodo, desarrollando una actitud crítica, reflexiva y tolerante ante las diversas manifestaciones sociales y culturales

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Los primeros humanos
- 1.2 Áreas de dispersión
- 1.3 La periodización de la prehistoria
- 1.4 Materiales

UNIDAD II. Formas de alimentación

Competencia:

Reconocer las diferentes formas en las que los grupos humanos interactuaron con el ambiente y entre sí para la obtención de alimentos, por medio del análisis de casos concretos de los diversos grupos humanos que poblaron las áreas de dispersión, para comprender la conformación de distintas culturas del periodo, con una actitud transdisciplinaria y abierto a la diversidad de ideas y enfoques

Contenido:

- 2.1 Forrajeo y carroñeo
- 2.2 Cazando y recolectando
- 2.3 Agricultura y pastoreo
- 2.4 Intercambios

Duración: 8 horas

UNIDAD III. III La mujer prehistórica

Competencia:

Identificar los sesgos cognitivos que desarrollaron visiones androcéntricas sobre el pasado remoto, mediante la lectura de bibliografía especializada antropológica y arqueológica, para reconocer la estructura social de la prehistoria desde una visión con perspectiva de género

Contenido:

- 3.1 Rompiendo la versión androcéntrica
- 3.2 Prácticas sociales
- 3.3 Matriarcados

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. Arte y mitos prehistóricos

Competencia:

Reconocer las diferentes manifestaciones artísticas y su relación con la cosmovisión de las diferentes culturas del periodo, mediante el análisis de literatura especializada y las visitas a campo para identificar la forma en la que se creó una cultura material en cada lugar dependiendo de las características geográficas y ambientales de las distintas áreas de dispersión, desarrollando una actitud reflexiva y de respeto al medio ambiente

Contenido:

- 4.1 Pintura
- 4.2 Cestería y Alfarería
- 4.3 Figuras religiosas y juguetes
- 4.4 Chamanismo

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Redacción de reportes de lecturas (Capítulo dos “Unfreezing the Ice Age” en The dawn of everything. A new history of humanity) (Capítulo dos “El amanecer africano” en Prehistoria el largo camino de la humanidad)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica. 2. Lee los textos asignado por el docente 3. Redacta los reportes de lecturas 4. Discute ante el grupo su análisis 5. Entrega los reportes al docente para su evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fotocopias de lectura asignada ● Computadora con procesador de palabras ● Internet 	4 horas
2	Análisis de película A quest for fire (la guerra del fuego)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica. 2. Analiza el material fílmico 3. Redacta un comentario crítico 4. Discute su punto de vista ante el grupo 5. Entrega el comentario al docente para su evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Película ● Computadora, cañón, televisor o internet 	4 horas
UNIDAD II				
3	Redacción de reportes de lecturas (Capítulo 5 “Many seasons Ago, Why Canadian Foragers kept slaves and their californian neighbours didn’t: or the problem with ‘modes of production’) Capítulo 3 “Las sociedades cazadoras recolectoras” en Prehistoria el largo camino de la humanidad)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica. 2. Lee los textos asignado por el docente 3. Redacta los reportes de lecturas 4. Discute ante el grupo su análisis 5. Entrega los reportes al docente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fotocopias de lectura asignada ● Computadora con procesador de palabras ● Internet 	6 horas

		para su evaluación		
UNIDAD III				
4	Redacción de reportes de lecturas Capítulo 3 “sobre los orígenes” en <i>Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria</i> “The carrier bag theory of fiction”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica. 2. Lee los textos asignado por el docente 3. Redacta los reportes de lecturas 4. Discute ante el grupo su análisis 5. Entrega los reportes al docente para su evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fotocopias de lectura asignada ● Computadora con procesador de palabras ● Internet 	6 horas
UNIDAD IV				
5	Redacción de reportes de lecturas Primera parte “Introducción 7-64 en Los símbolos de la prehistoria. Mitos y creencias del paleolítico superior y del megalitismo europeo. Introducción 4-50 en La prehistoria en América	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica. 2. Lee los textos asignado por el docente 3. Redacta los reportes de lecturas 4. Discute ante el grupo su análisis 5. Entrega los reportes al docente para su evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fotocopias de lectura asignada ● Computadora con procesador de palabras ● Internet 	6 horas
6	Visita al centro Cultural Tijuana (Museo de las Californias)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica. 2. Asiste al recorrido guiado por la primera sección del museo 3. Redacta un reporte de la vista 4. Discute ante el grupo su análisis 5. Entrega su reporte para evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Transporte ● Cuaderno para bitácora ● Computadora con procesador de palabras 	3 horas
7	Visita al centro arqueológico	1. Atiende las indicaciones del	● Transporte	3 horas

	Vallecitos en el poblado de la Rumorosa, Tecate Baja California	<p>docente para llevar a cabo la práctica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Asiste al recorrido guiado por el sitio arqueológico 3. Redacta un reporte de la vista 4. Discute ante el grupo su análisis 5. Entrega su reporte para evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno para bitácora ● Computadora con procesador de palabras 	
--	---	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Lectura dirigida y personalizada
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Discusión en grupo.....	25%
- Reportes.....	25%
- Carpeta de evidencias.....	20%
- Ensayo final.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bednarik, R. (2011). <i>The Human Condition</i>. Springer.</p> <p>Condemi, S. y Savatier, F. (2018). <i>As últimas notícias do sapiens. Uma revolução nas nossas origens</i>. Vestígio.</p> <p>Fagan, B. y Durrani, N. (2022). <i>World Prehistory</i>. Routledge.</p> <p>Graeber, D., Wengrow, D. (2021) <i>The Dawn of Everything. A New History of Humanity</i>. Farrar, Straus and Giroux.</p> <p>Lacalle Rodríguez Raquel (2011) Los símbolos de la prehistoria. Mitos y creencias del paleolítico superior y del megalitismo europeo. Titivillus. [Clásica].</p> <p>Martínez, V. (2014) <i>Prehistoria. El largo camino de la humanidad</i>. Alianza.</p> <p>Patou-Mathis Marylène (2021) El hombre prehistórico es también una mujer! Lumen</p> <p>Ripoll, S. (2014). <i>La prehistoria y su metodología</i>. Editorial Universitaria Ramón Areces.</p> <p>Ripoll, S. (2010). <i>Prehistoria I. Las primeras etapas de la Humanidad</i>. Editorial Universitaria Ramón Areces. . [Clásica].</p> <p>Sanahuja Yll María Encarna. (2002) <i>Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria</i>, Cátedra. . [Clásica].</p> <p>Sachidrian José Luis. (2001) Manual de arte prehistórico. Ariel</p> <p>Turner, D. (2007). <i>Making Prehistory: Historical Science and the Scientific Realism Debate</i>. Cambridge University Press. . [Clásica].</p>	<p>Graeber David. (2019) Fragmentos de antropología anarquista. Virus.</p> <p>Jean-Jaques Annaud (1981) La guerra del fuego. (Película)</p> <p>Le Guin Ursula K. (2020) The carrier bag theory of fiction, Ignota Books.</p> <p>Lewis J., Towers (1976) ¿Mono desnudo u homo sapiens? Plaza & Janes.. [Clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado, maestro o doctor en historia, antropología, arqueología o en biología, geología o geografía humana con al menos tres años de experiencia docente con el enfoque para el desarrollo de competencias socioprofesionales, dominio avanzado al menos del idioma inglés y con orientación a la comprensión multidisciplinaria de la especie humana.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia de las Religiones
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Pedro Espinoza Meléndez
Víctor Manuel Gruel Sánchez
Erika Valenzuela Gómez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 18 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Brindar al estudiante un panorama histórico de las distintas religiones en México y en el mundo para reconocer la importancia de la dimensión religiosa en ámbitos como la política y la cultura en sociedades pasadas y presentes, con base en teorías y categorías de las ciencias sociales. Esta asignatura se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo, pertenece al área de conocimiento de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la trayectoria histórica de las principales tradiciones religiosas en México y el mundo, a partir de las principales categorías analíticas de las ciencias sociales para el estudio de las religiones, con el fin de reflexionar sobre las implicaciones culturales y políticas del ámbito religioso en las sociedades humanas, con pensamiento crítico, respeto y apertura al diálogo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo reflexivo sobre algún fenómeno religioso, pasado o presente, que integre la dimensión histórica y las categorías analíticas propuestas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Religión, historia y teoría social

Competencia:

Examinar las principales teorías y categorías analíticas que se han producido desde las ciencias sociales para el estudio de las religiones, por medio de la discusión de las aportaciones de autores clásicos y contemporáneos, con pensamiento crítico y objetividad.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. El concepto de religión
- 1.2. De la historia eclesiástica a la historia de las religiones
- 1.3. Teorías sociales y antropológicas
- 1.4. La secularización como paradigma, teoría y concepto

UNIDAD II. Tradiciones religiosas del mundo

Competencia:

Analizar la trayectoria histórica de las principales tradiciones religiosas, a partir de la contextualización de sus prácticas, creencias e instituciones para reconocer su influencia e impacto en las dimensiones política y cultural de la vida social, con apertura y respeto a la diversidad.

Contenido:

- 2.1 Religiones tribales
- 2.2 Hinduismo
- 2.3 Religiones chinas
- 2.4 Budismo
- 2.5 Judaísmo
- 2.6 Cristianismo
- 2.7 Islam

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Las religiones en Nueva España y México

Competencia: Interpretar la pluralidad de expresiones religiosas y espirituales que han coexistido con el predominio de la iglesia católica en Nueva España y México, a partir de una revisión de larga duración de los procesos sociales, políticos y culturales, para reconocer la manera en que dichas expresiones inciden en distintos ámbitos de la vida social, con pensamiento crítico, respeto y empatía.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 3.1 Religiones indígenas
- 3.2 El cristianismo en la Nueva España
- 3.3 El siglo XIX y la emergencia de un régimen laico
- 3.4 Conflictos religiosos, de la Reforma liberal a la Cristiada
- 3.5 Protestantismo, pentecostalismo e iglesias evangélicas
- 3.6 Otras minorías religiosas
- 3.7 Iglesias y religiones en una sociedad (post)secular

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Elección y delimitación del tema	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Propone un tema de investigación para el ensayo 3. Expone su propuesta ante el grupo 4. Reformula su propuesta a partir de la retroalimentación del grupo y del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Internet • Bocinas • Bibliografía 	8 horas
UNIDAD II				
2	Exposición de avances	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Redacta un avance de su ensayo de aproximadamente el 30% 3. Expone y dialoga sobre sus avances ante el grupo 4. Reformula sus avances a partir de la retroalimentación del grupo y del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Internet • Bocinas • Bibliografía 	12 horas
UNIDAD III				
3	Presentación y entrega del ensayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Concluye la redacción de su ensayo. 3. Presenta sus hallazgos ante el grupo. 4. Lleva a cabo las últimas correcciones a partir de la retroalimentación del grupo y del docente, previo a la entrega definitiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Internet • Bocinas • Bibliografía 	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Investigación documental
- Aprendizaje basado en problemas de orden sociológico
- Técnica expositiva
- Debates

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Ensayos
- Resúmenes
- Cuadros comparativos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Prácticas de taller.....	30%
- Ensayo	40%
- Presentación.....	15%
- Participación.....	15%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Ambalu, S., E. et. Al (2017). <i>El libro de las religiones</i>. Akal/DK Español. [Clásica].</p> <p>Davie, G. (2011). <i>Sociología de la región</i>. Akal. [Clásica].</p> <p>Bastian, J. (2013). <i>La mutación religiosa en América Latina</i>. Fondo de Cultura Económica. [Clásica].</p> <p>Blancarte, R. (coord.) (2018). <i>Diccionario de religiones en América Latina</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Butler, M. (2021). Montezuma's Children: Seminary Exiles and the Transformation of Catholicism in Postrevolutionary Mexico, 1937-1965. <i>Catholic Southwest</i> 32, pp. 8-27.</p> <p>Küng, H. (2013). <i>En busca de nuestras huellas</i>. Debolsillo.</p> <p>Rubial, A., Connaughton, B., Ceballos, M. & R. Blancarte (2021). <i>Historia mínima de la iglesia católica en México</i>. El Colegio de México.</p>	<p>Espinoza, P. (2021) La rebelión de los californios y el martirio de los jesuitas Lorenzo Carranco y Nicolás Tamaral en 1734. Relatos e imágenes de la primera globalización. En Menéndez, M. (coord.), <i>Los mártires y sus objetos. Aproximaciones histórico-etnográficas a la memoria de devociones martiriales en México</i>. Universidad Iberoamericana, pp. 17-52.</p> <p>Jaimes, R & A. Montalvo (2019). Neopentecostalismo difuso: movimientos evangélicos en Tijuana. <i>Estudios Sociológicos</i> 109(37), pp. 133-164.</p> <p>Muñoz, Julio & R. Jaimes (2016). De vicarios y obispos. El establecimiento de la Diócesis de Tijuana (1940-1964). <i>Región y Sociedad</i> 66(27), pp. 95-130. [Clásica].</p> <p>Piñera, D., Espinoza, P. & P. Sánchez (2020). Catedral de Tijuana: Las vicisitudes de la catedral de Tijuana: sus orígenes como pequeño templo de madera. <i>Letras Históricas</i> 22, pp. 87-117.</p> <p>Valenzuela, E. (2022). La etnografía en la comprensión del sufrimiento en católicos, evangélicos y budistas. <i>Estudios sobre las Culturas Contemporáneas</i> 54(27), pp. 177-210.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en historia, sociología, antropología o cualquier otra disciplina de las humanidades, de preferencia con maestría y doctorado en historia o área afín, preferentemente con publicaciones que demuestren el manejo teórico-metodológico e histórico sobre religión. La unidad de aprendizaje además contempla una actitud de tolerancia y pluralismo hacia las distintas formas de creencia humana en torno a la espiritualidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia de Estados Unidos de la Independencia a la Guerra con México
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Viviana Mejía Cañedo.

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 18 de agosto 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es que el estudiante analice la conformación de un país de América independizado en el que distinga las estructuras coloniales heredadas y el desarrollo de una nueva forma de organización.

Su utilidad radica en que le permite entender el proceso de construcción de un actor geopolítico, y su forma de relacionarse con México y el mundo.

Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento Historia e Historiografía

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los procesos de independencia y consolidación como nación de Estados Unidos, a través de la identificación de las características propias de su desarrollo político, económico, geográfico y social, para comprender su proceso de expansión y las consecuencias que tuvo para su relación con México y el mundo, con actitud abierta y crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Un ensayo crítico en el que reflexione sobre los elementos que configuraron la consolidación de Estados Unidos como nación.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Formación de gobierno independiente

Competencia:

Distinguir el proceso de construcción del sistema político estadounidense, a través del análisis de las negociaciones entre fuerzas políticas, económicas, sociales y el papel que jugó la inmigración, para entender las bases de su integración, con una actitud reflexiva y objetiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 La Constitución
- 1.2 Gobiernos estatales y gobierno nacional
- 1.3 Sistema judicial
- 1.4 Fuerzas políticas opositoras
- 1.5 Desarrollo económico
- 1.6 Características sociales
- 1.7 Leyes de extranjeros

UNIDAD II. Expansionismo

Competencia:

Analizar el proceso de expansión hacia el norte y occidente, a través del estudio de las leyes, las negociaciones por la tierra y su despojo, con el fin de entender el costo social del desarrollo económico que alimentó la idea de excepcionalidad entre la sociedad estadounidense, con una actitud crítica y empática.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 2.1 Leyes de adquisición de tierras
- 2.2 Expansión hacia al Noroeste
- 2.3 Expansión hacia territorio de España
- 2.4 Compra y negociación de tierras con Francia y España
- 2.5 Expulsión y retirada de los indígenas hacia el oeste y su reacción
- 2.7 Doctrina Monroe

UNIDAD III. Consolidación nacional

Competencia:

Distinguir el desarrollo de la infraestructura y las instituciones que sirvieron de motor de crecimiento económico, a través del análisis de las medidas gubernamentales para la formación y consolidación de sectores productivos, incluidos los que dependían de la mano de obra inmigrante, con el fin de identificar el impacto en las formas de vida y organizaciones de la sociedad estadounidense, con disciplina e iniciativa.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 3.1 Creación del Banco Nacional
- 3.2 Aranceles proteccionistas
- 3.3 Desarrollo de las redes nacionales de vías de comunicación
- 3.4 Diferencias regionales de crecimiento, industria y desarrollo
- 3.5 Vida social y cultural
- 3.6 Inmigración
- 3.7 Sociedades nativistas
- 3.8 Movimientos reformistas

UNIDAD IV. Esclavismo

Competencia:

Examinar el papel del sistema esclavista en la formación económica-social estadounidense, a través del análisis de su organización, vigencia y abolición en distintas regiones, así como las distintas rebeliones en su contra, con el fin de entender las consecuencias sociales y económicas a largo plazo, con una actitud justa y abierta.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 4.1 Esclavitud en la Constitución
- 4.2 Estados libres / estados esclavistas
- 4.3 Comercio y contrabando de esclavos
- 4.4 Crecimiento de movimientos esclavistas
- 4.5 Relaciones sociales entre esclavos y esclavistas
- 4.4 Abolición de la esclavitud

UNIDAD V. La guerra con México y la anexión de territorios

Competencia:

Examinar las causas por las que Estados Unidos buscó su crecimiento territorial hacia el océano pacífico, distinguiendo las estrategias para su adquisición, con el fin de analizar el impacto de su expansión a largo plazo en el escenario internacional de las naciones, con disciplina y una actitud crítica.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 5.1 El Destino manifiesto
- 5.2 La Independencia de Texas y su anexión
- 5.3 El reparto de Oregon
- 5.4 La invasión de México
- 5.5 Rendición y delimitación de la frontera con México
- 5.6 La fiebre del oro

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Formación de gobierno independiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	6 horas
UNIDAD II				
2	Expansionismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	6 horas
UNIDAD III				
3	Consolidación nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. 	7 horas

		<p>exposición de uno de los temas de la unidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. Debate con el grupo y el docente. Se socializan conclusiones. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Software para elaborar presentaciones. Software de citación y editor de texto. Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	
UNIDAD IV				
4	Esclavismo	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. Debate con el grupo y el docente. Se socializan conclusiones. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora. Internet. Software para elaborar presentaciones. Software de citación y editor de texto. Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	6 horas
UNIDAD V				
5	La guerra con México y la anexión de territorios	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. Debate con el grupo y el docente. Se socializan conclusiones. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora. Internet. Software para elaborar presentaciones. Software de citación y editor de texto. Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Solución de problemas
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	30%
- Prácticas de taller.....	30%
- Reportes de prácticas.....	10%
- Ensayo crítico.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Grant, S. (2014). <i>Historia de los Estados Unidos de América</i> Ediciones Akal. [clásica]</p> <p>Moyano Pahissa, A., Velasco, J., & Suárez Argüello, A. R. (1988). <i>E.U.A Síntesis de su historia I</i> (1.ª ed., Vol. 8). Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora. [clásica]</p> <p>Zinn, H., & Strubel, T. (2011). <i>La otra historia de los Estados Unidos / A People's History of the United States: Desde 1492 Hasta Hoy / 1492 to Present (Spanish Edition)</i>. Siete Cuentos Editorial. [clásica]</p> <p>Hannah-Jones, N., Company, T. N. Y. T., Magazine, T. N. Y. T., Roper, C., Silverman, I., & Silverstein, J. (2022). <i>The 1619 Project</i>. Van Haren Publishing.</p> <p>Kendi, I. X. (2022). <i>Marcados al nacer. La historia definitiva de las ideas racistas en Estados Unidos</i>. Debate.</p>	<p>Arriaga, V. (1991). James Madison y la expansión territorial, 1780-1790. <i>Secuencia</i>, 0(20), 007. doi:https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i20.340</p> <p>Paz, G. (2000). Partidos, facciones y el debate electoral de 1844-1845: el escenario político del debut de Polk. <i>Secuencia</i>, 0(47), 105. doi:https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i47.691</p> <p>Fernández-Armesto, F. (2014). <i>Our America: A Hispanic History of the United States</i>. W. W. Norton & Company. [clásica]</p> <p>Franklin, J. H., & Schweninger, L. (2000). <i>Runaway Slaves: Rebels on the Plantation</i> (Revised ed.). Oxford University Press. [clásica]</p> <p>Dunbar-Ortiz, R. (2015). <i>An Indigenous Peoples' History of the United States</i>. Beacon Press. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o carrera afín, preferentemente con posgrado en historia o carrera afín. Experiencia docente mínima de dos años. Ser una persona crítica, responsable, empática y respetuosa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia de Estados Unidos de 1850 a la Actualidad
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Marco Antonio Samaniego López
Viviana Mejía Cañedo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 19 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es mostrar cómo el cambio tecnológico y las grandes migraciones generaron dinámicas productivas que consolidaron a Estados Unidos como potencia mundial. Su utilidad radica en que permite entender el proceso de construcción de un actor geopolítico y su forma de relacionarse con el mundo como un actor central.

Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento Historia e Historiografía

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir el proceso de consolidación de Estados Unidos a través de los procesos de asentamiento, migración y sus procesos productivos, para entender los elementos que permitieron transformarse en un poder hegemónico a nivel internacional, con una actitud crítica y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Un ensayo crítico en el que reflexione sobre los elementos que configuraron la consolidación de Estados Unidos como un poder hegemónico internacional.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Industrialización y pugnas internas

Competencia:

Analizar las consecuencias de la industrialización de las nuevas formas productivas, a través del estudio de los conflictos internos, como la guerra civil, con el fin de entender la organización social, política, económica y cultural, con una actitud crítica y abierta.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 1.1 Consecuencias de la guerra con México
- 1.2 Diferencias sociales, económicas y culturales del norte y el sur
- 1.3 El papel de la esclavitud.
- 1.4 La secesión y la guerra civil
- 1.5 Industrialización
- 1.6 Urbanización

UNIDAD II. La era del progreso

Competencia:

Distinguir la relación entre estructuras políticas, movimientos de derechos sociales y decisiones judiciales segregacionistas, mediante la contrastación de propuestas progresistas en un entorno que sostiene el racismo y el libre mercado, para reflexionar críticamente sobre la coexistencia y negociación de posturas contrapuestas, con una actitud analítica y disciplina.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 2.1 Organizaciones obreras
- 2.2 Socialismo y anarquismo
- 2.3 Movimientos temperantes
- 2.4 Voto femenino
- 2.5 Leyes antimonopolios
- 2.6 Segregacionismo
- 2.7 Conservacionismo y preservacionismo

UNIDAD III. Guerras mundiales y sus consecuencias

Competencia:

Analizar los conflictos mundiales y el involucramiento de Estados Unidos, a través del estudio especializado de cada uno de estos conflictos, con el fin de comprender la reorganización de la geopolítica mundial, con una actitud reflexiva e informada.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 3.1 Primera Guerra Mundial
- 3.2 La Gran Depresión
- 3.3 Segunda Guerra Mundial
- 3.4 Consecuencias de las posguerras
- 3.5 La amenaza atómica

UNIDAD IV. Guerra fría

Competencia:

Entender el papel de Estados Unidos como potencia hegemónica que impone valores y condiciona actitudes a nivel internacional, a través del análisis de sus injerencias en distintos continentes, con el fin de explicar el ejercicio del poder y la geopolítica, con una actitud crítica y con conciencia de derechos humanos.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 4.1 Vietnam
- 4.2 Operación cóndor
- 4.3 Medio oriente
- 4.4 Feminismo y Roe vs. Wade
- 4.5 Mundialización de prácticas culturales
- 4.6 Crisis energética y neoliberalismo
- 4.7 Ronald Reagan vs. Mijaíl Gorbachov

UNIDAD V. ¿Un nuevo orden mundial?

Competencia:

Distinguir los cambios de la reorganización mundial tanto en el orden político como tecnológico, a través del análisis de los conflictos y amenazas a los nuevos mercados, con el fin de valorar la aparición de nuevos actores internacionales en un mundo interconectado, con una actitud crítica y responsable.

Contenido:

- 5.1. La caída del Muro de Berlín
- 5.2 La guerra contra las drogas
- 5.3 Terrorismo interno y externo
- 5.4 Telecomunicaciones
- 5.5 Al-qaeda, talibanes y el medio oriente
- 5.6 11 de septiembre del 2001

Duración: 7 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Industrialización y pugnas internas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	5 horas
UNIDAD II				
2	La era del progreso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	8 horas
UNIDAD III				
3	Guerras mundiales y sus consecuencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. 	5 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	
UNIDAD IV				
4	Guerra fría	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	7 horas
UNIDAD V				
5	¿Un nuevo orden mundial?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Solución de problemas
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	30%
- Prácticas de taller.....	30%
- Reportes de prácticas.....	10%
- Ensayo crítico.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Berumen, H. (2017). <i>De contrabando y mojado: la frontera imaginada (México-Estados Unidos)</i>. Universidad Autónoma de Baja California.</p> <p>Bosch A. (2019). <i>Historia De Estados Unidos, 1776-1945</i>, Crítica Barcelona. https://idoc.pub/documents/aurora-bosch-historia-de-estados-unidos-1776-1945pdf-546gydgwr8n8</p> <p>Dinges, J. (2004) <i>The Condor Years: How Pinochet and his Allies brought Terrorism to Three Continents</i>, Nueva York, New Press, 2004. [clásica]</p> <p>Loaeza, S. (2022). <i>A la sombra de la superpotencia: tres presidentes mexicanos en la Guerra Fría, 1945-1958</i>. El Colegio de México.</p> <p>Meeks, E. (2020). <i>Border citizens: the making of Indians, Mexicans, and Anglos in Arizona</i>. University of Texas Press.</p> <p>Pani E. (2016) <i>Historia mínima de Estados Unidos de América</i>, El Colegio de México.</p> <p>Rinke, S. (2016). <i>América Latina y Estados Unidos. Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy</i>. El Colegio de México/Marcial Pons.</p> <p>Suárez, A. (2020). <i>Descifrando a Trump desde la historia</i>. Instituto Mora.</p> <p>Toro, M. (2020). <i>Los acuerdos comerciales regionales y el TLCAN</i>. El Colegio de México.</p> <p>Zinn, Howard, <i>La otra Historia de los Estados Unidos Desde 1492 hasta el presente</i>. [Clásico] https://humanidades2historia.files.wordpress.com/2012/08/la-otra-historia-de-ee-uu-howard-zinn.pdf</p>	<p>Gaddis, J. (1972) <i>The United States and the Origins of the Cold War, 1941-1947</i>, Nueva York, Columbia University Press.[Clásico]</p> <p>Kissinger, H. (2003) <i>Ending the Vietnam War: A History of America's involvement in and extrication from the Vietnam War</i>, Simon & Schuster, Rockefeller Center.[Clásico]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o carrera afín, preferentemente con posgrado en historia o carrera afín. Experiencia docente mínima de dos años. Ser una persona crítica, responsable, empática y respetuosa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia Colonial de América Latina
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Oswaldo Arias Avaca
David Benjamín Castillo Murillo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 19 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es que el alumno analice la formación de las sociedades que se generaron a partir de la colonización europea en América Latina, lo cual servirá de fundamento para valorar el papel de esta etapa histórica en la gestación de los distintos países que constituyen esta región. Con esta base será posible identificar las condiciones que marcaron el inicio de los movimientos de independencia en esta época y se podrá integrar este periodo en el desarrollo de Latinoamérica hasta la actualidad, temas estudiados en otros cursos. Por otra parte, los conocimientos adquiridos en esta materia harán posible relacionar los rasgos de los distintos elementos de la sociedad colonial que persisten hasta hoy y que le dan su identidad.

Esta unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa disciplinaria del plan de estudios, es de carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la gestación y el desarrollo del periodo colonial, y su relación con los movimientos de independencia, a través del análisis de lecturas y el intercambio de opiniones, para comprender y apreciar las diferencias culturales y políticas propias de la región de América Latina, con una actitud crítica y científica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo final sobre la herencia colonial en las sociedades latinoamericanas contemporáneas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La expansión europea y la conquista

Competencia:

Distinguir las características de la expansión europea y la conquista, a través del análisis de sus aspectos económicos, políticos y culturales, para reconocer la naturaleza de las sociedades coloniales latinoamericanas, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 1.1 El medio
 - 1.1.1 Conceptos: América Latina, Iberoamérica, Hispanoamérica.
- 1.2 El inicio de los viajes trasatlánticos.
 - 1.2.1 El reparto del Mundo.
- 1.3 La conquista en diferentes regiones.
 - 1.3.1 Conformación de las huestes conquistadoras.
 - 1.3.2 La continuación de las exploraciones y conquistas.
 - 1.3.3 Centros de expansión
 - 1.3.4 Distintas regiones, respuestas diferentes.
- 1.4 Los inicios del dominio español en América.
 - 1.4.1 Legislación
 - 1.4.2 Los órganos centrales peninsulares
 - 1.4.3 La organización americana y la división territorial.

UNIDAD II. La consolidación de la colonia: imposiciones, adaptaciones y ajustes

Competencia:

Analizar el proceso de estratificación social y mestizaje que caracterizó a las sociedades coloniales, a través del estudio de los aspectos económicos, políticos y culturales, para reconocer su naturaleza pluricultural, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 2.1 La integración colonial.
 - 2.1.1 El gobierno patrimonial español.
 - 2.1.2 Audiencia, virreinato y capitanía general.
 - 2.1.3 Alcaldías y corregimientos
 - 2.1.4 La Hacienda Pública
- 2.2 La Iglesia y la “conquista espiritual”
 - 2.2.1 La organización eclesiástica.
 - 2.2.2 Clero regular y clero secular.
 - 2.2.3 Las misiones y reducciones.
- 2.3 El cambio demográfico.
 - 2.3.1 Corrientes migratorias
 - 2.3.2 Descenso demográfico indígena.
- 2.4 Estratificación social y mestizaje.
 - 2.4.1 Peninsulares y criollos
 - 2.4.2 Familia, sexualidad e ideología.
 - 2.4.3 República de indios y república de españoles
 - 2.4.4 Indios hispanizados
 - 2.4.5 Castas
 - 2.4.6 Esclavitud
- 2.5 La economía
 - 2.5.1 La minería
 - 2.5.2 El desarrollo de la agricultura y la ganadería
 - 2.5.3 La industria
 - 2.5.4 El comercio
- 2.6 Cultura y educación.

2.6.1 Enseñanza elemental y superior.
2.6.2 La creación literaria. Imprentas
2.6.3 El arte

UNIDAD III. Nombre de la unidad: Los ajustes coloniales hacia 1750

Competencia:

Analizar los propósitos y alcances de las reformas borbónicas, a partir de la revisión de su impacto en la sociedad colonial y en la legitimidad de la monarquía española en América, para reconocer algunas de las causas de la revolución de independencia en América Latina, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 16 horas

3.1 Las Reformas Borbónicas

- 3.1.1 El pensamiento en la época de la Ilustración.
- 3.1.2 Principales pensadores.
- 3.1.3 Ideas económicas.
- 3.1.4 Problemas políticos del pensamiento ilustrado.
- 3.1.5 Los problemas internacionales
- 3.1.6 El cambio de dinastía y el pacto de familia.

3.2 Las Reformas Borbónicas en España y en América y sus repercusiones.

- 3.2.1 Real Hacienda
- 3.2.2 Administración
- 3.2.3 Ejército
- 3.2.4 Comercio
- 3.2.5 Iglesia
- 3.2.6 Las repercusiones de los cambios.
- 3.2.7 Las crisis económicas
- 3.2.8 El triunfalismo criollo

3.3 Las revoluciones de Independencia.

- 3.3.1 El contexto internacional.
- 3.3.2 Los conflictos internos.
- 3.3.3 Los primeros brotes de insurgencia.
- 3.3.4 Las luchas regionales por la independencia.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Solución de problemas
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Exposiciones.....	20%
- Tareas (varios).....	30%
- Ensayo final.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bernand, C. y Serge, G. (1996). <i>Historia del nuevo mundo: del descubrimiento a la conquista, la experiencia europea, 1492-1550</i>, FCE. [Clásico].</p> <p>Bernand, C., y Serge, G. (1996). <i>Historia del nuevo mundo: Los mestizajes, 1550-1640, vol. 2</i>. FCE. [Clásico].</p> <p>Bethell, L. (2016). Brasil y América Latina, <i>Istor. Revista de historia internacional</i>, año 17, núm.67 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6041013</p> <p>Brading, D. (1991). <i>Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867</i>, FCE. [Clásico].</p> <p>Brading, D. (1990). La España de los Borbones y su imperio americano, en Leslie Bethell, ed. <i>Historia de América Latina. 2. América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII</i>, Barcelona, ed. Crítica. [Clásico].</p> <p>Eakin, Marshall. (2021). <i>What is Latin American History?</i> Wiley.</p> <p>González, Juan. (2022). <i>Harvest of Empire. A History of Latinos in America</i>, Penguin Books.</p> <p>Gruzinski, S. (1994). <i>La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)</i>, FCE. [Clásico].</p> <p>Gruzinski, S. (1991). <i>La colonización del imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglos XVI-XVIII</i>, FCE. [Clásico].</p>	<p>Alberro, S. (1999). <i>El águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla, México, siglos XVI-XVII</i>, México, FCE/CM. [Clásico].</p> <p>Castro, F. (1992). El liderazgo en los movimientos populares de 1766-1767, en <i>Organización y liderazgo en los movimientos populares novohispanos</i>, UNAM. [Clásico].</p> <p>Brading, D. (1975). <i>Mineros y comerciantes en el México borbónico</i>, Fondo de Cultura Económica. [Clásico].</p> <p>Bakewell, P. J. (1976). <i>Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)</i>, México, Fondo de Cultura Económicas.[Clásico].</p> <p>Del Río, I. (1995). <i>La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa, 1768-1787</i>, México, UNAM. [Clásico].</p> <p>Ladd, D. (1984). <i>La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826</i>, México, FCE. [Clásico].</p> <p>Mansuy-Diniz, A. (1990). "Portugal y Brasil: la reorganización imperial, 1750-1808", en Leslie Bethell, ed. <i>Historia de América Latina. 2. América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII</i>, Barcelona, ed. Crítica. [Clásico].</p> <p>Moya, J. (ed.) (2010). <i>The Oxford Handbook of Latin American History</i>, The Oxford University Press. [Clásico].</p> <p>Poma, F. <i>Nueva Crónica y buen gobierno</i>, Madrid, Historia 16, 1787, Crónicas de América núm. 29b.[Clásico]</p>

Lynch, J. (2001). El Estado colonial en Hispanoamérica en *América Latina, entre colonia y nación*, Barcelona, ed. Crítica. [Clásico].

Lynch, J. (2001). Las raíces coloniales de la Independencia latinoamericana, en *América Latina, entre colonia y nación*, Barcelona, ed. Crítica. [Clásico].

Lynch, John. (2001). La revolución como pecado: La Iglesia y la Independencia Hispanoamericana”, en “*América Latina, entre colonia y nación*, Barcelona, ed. Crítica. [Clásico].

Lynch, John. (2001). Simón Bolívar y la Era de la Revolución, en *América Latina, entre colonia y nación*, Barcelona, ed. Crítica. [Clásico].

Lynch, J. (1999). *La España del siglo XVIII*, Barcelona, Ed. Crítica. [Clásico].

Moya, J, (ed.) (2010). *The Oxford Handbook of Latin American History*, The Oxford University Press. [Clásico].

Reid, Michael. (2019). *El continente olvidado. Una historia de la nueva América Latina*, Planeta.

Restall, Matthew. (2021). *Seven Myths of the Spanish Conquest*, Oxford University Press.

Walker, Charles, Clarke, Liz. (2020). *Witness to the Age of Revolution. The Odyssey of Juan Bautista Tupac Amaru*. Oxford University Press.

Walker, Charles. (2018). *El colonialismo en ruinas. Lima frente al terremoto y tsunami de 1746*, Instituto de Estudios Peruanos.

Pietschmann, H. (1989). *El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América*, México, FCE. [Clásico]

Todorov, T. (1997). *La Conquista de América. El problema del otro*, Siglo XXI. [Clásico].

Viqueira, J. (1987). *Relajados y reprimidos. Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, FCE. [Clásico].

Wachtel, N. (1976). *Los vencidos. Los Indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Alianza ed. [Clásico].

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios en posgrado en áreas vinculadas a Historia o Ciencias Sociales. Con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Tener conocimientos generales de la Historia Colonial de América Latina, así como de métodos pedagógicos. Debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia de América Latina del Siglo XIX
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Oswaldo Arias Avaca
David Benjamín Castillo Murillo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 19 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como propósito ofrecer un panorama general del desarrollo de las naciones latinoamericanas después de la independencia, para comprender la realidad política, económica y cultural de la región. Se encuentra en la etapa disciplinaria, con carácter optativo y forma parte del área de conocimiento de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el proceso histórico de América Latina en el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, desde las luchas por la independencia política hasta la crisis del régimen oligárquico, para identificar las principales situaciones históricas y conflictos sociales y políticos propios de las realidades nacionales latinoamericanas, con actitud crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo final, en el cual se analice la complejidad de los procesos históricos de América Latina del siglo XIX.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El proceso de la independencia

Competencia:

Examinar las circunstancias políticas y sociales que detonaron el proceso independentista de América Latina a principios del siglo XIX, por medio de la consulta e interpretación de la producción historiográfica, esto con el propósito de comprender las motivaciones de la insurgencia en la región, con actitud crítica y analítica.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 1.1 Crisis del mundo colonial
- 1.2 Las Juntas de gobierno
- 1.3 Movimiento liberal y restauración
- 1.4 Consumación de la Independencia

UNIDAD II. Años de anarquía, caudillismo, e intervención extranjera

Competencia:

Distinguir las diversas realidades históricas, políticas, socioeconómicas y del pensamiento vigentes en las décadas posteriores a la independencia, por medio de una revisión e interpretación de la producción historiográfica, con el propósito de comprender las debilidades de origen de las nuevas naciones y las intervenciones de las potencias mundiales en la región, con actitud crítica.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 2.1 Caudillos y caciques
- 2.2 Las condiciones económicas y sociales
- 2.3 El pensamiento social y político
- 2.4 Estados Unidos. La doctrina Monroe
- 2.5 La hegemonía inglesa
- 2.6 Los conflictos interamericanos

UNIDAD III. El régimen oligárquico y su crisis

Competencia:

Analizar los aspectos constitutivos del régimen oligárquico latinoamericano así como las fases fundamentales de su desarrollo desde 1870 en adelante, por medio de una revisión e interpretación de la producción historiográfica, con el propósito de comprender la conformación de las elites políticas y económicas de la región y su posterior debacle, desde una perspectiva crítica.

Contenido:**Duración:** 16 horas

- 3.1 Etapa de formación
- 3.2 La edad dorada 1880-1914
- 3.4 El relevo imperialista.
- 3.5 Crecimiento demográfico y urbanización
- 3.6 El movimiento Obrero. Anarquismo y socialismo
- 3.7 El cambio cultural
- 3.8 La crisis de 1929.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Lectura guiada
- Análisis de documentos históricos
- Trabajo colaborativo
- Estudios comparativos
- Uso de Tics

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Comentario y análisis de materiales audiovisuales
- Técnica expositiva
- Elaboración de trabajos de investigación bibliográfica
- Debate
- Trabajo Colaborativo
- Lectura y comentario de textos
- Análisis de documentos históricos
- Estudios comparativos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evaluaciones parciales.....	30%
Ensayo final.....	30%
Exposiciones.....	20%
Trabajos en clase.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Anderson, P. (2019). <i>Brasil Apart: 1964-2019</i> . Verso.	Beyhaut G. y Hélène. (1992). <i>América Latina III. De la independencia a la segunda guerra mundial</i> . Siglo XXI. [Clásico]
Breña, R. (2013). <i>El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la Revolución liberal española</i> , El Colegio de México. [Clásico].	González Prada, M. (1982). <i>Textos. Una antología general</i> . SEP/UNAM. [Clásico]
Guardino, Peter. (2020). <i>The Dead March. A History of Mexican-American War</i> , Harvard University Press.	Halperin Donghi, T. (1981). <i>Historia contemporánea de América Latina</i> . Alianza. [Clásico]
Guerra, Francois-Xavier. (1993). <i>Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas</i> , Ed. Mapfre/FCE. [Clásico].	Martí, J. (1980). <i>Textos de Combate</i> . UNAM. [Clásico]
Keen, B., Haynes, K. (2009). <i>A History of Latin America. Independence to present</i> . CENGAGE. [Clásico].	Carmagnani, M. (1984). <i>Estado y sociedad en América Latina 1850-1930</i> . Crítica. [Clásico].
Knight, Alan. (2022). <i>Bandits and Liberals. Rebels and Saints, Latin America, since Independence</i> , University of Nebraska Press.	Quijano, A. (1982). <i>Introducción a Mariátegui</i> . Era. [Clásico]
Leslie B. (Ed.) (1991). <i>Historia de América Latina</i> . Crítica, Barcelona, 1991. 12 vols. [Clásico].	Rodó, J. E. (1984). <i>Ariel</i> . FCE. [Clásico]
Moya, J, (ed.) (2010). <i>The Oxford Handbook of Latin American History</i> , The Oxford University Press. [Clásico].	Rouquié, A. (1989). <i>América Latina. Introducción al extremo occidente</i> . S.XXI. [Clásico]
Shawcross, Edward. (2022). <i>The Last Emperor of Mexico</i> , Basic Books.	Williamson, E. (2010). <i>The Penguin History of Latin American</i> , The Penguin Publishing Group. [Clásico].
Rodríguez, J, (2016). <i>La independencia de la América española</i> , El Colegio de México, FCE. [Clásico].	
Van Young, Eric. (2022). <i>Stormy Passage: Mexico, from Colony to Republic</i> , Rowman and Littlefield.	

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, preferentemente con estudios de posgrado en el área de historiografía, o haber cursado seminarios, cursos de teoría de la historia e historiografía, con al menos dos años de experiencia docente; además, deberá de ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia de América Latina Contemporánea
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Pilar Adriana Rey Hernández

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 18 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Historia de América Latina Contemporánea propone aproximar a las y los estudiantes en el panorama histórico de América Latina de los siglos XX y lo transcurrido del XXI, a través del análisis de la historiografía pertinente, así como del desarrollo de ejercicios de escritura e investigación. La presente unidad de aprendizaje es una optativa de la etapa disciplinaria en el área de Historia e Historiografía del programa de Licenciatura en Historia.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar la historia de América Latina como conjunto y como resultado de la diversidad de las subregiones y países que la integran, esto a partir del análisis de la producción historiográfica, con el propósito de adquirir una visión compleja de América Latina durante los siglos XX y XXI, con actitud crítica y propositiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo final, en el cual se valore la complejidad de los procesos históricos de América Latina contemporánea.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Una historia económica y social de la América Latina contemporánea

Competencia:

Examinar las circunstancias sociales y económicas que han definido el devenir de la historia de América Latina a partir del inicio del siglo XX, por medio de la consulta e interpretación de la producción historiográfica, esto con el propósito de comprender la complejidad que constituye a América Latina como región, con actitud analítica.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 1.1. El desarrollo demográfico
- 1.2. La urbanización y el crecimiento de las ciudades
- 1.3. Teorías sobre el desarrollo
- 1.4. Sindicalismo y movimientos sociales
- 1.5. Neoliberalismo y crisis

UNIDAD II. Historia política y cultural de la América Latina contemporánea

Competencia:

Diferenciar los distintos procesos políticos y culturales que han dado forma al pasado latinoamericano, a partir de la discusión de las diferentes etapas definidas por la historiografía, con el propósito de comprender la evolución de la región, todo lo anterior desde una actitud analítica y propositiva.

Contenido:

- 2.1. Procesos revolucionarios
- 2.2. El populismo clásico
- 2.3. Guerras sucias y dictaduras
- 2.4. Guerrillas y movimientos paramilitares

Duración: 10 horas

UNIDAD III. América Latina y el mundo

Competencia:

Valorar las relaciones que ha sostenido América Latina con el resto del mundo a lo largo de los siglos XX y XXI, a través del reconocimiento de algunos de los principales hitos en sus relaciones internacionales bilaterales y multilaterales, para adquirir una noción amplia del papel histórico global de la región, con actitud crítica.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. La Alianza para el Progreso
- 3.2. América Latina, Estados Unidos y la Guerra Fría
- 3.3. El desafío del narcotráfico
- 3.4. Flujos e influjos de las corrientes políticas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Reconocimiento de las formas económicas de América Latina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente. 3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros. 4. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía seleccionada • Proyector • Computador/laptop 	6 horas
2	Una historia social de América Latina.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente. 3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros. 4. Asiste y participa de seminarios de discusión sobre estudios de caso de historia social. 5. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía seleccionada • Proyector • Computador/laptop 	6 horas
UNIDAD II				
4	Principales características de las instituciones políticas en América Latina.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente. 3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros. 4. Participa de foros y talleres sobre instituciones políticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía seleccionada • Proyector • Computador/laptop 	5 horas

		5. Recibe retroalimentación por parte del docente.		
5	Para una historia cultural de América Latina.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente. 3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros. 4. Asiste e interviene en conferencias de invitados académicos externos. 5. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía seleccionada • Proyector • Computador/laptop • Conexión a internet 	5 horas
UNIDAD III				
6	Relaciones internacionales de la región	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente. 3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros. 4. Asiste e interviene en conferencias de invitados académicos externos. 5. Elabora líneas de tiempo. 6. Organiza presentaciones individuales sobre periodos específicos en las relaciones internacionales de la región. 7. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía seleccionada • Proyector • Computador/laptop • 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Presentación de balances historiográfico
- Discusiones guiadas
- Debates
- Planteamiento de problemas
- Estudio de caso
- Uso de TICs

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Exposiciones individuales
- Uso de bases de datos
- Redacción de textos escritos
- Uso de TICs
- Argumentación
- Participación en conferencias

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....30%
- Participación en los debates y discusiones.....30%
- Ensayo final.....40%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Guida, A., Nocera, R., y Rolle, C. (2022). De la utopía al estallido. Los últimos cincuenta años de la historia de Chile. Fondo de Cultura Económica.
- Jelin, E. (2018). La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social. Siglo Veintiuno editores.
- Karl, R. (2018). La paz olvidada. Lerner.
- Kieninger, S. (2018). The diplomacy of détente: cooperative security policies from Helmut Schmidt to George Shultz. Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781351013314/diplomacy-d%C3%A9tente-stephan-kieninger>
- Leal, C. (2020). Fragmentos de historia ambiental colombiana. Universidad de los Andes.
- Melo, J. (2020). Colombia una historia mínima. Una mirada. Crítica.
- Pettina, V. (2018). Historia Mínima de la Guerra Fría en América Latina. El Colegio de México.
- Ragas, J. (2022). Los años de Fujimori. 1990-2000. Instituto de Estudios Peruanos.
- Yankelevich, P. (2014). Historia mínima de Argentina. El Colegio de México.

Complementarias

- Kennedy-Troya, A. (2018). *América Latina: espacios urbanos, arquitectónicos y visualidades en transición. 1860-1940.* Universidad de Cuenca.
- Leal, C., Soluri, J. y Padua, J. (2019). *Dos siglos de historia ambiental latinoamericana.* Fondo de Cultura Económica.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura y preferentemente con posgrado en Historia. Es requisito que quien sea docente de esta unidad, cuente con experiencia en docencia o investigación de al menos dos años, debe ser un investigador o investigadora crítica y responsable..

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Historia Oral
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Pilar Rey Hernández
Josué Beltrán Cortez

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**
Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 18 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El Seminario de Historia Oral se propone aproximar a las y los estudiantes en el conocimiento y dominio suficiente de la historia oral como forma de hacer historia así como método y metodología de investigación multidisciplinaria. La presente unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa disciplinaria del plan de estudios, es de carácter optativo y pertenece al área de Investigación del programa de Licenciatura en Historia.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Probar las diversas herramientas que conforman los métodos y la metodología de la historia oral, a partir del análisis crítico de la producción historiográfica, así como de la realización de ejercicios prácticos y la elaboración de un ensayo final, con la finalidad de implementar los métodos y metodología de la historia oral dentro de su trabajo profesional y académico, con actitud de ética y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Realización de un reporte de investigación donde se demuestre la implementación del método y metodología de la historia oral.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Orígenes y desarrollo de la historia oral

Competencia:

Analizar las definiciones de la historia oral a partir de su recorrido histórico, por medio de la consulta e interpretación de la producción historiográfica y metodológica, esto con el propósito de comprender los alcances y potenciales que posee esta metodología dentro de la investigación histórica, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1 Antecedentes y recorrido de la historia oral
- 1.2. Balance actual de la metodología de la historia oral
- 1.3. Interdisciplinariedad en la historia oral
- 1.4. Recepción de la historia oral en México y América Latina

UNIDAD II. Historia oral: metodología y práctica

Competencia:

Diferenciar las posibilidades de la entrevista así como sus tipos, a partir de su discusión y puesta en práctica, con el propósito de adquirir una visión amplia sobre su aplicabilidad en la historia oral, todo lo anterior desde una actitud analítica y propositiva.

Contenido:

- 2.1. La entrevista: su diversidad en métodos y metodologías
- 2.2. Historias de vida
- 2.3. Integración del testimonio a un texto
- 2.4. Posibilidades audiovisuales de la historia oral.

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Enseñanza a través de la historia oral

Competencia:

Valorar la historia oral como herramienta de difusión y aprendizaje, a través del reconocimiento de algunas experiencias exitosas en México, América Latina y Europa, para adquirir una formación que le permita desenvolverse en diferentes ámbitos laborales, con actitud de responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. El pasado a través del testimonio
- 3.2. Experiencias pedagógicas de la historia oral
- 3.3. Archivos de historia oral en la escuela
- 3.4. Lo local, lo regional y lo global en la historia oral

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Orígenes y desarrollo de la historia oral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente sobre las definiciones de la historia oral. 3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros. 4. Identifica y delimita un tema y oración tópica en investigación de historia oral. 5. Socializa su propuesta ante el grupo, de manera oral y escrita. 6. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía seleccionada ● Proyector ● Computador/laptop ● Internet 	12 horas
UNIDAD II				
2	Historia oral: metodología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente en relación con los tipos de entrevista. 3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros. 4. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía seleccionada ● Proyector ● Computador/laptop ● Internet 	5 horas
3	Historia oral: práctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía seleccionada ● Proyector ● Computador/laptop 	5 horas

		<p>proporcionadas por el docente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Define el tipo de entrevista y el diseño de su cuestionario tendiente a recabar datos de historia oral, a partir de su tema de investigación. 4. Socializa los métodos que ha seleccionado para la realización de su entrevista. 5. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Internet 	
UNIDAD III				
4	Enseñanza a través de la historia oral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de las lecturas proporcionadas por el docente sobre la difusión y enseñanza de la historia a partir de la metodología de historia oral. 3. Identifica los interlocutores para la aplicación de entrevistas diseñadas a favor de su tema de investigación. 4. Realiza las entrevistas necesarias para la escritura de su reporte final de investigación (apartado IV del PUA). 5. Elabora un reporte de investigación donde se demuestre la implementación del método y metodología de la historia oral y lo entrega al docente para su evaluación. 6. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía seleccionada ● Computador/laptop ● Grabadora ● Cámara fotográfica y/o de vídeo ● Smart phone. ● Internet 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Presentación de balances historiográficos y metodológicos
- Discusiones guiadas
- Debates
- Planteamiento de problemas
- Talleres de entrevista
- Talleres de catalogación
- Uso de TICs

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Exposiciones individuales
- Uso de bases de datos
- Realización de entrevistas
- Catalogación de entrevistas
- Redacción de textos escritos
- Uso de TICs
- Argumentación
- Participación en talleres

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Prácticas de taller

Exposición de lecturas del taller ante el grupo.....	20%
Productos de cierre de los talleres 1, 2 y 3 (Evaluaciones parciales).....	50%
Elaboración y entrega de reporte de investigación en historia oral (taller 4).....	30%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bertaux, D. (s.f.). Los relatos de vida en el análisis social. En Aceves, J. <i>Historia Oral. Parte II: conceptos, métodos</i>. Instituto Mora-UAM.</p> <p>Benadiba, L (2017). <i>Espacios y prácticas en la Historia Oral: experiencias desde el compromiso</i>. Maipue.</p> <p>Bernasconi, O. (2018). Del archivo como tecnología de control al acto documental como tecnología de resistencia. <i>Cuadernos de Teoría Social</i>, 4(7), 68-87.</p> <p>Jelin, Elizabeth. (2018). <i>La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social</i>. Siglo Veintiuno editores.</p> <p>Fitzgerald, C. (2022). <i>Investigating a Corpus of Historical Oral Testimonies: The Linguistic Construction of Certainty</i>. Routledge.</p> <p>Memoria, y Palabra. (2020). <i>Recuerdos y saberes. Una invitación al diálogo intergeneracional y a la construcción colectiva de memoria en tiempos de pandemia</i>. Pajarera libertaria.</p> <p>Necoechea, G. y Pozzi, P. (2008) <i>Cuéntame cómo fue: introducción a la historia oral</i>. Imago Mundi. [Clásico].</p> <p>Portelli, A. (2018). Living voices: The Oral History Interview as Dialogue an Experience. <i>The Oral History Review</i>, 42(2), 239-248.</p> <p>Portelli, A. (2013). <i>La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria</i>. Fondo de Cultura Económica. [Clásico].</p> <p>Saban, C. (2020). De la memoria cultural a la transculturación</p>	<p>Jelin, E. (2017). Memoria, ¿para qué? Hace un futuro más democrático. En <i>La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social</i> (pp. 263-285). Siglo XXI.</p> <p>Thompson, P & Bornat, J. (2017). <i>The voice of the past. Oral History</i>. Oxford University Press.</p>

de la memoria: un recorrido teórico. *Revista chilena de literatura*, 101, 379-404.
<https://www.jstor.org/stable/26915669>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El o la profesora deberá contar con el grado de Licenciatura en Historia, preferentemente con Doctorado en Historia o Ciencias Sociales y deseable experiencia como docente o investigador en la materia. Debe ser una persona crítica y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana y Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía y Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía de la Historia
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 04 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Joaquín Aranda Olguín
Josué Santiago Roque

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es identificar de manera crítica los elementos que componen la reflexión filosófica sobre la historia, diferenciando los conceptos prevalecientes en la reflexión filosófica, de los elementos del acontecer histórico. La asignatura de filosofía de la historia establece un vínculo entre dos campos de las humanidades, abriendo posibilidades de colaboración interdisciplinaria, dando así cabida a que el estudiante evalúe su condición histórica y los fundamentos que la sostienen. Es de carácter obligatorio en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Filosofía y pertenece al área de conocimiento Historia de la Filosofía. Para el programa de Licenciatura en Historia se impartirá en etapa disciplinaria con carácter optativo. Y pertenece al área de Investigación

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar los problemas centrales de la filosofía de la historia, a través del estudio, discusión y articulación de sus diferentes concepciones, para comprender el devenir del ser humano, con una actitud crítica y respeto a la diversidad de opiniones.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Redacta un ensayo en el que discute los conceptos de: tiempo, devenir, temporalidad e historicidad en el contexto de la filosofía de la historia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Problemas epistemológicos de la filosofía de la historia

Competencia:

Analizar los problemas epistemológicos de la filosofía de la historia, a partir de la revisión de las distintas problemáticas inherentes a la naturaleza de esta parte de la disciplina, con el fin de reconocer las temáticas principales de la construcción de la historia como conocimiento, valorando las diversas aportaciones teóricas de la filosofía, con actitud reflexiva y objetiva.

Contenido:

Duración: 22 horas

- 1.1 Fundamentos de la filosofía de la historia.
- 1.2 Filosofía e Historia
- 1.3 Historia y Ciencias
- 1.4 Concepto de verdad como punto de partida para discutir la epistemología de la historia
- 1.5 El hecho, la objetividad y la explicación en la historia

UNIDAD II. El sujeto de la historia

Competencia:

Contrastar las posturas de Hegel, Marx, Benjamin y Nietzsche, a partir de la revisión de sus postulados y concepciones sobre la historia, para determinar los fundamentos de la historia actual, con una actitud crítica y analítica.

Contenido:

- 2.1 Hegel
- 2.2 Marx
- 2.3 Benjamin
- 2.4 Nietzsche

Duración: 20 horas

UNIDAD III. La conciencia histórica y las posturas de la filosofía de la historia contemporánea

Competencia:

Evaluar las posturas filosóficas contemporáneas sobre la historia, a partir del análisis de los postulados principales de las corrientes del pensamiento contemporáneo y de la reflexión personal sobre la historia, con la finalidad de obtener una postura ante tales problemáticas, asumiendo una actitud de apertura y objetividad ante las perspectivas opuestas.

Contenido:**Duración:** 22 horas

- 3.1 La conciencia histórica y el renacimiento de la filosofía de la historia
- 3.2 Historicidad e histori(ci)smo
- 3.3 Historia y Hermenéutica
- 3.3 Giro lingüístico y giro posmoderno
- 3.4 Posmodernismo y filosofía de la historia

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Instrucción guiada de lecturas
- Técnica expositiva de conceptos esenciales
- Método Socrático sobre las principales ideas de un texto
- Discusión guiada para comparar y contrastar filosofías de la historia

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Técnica expositiva

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo final.....40%
- Actividades en clase.....20%
- Actividades extraclase..... 40%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Agamben, G. (2011). <i>Infancy and history</i>. Verso. [clásica]</p> <p>Ankersmit, F. (2004). <i>Historia y Topología</i>. F.C.E. [clásica]</p> <p>Baudrillard, J. (1994). <i>The illusion of the end</i>. Stanford University Press. [clásica]</p> <p>Benjamin, W. (2005). <i>Tesis sobre la historia</i>. Akal. [clásica]</p> <p>De Certeau, M. (1978). <i>La escritura de la historia</i>. UIA. [clásica]</p> <p>Heidegger, M. (2012). <i>Ser y Tiempo</i>. Trotta. [clásica]</p> <p>Hegel, G.W.F. (2006). <i>Lecciones sobre la filosofía de la historia universal</i>. Alianza. [clásica]</p> <p>Jameson, F. (1991). <i>El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Koselleck, R. (2004). <i>Futures past</i>. Columbia University Press. [clásica]</p> <p>Marx, K., y Engels, F. (2017). <i>La ideología alemana</i>. Createspace Independent Publishing Platform.</p> <p>Nietzsche, F. (2002). <i>Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida, Segunda Consideración Intempestiva</i>. Alianza. [clásica]</p> <p>Ricoeur, P. (2007). <i>Memory, History, Forgetting</i>. University of Chicago Press. [clásica]</p> <p>Spivak, G. Ch. (2010). <i>Crítica de la razón poscolonial: hacia una historia del presente evanescente</i>. Akal. [clásica]</p> <p>Walsh, W.H. (1960). <i>Philosophy of history, an introduction</i>. Harper. [clásica]</p> <p>White, H. (1973). <i>Metahistoria</i>. F.C.E., 1973. [clásica]</p>	<p>Aron, R. (2006). <i>Introducción a la filosofía de la historia</i>. Losada. [clásica]</p> <p>Carr, E. H. (1987). <i>¿Qué es la Historia?</i> Ariel. [clásica]</p> <p>Cuartango, R. (2007). <i>Filosofía de la historia</i>. Montesinos. [clásica]</p> <p>Danto, A. C. (1965). <i>Historia y narración</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Jenkins, K. (2006). <i>¿Por qué la historia?</i> F.C.E. [clásica]</p> <p>Kant, I. (1996). <i>Filosofía de la historia</i>. F.C.E. [clásica]</p> <p>Kuukkanen, J. (ed.) (2020). <i>Philosophy of history</i>. Bloomsbury Publishing.</p> <p>Löwith, K. (1949). <i>El sentido de la historia</i>. Aguilar. [clásica]</p> <p>Popper, K. (1961). <i>La miseria del historicismo</i>. Alianza. [clásica]</p> <p>Ricoeur, P. (1995). <i>Tiempo y narración I</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Schaff, A. (1981). <i>Historia y verdad</i>. Grijalbo. [clásica]</p> <p>Simon, Z. & Deile, L. (ed.) (2022). <i>Historical Understanding. Past, present and future</i>. Bloomsbury Publishing.</p> <p>Weiskott, E. (2021). Futures Past: Prophecy, Periodization, and Reinhart Koselleck. <i>New Literary History</i> 52(1), 169-188. doi:10.1353/nlh.2021.0007.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente, además contar con una actitud crítica sobre los problemas de la filosofía de la historia y tolerancia a la diversidad de ideas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Historia Política
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Viviana Mejía Cañedo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 19 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de este seminario es acercar al estudiante a las bases de la historia política y su renovación de finales del siglo XX, expresado en las investigaciones más significativas a nivel mundial, lo que le permite al estudiante aplicar de manera asertiva los conceptos básicos y familiarizarse con las líneas de investigación desarrolladas en esta área. Se imparte en la etapa terminal con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir los distintos planteamientos teóricos en torno a la historia política y cómo se han realizado, a través del estudio de obras de historia política contemporáneas, tanto nacionales como internacionales, a fin de aplicar los conceptos fundamentales de análisis de esta línea temática, con una actitud crítica y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora un ensayo que refleje su comprensión y reflexiones sobre los paradigmas dentro de los estudios de la historia política.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Paradigmas dentro de la historia política

Competencia:

Distinguir los paradigmas dentro de la historia política, interrelacionando la historia y la política, para valorar adecuadamente los conceptos y herramientas operativas de esta línea de investigación, con una actitud crítica y abierta.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1 La historia política tradicional
- 1.2 La nueva historia política
- 1.3 La historia dentro de la política
- 1.4 Fuentes para la historia política
- 1.5 Métodos y herramientas de la historia política

UNIDAD II. El pensamiento político

Competencia:

Identificar el pensamiento político, mediante el análisis de sus conceptos fundamentales, con el fin de relacionarlo acertadamente con sus usos en la esfera de lo público, con una actitud empática y reflexiva.

Contenido:

- 2.1 El pensamiento político
- 2.2 El Estado nación y la modernidad
- 2.3 El pensamiento político y opinión pública
- 2.4 Ideología
- 2.5 Partidos políticos
- 2.6 Imaginarios, sociabilidades y símbolos políticos

Duración: 12 horas

UNIDAD III. La historia política en América Latina

Competencia:

Identificar las investigaciones más relevantes acerca de la cultura política en México y en América Latina, a través del análisis de estudios de caso, con el fin de entender el uso práctico de los conceptos básicos de la historia política, con objetividad y sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1 Los estudios de la cultura política en México
- 3.2 Una mirada a los paradigmas de la cultura política
- 3.3 El fin del Estado nación como categoría de análisis exclusiva y su impacto en los estudios de lo político

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Paradigmas dentro de la historia política	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	10 horas
UNIDAD II				
4	El pensamiento político	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una exposición de uno de los temas de la unidad. 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	12 horas
UNIDAD III				
3	La historia política en América Latina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para presentar una 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. 	10 horas

		<p>exposición de uno de los temas de la unidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Presenta el tema para cumplir con lo establecido en la competencia de la unidad. 3. Debate con el grupo y el docente. 4. Se socializan conclusiones. 5. Elabora y entrega reporte al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Software para elaborar presentaciones. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Ensayo
- Técnica expositiva
- Solución de problemas
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de informes
- Uso de TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo final.....	30%
- Exposiciones.....	30%
- Ensayo parcial.....	30%
- Reportes de lectura.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arendt, H. (2016). La esfera pública y la privada. En <i>La condición humana</i> (pp. 37-95). Paidós.</p> <p>Bobbio, N. (2018). <i>Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política</i>. FCE.</p> <p>Escalante, F. (2015). <i>Historia mínima del neoliberalismo</i>. El Colegio de México.</p> <p>Estrada, M. (2021). <i>El uno y los muchos: voluntad y soberanía en la filosofía política de Hobbes, Rousseau, Schmitt, Agamben y Arendt</i>. El Colegio de México.</p> <p>Fábregas, A. (2021). <i>Historia mínima del indigenismo en América Latina</i>. El Colegio de México.</p> <p>Guerra, F. (2002). El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina. En H. Sabato (Ed.), <i>Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina</i> (pp. 33-61). El Colegio de México y FCE. [clásica]</p> <p>Guerra, F. & Annino, A. (2003). <i>Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX</i>. Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Julliard, J. (1985). La política. En J. Le Goff, y N. Pierre (Eds.), <i>Hacer la historia II. Nuevos enfoques</i> (pp. 237-257). Editorial Laia. [clásica]</p> <p>Jung, C. (2003). The Politics of Indigenous Identity: Neoliberalism, Cultural Rights, and the Mexican Zapatistas. <i>Social Research</i>, 70(2), 433–462. http://www.jstor.org/stable/40971622 {clásica}</p>	<p>Canal, J. (2012). Banderas, Blancas, Boinas, Rojas. En <i>Una historia política del carlismo 1876-1939</i> (pp. 97-118). Marcial Pons [clásica]</p> <p>Castellanos, G., Luna, L., Crain, M., Montecino, S., Falú, A., Rainero, L., y Ramos, C. (1996). <i>Desde las orillas de la política: género y poder en América Latina</i>. Universitat de Barcelona, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad / Institut Català de la Dona. [clásica]</p> <p>Garriga, C. (2004). Orden Jurídico y poder político en el Antiguo Régimen. <i>Revista de Historia Internacional</i>, 4(16), 1-14. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Garriga.pdf</p> <p>Foucault, M. (1996). ¿Qué es la ilustración?. Alción Editora. [clásica]</p> <p>Joseph, G. y Nugent, D. (Comp.)(2002). <i>Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno</i>. Era. [clásica]</p> <p>Lempériere, A. (2007) La historiografía del Estado en Hispanoamérica. Algunas reflexiones, en G. Palacios, <i>Ensayos sobre la Nueva Historia Política de América Latina, Siglo XIX</i>, (pp. 45-62). Colegio de México.[clásica]</p>

Osterhammel, J, y Petersson, N. (2021). Breve historia de la globalización. Del 1500 a nuestros días. Siglo XXI Editores.

Rodríguez, A. (2021). *Historia mínima de las izquierdas en México*. El Colegio de México.

Rosanvallon, P. (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. FCE. [clásica]

Rubinzal, M. (2016). Claves para volver a pensar las culturas políticas en la Argentina (1900-1945). Perspectivas, diálogos y aportes. Anuario del Instituto de Historia Argentina, 16 (2), e017. *Memoria Académica*. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7680/pr.7680.pdf

Salmerón, A. y Noriega, C. (2016). Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política. Instituto Mora.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios de posgrado en Historia o área afín. Contar con experiencia docente mínima de dos años. Tener conocimientos generales de los diversos aspectos que han marcado la historia política, así como de métodos pedagógicos. Debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Historia Económica
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Jesús Méndez Reyes
Miguel Esteban Valenzuela

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 18 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El Seminario de Historia Económica tiene el propósito de proporcionar conocimientos generales sobre la ciencia económica, sus bases conceptuales y categorías de análisis para el estudio de las formas de organización productiva en el devenir de una sociedad, lo que permite al estudiante abordar la complejidad de problemáticas existentes en el proceso de mercado para que desarrolle su capacidad de reflexión. Esta asignatura es de carácter optativo en la etapa terminal y contribuye al área de conocimiento Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Ubicar historiográficamente la economía a partir de sus términos, conceptos básicos y el origen de la interpretación histórico económica para reconocer cambios y continuidades en la sociedad a lo largo del tiempo, con objetividad y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Situar e integrar algún evento, tema o acontecimiento regional en un ensayo donde explique los cambios positivos y negativos para el proceso económico.

V. DESARROLLOPORUNIDADES
UNIDAD I. Introducción a la historia económica

Competencia:

Diferenciar los términos y conceptos básicos de la economía y cómo auxilian a la disciplina histórica a partir de los planteamientos teóricos y metodológicos en el avance de la ciencia para comprender la importancia de la historia económica, con pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Los temas abordan la Historia Económica: los hechos y la crítica histórica.
- 1.2. Economía histórica
- 1.3. Historia de la economía
- 1.4. Simbiosis
- 1.5. Manumisión
- 1.6. Historiografía de la disciplina: de la escuela metódica *positivista* a la Escuela de los Annales.
- 1.7. Lenguaje económico, método y límites de la disciplina.
- 1.8. *Nueva historia económica* e instituciones, un enfoque complementario

UNIDAD II. El funcionamiento del mercado (neo)clásico y los problemas históricos resultantes

Competencia:

Analizar cómo opera el llamado mercado neoclásico en los procesos de producción, distribución y consumo a partir de la teoría y los indicadores macroeconómicos para entender qué es el producto nacional, el dinero y el sector externo, el crédito y la inversión privada, desde una postura responsable y objetiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Factores de producción, principio de la escasez, leyes de la oferta y la demanda.
- 2.2. El papel del comercio exterior. ¿Proteccionismo o libre cambio? Una discusión histórica.
- 2.3. Consumo, inversión y ahorro: posturas teóricas sobre el capital y el trabajo.
- 2.4. Instituciones y Estado: el rol del gasto público y la política fiscal.
- 2.5. Dimensiones históricas de los precios, la moneda y la banca.
- 2.6. El empresario, la regulación, la competencia y el desarrollo.

UNIDAD III. Herramientas metodológicas de la historia económica y las explicaciones económicas

Competencia:

Aplicar los postulados teóricos y metodológicos de análisis de la historia económica mediante las herramientas e indicadores que ayudan a explicar los problemas económicos, para estudiar los cambios y continuidades de la sociedad en el tiempo, con respeto y trabajo en equipo.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. Los distintos ángulos del problema: elección metodológica e interpretación del evento.
- 3.2. Problematización y explicaciones coherentes desde la disciplina histórica.
- 3.3. Sistemas económicos y respuestas al crecimiento y las crisis.
- 3.4. Herramientas del historiador económico: matemáticas, estadística, análisis micro y macroeconómico.
- 3.5. Insumos del historiador económico: archivos, datos, series, balances y cuentas externas.
- 3.6. Estudios de caso sobre explicaciones histórico económicas.

UNIDAD IV. Problemas de la larga temporalidad en la historia de México y el noroeste del país

Competencia:

Analizar los eventos de la historia económica a partir de estudios de caso sobre la historia económica de Sonora, Sinaloa y la Península de Baja California para su comprensión en el tiempo y la explicación del pasado nacional y regional, con un sentido crítico y de científicidad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. El período novohispano: mercado interno, minería y crédito institucional.
- 4.2. El largo siglo XIX: deuda, mercado externo, banca, crecimiento sectorial, capitalismo.
- 4.3. El corto siglo XX: crisis, economía de guerra, ciclos económicos, desarrollo, socialismo de mercado.
- 4.4. La historia económica regional y su contribución desde el noroeste mexicano.
- 4.5. Estudios de caso sobre la historia económica de Sonora, Sinaloa y la Península de Baja California.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Debate sobre la historia económica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organizan en dos equipos para participar en el debate. 2. Analizan las reglas de operación del debate. 3. Un equipo defiende la postura de los historiadores frente a la economía y el otro la postura de la tradición de los economistas frente a la historia. 4. Cuando la discusión termina, se realizan una reflexión grupal sobre las posturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos bibliográficos 	4 horas
UNIDAD II				
2	El PIB en países imaginarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecen un país imaginario. 2. Calculan la suma total de consumo. 3. Calculan la suma algebraica de la cuenta corriente. 4. Calculan el producto interno bruto (PIB). 5. Comparten los resultados ante el grupo. 6. Documentan la práctica y entregan al profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caso elaborado por el profesor 	6 horas
3	El dinero y el crédito	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la película proyectada por el profesor. 2. Identificar cómo funciona el dinero en una sociedad y los problemas asociados a este. 3. Discutir las reflexiones ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Película • Proyector • Computadora • Bocinas 	4 horas

		4. Documentan la práctica y entregan al profesor.		
UNIDAD III				
4	El funcionamiento de la empresa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una empresa o determinar una existente. 2. Analiza los pasivos y activos de la empresa. 3. Analiza salarios e impuestos. 4. Determina la pertinencia del funcionamiento de la empresa. 5. Discute en el grupo la importancia y permanencia de las empresas en el mercado. 6. Documentan la práctica y entregan al profesor 	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos de empresas 	4 horas
5	Las políticas fiscales y la recaudación de impuestos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza un caso de estudios sobre datos económicos de un municipio o estado. 2. Determina pertinencia de aumento o disminución de la tasa de recaudación a partir de políticas fiscales 3. Discute en el grupo los hallazgos ante el grupo sobre el aumento o disminución de impuestos. 4. Documentan la práctica y entregan al profesor 	<ul style="list-style-type: none"> • Caso de estudio 	4 horas
UNIDAD IV				
6	Infografía sobre historia económica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se divide el grupo en tres equipos. 2. Cada equipo realizar una investigación documental sobre la historia económica del país: Equipo 1: Sonora Equipo 2: Sinaloa 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet 	10 horas

		<p>Equipo 3. Península de Baja California</p> <ol style="list-style-type: none">3. Planean y diseñar una infografía sobre el estado asignado.4. Presentan y explican las infografías ante el grupo.5. Participan en la reflexión y conclusión del profesor.6. Documentan la práctica y entregan al profesor		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODODE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debate
- Técnica expositiva
- Discusión guiada
- Uso de TIC y recursos tecnológicos
- Foros
- Mesas redondas

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Cuadros comparativos
- Mapas conceptuales
- Infografías
- Investigación documental
- Técnica expositiva
- Trabajo en equipo
- Línea del tiempo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Tareas	20%
- Prácticas de taller	20%
- Evaluaciones parciales	30%
- Ensayo final	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguilar, G., Carrillo, A. y Rivas, E. (2018). <i>Factores del desarrollo agrícola territorial en el norte de México: historia, contemporaneidad y diversidad regional</i>. Universidad Autónoma de Sinaloa.</p> <p>Basave, J. (2020). <i>Retos de la economía mexicana presente y futuro</i>. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.</p> <p>Bourdé, G. y Hervé, M. (1992). <i>Las escuelas históricas</i>. Akal Universitaria. [Clásico]</p> <p>Bustelo, P. (1998). <i>Historia económica: una ciencia en construcción</i>. Síntesis [Clásico]</p> <p>Cipolla, C. M. (1991). <i>Entre la historia y la economía. Introducción a la historia económica</i>. Crítica [Clásico].</p> <p>Flores, F. (2022). <i>Cinco ensayos críticos de economía e historia</i>. UNAM, Facultad de Economía.</p> <p>Frías, E., Román, A. y Chávez, J. (2018). <i>Sinaloa en el siglo XX. Aportes para su historia económica y social</i>. UAS.</p> <p>González, M. y Méndez-Reyes, J. (2021). <i>Sectores económicos, arreglos políticos y empresarios en Baja California. Atisbos desde la historia reciente. 1900-1976</i>. UABC.</p> <p>Grijalva, A. I. y Gracida, J. J. (2017). <i>Empresarios, empresas y actividad agrícola en el norte de México: siglo XX</i>. El Colegio de Sonora.</p> <p>Hernández A. J. y Gallego A. E. (2016). <i>Lecciones de historia económica</i>, Delta ediciones</p> <p>Kuntz, S. (2010). <i>Historia general de México. De la Colonia a nuestros días</i>, El Colegio de México/Secretaría de Economía.</p> <p>Márquez, G. (2017). <i>Claves de la historia económica de México: el desempeño de largo plazo (siglos XVI -XXI)</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Méndez-Reyes, J. (2020). Apuntes sobre la economía mexicana durante el cardenismo en <i>Lázaro Cárdenas: modelo y legado</i> [formato electrónico]. INEHRM tomo I.</p>	<p>Krugman, P. y Wells, R. (2014). <i>Macroeconomía</i>. Reverté</p> <p>Méndez-Reyes, J. (2018). Poder político, economía y empresariado en el siglo XIX mexicano. Reflexiones desde la historia regional. <i>Boletín Americanista</i>, 68(76), 70-91. DOI: 0.1344/BA2018.76.1005</p> <p>Méndez-Reyes, J. (2018). Desarrollo, movilidad y economía social en Baja California: el caso de las cooperativas de transporte entre las décadas de 1930 a 1960. <i>América Latina en la Historia Económica</i>, 25(2), 210-238. DOI: 10.18232/alhe.853</p> <p>Román, A. R. y Carrillo, R. A. (2021). <i>La agricultura comercial en Sinaloa en el siglo XX: diversificación, reconversión y cambio tecnológico</i>, UANL NortEstudios.</p>

- Niall, K. (2020). *Breve historia de la economía*. UNAM Colección Biblioteca Nueva.
- Ortiz, S., Valencia, R. y Capraro, S. (2019). *La economía mexicana en un entorno global incierto: diagnóstico y alternativas*. UNAM Facultad de Economía.
- Quiroz, E. (2017). *Integración y desintegración del espacio económico mexicano: mercado interno y abastecimiento desde la colonia al siglo XX*. Instituto Mora, Colección Historia Económica.
- Suoto, M., Salmerón, A. y Mayer, L. (2014). *Hacia una historia global e interconectada: fuentes y temas para la enseñanza (siglos XVI-XIX)*. Instituto Mora, Colección Universitarios.
- Zuleta, C., Kuntz, S., Hausberger, B. y Gómez, A. (2022). *La formación del mundo latinoamericano. Aportes a la historia económica e intelectual. En homenaje a la obra de Carlos Marichal*. El Colegio de México.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, de preferencia con Especialidad en Historia Económica y Maestría en Economía o Licenciatura en Economía con Especialidad en Historia Económica y Maestría en Historia. Deseable contar con Doctorado en el área o en Ciencias Sociales y experiencia docente y profesional a nivel licenciatura. Contar con al menos una publicación arbitrada o en revistas especializadas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Historia Cultural
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Hernán Franco Martín
José Eduardo Cerda González

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es introducir al estudiante al estudio de la corriente historiográfica de historia cultural a través del examen de los principales autores y sus propuestas teórico metodológicas de problemas, sujetos y objetos de estudio históricos. Se imparte en la etapa terminal, es de carácter optativa, forma parte del área de conocimiento de Investigación y no cuenta con requisitos para ser cursada.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las propuestas teóricas y metodológicas en la historia cultural a través del estudio de los autores más relevantes de la corriente historiográfica, para identificar y analizar la producción de conocimiento histórico con relación a la cultura con una actitud crítica y reflexiva

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Elaboración de un ensayo crítico que contenga una descripción de las obras de los principales autores de la corriente historiográfica.
- Realización de una presentación oral de las metodologías aplicadas en la historia cultura

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La historiografía del siglo XX

Competencia:

Examinar los principios intelectuales de la corriente historiográfica de la historia cultural a partir de un análisis riguroso de los principales autores, sus propuestas y metodologías históricas aplicadas al estudio de la cultura para identificar de manera crítica las bases intelectuales de la historia cultural como campo de estudio, con una actitud respetuosa y analítica.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1. Orígenes de la historia cultural: de Jules Michellet a las mentalidades
- 1.2. El concepto de cultura en los estudios históricos
- 1.3. Propuestas metodológicas en los estudios de la historia cultural
- 1.4. Referentes de la historia cultural

UNIDAD II. Métodos, técnicas e interpretaciones desde la historia cultural

Competencia:

Analizar las propuestas metodológicas y conceptuales, a través del estudio de las principales obras de la historia cultural, para comprender los cambios sustanciales en las formas de construcción de conocimiento histórico en la segunda mitad del siglo XX, con actitud crítica y respetuosa con la diversidad de ideas.

Contenido:

- 2.1. Enfoques antropológicos del pasado
- 2.2. Las perspectivas microhistóricas
- 2.3. Representaciones y prácticas culturales

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Nuevas perspectivas: sujetos y prácticas en la historia

Competencia:

Analizar la emergencia de nuevos sujetos, objetos y problemas de estudio histórico a través de la historia cultural, así como revisar de manera crítica los subcampos de estudio y las perspectivas novedosas y sus aportaciones a la producción de conocimiento histórico para identificar los principales temas y áreas de investigación pertinentes a la historia cultural con actitud crítica y respeto a la diversidad de ideas.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. Vida cotidiana
- 3.2. La memoria cultural
- 3.3. Estudios subalternos
- 3.4. Estudios poscoloniales
- 3.5. El orientalismo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Debates con relación al concepto de cultura desde la antropología y la historia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Se divide al grupo en equipos de discusión. 3. Se plantean interrogantes relacionadas con el tema a discusión. 4. El alumno expone de forma argumentativa sus puntos de vista con relación al tema. 5. Se elabora minuta del contenido visto. 6. Se entrega al docente para su revisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet ● Bibliografía 	10 horas
UNIDAD III				
2	Elaboración de un ensayo crítico sobre uno de los subcampos de la historia cultural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Escoge una de las propuestas vistas en clase. 3. Desarrolla un texto crítico en el que identifique los elementos teóricos y conceptuales. 4. Entre al docente para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet ● Bibliografía 	10 horas
3	Diario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Redacta un diario de observaciones en el que se 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuaderno de notas ● Sujeto u objeto de estudio 	12 horas

		registren las características y cambios en torno a un sujeto u objeto de estudio. 3. Entrega al docente para su retroalimentación.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Lectura dirigida y personalizada
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Elaboración de diario.....	25%
- Ensayo crítico (evidencia).....	25%
- Debate.....	25%
- Exposición oral.....	25%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Burke, Peter. (2006). ¿Qué es la historia cultural? Barcelona, Paidós	Burke, Peter. (2007). La historia cultural y sus vecinos, en Revista Alteridades, Vol. 17, Núm. 33, ene/jun.
Burke, Peter. (2019). ¿Qué es la historia del conocimiento? Akal.	BARTRA, Roger, (2007) La jaula de la melancolía: identidad y metamorfosis del mexicano, Grijalbo. [Clásica].
Peter Burke, y Stets Jan. (2022). Identity Theory: Revised and Expanded, Oxford University Press.	Muñiz, Elsa (coord.), (2018), Registros corporales, UAM. [Clásica].
Chartier, Roger. (2022). Editar y traducir: La movilidad y la materialidad de los textos, Gedisa.	Nora, Pierre (1984). "Entre mémoire et histoire", en Les lieux de mémoire. Tomo 1. La République, Pierre Nora (dir.). Paris, Gallimard, XV- XLII [Clásica].
Chartier, Roger. (2018). La revoluciones de la cultura escrita, Gedisa.	Said, Edward. (2007). Orientalismo, DeBolsillo, [Clásica].
Chartier, Roger.(2005).El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito, Universidad Iberoamericana. [Clásica].	
Darnton, Robert. (2015). La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa, FCE. [Clásica].	
Ginzburg, Carlo. (1999). El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI, Muchnik Editores SA.	
Iggers, Georg G. (2012). La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno, FCE. [Clásica].	
Thompson, E.P. (1994). Historia social y antropología, Instituto Mora. [Clásica].	
Thompson, E.P. (2019). Costumbres en común, Crítica,	

Barcelona. [Clásica].

Pérez Montfort, Ricardo. (2008). Cotidianidades, imaginarios y contextos: Ensayos de historia y cultura en México, 1850-1950, CIESAS. [Clásica].

Viqueira Albán, Juan Pedro. (2001) ¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las luces, FCE. [Clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en historia, estudios culturales, historiografía y áreas a fines de las humanidades con mínimo dos años de experiencia docente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Historia Social
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Sara Musotti

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Los/as alumnos/as incorporarán a su formación el conocimiento de los procesos histórico-sociales más significativos que han influido –y/o que siguen influyendo - en la estructura de la sociedad desde la Revolución Industrial hasta nuestros días.

Tendrán la habilidad de conocer y comprender la evolución histórica de los principales procesos sociales, aprovechando diferentes enfoques y disciplinas que incluyen: la antropología, la ciencia política, las relaciones internacionales y la sociología.

Esta asignatura se imparte en la etapa terminal con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los procesos sociales en los últimos dos siglos, a través de las teorías sociales y el método histórico que le permitan mejorar la comprensión de los cambios y continuidades de la sociedad en los últimos dos siglos que se reflejan en el presente, desde una visión integral y crítica,

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Redacta un ensayo mediante la selección de uno de los temas revisados durante el curso que incluya el análisis de fuentes primarias.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Definición y escuelas historiográficas de la historia social

Competencia:

Examinar los procesos de transformación social, mediante la revisión de la historiografía y las escuelas de pensamiento, para comprender los cambios en las interpretaciones de estudio de la sociedad, con actitud reflexiva.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 1.1 La historia social
 - 1.1.1. lo social desde una perspectiva histórica
- 1.2 Principales enfoques y escuelas historiográficas de la disciplina
 - 1.2.1 la escuela de los Annales
 - 1.2.2 la escuela británica
 - 1.2.3 la historia de los subalternos y decolonial
 - 1.2.4 la Nueva Historia Social
 - 1.2.5 La historia social en México
- 1.3 Construcción social del tiempo y el espacio

UNIDAD II. la historia social y su metodología

Competencia:

Aplicar la metodología de la historia social, mediante la identificación y estudio de sus fuentes, para la explicación histórica en los procesos de transformación social desde la historia colonial al presente, con rigor científico y de manera sistemática.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 2.1 Cuestiones metodológicas de la historia social
- 2.2 Las fuentes escritas en la historia social
- 2.3 Las fuentes orales en la historia social
- 2.4 Otras fuentes de la historia social
 - 2.4.1 El cine como fuente
 - 2.4.2 Historia de vida y archivos privados
 - 2.4.3 La propaganda

UNIDAD III. Clases sociales y movimientos políticos y sociales en finales del siglo XIX a principios de siglo XX

Competencia:

Reconocer los procesos histórico-sociales de finales del siglo XIX a principios del siglo XX, mediante el estudio de los principales movimientos políticos y sociales, con el fin de comprender su impacto en la formación y el desarrollo del capitalismo y la configuración histórica de las clases sociales, con apertura al diálogo y pensamiento crítico.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Formación histórica de la clase social
- 3.2 Las revoluciones burguesas
- 3.3 Movimientos políticos y sociales en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX
 - 3.3.1 Los movimientos socialistas
 - 3.3.2 Los movimientos anarquistas
- 3.4 Movimientos políticos y sociales en la historia del tiempo presente
 - 3.4.1 Los nuevos movimientos sociales
 - 3.4.2 Los movimientos *no global*

UNIDAD IV. Objetos de estudios de la Nueva Historia Social (1960-presente)

Competencia:

Analizar los cambios sociales de 1960 al presente, a través del estudio de nueva historia social, a fin de comprender las recientes reivindicaciones y cuestiones sociales, con actitud analítica y empatía.

Contenido:

- 4.1 Historia indígena
- 4.2 Historia de la juventud y de la infancia
- 4.3 Historia de las emociones
- 4.4 Historia transnacional

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Foro de “La historiografía y los conceptos de la historia social”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza las lecturas asignadas 3. Participa y debate en el foro de discusión activado por las preguntas planteadas por el docente sobre los temas de la historiografía y los conceptos de la historia social. 4. Elabora una infografía, a manera de resumen, de las reflexiones del foro de discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Computadora • App de elaboración de infografías 	5 horas
UNIDAD II				
2	Taller de análisis de las fuentes de la historia social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza las lecturas del tema. 3. Busca en fuentes primarias un tema de la historia social. 4. Realiza la grabación de un vídeo, en donde se analice la fuente seleccionada. 5. Presenta ante el grupo y docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Programa de edición de video 	5 horas
UNIDAD III				
3	Foro de “Los movimientos sociales”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza las lecturas asignadas 3. Participa y debate en el foro de discusión activado por las preguntas planteadas por el 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Computadora • App de elaboración de infografías 	5 horas

		<p>docente sobre los temas de Los movimientos sociales.</p> <p>4. Elabora una infografía, a manera de resumen, de las reflexiones del foro de discusión.</p>		
UNIDAD IV				
4	Los temas de la historia social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Se integra en equipos. 3. El docente asigna a cada equipo un tema de la unidad. 4. Realiza la investigación documental del tema y elabora una presentación con una duración máxima de 20 minutos, en donde se exponga el enfoque del autor y problemática tratada. 5. Presenta ante el grupo y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Computadora • Proyector 	7 horas
5	Ensayo “historia social”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Selecciona un tema de los analizados durante el curso. 3. Elabora un ensayo del tema seleccionado en donde explique cómo aborda cada escuela de pensamiento el tema seleccionado. El documento debe integrar: Introducción, desarrollo, conclusión, contemplar un mínimo de tres referencias con estilo de citación Chicago. 4. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Computadora 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Plenarias y foros de discusión
- Evalúa y retroalimenta de manera oportuna.
- Lecturas guiadas.
- Foros de discusión

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa.
- Exposición
- Foros de discusión
- Investigación
- Organizadores gráficos
- Ensayo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Foros de discusión.....	15%
- Infografías.....	10%
- Resolución de casos	20%
(análisis de una fuente primaria)	
- Exposición	15%
- Ensayo.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Americana De Historia Social, (19) 6–27. https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n19a01</p> <p>Amin, S. (2019). <i>The Long Revolution of the Global South: Toward a New Anti-imperialist International</i>. Monthly Review Press.</p> <p>Bloch, M. (2021). <i>Introducción a la historia</i>, Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Braskén K., Nigel C. y Featherstone D. (2020). <i>Anti-Fascism in a Global Perspective: Transnational Networks, Exile Communities, and Radical Internationalism</i>. Routledge.</p> <p>Braudel, F. (1958). “Histoire et sciences sociales: la longue durée”, <i>Annales esc</i>, n. 4, octubre-diciembre, pp. 725-753. <i>Clásico</i></p> <p>Burke, P. (2019). <i>Historia y teoría social</i>, Amorroutu ed.</p> <p>Catepillan, T.(2019). La República de la Raza. Política indígena y brujería en el Chile del siglo XIX. <i>Trashumante. Revista Americana De Historia Social</i>, (13), 84–107. https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n13a04</p> <p>Evans J. (2020). <i>Eric Hobsbawm, a life in history</i>. Little Brown.</p> <p>Giugni, M. y Grasso, M. (2019). <i>Street Citizens. In Street Citizens: Protest Politics and Social Movement Activism in the Age of Globalization</i> (Cambridge Studies in Contentious Politics, p. I). Cambridge University Press.</p> <p>Hobsbawm, E. (1983) <i>Marxismo e historia social</i>, México, UAP. (2020)</p>	<p>Barrera B., Sierra M. (2020). «Historia de las emociones: que cuentan los afectos del pasado.» <i>Historia Y MEMORIA</i>, n° Especial : pp. DOI: https://doi.org/10.19053/20275137.nespecial.2020.11583</p> <p>Castro, F. (2021). “Pascual Ignacio de Apezechea, los discólos empleados y los 'pobres operarios' del Apartado del Oro”, <i>Revista Latinoamericana de Trabajo y Trabajadores</i>, n. 2, mayo-octubre.</p> <p>Cristiá, M., Ayala, M. (2020). Redes transnacionales de defensa de los Derechos Humanos en América Latina (1964-1990). <i>Revista Páginas</i>, 12(29). https://doi.org/10.35305/rp.v12i29.415</p> <p>Gremels, A. y Sosenski, S. (coord.) (2019), <i>Violencia e infancias en el cine latinoamericano</i> Berlín, Peter Lang Verlag.</p> <p>Illades, C. (2019). <i>En los márgenes. Rhodakanaty en México</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Meza I. y Moreno S. (2019). <i>La condición juvenil en Latinoamérica: identidades, culturas y movimientos estudiantiles</i>. IISUE-UNAM.</p> <p>Sosenski, S y Pulido, G. (coord.) (2019), <i>Hampones, pelados y pecatrices. Sujetos peligrosos en la ciudad de México, 1940-1960</i>. Fondo de Cultura Económica.</p>

Patnaik, P. (2018) "Reflections on Contemporary Capitalism." In *The Changing Face of Imperialism*, edited by Sunanda Sen and Maria Cristina Marcuzzo, 15–36, Routledge.

Pulido, D. (2021). Historia social. *Hist. mex.* vol.71, n.1, pp.359-373.

<https://doi.org/10.24201/hm.v71i1.4307>.

Secreto, M. (2022). De siervos y cautivos. La génesis de la esclavitud moderna desde la legislación española medieval y la práctica indiana.

Trashumante. Revista

Thompson, E. (1966). *The Making of the English Working Class*, London, Random House. *Clásico*

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios en posgrado en áreas vinculadas a Historia o Ciencias Sociales. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Además debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Historia de la Ciencia
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alejandro Galván Pacheco
Luis Carlos López Ulloa

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 19 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Se busca que el alumno analice la evolución del pensamiento científico de la antigüedad a la época contemporánea. Con la finalidad de comprender sus implicaciones en el devenir histórico y su importancia en el presente.
La asignatura forma parte del área de conocimientos de Investigación, se encuentra en la etapa disciplinaria y es de carácter optativo.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el surgimiento y desarrollo del pensamiento científico, además de sus implicaciones en los distintos periodos históricos, mediante el estudio de las principales corrientes epistemológicas y escuelas de pensamiento con la finalidad de promover la ciencia y sus conocimientos, así como su importancia en el desarrollo de la sociedad actual, con actitud crítica y visión global.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- 1.- Redacta un ensayo mediante la selección de uno de los temas revisados durante el curso.
- 2.- Elabora un producto audiovisual de divulgación explicando uno de los descubrimientos científicos analizados.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Los primeros pasos de la ciencia

Competencia:

Explicar la epistemología, mediante el análisis del surgimiento de la ciencia, para distinguir su impacto durante la Antigüedad y la Edad Media, con actitud analítica.

Contenido:

- 1.1 La epistemología
- 1.2 Corrientes clásicas de la ciencia
- 1.3 La Edad Media, religión y ciencia

Duración: 8 horas

UNIDAD II. Las primera revoluciones científicas

Competencia:

Explicar el proceso de reinsertión de la racionalidad humana en el centro del pensamiento científico, mediante el análisis de sus características, con el fin de identificar su impacto durante los siglos XIV al XVII, con actitud analítica.

Contenido:

- 2.1 El Renacimiento del hombre y la ciencia
- 2.2 La revolución copernicana
- 2.3 Galileo

Duración: 8 horas

UNIDAD III. La ciencia en la Edad Moderna

Competencia:

Distinguir las características del conocimiento científico, analizando el devenir de la ciencia durante los siglos XVIII y XIX con el fin de explicar el cambio de paradigma, con actitud reflexiva.

Contenido:

- 3.1 Los descubrimientos científicos
- 3.2 Descartes
- 3.3 Newton
- 3.4 La teoría de la evolución Darwiniana

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. La ciencia contemporánea y la hiperrealidad

Competencia:

Discutir el devenir de la ciencia durante el siglo XX mediante el análisis de los efectos del uso de la tecnología y la ciencia en distintos ámbitos a fin de distinguir los cambios en la organización de las sociedades actuales, con una perspectiva de largo plazo y crítica.

Contenido:

- 4.1 La teoría de la relatividad
- 4.2 La ciencia y la innovación al servicio del progreso
- 4.3 Ciencia, tecnología e innovación e internet

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Foro de discusión “los primeros pasos de la ciencia”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza las lecturas asignadas 3. Participa y debate en el foro de discusión activado por las preguntas planteadas por el docente sobre los temas de los primeros pasos de la ciencia. 4. Elabora una infografía, a manera de resumen, de las reflexiones del foro de discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Computadora • App de elaboración de infografías 	5 horas
UNIDAD II				
2	Foro de discusión “las primeras revoluciones científicas”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza las lecturas asignadas 3. Participa y debate en el foro de discusión activado por las preguntas planteadas por el docente sobre las primeras revoluciones científicas. 5. Elabora una infografía, a manera de resumen, de las reflexiones del foro de discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Computadora • App de elaboración de infografías 	5 horas
UNIDAD III				
3	Foro de discusión “La ciencia en la Edad Moderna”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza las lecturas asignadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Computadora • App de elaboración de infografías 	6 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Participa y debate en el foro de discusión activado por las preguntas planteadas por el docente sobre la ciencia en la Edad Moderna. 4. Elabora una infografía, a manera de resumen, de las reflexiones del foro de discusión. 		
UNIDAD IV				
4	Ensayo de la historia de la ciencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Selecciona un tema de los analizados durante el curso. 3. Elabora un ensayo del tema seleccionado en donde se explique el concepto de ciencia en un momento histórico determinado, el documento debe integrar: Introducción, desarrollo, conclusión, contemplar un mínimo de tres referencias con estilo de citación Chicago. 4. Entrega al docente para su revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas asignadas • Computadora 	8 horas
5	Cápsula multimedia de divulgación de la ciencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elabora una cápsula multimedia de divulgación de la ciencia, basado en el ensayo de la práctica anterior. 3. Presenta ante el grupo y el docente. 4. Las cápsulas mejor evaluadas serán publicadas en la página de la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Programa de edición de video 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Plenarias y foros de discusión
- Evalúa y retroalimenta de manera oportuna.
- Lecturas guiadas.
- Foros de discusión

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Participación activa.
- Exposiciones y actividades en clase.
- Foros de discusión
- Búsqueda y análisis de información en fuentes primarias
- Organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadro sinóptico, infografías, etc.)
- Ensayo
- Foros de discusión

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia (misma indicación para los retardos) que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Foros de discusión.....	30%
- Infografías.....	20%
- Ensayo.....	25%
- Cápsula de divulgación	25%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>González Dávila, F. (2019). <i>Nicolás León: afanes entre las ciencias y la historia..</i> Bonilla Artigas Editores. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/127353</p> <p>Guevara Fefer, R. & García Murcia, M. (2021). <i>Memoria y disciplinas: aproximaciones a la historia de las ciencias.</i> 1. Bonilla Artigas Editores. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/218941</p> <p>Lorenzo de, J. (2020). <i>Un mundo de artefactos: breve historia de la ciencia y de la técnica..</i> Editorial Trotta, S.A. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/163156</p> <p>López-Pellisa, T. (II.). (2018). <i>Historia de la ciencia ficción en la cultura española..</i> Editorial Iberoamericana / Vervuert. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/106724</p> <p>Matthews, M. R. (2017). <i>La enseñanza de la ciencia: un enfoque desde la historia y la filosofía de la ciencia..</i> FCE - Fondo de Cultura Económica. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/110431</p> <p>Nogales, L. M. (2018). <i>An epic history of pharmacy: pharmacy in the Ancient World..</i> Ediciones Universidad de Salamanca. https://libcon.rec.uabc.mx:6012/es/lc/uabc/titulos/55902</p>	<p>Dear, P. (2005). What Is the History of Science the History Of?: Early Modern Roots of the Ideology of Modern Science. <i>Isis</i>, 96(3), 390–406. https://doi.org/10.1086/447747</p> <p>Raj, K. (2013). Beyond Postcolonialism ... and Postpositivism: Circulation and the Global History of Science. <i>Isis</i>, 104(2), 337–347. https://doi.org/10.1086/670951</p> <p>Gillispie, C. C. (2006). Essays and Reviews in History and History of Science. <i>Transactions of the American Philosophical Society</i>, 96(5), i–424. https://doi.org/10.2307/20020411</p> <p>Current Bibliography of the History of Science and Its Cultural Influences, 2014. (2014). <i>Isis</i>, 105(S1), i–301. https://doi.org/10.1086/680345</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia o área afín, preferentemente con estudios en posgrado en áreas vinculadas a Historia o Ciencias Sociales. Contar con experiencia laboral y docente mínima de dos años. Además, debe ser asertivo, conciliador, analítico y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Género e Historia
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Sara Musotti
Heidy Anhely Zúñiga Amaya

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 18 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad analizar las dimensiones del concepto género y su utilidad como categoría en los estudios históricos, con el fin de reconocer la construcción de significados y prácticas acerca del binomio masculino-femenino a través del tiempo en espacios específicos, su utilidad radica en incentivar a los/as estudiantes a construir preguntas de investigación históricas con perspectiva de género que permitan la configuración de una narrativa crítica y heterogénea sobre el pasado. Pertenece a la etapa Terminal, con carácter optativo y forma parte del área de conocimiento de Historia e Historiografía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los procesos históricos, a través de herramientas conceptuales y metodológicas de la perspectiva de género, con la finalidad de comprender los discursos y prácticas patriarcales desarrollados en el transcurso de la Historia, con actitud responsable y crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo analítico de corte histórico con base en la perspectiva de género y con el empleo de fuentes primarias.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El género como categoría analítica y la Historia de las Mujeres.

Competencia:

Examinar el concepto de género como categoría de análisis histórica y su influencia en la historiografía feminista reciente, a través del análisis de planteamientos y reflexiones de la historia de las mujeres y de género, con la finalidad de comprender las desigualdades y la diferenciación entre sexo y género, con actitud de respeto, empatía y proactiva.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 1.1 La categoría de género y la historia. Introducción teórica y metodológica
 - 1.1.1 Cómo se construye y delimita el género como concepto, teoría y categoría analítica.
- 1.2 La historia de las mujeres
 - 1.2.1 El surgimiento de la historia de las mujeres, características.
- 1.3 Género y métodos de la historia (historia de vida, historia de familia, análisis del discurso).

UNIDAD II. Género, poder y primeros movimientos sociales en Europa y América Latina.

Competencia:

Analizar las principales movilizaciones de la historia moderna y contemporánea, a través de las primeras acciones políticas de las mujeres en la lucha al sexismo y condición de exclusión y desigualdad, para distinguir las que marcaron cambios en el sistema patriarcal y la entrada de las mujeres al espacio público, con actitud de apertura al diálogo.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 2.1 El género y la historia de las mujeres desde la Antigüedad hasta el siglo XIX
- 2.2 El impacto de la revolución industrial en Europa y América Latina.
- 2.3 La lucha de la mujer por la ciudadanía: la Revolución Francesa
- 2.4 El debate entre espacio público y privado, la lucha por la educación: la primera ola del feminismo
- 2.5 La lucha por el derecho al voto: segunda ola del feminismo

UNIDAD III. De la tercera ola feminista y los movimientos LGBT+ a la Historia del Tiempo presente.

Competencia:

Distinguir los movimientos sociales protagonizados por mujeres en la segunda mitad del siglo XX, por medio del enfoque de la interseccionalidad, para razonar sobre continuidades y rupturas en la historia de las mujeres, mostrando actitud de tolerancia y respeto a la dignidad de las personas.

Contenido:

Duración: 18 horas

- 3.1 La Historia vista y construida por las mujeres: memoria y oralidad en el Tiempo Presente
- 3.2 La tercera ola feminista
- 3.3 Los movimientos LGBT+
- 3.4 La cuarta ola del feminismo

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Lecturas guiadas
- Clases tipo seminario
- Técnica expositiva
- Retroalimentación
- Análisis de fuentes primarias
- Estudio de casos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Técnica expositiva
- Participación en seminarios
- Ensayo
- Reportes de lectura
- Análisis de fuentes primarias
- Entrevistas
- Trabajo colaborativo
- Estudio de casos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	15%
- Ensayo final.....	40%
- Participación en clase y/o entrega de reportes de lecturas.....	15%
- Resolución de casos (análisis de una fuente primaria).....	15%
- Exposición oral en clase.....	15%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Alvizo, C. y Cejudo, E. (2021). <i>Mujeres en el siglo XX mexicano agentes del proceso histórico</i>, El Colegio de Jalisco.</p> <p>Beauvoir, S.(1999). <i>El segundo sexo</i>, Sudamericana. www.carlosmanzano.net/articulos/Bock.pdf. [clásico].</p> <p>Cano, G. (2019) “Democracia y género. Historia del debate público en torno al sufragio femenino en México”, <i>Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática</i>, México, INE.</p> <p>Hernández, E. (2016). <i>Espacio público espacio privado</i>, Abada.</p> <p>Krook, M., Tan, N., Franceschet, S. (2018). <i>Global Handbook on Women's Political Rights</i>, Palgrave Macmillan.</p> <p>Jaiven, A.L., Phail, E. (2018). <i>Rupturas y continuidades, historia y biografías de mujeres</i>, UAM.</p> <p>Lagarde, M. (1990). <i>Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas</i>, México, UNAM. [clásico]</p> <p>Moreno, H., Alcántara E. (2019). <i>Conceptos clave en los estudios de género</i>. vo I y II, CIEG-UNAM.</p> <p>Nieto, L., Jaiven, A.L. , Estudillo J. (2020). <i>Diccionario enciclopédico del feminismo y los estudios de género en México</i>. CIEG-UNAM.</p> <p>Núñez, G. (2016), <i>¿Qué es la diversidad sexual?</i>, CIAD.Ariel.</p> <p>Perrot, M. (2008). <i>Mi historia de las mujeres</i>. Fondo de Cultura Económico. [clásico]</p> <p>Porter, S.(2018). Preface to the Thirtieth anniversary edition. En Scott, J., <i>Gender and the politics of history</i>. 30th Anniversary edition. Columbia University Press.</p> <p>Ramos Palomo, M. D. (2016). Historia de las mujeres y género. Una mirada a la época contemporánea. <i>REVISTA DE HISTORIOGRAFÍA (RevHisto)</i>, (22), 211-233. https://e-revistas.uc3m.es/index.php/REVHISTO/article/view/2652.</p> <p>Scott, J. W. (2008). <i>Género e Historia</i>. FCE-UACM.[clásico]</p>	<p>Ayala, M., Guerrero, J. E., Franco, M. (2020). “El hombre fuerte: trabajo y masculinidades en la industria cervecera en la frontera norte de México”, <i>Frontera Norte</i>, 32.</p> <p>Butler, J. (2022). <i>Sin miedo: Formas de resistencia a la violencia de hoy</i>, Taurus.</p> <p>Higuera, C., Idalia, E. (2018). “Aproximaciones a la cultura de género en el Septentrión Novohispano. Sonora, Siglos XVII-XVIII”. En <i>Sonora: frontera, sociedad y medio ambiente. Siglos XIX y XX</i> por Dora Elvia Enríquez Licón y Juan Manuel Romero Gil (coords.). Hermosillo: Universidad de Sonora.</p> <p>Musotti S., García N.D. (2022). “Memoria de los márgenes. Trayectorias de las mujeres de Baja California, de la militancia político-estudiantil al feminismo de la década de 1970” <i>Esboços</i>, 22, 65-89 .</p> <p>Rosas, H. F., Zúñiga Amaya, H. A., & Soltero Contreras, M. G. (2016). Aproximaciones a la cotidianidad de las mujeres del valle del Yaqui, Sonora, Mexico. <i>Culturales</i>, 4(2), 103+. https://link.gale.com/apps/doc/A509728221/AONE?u=anon~2c3f8aed&sid=googleScholar&xid=d125594e.</p> <p>Scott, J. W. (2020). <i>Sexo y secularismo</i>, CIEG.</p> <p>Vázquez Parra, J. C., Coss y León Coss y León, D., & Salinas García, O. (2019). Una aproximación histórico-social a la evolución de los derechos de la comunidad LGBTI+ en México. <i>Revista Humanidades</i>, 9(2), 1-20. https://doi.org/10.15517/h.v9i2.3775.</p> <p>Viveros Vigoya (2016). “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. <i>Debate feminista</i>, 52, 1-17 https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Debate%20Fem-interseccionalidad.pdf.</p>

Serrato, A. y López, E. (2018). Del coming out a los derechos humanos en las demandas de las organizaciones de la sociedad civil del movimiento LGBT: estrategias discursivas de refugio. *Andamios*, 15(37), 119-144.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, preferentemente con posgrado en área afín, con al menos dos años de experiencia laboral y docente, tener estudios sobre género, ser tolerante, tener empatía, actitud crítica y reflexiva.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia Demográfica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Norma del Carmen Cruz González
Hiram Félix Rosas

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 22 de agosto de 2022.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad brindar herramientas teórico-conceptuales y técnicas de investigación para el análisis histórico demográfico, que le permitan al estudiante ampliar las problematizaciones y temáticas históricas a través de la incorporación de la perspectiva de los estudios de población.

Se ubica en la etapa terminal, es de carácter optativo y forma parte del área de conocimiento Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las características de problemáticas histórico demográficas, mediante la revisión historiográfica, metodológica y aspectos teórico conceptuales, que le permitan aplicar técnicas de investigación cuantitativas, para comprender los diversos procesos históricos de la población, con una actitud crítica hacia las fuentes y a las problemáticas de la realidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que integre un documento con una investigación histórico demográfica, así como un conjunto de actividades y ejercicios de crítica historiográfica y de manejo de técnicas estadísticas. Las especificaciones se abordan en el encuadre de clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Estudios de población

Competencia:

Examinar las principales aportaciones de la historia demográfica, por medio de la revisión de los conceptos teóricos, los aportes historiográficos y las diversas problemáticas, para identificar las características y componentes de los estudios de población, con actitud analítica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Introducción a la historia demográfica: conceptos básicos
- 1.2. Fuentes para la historia demográfica
- 1.3. Perspectivas historiográficas

UNIDAD II. Estructura y dinámica poblacional

Competencia:

Examinar diversas fases del poblamiento, la estructura poblacional, los hogares y familias, así como la movilidad y la migración, con la finalidad de conocer la estructura y la dinámica poblacional, por medio de la revisión de los recursos estadísticos que se desarrollan en los textos especializados y en las fuentes históricas, con una actitud crítica.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1 Poblamiento y crisis demográficas
- 2.2 Estructura poblacional: composición por edad y sexo.
- 2.3 Hogares y familias.
- 2.4 Movilidad y procesos migratorios.

UNIDAD III. Nupcialidad y fecundidad

Competencia:

Examinar las problemáticas históricas relacionados con el matrimonio, la nupcialidad, la natalidad, fecundidad y fertilidad, a través de identificar la metodología y las formas de estudiarse, para comprender el devenir familiar y sus características, con actitud analítica y apertura ética.

Contenido:

- 3.1. Matrimonios y nupcialidad
- 3.2. Natalidad
- 3.3. Fecundidad y fertilidad

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. Mortalidad y salud

Competencia:

Analizar las diversas concepciones acerca de la salud, la enfermedad y la muerte, así como sus manifestaciones endémicas y epidémicas que generan crisis de mortalidad, a través de la revisión de los recursos de interpretación estadística y el uso de las fuentes históricas en el análisis de las temáticas de morbimortalidad, para identificar sus características y formas de estudiarse, con actitud analítica y ética.

Contenido:

- 4.1. Salud, enfermedad y muerte
- 4.2. Endemias, epidemias y pandemias

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Contextualiza las aportaciones de la historia demográfica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones del docente. 2. Identifica los conceptos y relevancia de las temáticas en la lectura especializada. 3. Realiza mapa mental de los conceptos. 4. Expone en clase las aportaciones de la línea historiográfica. 5. Entrega reportes de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet • Información de archivo/fuentes documentales • Bibliografía especializada 	8 horas
2	Identifica fuentes para el análisis demográfico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones del docente. 2. Busca diversas fuentes documentales que puedan ser analizadas a la luz de la perspectiva histórico demográfica. 3. Identificar los orígenes de las fuentes y sus posibles interpretaciones. 4. Realiza interpretaciones sobre el uso y las corrientes historiográficas que pueden apoyar los datos demográfico históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes documentales en diferentes tipos de archivos históricos: hemerográficos, institucionales (parroquiales, registro civil, gubernamentales, etc.) • Acceso a internet 	8 horas
UNIDAD II 3	Realiza lecturas sobre la estructura y la dinámica poblacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a internet 	6 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Identifica los conceptos y relevancia de las temáticas. 3. Revisa las pirámides de edades de diferentes temporalidades y regiones. 4. Realiza pirámides de edades. 6. Entrega interpretación de los datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros históricos, bases y series de datos físicos o digitales. • Uso de programas de bases de datos como Excel o SPSS • Acceso a bases de datos de INEGI 	
UNIDAD III				
4	Realiza lecturas sobre temáticas históricas relacionadas al matrimonio, la nupcialidad, la natalidad, fecundidad y fertilidad, así como sobre los aspectos metodológico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Identifica los conceptos principales sobre el matrimonio, la nupcialidad, la natalidad, fecundidad y fertilidad. 3. Expone en clase las aportaciones y estudios que se han realizado. 4. Realiza actividad sobre la medición de la fecundidad y la natalidad. 5. Entrega reportes de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apuntes de clase • Acceso a internet • Bibliografía especializada/metodológica • Registros históricos o bases de datos físicas o digitales. • Uso de programas de bases de datos como Excel o SPSS 	6 horas
UNIDAD IV 5	Realiza lecturas sobre temáticas históricas relacionadas a la salud, la enfermedad y la muerte.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Identifica los conceptos principales sobre la morbimortalidad. 3. Expone en clase las aportaciones y estudios que se han realizado. 4. Realiza actividad sobre la medición de la morbilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Apuntes de clase • Acceso a internet • Bibliografía especializada/metodológica • Registros históricos o bases de datos físicas o digitales. • Uso de programas de bases de datos como Excel o SPSS 	6 horas

- | | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | 5. Realiza actividad sobre la mortalidad.
6. Entrega reportes de práctica. | | |
|--|--|---|--|--|

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Estudios de caso
- Actividades de medición sobre las diferentes temáticas
- Exposición en clase
- Debate en clase sobre los temas
- Portafolio de evidencias

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.

Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluación parcial 1.....	20%
- Evaluación parcial 2.....	20%
- Actividades y tareas.....	15%
- Participaciones y exposiciones en clase.....	15%
- Portafolio de evidencias.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Collantes, F., & Pinilla, V. (2020). <i>La verdadera historia de la despoblación de la España rural y cómo puede ayudarnos a mejorar nuestras políticas</i>. AEHE, Asociación Española de Historia Económica.</p> <p>Larrichio, L. V. (2018). La construcción multicultural de una economía colonial: Cambio demográfico y organización del trabajo en el Valle medio del Cauca siglo XVIII. Universidad Tecnológica de Pereira.</p> <p>Leridon, H. y Toulemon, L. (2014), <i>Demografía. Enfoque estadístico y dinámica de las poblaciones</i>. CEDUA, Colegio de México, (trad. S.L. Santos).</p> <p>Livi-Bacci, Massimo (1996) Introducción a la demografía. Ariel Historia. Madrid.</p> <p>Moya, J. L. B. (2020). Historia de las epidemias: en España y sus colonias (1348-1919). La esfera de los libros.</p> <p>Reina, L. (2019). Historia del istmo de Tehuantepec. Dinámica del cambio sociocultural, siglo XIX. Instituto Nacional de Antropología e Historia.</p> <p>Torres C. P. y Cramaussel C.(eds.) (2017). <i>Epidemias de sarampión en Nueva España y México (siglos XVII-XX)</i>, El Colegio de Michoacán y El Colegio de Sonora</p> <p>Torres C. P. (2017). <i>¿Entre parientes?: reconstrucción de familias y estrategias matrimoniales en la parroquia de Encarnación, 1778-1822</i>, El Colegio de Michoacán.</p>	<p>Cramaussel, C. (2017). La Evolucion del Mestizaje en la Nueva España. Las Aportaciones Recientes de la Historia Demográfica. Revista Habitus - Revista do Instituto Goiano de Pré-História e Antropologia, 14(2), 157-174. doi:http://dx.doi.org/10.18224/hab.v14.2.2016.157-174</p> <p>García González, F., Gómez Carrasco, C, J., (2021), “La historia de la familia y la demografía histórica en la Europa rural, siglos XVI-XVIII. Evoluciones recientes, 2000-2019”, <i>Mundo Agrario</i>, abril-julio , 22, 49, e159.</p> <p>Díaz Pérez, J. <i>Apuntes de demografía</i> https://apuntesdedemografia.com//curso-de-demografia/</p> <p>Espinosa Garzón, A. M. (2017). <i>Estadística para las Ciencias Sociales y Humanas I</i>. Fundación Universitaria del Área Andina</p> <p>I Gibert, C. R. (2019). La peste a lo largo de la historia. Revista Enfermedades Emergentes, 18(3), 119-127.</p> <p>INEGI, sitio oficial https://www.inegi.org.mx/temas/nupcialidad/</p> <p>Mayer Celis, Leticia (1999) Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario. Estadística y comunidad científica en el México de la primera mitad del siglo XIX. El Colegio de México. México.</p> <p>Morin, Claude (1972) “Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana”. Historia Mexicana 83, núm. 3, vol. XXI, enero-marzo. El Colegio de</p>

México. México. pp. 389-418.

Pescador, J. J. (1992). "Introducción : la demografía histórica mexicana". *Estudios Demográficos y Urbanos*, 7(1), 7–17.
<https://doi.org/10.24201/edu.v7i1.844>

Torres Franco, C. P. (1). Matrimonio entre parientes. Causas y causales de dispensa en la parroquia de La Encarnación, 1778-1822. *Letras Históricas* E-ISSN: 2448-8372, (13).
Recuperado a partir de
<http://www.letrahistoricas.cucsh.udg.mx/index.php/LH/articulo/view/3143>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Ejemplo:

Licenciado en historia, demografía o afín, con posgrado en Historia, Demografía o afín y/o especialidad en métodos cuantitativos para Historia. Con experiencia en investigación cuantitativa y manejo de paquetes de software estadísticos y de hoja de cálculo. Que muestre dominio del área demografía histórica e histórico demográfica, sea empático con las formas de aprendizaje y responsable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia de la Comida Mexicana del Siglo XVI al XX
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Abraham Uribe Núñez
Víctor Manuel Gruel Sandez

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 19 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad familiarizar a las y los estudiantes con el patrimonio gastronómico nacional y las discusiones historiográficas sobre su conformación e influencia de los pueblos originarios y otros grupos colonizadores desde el siglo XVI al XX, para con ello reconocer la riqueza material y alimenticia de las distintas cocinas regionales. La unidad se encuentra en la etapa terminal con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Gestión y Patrimonio.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la historia de la comida y la alimentación regional desde una perspectiva interdisciplinaria para la reconstrucción del pasado, a partir de los aportes de sus principales exponentes y obras emblemáticas de la historiografía, así como de la discusión histórica y documental, con el fin de conocer acerca de ingredientes, recetas, cocineros y restaurantes como parte integral del patrimonio cultural, todo mediante objetividad y respeto por la diversidad cultural.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Un ensayo producto de una indagación testimonial o documentada sobre las cocinas regionales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La comida como objeto de estudio

Competencia:

Examinar la invención de la cocina como una perspectiva analítica acerca de la comida, a través de la discusión y apreciación de la historiografía nacional y mexicanista, con el propósito de indagar de manera individual los cambios y transformaciones que ha tenido en México el acto de comer, con una actitud responsable y comprometida con el patrimonio cultural.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Los conceptos de cocina/comida y mestizaje alimentario
- 1.2. La invención de la cocina
- 1.3. Historiografía mexicanista, estadounidense y europea
- 1.4. Fuentes históricas para el estudio de la comida

UNIDAD II. El mestizaje alimentario entre el México Antiguo y la Nueva España (siglos XVI-XVIII)

Competencia:

Establecer las características principales de los intercambios técnicos y materiales entre pueblos originarios y grupos colonizadores, mediante la revisión de las formas tempranas y regionales de la cocina en Nueva España, para diferenciar los elementos foráneos de los nativos y su integración en el patrimonio gastronómico vigente, con respeto por la diversidad cultural y comprensión de los cambios históricos.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. La cocina de los pueblos originarios en el Altiplano mexicano
- 2.2. La circulación de alimentos y prácticas entre la cocina americana y europea
- 2.3 La invención de la cocina novohispana en conventos y hogares
- 2.4 Los mestizajes alimentarios en la cocina del Septentrión novohispano

UNIDAD III. La cocina mexicana y las nuevas influencias extranjeras en el siglo XIX

Competencia:

Comparar las principales características técnicas y materiales de la cocina de Nueva España y las influencias extranjeras decimonónicas, mediante la revisión de las formas de comensalidad moderna y regionales que dieron origen a la cocina mexicana, para diferenciar los elementos novohispanos y extranjeros que están integrados en el patrimonio gastronómico vigente, con respeto por la diversidad cultural y comprensión de los cambios históricos.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. La invención de la cocina ranchera
- 3.2. La nueva comensalidad moderna: comedores, cubiertos y menús
- 3.3. La invención de la cocina mexicana
- 3.4. Los libros de cocina para moldear a la ciudadanía

UNIDAD IV. La comida mexicana en el siglo XX de cara a los procesos políticos de patrimonialización

Competencia:

Examinar las características principales de la comida mexicana durante el siglo XX, mediante los cambios alimentarios derivados de la Revolución Mexicana, para la revisión de las políticas y programas de alimentación y nutrición impulsados desde el gobierno y el auge de las cocinas regionales de cara a los procesos de patrimonialización, con respeto por la diversidad cultural y comprensión de los cambios históricos.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. La comida durante la Revolución Mexicana
- 4.2. Políticas y programas de alimentación y nutrición en México
- 4.3. El nacionalismo posrevolucionario y el auge de las cocinas regionales
- 4.4. La moderna cultura del consumo en los mercados
- 4.5 La comida en las calles y la respuesta del *fast-food* empresarial

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Exposición sobre historiografía de la comida mexicana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda las indicaciones del docente 2. Realizar una lectura de una obra emblemática sobre la comida mexicana 3. Desarrolla una exposición individual 4. Presenta ante el grupo 5. Recibe retroalimentación por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Lectura 	12 horas
UNIDAD II				
2	Comentario crítico a fuentes históricas de la comida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Recibe por parte del docente documento histórico 3. Desarrolla un comentario crítico a la fuente histórica 4. Expone su comentario frente a grupo 5. Recibe retroalimentación del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de notas • Documento histórico 	4 horas
UNIDAD III				
3	Comparación a dos recetarios de cocina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Recibe por parte del docente dos recetarios de cocina 3. Desarrolla una lluvia de ideas y debate grupal 4. Recibe retroalimentación del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Recetarios de cocina • Cuaderno de notas 	8 horas

UNIDAD IV				
4	comentario crítico colaborativo a un menú de restaurante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Recibe por parte del docente un menú de restaurante 3. Desarrolla de manera colaborativa un comentario crítico al menú 4. Expone colaborativa frente a grupo 5. Recibe retroalimentación del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Menú de restaurante • Cuaderno de notas • Pizarrón 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Retroalimentación
- Apoyo en prácticas de taller
- Trabajo colaborativo
- Uso de TICs
- Estudio de casos
- Aprendizaje por proyectos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Técnica expositiva
- Participación en prácticas de taller
- Trabajo colaborativo
- Uso de TICs
- Estudio de casos
- Aprendizaje por proyectos
- Reportes de lectura
- Ensayo
- Comentario a documento histórico

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales (reportes de lectura).....	30%
- Prácticas de taller.....	30%
- Ensayo final.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguilar Rodríguez, S. (2009). La mesa está servida: comida y vida cotidiana en el México de mediados del siglo XX. <i>HIB. Revista de Historia Iberoamericana</i>, 2 (2): pp. 52-85. [Clásica].</p> <p>Bak-Geller Corona, S. (2013). Narrativas deleitosas de la nación. Los primeros libros de cocina en México (1830-1890), <i>Desacatos</i>, 43 (sep-dic): pp. 31-44. [Clásica]. https://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n43/n43a3.pdf</p> <p>Flandrin, J. L., Montanari M. (2011). <i>Historia de la alimentación</i>. Ediciones Trea. [Clásica].</p> <p>Garvin, D. (2022). <i>Feeding Fascism. The Politics of Women's Food Work</i>. London University of Toronto Press.</p> <p>Laudan R. (2019). <i>Gastronomía e imperio. La cocina en la historia del mundo</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Pilcher, J. M. (2011). <i>¡Vivan los tamales! La comida y la construcción de la identidad mexicana</i>. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Ediciones de la Reina Roja; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. [Clásica].</p> <p>Suárez López, J. L. (2008). <i>Nacionalismo culinario. La cocina mexicana en el siglo XX</i>. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. [Clásica].</p> <p>Suárez López, J. L. (2012). <i>Engranaje culinario. La cocina mexicana en el siglo XIX</i>. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. [Clásica].</p>	<p>Corcuera de Mancera, S. (1996). <i>Entre gula y templanza. Un aspecto de la historia mexicana</i>. Fondo de Cultura Económica. [Clásica].</p> <p>González de la Vara, M. (2009). <i>La Michoacana. Historia de los paleteros de Tocuambo</i>. El Colegio de Michoacán; Gobierno del Estado de Michoacán. [Clásica]</p> <p>Long Towell, J. (coord.; 1996). <i>Conquista y comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos</i>. Universidad Nacional Autónoma de México. [Clásica].tado de Michoacán.</p> <p>Martínez, E. (2008). <i>Border Chinese: Making Space and Forging Identity in Mexicali, Mexico</i>. Harvard University. [Clásica].</p> <p>Millán, O. (2017). <i>El marciano y la langosta: la increíble aventura por carreteras, desiertos, mares y ciudades para descubrir la nueva cocina de la Baja</i>. Universidad Autónoma de Baja California. [Clásica].</p> <p>Mintz, S.W. (Coord.; 2003). <i>Sabor a comida, sabor a libertad. Las incursiones en la comida, la cultura y el pasado</i>. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Ediciones de la Reina Rojo; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. [Clásica].</p> <p>Mungaray, A. (1995). <i>La soberanía del consumidor: dime en qué gastas y te diré tu crisis</i>. Universidad Autónoma de Baja California. [Clásica].</p> <p>Pilcher, J. M. (2011). <i>Planet Taco. A global history of Mexican food</i>. Oxford University Press. [Clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en historia, turismo, sociología o gastronomía, preferentemente con posgrado en área afín a ciencias sociales y administrativas, además se espera que el docente domine una perspectiva interdisciplinaria que permita hacer entrecruces de la historiografía con la comida para el estudio de los procesos históricos y de los debates disciplinarios sobre la historia de la comida en Nueva España y México desde el siglo XVI hasta el siglo XX; debe ser responsable y organizado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Historia
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Historia Urbana
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Pilar Adriana Rey Hernández
Lorenia Urbalejo

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de agosto de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El Seminario de Historia Urbana se propone introducir a los y las estudiantes en las especificidades de esta línea de generación del conocimiento histórico, y presentarla como una posibilidad teórica y metodológica para su formación y ejercicio profesional, a través del análisis crítico de la historiografía global y latinoamericana, así como del desarrollo de ejercicios de escritura e investigación.

La presente unidad de aprendizaje es una optativa de etapa terminal en el área de conocimiento de Investigación del programa de Licenciatura en Historia.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Valorar los enfoques y herramientas teórico metodológicas de la historia urbana, así como sus aportes a la historiografía, a partir de la discusión de sus principales postulados, para implementar esta perspectiva dentro de la propia formación profesional, con actitud crítica y propositiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaboración de un portafolio de informes de valoración de lectura sobre textos seleccionados de la bibliografía, así como de un ensayo final, en el cual se evidencie lo analizado y discutido a lo largo del semestre.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Las ciudades en la historia

Competencia:

Examinar las aproximaciones presentes en la historiografía sobre las ciudades en los diferentes periodos históricos, a partir de la consulta y discusión de fuentes secundarias, esto con el propósito de adquirir un panorama detallado de la forma en que la historia occidental ha concebido a las ciudades, con una perspectiva crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. El estudio de las ciudades en la Antigüedad
- 1.2. Las ciudades en la Edad Media
- 1.3. Las ciudades en la modernidad
- 1.4. Las ciudades desde la perspectiva europea
- 1.5. Las ciudades americanas
- 1.6. Las ciudades y el colonialismo

UNIDAD II. Fundamentos teóricos y metodológicos de la historia urbana

Competencia:

Diferenciar las distintas etapas por las cuales ha atravesado la historia urbana en el mundo académico europeo, estadounidense y latinoamericano, a partir de la discusión de sus principales postulados y debates, con el propósito de comprender la evolución y estado actual de esta línea de generación del conocimiento histórico, todo lo anterior desde una actitud analítica y propositiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Orígenes de la historia urbana
- 2.2. Principales temas y debates
- 2.3. La evolución de la historia urbana a lo largo del siglo XX y XXI
- 2.4. Historia de las ciudades, historia de la arquitectura
- 2.5. Recepciones de la historia urbana en América Latina

UNIDAD III. Estudios de caso

Competencia:

Examinar las posibilidades de investigación que contempla la historia urbana, a partir del análisis de una selección de estudios de caso provenientes de diferentes contextos geográficos, para articular una noción amplia y compleja de la investigación sobre el fenómeno urbano en la historiografía, esto desde una perspectiva crítica.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Patrimonio
- 3.2. Planeación y urbanización
- 3.3. Infraestructura
- 3.4. Vivienda y servicios públicos
- 3.5. Ciudades y medio ambiente
- 3.6. Las ciudades, lo político y lo social

UNIDAD IV. Historia urbana de las ciudades de frontera

Competencia:

Analizar el fenómeno urbano en la frontera, a través de la discusión de estudios realizados principalmente a propósito del norte de México, para interpretar a las ciudades fronterizas desde la perspectiva de la historia urbana, con una perspectiva reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. El paso de los espacios rurales a las conformaciones urbanas
- 4.2. Ciudades en la frontera norte, características urbanas
- 4.3. Actores sociales de las ciudades fronterizas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Las ciudades en la historia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente. 3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros. 4. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía seleccionada 	8 horas
UNIDAD II				
2	Fundamentos teóricos y metodológicos de la historia urbana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente. 3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros. 4. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía seleccionada 	4 horas
3	Exposición de fundamentos teóricos y metodológicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Expone de manera individual ante el grupo de lecturas proporcionadas por el docente. 3. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía seleccionada • Proyector • Computador/laptop 	4 horas
UNIDAD III				
4	Estudios de caso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía seleccionada 	3 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente. 3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros. 4. Recibe retroalimentación por parte del docente. 		
5	Estudios de caso en América Latina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente. 3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros. 4. Aprecia y discute los documentales proyectados por el docente. 5. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía seleccionada • Proyector • Computador/laptop 	3 horas
6	Estudios de caso en México	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente. 3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros. 4. Asiste y participa en una conferencia impartida por un invitado o invitada externa. 5. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía seleccionada • Proyector • Computador/laptop • Conexión de Wifi 	2 horas
UNIDAD IV				
7	Historia urbana en las ciudades de frontera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza un análisis de lecturas proporcionadas por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía seleccionada • Proyector • Computador/laptop 	8 horas

		<p>3. Discute de manera grupal su análisis y compara su postura con la de sus compañeros.</p> <p>4. Aprecia y discute los documentales proyectados por el docente.</p> <p>5. Recibe retroalimentación por parte del docente.</p>		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Presentación de balances historiográfico
- Discusiones guiadas
- Debates
- Planteamiento de problemas
- Estudio de caso
- Uso de TICs

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Exposiciones individuales
- Uso de bases de datos
- Redacción de textos escritos
- Argumentación

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Informes de lectura.....	20%
- Exposiciones individuales.....	10%
- Participación en los debates y discusiones.....	20%
- Ensayo final.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Álvarez, G. y Ayala, E. (2020). <i>Ciudad y sustentabilidad: Estructura urbana</i>. Universidad Autónoma de Baja California.</p> <p>Burian, E. (2021). A Historical Overview of Northern Mexico. Evolving Urban, Architectural, and Landscape Types. En Burian, E. <i>The Architecture and Cities of Northern Mexico from Independence to the Present</i> (pp.11-24) University of Texas Press.</p> <p>Gómez, A. (2018). <i>Las formas de la expansión 1910-1950</i>. Universidad Nacional de La Plata.</p> <p>Gorelik, A. (2022). <i>The Grid and the Park</i>. Latin American Research Commons.</p> <p>Lara, F. (2018). <i>¿Te vas o te quedas? Variación explicativa del fenómeno de abandono de vivienda en Tijuana</i>. Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Martínez, G. y Mejía, G. (2021). <i>Después de la fase heroica de exploración. La historiografía urbana en América Latina</i>. Universidad de Guanajuato. [Digital]. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/152336-opac#:~:text=Despu%C3%A9s%20de%20la%20heroica%20fase%20de%20exploraci%C3%B3n%3A%20la%20historiograf%C3%ADa%20urbana,472%20p%C3%A1ginas</p> <p>Padilla Corona, A. (2007). <i>Inicios Urbanos del Norte de Baja California, Influencias e ideas, 1821-1906</i>, UABC. [Clásica].</p> <p>Romero, J. (1976). <i>Latinoamérica: las ciudades y las ideas, Siglo XXI</i>. [Clásica].</p> <p>Urbalejo, O. (2021). La marca espacial de la migración en el este de Tijuana. Apuntes sobre crecimiento urbano y exclusión en una ciudad (des) ordenada. <i>Investigaciones Geográficas</i>, 61, 44-56.</p> <p>Vizcarra, B. (2020). La frontera oeste: el origen de las colonias populares en Mexicali, Baja California, <i>Academia XII</i>, 12(22), pp. 47-63.</p>	<p>Bauer, J. y Fischer, R. (2018). <i>Perspectives on Henri Lefebvre: theory, practices and (re) readings</i>. De Gruyter.</p> <p>Kennedy-Troya, A. (2018). <i>América Latina: espacios urbanos, arquitectónicos y visualidades en transición. 1860-1940</i>. Universidad de Cuenca.</p> <p>Ley García, J., Ortega Villa, L. y Denegri de Dios, F. (2019) Diferencias en la percepción de peligros múltiples entre los habitantes de una ciudad fronteriza de México. <i>Estudios demográficos y urbanos</i> 34(1), 71-99.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Historia, preferentemente con posgrado en Historia o Antropología, con experiencia en docencia e investigación en el campo de la historia urbana de al menos dos años, debe ser crítico, reflexivo, propositivo, creativo y analítico.

9.4. Evaluación externa e interna del programa educativo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Evaluación externa e interna del programa educativo Licenciado en Historia

que presentan

**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y
Facultad de Ciencias Humanas**

Mexicali, Baja California, a 15 de noviembre de 2022.

DIRECTORIO

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Secretario General

Dr. Salvador Ponce Ceballos
Coordinador General de Formación Profesional

Dr. Antelmo Castro López
Jefe del Departamento de Diseño Curricular

Mtra. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora campus Tijuana

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora campus Mexicali

Dra. María de Jesús Montoya Robles
Directora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Director Facultad de Ciencias Humanas

Dra. Viviana Mejía Cañedo
Subdirectora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Dra. Heidy Zúñiga
Subdirectora Facultad de Ciencias Humanas

Dr. Luis Carlos López Ulloa
Coordinador de Licenciatura en Historia de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Dr. Hernán Franco Martín
Coordinador de Licenciatura en Historia de Facultad de Ciencias Humanas

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Equipo de trabajo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Dra. Viviana Mejía Cañedo
Dr. Luis Carlos López Ulloa
Dr. David Benjamín Castillo Murillo
Dr. Jorge Eduardo Martínez Íñiguez
Lic. Jorge Gustavo Mendoza González

Equipo de trabajo de la Facultad de Ciencias Humanas

Dra. Heidy Zúñiga
Dr. Hernán Franco Martín
Dr. Ángel Omar May.

Asesoría y revisión de la metodología de evaluación curricular

Dr. Antelmo Castro López
Mtra. Vanessa Saavedra Navarrete

Índice

Introducción	862
I. Evaluación externa del programa educativo	863
1.1 Estudio sobre la pertinencia social	863
1.1.1 Análisis de necesidades sociales	863
1.1.2. Análisis del mercado laboral	927
1.1.3. Estudio empírico de egresados	957
1.1.4 Análisis de oferta y demanda.....	1003
1.2. Estudio de referentes	1013
1.2.1. Análisis de la profesión y su prospectiva	1013
1.2.2. Análisis comparativo de programas educativos.....	1069
1.2.3 Análisis de organismos nacional e internacionales	1094
II. Evaluación interna del programa educativo	1101
2.1. Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo.	1101
2.2 Evaluación del currículo	1123
2.3 Evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes del programa educativo.....	1167
2.4. Evaluación del Personal académico, infraestructura y servicios .	1184
III. Conclusiones	1210
Referencias	1217

Introducción

Este documento presenta los resultados de la evaluación efectuada al plan de estudios de la Licenciatura en Historia que se imparte en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, campus Tijuana, y la Facultad de Ciencias Humanas, campus Mexicali.

Para llevar a cabo el estudio se siguieron los lineamientos establecidos en el documento institucional *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación o actualización de programas educativos de licenciatura* (UABC, 2018).

De la evaluación externa se presentan los resultados de los estudios. El primero sobre la pertinencia social consta de siete análisis; el de necesidades sociales, de mercado laboral, de egresados y de oferta y demanda, el de la profesión y su prospectiva, el comparativo de programas educativos y el de organismos nacionales e internacionales.

Para la evaluación interna se presentan los resultados del estudio de referentes que incluye cuatro análisis: el de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo, del currículo, del tránsito de los estudiantes por el programa educativo y el de personal académico, infraestructura y servicios.

Los resultados de ambas evaluaciones sugieren la modificación del plan de estudios encaminado a dar respuesta a los cambios de la propia disciplina, así como a las demandas del mercado laboral al que los egresados hacen frente.

I. Evaluación externa del programa educativo

1.1 Estudio sobre la pertinencia social

1.1.1 Análisis de necesidades sociales

El objetivo de este apartado es determinar las necesidades y problemáticas sociales estatales, nacionales e internacionales (actuales y futuras) que atenderá el programa educativo y los egresados.

Con este propósito se realizó una investigación documental para recopilar información demográfica básica, estadísticas e indicadores sobre la actividad económica, educativa, social y cultural referente a las tres escalas del contexto (regional, nacional e internacional) en diferentes años del periodo 2010-2020. La revisión documental incluyó a los planes de desarrollo del gobierno federal, estatal y de los municipios de Baja California.

También se revisaron documentos de la ONU, la OCDE, INEGI, CONEVAL, CAIINNO, ANUIES, COAPEHUM, además de las páginas web de las siguientes universidades e institutos mexicanos: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Universidad Iberoamericana (Ciudad de México), Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Baja California; Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Investigaciones Culturales e Instituto Investigaciones Históricas de la UABC, Colegio de la Frontera Norte (sede Tijuana).

Resultados

El estado de Baja California se caracteriza por su alto crecimiento económico, desarrollo de industria y vinculación con la economía fronteriza. No obstante, debe considerarse, en la dimensión educativa, cultural y de las humanidades, la participación activa de estudiosos de la sociedad y de su trayecto histórico, poniendo especial énfasis en la innovación del conocimiento y análisis de la historia para la formación de ciudadanos responsables y éticos, a partir de la consolidación del programa de Licenciatura en Historia.

Características del contexto regional

A partir de la conceptualización que entiende al currículum como un “proyecto cultural que la escuela hace posible”¹, esta sección explora diferentes perspectivas y propuestas de políticas educativas y culturales, así como otras modalidades de organización para la generación y aplicación de conocimientos (como la innovación social), para relacionarlos con nuestro programa educativo de Licenciado en Historia. Adicionalmente se utilizaron diferentes parámetros, perspectivas y problematizaciones para comparar y caracterizar a nuestro estado en el ámbito nacional e internacional.

Baja California se localiza en la porción norte de la península del mismo nombre y se unió al pacto federal mexicano como la entidad número veintinueve en 1952. En 2018 la población estimada era de 3,633,722 habitantes, de los cuales 49.9% eran mujeres y 50.1% hombres. De acuerdo a los resultados del último censo de población, en el año 2020 Baja California registró un incremento de población y cuenta con 3,769,020 habitantes como similar proporción entre hombres y mujeres que en años anteriores. Un vistazo a la demografía de los próximos años indica que para el 2030 podría alcanzar la cantidad de poco más de 4.1 millones de habitantes para el 2030 y probablemente más de 4.7 para 2050.²

Junto con los otros estados del norte mexicano (Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) tienen una población conjunta mayor a 16.5 millones. Su extensión territorial es de 797,536 km² dividida en 276 municipios de los cuales 38 son limítrofes con los Estados Unidos (los estados de California, Arizona, Nuevo México, Texas).³ Esta región se caracteriza por su dinamismo económico derivado de la estrecha vinculación comercial, financiera y de movilidad transfronteriza de personas.

En el conjunto de la economía nacional para el año fiscal 2020 Baja California es la séptima aportante al PIB mexicano. Las mediciones del gobierno federal ubican a

¹José Gimeno Sacristán, *El currículum. Una reflexión sobre la práctica*, 9ª. ed. (Madrid: Morata, 2007), 106.

² Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050. Baja California* (México: Consejo Nacional de Población, 2019), 36.

³ Instituto Municipal de Planeación, *Actualización del programa de desarrollo urbano del centro de población de Tijuana, B. C., 2010-2030* (Tijuana, Baja California: XIX Ayuntamiento de Tijuana, 2010), 12.

nuestra entidad en el lugar siete de 32 por el tamaño de su economía y aportó el 3.7 % del PIB durante ese año fiscal (2020).

Para el sector interno las principales actividades económicas tuvieron las siguientes magnitudes: comercio, 16.2%; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 14.2%; construcción, 11%; fabricación de maquinaria y equipo, 8%; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 4.7%; transportes, correos y almacenamiento, 4.7%. El valor total del PIB estatal que representan es del 58.8%.⁴ Los sectores estratégicos de su economía son: el aeroespacial, productos electrónicos, electrodomésticos, médicos, biotecnológicos, tecnologías de la información, servicios médicos, transporte y vitivinícola.

Algunos indicadores económicos de Baja California

Los siguientes datos de ninguna manera constituyen un análisis económico formal. Se han seleccionado únicamente para caracterizar el dinamismo de la economía de Baja California la cual reporta crecimiento en los periodos más recientes.

Interesa apreciar que en las diferentes ramas generadoras de riqueza no figuran las humanidades. Aunque este hecho podría parecer la constatación de la regla, conviene destacar que hay un área de oportunidades que han sido poco o nada exploradas en nuestro país.

La comprensión que se sugiere en esta sección es: la economía bajacaliforniana es una de las más productivas de México y, simultáneamente, tiene las graves desigualdades e inequidades estructurales de la economía mexicana globalizada.

Con relación al denominado índice de complejidad económica (ECI, *Economic Complexity Index* por sus siglas en inglés) hay mediciones que ubicaron a Baja California, desde el 2004, entre las siete entidades mexicanas con mayores índices en la cuarta posición.⁵

⁴ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, "Producto interno bruto por entidad federativa 2019". Acceso el 5 de abril de 2021, disponible en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/PIBEntFed2019.pdf>

⁵ Douglas Barrios, Johana Ramos, Jorge Tapia, Ana Grisante y José Ramón Morales, *Baja California: Reporte de Complejidad Económica* (Boston: Center for International Development at Harvard University,

El gobierno mexicano, con datos al primer semestre de 2020, ubica a nuestro estado entre las diez entidades con mayor ECI, específicamente en la cuarta posición (tabla 1).⁶

Tabla 1. Primeras diez entidades federativas con mayor índice de complejidad económica (ECI), primer semestre de 2020

Entidad federativa	ECI 2020-S1
Nuevo León	1.73
Querétaro	1.65
Coahuila	1.27
Baja California	1.26
Chihuahua	1.13
Jalisco	1.08
Ciudad de México	0.95
Tamaulipas	0.82
San Luis Potosí	0.81
Aguascalientes	0.79

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del *Índice de complejidad Económica* (ECI), disponible en <https://datamexico.org/es/eci/explore>

Para las mediciones de inversión extranjera directa la Secretaría de Economía reportó, para el periodo 2016-2018, que nuestra entidad tuvo una participación porcentual del cinco por ciento nacional y quedó colocada en las posiciones siete y seis en los años 2017-2018. Baja California y Tamaulipas fueron las entidades con mayor participación en la fabricación de equipos de cómputo y medición en lo que toca a ensamblado, con muy poca participación en la innovación o generación de conocimientos en esas actividades.

En remesas ingresaron al estado 680.9 mdd en el mismo año fiscal 2015 equivalente al 9.8% de aumento con relación al 2014, por lo que ocupó la posición trece al concentrar el 2.7% del total nacional.⁷

2018), 25. Acceso el 20 de marzo 2021, https://growthlab.cid.harvard.edu/files/growthlab/files/baja_complejidadeconomica_cidrfwp97.pdf

⁶ El ECI se define de la siguiente manera: “El Índice de Complejidad Económica (ECI) mide las capacidades productivas de una localidad (e.g. estado o municipalidad) a partir de la presencia de actividades (e.g. empleo, industrias o exportaciones) en esa y otras localidades. La complejidad económica de una localidad predice su nivel de ingreso, crecimiento económico, desigualdad, y emisiones de gases de efecto invernadero. El ECI puede estimarse usando datos de exportaciones, empleo, patentes, etc., por lo que las estimaciones difieren de acuerdo a los datos y los umbrales utilizados. Este explorador de complejidad económica permite calcular el ECI con distintas fuentes de datos y umbrales.”. La información está disponible en <https://datamexico.org/es/eci/explore>, accesada el 20 de mayo de 2021. La Secretaría de Economía del gobierno federal ofrece además, con esta herramienta, la visualización de datos por rama de la economía y por zona metropolitana.

⁷ Secretaría de Economía, *Inversión extranjera directa en México y en el mundo. Carpeta de información estadística* (México: Secretaría de Economía, 2018), 4-5, acceso el 29 de marzo de 2021, disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/332558/Carpeta_IED.pdf

La actividad terciaria de nuestra entidad fue equivalente al 2.9% (posición ocho) y la secundaria el 4.7% (posición nueve) de la producción nacional. En la primaria su aportación es muy menor, pues queda integrada al 31.4% de los 21 estados con producción menor al 2.9% del PIB nacional, por lo que no se incluye entre los once con mayor aportación al PIB en esta actividad.⁸

La interpretación que interesa mostrar en esta sección es que el crecimiento económico, tanto del país como de nuestro estado, no son realidades absolutas. Al relacionarse con otros parámetros se relativizan, es decir; el crecimiento de nuestra economía es verificable, pero, al vincular la economía con la estratificación social podemos interpretar que el crecimiento está acompañado de la desigualdad y la inequidad.

El crecimiento económico es la dimensión de la vida social que ayuda a entender cómo se produce y cuál es la procedencia de la riqueza (sectores económicos). Cómo se distribuye en los diferentes estratos sociales conduce a estudiar el comportamiento del mercado.

Cuando comparamos las cifras anteriores con los resultados del coeficiente de Gini que reportó el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) para el periodo 2016-2018, a partir de esta forma de cuantificar la desigualdad social podemos obtener otro parámetro.

Tabla 2. Coeficiente de Gini (promedio 2016-2018)

	Entidad federativa	Índice de Gini
1	Ciudad de México	.519
2	Nuevo León	.506
3	Tamaulipas	.473
4	Sonora	.468
5	Querétaro	.458
6	Baja California Sur	.435
7	Aguascalientes	.424
8	Colima	.423
9	Baja California	.416
10	Coahuila	.415

Fuente: Elaboración propia con base en el Consejo Nacional de Evaluación, *Baja California. Informe de pobreza y evaluación 2020* (México: Consejo Nacional de Evaluación, 2020), 110. Acceso abril 5 2021, https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_BC_2020.pdf

⁸ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, “Producto interno bruto...”, disponible en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/PIBEntFed2019.pdf>

Veamos desde la almena del índice de desarrollo humano (IDH). Como es sabido, ofrece una medición para saber si los ciudadanos de cada país tienen condiciones para disfrutar de una vida con salud, longevidad, educación y acceso a recursos que contribuyan a dignificar su vida. Los países del mundo vistos con este índice⁹ se agrupan en cuatro rangos con base en los respectivos límites; los de muy alto desarrollo humano ($\geq .800$); alto ($\geq .700$); medio ($\geq .600$); bajo (≥ 500).

México se ubica en la posición 74 (con .744) del grupo de países con un IDH alto (del 60 al 112). Si conectamos lo anterior con la estimación del CONAPO, que ubica la esperanza de vida de los mexicanos en 74.4 años (al 2012), que la escolaridad tiene sus rangos menor y mayor entre los 8.43 y 12.39 años, que el ingreso per cápita para México fue de 19,204.6 dólares (valores de 2015) y que los IDH en las entidades del país permiten diferenciarlas en escalas de mayor a menor, podemos ubicar comparativamente a Baja California de la siguiente forma:

Tabla 3. Mayores índices de desarrollo humano en las diez entidades federativas de México, 2015

	Entidad federativa	Índice de Desarrollo Humano
1	Ciudad de México	.830
2	Nuevo León	.790
3	Sonora	.779
4	Baja California Sur	.776
5	Coahuila	.768
6	Colima	.763
7	Querétaro	.760
8	Baja California	.760
9	Aguascalientes	.760
10	Tamaulipas	.758

Fuente: Elaboración propia con base en el *Índice de desarrollo humano para las entidades federativas* (México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015), 6 y ss.

Con base en lo anterior puede razonarse lo siguiente con relación a nuestra entidad: (i) hay un buen desempeño en su economía (2013-2018), (ii) a pesar de variaciones descendentes está entre las primeras cinco entidades con las mejores

⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, *Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas* (México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015), 6 y ss.

mediciones en cinco de los doce pilares de CTI; (iii) se encuentra entre las diez entidades con mayor IDH.

Siguiendo con lo mostrado por el CONEVAL en su informe sobre pobreza para el 2018, en Baja California el 23.3% de la población vivía en situación de pobreza, es decir, 848,400 personas, aproximadamente. De este universo, el 21.6% (cerca de 789,100 personas) estaba en situación de pobreza moderada, mientras que el 1.6% de la población se encontraba en situación de pobreza extrema (alrededor de 59,300 personas). El porcentaje de pobreza en Baja California es 18.7 puntos porcentuales menor que el porcentaje nacional (41.9%).¹⁰

Algunos indicadores sobre ciencia y tecnología

Los registros del Índice Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (INCTI) ofrecen parámetros que ayudan a valorar las potencialidades y oportunidades en esta dimensión sociocultural tan importante para las economías actuales.¹¹

En el contexto nacional, Baja California ocupaba, en el 2018, la posición 16 entre 32 entidades federativas. Al comparar los resultados anteriores con los del 2015 encontramos que hay un descenso significativo según puede apreciarse en la tabla 4, cuando nuestro estado se ubicó en la novena posición.

También debe observarse que de los tres primeros lugares la primera posición es ocupada de manera consistente por la Ciudad de México. La capital del país es la mejor posicionada en el periodo observado, con alternancia en el segundo y tercero lugares entre Nuevo León y Querétaro.

¹⁰ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de pobreza y evaluación 2020. Baja California. Ciudad de México: CONEVAL, 2020. Disponible en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_BC_2020.pdf

¹¹ Para evitar digresiones recomendamos consultar la conceptualización de los denominados *pilares de innovación* y la descripción de los criterios metodológicos de este índice en las siguientes publicaciones: Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, *Índice nacional de ciencia, tecnología e innovación 2018* (s. l.: Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, 2018), 4-17, acceso el 5 de abril de 2021, <https://www.caiinno.org/wp-content/uploads/2018/12/INDICE-2018.pdf>; Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, *Índice nacional de ciencia, tecnología e innovación 2015* (s. l.: Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, 2018), 13 y ss., acceso el 5 de abril de 2021, <https://www.caiinno.org/wp-content/uploads/2016/01/INCTI-CAIINNO2015.pdf>

Tabla 4. Cinco primeros estados con mejor INCTI en México 2015-2018 comparados con Baja California

Estado	Posición 2015	Estado	Posición 2018	Variación
Distrito Federal	1	Ciudad de México	1	0
Nuevo León	2	Querétaro	2	+1
Querétaro	3	Nuevo León	3	-1
Morelos	4	Baja California Sur	4	+4
Puebla	5	Sonora	5	+1
Baja California	9	Baja California	16	-7

Fuente: Elaboración propia con base en: Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, *Índice nacional de ciencia, tecnología e innovación 2018* (s. l.: Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, 2018), 19, acceso el 5 de abril de 2021, [INDICE-2018.pdf \(caiinno.org\)](#); Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, *Índice nacional de ciencia, tecnología e innovación 2015* (s. l.: Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, 2018), 13 y ss., acceso el 5 de abril de 2021, [INCTI-CAIINNO2015.pdf](#)

Como se observa en la tabla 5, al comparar las mediciones para Baja California en un intervalo de tres años (2015-2018) se aprecian variaciones negativas en siete de los doce pilares que se toman como referencia. En la clasificación general nuestro estado pasó del lugar nueve al dieciséis. Sin embargo, en el tema educativo destaca que las mejores calificaciones, es decir las que nos ubican en esta perspectiva de INCTI entre los primeros seis lugares en México que corresponden a la educación superior (del cuarto al segundo sitio), producción científica (de la octava a la sexta posición) y tecnologías de la información (del tercero al segundo lugar). Lo anterior parece sugerir que Baja California es una entidad que tiene condiciones para que su desarrollo con base en la educación parezca viable.

Tabla 5. Variación de la posición de Baja California en 2015 y 2018 en ciencia, tecnología e innovación

Pilares de Ciencia, Tecnología e Innovación	Posición de Baja California		Variación
	2015	2018	
1 Contexto general	9	16	-13
2 Inversión pública y privada CTI	10	8	-2
3 Educación superior	4	2	+2
4 Educación básica	17	13	+4
5 Inclusión	4	31	-27
6 Producción científica	8	6	+2
7 Empresas innovadoras	2	32	-30
8 Emprendimiento y negocios	22	28	-6
9 Infraestructura material e intelectual	16	20	-4
10 Propiedad intelectual	20	12	+8
11 Género	27	31	-4
12 Tecnologías de la información	3	2	+1

Fuente: Elaboración propia con base en: Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, *Índice nacional de ciencia, tecnología e innovación 2018* (s. l.: Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, 2018), 19, acceso

el 5 de abril de 2021, [INDICE-2018.pdf \(caiinno.org\)](#); : Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, *Índice nacional de ciencia, tecnología e innovación 2015* (s. l.: Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, 2018), 13 y ss., acceso el 5 de abril de 2021, [INCTI-CAIINNO2015.pdf](#)

Si bien estas mediciones son muy útiles, especialmente para estimar la aportación que el trinomio CTI tiene para la actividad económica desde la perspectiva del INCTI, los datos mostrados ponen en evidencia la falta de observables sobre lo que las disciplinas humanísticas o artísticas podrían aportar para incrementar la innovación, la cual no solamente interesa al sector industrial o al de servicios, ya que también puede dirigirse al ámbito social.¹²

Es hasta el periodo más reciente, tras el fracaso parcial de los objetivos del desarrollo del milenio propuestos por la ONU para el 2015, que se ha intentado articular estrategias en las que se descubre el potencial de vincular, efectivamente, las ciencias sociales y las humanidades. Esta vinculación, sin duda, no es ni será sencilla tomando en cuenta que en nuestro país estas comunidades académicas tienden a mantener sus mutuas barreras.

En otros entornos, como el de la Comisión Europea, se han planteado propósitos en los que las políticas públicas, apoyadas por la investigación interdisciplinaria y en estrecho contacto con los respectivos territorios, se encaminan a presentar alternativas para la mejora de la calidad de vida en problemáticas sociales que son afines a estas disciplinas tales como: salud, cambio demográfico y bienestar; transporte inteligente, verde e integrado; liderazgo para la creatividad con base en las artes y las humanidades.

Puede focalizarse la atención en el rubro denominado, por la propia Comisión Europea, *Europa en un mundo cambiante*, donde señala: “*there will be a range of topics covering areas like new ideas, strategies and governance structures for overcoming the*

¹² En Alemania, por ejemplo, el Ministerio Federal de Educación e Investigación cuenta con un programa de posgrado en el que expresamente se articulan las humanidades y las ciencias sociales para atender problemáticas sociales complejas afines con estas disciplinas. Los ejes sustantivos que identifican son: i) fuerte cohesión social; ii) alta capacidad de innovación social; iii) un patrimonio cultural vivo. Véase al respecto <https://www.geistes-und-sozialwissenschaften-bmbf.de/en/Mastering-social-challenges-1694.html> Para lo referente en concreto a la innovación social véase: <https://www.geistes-und-sozialwissenschaften-bmbf.de/en/Social-capacity-for-innovation-1698.html>

crisis in Europe, innovation in the public sector enabled by ITC, business model innovation, social innovation, European cultural heritage, history, culture and identity".¹³

En otras partes del mundo se han logrado avances como lo puede ejemplificar, para un caso europeo articulado a través de la ONU, una iniciativa que declara, explícitamente, el reconocimiento de la complejidad de los escenarios sociales actuales. Declara en ese sentido la ONU desde la perspectiva de los objetivos para el desarrollo sostenible.

The goal is to strengthen the innovation capacity and the transformational role of HEIs, SMEs, and NGOs when dealing with complex societal problems and developing innovative sustainable solutions through an inter-sectoral cooperation model and enhanced sharing of knowledge between different stakeholders. This project will bring a strong focus on SSH disciplines since these disciplines have helped to understand human activities and occasionally ensured sustainable and social impact of technological innovations. Yet, SSH disciplines *have not received adequate attention around their impact on innovation and social transformations – this must be strengthened*.¹⁴

En el caso nuestro, programas educativos como Historia, Literatura, Filosofía, Artes tanto en México como en Baja California no son considerados aportantes en las mediciones de la Centro de Análisis para la Investigación y en Innovación (como las mostradas en las tablas 4 y 5), porque el rol que pueden desempeñar en el entorno regional es incierto en el caso bajacaliforniano.

Aunque no es posible derivar una reflexión meticulosa sobre este aspecto, es buen momento para aclarar que la innovación, como canalización de la energía social, debe diferenciarse de la tecnofilia imperante, o de su reducción al ámbito de las ingenierías o sólo para la fabricación de bienes de consumo o de bienes de capital.

La fuerte atracción que ejercen las mercaderías y otros instrumentos *high-tech* nos puede obnubilar. La innovación que más nos podría interesar es la que emerge en

¹³ La información completa del *Horizonte 2020* está en el sitio web de la Comisión Europea. Sobre el tema aquí anotado véase <https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/area/social-sciences-and-humanities>

¹⁴ La descripción completa se encuentra en <https://sustainabledevelopment.un.org/partnership/?p=37692> (énfasis agregado). Las instituciones que participan (de educación superior y del sector social) son: Vilnius University, Oxfam Italia, Global Impact Grid (GIG), University Of Ljubljana, Centre For Social Innovation (CSI), Homo Eminent (XWHY), I-Maginary, LUM University, Chouette Films, INOVA+, University Of Split, The Croatian Institute For Corporate Social Responsibility (IDOP), Social Action And Innovation Centre (KMOP).

ecosistemas donde instituciones económicas, sociales, educativas y políticas son capaces de organizarse para generar diferentes tipos de soluciones a sus problemas, sean de producción, de movilidad, de uso del agua, de incentivar la creatividad de sus niños o personas de la tercera edad.

La innovación no es lineal, procede por ensayo y error y siempre parte de problemas reales en lo que de inicio no se sabe qué hacer, por lo que se requiere un proceso de sistematización de información, escuchar a las partes involucradas y relaciones de horizontalidad para la generación de conocimientos sobre los cuáles cimentar las decisiones con la participación de las comunidades afectadas. Es un error considerar que la innovación es sinónimo de empresas, sólo-para-empresarios o trucos-sólo-para-lucrar-a-cualquier-costo.¹⁵

Importa no sólo la riqueza para los pequeños o medianos negocios, también la innovación se puede adaptar para el bienestar en sus localidades. El factor cultural e histórico de la innovación se halla, precisamente, en la adopción de formas no convencionales de organización social en territorios concretos para combinar información, aptitudes de las personas, problemas del entorno y autogestión de soluciones a problemáticas locales.¹⁶

Uno de los aspectos a destacar en estos doce pilares de CTI sobre los cuales se han mostrado algunas mediciones en las tablas anteriores, es que la innovación social no es considerada implícita ni explícitamente.

En lo que toca a las disciplinas de humanidades, tal y como se enseñan en la UABC o en México, en el plan de estudios 2006-2 no se consideró a la innovación social como parte del horizonte de expectativas para la disciplina de la Historia. En parte esto se debe a que fue hasta mediados de la primera década de este siglo que se empezó a replicar este concepto plurívoco en el ámbito hispanoparlante.¹⁷ Como se puede

¹⁵ Luis Perez-Breva, *Innovating. A Doer's Manifesto for Starting from a Hunch, Prototyping Problems, Scaling Up, and Learning to Be Productively Wrong* (Cambridge and London: Massachusetts Institute of Technology, 2016), 32-33, 75-188.75

¹⁶ Dan Breznitz, *Innovation in Real Places. Strategies for Prosperity in an Unforgiving World* (New York: Oxford University Press, 2021), 2-18.

¹⁷ La historia intelectual del concepto *social innovation* está por escribirse. Sin embargo, su genealogía en el ámbito anglófono o continental es ubicable desde mediados del siglo XIX, ya sea en Gabriel Tarde o en John Schumpeter. No es posible ahondar en este importante tópico aquí. Queda como valiosa referencia el texto de Noorseha Ayob, Simon Teasdale y Kylie Fagan, "How Social Innovation 'Came to Be': Tracing

observar, el concepto *social innovation* tuvo entre 1989 y 1993 menos de mil registros bibliométricos; en cambio, en publicaciones anglófonas, alcanzó seis mil artículos en el año 2007 y poco más de 16 mil artículos académicos para el 2013,¹⁸ lo que nos habla de la importancia que ha alcanzado en los últimos años.

Es necesario considerar, también, que en el discurso de la UABC sobre las competencias profesionales la innovación social tampoco apareció en el periodo durante el cual se aprobó este plan de estudios. Tenemos, por ende, un vacío que, a su vez, parece relacionarse con la falta de reflexión, eventualmente de investigación, sobre las cuales habrá que especificar los respectivos objetos de conocimiento sobre los cuales se podría ser/hacer socialmente innovadoras a las humanidades. Hará falta, también, especificar bajo qué condiciones institucionales y coyunturales el currículo universitario en humanidades podría tener vínculos robustos con la innovación especialmente en la vertiente social.¹⁹

Parecería claro, entonces, que un currículo que aspira a la innovación social tendría como centro de atención los complejos escenarios sociales (interacciones de actores políticos, instituciones o grupos de interés, empresas locales e internacionales, decisiones de organismos multi o supranacionales, poblaciones de distintas cohortes, distintos estilos de consumo y condiciones ecosociales de vida) y el largo listado de necesidades, carencias y afectaciones de toda índole que vemos en los diferentes grupos poblacionales. El currículo, en consecuencia, difícilmente podrá concebirse sin conexión con lo que se consideren las necesidades y los problemas en nuestra región.

Se trata, según nos parece, de un vacío que existe en los marcos de referencia que utilizan organizaciones como la CAIINNO²⁰, pero que también es visible en el plan

the Evolution of a Contested Concept”, *Journal of Social Policy*, 45:4 (October 2016), 635-653, disponible en DOI: <https://doi.org/10.1017/S004727941600009X>

¹⁸ Ayob, Teasdale y Fagan, “How Social Innovation...”, 638.

¹⁹ Otras disciplinas muestran, de tiempo atrás, un fuerte interés no solamente para crear ventajas para los procesos productivos. También exploran la veta social. Un par de ejemplos recientes son: Marco Vinicio Ferruzca Navarro, Jorge Rodríguez Martínez, Christof Göbel y Sue Andrade Díaz, *Indicadores para medir la capacidad de diseño e innovación en México* (México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 2018); Juan Carlos Ortiz Nicolás y Diego Alatorre Guzmán, *Innovación social y diseño* (México: Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa, 2019).

²⁰ La escasa visibilidad de las humanidades o las artes mexicanas para la innovación (sea curricular, industrial y social) en parte podría explicarse por el bajo desarrollo que hay en nuestro país de la investigación sobre estas disciplinas de cara a las diversas problemáticas socioeducativas y socioprofesionales en las escalas nacional y regional. La legitimidad del binomio artes/humanidades, como

de estudios del 2006-2. En el caso de la innovación en CTI los intereses del sector privado y de distintas agencias públicas están comprensiblemente centrados en las ciencias naturales, sus aplicaciones tecnológicas, las ingenierías y el énfasis educativo en las matemáticas, el desarrollo de software y sus aplicaciones industriales (lo que se conoce por el acrónimo anglófono STEM)²¹.

Sin embargo, existen esfuerzos en materia de política pública que nos permiten ser optimistas en cuanto al desarrollo educativo en el estado y que reflejan la necesidad de estar preparados para ofrecer una enseñanza superior que esté a la altura de las necesidades locales, nacionales e internacionales. Por ejemplo, en 2015 nuestra entidad alcanzó la escolaridad promedio de nueve y medio años cuando el nacional fue de nueve años. Por lo anterior quedó colocada en la sexta posición más alta en lo referente al promedio de escolaridad en México en ese año. En consecuencia, hay descensos en la

disciplinas, parecería fuera de cualquier duda, aunque no exista simetría con las diferentes vertientes de la opinión pública sobre su utilidad, ya que como sabemos socialmente tienden a ser subvaloradas. Sin embargo, como profesiones no es sencillo responder a la pregunta; ¿qué evidencias tenemos sobre los problemas socioculturales, o de la actividad productiva, a cuya solución contribuyen las artes y las humanidades? Éstas y la innovación social, por ejemplo, son un tema que de hecho no cuenta con un *corpus* al menos pequeño de textos que ayuden a problematizar y referir las experiencias que se tengan en nuestro país. Lo anterior (el vínculo humanidades-innovación social) no debe confundirse con varios esfuerzos reflexivos sobre los orígenes o el estado actual de las disciplinas humanísticas o de las ciencias sociales (v. gr. los diferentes textos que hay sobre la filosofía, la ciencia política, la literatura, la sociología, la antropología o la historia en México, como disciplinas, en diferentes periodos de su institucionalización en el país).

²¹ Acrónimo de *Science, Technology, Engineering, and Mathematics*. Como política educativa la conceptualización de la educación basada en la estrategia STEM defiende un currículo diseñado para las necesidades de las economías posfordistas que, además, como en el caso de los Estados Unidos, están asociadas a concepciones que vinculan el espíritu nacionalista con el conocimiento aplicado que se genera por esta vía curricular. Aunque es imposible profundizar en una nota al pie de página en este asunto, baste el siguiente botón de muestra sobre las implicaciones de la filosofía (política y educativa) que hay en esta concepción del currículo orientado por el principio STEM. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos afirma: “Desde la fundación de la nación, la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas [CTIM en español, STEM, en inglés] han sido fuente de descubrimientos inspiradores y transformadores avances tecnológicos, *ayudando a los Estados Unidos a desarrollar la economía más competitiva del mundo y a conservar la paz por medio de esta fortaleza* (énfasis agregado).” Indica que las metas del sistema americano de educación basado en la estrategia STEM son: “construir sólidos fundamentos para la alfabetización STEM; incrementar la diversidad, equidad e inclusión en STEM; prepara la fuerza de trabajo STEM del futuro.” Véase el National Science and Technology Council, *Charting a Course for Success: America’s Strategy for STEM Education. A Report by the Committee on STEM Education*, (Washington: Executive Office of the President of the United States, 2018), v-vii, acceso 6 de abril 2021, <https://trumpwhitehouse.archives.gov/wp-content/uploads/2018/12/STEM-Education-Strategic-Plan-2018.pdf>

tasa de analfabetismo para Baja California.²² En el 2010 fue de 2.6% y el promedio nacional fue 5.5%; para el 2020 descendió a 1.8% en nuestro estado.

Asociado a lo anterior para el 2021 el promedio de escolaridad aumentó a 10.2 años en población de 15 años y más de edad.²³ Las cifras anteriores se han acompañado de parámetros que ayudan a razonar que Baja California es una entidad con una economía razonablemente productiva, con indicadores demográficos ligeramente superiores a los promedios nacionales. En temas de desarrollo en CTI tiene buenos números en doce pilares, sin perder de vista que en siete hay movimientos descendentes, aunque en ninguno de la docena de pilares se considera a las humanidades.

Falta considerar lo relacionado con las condiciones de desigualdad que imperan en todo el país. Como veremos a continuación, a partir de los índices que se han tomado en cuenta aumenta el interés para que existan políticas públicas que incentiven la conjunción de esfuerzos entre la iniciativa privada y los grupos del tercer sector²⁴, considerando las magnitudes ya anotadas.

Cualquiera de los logros económicos del país está situado en contextos de desigualdad los cuales son persistentes, aumentan y tienen mayores efectos negativos entre la población indígena, los diferentes grupos etarios de mujeres, de personas de la tercera edad y jóvenes. Sin desmerecer logros en materia económica, lo anterior evidencia que los problemas y las necesidades sociales en el contexto regional que tienen mayor relación con los estudios históricos se ubican en los sectores educativo y cultural, que a fin de cuentas también quedan condicionados (incluso con severidad cuando se hacen análisis regionales en nuestro país), por las estructuras de desigualdad socioeconómica.

²² Gobierno del Estado de Baja California, *Programa de educación de Baja California 2015-2019* (s.l.: Gobierno del Estado de Baja California, 2015), 10. Las cifras del 2019 se toman de <http://app.cemdi.org.mx/Content/Files/Publications/2961-document.pdf>

²³ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, “Comunicado de prensa número 30/21”, 26 de enero de 2021, revisado el 21 de abril de 2021, disponible en https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociode,o/ResultCenso2020_BC.pdf

²⁴ Jacqueline Butcher, “Tercer sector y desarrollo en México”, disponible en http://ru.iiec.unam.mx/2706/6/05_Butcher.pdf

El tema de la inequidad viene inmediatamente después para las políticas públicas ya que las sociedades globalizadas, si bien no inventaron las desigualdades, sí las incrementaron y en escala planetaria. Existe consenso de que el modelo económico es un factor de enorme peso para entender la configuración del complicado conjunto de problemas y necesidades que tenemos. Aún y cuando actualmente es posible conocer con gran precisión las actividades por las que se genera la riqueza del país, también resulta abrumador lo complicado que resulta la modificación de las causas que crean, reproducen e incrementan las desigualdades y las inequidades en nuestro país.

Schumpeter ya en 1942 lo conceptualizó magistralmente: el capitalismo ha sido, es y continuará siendo la destrucción creativa frenética. Ante el orden económico imperante aspiramos solamente a mitigar algunos de los efectos, pero las causas solamente son accesibles mediante la economía política de los gobiernos del mundo. Lo anterior no significa que nos desatendamos de tales complicaciones. Solamente insiste en que la organización capitalista de la economía mundial nos arrastra a vivir las agudas y muy graves contradicciones que están en las entrañas mismas de nuestras sociedades.

Asumimos, por el contrario, que las desigualdades exigen una mayor reflexividad para quienes estamos ubicados, por diversas razones, en los campos de la educación y la cultura. Ante las apabullantes “arquitecturas de exclusión”²⁵ que son nuestras ciudades, las humanidades son constantemente cuestionadas sobre lo que podrían aportar, desde la institución universitaria, para formar otro tipo de personalidades y subjetividades.

Esta toma de posición ideológica no implica que la única opción sea el *negacionismo*, ni nos obliga a ser comparsas de alguna tendencia partidista en particular. Para el binomio educación-cultura es más provechosa una posición en la cual, de entrada, aceptamos que hay diferentes formas de pensar e imaginar otros futuros, otras sociedades. Un voto de confianza para los principios democráticos, por ello, facilita la ruta para atraer varios compromisos: recordemos que las desigualdades son incompatibles con la vida democrática.

²⁵ Jurjo Torres, *Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas* (Madrid: Morata, 2017), 18.

Características del contexto nacional e internacional

La política económica mexicana desde el periodo posrevolucionario es un factor explicativo de las estructuras de desigualdad que tenemos. Tales consecuencias se entrelazan con las dimensiones educativas y culturales, con las decisiones políticas de la administración pública y con sus efectos en la estratificación social. En conjunto, terminan por relativizar los logros de cualquier gobierno como pueden ser los aumentos del producto interno bruto o del ingreso per cápita.

Estamos ante fenómenos de larga duración que configuraron a nuestra sociedad para ingresar al siglo XXI con altos índices de pobreza, de pobreza extrema y el consiguiente acceso desigual en cantidad y calidad a los bienes y servicios que hemos logrado crear, como sociedad, a través de un complicado entramado institucional.

En ese sentido, para los propósitos de este ejercicio de contextualización en la escala nacional implica reconocer que por los vínculos que hay con la economía mundial, la implicación es recíproca: parte significativa de la vida del país se explica por su interconexión con las economías de libre mercado. Partimos, por eso, de la ubicación que hizo la OCDE en 2017 en su análisis económico para este país, colocándolo en una comparación internacional como la onceava economía más grande del mundo.²⁶ Si recordamos que la membresía de este organismo la forman las 34 economías más productivas del planeta, lo anterior es una buena noticia hasta que ubicamos esa posición en el contexto de desigualdad e inequidad que caracteriza a la sociedad mexicana.

La OCDE tiene una perspectiva comparativa internacional no sólo para la medición internacional de la producción de todos los sectores de la economía, sino que cuenta con los instrumentos metodológicos, personal calificado y sistemas de información que, desde la óptica de un organismo de la economía capitalista globalizada, puede medir y estimar los riesgos para la economía de un país al considerar los diferentes contextos sociales. Por ello, lejos de justificar o aceptar sin mayor reflexión la tendencia ideológica del organismo, o bien, de descalificar sus informes y diagnósticos periódicos, conviene leerlos con atención pues son ilustrativos de lo que sucede en los

²⁶ Organization for Economic Co-operation and Development, *OECD Economic Surveys: Mexico* (México: Organization for Economic Co-operation and Development, 2017), 11. La estimación toma en cuenta el PIB mediante el poder adquisitivo de las personas.

contextos nacionales e internacionales que interesan en esta sección, en una compleja interacción con las realidades de cada país.

Considerando el tamaño de la economía mexicana en esa medición de 2017, desde la perspectiva de un organismo afín a la economía de libre mercado, su diagnóstico del contexto nacional, en nuestra opinión, puede sernos útil con el propósito de identificar los fenómenos que marcan los contextos de nuestra vida pública.

En ese sentido, para el período más contemporáneo de este país los problemas sociales que padecemos están relacionados los cambios de política económica que se dieron a partir de la crisis de 1982²⁷. Sabemos que durante los veinte años que van de 1940 a finales de 1960 el modelo económico del desarrollo estabilizador, dependiente de la sustitución de importaciones, logró tasas de crecimiento anuales estimados entre seis o siete por ciento, según la fuente y especialistas que se prefieran.²⁸ Sin embargo, el crecimiento de la economía mexicana luego de 1982 produjo un desarrollo social mediocre si consideramos el aumento de la economía informal, sus concomitantes y también aumentadas desigualdad e inequidad, los bajos ingresos, la caída en la calidad de la educación, el aumento de la obesidad y otras morbilidades además de la evasión fiscal y la emigración.²⁹

De la década de los setenta quedó registrada la fuerte participación estatista en la denominada *economía mixta* donde prevaleció un fuerte gasto público que generó un enorme déficit financiero en combinación con el proteccionismo y la regulación a la inversión extranjera. La consecuencia de los periodos de gobierno 1970-1976 (Luis Echeverría Álvarez) y 1976-1982 (José López Portillo) fue el crecimiento de la deuda pública cuyos compromisos fueron insostenibles catalizando las devaluaciones más grandes de ese periodo.³⁰

²⁷ Araceli Damián, "Pobreza y desigualdad en México. La construcción ideológica y fáctica de ciudadanías diversas y desiguales", *El Trimestre Económico* 86:3 (julio-septiembre 2019): 623-666, doi:10.20430/ete.v86i343.920

²⁸ Lorenzo Meyer, "El 'milagro mexicano'. Mucho crecimiento, poco desarrollo", en *Voces de la República*, coord. Manuel Moreno Castañeda (México: Universidad de Guadalajara, 2010), 261-269.

²⁹ Rolando Cordera, "La 'Gran Transformación' del Milagro Mexicano. A 20 años del TLCAN", *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* 46:180 (enero-marzo, 2015): 11-25, especialmente en este respecto pp. 17-23.

³⁰ Manuel Gollás, "Breve relato de cincuenta años de política económica", en *Una historia contemporánea de México*, 4 vols., coords. Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (México: Océano, 2003), 1:223-312.

Durante el gobierno de 1982-1988 (Miguel de la Madrid) se inició un nuevo modelo económico orientado a la apertura económica con la siguiente desregulación a los flujos de capital, de quitar restricciones al comercio internacional y la consiguiente vinculación más cuantiosa y estrecha con el capital financiero mundial, así como la meta de conectar al país a la economía ya denominada globalizada para el periodo de 1988-1994 (Carlos Salinas de Gortari) cuando se logró el acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos y Canadá.³¹

Todo este periodo posterior a 1982 propició cambios y beneficios para ciertos sectores por la apertura comercial. Aún y cuando son crónicas y aumentaron las brechas de desigualdad e inequidades en la historia mexicana, se han acumulado y alcanzan las proporciones que hoy vemos de pobreza extrema. En otras palabras, la incorporación de México a la economía de libre mercado ha tenido repercusiones que aún hoy no se han estudiado con la profundidad y diversidad regional que se requiere. Igualmente, no es improbable que este periodo de crisis de las economías de libre mercado pueda prolongarse para dar paso, en algún punto futuro, a una reorganización y eventual reactivación.³²

La incorporación del país a las economías de libre mercado, sabemos, es una historia que debe ser contada con sus enormes contrastes. Lo anterior nos ayuda a plantear a manera de anticipo cuáles son los problemas sociales derivados de las ingentes desigualdades que han generado los modelos económicos implementados en México. En resumen, en el contexto nacional que vivimos tendremos que hacer frente a desafíos sociales, educativos y culturales sin precedentes.

Supongamos que efectivamente México está más cerca de lo que creemos de las diez economías más productivas del mundo. Asumamos que modificar un plan de estudios no es solamente poner y agregar materias añadiendo convenios de vinculación con valor en créditos y alta frecuencia de movilidad estudiantil. También implica imaginar qué aportará esta disciplina, junto con otras con las que tenga afinidad, para posibilitar un futuro diferente.

³¹ Gollás, "Breve relato de...", 1:237-260.

³² Daniel Vázquez y Julio Aibar (eds.), *Procesos políticos de América Latina. Una lectura crítica del neoliberalismo* (México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2013), 12-19.

En la tabla 6 resumimos las problemáticas derivadas de la participación de México en la economía mundial, con la intención de sugerir el conjunto de problemas que como sociedad tenemos, del cual la dimensión educativa y cultural es la que más nos atañe. La invitación a reflexionar sobre las problemáticas mexicanas es, siguiendo a la OCDE, por ámbitos temáticos y las humanidades podrían participar en el de “Políticas públicas para el desarrollo sustentable”.

Lo que está de por medio no es la atención de las necesidades o los problemas en el sentido asistencialista, altruista ni de la intención compensatoria del Estado benefactor. Lo que le incumbe a la licenciatura en Historia es la subestimación de las humanidades en la sociedad capitalista, la ampliación de la inequidad en el acceso a la ciencia, la tecnología, las artes y las humanidades y la expoliación de los recursos naturales además del envenenamiento del planeta. El nodo conceptual que nos atañe es la dialéctica entre el capitalismo y la cultura en la era de la globalización.

Tabla 6. Ámbitos y descriptores de los problemas sociales de atención prioritaria para las políticas públicas en México, 2017

Ámbitos	Descriptores de problemas sociales que requieren políticas públicas eficaces
Política fiscal más inclusiva, sustentable y transparente	Gasto social no es eficaz para reducir brechas y marcar la ruta para una sociedad más incluyente Evasión fiscal que reduce presupuesto público Se requieren datos fiscales para ser comparables internacionalmente Relación distorsionada en materia fiscal con empresas estatales (PEMEX)
Diseño de políticas públicas para el desarrollo sustentable	Crecimiento de la pobreza extrema Deficiente sistema de evaluación al profesorado (especialmente en educación básica) Rezagos cuantiosos, desigualdad y discriminación de la participación femenina en el mercado de trabajo Incorporar a las competencias para la ciudadanía en el mismo rango de importancia que las competencias para el trabajo, especialmente en el currículo universitario Baja visibilidad de las aportaciones y pocos ejemplos de los casos de éxito o de las buenas prácticas educativas y/o culturales innovadoras de las humanidades en la educación (formal, no formal e informal)
Lograr crecimiento más incluyente	Altas tasas de informalidad relacionadas estrechamente con pobreza Desigualdades de género y recrudecimiento de la violencia contra la niñez, las mujeres y los adultos mayores

	<p>Muy bajo nivel de innovación (especialmente en lo social) en todos los sectores de la economía y de las instituciones sociales, especialmente en las humanidades</p> <p>“Pandemia” de corrupción institucional y ciudadana, violencia asociada al narcotráfico y otras formas de delincuencia organizada en todos los estados y en la capital del país</p> <p>Procesos judiciales altamente desconfiables desde la perspectiva internacional y nacional</p>
--	--

Fuente: Tomado con adaptaciones de *OECD, Economic Surveys: Mexico* (México: Organization for Economic Co-operation and Development, 2017), 11. Las recomendaciones correspondientes al 2020 se presentan en *OECD, Economic Surveys: Mexico* (México: Organization for Economic Co-operation and Development, 2020), 2-3.

Aún y con el riesgo de ser repetitivo, la desigualdad y la inequidad que marcan al país son de tales magnitudes que son condicionantes para todas las dimensiones de nuestra vida social. Una de las derivaciones de lo anterior es que la democracia mexicana ya no puede procesar tan agudas contradicciones.

Por ello, estas situaciones de la estratificación social al menos deben ser mencionadas en un documento en el que se trata de reflexionar qué currículo necesita cuál sociedad. Las necesidades sociales con las que podría involucrarse un programa educativo tienen una trayectoria en el tiempo que es necesario explicitar.

¿Hacia dónde debe orientarse nuestro programa educativo de licenciatura en Historia?

La pobreza y la pobreza extrema de la sociedad mexicana no son condiciones favorables para la reproducción y mejoramiento de la vida democrática. Si bien Baja California, como pudimos ver con los indicadores mostrados anteriormente, es una entidad donde las desigualdades podrían parecer menos dramáticas y que el desarrollo humano se puede valorar como alto, es una entidad con graves problemas de inequidad y descomposición en las relaciones sociales.

Es una sociedad fustigada por la violencia asociada a la delincuencia y al narcotráfico, al consumo de drogas, con notorios signos de contaminación ambiental y limitaciones crecientes que comienzan a ser preocupantes en el abasto de agua en toda la entidad (estrés hídrico). La desigualdad no sólo se objetiva en los ingresos derivados de los salarios, sino que también se muestra en la inequidad en la distribución y acceso

al capital simbólico, lo cual podría conectarnos con temas como la calidad de la educación cuya misión no se agota ni se reduce a los contenidos de las materias.

Uno de los temas de fondo podría ser el tipo de ciudadanos que se ha formado, a lo largo ya de varias generaciones, y que ha quedado expuesto a las contradicciones de una sociedad que logra buenos posicionamientos en materia de economía e indicadores de ciencia, tecnología e innovación y, por otro lado, muestra a la vista de todos, niveles muy bajos de conocimientos básicos, niveles preocupantes de baja comprensión lectora, desinterés por temas del arte o por otras expresiones culturales.

Por esas razones, la vida democrática es uno de los núcleos sustantivos para configurar el contexto histórico-social y sus problemas sobre los cuales las humanidades podrían tener algún sentido en la sociedad bajacaliforniana. Pero antes de cualquier respuesta sobre qué pueden aportar, consideremos que la pobreza, la desigualdad y la inequidad condicionan severamente a la democracia mexicana.

El retrato que tenemos del paisaje social, el nacional y por entidades federativas, es francamente perturbador. Con diferentes métricas es demostrable que en términos llanos nuestra nación está en el grupo del 25% de los países más desiguales del mundo. Con un lente macro obtenemos acercamientos igualmente ingratos al constatar que, lejos de disminuir, la desigualdad aumentó en las cuatro décadas precedentes; “la desigualdad en México es mayor de lo que era a principios de los ochenta”.³³

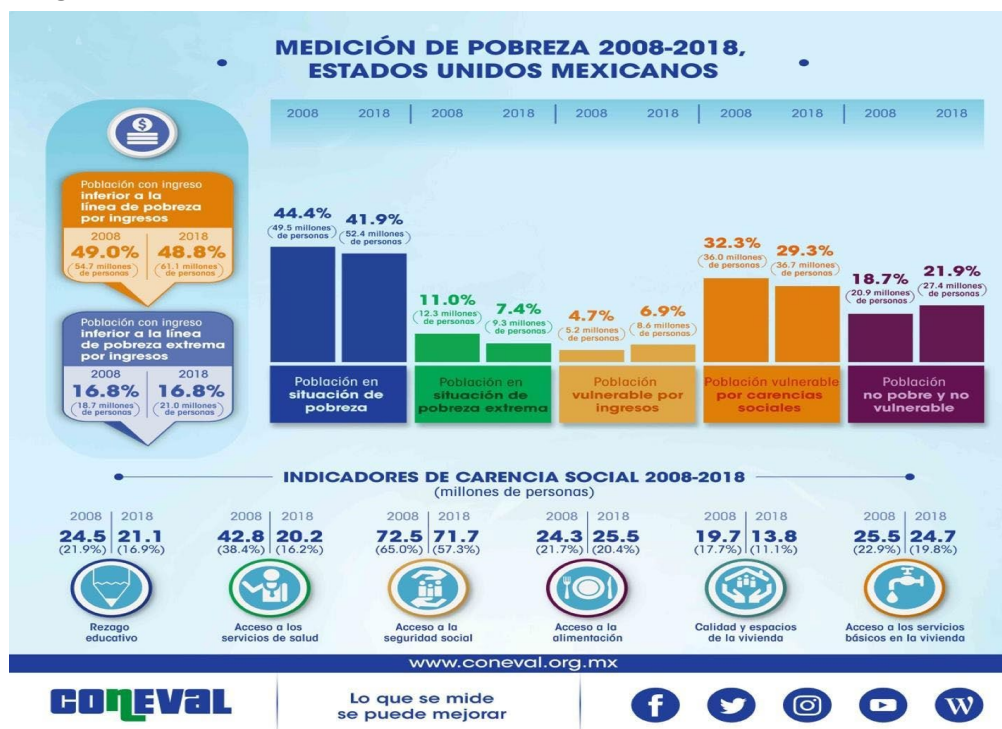
En la coyuntura actual, es claro que la manera como se han incrementado las desigualdades y la pobreza disminuyen la probabilidad de que los hijos de familias pobres tengan una vida diferente a la de sus padres. Nacer en uno de los 65 grupos étnicos que forman parte de la nación mexicana, por ejemplo, casi es una fatalidad para sufrir discriminación, falta de oportunidades, acceso irregular a servicios básicos y el incumplimiento de derechos humanos. Lo anterior se agrava cuando consideramos específicamente a la población de mujeres. La falta de movilidad social en este país nos coloca en una situación en la que “no importa cuán grande sean los esfuerzos de quienes

³³ Gerardo Esquivel Hernández, *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político* (México: Oxfam, 2015), 13.

nacen en situaciones de mayor desventaja, sus posibilidades de mejora serán limitadas”.³⁴

El Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) con los datos correspondientes a la década de 2008-2018 reportó que prácticamente la mitad de la población se encuentra con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos. Como puede apreciarse en la figura 1, en 2008, 49 % de la población mexicana (cerca de 55 millones de personas) descendió dos décimas de punto, una década después, a 48.8 %, al tiempo que aumentó la población en condición de pobreza al pasar de 54.7 millones a 61.1 millones en diez años.

Figura 1. Medición de pobreza 2008-2018, Estados Unidos Mexicanos



Fuente: Tomado del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, correspondiente al monitoreo de los indicadores nacionales y estatales, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza_2018/Serie_2008-2018.jpg

En la misma figura 1 se observa en los seis indicadores de carencia social del mismo periodo (2008-2018) un descenso en el rezago educativo (de 24.5% a 21.1 %), otro descenso importante en acceso de servicios de salud (de 42.8% a 20.2%), ligera

³⁴ Fundación Espinoza Yglesias, *Informe movilidad social en México 2019. Hacia la igualdad regional de oportunidades* (México: Fundación Espinoza Yglesias, 2019), 13.

baja en acceso a la seguridad social (72.5% a 71.7%), un aumento de poco más de un punto porcentual en el indicador de acceso a la alimentación (24.3% a 25.5), un descenso de casi seis puntos en calidad y espacio de la vivienda (19.7% a 13.8%) y, finalmente, una pequeña variación a la baja en el acceso a los servicios básicos en la vivienda (25.5% a 24.7%).

Cambiar de régimen de producción puede parecer una solución, pero educar con base en otras configuraciones simbólicas para actuar favoreciendo y privilegiando la igualdad, la solidaridad, la diversidad y la responsabilidad hacia la naturaleza es complicado, pero es indispensable intentarlo sabiendo que los resultados sólo serán viables a mediano y largo plazo. Los mercados laborales para las titulaciones universitarias, en todas las disciplinas, no son promisorios para lo que resta de la actual década. De acuerdo con un estudio sobre las oportunidades de empleo para los profesionistas recién egresados³⁵, una tercera parte de los profesionales del mercado laboral realiza actividades que no guardan ninguna relación académica con su formación y el desempleo entre los profesionistas es tres veces mayor al desempleo entre la población en general. Una posible solución a esto plantea la necesidad de que las instituciones de educación superior se comprometan de manera decidida a incluir al sector privado en el diseño de sus estrategias educativas.

Por ello, educar para un cambio en las direcciones anotadas ha sido, sigue siendo y será difícil, pero es viable, aunque no sin grandes dificultades. Ahí es donde habrá que buscar las problemáticas o las necesidades socioculturales en las cuales puede participar una licenciatura en Historia. La declaración axiológica, sin embargo, no logra esbozar la aportación concreta que podría esperarse en términos de innovación social, por ejemplo.

Estudiar historia no resuelve, directamente, los problemas sociales derivados de la economía globalizada, pero es un elemento indispensable del conocimiento multi o interdisciplinario sobre la realidad social del presente para orientar la experiencia humana desde y a través del tiempo histórico, especialmente la larga duración ya que es el que

³⁵ Alma Jovita Domínguez Lugo, et.al. Investigación sobre las oportunidades de empleo para los profesionistas recién egresados utilizando BSC. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, vol. 8, núm. 15, 2017. <https://www.redalyc.org/journal/4981/498154006003/html/>

más favorece el conocimiento comparativo entre territorios, modos de producción, periodos y culturas en las que el conocimiento histórico no es solamente surtidor de información factual sino condición epistemológica de la posibilidad de conocer.³⁶

Al igual que las personas los países toman decisiones hacia dónde quieren ir. Esto es consecuencia una vez que se tiene la ubicación (las coordenadas) para desplazarnos a otra. En el caso de las sociedades, la pregunta hacia dónde queremos dirigirnos implica tener perspectiva histórica: ¿qué tipo de sociedad hemos sido y cuáles factores *condicionan* lo que queremos ser?

Esta pregunta es claramente política porque supone que, tras una deliberación, entre muchas, se determinan las direcciones desde el presente en condiciones de diversidad ideológica. Lo anterior implica entender y asumir la inevitable actividad deliberativa de las comunidades políticas cuyos intereses no siempre serán coincidentes ni unánimes. Decirnos, contarnos lo que nos ha sucedido como nación y nuestras interacciones con el mundo durante esa trayectoria, cuáles han sido nuestros aciertos y cuáles nuestros fracasos son algunos de los temas que necesitan de los estudios históricos. Sin perspectiva histórica no podemos comparar el presente con el único parámetro real que tenemos: lo ya sucedido, es decir, el pasado reciente, a media distancia o lejano.³⁷

Deliberar hacia dónde se encamina una sociedad debe formar parte de la cultura política de las diversas comunidades y sus igualmente diversos intereses que les dan forma. Pero eso se aprende, es decir, los seres humanos debemos educarnos para deliberar, para acordar, para disentir, para protestar, para proponer y para corregir. Por eso, una sociedad democrática, por definición, no puede ser a la vez una maquinaria de exclusión y desigualdad. Sin deliberación sobre nuestra experiencia histórica perdemos orientación.

³⁶ Aunque la perspectiva comparada no es solamente para los estudios históricos la implica aún y cuando no siempre los historiadores escalan a este nivel de observación de segundo orden. La división tripartita del tiempo histórico en Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, trad. Josefina Mendoza (Madrid: Alianza Editorial, 1982); la función orientadora de la historia para la experiencia humana en el tiempo en Jörn Rüsen, *Western Historical Thinking: An Intercultural Debate* (New York: Berghahn Books, 2002); la función del conocimiento histórico en el análisis de los tiempos sociales largos en Jo Guldi y David Armitage, *The History Manifesto* (Cambridge: Cambridge University Press, 2014).

³⁷ Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (comps.), *La comparación en las ciencias sociales*, trad. Juan Russo y Miguel A. Ruiz de Azúa (Madrid: Alianza Editorial, 1999), 32-36.

La acción educativa debe estar vinculada a imaginaciones cívicas con sentido militante contra las mil y una formas de la desigualdad, de la inequidad, de la violencia contra seres humanos, contra animales y contra la naturaleza. Se vincula igualmente con el imperativo de formar sensibilidades utópicas pero templadas con los mejores conocimientos y propósitos a favor del bien común que nos dan las ciencias y las humanidades. Y las subjetividades en las sociedades diversas, plurales y democráticas, por necesidad, se nutren de identidades, narrativas, memorias, posicionamientos intersubjetivos y visiones altamente diferenciadas sobre probables futuros (utopías).³⁸ Esta diversidad que no impide, ni imposibilita que puedan lograrse acuerdos, sin perder de vista las diversas reacciones en contra que generan los grandes intereses capitalistas o, como sucede en México, entre algunos sectores empresariales, ciertas élites políticas y sus eventuales aliados del crimen organizado.

La semántica de la significante *utopía*, para los propósitos educativos aquí propuestos, implica la aptitud de imaginar el futuro como diferencia, no como continuación, reforzamiento o extensión inevitable de un presente decepcionante. Para ello, no es poco probable que la organización social para la distribución y uso de los conocimientos científicos y humanistas con esta intención vaya en vía contraria a las concepciones educativas que privilegian solamente las profesiones en función de la rentabilidad que aportan a las actividades económicas globalizadas, tal y como ha venido sucediendo en las universidades públicas de México y otros países. Por ello, la “ausencia de utopía [en la] determinación curricular”³⁹, implica disminuir contenidos o materias asociadas con disciplinas que se orienten a incentivar la imaginación política de los sujetos, por ejemplo, para la organización y defensa de los derechos humanos de los ciudadanos ante los probables abusos de las autoridades del poder público o de los empleadores.

Resumiendo: en las dimensiones educativa y cultural están las necesidades sociales, además de las problemáticas que por su complejidad requieren ser estudiadas en su trayecto histórico, precisamente para comprender nuestros fracasos y aciertos

³⁸ Alexander Ruis Silva y Manuel Prada Londoño, *La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula* (Buenos Aires: Paidós, 2012), 33-84.

³⁹ Bárbara Kepowicks Malinowska, “Educación y utopía”, *Reencuentro* n°. 34, septiembre (2002): 30.

como sociedad y oponerles nuestros diferentes horizontes de expectativas. Ahí habrá que buscar, “a contrapelo”⁴⁰, incluso, como sugirió Walter Benjamin (1892-1940).

La dimensión educativa puede subdividirse en al menos tres subsistemas, uno de los cuales es la educación superior que contiene a la UABC y su área de educación, arte y humanidades la cual, como se aprecia en otros países, podría ser un factor que contribuya favorablemente para el desarrollo de la innovación, la cual no es exclusiva de las ingenierías o sólo aplicable en el diseño de productos para el consumo (o bienes de capital). Aunque poco la conocemos en las humanidades también podrían hacerse aportaciones para la innovación social.⁴¹

Sin embargo, esa forma social de la innovación y las competencias o capacidades para la ciudadanía parece que no han sido articuladas efectivamente como temas pertinentes en el diseño curricular institucional como parte de la imaginación utópica, especialmente para las universidades que toman en serio la formación de ciudadanía.⁴²

⁴⁰ Se alude a lo expresado en la tesis VII en Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, trad. Bolívar Echeverría (México: Contrahistorias, 2005), 21-22.

⁴¹ Roberta Comunian y Abigail Gilmore (eds.), *Higher Education and the Creative Economy. Beyond the Campus* (London and New York: Routledge, 2016); Ricard Zapata-Barbero, *Diversidad y política cultural. La ciudad como escenario de innovación y de oportunidades* (Barcelona: Icaria, 2010); Giulia Cancellieri, Alex Turrini, María José Sanzo Pérez, Noelia Salido-Andrés, Jeant Kullberg y Aurélie Sara Cognat, “Social Innovation in Arts & Culture: Place-Regeneration Initiatives Driven by Arts & Culture to Achieve Social Cohesion”, en eds. Helmut K. Ankheier, Gorgi Krlev y Georg Mildenerger, *Social Innovation. Comparative Perspectives* (New York: Routledge, 2019), 79-103; Juan José Michelini, *La metrópolis creativa. Innovaciones sociales en América Latina y el sur de Europa* (Madrid: Catarata, 2019).

⁴² Baste por el momento señalar que el concepto de ciudadanía enunciado en este documento no se restringe a la consecuencia jurídica derivada del otorgamiento a los individuos, por pertenecer a un Estado-nación, de la nacionalidad y una dote de derechos inherentes (derechos individuales). En la concepción liberal, por ello, la mancomunidad de derechos implica que los individuos *aprendan a usar esa dote conforme a sus intereses dentro del marco legal*. De lo anterior se derivan los derechos individuales y, ahora, los denominados derechos colectivos. Hoy aceptamos que aprender a usar/defender los derechos son los propósitos de la *formación ciudadana*. Mientras más identificada esté la dote de derechos con el bien común será ética, moral y socialmente más deseable la actividad ciudadana de orientación comunitarista. Por ello, exigir al Estado que cumpla y respete los derechos ciudadanos es un objetivo político de la educación. También lo es que cada ciudadano o en colectividad respeten los derechos de y para los *culturalmente otros*. De ahí que sea altamente deseable que la educación asuma su propósito político (con el que se constituye su propósito pedagógico también) para que los ciudadanos se apropien de los derechos a su favor y sean solidarios con quienes no los tienen o sólo reciben beneficios incompletos, para exigir al Estado u otras agencias que los derechos sean universalmente efectivos. Las diversas contradicciones entre los intereses del mercado, la educación y la estructura de desigualdad e inequidad en las sociedades contemporáneas no son contingentes en el orden económico globalizado; son consustanciales. Lo que sí es contingente es el contexto de la pedagogía y su orientación en cada formación social; ocultar tales contradicciones, o bien, habilitar intelectualmente a los ciudadanos para actuar en defensa del bien común, del individual, de la solidaridad internacional, de la naturaleza, de la diversidad, es lo que interesa a las humanidades y a las ciencias sociales aún cuando no lo postule así la política de cada Estado-nación. Véanse al respecto al respecto Javier Gallardo, “Retrato conceptual y

Conviene recordar, entonces, que la significativa ciudadanía no es unívoca, ni en los discursos educativos ni en los filosóficos. Por ello, diversas comunidades académicas hablan de competencias sociales, otras las diferencian, pero las coligan a las competencias cívicas. Hay quienes, además, las distinguen de los formalismos jurídicos y destacan la capacidad para la autoorganización con base en la cohesión social que logran las comunidades cuando exigen a las instancias del poder público, o ante los abusos de los agentes del sector privado, el respeto a sus derechos humanos. La ciudadanía implica organización y acción colectiva, es decir, vinculada a procesos y no únicamente a hechos o acontecimientos aislados o esporádicos (Melucci).

Es en la contribución que puedan hacer las humanidades (que incluye a la Historia) a la educación ciudadana, por una parte, y potencialmente a la innovación social⁴³ donde podría reflexionarse para elaborar el nuevo plan de estudios tomando en cuenta los contextos regional y nacional que, aunque de manera limitada, se han esbozado. Lo anterior invita a pensar sobre los *cómo hacer...* con referencia a temáticas poco tratadas en las diferentes literaturas especializadas, o sobre las cuales existen muy pocos casos cuya relevancia los constituya en lecciones de las cuales es posible aprender de manera grupal, colaborativa y situadamente por su potencial heurístico. El tema de la innovación social en ningún momento puede ser entendida como reemplazo o sustituto de los contenidos fundamentales para las disciplinas académicas.

actualidad del republicanismo", en *Araucaria* 14:28 (3-18), disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/282/28224469001.pdf>;

⁴³ A pesar de que no hay acuerdo para afirmar que está disponible una sola definición, la innovación social puede entenderse como una modalidad de pensamiento colectivo en la que personas con diversas formaciones y trasfondos culturales deciden organizarse para generar "nuevas ideas que funcionan para atender metas sociales", siguiendo la puntualización de Geoff Mulgan, Simon Tucker, Rushanara Ali y Ben Sanders, *Social innovation. What it is, why it matters and how it can be accelerated* (London: The Young Foundation, 2007), 8 y ss. La innovación social parte de una perspectiva multi o interdisciplinaria sobre los problemas sociales por lo que no está asociada a ninguna disciplina académica en especial sino a la búsqueda de formas diferentes de actuar modificando, si es necesario, las estructuras simbólicas (valores, conductas, jerarquías, propósitos) eventualmente las que regulan la estratificación social. Comunidades de escritores de programas de cómputo para poner a disposición del público programas sin costo (*freeware*, *Open Access*), los movimientos de ciudadanía hazlo-tú-mismo (*do-it-yourself citizenship*), laboratorios de ciudadanía (desarrollo de ciudadanía digital como política cultural de la Casa de España en México, por ejemplo), *Airbnb*, *Open Knowledge International* son ejemplos de la diversidad de acciones de innovación social que se pueden generar. Para el caso de México puede verse el número monográfico de la *Social Innovations Journal* (SIJ), número 49, disponible en <https://socialinnovationsjournal.org/editions/issue-49sp/108-intro-articles/2867-innovacion-social-en-mexico>. Una de las agrupaciones de innovación social con más visibilidad y actividad en países de América Latina es socialab. Para el caso mexicano véase la información en <https://socialab.com/mx/>

La pertinencia del plan de estudios, por ello, se hará a partir de los contenidos propiamente disciplinarios. En este núcleo están las diferentes transposiciones didácticas para las periodizaciones epocales del acontecer histórico, además de los fundamentos para la investigación en esta disciplina en los diferentes dominios (la historia política, la social, la económica, la cultural) así como la historiografía.

La relación con las diferentes escalas de contexto conduce a escalas igualmente distintas de los problemas sociales. Ninguna disciplina por sí misma es la solución a uno o más problemas sociales ya que el conocimiento de las disciplinas, por sí mismo, no tiene mayores consecuencias ni posibilidades de aplicación si no es en colaboración con el resto de las disciplinas, así como con el poder público. Para los diversos problemas sociales que nos aquejan, en sus escalas también diversas, se requieren conocimientos de varias disciplinas que no pueden ser solamente aditivos sino adecuados para potenciar procesos de coordinación de decisiones y con decisores a partir de sus respectivos espacios sociales, agendas, recursos y marcos normativos.

Como se aprecia, si es que debe hablarse de un rebasamiento debe tenerse en cuenta que no se debe a la incapacidad de ninguna disciplina en particular, ni de alguna institución universitaria específica. Los problemas sociales por su complejidad exigen intervenciones en las que estén presente el poder público, las comunidades académicas, los organismos de la sociedad civil, los representantes de minorías, cuando sea el caso, acompañando sus decisiones sobre cursos de acción con lo mejor que puedan aportar los conocimientos *multi*, *inter* eventualmente *transdisciplinarios*.

En la bibliografía revisada hay algunas experiencias documentadas aunque muy diferentes (en curso o ya consolidadas) que ilustran cómo participan los estudios históricos, o las otras disciplinas sociales, ya sea en la atención a necesidades sociales, o bien, en la transformación de los problemas sociales.⁴⁴ Lo anterior implica entender las diferencias y similitudes con las intervenciones del Trabajo Social, las mediciones

⁴⁴ Algunos prototipos de los laboratorios de ciudadanía en México pueden verse en <https://escueladehumanidades.tec.mx/ehe/content/laboratorio-de-innovación-ciudadana-ciudades-que-aprenden>. En Barcelona puede verse el caso de <https://ajuntament.barcelona.cat/innovaciodemocratica/es/proyectos/laboratorio-de-innovacion-democratica>. Para el caso de Medellín (Colombia) véase <https://www.eafit.edu.co/centros/analisis-politico/Paginas/laboratorio-de-cultura-ciudadana.aspx>. La perspectiva de comunidades europeas no gubernamentales se puede otear en la red DESIS (Design for Social Innovation towards Sustainability), en <https://www.desisnetwork.org>

sociodemográficas, los diagnósticos con enfoques sociológicos, económicos, etnográficos, educativos o de políticas públicas.

Adicionalmente no puede dejar de señalarse que existe un déficit de teorizaciones en nuestro país sobre las humanidades y su (potencial) vínculo con la educación para el desarrollo sostenible⁴⁵. En esta toma de posición, el asunto es el vínculo entre las humanidades y una orientación muy particular en las políticas del desarrollo, no sobre las disciplinas que se identifican como humanidades.⁴⁶

Por otra parte, no están documentadas las experiencias reflexivas o de investigación sobre innovación social en nuestro medio (bajacaliforniano y mexicano) en las que hayan participado estas disciplinas. Lo anterior ayuda a entender por qué se ha considerado necesario intercalar largas descripciones, en este documento, para hacer el planteamiento de un tema muy poco explorado: la orientación interdisciplinaria de las humanidades para el desarrollo sostenible desde la educación universitaria, o bien, la creación de rutas de innovación social desde las humanidades hacia el desarrollo sostenible.

Habida cuenta del déficit que hay en México en materia de conocimientos empíricos como campo de prueba para las teorizaciones sobre las funciones sociales de

⁴⁵ Se diferencia entre teoría y teorizaciones. La primera acepción (sentido fuerte de cepa positivista) está identificada con las ciencias naturales e implica diferentes *corpora* de enunciados con amplia aplicación explicativa (que son consideradas verdaderas con base en investigaciones empíricas que someten a contrastación/refutación los enunciados teóricos). Las teorizaciones, en cambio, son supuestos no necesariamente contrastados por diferentes programas de investigación en las disciplinas que las asumen como paradigmas (en el sentido kuhniano). Las teorizaciones en las humanidades, aunque son numerosas y probablemente plausibles, no cuentan con programas de investigación empírica teóricamente orientada al grado de haber establecido contundentemente que hay teorías (en el sentido fuerte). Otros posicionamientos hablarían de “teorías débiles”. Véase al respecto de esta distinción entre teoría y teorización los planteamientos de Rolando García, *El conocimiento en construcción* (México: Gedisa, 2000), 15-36.

⁴⁶ Aunque con propósitos muy diferentes a los aquí anotados debe mencionarse la aportación de Roberto Breña, “The Humanities in Mexico. No crisis, but no shining future either”, en *The Changing Face of Higher Education. Is there and International Crisis in the Humanities?* ed., Dennis A. Ahlburg, (London and New York: Routledge, 2018), 140-153. Entre otras cosas, con evidencias empíricas, el autor muestra con datos al 2014 que en términos de matrícula en la educación superior mexicana no hay tal crisis (no al menos como estrepitosa caída según afirman no pocas voces), pero tampoco tiene crecimientos masivos. En ese sentido, lo que podría extinguir a las humanidades es su falta de vinculación con las problemáticas o necesidades educativas en sus respectivos contextos socioculturales. Estas necesidades, por un lado, y estas problemáticas, están relacionadas con el ámbito educativo y la apropiación social de los conocimientos, aunque no se han documentado experiencias (en México) en los que las humanidades hayan contribuido a formar capacidades culturales que hayan incrementado la calidad de la vida de grupos, barrios, colonias, municipios u otros territorios, si se reconocer que parece que hay más experiencias verificadas con las artes (populares, plásticas, escénicas, multi o transmedia).

las humanidades, con o sin propósitos de intervención social, en los siguientes apartados se presentarán diferentes aproximaciones que tienen grados de desarrollo desiguales, los cuales se explican en buena parte, según estos planteamientos, porque el *stock* de conocimientos empíricos y sus teorizaciones no cuentan con líneas de generación del conocimiento multi o interdisciplinarias.

El desarrollo sostenible es un asunto que rebasa a cualquier disciplina particular. Es un asunto que por su complejidad exige respuestas, propuestas o indagaciones que apuntan más hacia modalidades de generación de conocimientos multi, inter o, tal vez, transdisciplinarias.

Las necesidades sociales o los problemas sociales que pudiera atender cualquier programa educativo universitario sí están relacionadas, en grados diversos, con el desarrollo sostenible. En este sentido es que parece sensato insistir en no confundir los problemas del conocimiento que son relevantes para cada disciplina, con la adjetivación que caracteriza a las necesidades o problemas como *sociales*.

Necesidades y problemas sociales: un intento de clarificación

Las necesidades sociales tienen una base biológica, pero se constituyen históricamente porque los seres humanos tienen que organizarse con el propósito de sobreponerse a ellas.⁴⁷ Hasta ahora la especie humana no ha podido eliminar su relación *dependiente* con la naturaleza. Por ello las formas sociales de organización (el trabajo) para atenderlas nunca han sido de un solo tipo ni han sido invariables en el tiempo. Aunque

⁴⁷ La base biológica de la condición humana (entiéndase *condición* en el sentido de Hannah Arendt) ayuda a no incurrir en el vetusto dualismo hombre/naturaleza con su petulante antropocentrismo por el cual, supuestamente, la especie humana está en control pleno de la naturaleza. Conocer científicamente para comprender filosóficamente, desde diferentes perspectivas, nuestros condicionamientos biológicos nos aproximan a conciliar el conocimiento de las ciencias naturales con la filosofía y generar una ética efectiva hacia la naturaleza y su asombrosa biodiversidad de la cual somos una de sus muchas especies. Algunas han evolucionado y otras se han extinguido. El ser humano puede desaparecer y continuar la naturaleza, como la hemos conocido, en este planeta. Nuestro planeta puede desaparecer y con él toda forma de vida incluida la humana, pero el cosmos continuará existiendo sin la especie humana. Una, sólo una de varias posibles, de estas reflexiones puede hallarse en Edgar Morin, *El método. La humanidad de la humanidad*, trad. Ana Suárez (Madrid: Cátedra, 2003), 39-74. En complemento de lo anterior, pero en una asíntota argumental Hannah Arendt, *La condición humana*, trad. Ramón Gil Novales (Buenos Aires: Paidós, 2005), 21-36.

las condicionantes biológicas persisten sus expresiones como necesidades sociales han cambiado.⁴⁸

Pueden establecer diferenciaciones sustantivas entre sociedades por el modo histórico en que han modificado sus formas de organización (del trabajo) para atender, modificar o crear necesidades sociales, diferentes a las grupales y a las individuales. Por ello, las sociedades pueden compararse o no en función de lo que en cada época se entiende por necesidades o por problemas, ambos sociales. Esa es la razón por la cual, para los propósitos de este documento, las necesidades y los problemas en su dimensión histórica y social se pueden conceptualizar de mejor forma acudiendo a una epistemología construccionista.⁴⁹

Lo anterior es muy importante para la reflexión sobre nuestro programa educativo porque la inclusión de la historia, como disciplina institucionalizada en las universidades, queda en lejanía o cercanía de la atención de necesidades o problemas sociales dependiendo de los códigos sociales (útil/no útil) de valoración que se le adjudican a esta disciplina y a las otras humanidades.

Como simple posibilidad considérese lo siguiente. Si se llegara a pensar que los estudios históricos son de poca o ninguna utilidad se debería a decisiones o intereses en las agendas de personas vinculadas a instituciones (públicas o privadas), las cuales desde su punto de vista afirmarían que la vida en sociedad no tiene historia, que esta forma de conocimiento no es una condición epistémica para entender los problemas que se califican como sociales. La posición contraria que vería en los estudios históricos una

⁴⁸ Para las necesidades individuales existen otras opciones en la psicología que no se toman en cuenta en esta sección, como son la pirámide de Maslow, las de la antropología funcionalista de Malinowski o de John Galtung. Véase al respecto, Lluís Ballester Brage, "El análisis marxista de las necesidades sociales", en *Arxius de Ciències Socials* 38 (junio 2018): 37-48, disponible en <https://www.researchgate.net/publication/326711079> El análisis marxista de las necesidades sociales. Para lo referente a la condición contingente de las necesidades sociales y su comparación con las perspectivas del pensamiento económico clásico y neoclásico, de las posiciones muy diversas de la topología política (izquierdas y derechas), del marxismo, de la democracia radical y de la fenomenología puede ser de gran ayuda el trabajo de Len Doyal y Ian Gough, *A Theory of Human Need* (London: Palgrave, 1991), 9-21.

⁴⁹ Para posicionamientos más apegados a las robustas tradiciones del empirismo, el positivismo o ciertas variantes del realismo hay numerosos reparos en contra de los construccionismos de los cuales, probablemente, los relacionados con la relatividad del conocimiento científico son los más denunciados. Sin desconocer la importancia de tales objeciones se asume un posicionamiento filial del construccionismo social siguiendo las ideas centrales de Andy Lock y Tom Strong, *Social Constructionism. Sources and Stirrings in Theory and Practice* (Cambridge: Cambridge University Press, 2010), 1-11.

condición necesaria para comprender *su* realidad, igualmente, dependería de la perspectiva de los agentes, las instituciones con las que estuvieran vinculados y sus horizontes de expectativas. Tanto para afirmar como para negar, el asunto a destacar no es tanto el relativismo (sea axiológico o epistémico), sino las condiciones sociales que hacen posible en ciertos periodos que las formas de conocimiento, como las humanidades, sean menos o más apreciadas por diferentes grupos o personas en función de la situación histórica concreta en la que han decidido cuáles son los problemas o las necesidades sociales prioritarias de atención. En cualquiera de los posicionamientos estamos ante la fuerza de la ideología.

La necesidad social, como puede probarse, es históricamente generada para acentuar o reducir ciertas formas de conocimiento sobre el mundo social. Por ello, hablando ahora en plural, las necesidades sociales precisamente, por ser contingentes, pueden modificarse, ignorarse, complicarse. En el siglo XXI, por ejemplo, la economía y los avances de las ingenierías desde la segunda mitad del siglo XX *crearon la necesidad social* de vincular a las industrias tecnológicas con las universidades y los gobiernos mediante políticas públicas *ad hoc* a este propósito⁵⁰.

La teorización de este cambio sustantivo en las interrelaciones de la industria, la ciencia y el poder público fue avanzada por Michael Gibbons⁵¹ y sus colaboradores mostrando que la innovación es consecuencia de las demandas del interés privado o del interés público para atender requerimientos más amplios (en el sentido de estar fuera de la fábrica o la academia) de otros sectores sociales, mediante procedimientos muy focalizados en los contextos de uso y en las necesidades de los sectores solicitantes de cualquier tipo de conocimiento académico o servicio industrial.⁵²

⁵⁰ Rosalba Casas y Jorge Dettmer, "Sociedad del conocimiento, capital intelectual y organizaciones innovadoras", en *Instituciones, sociedad del conocimiento y mundo del trabajo*, coords. Giovanna Valenti, Mónica Casalet y Dante Avaro (México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Plaza y Valdés, 2008), 21-59.

⁵¹ Michael Gibbons, Camille Limoges, Helga Nowotny, Peter Scott, Simon Schwartzman y Martin Trow, *The New Production of Knowledge: The Dynamics of Science and Research in Contemporary Society* (London: Sage 2010).

⁵² Sólo puede anotarse que hay importantes señalamientos que apuntan a que los modos 1 y 2 de conocimientos parecen más ubicados en el siglo XIX que en los anteriores. Si bien pueden prevalecer los intereses de las grandes corporaciones capitalistas en la organización y utilización de los modos de producción de conocimientos, no hay que desdeñar los avances que se tienen en este siglo XXI en la aplicabilidad de conocimientos multi e interdisciplinarios orientados al beneficio social. Al respecto puede

En las denominadas sociedades del conocimiento, la innovación pasó a ser una *necesidad social* además de su atractivo puramente económico. Sirva lo anterior solamente para enfatizar lo siguiente:

- I. En las economías de libre mercado desde la década de 1980 la innovación también ha sido configurada como necesidad social;
- II. no se limita a la rentabilidad económica, sino que diversas comunidades e instituciones generadoras de conocimiento (las ciencias, las humanidades y las artes) las han llevado de la universidad o los laboratorios a las calles, aunque en menor proporción y visibilidad que la innovación para los sectores productivos de la economía globalizada;
- III. las modalidades institucionalizadas de organización para la generación del conocimiento tienden a la adaptabilidad en función de las condiciones y las características de sus respectivas formaciones sociales;
- IV. no excluyen a ninguna disciplina cuando se tienen a la vista metas de beneficios sociales con mayor cobertura;
- V. Gibbons habla del *modo 2 de producción* del conocimiento en el que las comunidades académicas, instituciones y empresas involucradas deciden aprender progresivamente cómo acoplarse a diferentes tipos de necesidades en las *sociedades del modo 2*.

En palabras del propio Gibbons:

*As a consequence of these trends, transgressiveness has increased institutional permeability to such an extent that, as with the state, the market and culture, it is increasingly difficult to separate science from society. It is in this sense that it is possible to argue that both science and society have become more open, interactive systems.*⁵³

Para nuestros propósitos una de las conceptualizaciones claves mencionadas por Gibbons es *interactive systems*. Bajo una perspectiva sistémica, entendida como condición de posibilidad para que el Estado, el mercado y la cultura puedan generar procesos colaborativos, aunque no exentos de contrariedades o contradicciones, interesa desarrollar estas ideas para articularlas, en las próximas secciones, a la reflexión sobre nuestro programa educativo de licenciatura en Historia.

Por eso, desde hace varias décadas e incluso hoy día se habla de lo necesario que son las vinculaciones de triple hélice, que además de la rentabilidad que generan

revisarse la reseña crítica de Steve Fuller, "Is there life for sociological theory after the sociology of Sociology?", en *The Journal of British Sociological Association*, 29:1 (February 1995), 159-161.

⁵³ Michael Gibbons, "Mode 2 society and the emergence of context-sensitive science", en *Science and Public Policy*, 27:3 (June 2000), 161.

para cualquiera de las hélices también producen, no necesariamente por casualidad, diferentes beneficios de mayor alcance social, todo en una secuencia dialéctica en la que se trata de compensar los efectos del metabolismo social invirtiendo en desarrollo de conocimientos para alcanzar procesos productivos menos destructivos o, si se prefiere, más ecológicos⁵⁴.

Fuera o dentro de las universidades la química, la biología, la física, las matemáticas, las ingenierías, las disciplinas económico-administrativas son ejemplos de lo anterior cuando se articulan con la industria y el gobierno con fines de innovación industrial o, en otros casos, para la innovación social, la cual puede o no estar vinculada con diferentes propósitos de rentabilidad, pero sí más concentrada en la atención (en diversos grados) de problemas sociales o satisfacción de necesidades igualmente sociales.⁵⁵

Según se muestra en la figura 2 y en la tabla 7, las metáforas de las hélices y los modos de producción de conocimientos ilustran la relevancia de articular diferentes disciplinas, hecho que viene sucediendo en otros países desde hace más de tres décadas.

⁵⁴ Sobre las diferentes teorizaciones del metabolismo social y sus posibilidades como apoyatura para “una economía radical y/o solidaria” hay importantes señalamientos en Víctor Toledo, “El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 34:136 (otoño 2013), 41-71, disponible en <http://www.revistareلاقات.com/index.php/relaciones/article/view/163/192> El propio Toledo considera que el ciclo metabólico, tal y como hoy es teorizado e investigado es un indicio de que la ciencia (las instituciones y las comunidades que la generan) está en espera de se logren desarrollos interdisciplinarios “sobre las relaciones entre sociedad y naturaleza” (p. 42). De ser utilizado para investigar el ciclo social de apropiación, transformación, circulación, consumo y excreción de energía y materiales, ahora ayuda también a estudiar “aspectos tales como la salud humana, el desarrollo social y el crecimiento económico” (p. 46), idea muy cercana al modo 2 de conocimiento.

⁵⁵ Henry Etzkowitz y Chunyan Zhou, *The Triple Helix. University-Industry-Government Innovation and Entrepreneurship* (Nueva York: Routledge, 2018), 275-297 especialmente porque los autores describen la experiencia de Ashland (Oregon) para convertirlo en un “pueblo para las humanidades” (humanities town) a partir del caso de una compañía de teatro local que realiza montajes de Shakespeare. El texto clásico sobre la triple hélice sigue siendo el referido anteriormente en la nota 32 (*vid supra*) de Gibbons *et al.*

Figura 2. Modelo de la triple hélice con base en Gibbons et al. (Áreas de conjunción al centro)



Fuente: Elaboración propia con base en Michael Gibbons, "Mode 2 society and the emergence of context-sensitive science", en *Science and Public Policy*, 27:3 (June 2000).

Tabla 7. Comparación de las características del modo 1 y modo 2

Modo 1. Modelo lineal	Modo 2. Modelo interactivo
Problemas definidos en el ámbito académico	Se produce en un contexto de aplicación
Es disciplinario	Es transdisciplinario
Formas de organización regidas por las normas de la ciencia	Es heterogéneo y se da en diversas formas de organización
No es socialmente responsable	Es responsable socialmente y reflexivo (valores e intereses de otros grupos)
Se transmite en forma de publicación académica	Control de calidad (dimensiones cognitivas sociales, económicas, ambientales y políticas)
Validado y evaluado por la comunidad de especialistas	

Fuente: Tomado de Casas y Dettmer, "Sociedad del conocimiento, capital intelectual y organizaciones innovadoras", en *Instituciones, sociedad del conocimiento y mundo del trabajo*, coords., Giovanna Valenti, Mónica Casalet y Dante Avaro (México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Plaza y Valdés, 2008), 27.

Sin ser una explicación unicausal las necesidades sociales atendidas insuficientemente pueden generar grandes problemas sociales. Por esa razón, conviene distinguir que las primeras (*las necesidades sociales*) tienen que ver con la organización social del trabajo y con el Estado de Bienestar. Los segundos (los problemas) se describen como condiciones cualitativas que son negativas para la calidad de vida de las poblaciones, por lo que no deben confundirse con las necesidades ni con los problemas como aparecen en la psique de cada persona.

Las necesidades sociales, por ello, históricamente son reconocidas en los marcos normativos cuando se consideran responsabilidad del poder público, en primera instancia, sin excluir la colaboración de la sociedad civil. Los mandatos constitucionales

señalan quiénes son responsables de atender las necesidades, o bien, de resolver o transformar los problemas que aquejan a diferentes grupos en territorios específicos.

El poder gubernamental, además, al controlar la hacienda pública tiene el marco normativo para canalizar los recursos económicos que se requieren para atender las necesidades sociales, o bien, los problemas sociales. Por esa razón, se insiste en que hay un proceso de construccionismo social, sea para afirmar o negar la existencia de problemas o necesidades sociales. Reducir el denominado gasto social, por ejemplo, o facilitar la presencia del sector privado mediante la privatización de servicios públicos son algunos ejemplos de que los problemas o soluciones sociales *se construyen* y deciden en las instituciones políticas de cada sociedad.

De igual forma, los problemas podrán reconocerse con plena legitimidad ética y moral como sociales cuando, en el espacio público, se activan discursividades y procesos comunicativos (que pueden ser muy tensionados) entre los diversos intereses de las agencias que provocan las afectaciones cualitativas a las condiciones o calidad de vida de grupos o sectores sociales que pueden ser muy numerosos.

La lucha por los derechos civiles de Martin Luther King o contra la violencia a las mujeres son reacciones a los problemas sociales asociados al racismo y a las desigualdades de género. Ni el racismo ni la discriminación a las mujeres son códigos genéticos, no son necesidades biológicas sino problemas sociales de profundas raigambres culturales, educativas (formales, no formales, informales) o relacionadas con políticas institucionalizadas.

Por lo anterior es indispensable diferenciar: (a) la cualidad histórica-social de las necesidades de (b) la cualidad social y política de los problemas más acotados en el tiempo-espacio. Es una consecuencia lógica e histórica que atender las necesidades o los problemas *sociales* siempre ha sido y es una acción política, que siempre ha implicado el ejercicio de diferentes modalidades de poder sobre el trabajo socialmente organizado buscando paliar las intrincadas realidades de esas mismas necesidades o problemas, ambos sociales.

El hambre es un problema individual para cada persona que la padece. Cuando miles de personas sufren hambre el asunto comienza a perfilarse como un problema social porque su causalidad implica diversos factores, habida cuenta de que producir los

alimentos sigue siendo una necesidad (individual y social). Transformar la naturaleza para producirlos, distribuirlos, colocarlos en los mercados y comprarlos es un asunto de la economía política de los alimentos.

La producción, a su vez, puede verse afectada por factores climáticos, por factores adicionales como la propiedad privada sobre tierras, agua, tecnología agrícola y sobre otros recursos naturales además de las estructuras de desigualdad e inequidad de cada modo de producción. Cuando miles de personas padecen hambre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), por ejemplo, opta por conceptualizar, además del hambre, el problema social de la inseguridad alimentaria. Hoy día se estima que 690 millones de personas sufren diferentes niveles de esta inseguridad.⁵⁶

La delincuencia organizada asociada al narcotráfico que padece México no es una necesidad social. Podría considerarse un problema social complejo, quizá demasiado complejo como para ser un problema que no tiene ni tendría, quizá, solución definitiva, y en coyunturas muy identificables parecería que ni siquiera ha sido ni es controlable (*wicked problem*).

Por ello, la disciplina de la Historia en el contexto bajacaliforniano se encuentra ante la posibilidad de iniciar aprendizajes y/o diálogos sobre varias temáticas que, aunque trascienden a los temas estrictamente disciplinarios de investigación, de ninguna manera suponen su anulación sino la posibilidad de colaboraciones poco vistas hasta ahora. Por eso se requiere diferenciar las necesidades de los problemas cuando tienen dimensiones sociales. Ambos, problemas o necesidades sociales son abordables desde la acción política de las instituciones del poder legitimado en cada sociedad.

La innovación en ciudadanía tiene amplias correspondencias con múltiples tendencias educativas que han reaccionado desde hace varios años o empiezan a reaccionar, en diferentes países y con diferentes intensidades, para formar contrapropuestas a los modelos educativos cuyo énfasis productivista sigue necesitando “personalidades neoliberales y neocolonialistas”.⁵⁷

⁵⁶ Las estimaciones más actualizadas de inseguridad alimentaria pueden revisarse en <http://www.fao.org/hunger/es/>

⁵⁷ Torres, *Políticas educativas y construcción...*, 12.

Estos énfasis productivistas, por ejemplo, debido a su sesgo ideológico no ven como problema social que el conocimiento histórico, filosófico o de la literatura, por ejemplo, sea poco estimado, ni relacionan esta respuesta con las estructuras de desigualdad e inequidad que se crean con las economías globalizadas, ni con la subjetividad social que producen estas orientaciones de la educación universitaria, también, hacia la formación de personalidades neoliberales y neocolonialistas.

Lejos de ser un planteamiento maniqueo en la que se convoca a una lucha contra la fuerza del mal, de lo que se trata es de activar otras formas de pensar los propósitos educativos a partir de formar subjetividades⁵⁸ que no desconocen ni niegan la importancia de las ganancias económicas, pero priorizan como igualmente importantes las acciones que busquen el beneficio social, la equidad o la utilización responsable de los recursos naturales. Estos propósitos son más comprensibles, sus logros evaluables y mejorables, si se cuenta con algún grado de experiencia en modalidades de organización para la generación del conocimiento vinculadas con la toma de decisiones públicas expresamente diseñadas para el mediano y largo plazos. En ese sentido es que se abren posibilidades no exploradas para nuestros programas educativos de humanidades.

Necesidades sociales que atenderá el programa educativo Licenciado en Historia

Con base en lo anterior es que proponemos reconocer como necesidades sociales a lo enunciado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, especialmente después de la importante reforma de 2011 en materia de derechos humanos pues siguen

⁵⁸ El tema requiere reconocer diferentes posicionamientos que no se pueden abordar aquí. Algunos itinerarios posibles son; Francisco Jódar y Lucía Gómez, "Educación posdisciplinaria, formación de nuevas subjetividades y gubernamentalidad neoliberal", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 12:32 (enero-marzo 2007); 381-404, disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v12n32/1405-6666-rmie-12-32-381.pdf>; Jorge Enrique Escobar Hernández, Fabián Acosta Sánchez, Lyus Stella Talero Córdoba, Javier Adolfo Peña Sánchez, *Subjetividades y diversidad en la escuela, en estudiantes de Educación Media* (Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 2015), 11-23, disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/idep/20160129021816/subjetividadesydiversidadenlaEscuela.pdf>; Raúl Enrique Anzaldúa Arce, "La formación: una mirada desde el sujeto", en *X Congreso Nacional de Investigación Educativa* (México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2009), 1-10, disponible en http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_15/ponencias/0251-F.pdf

siendo socialmente necesarios y vinculados a muy complicadas problemáticas para su justiciabilidad.⁵⁹

Esta propuesta de interpretación parte de las siguientes distinciones que forman parte de la formación ciudadana a la que debemos aspirar. Las diferentes titularidades de derechos no disminuyen la universalidad, interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos. Aún y cuando su cumplimiento, especialmente para los derechos sociales y colectivos, está condicionada por la disponibilidad de recursos del Estado y sus dependencias es indispensable diferenciar el derecho humano de lo que son las obligaciones del Estado.

Lo que interesa destacar es que al reconocer los derechos humanos como necesidad social podemos avanzar hacia un ámbito que, además de su complejidad conceptual, potencia varios desafíos para modificar el rumbo especialmente en la etapa terminal de la licenciatura en Historia. Las necesidades sociales para nuestras instituciones están contenidas en la modificación constitucional de 2011, pero parecería que su resonancia no ha sido la necesaria como para llamar la atención para reflexionar más detenidamente sobre sus probables implicaciones curriculares. Esto no se logra necesaria ni efectivamente en periodos cortos o muy inmediatos.

Por esta razón parece indispensable retomar los derechos humanos sin perder de vista las enormes brechas que existen en México, además de las muy graves y con frecuencia lesivas hostilidades que hay en la vida cotidiana para quienes defienden esta causa en favor de las comunidades más vulnerables. Podría incorporarse “la praxis ciudadana como la unión entre teoría y práctica de los derechos humanos y de los movimientos sociales para la búsqueda de la emancipación y la transformación social”.⁶⁰ Como se muestra en la tabla 8, estos referentes, aunque discursivamente son frecuentes en todos los lugares sociales, tienen una trascendencia que sobrepasa a la estrictamente disciplinaria. Es decir, no son un asunto sólo para la formación de abogados, sino que son temas cuya transversalidad tendría alcances curriculares de los que muy poco

⁵⁹ Sandra Serrano y Daniel Vázquez, *Los derechos en acción. Obligaciones y principios de derechos humanos* (México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2021), 47-87.

⁶⁰ Verónica Zapata Suárez, Isabel Guzmán Ibarra y Rigoberto Marín Uribe, “Del boom de ciudadanías a la elaboración de un concepto propio para su formación”, en *XIV Congreso de Investigación Educativa* (México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2017), 9, disponible en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2141.pdf>

sabemos cómo derivarlas en prácticas efectivas de formación y *praxis* ciudadana en nuestro entorno bajacaliforniano.

Los derechos constitucionales, desde la valoración aquí presentada, son necesidades sociales. De su incumplimiento se forman diferentes problemáticas sociales y no contamos, como en otras instituciones, con un trabajo sólido de formación ciudadana con base en derechos, como estrategia curricularmente transversal para el empoderamiento social e individual y como *proceso praxiológico* a mediano y largo plazo. En otras instituciones, por ejemplo, más que competencias profesionales se ha optado por explorar y aplicar el aprendizaje servicio.⁶¹

El sesgo ideológico productivista que pueden tener en las instituciones educativas ciertas nociones de las competencias, borra del diseño curricular estas problemáticas y necesidades sociales. Por eso deben diferenciarse los problemas del conocimiento propios y relevantes de cada disciplina de los problemas y necesidades sociales que, por sus características histórico-sociales son complejos y rebasan, por ello, a cualquier disciplina en lo particular.

Tabla 8. Clasificación de los derechos constitucionales en México y sus titularidades

Derecho	Titular
Individuales	
Políticos	Ciudadanos
Civiles	Individuo (persona física o moral)
Colectivos	
Sociales	Grupos vulnerables
Económicos y culturales	Sociedad
Solidaridad internacional	Humanidad

Fuente: Tomado de Armando Hernández Cruz, *Los derechos económicos, sociales y culturales y su justiciabilidad en el Derecho Mexicano* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010), 34.

Para continuar aproximándonos a los temas de este apartado es conveniente acordar que nuestros municipios son las almenas desde las cuales trataremos de

⁶¹ Resulta aleccionador el camino andado por el Tecnológico de Monterrey y su programa transversal de formación ética y ciudadana. De inicio, se distinguen al menos tres modalidades distintas de ciudadanía; el republicano, el comunitarista y el liberal. Pedagógicamente se orienta hacia el estudio de estas modalidades que tienen varias y profundas incompatibilidades entre sí. Didácticamente se orienta por el aprendizaje-servicio para el desarrollo de competencias para la ciudadanía. Lejos de ser recetario, la formación ciudadana de esta institución incentiva intensos procesos de reflexión en temas de filosofía política para que estudiantes y profesores decidan, previa deliberación individual y grupal, por el modelo que sea más compatible con su ideario ético, profesional y ciudadano con responsabilidad social. Véase al respecto la información disponible en <http://sitios.itesm.mx/dfs/cuidadania.html>

configurar algunas problemáticas que podría atender la Licenciatura en Historia, entendiendo que en ningún momento es responsable de alguna solución directa sino únicamente un factor, o bien, una de las diferentes agencias sociales que está ubicada en el sector de la educación universitaria.

La pregunta fundamental de filosofía educativa (y de filosofía política), desde y para el currículo de la licenciatura en Historia de la UABC, podría ser: ¿qué necesitamos saber, saber- hacer y saber-ser para lograr que nuestros egresados tengan alto impacto en los sectores donde rigen las políticas educativas, de investigación y las culturales, para que muestren la importancia del conocimiento histórico para formar la ciudadanía democrática, incluyente, equitativa, respetuosa de las leyes, de la naturaleza y de la diversidad cultural, étnica y lingüística que tanto necesita México?

Por ello, brevemente, conviene al menos mencionar algunas de las problemáticas urbanas especialmente en Tijuana y Mexicali desde la perspectiva de sus respectivos gobiernos municipales. Podremos atisbar lo que aqueja a Baja California, asumiendo que las problemáticas comunes a todos nuestros municipios podrían ser como se muestra en la tabla 9.

Tabla 9. Problemas sociales comunes con mayor afectación a la ciudadanía en los municipios de Baja California

Problemas sociales con mayor demanda de atención por afectación a la ciudadanía	
i)	La contaminación
ii)	El cuidado del agua (estrés hídrico) y del medio ambiente
iii)	Cuadros de morbilidad (obesidad, diabetes, hipertensión, cardiovasculares, nutrición)
iv)	Movilidad y planeación urbana
v)	Violencia asociada al narcotráfico y a los delitos del fuero común
vi)	Violencia y discriminación hacia mujeres, niñez, personas de la tercera edad y migrantes

Fuente: Elaboración propia con base en XXII Ayuntamiento de Ensenada, *Plan municipal de desarrollo 2017-2019* (s.l.: XXII Ayuntamiento de Ensenada, 2017); XXII Ayuntamiento de Tecate, *Plan municipal de desarrollo 2017-2019* (s.l.: XXII Ayuntamiento de Tecate, 2017); XXII Ayuntamiento de Tijuana, *Plan municipal de desarrollo 2017-2019* (s.l.: XXII Ayuntamiento de Tijuana, 2017); XXII Ayuntamiento de Mexicali, *Plan municipal de desarrollo 2017-2019* (s.l.: XXII Ayuntamiento de Mexicali, 2017); VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, *Plan municipal de desarrollo 2017-2019* (s.l.: VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, 2017); Gobierno de Baja California, *Actualización. Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019* (s.l.: Gobierno del Estado de Baja California, 2014).

Lo anotado en la tabla anterior requiere, por su naturaleza, de la coordinación entre diferentes agencias políticas, públicas, privadas y civiles. Implican diferentes perspectivas administrativas, de decisiones presupuestarias y de planificación en función

del cumplimiento de mandatos jurídicos para los sujetos obligados, de fines altruistas y, también, de las perspectivas y paradigmas de las diferentes disciplinas y sus respectivas instituciones educativas o de investigación cuando colaboran en la atención de estos problemas sociales. Adicionalmente, los cursos de acción más destacables para nuestros programas educativos son el servicio social profesional⁶², las prácticas profesionales, los proyectos de vinculación con valor en créditos y pocas modalidades de investigación-acción debidamente sistematizadas y convenidas con organismos externos a la universidad.

La problemática más próxima por afinidad temática con nuestras áreas del conocimiento son las que se listan a continuación (véase tabla 10). Aunque los gobiernos municipales se refieren principalmente a las políticas públicas en educación de manera muy amplia, no tienen atribuciones ejecutivas en el diseño de los programas de construcción de infraestructura para los diferentes subsistemas, ni para la contratación de profesores, apoyos a la investigación educativa ni en el diseño curricular. La excepción de lo anterior es el sistema educativo municipal del Ayuntamiento de Tijuana, aunque en lo referente a los planes de estudio de primaria y secundaria, como es sabido, es una facultad exclusiva del gobierno federal.⁶³

Los problemas sociales comunes a todos los municipios de Baja California, listados en la tabla 9 sólo pueden ser atendidos con la concurrencia de diferentes agencias sociales con las cuáles nuestra licenciatura en Historia puede colaborar bajo los modelos de acción ya mencionados. Los que son temáticamente más afines y en los

⁶² Juan José Mazón Ramírez, "El marco jurídico del Servicio Social", en *Gaceta Médica de México*, 148 (2012), 284-291, accesado el 2 de abril de 2020, disponible en https://www.anmm.org.mx/GMM/2012/n3/GMM_148_2012_3_284-291.pdf. La Ley Reglamentaria del artículo 5º constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México se encuentra en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LRArt5C_050418.pdf, reformada el 4 de abril de 2018. Una interpretación más focalizada en los desafíos contemporáneos para las universidades mexicanas (refiriendo al servicio social en un sentido muy cercano al aquí descrito) se encuentra en Miguel Robles Bárcena, María Elisa Celis Barragán, Claudia Navarrete García, Lorenzo Rossi, María Asunción Gilardi González de la Vega y Belinda Barragán Pérez, "Servicio social", en *Plan Educativo Nacional*, eds., José Narro Robles, Jaime Masturcelli Quintana y Eduardo Bárcana García (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012), 237-243, disponible en http://www.planeducativonacional.unam.mx/PDF/CAP_09.pdf

⁶³ La Secretaría de Educación Pública Municipal en Tijuana es única en México, en funciones desde el 24 de septiembre de 1957. Actualmente (2020) atiende cinco escuelas primarias (ambos turnos), dos secundarias generales (ambos turnos) y una preparatoria general (vespertina). Información adicional puede revisarse en el sitio web <https://sepm.tijuana.gob.mx/directorio.aspx>

cuales se requieren diseños de cursos de acción más adecuados y mejor adaptados a su complejidad (que no tenemos actualmente), podrían ser los siguientes, aunque, debemos insistir, se requieren cursos de acción progresivamente mejorables y que sean al menos multidisciplinarios, en tránsito hacia modalidades de indagación interdisciplinaria igualmente mejorables en los próximos años.

Tabla 10. Problemáticas sociales complejas en los municipios de Baja California con mayor afinidad temática para la licenciatura en Historia de la UABC

Ámbitos culturales-educativos afines al perfil de egreso del licenciado en Historia
a) La educación formal y la no formal (en sus diferentes subsistemas y modalidades) con énfasis en la enseñanza no formal y/o divulgación de la historia mundial, de las historias de la diversidad étnica, lingüística, cultural y biodiversidad mexicanas
b) Énfasis en la apropiación ciudadana de los derechos humanos, los DESCAs, el derecho a la información y el derecho a la ciudad
c) Las relacionadas con políticas de cultura articuladas al desarrollo sostenible y al acceso a la información
d) La alfabetización científica, humanística y estética
e) La apropiación social del conocimiento científico, humanístico y estético

Fuente: Elaboración propia

Con base en lo anterior es que proponemos diferenciar los *problemas sociales comunes a todos los municipios* de nuestra entidad, como están listados en la tabla 9 y probablemente a otros del país, de la *problemática social compleja con mayor afinidad temática a nuestro programa educativo* según el listado que aparece en la tabla 10.

Para las problemáticas sociales comunes a nuestros municipios, los cursos de acción universitarios cuentan con una institucionalidad consolidada (prácticas profesionales incorporadas al currículo, servicio social profesional reglamentado, otras modalidades de acreditación supervisadas y asociadas a la formación integral) cuyos resultados parecen ser adecuados formativamente en numerosos aspectos, aunque claramente insuficientes para la solución de problemas sociales.

Para los segundos, provisionalmente se propone conceptualizarlos como *problemáticas sociales complejas con mayor afinidad temática*. Dado que no es habitual que se haga esta diferenciación semántica-conceptual no contamos con experiencias de evaluación basadas en la horizontalidad de los participantes en el propósito de remediar tales problemáticas sociales complejas⁶⁴.

⁶⁴ La horizontalidad de las disciplinas no es una expresión de mera cortesía discursiva sino una condición en la forma de organizar la generación de conocimientos socialmente relevantes, lo cual implica un cambio

Por su propia condición, requerirían de largos plazos de atención, continuidad con base en la evaluación para la mejora continua con la participación de nuestros gobiernos municipales, académicos, estudiantes de nuestra y otras universidades, grupos altruistas y, por supuesto, de las propias comunidades o grupos sociales afectados por estas problemáticas sociales complejas.

Finalmente, y continuando con estas distinciones, los problemas sociales comunes a los municipios, aquellos que son específicos a cada uno pueden ser atendidos por los programas institucionales con los que contamos y en colaboración con otras licenciaturas.

Los problemas sociales cuentan con diferentes acciones y niveles de logro en su atención por parte de los estudiantes (servicio social profesional, prácticas profesionales, proyectos con valor en créditos), pero que no se han sistematizado desde una perspectiva que los configure como fenómenos complejos a partir de su afinidad temática con cada programa educativo. No es el propósito desestimar ninguna acción previa o en curso, sólo se enfatiza la pertinencia de transitar hacia modalidades que den forma a una mayor articulación de conocimientos, recursos y alianzas estratégicas que aún está por desarrollarse.

Las necesidades sociales en la interpretación que se propone son vinculantes para todos los sujetos obligados en este país. De ahí la indispensable distinción entre; i) necesidades sociales, iii) los problemas sociales comunes a todos los municipios y, iii) la problemática social compleja con mayor afinidad temática a nuestros programas educativos. Los tres se interrelacionan, pero son diferentes entre sí.

Problemas y soluciones

Las problemáticas sociales complejas con afinidad temática para nuestra licenciatura en Historia, tanto en Mexicali como en Tijuana, ayudan a problematizar la configuración que podría tener el nuevo plan de estudios, concretamente en la etapa terminal. Debido a que el modelo educativo de la UABC insiste en un tronco común en la etapa básica, el

actitudinal muy fuerte por parte de las comunidades académicas. La horizontalidad como factor del marco epistémico ya cuenta con experiencias importantes para la formación de comunidades emergentes de conocimientos. Al respecto pueden verse Inés Cornejo y Mario Rufer (eds.), *Horizontalidad. Hacia una crítica de la metodología* (Buenos Aires: Calas/Clacso, 2020), 7-26, 59-92.

plan de estudios 2006-2 consideró dos semestres para esta etapa. Sin embargo, el nuevo plan de estudios consideró su reducción de dos semestres a uno sólo dedicado a esta etapa. En esta etapa se reconoce que, para los estudiantes de nuevo ingreso, el contenido marca el inicio de un proceso de aculturación que sigue a su etapa previa de formación (bachilleratos general o tecnológico) con las humanidades.

Esta aculturación prosigue en la etapa disciplinaria en la que, habida cuenta del semestre que hubo que ceder por el modelo educativo institucional, se da paso a la formación disciplinaria, la cual es irreductible pues no puede tener menos de dos años (cuatro semestres) para que el estudiante haga contacto con los “nodos formativos” si pensamos al mapa curricular como red. La metáfora de red, además, permite suponer la conexión con otros tramados o tejidos (textos en el sentido etimológico) internos o externos a la UABC. Así, al compararla con planes de estudio de otras universidades que cuentan con licenciaturas en Historia la nuestra tiene esa, llamémosle, marca distintiva que hace imperioso no pensar en una etapa disciplinaria menor a cuatro semestres.

Finalmente, si el profesorado opta por un mapa curricular con un semestre de etapa básica, cuatro semestres de etapa disciplinaria y tres semestres de etapa terminal, estamos ante un desafío en el que el periodo de aculturación⁶⁵ que inicia con la transición de la educación media a la universitaria, tiene como condición no mermar las materias indispensables que deben estar en la etapa disciplinaria y terminal.

Los fundamentos de la disciplina que forman la identidad profesional del rol sociocultural denominado historiador/a, corresponden a la etapa disciplinaria. La etapa básica contiene, como se mencionó, la primera dosificación del proceso de aculturación académica.

La etapa terminal recibe, según esta idea, la síntesis que cada estudiante ha logrado hacer cognitivamente a partir de las dos etapas universitarias previas y del

⁶⁵ Rubén Darío Acero Vargas y Slvia Consuelo Morales Mariño, “Propuesta de aculturación académica en las cátedras de Epistemología de la Licenciatura en Español y Literatura”, en *Rastros Rostros* 19:35 (octubre 2017), 1-16, accesado el 17 de enero de 2021, <https://doi.org/10.16925/2382-4921.2017.35.03>. Una aproximación al complicado proceso transicional para los estudiantes de la educación media a las diversas modalidades de las culturas académicas de escritura y lectura, mediante la conceptualización de *alfabetización académica*, está en Paula Carlino, *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006), 9-19 y ss.

periodo de la educación media. En tal sentido, al menos para los propósitos de esta sección del documento, esta secuencia formativa es conceptualizable como un proceso en el que el periodo educativo previo (bachilleratos) se engarza con tres etapas formativas universitarias, subdividibles en al menos ocho fases (semestres) secuenciadas temáticas y cognitivamente, con al menos 48 unidades de aprendizaje con créditos aún por definir.

Importa reflexionar, entonces, los cómo, cuándo y con qué grado de dominio se irán formando las aptitudes para que el profesorado logre buenas prácticas didácticas y que los estudiantes, ambos en permanente colaboración y mejora, logren avances sustantivos en literacidad crítica, en la apropiación gradual de varias culturas de investigación, de la gestión de información, del dominio avanzado de al menos un idioma extranjero, así como de las concreciones que para la historia como disciplina pueden asumir, durante su estancia en la UABC, la responsabilidad e innovación sociales con relación a la diversidad humana y cultural, el respeto y defensa de nuestra biodiversidad, así como la utilización solvente de las TIC y de las narrativas transmedia. En todo este tramado habrá que explicitar los modelos de ciudadanía que servirán de guía para el desarrollo de la subjetividad política durante su estancia en la universidad.

Para colaborar con la probable, pero siempre lenta transformación social en los ámbitos cultural y educativo, contamos con tres modalidades educativas; formal, no formal e informal.⁶⁶ Si analíticamente se conceptualiza al ámbito cultural-educativo como dimensión del sistema de sistemas sociales complejo que es la sociedad, ahí es donde se ubican las instituciones y las prácticas sociales mediante las cuales se distribuye, como acciones comunicativas, conocimientos y símbolos diferenciados debido a la historia de cada formación social.

La historia del proceso educativo de la sociedad mexicana se expresa mediante observaciones comunicables con las diferentes semánticas especializadas posibles

⁶⁶ Dado que no es posible abordar las discusiones contemporáneas sobre esta tríada conviene notar que para los propósitos de este apartado no se conciben como un ordenamiento de mayor calidad (la educación formal) a menor calidad (no formal e informal), sino como tres momentos que podrían articularse toda vez que el aprendizaje para toda la vida, por ejemplo, de ninguna manera puede reducirse a la educación escolarizada (formal). El apoyo conceptual para esta comprensión desde la perspectiva de la educación social se toma de Andrea Llebrés Colado, "Educación formal y no formal. Acortando las distancias", en *Quaderns d'animació i Educació Social*, 33 (enero 2021): 1-34, disponible en http://quadernsanimacio.net/index_htm_files/Educ%20Formal.%20No%20formal.pdf

sobre los sistemas de cultura y educación (con sus respectivos subsistemas). La historia como disciplina genera conocimientos que la sociedad considera útiles para su autodescripción mediante este ámbito (cultural-educativo). Es en este sentido que con la contextualización podemos generar observaciones que ayuden a precisar lo que en cada locación es; a) un problema social; b) cuál es la probable aportación de la Historia a la *posible transformación* de ese o esos problemas sociales; c) siempre mediante la colaboración con otras disciplinas, con otras agencias y sus respectivas agendas; d) la colaboración con los *alii* es condición *sine qua non* para calificar como conocimiento socialmente útil con relación a lo que en cada presente histórico se considera como problema(s) o necesidad (es) social(es).

La tabla 11 presenta una matriz para mostrar las correspondencias que hay entre esta concepción de las necesidades sociales, los acuerdos y tendencias internacionales en el presente siglo y la atingencia que pueden tener con la filosofía educativa institucional.

Tabla 11. Mapa de necesidades sociales relacionadas con el programa educativo de licenciado en Historia

Marco normativo mexicano que fundamenta las necesidades sociales	Acciones y documentos internacionales compatibles con la legislación mexicana	Agencias estatales y municipales relacionables con la licenciatura en Historia
Reformas constitucionales de 2011 en materia de Derechos Humanos, DESCA	Indicadores temáticos para la cultura (Carta de Venecia, Agenda 21 de la cultura, Cultura 21 Acciones, Agenda 2030, Carta de Roma, diversos acuerdos para mitigar o revertir procesualmente el cambio climático)	ONG, instituciones públicas y privadas relacionados con el beneficio social, el empoderamiento ciudadano y afinidad con la filosofía educativa de la UABC

Fuente: Elaboración propia

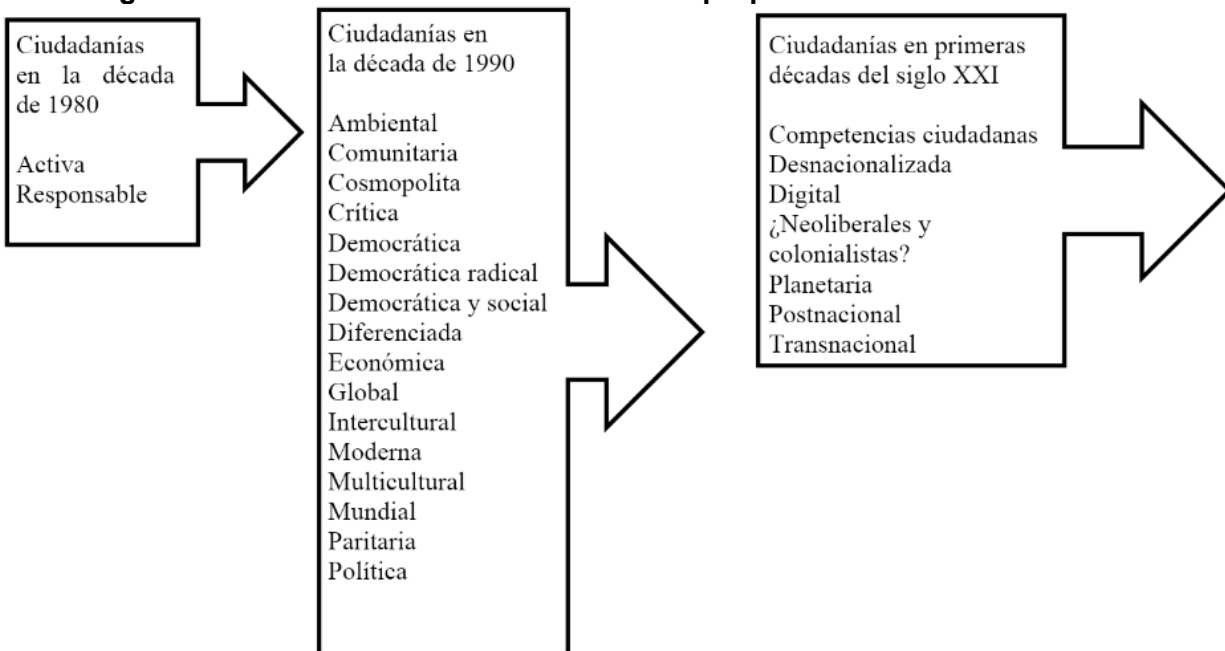
Lo anterior debe tenerse siempre en contacto con las orientaciones de la reforma de 2011 que en materia constitucional hace que los derechos humanos sean vinculantes, bajo la consideración del principio *pro-persona*⁶⁷, para todos los sujetos obligados de

⁶⁷ Al respecto de este importante principio puede consultarse el artículo de Pedro Antonio Enríquez Soto, "La interpretación conforme y su impacto en los jueces mexicanos", disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3980/17.pdf>, especialmente pp. 297-299.

nuestro país habida cuenta de este conjunto de derechos son universales, inalienables, irrenunciables, imprescriptibles e indivisibles. Por eso su justificabilidad es exigible a todas las instituciones públicas o privadas.⁶⁸

Sirva como complemento, a todo lo mencionado anteriormente, la relevancia que tendría en consecuencia esta orientación, especialmente cuando vemos que se forman otras interrogantes (de filosofía política y filosofía educativa, por mencionar solamente dos) que problematizan el concepto de formación de ciudadanía. Baste por ahora recordar, que en terrenos educativos, el tema cuenta con una diversidad semántica que podemos atisbar en la figura 3 (abajo).

Figura 3. El boom de las ciudadanía como propósito educativo 1980-2021



Fuente: Tomado con modificaciones menores de Verónica Zapata Suárez, Isabel Guzmán Ibarra y Rigoberto Marín Uribe, "Del boom de ciudadanía a la elaboración de un concepto propio para su formación", en *XIV Congreso de Investigación Educativa* (México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2017), 10, disponible en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2141.pdf>

Parece importante, por ello, entender el proceso educativo como un *continuum* pero que en México, y en Baja California en consecuencia, transcurre en procesos sub sistémicos muy desiguales por lo que la asimilación no memorística de conocimientos, lo referente a su aplicación y, muy especialmente, lo referente a lo axiológico no tiene un

⁶⁸ Los 30 artículos que forman la *Declaración Universal de Derechos Humanos* pueden consultarse en <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

tratamiento consistente con el mundo de la vida, las enseñanzas escolarizadas y los escenarios laborales de los profesionales que serán, ante todo, ciudadanos. La tabla 12 muestra en resumen estas consideraciones.

Tabla 12. Sistema y subsistemas educativos

	Subsistema	Función	Áreas del conocimiento	Énfasis
Sistema educativo	Educación básica	Continúa la educación informal, no formal y formal previas; amplía o complementa axiologías, distribuye conocimientos	Currículo de educación básica	Instalar competencias fundamentales de lecto-escritura, razonamiento matemático, científico y otras complementarias
	Educación media	Continúa la educación informal, no formal y formal previas ampliando o complementando axiologías; distribuye conocimientos	Currículo de educación media	Consolidar competencias fundamentales de lecto-escritura, razonamiento matemático, científico y otras complementarias
	Educación universitaria	Continúa la educación informal, no formal y formal previas ampliando o complementando axiologías; distribuye conocimientos y puede generar conocimientos	Currículo universitario por disciplinas UABC	Historia como autodescripción del sistema social

Fuente: Elaboración propia

La Licenciatura en Historia, recordemos, se ofrece en los municipios de Tijuana y Mexicali, los cuales son los más poblados y ambos concentran casi el 80% del total de habitantes de nuestro estado.⁶⁹ La zona metropolitana de Tijuana, Rosarito y Tecate por

⁶⁹ Instituto Municipal de Planeación, *Actualización del programa de desarrollo urbano del centro de población de Tijuana, B. C., 2010-2030* (Tijuana, Baja California: XIX Ayuntamiento de Tijuana, 2010), 16.

su tamaño es la sexta del país mientras que la de Mexicali y su valle es la décima tercera. Se trata de dos de las zonas económicas y centros de población más dinámicos del país. Aunado a ello, destaca el hecho de que Tijuana es el municipio más poblado de México.⁷⁰

Visto desde la perspectiva de los gobiernos estatal y de los dos municipios más poblados, podemos apreciar que en los tres casos los ejes estratégicos de sus políticas públicas son muy similares.

Tabla 13. Ejes estratégicos de las políticas públicas de los gobiernos del estado (2014-2019) y de los ayuntamientos de Tijuana y Mexicali (2017-2019)

Ejes estratégicos de las políticas públicas		
Gobierno del estado de Baja California 2013-2019	XXII Ayuntamiento de Tijuana 2017-2019	XXII Ayuntamiento de Mexicali 2017-2019
Desarrollo humano y sociedad equitativa	Ciudad incluyente	Gestión de servicios públicos e infraestructura
Sociedad saludable	Ciudad competitiva	Gestión del desarrollo humano
Desarrollo económico sustentable	Ciudad segura	Gestión de la seguridad pública
Educación para la vida	Ciudad eficiente y democrática	Gestión de la planeación del territorio y movilidad urbana
Infraestructura para la competitividad y el desarrollo		Gestión del desarrollo ambiental
Seguridad integral y estado de derecho		Gestión del desarrollo económico
Gobierno de resultados y cercano a la gente		Transparencia y sistema anticorrupción
		Gestión de gobierno para resultados

Fuente: Elaboración propia con base en *Actualización. Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019; Plan Municipal de Desarrollo de Tijuana 2017-2019; Plan Municipal de Desarrollo de Mexicali 2017-2019.*

Los respectivos planes de desarrollo consideran que la educación y las actividades culturales son elementos necesarios para aspirar a mejores niveles de bienestar. El gobierno estatal (2014-2019) retomó el concepto de *educación para la vida*, mientras que el Ayuntamiento de Tijuana (2017-2019) considera que la educación es indispensable para *orientar el desarrollo de una ciudad incluyente*. Por su parte, el

El porcentaje actualizado al 2020 es de 78.86% de la población que vive en Tijuana y Mexicali según indica INEGI. Véase

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/poblacion/default.aspx?tema=me&me=02>

⁷⁰ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, “Comunicado de prensa número 30/21, 26 de enero de 2021”, disponible en

https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_BC.pdf

Ayuntamiento de Mexicali (20107-2019) ubica a la educación como parte de sus acciones de *gestión del desarrollo humano*.

Como se puede apreciar, aún y cuando los logros específicos de cada uno de esos planes pueden ser insatisfactorios o, según se vea, presentar diferentes grados de avances siempre provisionales y, por ello, mejorables, lo destacable es que se considera a la educación como un recurso necesario para la transformación social.

Si bien en los documentos arriba referidos la vida cultural sólo es considerada implícitamente y, en el mejor de los casos, como algo adicional, el punto a destacar es que no hemos contado con ningún diagnóstico en los gobiernos (municipales y estatal) ni en nuestra universidad referido a las humanidades, las artes o las ciencias (naturales o sociales) que ayude a pensar el binomio educación-cultura desde su mutua implicación, con fines de aplicación en las políticas públicas muy adaptadas a las problemáticas condiciones urbanas que caracterizan a nuestros municipios.

Una común a todos ellos, además de su fuerte sesgo economicista, es la consideración de la vida cultural como un factor apenas complementario de la vida en las urbes, hecho que puede ser interpretado como índice de la baja conexión que hay en las instituciones gubernamentales en la escala local bajacaliforniana con las tendencias más contemporáneas que posicionan a la cultura como un factor transversal de las políticas públicas de sostenibilidad para las ciudades.

La vida cultural no es un elemento decorativo, sino el eje articulador de las visiones y proyectos de futuro en las ciudades junto con la economía con mejores regulaciones para la explotación de los recursos naturales, las políticas públicas focalizadas en la calidad de vida y el desarrollo tendiente a consolidar buenas prácticas de gobernanza en las instituciones democráticas para alcanzar mejores índices de igualdad y equidad.⁷¹

Los mecanismos de coordinación de los gobiernos estatal o municipales en Baja California con otras agencias del ámbito educativo tampoco derivaron en proyectos multilaterales expresamente conceptualizados como *educación para el desarrollo* la cual, en las concepciones más visibles en varias ciudades estadounidenses, europeas,

⁷¹ Un ejemplo relativamente reciente con planteamientos muy cercanos a lo señalado en estos párrafos puede encontrarse en el foro “Upgrading Culture in Sustainable Development: The Time in Now”, disponible en <https://www.uclg.org/en/media/news/time-has-come-culture-have-real-place-table-decision-making-future-humanity>

asiáticas y sólo algunas de latinoamericanas es un propósito expresamente declarado en las políticas públicas desde los gobiernos locales.⁷²

La vida cultural en estos ejemplos no es un elemento que puede o no estar, sino que es un catalizador cuando en los gobiernos locales se aspira al desarrollo sostenible cuyos principios fundantes son de tipo cultural en clave de derechos. Todo lo anterior de ninguna manera supone que son recetas listas para su aplicación en cualquier ciudad. Sirve solamente para ilustrar que hay experiencias en el mundo que, en los últimos 25 años, decidieron iniciar procesos de aprendizaje que son complejos por la intención de aprovechar los conocimientos de las disciplinas científicas y humanísticas en diálogo, no siempre fácil, con diversas agencias y agendas pero que pueden a lo largo de varios años generar y evaluar políticas públicas dando a la dimensión simbólica de la vida social el lugar que debe tener si es que en verdad se aspira al desarrollo sostenible.

Desde esa perspectiva en Baja California tenemos la posibilidad enorme de nuevos aprendizajes *inter/multi* disciplinarios e *inter/multi* institucionales con las diversas agencias gubernamentales, económicas y sociales en nuestros municipios.⁷³

De ahí que, hasta este punto, con la información disponible, se pudieron identificar algunos de los problemas sociales que afectan a nuestros municipios, así como otros que parecen más compatibles porque podrían requerir la participación de los egresados de la licenciatura en Historia de la UABC.

Necesidades y problemáticas sociales en el ámbito estatal, nacional y global que atenderá o atiende el programa educativo Licenciado en Historia y los egresados

En nuestro estado y en nuestros municipios no se generaron documentos de planeación a partir de un mapa conceptual sobre las diferentes áreas del conocimiento con relación

⁷² En este asunto pueden considerarse los propósitos que han impulsado el desarrollo de la Agenda 21 para la cultura, la cual puede revisarse en <http://agenda21culture.net>. Para lo relacionado con las 16 ciudades líderes véase <http://agenda21culture.net/our-cities/leading-cities>; para las actuales 25 ciudades piloto véase <http://agenda21culture.net/our-cities/pilot-cities>

⁷³ Retomando la distinción entre economía del conocimiento, sociedad del conocimiento, apropiación social del conocimiento e innovación social las ciudades mexicanas muestran diversos potenciales, pero en condiciones que requieren mejorarse en el mediano y largo plazo. Un ejemplo de esta perspectiva de análisis es: Enrique Cabrero Mendoza e Isela Orihuela Jurado, "Las ciudades mexicanas: ¿de cara o de espaldas a la economía del conocimiento?", en *Ciudades mexicanas. Desafíos en concierto*, Enrique Cabrero Mendoza (coord.), (México: Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011), 400-431.

a las problemáticas sociales de nuestro estado o sus municipios.⁷⁴ El tema no se agota solamente en aspectos psicopedagógicos cuya peculiaridad depende del subsistema educativo que se observe, ni se limita a la educación formal. Una perspectiva más atenta a las diferentes “ecologías simbólicas” ayudaría a identificar las relaciones del ámbito de la educación con las prácticas culturales, asumiendo que incluyen más que la denominada alta cultura.

En ese sentido, tomando en cuenta los resultados de la encuesta a egresados de esta licenciatura en Historia⁷⁵, sabemos que en Baja California siete de cada diez tiene un trabajo como profesor frente a grupo; los tres restantes están en instituciones del sector cultural, en organizaciones del tercer sector, en otras actividades o en actividades comerciales no relacionadas con lo educativo ni con la investigación.

Lo anterior si bien se focaliza en la educación escolarizada no es irremediamente restrictivo. Ayuda a considerar que el ámbito educativo (que para nosotros incluye la formal, la no formal y la informal) es, potencialmente, el de mayor impacto social. Por ello, además de los subsistemas educativos está la institucionalidad cultural que podría ser entendida como otra forma educativa (pensando desde la vinculación con perspectivas de pedagogía social en museos, archivos, bibliotecas, casas de culturas, centros de las artes), al igual que los medios de comunicación en tanto pueden ser emisores de productos comunicativos entendidos como catalizadores para la educación no formal e informal relacionada con los estudios históricos.

Por las limitaciones anteriormente listadas la identificación de problemáticas sociales que se muestra en la tabla 14 no tiene una desagregación por subsistema educativo, ni por municipio. Así, presentamos aquellas en las que podría tenerse

⁷⁴ Un par de ejemplos de estos “mapas conceptuales” como guías de acción para la aplicación de conocimientos con perspectiva de innovación desde y para la sociedad civil son: Sara Brenner y Andrea Basset, “The Art of Sustaining Social Innovation. Markets, Imagination, and Rapid Prototyping”, disponible en http://direct.mit.edu/itgg/article-pdf/5/3/121/1836972/inov_a_00033.pdf ; para ilustrar cómo se reorganizan algunas universidades europeas pueden ser de interés: Paul Benneworth, “Tensions in university-community engagement: creative economy, urban regeneration and social justice”, Scott Brook, “The creative turn in Australian higher education”, Sebastian Olma, “University as *Übungsraum*: notes on the creative transformation of higher education” los tres en *Higher Education and the Creative Economy. Beyond the Campus*, eds. Roberta Comunian y Abigail Gilmore, (London and New York: Routledge, 2016), 223-241, 242-260, 260-277 respectivamente.

⁷⁵ Véanse pp. 81-111 más adelante en este documento.

participación entendiendo que esto implica formas de conocimiento-acción diferentes a la generación del conocimiento en la modalidad disciplinaria acostumbrada.

Tabla 14. Necesidades sociales en las que podría colaborar y/o aportar propuestas de solución o intervención la licenciatura en Historia de la UABC

	Gobierno del estado 2013-2019	Gobierno municipal de Tijuana 2017-2019	Gobierno municipal de Mexicali 2017-2019
Necesidades sociales en cuya atención puede colaborar la licenciatura en Historia	Desarrollo humano y sociedad equitativa	Ciudad incluyente	Gestión de desarrollo humano
	Sociedad saludable	Ciudad eficiente y democrática	Gestión de la planeación del territorio y movilidad urbana
	Educación para la vida		Gestión de desarrollo ambiental

Fuente: Elaboración propia con base en *Actualización. Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019; Plan Municipal de Desarrollo de Tijuana 2017-2019; Plan Municipal de Desarrollo de Mexicali 2017-2019.*

Derivado de lo mostrado anteriormente y con base en la encuesta de egresados aplicada en Tijuana y Mexicali, existen al menos tres ámbitos laborales pertinentes para el perfil de egreso de los egresados de la licenciatura en Historia: i) el trabajo educativo en los subsistemas básico,⁷⁶ de educación media-superior y superior; ii) en las instituciones vinculadas a las políticas culturales y, iii) en instituciones vinculadas a la generación de conocimientos en ciencias sociales. El que registra la mayor disponibilidad de oportunidades laborales es la primera mientras que los dos restantes, como fuentes de trabajo, son opciones mucho más restringidas especialmente si se trata de la investigación como actividad principal.

En primer término, después de revisar lo referente a Tijuana en lo que respecta escuelas primarias y secundarias el gobierno municipal reportó que existe una cobertura adecuada, pues cuenta con un superávit de 216 módulos para las primeras mientras que las segundas registraron un superávit de seis módulos.⁷⁷ El yacimiento laboral está en educación secundaria y media superior, pues el crecimiento demográfico y la migración

⁷⁶ En el subsistema de educación básica nuestros egresados registran poca presencia. Las modalidades de concursos para la obtención de horas-clase derivadas de las reformas de 2014 y años posteriores dan preferencia a quienes tienen formación normalista o para la docencia. Los egresados de Historia que lograron colocarse en este subsistema antes de las reformas constitucionales al artículo 3º constitucional (2014) completaron la llamada *nivelación pedagógica*. La oferta educativa para este subsistema puede revisarse en <http://www.educacionbc.edu.mx/departamentos/DFAD/acerca/directorio.php>

⁷⁷ Instituto Municipal de Planeación, *Actualización del programa...*, 127-128.

han rebasado con mucho la oferta de secundarias y bachilleratos en sus diversas modalidades.

Pertenece al sistema estatal los subsistemas de El Colegio de Bachilleres de Baja California CoBach, El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) y El Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Los registros de los ciclos 2005-2006 y 2013-2014 indicaron que la matrícula pasó de 91 mil 903 a 133 mil 448 estudiantes, lo cual representó un crecimiento absoluto de 41 mil 545 alumnos y relativo de 48%. Con estas cantidades Baja California, para los periodos señalados, se ubicó en las primeras posiciones a causa de este incremento de matrícula según lo afirmó el gobierno estatal.⁷⁸

La tendencia parece no detenerse. En la siguiente década la demanda de infraestructura y equipamiento de espacios escolares se incrementará debido a la propia dinámica demográfica de la entidad. Según el mismo diagnóstico del gobierno estatal, la atención a la demanda educativa en el nivel medio superior durante el ciclo 2010-2011 al 2013-2014 permitió crecer en 5.7 puntos el indicador de cobertura, al pasar de 63.7% a 69.4%. Para el 2014-2015 se alcanzó el 70.6%.⁷⁹

Durante el ciclo escolar 2018-2019, del total del sistema educativo estatal, es decir, un millón 6 mil 952 estudiantes, 160 mil 84 jóvenes cursaron alguna modalidad de bachillerato (162,696 en escuelas públicas y 19,560 en privadas).⁸⁰ La inferencia es válida: los egresados de Historia de acuerdo con estas proyecciones podrían encontrar oportunidades laborales en el ámbito de la educación secundaria y media superior debido al aumento sostenido de la población escolarizable y a la demanda que registrará este sector.

De acuerdo con las proyecciones demográficas para nuestra entidad, será el campo laboral para los egresados de este programa educativo, aunque la condición es que la inversión pública se sostenga, de lo contrario, no podrán atenderse

⁷⁸ Gobierno del Estado de Baja California, *Programa de educación de Baja California 2015-2019* (s.l.: Gobierno del Estado de Baja California, 2015), 39.

⁷⁹ Gobierno del Estado de Baja California, *Programa de educación...*, 42.

⁸⁰ Las cifras son de la Secretaría de Educación Pública, "Estadística educativa. Baja California. Ciclo escolar 2018-2019", disponible en http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_02BC.pdf

adecuadamente las necesidades socioculturales de la población entre las que se encuentra la educación histórica.

Si bien en el Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019 este rubro no se desarrolla expresamente en términos de política educativa-cultural o de investigación, ni de orientaciones de las políticas públicas de educación, ciencia o cultura en los planes estatales de desarrollo ni en los municipales, puede vislumbrarse su conexión mediante el uso del concepto de desarrollo humano, el cual contempla el impulso a “la educación cívica de niños y jóvenes, los valores morales en la familia, la escuela y la comunidad, así como la cultura participativa de los ciudadanos”.⁸¹

En el caso del Plan Estatal del periodo 2019-2024, aunque formalmente termina esa administración en 2021, el documento declara en lo referente a lo que describe como su política pública dirigida al “dinamismo económico, igualitario y sostenible” en el objetivo 3.1.8. que se propone “la sensibilización de estudiantes de educación básica y media superior en temas de ciencia e innovación tecnológica”.⁸² Obsérvese que no alude a la innovación social.

Lo relacionado con las actividades culturales, deportivas y de recreación son conceptualizadas, por el gobierno estatal, como parte de su accionar para la actividad económica mencionada anteriormente. Para ello se plantean diferentes estrategias orientadas al desarrollo y formación para la familia bajacaliforniana, donde se ofrezcan cursos de prevención de riesgos, talleres para niños, jóvenes, padres de familia y migrantes que les permitan desarrollar habilidades para la vida.

También se propone vincular áreas del gobierno estatal con las distintas universidades públicas y privadas para instaurar programas de servicio social comunitario, servicio social profesional, estancias, prácticas profesionales y proyectos para tesis. Sin embargo, al menos para el caso de las humanidades o de la licenciatura en Historia no se tienen casos de tesis de licenciatura que hayan sido consideradas como insumos para la atención de problemas sociales, ni que hayan recibido apoyos de

⁸¹ Gobierno del Estado de Baja California, *Plan estatal de desarrollo 2014-2019* (s.p.i: Gobierno del Estado de Baja California, 2015), 186.

⁸² Gobierno del Estado de Baja California, *Plan estatal de desarrollo 2020-2024* (s.p.i: Gobierno del Estado de Baja California, 2020), 167, disponible en <https://www.bajacalifornia.gob.mx/Content/doctos/Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%20de%20Baja%20California%202020%202024%20VERSION%20EDITORIAL%2012032020.pdf>

instancias gubernamentales (estatal o municipales). Por lo demás, los planes de los gobiernos municipales mencionan la organización de talleres, pláticas y congresos de temas relacionados con la prevención de riesgos en jóvenes. De acuerdo con esta perspectiva, se trata de promover una educación para la vida que contribuya al desarrollo integral y a la formación ciudadana; con ello se pretende fortalecer una cultura de la legalidad. En el fondo está la penumbra de las adicciones y el narcotráfico.

Sin embargo, quizá por el aumento de consumo de sustancias adictivas y otras conductas de riesgo, no se indican estrategias específicas para otros ámbitos de la educación integral, como podrían ser las humanidades, las artes o las ciencias. En ese sentido, hay gran potencial de oportunidades para modalidades de educación formal y no formal que podrían ser aprovechadas, como se mencionó anteriormente, sí y solo sí se desarrollan modalidad de investigación-acción o intervención para estas áreas del conocimiento.

Al respecto, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 en su política social refiere el derecho a la educación. Enfatiza especialmente lo relacionado con las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García y la creación de cien planteles en 31 estados.⁸³ En materia de “Cultura para la paz, para el bienestar y para todos” el actual gobierno federal se propone continuar lo que a su parecer es la democratización de la cultura. Indica que “priorizará [...] las necesidades de los sectores más marginados, indefensos y depauperados, e impulsará una vigorosa acción cultural en las zonas más pobres del país”.⁸⁴

En materia de ciencia y tecnología confirma en seis renglones que el CONACYT “promoverá la investigación científica y tecnológica [...] con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas”.⁸⁵ Una buena profecía es que al concluir el actual gobierno federal “el tratamiento de aguas negras y el manejo adecuado de los desechos serán prácticas generalizadas en el territorio nacional y se habrá expandido en la sociedad la conciencia ambiental y la convicción del cuidado del entorno”.⁸⁶ Finalmente

⁸³ Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* (s.p.i: 2019), 43.

⁸⁴ Presidencia, *Plan Nacional de...*, 46.

⁸⁵ *Ibid.*, 58.

⁸⁶ *Ibid.*, 61.

anticipa que para el 2024 “habrá cesado la emigración de mexicanos al exterior por causas de necesidad laboral, inseguridad y falta de perspectivas al lado de sus familias, arraigados en sus entornos culturales y ambientales”.⁸⁷

Los bienes y servicios culturales

El segundo factor asociado a la actividad educativa, que podría demandar varias competencias específicas en el perfil profesional de los egresados de la licenciatura en Historia, tiene que ver con bienes y servicios culturales vinculados al repertorio patrimonial mexicano (cultural, natural, inmaterial).

El interés por el patrimonio cultural a lo largo del siglo XX en nuestro país se ha dirigido a la conservación y/o restauración en zonas de monumentos, inmuebles y bienes muebles, así como a su difusión y promoción turística. Por ello, en México desde disciplinas como la Antropología, la Arqueología, la Arquitectura y la Historia se han formado diferentes especialidades que además de la investigación disciplinaria (en estudios mesoamericanos, el arte popular y/o sacro novohispano, la arquitectura del siglo XIX), se asocian con lo que hoy entendemos como políticas culturales.

Nacional e internacionalmente, especialmente desde la década de 1980, se han incorporado a los temas ya señalados de política cultural (protección jurídica, conservación y/o restauración), los de la educación patrimonial. No olvidemos que el patrimonio histórico, artístico e inmaterial de Baja California queda fuera del ámbito de la legislación federal (exceptuando lo referente a zonas o monumentos prehispánicos)⁸⁸. Por ello, la legislación de nuestro estado indica las responsabilidades institucionales que debemos asumir en materia de patrimonio cultural⁸⁹. En ese sentido, las instituciones culturales de Baja California son muy pequeños yacimientos de empleo (CECUT, IMAC, Secretaría de Cultura, centros estatales de las artes, casas de cultura, bibliotecas y

⁸⁷ *Ibid.*, 61-62.

⁸⁸ Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (reformada en febrero de 2018), disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

⁸⁹ Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Baja%20California/wo19555.pdf> (reformada en septiembre de 2012); Ley del Instituto de Cultura de Baja California, disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Baja%20California/wo19573.pdf> (reformada en julio de 2015).

archivos municipales), aunque no por eso menos importantes o carezcan de valor. Al igual que en los centros de investigación en ciencias sociales, la disponibilidad de plazas es muy reducida para quienes se interesen por tener una carrera en la investigación o en los diferentes niveles jerárquicos del servicio público.

La formación de ciudadanía como necesidad social

Al recurrir a la expresión *formación de ciudadanía* no se hace como mantra sino como perspectiva analítica, habida cuenta de que es un concepto plurívoco. Se trata, valga el símil, de un punto de observación y no de una probable solución a incontables problemas, considerando que los escenarios políticos contemporáneos se muestran muy fragmentados, además de que la actividad política ha sido cooptada por diversos grupos cuyos intereses no son los de las mayorías. Por esa razón, en este documento se asume que no deben confundirse la pluralidad ideológica con la fragmentación de la actividad política a causa del predominio de los intereses de las clases políticas, económicas o del crimen organizado como sucede en México.

Con base en lo anterior, para las humanidades y las artes siendo la ciudadanía un punto de observación, se buscaría articular sus procesos educativos con el cuidado de los recursos culturales y naturales. Por ello no podría desvincularse de la investigación (sea desde las ciencias sociales, desde la Historia o desde la multi, la inter o, eventualmente, la transdisciplinariedad), ni de la preocupación por la sostenibilidad del desarrollo y crecimiento de nuestras ciudades, por ende, de nuestras zonas metropolitanas.

A lo anterior sólo debe agregarse que el actual modelo de política de investigación en las facultades queda muy tensionado por los propósitos, no siempre sinérgicos, de las instancias administrativas o de financiamiento con las unidades académicas. Visto desde este ángulo, aunque solamente como una posibilidad, aquí es donde la Historia (como saber escolar) entra de nuevo en escena pues, como señalan Joaquim Pratts y Joan Santacana,⁹⁰ sirve como instrumento para formar al ciudadano idóneo en la “sociedad del conocimiento”, quien se caracteriza por ser “una persona informada,

⁹⁰ Citado en Secretaría de Educación Pública, *Enseñanza y aprendizaje de la historia en la educación básica* (México: Secretaría de Educación Pública, 2011), p. 49 y 50.

vitalmente activa y consciente de su identidad; tanto individual como colectiva. Es una persona que tiene conciencia de sus derechos y de sus deberes, tanto si se trata de derechos políticos como en su condición de consumidor. Se trata de una persona que conoce los riesgos de la destrucción del medio ambiente y que defiende un mundo sostenible”.⁹¹

Siguiendo lo expresado por Pratts y Santacana, se requieren iniciativas y, eventualmente, instituciones de nuevo cuño para que sea factible que el ciudadano que tanta falta hace actúe solidariamente con sus pares, que instituciones y ciudadanía fomenten la cohesión entre todos ellos, que sea respetuoso con los demás, conscientes de la diversidad y practicantes cotidianos de la no discriminación por razones de coloración de la piel, género, edad, orientación sexual o religión.⁹² Y quizás recogiendo el añoso anhelo kantiano, es idóneo que este ciudadano haga uso público de su razón, que reconozca su derecho a saber, a estar informado, a participar en la vida cultural de su ciudad, a ser escuchado y respetado, a cuestionar de manera informada lo que se le dice o lee sobre “la cosa pública” en suma, que este ciudadano pudiera evaluar o juzgar críticamente su realidad.

En este rubro, Prats y Santacana proponen diez puntos de cómo la enseñanza de la historia, al finalizar la educación básica, debería contribuir a la formación del ciudadano con estos parámetros. Si bien ningún sistema educativo registra todos los aspectos listados en todos los ciudadanos, al mismo tiempo y de manera homogénea, sino solamente algunos y bajo condiciones muy peculiares en cada sociedad, lo que interesa es diferenciar las conductas que serían deseables como pilares de la filosofía política de los diferentes sistemas educativos de las sociedades contemporáneas.⁹³

Las cualidades que podrían estimularse serían: facilitar a los ciudadanos el acceso a la información y al conocimiento del presente, ya que puede ser mejor comprendido conociendo los antecedentes (el pasado inmediato o mediato); estimular la participación política; mostrar las repetidas ocasiones en que los humanos hemos sido capaces de destruirnos a nosotros mismos y destruir también nuestro entorno; demostrar que en la

⁹¹ *Ibid.*

⁹² *Ibid.*

⁹³ *Ibid.*, p. 50 y 51.

construcción del conocimiento humano todos los pueblos han aportado su sabiduría y su esfuerzo; enseñar para reflexionar que cuando el poder no respeta los derechos del ciudadano deviene ilegítimo y, por lo tanto, la lucha para derribarlo se convierte en legítima; demostrar que sobre la injusticia, la inequidad y la intolerancia jamás se ha podido construir una sociedad libre; enseñar que sólo mediante la solidaridad entre las personas y los grupos es posible desafiar el futuro incierto.

De estos ejes, destaca sobre todo el sexto punto sobre la historia como herramienta para forjar una conciencia sobre la importancia de vivir en una sociedad democrática, así como de la propia participación ciudadana en la consecución y sostenimiento de un régimen abierto y plural.

La historia como materia escolar podría oponerse a las visiones autoritarias de los regímenes políticos. Ayudaría, probablemente, a formar ciudadanos con el suficiente capital cultural para comprender y participar en el sostenimiento de esta “sociedad abierta”, la cual no es una consecuencia natural, sino resultado de complejas contradicciones en las que se dan la combinación de la acción educativa, de las instituciones del poder público, de los grupos de interés y de minorías sociales o étnicas. Se requiere, por ello, que el ámbito educativo sea problematizado desde las diferentes disciplinas y contextos históricos-sociales en sus respectivas sociedades.

La educación histórica no debe ser solamente la transmisión de efemérides, así sean las más estimadas por los gobiernos, ni una acción de menor fuste con base en la falsa creencia de que la investigación es cualitativamente superior. Forma parte del tramado que nos indica que la formación ciudadana es para nuestras sociedades, ya en el siglo XXI, una condición *sine qua non*. La ciudadanía que requerimos si bien no depende solamente del aprendizaje de la Historia, tampoco será posible eliminándola del currículo.

Ante el aumento que vemos ahora en la frecuencia de actitudes xenofóbicas y racistas, por un lado, y de la fuerza electoral que ya tienen reconocibles grupos sociales en diferentes países y continentes, con su inconfundible aire de familia tendiente al supremacismo blanco, o al racismo, así como al hostigamiento de cualquier indicio de diversidad lingüística, étnica, religiosa, de género o sexual, ninguna de las humanidades (ni de las ciencias sociales) puede escabullirse; el posible antídoto contra la ideología

fascista, racista o discriminatoria que ha resurgido en el mundo, sabemos que será por medio de una educación intercultural, políticamente democratizante, fundamentada en un horizonte de pluralismo cultural y a partir de diversas memorias históricas.

La historia como materia escolar en este plano podría ser uno de los elementos de los frentes culturales⁹⁴ contra la xenofobia o contra el racismo. La historia escolar (o enseñanza de la historia) en el caso mexicano, presenta en los libros de texto la narrativa de una sociedad que ha pactado o acordado la unidad nacional, hecho que supone una comunidad política imaginada sin conflictos interétnicos y sin comportamientos racistas, sin divisiones clasistas, sin la brutalidad de la violencia de género que padecemos, sin las gravísimas consecuencias que tiene para la vida social del país la coalición de una parte de la clase política con los grupos del narcotráfico, o sometida a la voracidad de las ganancias económicas de diferentes grupos empresariales en contubernio con la clase política. Todo esto con la complicidad de no pocos sectores de la población que traen beneficios económicos a costa de padecer los embates cotidianos de la descomposición que se vive en todo el país. Por ello, para comprender la dimensión histórica y actual del mundo en que se vive los ciudadanos necesitan de los conocimientos sobre el mundo social que pueden aportar las ciencias sociales, las humanidades y las artes (véase tabla 15).

En alianza, estas disciplinas, los pueden incentivar para que su participación sea conforme a los principios de estar informado de las tareas sustantivas de un régimen democrático, por ende, podría ser capaz de identificar las potenciales amenazas de una sociedad democrática también.

Tabla 15. Prospectiva de las necesidades y problemáticas sociales que atiende o atenderá el programa educativo Licenciado en Historia y los egresados

Cambio climático y calentamiento global (2020-2030)	"Macrotendencias" condicionantes
Planeta con sobreexplotación de recursos naturales limitados (renovables y no renovables)	
Capitalismo globalizado	
Organismos supranacionales para el desarrollo económico, el comercio mundial y servicios financieros + gobierno federal mexicano	
Política educativa federal + subsistemas de educación + políticas educativas de Baja	Década 2020-2030. Probable aumento de; i) la desigualdad y la inequidad en la sociedad mexicana y del daño ambiental en todo el país; ii) violencia de género, a personas de la tercera edad y niñez;

⁹⁴ Jorge González, *Cultura y cibercultura. Incursiones no lineales entre complejidad y comunicación* (México: Universidad Iberoamericana, 2005), 157-195.

California sin articulaciones pertinentes con las políticas culturales y educativas para los ámbitos locales		iii) violencia asociada al narcotráfico; iv) estrés hídrico; v) tendencias no lineales en empleo, desempleo y subempleo en subsistemas educativo y cultural		
Sociedad	UABC + Facultades de HyCS-CH	Plan de estudios	Economía posfordista: ¿hacia un capitalismo cognitivo en México y en el noroeste de México?	
Necesidades sociales / Derechos humanos, DESCA y Agenda 2030	Etapa básica	Conocimientos previos + introdutorios a las humanidades	Mercado laboral en Baja California y otros estados	Carrera profesional
Catálogo de problemas sociales	Etapa disciplinaria	Conocimientos de la etapa básica + conocimientos disciplinarios	Necesidades y problemas sociales situados + tipos de ciudadanía + desarrollo de modalidades locales de innovación social poco exploradas desde las humanidades + limitaciones y posibilidades en los subsistemas educativos, de investigación y acción cultural como yacimientos laborales decentes	Posgrados mono, multi o interdisciplinarios
	Etapa terminal	Conocimientos de las tres etapas previas + tipos de ciudadanía + opciones de innovación social + articulaciones con necesidades y problemas sociales situados fuera de la universidad		Periodo de vida biológica de cada egresado, desarrollo de tipos de ciudadanía en el mundo-de-la-vida
Educación media superior	Licenciatura en Historia		Egresados	

Fuente: Elaboración propia con base en la sistematización de información sobre necesidades y problemáticas sociales para el programa educativo de Licenciado en Historia

Conclusiones

La Historia como área del conocimiento forma parte del conjunto de saberes del currículo en cada una de las etapas del Sistema Educativo Mexicano (SEM). Las próximas generaciones seguirán necesitando universitarios con formación en los estudios históricos. Además de las aptitudes propiamente disciplinarias se requiere que el nuevo plan de estudios de la licenciatura en Historia se complemente con más y mejores conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñar la actividad educativa, especialmente para el subsistema de educación media-superior y superior.

Así mismo, aunque existe en nuestra entidad un campo institucional muy reducido para desarrollar profesionalmente la investigación en ciencias sociales o humanidades, se cuenta con una oferta de posgrado de alta calidad que permite a los egresados de la licenciatura en Historia optar por especializarse en su propia disciplina, en educación o en otras ciencias sociales (en vertientes multidisciplinarias). En ese sentido, es altamente deseable que se hagan las mejoras necesarias para asegurar que la cultura para la investigación que se forme durante la licenciatura sea una fortaleza en desarrollo para quienes decidan transitar hacia algún posgrado (sea profesionalizante u orientado a la investigación).

También, será importante no dejar de lado las actividades profesionales como son la divulgación o difusión del conocimiento histórico, el emprendimiento social, la gestión cultural, así como el autoempleo en actividades del sector de servicios que forman un campo laboral que requieren más contenidos curriculares que los que actualmente se ofrecen.

Es en la etapa terminal en la que podrían hacerse modificaciones tendientes a incorporar materias más focalizadas en las competencias profesionales para la enseñanza de la historia, la transición hacia los posgrados o para el emprendimiento de empresas culturales, la gestión de bienes patrimoniales o la creación de contenidos con lenguajes multi o transmedia.

La etapa básica debe reducirse a un solo semestre. La etapa disciplinaria no puede durar menos de cinco semestres, con la finalidad de que la etapa terminal incluya materias más focalizadas en los conocimientos básicos para la enseñanza de la historia, lo que no implica ningún riesgo para afianzar la formación para la investigación histórica. Materias adicionales sobre la divulgación del conocimiento histórico y modalidades de emprendimiento en la vertiente de la denominada “economía naranja” parecen altamente favorables para esta última etapa de formación.

Será determinante que el currículo de la licenciatura en Historia no sea intervenido, especialmente en la etapa disciplinaria, con materias sobre las que no hay duda que pueden ser formativas en otros contextos educativos o socioprofesionales, como aquellas enfocadas a la responsabilidad social de las empresas, las concepciones empresariales del éxito, la calidad, la excelencia y otras similares). Por el contrario, esta

última etapa tendrá como función recoger los conocimientos adquiridos y mostrar los caminos disponibles para su salida profesional en el mercado laboral, además del inicio de la carrera personal y el mundo de la vida de sus decisiones como ciudadano y persona con derechos.

En ese sentido, la formación multidisciplinaria en temas de educación, axiología, divulgación del conocimiento o, si se prefiere, comunicación de la ciencia, proyectos culturales u otros optativos no deberían visualizarse fuera de la etapa terminal. Las limitaciones institucionales, interna y externas a corto, mediano y largo plazo, para el cumplimiento efectivo del currículo implican para el profesorado, directivos y autoridades de la administración central darle forma, en los próximos años, a cursos de actualización disciplinaria o profesional que ayuden a imaginar, y llevar a cabo, acciones más estratégicamente situadas en las severas carencias financieras o de otro tipo de recursos que se tendrán en los próximos años.

Contrastando el actual plan de estudios de la licenciatura en Historia con las características de las diferentes escalas del contexto, la nueva propuesta requerirá un rediseño de la etapa básica para que facilite la congruencia vertical y horizontal de materias. Por ello no puede ser mayor a un semestre considerando que la identidad profesional depende de la etapa disciplinaria y de la etapa terminal.

1.1.2. Análisis del mercado laboral

El propósito de este apartado es conocer las valoraciones y recomendaciones de nuestros egresados y de sus empleadores sobre la formación académica recibida en la UABC vista desde el contexto de sus actividades laborales, para definir el plan de estudios buscando que las aptitudes para la investigación, para la enseñanza de la historia, para la divulgación del conocimiento histórico y otras formas de incentivar la participación en la vida cultural sean complementarias, habida cuenta de las limitaciones del mercado laboral en Baja California, en México y en otros países.

El propósito es registrar las valoraciones que los empleadores tienen sobre los conocimientos, las habilidades y los valores que muestran los egresados en sus respectivos centros de trabajo. Así mismo, nos permite valorar la pertinencia del plan de estudios con base en las recomendaciones de mejora que hacen los egresados,

considerando los diferentes escenarios laborales para que el perfil de egreso del licenciado en Historia sea más pertinente, considerando las limitaciones y oportunidades de nuestra región.

Con este fin realizamos una investigación empírica para conocer las opiniones de los empleadores sobre nuestros egresados. Tomando en cuenta la diversidad de experiencias que es posible conocer, se optó por una metodología cualitativa, apoyados en la técnica de la entrevista semiestructurada, por considerarla una opción con la suficiente flexibilidad para lograr los propósitos en función de los casos concretos de desempeño que son referidos. Al mismo tiempo, se complementa nuestro acercamiento a través de un cuestionario en formato electrónico utilizando *Google Forms* enviado por correo electrónico a empleadores y a través del cual se les solicitó evaluar brevemente los valores, habilidades y conocimientos de nuestros egresados en sus instituciones.

La primera parte, a través de las entrevistas semiestructuradas, corresponden a cuatro instituciones (dos públicas y dos privadas) del subsistema de educación media superior de Tijuana. Se incluyeron, además, dos instituciones del sector público, ambas relacionadas con las actividades culturales, además de un caso en el que un gobierno municipal contrató a un licenciado en Historia.

Por ser las instituciones que pueden ser consideradas como más emblemáticas en sus respectivos campos de acción, el acercamiento cualitativo es adecuado con este número de informantes. Al no perder de vista las múltiples carencias y limitaciones de las instituciones del campo cultural, así como del campo educativo, las narrativas que nos ofrecen estos representantes institucionales son testimonios confiables, en un plano de intersubjetividad y horizontalidad, sobre el rebasamiento e ineficacia de varias de las políticas públicas de cultura y educación en nuestras ciudades. En ese contexto (no siempre explicitado) es que son valoradas las actividades de nuestros egresados. Por su parte, los formularios recogen las opiniones de un campo más amplio de empleadores que incluye centros de investigación, universidades privadas, preparatorias, instituciones de la administración pública y productoras de contenido.

En apoyo de lo anterior, se revisaron fuentes electrónicas y páginas web de la STYPS, INEGI, instituciones educativas, así como diversos textos de especialistas relacionados con los estudios de egresados que se llevan a cabo en México. La

información recabada es totalmente cualitativa sobre los conocimientos, las habilidades y los valores de nuestros egresados desde la perspectiva de los empleadores, porque ese es el propósito de todo diálogo: enterarse de lo que es visible desde otros lugares sociales y desde la experiencia de los protagonistas. La escucha atenta, siempre lo enfatizó Gadamer, es el umbral para acceder a las exigencias de la hermenéutica profunda.

Resultados

La opinión de los diferentes empleadores es muy favorable sobre el desempeño de los egresados de la licenciatura en Historia. Especial mención merecen las actitudes propositivas y adaptativas a los requerimientos de los centros de trabajo que se mencionan en este apartado.

Lo anterior aporta indicios de que los aspectos valorales y actitudinales no son abordados explícitamente, ni tienen un tratamiento sistemático en el plan de estudios actual. En ese sentido, debe mencionarse que es muy limitada la investigación educativa desde el enfoque de las competencias profesionales, para evaluar la formación e interpretar el desempeño profesional con base en valores expresamente problematizados para y desde las disciplinas de las humanidades.

Los empleadores reportaron diferentes actividades para las cuales es altamente recomendable incluir contenidos curriculares que potencien la mejor utilización de recursos tecnológicos para el desarrollo de contenidos multimedia para ámbitos educativos, de la difusión cultural o de la actividad investigadora.

Igualmente, observaciones muy puntuales de representantes de instituciones educativas sugieren la importancia de incluir materias que ayuden a los egresados para asumir profesionalmente el rol de educadores. El actual plan de estudios tiene limitaciones importantes en este sentido según se desprende de las diferentes entrevistas.

Necesidades y problemáticas del mercado laboral que atiende el programa educativo

La principal fuente de trabajo para los egresados de licenciatura y posgrado es el sector educativo. Por ello, lo que suceda en materia de políticas públicas hacia ese sector es de gran relevancia para programas educativos como el nuestro. En ese sentido, el panorama a corto, mediano y largo plazo tiene numerosos aspectos problemáticos.

Como se mencionó anteriormente, al crecimiento natural de la población debe agregarse la migración a Baja California, por lo que es altamente probable que la matrícula estudiantil en los municipios bajacalifornianos aumentará, especialmente en Tijuana, sin que esto implique que en los otros municipios no se registre este mismo fenómeno.

Entonces, dependerá de la política educativa del gobierno del estado la creación de las condiciones necesarias para que los jóvenes interesados en continuar en los subsistemas educativos medio y superior puedan hacerlo, programando la inversión para el aumento y conservación de las instalaciones, además de mantener los costos de operación, pago de nóminas y prestaciones.

Todo esto si bien no está desatendido por el gobierno estatal sí registra una merma de la inversión para la política de educación, que en el caso nuestro (UABC) se evidenció en los años más recientes en diferentes conflictos por el retraso en la entrega de las aportaciones proporcionales del gobierno estatal al presupuesto universitario anual, además de la falta de pago al magisterio que depende directamente del gobierno estatal (subsistema de educación secundaria principalmente). Lo anterior, permite ver sólo una de las dimensiones de los problemas del campo laboral que, aunque coyunturales, no son infrecuentes.

Las dificultades financieras para sostener montos de inversión para las políticas educativas son una variable del problema. Por ello, importa al menos describir diferentes circunstancias que vienen afectando al sector educativo antes de pasar a desarrollar el tema de este apartado que es el mercado laboral para nuestros egresados.

Se ha optado por mencionar en esta sección diferentes incidentes sobre los que hay escasa documentación en la investigación educativa sobre nuestra entidad. En un trabajo que se realizará probablemente en el próximo año, con los egresados de nuestra

licenciatura trataremos de documentar las problemáticas concretas de los estudiantes de bachillerato o de secundaria donde han logrado colocarse. Esta acción se considera necesaria ya que además de las competencias profesionales para la enseñanza, los entornos escolares en nuestros municipios muestran muy altas frecuencias de casos relacionados con violencia intrafamiliar, inter colonias, violencia en relaciones de pareja, casos de acoso y abuso sexual, embarazos juveniles, farmacodependencia, delincuencia aspiracional, salud mental, además de los asuntos cotidianos de bajo desempeño escolar, deserción, serias limitaciones económicas y otras más.

Mención aparte debe darse a las necesidades de atención a estudiantes con capacidades diferentes, puesto que aumentó la población de estudiantes con el síndrome de Asperger, diversos grados de autismo y déficit de atención en todos los subsistemas escolares.

Los problemas relacionados con el desempeño escolar están relacionados con el bajo dominio de la lengua, del pensamiento matemático, del científico y del poco conocimiento sobre temas de las ciencias sociales y las humanidades ya que estas materias fueron reducidas de los planes de estudio, especialmente en los bachilleratos tecnológicos. Otro aspecto sobre el cual, lamentablemente no tenemos información actual y específica sobre lo que ocurre en nuestro estado, es lo relacionado con el uso de las TIC aplicadas a la educación.

Por otra parte, no se cuentan con estudios específicos por área del conocimiento que ayuden a conocer los diferentes grados de asimilación de contenidos de nuestras áreas (las humanidades o las ciencias sociales), diferenciando los tipos de bachillerato (general o tecnológico), y otras dimensiones que debemos conocer como las variaciones por edad, género, estrato socioeconómico y aspiraciones para ingresar al subsistema de educación superior de Baja California (público o privado).

Nos damos cuenta que estas problemáticas requieren, además de aprendizajes pedagógicos y didácticos, otros conocimientos que no se imparten en la licenciatura en Historia. Este breve catálogo de aspectos por atender, aunque no está debidamente documentado por ahora, forma parte de la insistencia de los egresados de que la formación para la docencia debe ser reforzada habida cuenta de las problemáticas que detectan en los subsistemas educativos donde han podido colocarse.

Campo profesional y futuro de los egresados

Otra de las limitaciones para el campo profesional, la empleabilidad y del mercado laboral en Baja California para la formación disciplinar en Historia tiene que ver con la muy limitada infraestructura que tiene nuestra entidad en materia de sistemas de información.

La licenciatura en historia conduce, por derivación casi natural, a una valoración muy alta de la importancia que tienen para todas las sociedades la enorme diversidad de fuentes de información (y sus respectivos soportes) para la conservación, uso, transferencia e innovación del conocimiento. Sin esas fuentes y sin las instituciones de la memoria social (archivos, bibliotecas, hemerotecas, mapotecas, museos, cinetecas, fonotecas, fototecas, pinacotecas y otras) no es factible ni realista pensar en sociedades del conocimiento, porque su principal cualidad es que en tales sociedades lo primordial es conservar los diversos registros documentales y sus soportes, para aprender a transformar la información en conocimientos y, posteriormente, mediante complejos procesos de apropiación social (no sólo del científico), los grupos humanos pueden pensar y usar al conocimiento como un factor primordial para la economía. El historiador, por esa razón, tiene en otros países un campo profesional multidisciplinario en los archivos, las bibliotecas y los museos. Lamentablemente en México, y en especial en nuestro estado, estas instituciones de la memoria social tienen pocas o muy pocas posibilidades de ser mejor valoradas por las políticas educativas y las políticas culturales actuales.

La muy baja inversión en el desarrollo de los sistemas de archivos, bibliotecas y museos integrados y adecuados a las necesidades de información de la sociedad bajacaliforniana, con sus peculiaridades municipales, pone en duda que se logren avances sustantivos en materia de acceso a la información para fines educativos o recreativos, los cuales son diferentes del *acceso a la información como derecho cultural* y de participar cualitativamente de diversas maneras en la vida cultural mediante el acceso a los medios digitales. Conforme a lo anterior, el campo profesional supone, como ilustra el caso francés, por ejemplo, una formación general pero centrada en las implicaciones que tiene para la política educativa, cultural y de investigación que existan

profesionales técnicamente aptos y comprometidos con la conservación de los distintos registros, formatos y soportes que hoy es posible dar a la información.⁹⁵

Sin su debido resguardo institucional, apoyado en políticas públicas transversales, nuestras fuentes de información siguen siendo un montón de papeles viejos, debido a que no se acompaña lo anterior con políticas o innovaciones educativas y culturales, eventualmente tecnológicas, que apoyen procesos de aprendizaje para darnos cuenta de lo importante que son para nuestra vida estas fuentes (en cualquier formato y soporte). La falta de inversión en las instituciones de la memoria social y la corta comprensión que incluso tienen diversos agentes en el sector educativo, en el de la investigación o en el diseño de políticas públicas sobre estas instituciones, seguirá aumentando nuestra función de consumidores de información generada en otras realidades, con otras perspectivas ideológicas. Las seguiremos consumiendo, cada vez más limitadas para reflexionar y crear contenidos con nuestras propias fuentes, con nuestros propios medios y para insistir en que podemos comunicarnos y comprendernos mejor, por nosotros mismos.

En el campo de las políticas de investigación el panorama también muestra carencias, debido a que los centros de investigación no ofrecen las plazas laborales para las nuevas generaciones de investigadores requeridas en todas las áreas del conocimiento, no sólo de la Historia. El campo profesional en Baja California cuenta con una infraestructura y servicios educativos que requieren más inversión y mejores políticas para el desarrollo sostenible que es, precisamente, lo que no tenemos en suficiencia. Además, tenemos una infraestructura cultural muy limitada cuando vemos a las instituciones de la memoria social. Y en el plano de la investigación contamos con instituciones de muy alto nivel académico, pero con fuertes limitaciones en lo referente a la contratación de nuevos científicos o estudiosos de las humanidades.

Paradójicamente, el campo profesional está saturado de nuevos fenómenos, complejidades y posibilidades de mejora en lo educativo, lo cultural y lo urbano. Pero hacen falta opciones laborales para el “capital humano” que se ha formado y a lo cual ha contribuido la UABC en todas las ramas del conocimiento. La falta de yacimientos de

⁹⁵ Véronique Castagnet, Christophe Barret y Annick Pegeon, *Le service éducatif des Archives nationales. Par chemins de traverse* (Ville-neuve d'Ascq: Presses Universitaires du Septentrion, 2012), 15-17, 41-61.

empleo, y de empleo decente, no debe impedir que estos contenidos sean considerados para su probable integración en el currículo (en la etapa terminal), aunque sin perder de vista que las plazas de trabajo pueden ser escasas para los egresados.

Mercado laboral actual y futuro

La falta de estudios más elaborados sobre el tema del empleo actual y futuro para las humanidades, tanto en México como en Baja California, impiden tener estimaciones sobre las tendencias del mercado laboral. En otros países existe un patrón similar en lo referente a las limitaciones objetivas que hay en términos de plazas de trabajo efectivamente disponibles.

La situación del mercado laboral, distinta a la empleabilidad, para los egresados de las humanidades en todos los países ha incentivado el desarrollo de conceptualizaciones (y debates abiertos que es importante seguir) para realizar observaciones que, a la vez que muy circunstanciadas, ayuden a entender los patrones dialécticos que tienen estas disciplinas en las economías de orientación neoliberal. Por esa razón, es indispensable comenzar por diferenciar el valor intrínseco, del valor social, ambos distintos a lo que es el precio del trabajo como mercancía.

Las humanidades tienen un valor intrínseco, por ser formas del conocimiento humano transeculares sin las cuales no se tendría el enorme acervo material e inmaterial que existe desde la Antigüedad. Su valor social, por ello, se refiere a los repertorios (tangibles e inmateriales) que cada sociedad forma a lo largo de su trayecto histórico, sin los cuales los grupos humanos no pueden explicarse a sí mismos sus identidades sociales e individuales.⁹⁶ El valor social, a su vez, sólo es posible cuando se forman transgeneracionalmente los repertorios de memoria, patrimonio y cultura. En estas perspectivas, como se aprecia, las humanidades no tienen un solo valor, insistiendo que hablamos de valor en el sentido axiológico, el cual debe ser debidamente diferenciado del asunto del precio de las mercancías, incluido el trabajo intelectual. Por esa razón, además, como afirman los responsables del informe mundial sobre las humanidades del

⁹⁶ Poul Holm, Arne Jarrick y Dominic Scott, *Humanities World Report 2015* (New York: Palgrave, 2015), 12-41. Los ámbitos de valor que propone este informe son diez; i) valor intrínseco; ii) valor social; iii) memoria, patrimonio y cultura; iv) valor económico de las humanidades; v) contribución a otras disciplinas; vi) innovación; vii) pensamiento crítico; viii) desarrollo personal y espiritual; ix) apreciación estética.

2015, ya referido, más que empeñarse en defender retóricamente un solo valor parece más adecuado conceptualizar a las humanidades en sus nueve dimensiones valorales de las cuales, sólo una, se refiere estrictamente a las aportaciones económicas mediante su conversión en servicios o valores agregados a procesos productivos, de servicios turísticos, esparcimiento u otros que nos son más comprensibles como “industrias culturales” o actividades recreativas.

De esta forma, la falta de plazas o empleos puede entenderse más como un efecto de la oferta y la demanda dependiendo de las características de los sectores de cada economía, no por una deficiencia inherente a las humanidades las cuales, sin duda, han quedado en posiciones desventajosas porque, como es sabido, no contribuyen por sí mismas a la multiplicación del capital, pero lo cual no anula las otras dimensiones valorales de las humanidades. Los discursos sociales ordinarios que las demeritan, entonces, podrían entenderse más como consecuencia de variables como el nivel de escolaridad, la posición económica, el capital simbólico, la orientación ideológica de los observadores y otras posibles formas de construccionismo social.

Lo anterior, de ninguna manera, conduce a negar ni a minimizar las serias limitaciones que como puesto de trabajo tengan en cada país, como sucede en México o en Baja California. La subjetividad que promueve la economía de libre mercado, como sabemos, trata con hostilidad lo que no se somete a la lógica de la economía capitalista, así como a las modalidades de pensamiento que desde el siglo XIX han señalado la cruel maquinaria (ideológica, política y tecnológica) que la sostiene.

Con estas condiciones es comprensible que la situación de las humanidades en todos los países tienda hacia la creación de auténticos frentes culturales. Por ello, por ejemplo, en los países anglófonos es motivo de atención expresiones como esta:

The reinforcement of faculty and students' subjectivities that are passive, docile, compliant, and submissive may be suitable for vocational training centers -which seem to be the telos of neoliberal academe- but are not acceptable in a vision of higher education wherein dialogue and critique are championed. The ability to challenge authority and to think critically about all aspects of society and culture, including academic culture, is absolutely necessary for higher education to flourish -without this ability, higher education flounders.⁹⁷

⁹⁷ Jeffrey R. DiLeo, *Corporate Humanities in Higher Education. Moving Beyond the Neoliberal Academy* (London: Palgrave MacMillan, 2013), ix.

Las consideraciones anteriores son con la intención de activar más procesos de reflexividad, aún y cuando innegablemente las aquí anotadas tienen un carácter inacabado. Al tiempo que se reconocen estas fallas, se trata de activar conexiones conceptuales para problematizar nuestras interpretaciones sobre los mercados laborales y las formaciones que dan las humanidades, las cuales se tensionan cuando se conectan con los variantes del discurso social común que las reduce a un solo factor: no producen capital, es decir, no incrementan la riqueza del uno por ciento de la población mundial, perdiendo de vista la compleja estructura de valor de estas disciplinas y sus probables rendimientos pero en innovación social, bienestar colectivo, disfrute de las artes y otras formas simbólicas que dan sentido y emoción a la vida humana, individual y socialmente.

Acercamientos al mercado laboral en México

Los recursos con los que contamos en nuestro país, como el Observatorio laboral⁹⁸, pueden ser de utilidad. Actualmente, por ejemplo, incluye un “perfilario” en el que el grupo generacional conocido como *millennials* es mostrado como una fuerza laboral que se responsabilizan de sí mismos en la toma de decisiones, se identifican con la empresa, gustan preferentemente por crear relaciones sociales mediante tecnologías de la comunicación y se orientan hacia la innovación, asumen los riesgos inherentes y se interesan por la exploración en búsqueda de alternativas, todo esto en contextos laborales.

De acuerdo con el Observatorio, 87% de la fuerza laboral *millennial* está dispuesta a trabajar fuera del país, siendo los destinos más considerados los Estados Unidos, España y Canadá. En términos de expectativas, como fuerza de trabajo, esperan de sus empleadores que se creen puestos de trabajo, que haya un cuidado o preocupación efectivos por el medio ambiente y que exista “conciencia por los problemas sociales”.⁹⁹ Lo destacable en la información comentada es que sería muy conveniente que se

⁹⁸ Sitio web disponible en <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/#/> . Este observatorio presenta la información obtenida por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al primer trimestre de 2021.

⁹⁹ Tomado de la infografía sobre los millennials como fuerza de trabajo, disponible en https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/infog_millennials_mercado_laboral.html

explorarán otras cualidades pensando no solamente en empresas, lo cual tiene innegable relevancia, sino en profesiones que tienen como principal escenario laboral el sector público o privado de la educación. Lamentablemente el Observatorio laboral no ofrece, por ahora, esta información.

En asuntos más cuantificables, esta herramienta de la Secretaría del Trabajo del gobierno federal sí incluye una sección en la que presentan las carreras mejor pagadas. La de mayores ingresos al primer trimestre de 2021 (promedio mensual) son las relacionadas con i) las finanzas, bancas y seguros (\$21,292), ii) las ciencias políticas (\$20,024); iii) ciencias de la tierra y de la atmósfera (18,547); iv) química (\$18,495); v) medicina (\$18,457); vi) minería y extracción (\$18,297); vii) manufacturas y proceso, programas multidisciplinarios o generales (\$17,626); viii) literatura (\$16,038); ix) arquitectura y urbanismo (\$15,485); tecnologías de la información y la comunicación (\$14,614).¹⁰⁰

Aunque se trata de promedios, no sabemos si hay diferencias importantes por factores como región socioeconómica, años experiencia, sector de contratación, tipo de contratación, condiciones y prestaciones sociales que reciben. Estas variables, al parecer, no son consideradas para el cálculo de los promedios por medio de la encuesta. No se aclara si son ingresos brutos, integrados o después de impuestos¹⁰¹.

Para el caso que nos interesa, la historia aparece en el área de las humanidades, con promedio de ingresos mensuales agrupada junto con la arqueología, reportando un sueldo de \$9,532 y 19,927 “profesionistas (sic) ocupados”, de los cuales 55.6% son hombres y 44.4% mujeres.¹⁰² También, con relación a las mediciones por ciudad, para el segundo trimestre Tijuana aparece como la segunda ciudad con mayor tasa de ocupación (97.6%) y Mexicali como la sexta (97.1%). La ciudad con mayor tasa en este rubro es Reynosa (98%). De las ciudades de los estados del norte mexicano, las bajacalifornianas se ubicaron en el rango superior (96.8 a 98.0 de ocupación), aunque la

¹⁰⁰ Información tomada de <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/#/carreras-mejor-pagadas>

¹⁰¹ La nota metodológica de la ENOE 2021, segundo semestre, puede revisarse en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_n_presentacion_ejecutiva_trim2_2021.pdf

¹⁰² Información tomada de <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/humanidades.html>

diferencia es pequeña en comparación con ciudades como Monterrey (95.4%), Ciudad Juárez (96.4%) o Hermosillo (96.3%).¹⁰³

Aunque solamente incluye promedios de ingresos mensuales, de acuerdo a las fluctuaciones de la economía, lo que conviene apreciar es que los mejores sueldos en México, para los egresados de las universidades, están por debajo de los 22 mil pesos mensuales, es decir, el ingreso promedio diario en 30 días naturales equivale a \$709.73, que en jornada de ocho horas diarias promedia \$88.71 por hora. En ese sentido, las fluctuaciones del mercado laboral para el caso de la licenciatura en Historia, a partir de lo señalado por nuestros egresados, hacen pensar que el tamaño actual de dicho mercado es adecuado puesto que han podido emplearse. Podría inferirse que el tamaño actual de la matrícula en la UABC tiene las proporciones adecuadas, también, para las dimensiones y posibilidades del mercado laboral de Baja California.

Podría interpretarse, además, con base en las cifras registradas y las consideraciones anotadas párrafos arriba, que el problema de fondo no son las profesiones en sí mismas, sino la cotización de la fuerza laboral en los respectivos mercados. Una segunda reflexión podría tomar en cuenta las limitaciones del mercado laboral en los sectores público y privado, pero se requieren datos que por ahora no se tienen.

Los puestos de trabajo para profesiones como la historia, dado que se encuentran en el sector público de los bienes y servicios educativos y culturales, sugiere que el currículo debe escuchar con mucha atención las recomendaciones u observaciones de los empleadores y egresados. Aunque sea un lugar común, eso debe resonar al momento de definir el mapa curricular, que de acuerdo a lo mostrado apunta especialmente a la etapa terminal. Como se mostrará más adelante, la experiencia de Tuning en América Latina puede prevenirnos sobre la eventualidad de que la definición curricular se haga en función de los intereses de los profesores-investigadores y sus respectivas líneas de generación de conocimientos, sin intentar una relación más

¹⁰³ Información sobre esta medición disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2021_trim_2.pdf

equilibrada con las necesidades y problemáticas sociales en materia de educación y desarrollo cultural del resto de los grupos sociales.

Archivo Histórico de Tijuana (AHT)

Esta institución de la memoria social depende del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC), el cual es un organismo descentralizado del Ayuntamiento de Tijuana. El AHT fue creado el 23 de noviembre de 2001. A lo largo de diecisiete años ha logrado formar un acervo parte de la documentación de la administración pública municipal que le es transferida, la cual ha sido organizada y clasificada para su consulta pública en el local que ocupa en el denominado Antiguo Palacio de Gobierno, en la calle segunda del centro de Tijuana.

Organiza anualmente un simposio sobre la historia de la ciudad, además de colaborar con numerosas actividades de divulgación sobre la historia local y que forman parte de la cartelera mensual de actividades que lleva a cabo el IMAC, en tanto responsable de la política cultural del gobierno municipal.

La entrevista se realizó con el coordinador. Por sus años de experiencia al frente del AHT su perspectiva es de gran interés ya que conoce muy bien las necesidades socioculturales de diversos organismos de la sociedad civil, por lo que es un informante adecuado para reflexionar sobre el perfil profesional del licenciado en Historia.

Contrario a lo que podría parecer, todos los subsistemas escolarizados de la ciudad solicitan constantemente los servicios educativos del AHT. En diferentes momentos de la entrevista, el informante mencionó la alta frecuencia con la que esta institución debe atender necesidades de información sobre la historia tijuanaense, las cuales van desde efemérides hasta información biográfica de figuras públicas (presidentes municipales, profesores destacados, deportistas, comerciantes, artistas y más).

Los solicitantes son profesores y estudiantes, así como grupos o asociaciones civiles o de profesionales que muestran interés por la historia de Tijuana o de Baja California. Por esa razón, esta actividad sugiere que la divulgación debería ser vista no como una destreza para actuar intuitivamente, sino como una actividad sobre la que falta más reflexión para considerarla como una competencia profesional específica, tomando

en cuenta que no se limita ni es solamente para trabajar en instituciones archivísticas.

En ese sentido señala el informante:

El AHT ha tenido presencia en kínderes, en primarias, secundarias, preparatorias, universidades, con grupos, te digo, instituciones culturales, inclusive, eh... sociales o de opinión pública. Entonces, pues esto conlleva a que produzca exposiciones constantemente, dependiendo a veces de las necesidades de las solicitudes, o a veces como lo hacemos también con las dependencias municipales como son las nueve delegaciones, o las bibliotecas públicas o el mismo Palacio Municipal (E1).

En el AHT se realizan cotidianamente otras actividades que le son inherentes como la organización y clasificación de documentación generada por las diferentes administraciones municipales la cual es de acceso público para fines de investigación o consulta. Esta actividad, en términos de perfil profesional, debería ser realizada por archivistas para desarrollar los sistemas de información con base en las normas nacionales e internacionales que existen.

Sin embargo, en Baja California no existe esa licenciatura, ni se tienen materias optativas en el actual plan de estudios. En ese sentido, un segundo tema de reflexión para el nuevo plan de estudios es la inclusión de alguna o algunas materias específicas que ofrezcan los conocimientos, habilidades y valores básicos para la organización de archivos públicos y privados.

En Tijuana y en las otras ciudades del estado, las instituciones públicas raramente cuentan con personal formado académicamente como archivistas para organizar, desarrollar y mantener el ciclo de la administración de documentos (archivo de trámite, archivo de concentración y archivo histórico). Es claro que hay un déficit muy grande de archivistas en México, habida cuenta de que son indispensables para la vida de las instituciones públicas considerando la relación que hay entre las exigencias que por ley deben acatar los sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información.¹⁰⁴

Se comentó durante la entrevista, que otras competencias profesionales infaltables son el dominio en el nivel intermedio-avanzado del inglés, además de la utilización de software para la creación de bases de datos que requieren los catálogos

¹⁰⁴ Aída Luz Mendoza Navarro, “La investigación desde la cátedra archivística”, en *Responder al impacto de un nuevo paradigma en la formación archivística*, cords., Anna Szlejcher y Mariela A. Contreras (Córdoba: Redes, 2018), 12-20.

electrónicos que ya usan la mayoría de los repositorios en el mundo, así como conocimientos de las normas ISO para la gestión documental. Comentó nuestro informante:

Otro [trabajo que se realiza] es de tipo archivístico [...] Entonces sí hay que buscar algunas herramientas metodológicas en ese sentido. La interpretación de los documentos, la traducción de los mismos, la paleografía [...] la computación, hoy todo mundo ya es computadora. Entonces... es importantísimo tener conocimiento de computadora para manejar programas que te sean útiles para realizar estadísticas o hacer gráficas... o hacer fichas [del catálogo], ¿verdad? La computadora te puede dar mucho. Inclusive programas que tienen que ver con la cuestión de la fotografía, ¿verdad? Que puedes mejorar una imagen antigua. Conocimientos generales [...] Te digo, yo te hablo mucho del AHT, pero también en un museo se necesitaría mucho eso. Entonces serían como que esas materias complementarias: archivística, inglés y computación. Así... en cuestiones muy puntuales (E1)

Se hizo la pregunta específica sobre la pertinencia de la formación que reciben en la UABC los licenciados en Historia. Con base en su experiencia, el informante considera que hace falta una materia que se dedique específicamente a la historia de Tijuana. En su opinión, en la historiografía referida particularmente a la ciudad existen temas poco explorados, y considera que debería acentuarse la formación en historia oral tomando en cuenta que, para la historia social de Tijuana, en especial hay un campo muy amplio por conocer. Habiéndose solicitado su valoración sobre la formación de los estudiantes o egresados que han colaborado, señaló:

[...] los muchachos que han llegado aquí, los egresados, llegan prácticamente sin ningún conocimiento de la historia de Tijuana. Porque son recién egresados, porque han dado clases... pero con un conocimiento de la historia de la ciudad, no. Aquí, día a día lo han ido adquiriendo conforme se van dando las cuestiones que te comentaba inicialmente.

De la producción de una exposición, organizar algún *power point*, de organizar una conferencia y de escuchar una persona que te viene y te platica algo de historia de la ciudad. Nosotros tenemos un programa semanal, de todos los jueves a las seis de la tarde, tenemos un conferencista aquí que... pues a través de una conferencia te imparte un conocimiento muy puntual de la historia de la ciudad. A lo largo de poco más de cuatro años jueves con jueves ha venido una persona a darnos una charla de historia de la ciudad. Que es un personaje que nació aquí, un personaje que llegó en los años treinta, cuarenta, que te platica de aspectos personales, o es un historiador aficionado, es un médico, un abogado, un ingeniero, un arquitecto que te platica cuestiones [de la historia de Tijuana]. (E1)

El actual plan de estudios (2006-2) tiene como materia optativa el *Seminario de Historia Oral*, aunque sería muy conveniente considerar su inclusión como materia obligatoria. En ese sentido, además de que se requiere un trabajo más articulado entre

las diferentes instituciones relacionadas con los usos sociales de la historia, habrá que pensar en unidades de aprendizaje del nuevo plan de estudios que ayuden a registrar la experiencia de las habitantes de Tijuana y de los otros municipios de Baja California. La diferencia estará en generar documentos que puedan ser difundidos ampliamente (en diversos formatos), como evidencia del nivel de logro del estudiante y como opción para titularse. Esto conduce, evidentemente, a repensar el eje de las materias relacionadas con la formación de la cultura de investigación.

Si bien el AHT es la única institución de su tipo en Tijuana las competencias profesionales para la divulgación de la historia, o bien, mediante modalidades no formales de educación en otras instituciones de la memoria social (archivos, bibliotecas y museos), también son de enorme utilidad en el ámbito de la educación escolarizada.

Por ello, no solamente se puede pensar en las aplicaciones para la historia oral, por una parte, sino que se podría considerar la utilización de otros formatos para comunicar los productos de la cultura de investigación para los estudiantes de la licenciatura en Historia. Lo anterior alude al uso de la video-oralidad, o bien, a las formas más contemporáneas de utilizar la biografía en las ciencias sociales. La siguiente respuesta es continuación de la pregunta sobre la pertinencia de la formación en la licenciatura y se expresó lo siguiente:

Aquí pasa... nos llegan esas noticias lamentables que a veces pasa, muere un personaje y lo primero que hacen es tirar, sus familiares, tirar sus documentos, sus fotografías. Y es su papá, es su abuelo y las tiran. O sea, fíjate qué falta de criterio, y aquí no quiero mencionar nombre de personas, o de familias, pero afortunadamente aquí nos han llegado casos que ese personaje antes de morir se ha acercado con nosotros y nos ha donado su material, y aquí lo conservamos, y lo hemos divulgado. Pero a veces que ya muere el personaje, algún vecino se entera, recupera, ha recuperado algún documento del bote de la basura y nos los han traído. Y estoy hablando de materiales originales: fotografías, cartas, u otros documentos. Y este... la aplicación de la historia oral o historia de vida para rescatar la historia contemporánea de la ciudad, este... han muerto muchos personajes [...] y se han llevado este... un documento que es su memoria que no se ha logrado rescatar y que sería muy importante, que es lo que te comentaba hace ratito, darle mayor énfasis a la materia de historia oral [...]

Debe ser obligada, una o dos semestres, inclusive [que] un producto de esa materia sea entrevistar a alguien y que salga una publicación [...] sería algo muy interesante que humanidades genere una colección de publicaciones de divulgación histórica. Porque antes eran abogados, arquitectos, médicos y otros profesionistas (sic) que como *hobby* se metían a dar clases y cubrían esos espacios. Y cada día más lo están cubriendo egresados de la carrera de historia (E1).

Finalmente, refiere los logros obtenidos en las ocasiones que se organizaron las ferias de historia, durante las cuales se realizaron numerosas acciones de divulgación. En esas ocasiones, además del notable éxito en función de la asistencia registrada, en opinión del entrevistado hay indicios de que una parte de lo sucedido se debe a la participación de los egresados.

Y lo interesante, de esos jóvenes por lo menos mil cuatrocientos, mil quinientos, mil seiscientos trabajan haciendo, participan haciendo un trabajo escolar porque el principal objetivo de esa feria es la exhibición de trabajos escolares en siete categorías. Donde por lo menos participan cuatrocientos, quinientos trabajos. Cada trabajo lo participan uno, dos, tres, cuatro... equipos de dos, tres, cuatro personas, estudiantes, ¿no? Entonces, pero lo importante de eso, esa gran participación de jóvenes es porque sus profesores son egresados de la carrera de Historia [...] Entonces... mi percepción es que sí salen, que la mayoría salen bien sustentados, he tenido comunicación con directores de escuelas, de diversos niveles que me ha tocado andar ahí con ellos y en algunos me encuentro a egresados y cumplen su papel satisfactoriamente. (E1)

Centro Cultural Tijuana (CECUT)

Además del sector educativo hay casos en las instituciones relacionadas con las políticas culturales en que los egresados de la licenciatura en Historia han podido laborar. Tal es el caso del CECUT. Si bien los empleos son por honorarios o por proyecto (como sucede en el AHT), estas instituciones han contratado a algunos de nuestros egresados. Una de las áreas que tiene relación con los usos sociales de la Historia en el CECUT es el Museo de las Californias, el cual cuenta con un área de exposiciones temporales y una de exposición permanente.

En el caso de las temporales que son abiertas al público las instancias responsables de la museografía y la curaduría de la Secretaría de Cultura (anteriormente CONACULTA) envían desde la ciudad de México a Tijuana los respectivos guiones y objetos, correspondiendo al personal del CECUT el montaje, difusión, custodia y registro de asistentes.

A pesar de que sólo en contadas ocasiones es una fuente de empleo, al relacionar sus actividades con el actual plan de estudios encontramos que no hay materias relacionadas con los museos. La única materia que existe en el campus Tijuana de la UABC es Museografía, la cual forma parte del plan de estudios de la licenciatura en Artes y que algunos estudiantes de Historia han cursado como optativa. Lo anterior se

desprende de que durante la elaboración del plan 2006-2 las indicaciones de quienes acompañaron el diseño curricular, por parte de la Coordinación de Formación Básica en esos años, fue que se evitará duplicar materias para incentivar la optatividad en otras unidades académicas.

Las actividades específicas que organiza el CECUT son compatibles con el perfil de egreso de la licenciatura en Historia, especialmente las aptitudes para la investigación documental. A pregunta expresa sobre las cualidades que toman en cuenta para incorporar en las exposiciones que se llevan a cabo señala nuestro informante:

Uno de los aspectos más importantes que yo he considerado es la [aptitud] para la investigación. O sea, el hecho del conocimiento de los procesos, que es sumamente importante porque los aplicamos no solamente a las cosas de historia, sino dentro del área de exposición, inclusive arte contemporáneo, esos procesos de registro que tienen muy bien dominados los egresados de Historia, que no he visto en otras carreras, aplican muy bien a todas las áreas dentro de las artes, no solamente al área de historia. Inclusive los muchachos que han participado en el área de investigación han visto estos otros campos de trabajo que es... uno de los motivos del programa es precisamente ver que hay muchos campos para los egresados de Historia, que posiblemente ellos mismos desconozcan. (E2)

Las actividades de divulgación se relacionen o no directamente con temáticos del ámbito de la Historia (por ejemplo, exposiciones temporales en el caso del CECUT) debería ser considera con la perspectiva más contemporánea que revaloriza a la educación no formal, en la modalidad de la museografía didáctica o los ecomuseos. Durante la entrevista pudimos encontrar más razones por la que es necesario revisar con mayor detalle lo relacionado con la gestión cultural y su relación con los usos sociales de la historia.

La diversidad de exposiciones que tiene el CECUT hace que las competencias para la investigación sean la base para cualquier proyecto curatorial y museográfico, ya sea al interior o al exterior de las instalaciones físicas del edificio que ocupe cualquier museo.

Llevados por esta temática durante la entrevista, teniendo en cuenta las actividades que realiza el CECUT, pedimos al informante su valoración sobre las debilidades que hayan podido notar en los estudiantes o egresados de nuestra licenciatura en Historia. La retroalimentación fue así:

Bueno yo lo que he notado [...] sobre todo en los nuevos alumnos, que son los que están entrando en este programa, porque los que están trabajando pues han adquirido mucha experiencia en el trabajo y han superado algunas de las

limitaciones, pero, posiblemente, sea el conocimiento de la aplicación de [estos conocimientos sobre museología y museografía]. Por ejemplo, aquí en exposiciones, por ejemplo, en el campo de arte contemporáneo, posiblemente, yo he visto que los alumnos no tienen mucha visión de que ahí también pueden incidir. O en otras áreas del centro, por ejemplo, el área de... tenemos un centro de documentación... donde se recaba la información, pero no se procesa. Entonces procesar la información de otras áreas que puede ser literatura, toda la cuestión cultural, es muy amplia y siento que los muchachos todavía les falta ese campo, ver ese campo abierto, que a veces piensan que la carrera de Historia la ven como... como un campo limitado o muy específico; cuando en realidad nosotros hemos ido viendo que es amplísimo, ¿no?, sus posibilidades. (E2)

En términos educativos lo anterior podría tenerse como alusión a tres actividades totalmente interrelacionadas pero pocas veces articuladas para ser pensadas como competencias para diversas disciplinas académicas; la gestión documental de la que depende la gestión de información sin la cual no hay gestión de conocimiento (Chávez Montejo, 2012). Nuestra licenciatura en Historia podría llevar a cabo, en ese sentido, un acercamiento más detallado para tratar de expresarlas como una característica del historiador. Su aptitud para el análisis de diversas fuentes de información bien podría ser la piedra de toque para adaptar y desarrollar sistemas de información que son indispensables, a fin de cuentas, para la gestión del conocimiento que las organizaciones hagan para sus diferentes públicos o sectores sociales que atienden.

En el caso del CECUT se mencionó que los historiadores formados en la FHycS piensan y actúan adecuadamente dentro de los límites de su campo, es decir, demuestran poseer un pensamiento estructurado y logran adecuar sus aptitudes para la investigación documental a los propósitos que requiere la institución. Pero en instituciones del sector cultural, como es este caso que nos ocupa, se requieren perspectivas que tiendan más a la multi o la interdisciplinariedad, las cuales en tanto formas de generación de conocimientos son totalmente compatibles para el historiador, ya que sus conocimientos para la valoración crítica de las fuentes (entre otras) podría ayudar a transformar los datos en información, la cual al ser procesada para que use públicamente (como exposición, como texto de sala, como díptico informativo, como vídeo) es la concreción de otras modalidades de generación de conocimientos.

Lo anterior implica, por supuesto, un acercamiento que requiere mostrar la importancia que para disciplinas como la Historia tiene saber desarrollar sistemas de

información en función de las necesidades de las organizaciones que, como el CECUT, están claramente situadas en el ámbito de las políticas culturales.

En el caso que se comenta, la expresión “se recaba la información, pero no se procesa”, refiere al hecho de que esa institución, si bien cuenta con un centro de documentación no ha logrado diseñar los sistemas informativos adecuados para sus acervos documentales sobre artes plásticas, artes escénicas, historia o literatura puedan ser utilizados, por usuarios más numerosos, como redes de información.

Si bien podría decirse que es el único centro de documentación de este tipo en Tijuana (quizá en Baja California), convendría ver este asunto en un panorama más amplio aún y cuando en el sector educativo, o en de las instituciones del sector cultural de nuestra entidad, no es común que se conciban a sí mismas como productoras de información que podría ayudarles a fundamentar mejores procesos de planificación o de toma de decisiones.

En términos actitudinales, otro tema por demás relevante, en el CECUT hay una valoración positiva de los egresados de historia o de los estudiantes que prestan su servicio social profesional ahí. Al preguntársele si consideraba adecuada la correspondencia entre la formación académica y las necesidades de esa institución la respuesta fue:

Yo considero que sí. Inclusive, a mí me ha sorprendido esa capacidad de aprendizaje... el conocimiento y la forma como abordan los problemas los estudiantes que colaboran actualmente con nosotros. Que además hace con entusiasmo, que es una cosa que a veces en las carreras como que no se incluye, ¿no? De pronto vemos egresados de carreras donde no hay ese entusiasmo por hacer la práctica de la carrera. Y en estos muchachos [de la licenciatura en Historia] hemos encontrado que hay esa... ese entusiasmo [...] tal vez no hay una materia que lo enseñe, pero debe haber algo en la Universidad que lo promueva, ¿no? (E2)

Lo relacionado con otras actitudes indica que, en primer lugar, es meritorio de los egresados haber tenido desempeños que refieren la fortaleza de valores y actitudes los cuales además de ser propios a cada uno de ellos, demuestran que son indispensables para reforzar el rol social del historiador. En ese sentido se nos dijo:

Primero: he notado que hay una gran responsabilidad; un gran compromiso con su trabajo y sobre todo, y me refiero también a otras carreras [de humanidades], es el... esta pasión por lo que hacen, de su carrera. Me parece de veras muy importante porque es algo que a veces las universidades pierden de vista, ¿no? De una parte,

una parte donde no hay una materia, pero hay algo de, de... como de inyectar esta pasión por lo que se hace. (E2)

Un egresado de Historia que fue contratado por el CECUT motivó un comentario con la finalidad de ejemplificar, por parte del informante, lo que considera una constante que encuentra en egresados o prestadores de servicios social profesional de nuestra licenciatura que ha conocido. Indica, igualmente en lo referente a valores o actitudes:

[Entre las fortalezas] está, pues, la disciplina... esta manera, esta facilidad de estructurar, digamos u ordenar los procesos en los que se incurre dentro del trabajo. Como que hay una, una posibilidad de sistematizar muy claramente los procesos, ¿no? Con un orden muy específico, que creo que la carrera les da esa habilidad. Y... y de debilidades probablemente sea... pues, ¿qué podrá ser?... las debilidades... Yo sigo viendo esta, esta... como limitación en pasar a otros campos, ¿no? De pronto... a lo mejor es un campo que no me corresponde, pero sí, las capacidades que tiene sí las puedes asumir, entonces hay como un temor a pasar a otras... a otros campos.

Entrevistador: Digamos, a trascender esta visión... academicista, ¿no?

Exactamente. (E2)

Ayuntamiento de Tecate

El Ayuntamiento de Tecate llevó a cabo un proyecto para crear, a partir de su archivo administrativo, un sistema de información debido a la falta de bases de datos organizadas para localizar documentos y diferentes unidades de información en función de cada dependencia de la administración pública municipal.

En esos años se contrató por honorarios a un egresado de la licenciatura en Historia, habida cuenta de que el Ayuntamiento de Tecate no tenía organizada la Unidad Central de Archivo que pudiera diferenciar el archivo de trámite, del de concentración y, finalmente, contar con un archivo histórico.

La carencia de una unidad central de archivo dificultaba numerosos procedimientos para el secretario del Ayuntamiento, como la de contar con antecedentes documentales debidamente organizados y clasificados para respaldar trámites o decisiones para los diferentes propósitos del gobierno municipal. De nueva cuenta, contrario a lo que se cree, las necesidades sociales de información amplifican la relevancia que tienen las instituciones de la memoria social (archivos, bibliotecas y

museos), a pesar de que son menospreciadas presupuestalmente y en el diseño de políticas públicas por las propias administraciones públicas municipales.

Habida cuenta de las diferencias entre el perfil profesional del archivista y del historiador, este caso que comentaremos ilustra las cualidades de un egresado que supo adecuar sus estudios a las necesidades de esa oportunidad laboral, aún y cuando no hay ninguna materia en el actual plan de estudios que ofrezca los fundamentos de la archivística, o para la creación de archivos para la administración pública municipal. Esta carencia de materias que estamos refiriendo, al menos introductorias a la archivística, es uno de los temas que es indispensable modificar tomando en cuenta que la archivística es una disciplina técnica-científica de gran importancia. Por esa razón retomamos este caso que confirma la necesidad social de que el licenciado en Historia de la UABC pueda complementar su formación con un conocimiento teórico-práctico para organizar archivos públicos o privados.

El secretario del ayuntamiento respondió a varias preguntas refiriendo las necesidades específicas y las funciones que realizaba nuestro egresado. Cuando se le preguntó sobre las actividades desempeñadas respondió así:

Como jefe del departamento de archivo y estamos desarrollando un área que se llama Desarrollo Municipal, que se encargará de la preservación del acervo histórico de la ciudad, pero también de las relaciones comunitarias, independientemente de las relaciones públicas del Ayuntamiento, debemos tener una relación más cercana con el entramado social que existe. A partir del perfil fue surgiendo esta área. Sus características nos permiten pensar en esta área a partir del año que entra. (E3)

Sobre los asuntos concretos por atender señaló:

Tenemos una búsqueda dentro de lo que es el archivo de concentración que es el que tenemos más a la mano, y el histórico. Todavía somos una comunidad que necesitamos de nuestro pasado para vivir el presente. [El egresado] es muy bueno para buscar datos, otras veces ha rescatado documentación, nos ayuda mucho con las fechas cívicas que son producto de la historia nacional, ahí nos ha ayudado mucho [...] Nos ayuda su amplia cultura y que tenga conocimientos amplios de la ciudad, a mí me ayuda mucho tener a alguien con ese carácter porque puedes encargar investigaciones; por ejemplo, si tratamos de hacer una propuesta de regulación [o de otras normas municipales] quizá el abogado que tenga no me da los antecedente como el [historiador] los puede buscar. (E3)

Las necesidades de información que tiene la administración pública municipal, al menos en este caso, demuestran que el perfil de egreso del licenciado en Historia debería considerar con mayor detenimiento lo relacionado a la gestión (documental, de

información y del conocimiento) dentro de las organizaciones. Por lo demás, la cultura de investigación, especialmente lo relacionado con el análisis crítico de fuentes, de un licenciado en Historia es totalmente compatible con el trabajo que puede hacerse en la administración pública municipal cuando existen las plazas o los perfiles adecuados. En ese sentido, el secretario del Ayuntamiento señaló lo siguiente sobre el perfil del licenciado en Historia:

Debe tener conocimiento, que maneje la investigación y la internet, cómo interpretar y ver cómo lo que encontraron [en la documentación] es cierto, poder discernir entre lo que es falso y verdadero es muy importante. Poder distinguir lo que pueden ser leyendas urbanas a lo que realmente sucedió. Sí hemos aprovechado [su] criterio, el entendimiento, captar y estar abiertos sobre todo a escucharnos, y estar abierto a lo que se quiere, sus ideas nos han significado, no todas las que tiene son correctas, pero hay otras que son muy acertadas. Estoy muy contento y el conocimiento que está aportando. (E3)

Cuando se le pidió una valoración sobre la formación y el desempeño mostrados por nuestro egresado respondió:

Si lo que demuestra aquí lo aprendió en la universidad sí está cumpliendo, si aprendió todo esto en la escuela, de la enseñanza que va tomando, la verdad sí [hay] muy buen desempeño. (E3)

Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC)

En lo referente al ámbito educativo esta preparatoria, muy estimada en Tijuana por sus diferentes logros académicos y deportivos, es un buen punto de observación del desempeño de nuestros egresados. Fundada en 1973 en la actualidad cuenta con tres planteles en Tijuana y atiende a poco más de cinco mil estudiantes. Hasta la fecha en México sólo hay cuatro instituciones públicas que ofrecen el Diploma de Bachillerato Internacional, por lo que es la única preparatoria pública en Baja California (y en el noroeste mexicano) que ofrece esta certificación.

El bachillerato de la PFLC es general, su plan de estudios está orientado al desarrollo de competencias laborales para lo cual dedica 12 de 49 materias a contenidos específicos para cada una de las once capacitaciones para el trabajo, según se muestra en las siguientes tablas.

Tabla 16. Materias relacionadas con la enseñanza de la Historia en las once capacitaciones para el trabajo de la Escuela Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas en el mapa curricular del Bachillerato General

Capacitación para el trabajo	Materias de Historia en el plan de estudios EPFLC
Administración	Historia de México (I y II / 3º y 4º semestres) Estructura socioeconómica de México (5º semestre) Historia universal contemporánea (6º semestre)
Comunicación	Historia de México (I y II / 3º y 4º semestres) Estructura socioeconómica de México (5º semestre) Historia universal contemporánea (6º semestre) Historia del arte (I y II como materia de formación propedéutica)
Contabilidad	Historia de México (I y II / 3º y 4º semestres) Estructura socioeconómica de México (5º semestre) Historia universal contemporánea (6º semestre)
Dibujo arquitectónico y de construcción	Historia de México (I y II / 3º y 4º semestres) Estructura socioeconómica de México (5º semestre) Historia universal contemporánea (6º semestre)
Diseño gráfico	Historia de México (I y II / 3º y 4º semestres) Estructura socioeconómica de México (5º semestre) Historia universal contemporánea (6º semestre)
Electrónica	Historia de México (I y II / 3º y 4º semestres) Estructura socioeconómica de México (5º semestre) Historia universal contemporánea (6º semestre)
Laboratorista clínico	Historia de México (I y II / 3º y 4º semestres) Estructura socioeconómica de México (5º semestre) Historia universal contemporánea (6º semestre)
Mecánica dental	Historia de México (I y II / 3º y 4º semestres) Estructura socioeconómica de México (5º semestre) Historia universal contemporánea (6º semestre)
Promoción social	Historia de México (I y II / 3º y 4º semestres) Estructura socioeconómica de México (5º semestre) Historia universal contemporánea (6º semestre)
Tecnologías de la información y la comunicación	Historia de México (I y II / 3º y 4º semestres) Estructura socioeconómica de México (5º semestre) Historia universal contemporánea (6º semestre)
Tramitación aduanal	Historia de México (I y II / 3º y 4º semestres) Estructura socioeconómica de México (5º semestre) Historia universal contemporánea (6º semestre)

Fuente: Elaboración propia con base en Manual del Estudiante (2018) <https://sites.google.com/view/pflc11/inicio-pflc/manual-escolar>

Tabla 17. Materias relacionadas con la Historia en las once capacitaciones para el trabajo de la Escuela Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas en el mapa curricular del Bachillerato Internacional

Capacitación para el trabajo	Materias relacionadas con la enseñanza de la Historia
Administración	Historia de las Américas (I y II / 3º y 4º semestres) Historia del siglo XX (I y II / 5º y 6º semestres)
Tecnologías de la información y la comunicación	Historia de las Américas (I y II / 3º y 4º semestres) Historia del siglo XX (I y II / 5º y 6º semestres)

Fuente: Elaboración propia con base en Manual del Estudiante (2018) <https://sites.google.com/view/pflc11/inicio-pflc/manual-escolar>

A diferencia de otras instituciones de educación media superior, la PFLC incluye como materias obligatorias en todas sus capacitaciones para el trabajo materias que corresponden a las humanidades como son las de Literatura (I y II / 3o y 4o semestres), Taller de lectura y redacción (I y II / 1o y 2o semestres), Ética y valores (I y II / 1o y 2o semestres), Filosofía (VI semestre), así como Introducción a las ciencias sociales (1er semestre), Geografía (6o semestre), además de las correspondientes a las disciplinas físico-matemáticas, química, de la vida (Biología I y II / 3o y 4o semestre), Ecología y Medio Ambiente (6o semestre), lengua adicional al español (cuatro semestres) y actividades paraescolares que tienen carga horaria (sin créditos) durante los seis semestres.

La filosofía educativa de la institución privilegia en su misión la educación integral, mientras que su visión se concentra en la pertinencia de la formación para el desarrollo personal y profesional de los bachilleres (Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, 2018, p. 7), asumiendo nueve valores.

La enseñanza de la Historia en el contexto de este bachillerato general es un componente de la educación integral. Para la subdirección del plantel, en ese sentido, la función específica que cumple la Historia es la siguiente:

[...] la enseñanza de la historia viene a conformar una parte importante de la formación básica de todo egresado de bachillerato, en particular la enseñanza de la historia es el último escalón en el que un estudiante está posibilitado para adquirir las herramientas metodológicas, conceptuales y de conocimiento acerca de su devenir [...] (E4)

Si bien los contenidos de las materias se concentran en el conocimiento histórico-factual de los periodos que se estudian, la filosofía de la historia implícita retoma el optimismo ilustrado por lo que la experiencia histórica de las sociedades humanas no tiene una teleología predeterminada. Entre presente y pasado la experiencia social no queda

condicionada por las contradicciones, sino que el presente es la concreción de lo indeterminado a partir de la experiencia histórica.

Lo anterior adquiere sentido cuando se considera que al concluir el ciclo de la educación media-superior viene la inevitable fragmentación del conocimiento en función de la elección de profesión que cada estudiante hace. Por ello, la formación integral es una filosofía educativa que debería considerarse con mayor detenimiento para el diseño de los contenidos las materias que se incluyan para la enseñanza de la educación histórica. Nuestra informante señaló:

[...] posterior al bachillerato, un estudiante que ingresa a Medicina ya no vuelve a ver historia, así como un estudiante que entra a Contabilidad, en fin, la historia deja de ser prioritaria en los programas universitarios, convirtiéndose así la preparatoria en el último nicho en el que es posible acercar a los estudiantes una conceptualización histórica acerca de su realidad actual (E4)

Sin perder de vista que los contenidos de las materias relacionadas con la enseñanza de la Historia privilegian el pensamiento de primer orden (la historia factual o historia res gestae), cuando se compara las finalidades de esta institución se aprecia la preocupación genuina por parte de la entrevistada por lograr una educación integral, no solamente sobre historia:

De ahí la enorme importancia, en particular aquí en la preparatoria, en el nivel medio superior y en las instituciones dependientes de la Dirección General [de Educación Media-Superior], la historia tiene como fuerte Historia de México I e Historia de México II, viene posteriormente a especificarse una Historia Universal Contemporánea, y hasta ahí llega la enseñanza de la Historia como asignaturas curriculares, hay algunas otras asignaturas que de manera lateral o de manera vertical abonan a la asignatura de Historia, pero con nombre propio y con apellido propio es Historia de México I, Historia de México II e Historia Universal Contemporánea. (E4)

Con relación al desempeño concreto de los egresados de Historia que laboran para la institución, el comentario destacó que en la dimensión valoral y actitudinal muestran que predomina la autonomía de cada personalidad, por lo que su desempeño es mucho más que satisfactorio. La valoración de una egresada es en los siguientes términos:

[...] tengo la fortuna de conocerla desde que fue mi alumna en preparatoria, y la recibimos hace tres años aquí, [ha] estado colaborando con las asignaturas de Historia de México I e Historia de México II, y con excelentes resultados, también nos apoya actualmente en la preparación de jóvenes estudiantes que aplican aquí el acuerdo 286. En la preparatoria tenemos un programa de formación de alumnos que

presentan el acuerdo 286 y también nos apoya en el área de Ciencias Sociales, que también es un área que tiene en competencia [...] (E4)

Con relación a uno de los egresados la valoración fue expresada así:

[...] he tenido la oportunidad de conocerlo, tenemos aproximadamente un año de conocerlo, sin embargo, lo que tenemos de él como maestro habla de un intachable profesor, con una buena disponibilidad, y que además ha continuado estudiando el ámbito de la docencia, en el transcurso de este semestre tuve conocimiento de eso, porque además él domina el idioma francés [...] (E4)

Los comentarios anteriores aprecian los méritos individuales de estos egresados, quienes siguen destacando por sus cualidades individuales y profesionales. Lo relevante para los propósitos de la reflexión para la elaboración del nuevo plan de estudios está en que la parte valoral tiene un tratamiento muy poco explicitado a lo largo de la licenciatura en Historia, aún y cuando hay un discurso institucional que procura no olvidar este aspecto para la formación universitaria. Sin embargo, conviene llamar de nuevo la atención hacia una dimensión crucial para la formación académica, para el trabajo, para la vida social y la individual. Se trata de la dimensión valoral en la que, en coincidencia con Latapí (2000), como política educativa, quedamos expuestos a una de las dimensiones más reveladoras y enigmática de lo que somos en tanto seres humanos que aspiran a ser mejores a pesar de las agudas contradicciones (colectivas, institucionales e individuales) que nos aquejan.

“En realidad sabemos muy poco; las teorías pueden ser fascinantes pero ninguna cuenta con evidencias empíricas que nos convenzan de su validez [...] Ni siquiera sobre nosotros mismos logramos saber cómo se formaron nuestros valores; tampoco las madres o los padres de familia pueden explicar cómo se formaron los valores de sus hijos, porqué uno resultó díscolo y otro generoso, uno músico y otro líder social. Si los padres no lo saben, menos lo saben los científicos”¹⁰⁵

Pensando en lo que podría mejorarse del actual plan de estudios, la observación desde una institución como la PFLC hace eco de una carencia que han señalado con gran fuerza los propios egresados y que conviene transcribir la retroalimentación en todos sus términos:

¹⁰⁵ Pablo Latapí Sarre, “Valores y educación”, *Ingenierías*, vol. IV, número 11 (abril 2010), 63.

Por experiencia personal, yo veo que alrededor de un porcentaje dependiendo de la carrera universitaria con el caso particular de Historia, en donde el mercado laboral está focalizado a las instituciones educativas o de investigación, bien pudiéramos suponer que una línea de formación en el ámbito de la enseñanza de la Historia sería muy necesaria: no hablo de que la carrera de Historia se convierta en una carrera de Pedagogía de la Historia, pero sí requiere de la pertinencia [pedagógica y didáctica] para que el egresado de la carrera de Historia, pues no es contratado como un ingeniero, como un contador o ingeniero químico, lo más factible es que ingrese a un centro educativo y en ese sentido es más competente en el campo de la Historia; requeriría, desde mi punto de vista, alguna formación profesional en la línea de pedagogía. Yo supondría que sería una herramienta de gran apoyo para muchos egresados. (E4)

Estudios complementarios

Si bien, las instituciones antes citadas son, cada una de ellas, grandes representantes de un área laboral específica en la que nuestros egresados se han desarrollado profesionalmente, realizamos un estudio complementario para identificar a detalle los requerimientos en cuanto a conocimientos, habilidades y aptitudes que reclama el mercado laboral para un historiador.

Las instituciones que respondieron el estudio son, entre otras, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, El Colegio de la Frontera Norte, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Comisión Municipal de Preservación del Patrimonio y el Colegio Ibero de Tijuana. El número total de empleadores que respondieron fue de 16 y se distribuyen de la siguiente forma: el 50% son instituciones del sector público, 37.5% del privado y 12.5% privado sin ánimo de lucro.

En el análisis de las respuestas encontramos que en lo relativo a conocimientos, los empleadores consideran necesario no sólo el dominio de los contenidos disciplinares a nivel local e internacional, también es necesario contar con conocimientos didácticos que le permitan establecer estrategias enseñanza-aprendizaje. Así mismo, consideran que el mercado futuro demanda un manejo cada vez más alto de la tecnología de las TIC.

En cuanto a las habilidades que debe desarrollar el historiador egresado, los empleadores resaltan la importancia de que cuente con la capacidad de enseñanza y/o comunicación de saberes históricos a distintos niveles educativos y etarios. Domine los

métodos propios de la disciplina para la investigación, así como el dominio de la difusión escrita de saberes.

Por último, en el ámbito de las actitudes y valores, resalta la importancia que los empleadores otorgan a la tolerancia, la empatía y el respeto.

Por otro lado, en lo que respecta a la evaluación de satisfacción con el desempeño de nuestros egresados que laboran en las instituciones encuestadas, encontramos que el 56.3% consideran estar de acuerdo en que la formación que reciben en nuestra licenciatura es acorde a las demandas del mercado laboral; el 62.5% manifestaron estar de acuerdo con el desempeño del trabajo para el que fueron contratados.

Finalmente, el 43.8 % señaló que la contratación de historiadores se conservará en los siguientes años, mientras que el 31.3 % consideró que el número aumentaría, lo que representa una posible ampliación del mercado laboral para nuestros egresados.

Conclusiones

Como se ha podido apreciar, la retroalimentación que recibimos de los empleadores aporta evidencias de que el perfil de egreso cumple con su propósito básico, sin embargo, es necesario ampliar ciertas áreas que el mercado laboral demanda, como conocimientos referentes al manejo de archivos y bibliotecas, gestión documental y manejo de tecnología.

En términos generales la valoración es positiva en lo referente a conocimientos, con la observación de que materias como museografía, museología y desarrollo de sistemas de información podrían ser contenidos específicos para apoyar las competencias de investigación, educación o divulgación.

Como pudimos apreciar a partir del caso del CECUT, el perfil de egreso tiene otra carencia con relación a los conocimientos básicos para la organización de archivos públicos y privados como etapa previa al desarrollo de sistemas de información. Esta es otra competencia que debe ser considerada con más cuidado para la modificación del plan de estudios.

Fue evidente dentro de la estructura valoral de los egresados es robusta por su grado de identificación (ámbito de la subjetividad) con su rol sociocultural como historiadores, lo que demuestra que, en primer término, esto es un mérito que debe

reconocerles a nuestros egresados pues quedaron como referentes para las instituciones donde laboran.

En resumen; la opinión de los empleadores confirma que nuestros egresados tienen limitaciones en lo referente a su formación para la enseñanza de la Historia. Para las instituciones del sector cultural es necesario afinar contenidos curriculares más conectados con la producción audiovisual y sus diferentes lenguajes, especialmente para escenarios educativos o de comunicación de la ciencia, el arte o los bienes y servicios patrimoniales.

Para la administración pública, aunque es incierto saber qué tan decididas están en cumplir las instituciones de los diferentes niveles gubernamentales sus responsabilidades como sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información, lo cierto es que se requiere desarrollar los sistemas de información en estas instituciones, lo cual es una necesidad social muy mal atendida por las políticas públicas.

En ese sentido, a partir de las recomendaciones de los empleadores sobre la formación axiológica y las competencias profesionales, sean para la actividad educativa o para el trabajo en las instituciones relacionadas con actividades culturales, resulta insuficiente el número de materias de la etapa terminal, cuyos contenidos en el plan actual no fortalecen adecuadamente las competencias profesionales para estos ámbitos.

Mención aparte requiere la situación de los estudiantes que deciden transitar hacia los diferentes posgrados que son de su interés. Dado que ningún egresado de este programa labora actualmente como profesor-investigador no contamos con el punto de vista de un probable empleador. Sin embargo, con base en las recomendaciones de los egresados, hay señalamientos muy claros que destacan la importancia de poner mayor atención a las experiencias de aprendizaje y práctica en lo referente a la investigación ante la eventual transición a los posgrados.

Las oportunidades de mejora que podríamos aprovechar, según nos comentaron nuestros informantes, podrían resumirse así:

- I. Se requiere que la etapa terminal incluya materias que den mejores fundamentos pedagógicos (especialmente teorías del aprendizaje, evaluación y planificación para la práctica de la enseñanza escolarizada), además de recursos didácticos a partir de un conocimiento minucioso de los programas de Historia del ciclo medio-básico (o anteriores si es el caso) y superior en diferentes instituciones.

- II. Los profesores de la licenciatura en Historia interesados en fortalecer la orientación de la docencia deben ser actualizados en teorías del aprendizaje, didáctica de la historia, así como en las tendencias más consolidadas actualmente para enseñar-aprender a pensar históricamente y el pensamiento histórico de segundo orden¹⁰⁶.
- III. Reforzar las materias para el desarrollo de la competencia de investigación en temas propiamente disciplinarios, sin excluir temáticas de la historia del tiempo presente o de problemáticas interdisciplinarias para los estudios históricos.
- IV. En la UABC podemos beneficiarnos por la cercanía con las carreras de pedagogía que se ofrecen, ya que es factible seleccionar un grupo de materias optativas sobre los fundamentos pedagógicos y aquellas que desarrollen las habilidades para el diseño de unidades de aprendizaje o de los planes de clase, partiendo de los planes de estudio oficiales de cada institución en la que se tenga registro de que están o han estado nuestros egresados.
- V. Valorar la posibilidad de incluir algunas materias introductorias para la organización de archivos, museografía y estudios de públicos y/o usuarios para las instituciones de la memoria social.

1.1.3. Estudio empírico de egresados

El objetivo del presente apartado fue documentar las valoraciones de los egresados sobre los conocimientos, las habilidades y los valores que aplican en sus respectivos centros de trabajo, la pertinencia de la formación recibida a partir de las diferentes experiencias laborales, además de registrar sus apreciaciones sobre la formación recibida y sus recomendaciones para mejorar el mapa curricular y sus etapas.

Con este fin, se distribuyó un cuestionario (n=87) con 31 reactivos, para explorar siete temáticas como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 18. Temáticas del cuestionario para egresados del plan de estudios 2006-2

Temática	Número de reactivos	Tipo de reactivos	Información obtenida
Demografía básica	5	Preguntas cerradas	Porcentajes
Situación académica	3	Preguntas cerradas	Porcentajes
Situación laboral	11	Diez preguntas cerradas; una pregunta abierta	Diez porcentajes y una descripción de actividades
Relación de las competencias profesionales	2	Escala de Rickert de cuatro niveles	Valoraciones expresadas como frecuencias

¹⁰⁶ Mike Maxwell, "Historical Thinking Skills: A Second Opinion", *Social Education*, 83:5 (2019), 290-295; Stefen Berger, Mario Carretero, Maria Grever (eds.), *Palgrave Handbook of Research in Historical Culture and Education* (London: Palgrave Macmillan, 2017), 1-36, Samuel Wineburg, *Historical Thinking and other Unnatural Acts* (Philadelphia: Temple University Press, 2010), *Why Learn History (When it's Already on Your Phone)* (Chicago: University of Chicago Press, 2018).

del perfil de egreso con el campo socioprofesional			
Perspectivas de especialización académica-profesional	8	Siete preguntas cerradas y una pregunta abierta	Cinco porcentajes; gráfica de frecuencias; una escala de Rickert; recopilación de recomendaciones de los egresados
Valoración de la formación recibida en la licenciatura	1	Escala de Likert	Frecuencias
Recomendaciones de mejora	1	Pregunta abierta	Juicios de valor

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del estudio de egresados de la licenciatura en Historia de la UABC.

Aplicación del cuestionario

El cuestionario se diseñó en formato electrónico utilizando *Google Forms* por la facilidad de ser distribuido mediante la lista de contactos de la red social *Facebook*. En otros casos se utilizó mensajería de texto, correo electrónico o enlaces por otras redes sociales para enviarles las invitaciones respectivas, a las cuales los egresados dieron respuesta en función de su interés por participar y de su disponibilidad de tiempo.

Aunque la muestra no alcanza un nivel de confianza del 95%, sí registra información relevante de lo que ha sido la experiencia de estos 87 egresados en el ámbito laboral en los municipios del estado y, en muy pocos casos, en otras ciudades. La información recabada ayudará a reflexionar sobre los aspectos positivos y negativos que requieren una pronta modificación.

Resultados

El hallazgo más significativo es que siete de cada diez egresados se encuentran trabajando en el sector educativo. Los tres restantes se distribuyen en instituciones culturales, organizaciones no gubernamentales o realizan estudios de posgrado. Del plan 2006-2 ninguno se ha colocado como investigador o profesor-investigador hasta el momento, sin embargo, se encuentran en preparación con este fin.

Los estudios de egresados de programas educativos de las humanidades

Los especialistas coinciden en señalar que estos ejercicios de investigación empírica sobre los egresados ayudan a recabar información sobre la situación del mercado laboral, entre más referido al ámbito local mejores posibilidades de entender las características del fenómeno socioeconómico del empleo y los imaginarios sociales a los que están vinculados.

Los egresados fungen, en esa relación, como índice para que las IES puedan tomar decisiones para mejorar sus planes de estudio, tomando en cuenta que está implicada una triple pertinencia; la profesional, la científico-técnica y la social.¹⁰⁷ Procurarlos como fuente informativa de primera importancia retribuye a las universidades información sustantiva sobre las necesidades o problemas sociales, o sobre otros desafíos para sus profesiones a partir de sus respectivos entornos laborales.

Con base en lo anterior es conveniente diferenciar entre un estudio de egresados de un seguimiento de egresados. Si bien ambas son modalidades para saber qué hacen en el mundo del trabajo después de concluir su licenciatura, la diferencia principal es que el primero es muy puntual en el tiempo, se lleva a cabo para recabar información sobre los egresados que cuentan con un empleo formal. Los estudios no siempre están sujetos a una periodización o frecuencia. Los seguimientos, en cambio, ayudan a formar series longitudinales para comparar generaciones, categorías y otras unidades de información sobre el desempeño laboral de los egresados, especialmente al acercarse mediante entrevistas en al menos dos momentos diferentes después del egreso.¹⁰⁸

Una carencia de información muy notoria en el caso mexicano es la referente a la ocupación o desocupación por profesiones, por entidad federativa, por municipios, por zonas metropolitana, por sector económico. Si bien puede ser una medición muy particular y claramente complicada su obtención, al punto de ser inexistente en las mediciones de empleo, se debe mencionar que no se cuenta con este tipo de indicadores

¹⁰⁷ A. Martínez González, A. Bernal Moreno, B. Hernández Cruz, A. Gil Miguel y A. Martínez Franco, “Los egresados del posgrado de la UNAM”, *Revista de la Educación Superior*, 34:1, número 133, enero-marzo 2005, 23-33; Lorena Oliver Villalobos (coord.), *El mundo del trabajo: estudiantes, egresados y empleadores desde la perspectiva de género* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 2021).

¹⁰⁸ Giovanna Valenti Nigrino y Gonzalo Varela Petito, *Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados* (México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de educación Superior, 2004).

para sustentar de mejor manera las apreciaciones que se puedan hacer en función del empleo, según la licenciatura cursada. Por esa razón, conviene repasar los principales datos para tener una idea de lo que sucede en lo referente al trabajo.

Adicionalmente, a pesar de los avances en esta materia en México sigue faltando una visión que derive en toma de decisiones en las que las profesiones sean entendidas y valoradas, por las propias universidades públicas, con su triple pertinencia (profesional, técnico-científica y social), pues lo que sucede es que en las mismas universidades no existe una claridad conceptual sobre las importantes modificaciones teóricas que se han hecho hasta la fecha.¹⁰⁹

Los datos más significativos por sector económico, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (al segundo trimestre de 2021) indican que del 100 % de la población económicamente activa en los tres sectores tenemos la siguiente distribución; en el sector primario laboran 6.8 millones de trabajadores (12.3%); en el secundario 13.8 millones (25%) y en el terciario 34.3 millones (62.1%), es decir, el mercado laboral más grande del país está en el sector de los servicios.¹¹⁰

Baja California es la quinta de seis entidades con mayores tasas de ocupación registrando 97.6%. Complementa lo anterior las tasas menores de desocupación correspondientes al mismo periodo; la más alta se localizó en Ciudad de México (7.3%) y la más baja en Puebla con 4%, teniendo como referencia a la población económicamente activa.¹¹¹

Cuando atendemos lo referente a la situación de ocupación y desocupación en las principales ciudades que forman las diferentes zonas metropolitanas del país (agregado de 39 ciudades), Tijuana y Mexicali registran una participación del 60.9% y 61.1% respectivamente teniendo como promedio nacional de las áreas metropolitanas el 59.9%. La tasa de desocupación en áreas metropolitanas fue 5.3%, la de subocupación de

¹⁰⁹ Giovanna Valenti Nigrino, "Educación superior y mundo del trabajo: un balance general de tres décadas", en *El mundo del trabajo: estudiantes, egresados y empleadores desde la perspectiva de género*, coord.. Lorena Oliver Villalobos (México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 2021), 23.

¹¹⁰ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, "Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, nueva edición cifras durante el segundo trimestre de 2021", 18, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_08.pdf

¹¹¹ INEGI, "Resultados de la...", 18, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_08.pdf

13.9%, la de condiciones críticas de ocupación fue de 23.2% y la tasa de informalidad laboral fue de 45.1%.¹¹² Lo anterior sugiere que nuestro estado y áreas metropolitanas registran una actividad económica que, en términos generales, ofrece oportunidades de empleo y ocupación relativamente altos al momento de la medición y en comparación con lo que sucede en el país.

Si recordamos que las economías del mundo funcionan por su grado de integración a la denominada globalización, entonces es conveniente observar con atención lo que sucede en los contextos laborales de cada país o región con la intención de registrar cómo responden a los requerimientos que demanda los empleadores. El trabajo responde en primer lugar a las necesidades específicas de la reproducción del capital internacional o nacional (flexibilización laboral, eficiencia, competitividad, productividad, innovación industrial). En primera impresión, podría parecer que la globalización es un aliciente para mejorar la calidad de los trabajos, el salario, las prestaciones, el uso sustentable de los insumos para la producción, pero no es así.

Los mercados laborales en países como México, aunque globalizados casi totalmente en sus tres sectores económicos, no traen aparejados, necesariamente, mejoras sustantivas ya que hay impactos muy diferenciados, según las profesiones, en la calidad de los empleos. Debido a las ingentes desigualdades que históricamente marcaron y siguen marcando a la sociedad mexicana, se vuelve aún más relevante tener una mejor comprensión de las aportaciones que hacen las diferentes profesiones a la vida social. Por ello, sin perder de vista la tendencia mundial que da forma a la interconexión de los mercados a escala planetaria conviene no dar por hecho que los seguimientos de egresados suponen que existe, o debe existir, la correspondencia plena entre necesidades asociadas a la producción de bienes de consumo con la formación que da la institución universitaria, ni con las necesidades sociales.

Lo anterior no significa, de ninguna manera, que se favorezca la desconexión entre el mercado laboral y la formación universitaria, sino que se requiere un tipo de reflexión y profundización en un tema en el que hay resultados muy desiguales. En materia de educación, que es el eje temático que nos corresponde, por ejemplo, México

¹¹² *Ibid*, 21.

registra que de su población entre 25 y 64 años solamente el 32% completó la educación media superior ganando la mitad o menos de la mitad del ingreso medio.¹¹³ Los estudios de egresados, por ello, son recursos para obtener información que deben aprovecharse, sin duda alguna, para valorar y mejorar la educación universitaria. Se requiere enfatizar lo anterior especialmente cuando el segmento de egresados a considerar es el de las disciplinas humanísticas.

Al igual que en otras partes del mundo, los empleos para quienes se dedican al estudio de las dimensiones simbólicas de la vida social (literatura, filosofía, historia, música, lenguas clásicas, por ejemplo), conducen a pensar con mucha facilidad que son profesiones agonizantes, especies en vías de extinción. El desempleo es real además de relativo, pero también no tan mayor que en otras profesiones o en otras economías comparables a las de México.

Requerimos, en nuestro país, reintroducir un intervalo autorreflexivo sobre las humanidades que adapte o aporte para nuestra situación lo que ya se hace en otras partes del mundo. De ahí que será esencial conocer para los próximos años, con la mayor precisión y con profundidad posible sobre Baja California, qué hacen y cómo interpretar la diversidad de actividades que llevan a cabo los egresados de las licenciaturas de humanidades y artes, ya que importa no solamente la relacionada con la historia. Recordemos que nuestras profesiones se insertan en entornos económicos que con enorme facilidad las desdeñan porque no se definen, ni se definirán, por contribuir al incremento de los márgenes de ganancias de las diversas empresas¹¹⁴.

Ante la avasalladora creencia de que poco o nada pueden aportar si se comparan las humanidades con las deslumbrantes aplicaciones tecnológicas, con la investigación científica rentable para las industrias -farmacéutica, médica, aeronáutica, automotriz, genómica, de telecomunicaciones por mencionar algunas-, o menos aún con las profesiones vinculadas a los servicios de administración financiera aduciendo son las que mejor cumplen con las necesidades de las economías del siglo XXI, conviene pensar

¹¹³ Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, *Nota país. México panorama de educación 2021*, disponible en https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2021_CN_MEX_ES.pdf

¹¹⁴ Hans Jonas, *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica* (Barcelona: Herder, 1995).

más y mejor sobre la función social que cumple no una disciplina sino el conjunto de las humanidades.

Sin dejar de reconocer que las oportunidades de empleo en las economías de mercado tienen ventajas relativas para unas profesiones o no tan favorables para otras, hay casos como el alemán en el que las humanidades son una ventaja comparativa (relativa) de su fuerza laboral, logrando formar comunidades de profesionales cuyo común denominador consiste en ser “pensadores laterales” (lateral thinkers)¹¹⁵. lo “que significa que son capaces de pensar críticamente y al mismo tiempo como parte de una red”.¹¹⁶

Adicionalmente, es indudable que la formación implica valoraciones intersubjetivas que varían de profesión en profesión. Pero de ninguna manera conduce a suponer que quienes optaron por las humanidades se resignan a estilos de vida precarios. Más bien, su escala de autovaloración y éxito profesional se relaciona con la creatividad, el aprecio por la inmensa diversidad del fenómeno humano y saber que, a pesar de las diferencias, el conocimiento científico, humanístico y artístico es, de suyo, un patrimonio para todos aún y cuando la desigualdad de acceso a esos conocimientos persiste en todo el mundo¹¹⁷.

En ese sentido, nuestro cuestionario aplicado a los egresados tiene propósitos muy focalizados sobre la información que requerimos para llevar a cabo este esfuerzo colectivo al interior de la UABC. Mostramos, en consecuencia, un acercamiento realmente modesto a los escenarios en los que actúan en sus municipios de residencia. Sin dejar de reconocer la menor visibilidad que tienen en México las artes y las humanidades en los imaginarios sobre las profesiones, querríamos señalar que entre los faltantes más evidentes para los estudios de egresados en nuestro país están, precisamente, los marcos de referencias y estudios empíricos que apunten hacia el

¹¹⁵ El “pensamiento lateral” es un concepto acuñado por Edward de Bono al considerar que este tipo de pensamiento se caracteriza no solamente por buscar soluciones en cualquier situación de la vida sino que, además, “también tiene en cuenta nuevas maneras de ver las cosas e ideas nuevas de todo tipo”, en *El pensamiento lateral* (Buenos Aires: Paidós, 2000), 21.

¹¹⁶ Deutscher Akademischer Austauschdienst, *Humanities* (Bonn: Deutscher Akademischer Austauschdienst, 2012), 27 (mi traducción).

¹¹⁷ Euridyce, *Citizenship Education in Europe* (Brussels: Education, Audiovisual and Culture Executive Agency, 2012), 13-38.

desarrollo de categorías y conceptos para estudiar la formación y desarrollo de competencias sociales y cívicas,¹¹⁸ no solamente durante la formación en la universidad sino a partir de los sitios y las experiencias efectivas de trabajo.

De igual forma, es indispensable problematizar e incentivar la reflexión entre quienes se dedican a estas profesiones (dentro y fuera de las universidades) para comenzar a dar forma a las posibles teorías del valor social a través de las artes y las humanidades. Lo anterior es un vacío de teorizaciones e información para comprender las aportaciones y las limitaciones de las humanidades a partir de lo que hacen sus egresados en México.¹¹⁹

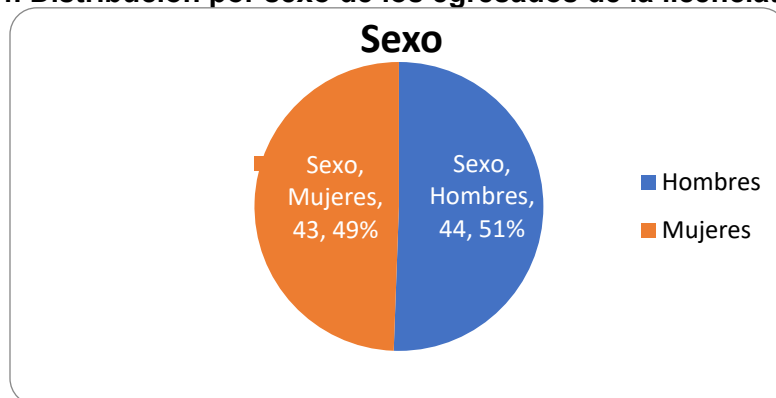
A continuación, describimos los hallazgos de este ejercicio para saber un poco más de la situación de quienes ya se encuentran trabajando a partir de las posibilidades que tiene el mercado laboral de nuestro estado.

Características sociodemográficas

Sexo

En lo referente a la distribución por sexo los resultados mostrados en la figura 4 (abajo) prácticamente son por mitades; 44 de 87 son hombres (50.57%) y 43 de 87 son mujeres (49.43%).

Figura 4. Distribución por sexo de los egresados de la licenciatura en Historia



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali.

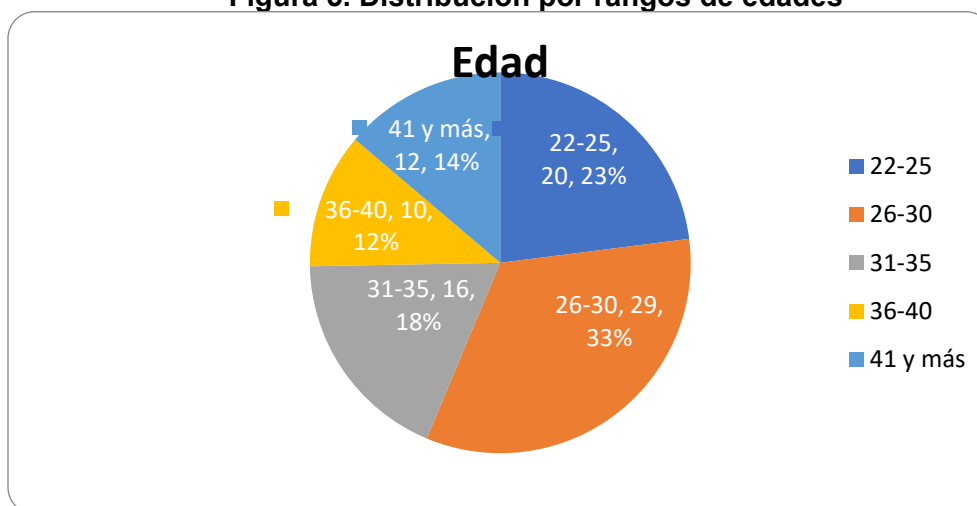
¹¹⁸ José Antonio Marina y Rafael Bernabeu, *Competencia social y ciudadana* (Madrid: Alianza Editorial, 2007), 13-19 y 133-141.

¹¹⁹ Apreciaciones muy cercanas a las anotadas se encuentran en la autorizada voz de Giovanna Valenti Nigrino en el texto referido en la nota 104.

Edad

La distribución por edades, como puede apreciarse en la figura 5, va de los 22 a los 41 o más años de edad. El 56.31% del total de los egresados se concentra en el rango de edad de los 22 a los 30 años. De los 31 a los 41 o más años equivale al 43.69%. Se trata de una fuerza laboral en plena edad productiva.

Figura 5. Distribución por rangos de edades

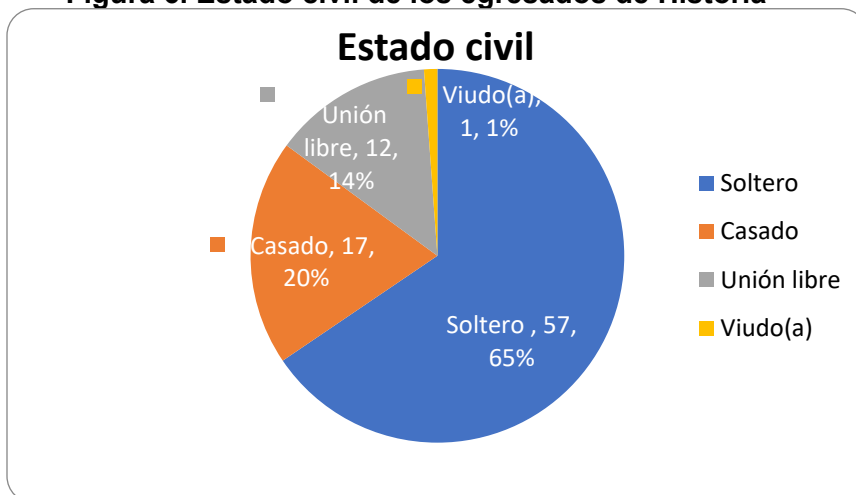


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Estado civil

El estatus civil de los egresados muestra en la figura 6 (abajo) las siguientes proporciones: el 65.51% (55) son solteros. Los casados representan el 19.54% (17). Quienes viven en unión libre son el 13.79% (12) y sólo hay un caso de viudez (1.14%).

Figura 6. Estado civil de los egresados de Historia

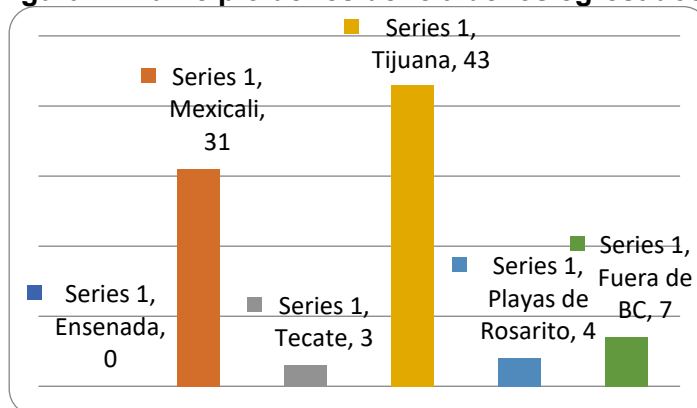


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Municipio de residencia

En lo tocante a los municipios de residencia, como se muestra en la gráfica 4, el 49.44% de los egresados viven en Tijuana. En Mexicali, el 35.63%, en Playas de Rosarito residen 4 (4.59%), en Tecate 3 (3.44%). Con residencia fuera del estado se registraron 7 casos (8.04%). Como se aprecia, el 85% de los egresados se concentran en Tijuana y Mexicali.

Figura 7. Municipio de residencia de los egresados



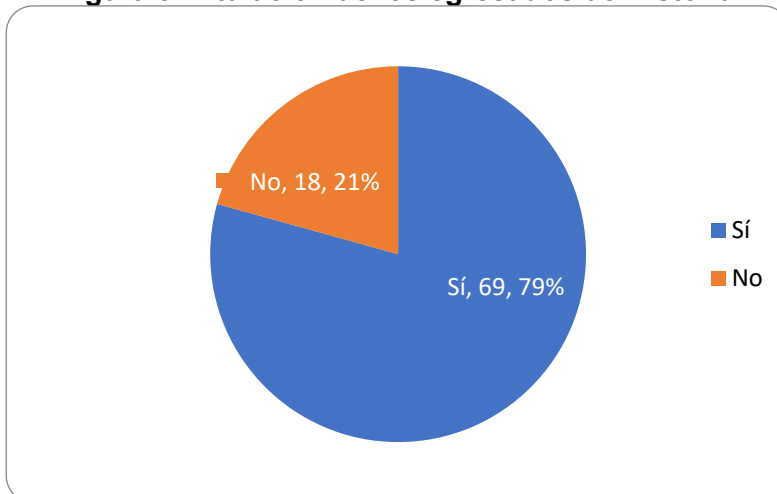
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali.

Titulación

En lo tocante al desarrollo profesional, un aspecto primordial es que los egresados logren la titulación. En nuestro caso, como se puede apreciar en la Figura 5, el 79.31% han

logrado la titulación, mientras que el 20.68% (18) no ha logrado la obtención del título de licenciatura.

Figura 8. Titulación de los egresados de Historia



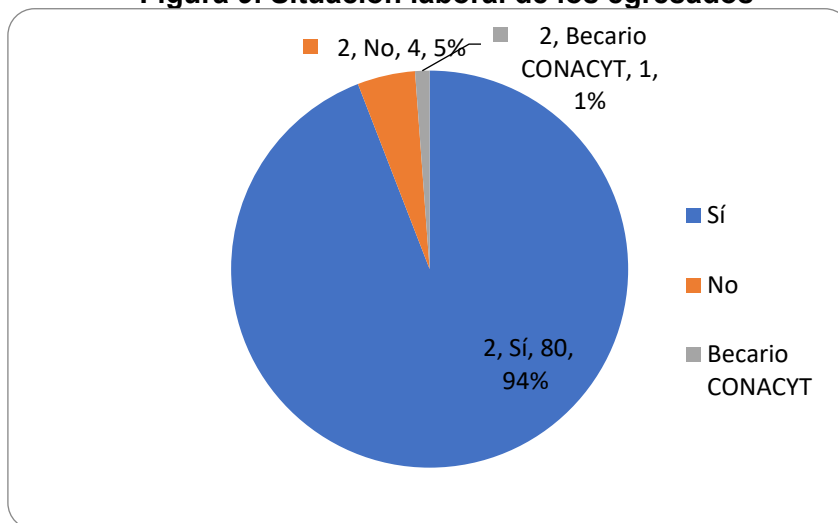
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Situación laboral

Para el desarrollo profesional es indispensable conocer la situación laboral de los egresados. En ese sentido, el 91.95% (80) de los egresados se encuentra trabajando, mientras que el 4.59% (7) declaró no tener empleo (figura 9 en la siguiente página).

Un caso que merece especial atención es el registro de aquellos que se encuentran cursando un posgrado reconocido por el Padrón Nacional de Calidad de CONACYT, ya que les permite recibir una beca mensual. Si bien esto no constituye una relación laboral, ni un empleo, el dato nos permite inferir que la titulación y el desarrollo profesional están relacionados, además de que cursar un posgrado es una forma de desarrollo profesional.

Figura 9. Situación laboral de los egresados



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

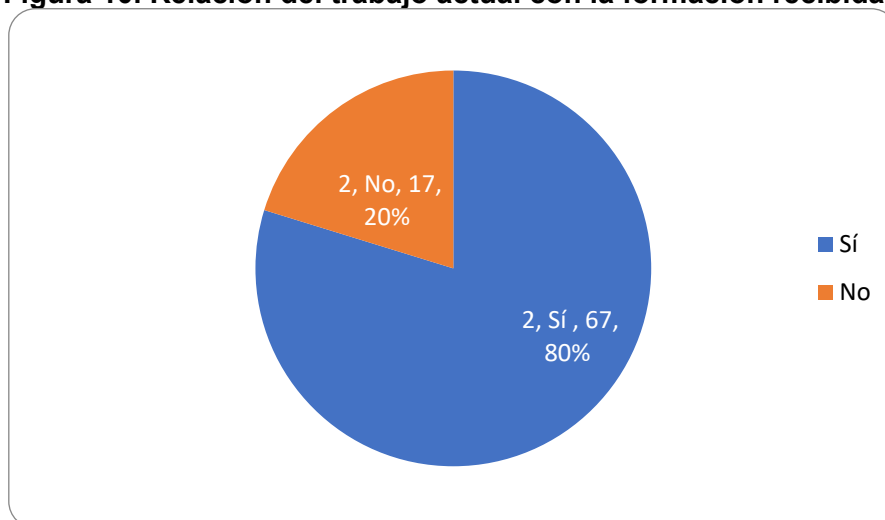
Relación del trabajo actual con la formación de licenciatura

Este es un aspecto importante para el desarrollo profesional: la relación entre el trabajo actual y la formación de la licenciatura cursada. En ese sentido, recordemos que el perfil de egreso prevé tres ámbitos de trabajo; la docencia, la gestión de políticas culturales y la investigación.

Las respuestas registradas en la figura 10 indican que 67 egresados (75.86%) se encuentran trabajando en actividades relacionadas con lo descrito en el perfil de egreso. Se tienen 17 casos (19.54%), en los que declaran que no hay relación con la licenciatura que cursaron. Lo anterior puede expresarse así: ocho de cada diez tienen un trabajo relacionado con su perfil de egreso. Dos de cada diez tienen un trabajo que no está relacionado con su licenciatura.

Esta relación, por ello, nos da una razón adicional para modificar el plan de estudios puesto que, como se expuso anteriormente, el perfil de egreso se cumple sólo de manera parcial en un entorno laboral que permite que haya concordancia entre la formación recibida y las actividades profesionales que se llevan a cabo.

Figura 10. Relación del trabajo actual con la formación recibida



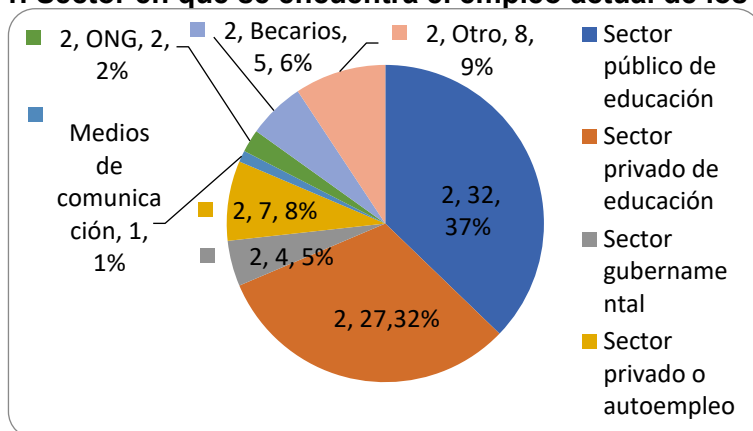
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Sector en el que se encuentra el trabajo actual

Otra circunstancia que está asociada al desarrollo profesional además de la congruencia del perfil de egreso con el trabajo remunerado que se tiene es saber en qué sector se encuentra el empleo de cada egresado. Con ese propósito se preguntó en qué sector se ubican los empleos de nuestros egresados, siendo sus respuestas como sigue:

Los empleos relacionados con la educación (públicos o privados) representan casi el 68% de los egresados (59 casos), lo cual confirma, de nuevo, que es indispensable reforzar en el diseño curricular del nuevo plan de estudios estas competencias profesionales. Prácticamente siete de cada diez egresados desempeñan actividades relacionadas con el aprendizaje escolarizado después de egresar de la licenciatura.

Figura 11. Sector en que se encuentra el empleo actual de los egresados



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Con menor número de casos, pero aún en cantidades significativas, encontramos que en el sector gubernamental laboran cuatro egresados. En la modalidad de autoempleo o trabajando para el sector privado en actividades no relacionadas con instituciones educativas particulares se reportaron siete casos. En medios de comunicación hay un solo caso; dos trabajando con ONG, cinco becarios en posgrados apoyados por CONACYT y ocho casos en otros empleos.

Pertinencia del plan de estudios con relación al ámbito laboral (nivel de satisfacción)

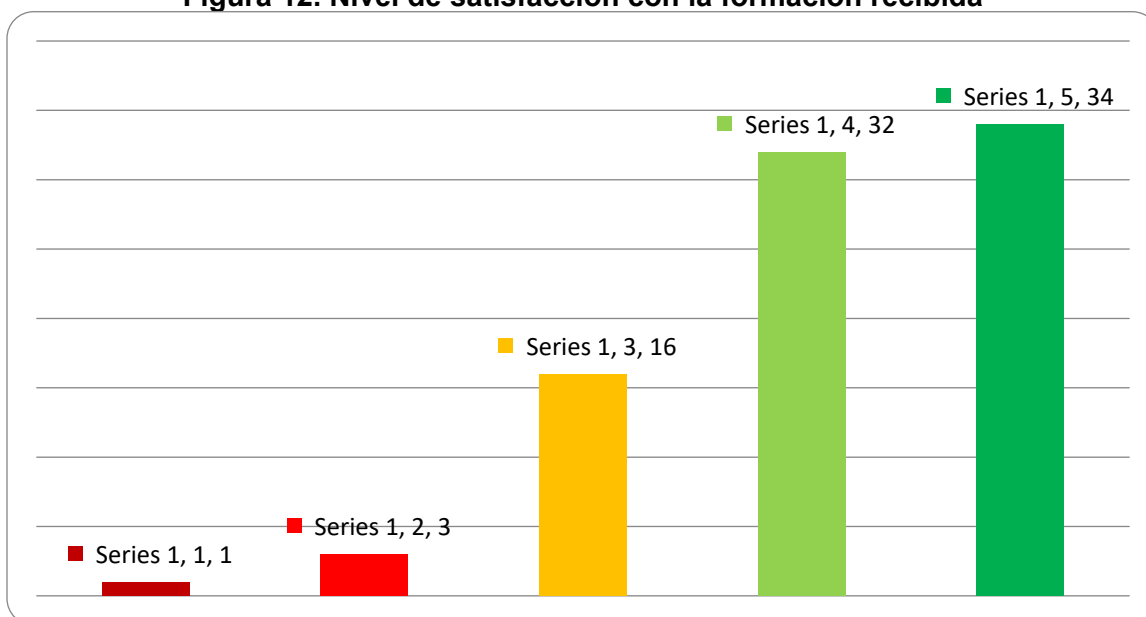
Para conocer la valoración del actual plan de estudios se incluyó en el cuestionario para el estudio de egresados una petición para que dieran su valoración mediante la escala del uno al cinco, significando uno muy baja pertinencia y cinco muy alta pertinencia.

Los resultados mostrados en la figura 12 (siguiente página) con la escala de Likert ilustran muy bien la diversidad de las trayectorias, las experiencias y la subjetividad (individual y social) en torno al rol sociocultural del historiador.

Vemos que en un caso se consideró que el plan de estudios actual tiene muy baja pertinencia. La siguiente, correspondiente al número dos, registró tres valoraciones, es decir, fue considerado como un plan de estudios con baja pertinencia. Estos registros equivalentes a opiniones negativas sobre el plan de estudios actual (cuatro en total) representan el cinco por ciento (4.59%) del total de respuestas recibidas.

El punto medio de la escala, con el número tres (medianamente pertinente), registró 16 valoraciones coincidentes (16.09%), confirmando que hay elementos de insatisfacción al momento de pedirles que relacionen el empleo actual con la formación recibida. En las 16 respuestas, considerando que siete de cada diez de los egresados están trabajando en el sector educativo, puede interpretarse como señales de que es indispensable reforzar la formación aumentando las materias para la enseñanza.

Figura 12. Nivel de satisfacción con la formación recibida



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

La cuarta posición (alta pertinencia) recibió 32 apreciaciones coincidentes, es decir, casi el 40%. Este porcentaje no necesariamente es contradictorio, es decir, si consideramos que hay limitaciones formativas para la docencia podría darse una especie de compensación si suponemos que los egresados valoraron los aprendizajes de las otras materias del plan de estudios, como son las secuencias de historia de México, de la historia de Baja California, la Historiografía. Es claro que se necesitan más grupos de discusión para conocer con más detalle este aspecto que, por lo demás, podemos atisbar en las respuestas que se presentarán en la siguiente sección con las recomendaciones que dieron los egresados.

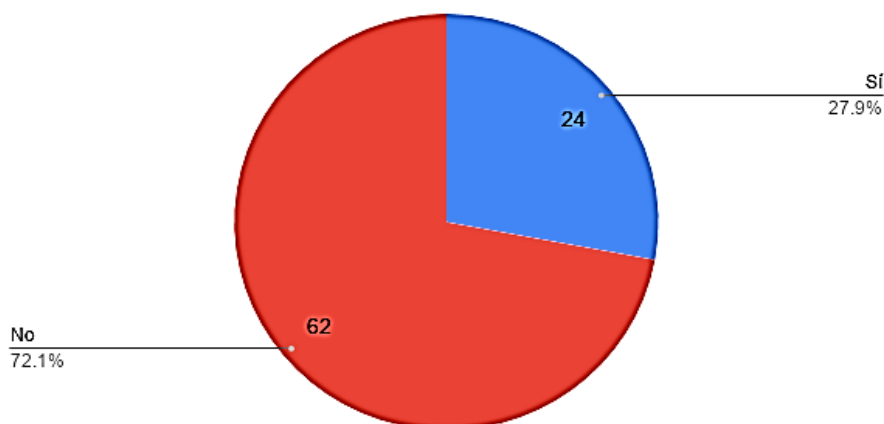
La quinta posición, que corresponde a una valoración cuyo enunciado es de alta pertinencia, captó 34 valoraciones, 39.08%. De nueva cuenta, la apreciación no

necesariamente es contradictoria, sino que sugiere que por parte de los egresados la valoración global es favorable, lo que de ninguna manera significa que no existan insuficiencias o logros incompletos.

Interés por continuar el desarrollo profesional

Sobre este asunto la retroalimentación que recibimos también nos ayudó, primeramente, a confirmar a partir de las expectativas de los egresados las limitaciones que tenemos. Comenzaremos mostrando que casi el 28% de los egresados (24) declara estar cursando algún tipo de posgrado (especialidad, maestría o doctorado); prácticamente la cuarta parte.

Figura 13. Interés por continuar el desarrollo profesional



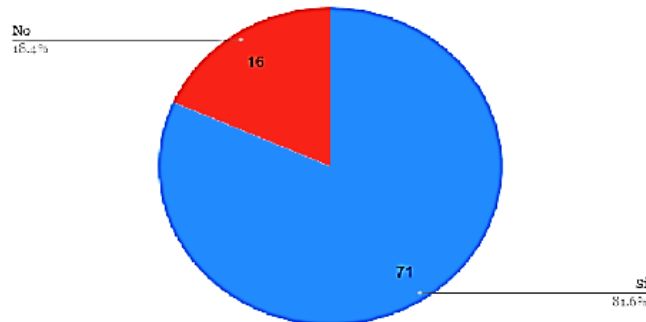
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

En ese sentido conviene recordar que al menos en Baja California no existe una opción educativa de posgrado en humanidades (Filosofía, Historia y Lengua y Literatura de Hispanoamérica). Sin embargo, existe un programa de maestría y doctorado en Historia en el IIH-UABC campus Tijuana, además de los existentes en el CIC-Museo y el IIS-UABC (ambos en Mexicali), más los ofrecidos por El Colef, el de dramaturgia (Facultad de Artes, UABC) y los de la Facultad de Ciencias Humanas, lo que no ha sido cubierto todavía son las necesidades de formación profesional para quienes se dedican a la enseñanza en estas disciplinas.

Interés por estudios de posgrado

A fin de profundizar en la demanda por los estudios de posgrado, se decidió explorar entre los egresados, al menos como posibilidad, el interés potencial que pudieran tener los egresados por una especialidad o maestría en la modalidad profesionalizante. Considerando la amplitud de la oferta de maestrías o doctorados en Educación, convendría pensar en una especialidad, (eventualmente maestría), enfocada en las didácticas específicas para las humanidades. Se presentó la siguiente pregunta: ¿Estaría interesado en cursar un posgrado en humanidades con orientación profesionalizante, es decir, para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes de investigación aplicables para la docencia, la gestión o desarrollo de empresas culturales? La respuesta favorable fue claramente a favor; 71 de 87 respondieron que sí.

Figura 14. Interés por cursar un posgrado en humanidades con orientación profesionalizante

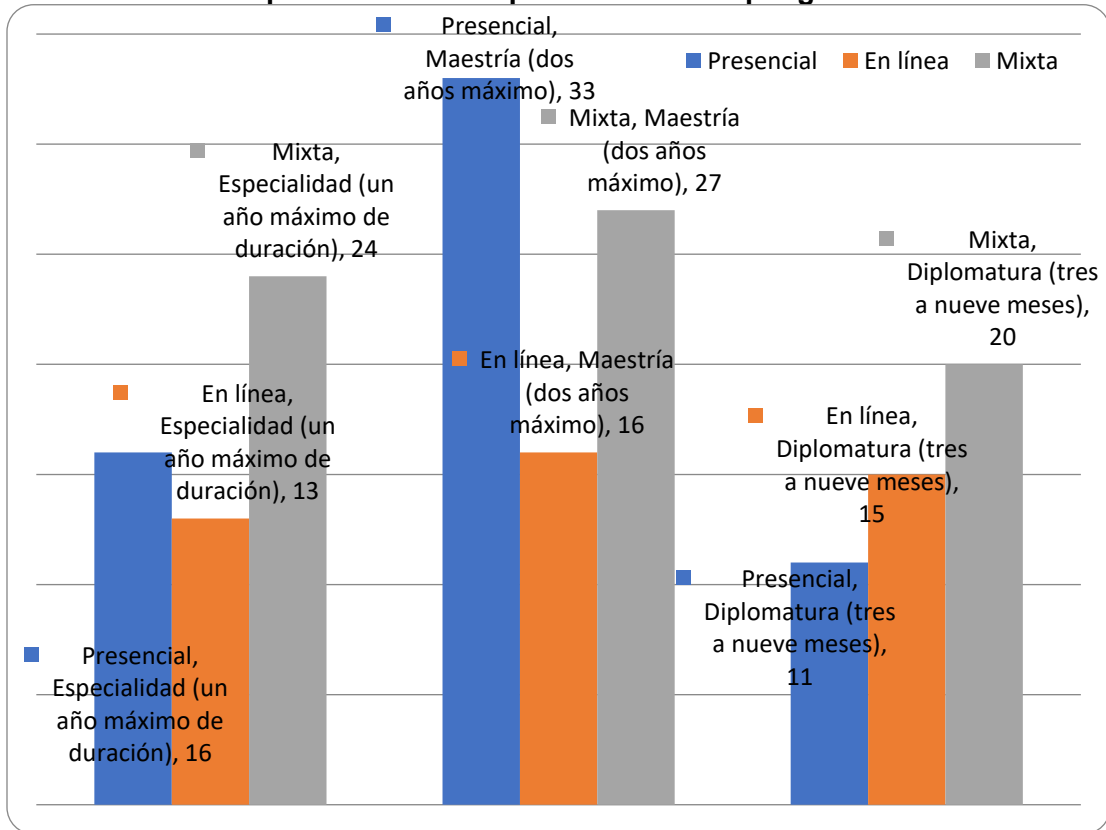


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali.

Preferencia por modalidades para estudiar un posgrado en humanidades

Para complementar esta pregunta sobre el interés por continuar la formación profesional, cuando se les pidió a los egresados que indicarán la modalidad en la que les atraería más estudiar un posgrado en humanidades, sobresale la preferencia por las modalidades presencial y mixta para la especialidad y la maestría. Para la diplomatura la opción más atractiva parece ser la mixta, seguida de en línea y con menores menciones la modalidad presencial. La figura 15 registra las preferencias manifestadas.

Figura 15. Preferencia por modalidades para estudiar un posgrado en humanidades



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Relación entre formación integral y modalidades de aprendizaje

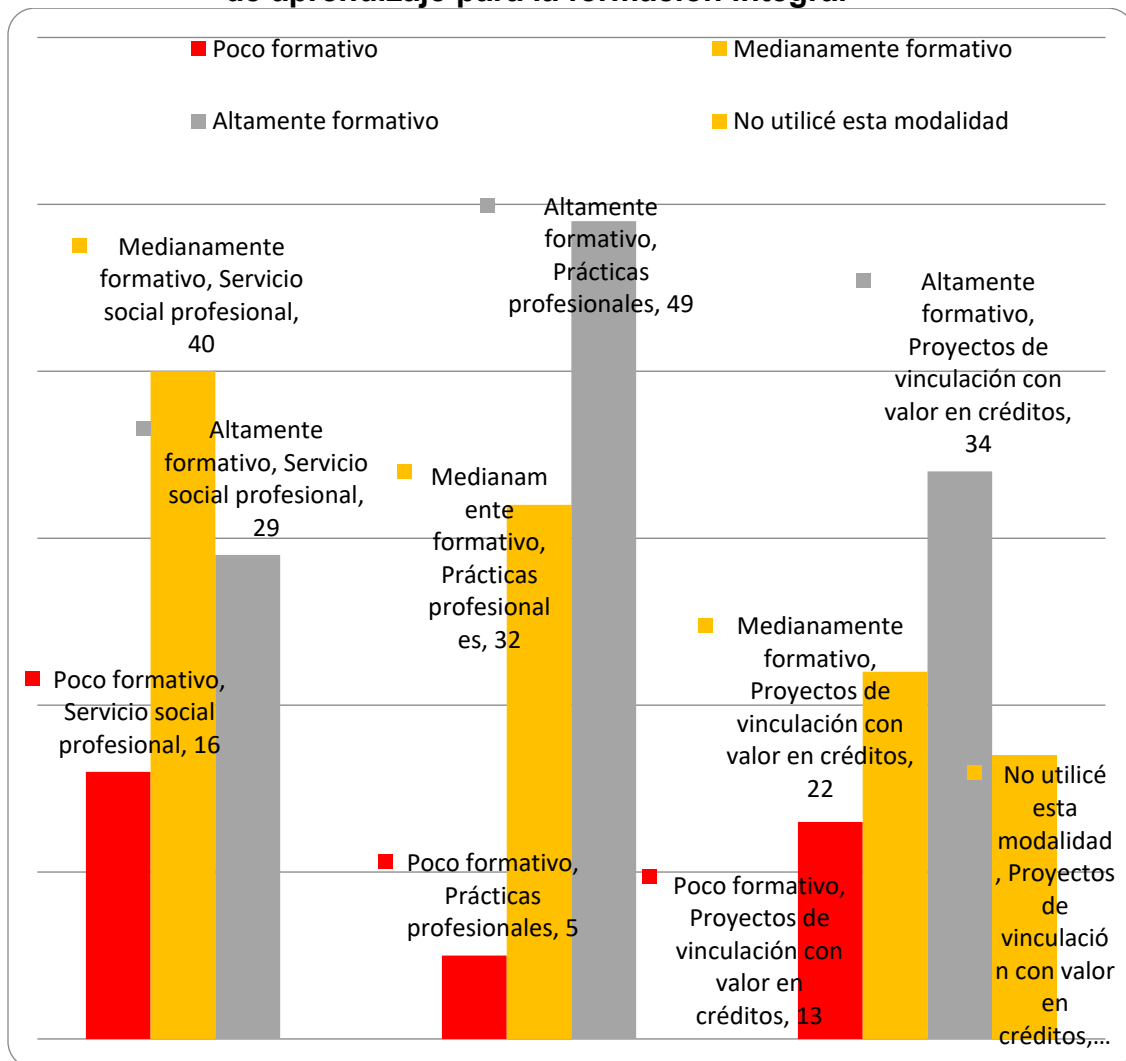
Cuando tomamos en cuenta otras modalidades de aprendizaje los egresados nos dieron información muy reveladora sobre el servicio social profesional (SSP), las prácticas profesionales y los proyectos de vinculación con valor en créditos.

Como se aprecia en la figura 16, casi una quinta parte (16 casos) consideró que el SSP fue poco formativo, para casi la mitad (40) fue medianamente formativa y en 29 casos fue altamente formativa. Esta situación puede deberse a que las unidades receptoras son pocas y, no siempre, las funciones que se realizan son adecuadas para el perfil del licenciado en Historia. Estos aspectos podrían ser las razones que están limitando que la formación integral sea viable en esta actividad vinculada al mandato constitucional. La valoración de que es medianamente formativa registró la mayor frecuencia (4 casos), mientras que en 29 casos fue mejor apreciada.

Las prácticas profesionales son casi lo opuesto. Resultaron ser altamente formativas para estas cohortes de egresados con 49 menciones favorables; en 32 ocasiones fueron calificadas como medianamente formativas y muy baja (cinco casos) la valoración como poco formativa.

Por su parte, los proyectos de vinculación con valor en créditos, como se aprecia en la figura 16 (abajo), muestran un parecido con las prácticas profesionales en las valoraciones, con la diferencia que en 17 casos no fue utilizada por los egresados como modalidad de aprendizaje para obtener los créditos correspondientes. Fue altamente formativa en 34 casos, medianamente para 22 y poco formativa para 13 egresados.

Figura 16. Valoraciones de las modalidades de aprendizaje para la formación integral



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Queda como asunto a documentar la revisión de los padrones de estas tres modalidades de aprendizaje para fortalecer la formación integral, ya que al parecer el limitado número de unidades receptoras más la condición adicional de que no siempre permiten actividades vinculadas con el perfil de egreso de los licenciados en Historia, puede continuar siendo un factor adverso. Es claro que la existencia en número suficiente de unidades receptoras, con alta compatibilidad entre sus actividades y el perfil de egreso no es un asunto de voluntad, sino que dependen de la institucionalidad que existe en los municipios en los que se registran como prestadores de servicio social, practicantes o participantes en proyectos vinculados a la obtención de créditos.

En resumen, si sumamos las valoraciones sin considerar la modalidad, veremos que la mayoría de los egresados tienen un juicio muy favorable, pero de ninguna manera podría ser razón para no tomar con el cuidado que merece las valoraciones amarillas y rojas. De igual forma, el hecho de que sean tan contrastantes sugiere que los egresados optaron por darnos a conocer lo que fueron sus experiencias, lo que podemos asociar a una recepción muy favorable a este cuestionario que les fue enviado con la finalidad de obtener información razonablemente confiable, pero que debe ser profundizada.

Competencias socioprofesionales predominantes y emergentes en el campo laboral

Para aproximarnos al tema de las competencias socioprofesionales (vigentes o emergentes), se optó por solicitar a los egresados que nos informaran a partir de las actividades que realizan en sus trabajos actuales. Las respuestas son estimaciones cualitativas, no informan sobre el número sino sobre qué tan necesarias les parecen.

Para fines de presentación presentamos las respuestas en bloques por afinidad temática con las que clasificamos las competencias socioprofesionales, asumiendo que no hay diferencia sustantiva si están trabajando en Mexicali o Tijuana. Lo anterior no significa que no existan peculiaridades en cada ciudad, sino que suponemos que para un licenciado en Historia la didáctica de la Historia representa contenidos homogéneos como materia a cursar en la etapa disciplinaria de la licenciatura.

Sabemos que la norma es que la realidad siempre será más compleja que el programa de unidad de aprendizaje. Esto activará el componente proactivo del

conocimiento (saber) para saber hacer (accionar didácticamente seleccionado lo que sea adecuado de su repertorio de conocimientos) para saber ser (con base en los principios éticos de la profesión, de su centro de trabajo y de sus convicciones personales) del egresado.

Por lo anterior, la escala de apreciación que se utilizó optó por pedir a los egresados que conceptualizaran la utilización como una necesidad, cuyas proporciones van en una escala de cinco graduaciones, desde nada necesaria hasta totalmente necesaria y que se mostrarán en todas las gráficas que siguen. Así, la frecuencia de las respuestas a partir de esas variantes de intensidad nos permite interpretar la frecuencia de uso como un diferenciador cualitativo, según se muestra en la Figura 17.

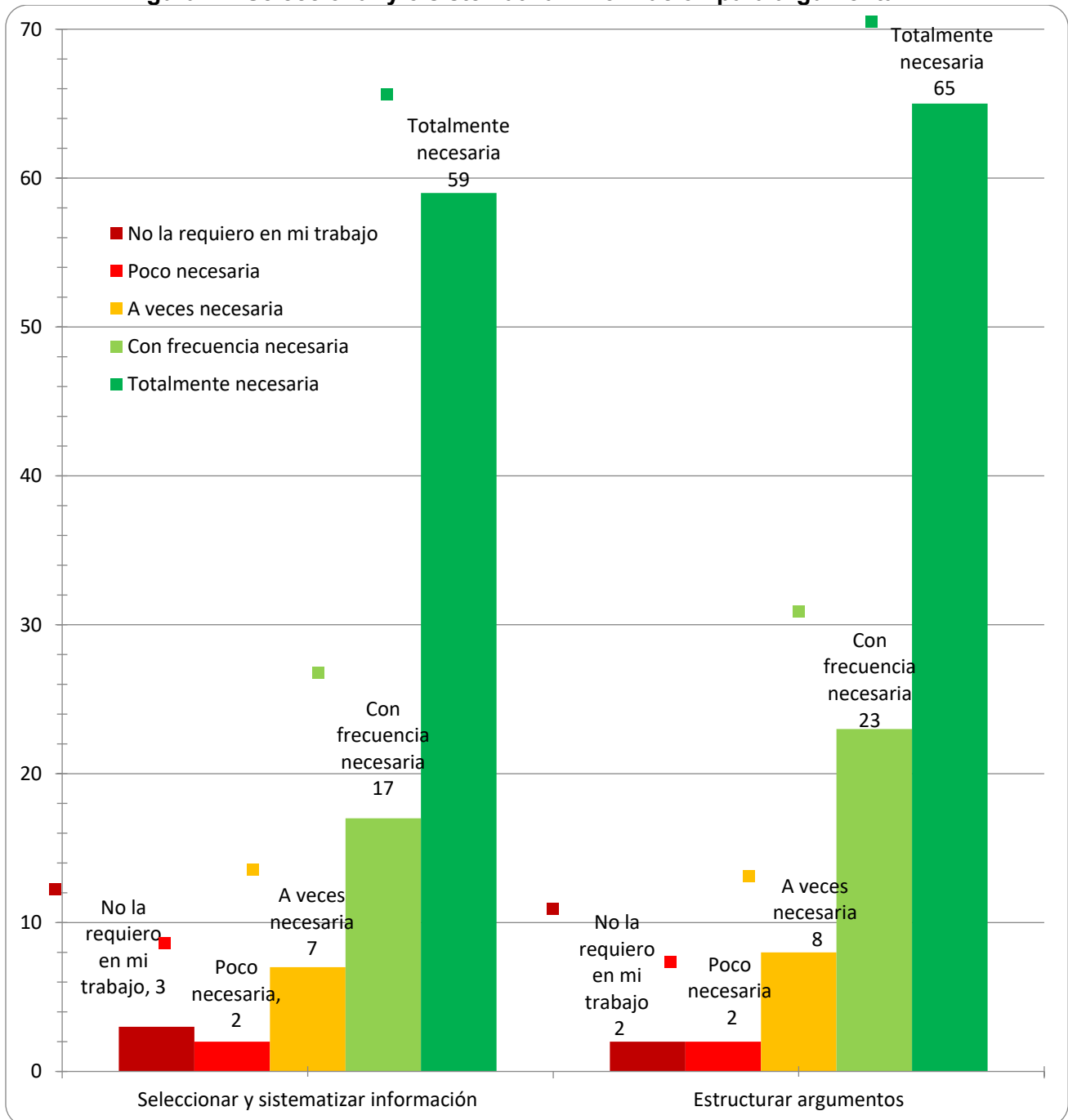
En conjunto, los resultados no permiten inferir que las competencias presentadas sean por sí mismas más o menos importantes, sino que la valoración depende del escenario y del rol específico de cada egresado. Quienes están laborando como profesores enfatizan más ciertas competencias socioprofesionales que aquellos que, por ejemplo, trabajan en el sector público como analistas de información cuantitativa. Mostramos lo referente a dos competencias que, según el especialista al que se recurra para justificar su clasificación, puede ser competencia básica o competencia transversal. Los criterios clasificatorios no son unánimes, pero nuestro propósito no es dirimir estos desacuerdos. Nos interesa saber qué tan necesarias son para un egresado en Historia; I) seleccionar y sistematizar información y, II) estructurar argumentos.

Ambas son indispensables para quien se desempeña como docente, pero igualmente para quien se desempeña tomando decisiones o colaborando en equipos de trabajo. Por la concentración de respuestas, y recordando que siete de cada diez están relacionados con la enseñanza, los resultados indican claramente que no solamente la actividad docente demanda tales competencias. Los tonos rojizos tienen muy baja frecuencia por lo que podemos inferir que para los licenciados en Historia resulta muy relevante tener estas cualidades para aplicarlas en su vida profesional.

Para los profesores de esta licenciatura el aviso es claro: conviene revisar en todas las PUAs si se plantea explícitamente la manera en que cada materia contribuye a incentivar y desarrollar la competencia socioprofessional de: I) seleccionar y sistematizar información; II) estructurar argumentos. No son contenidos de una sola materia ni de una

etapa formativa o un semestre específico. Todas las materias deben promover, ejercitar, evaluar y retroalimentar estas aptitudes que son independientes de los contenidos específicos de cada asignatura.

Figura 17. Seleccionar y/o sistematizar información para argumentar



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Competencias socioprofesionales del nivel de dominio del lenguaje oral y escrito

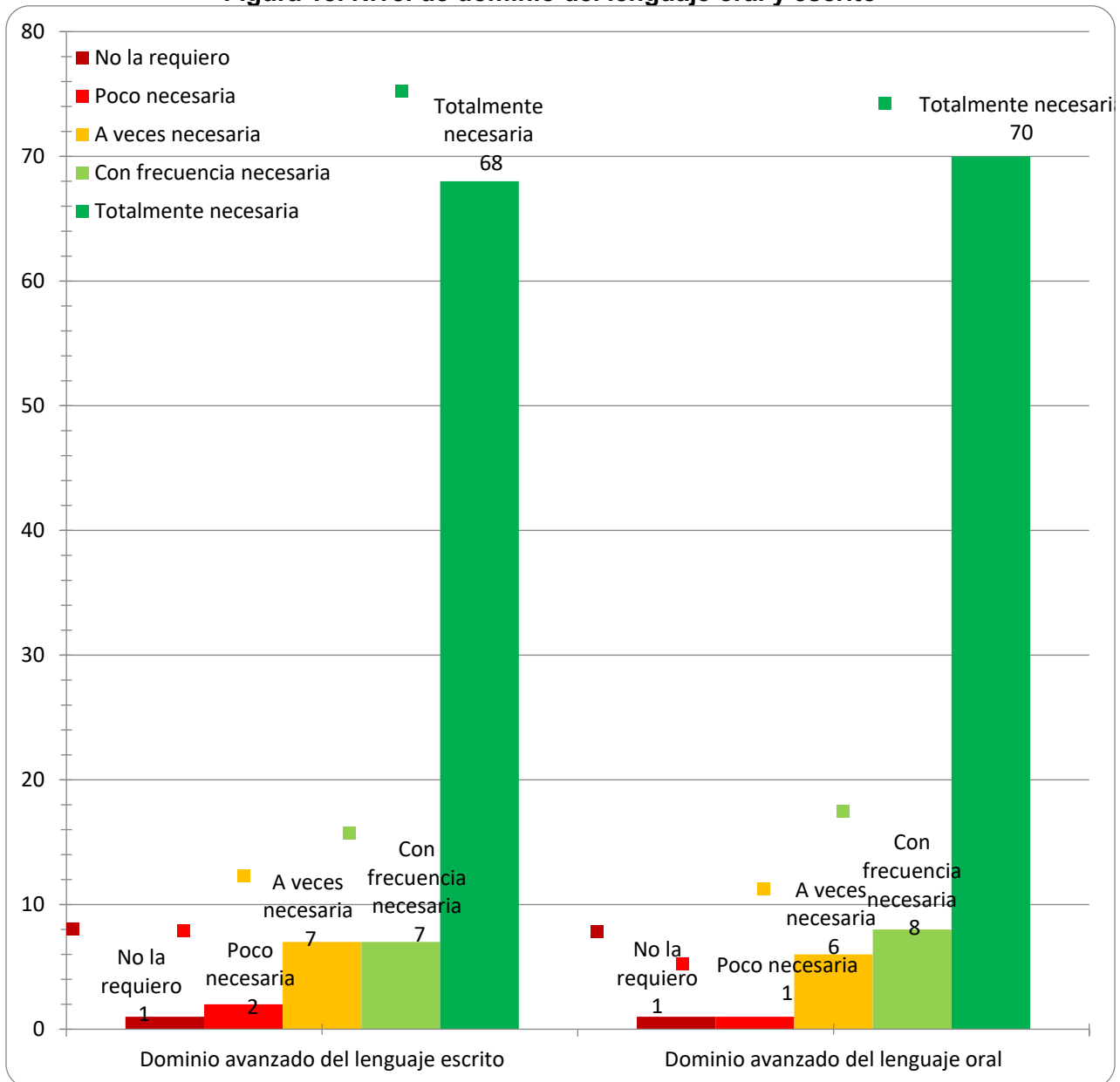
Considerada como competencia básica, en esta pregunta se mencionó explícitamente que se solicitaba información sobre el nivel avanzado de dominio del lenguaje diferenciando el escrito del usado para situación de comunicación en el entorno laboral que requiere la utilización de la jerga propia de cada profesión o ámbito laboral (véase figura 18 en la página siguiente).

El nivel avanzado de la redacción universitaria implica que el escritor está muy próximo o cumple totalmente la condición de cero errores ortográficos o sintácticos, ya que este nivel está asociado a la redacción de documentos con las convenciones propias de cada género del discurso (informes, reportes, notas informativas, artículos breves, boletines, actas, minutas, etcétera).

Por otra parte, el nivel avanzado para la comunicación en entornos laborales implica la aptitud para adecuar el lenguaje a la situación comunicativa en función de la audiencia (presentación de un informe, trabajo en pequeños grupos, maestro de ceremonias, conducir una reunión, impartir clases, dar una conferencia).

Los resultados, como en el caso anterior, muestran claramente la importancia que tiene esta competencia básica que debe ser cuidada en cada una de las materias de la licenciatura, no solamente como contenidos de un par de materias de alguna etapa formativa. El uso correcto en nivel avanzado de esta herramienta fundamental prestigia a cualquier profesional de cualquier área del conocimiento.

Figura 18. Nivel de dominio del lenguaje oral y escrito



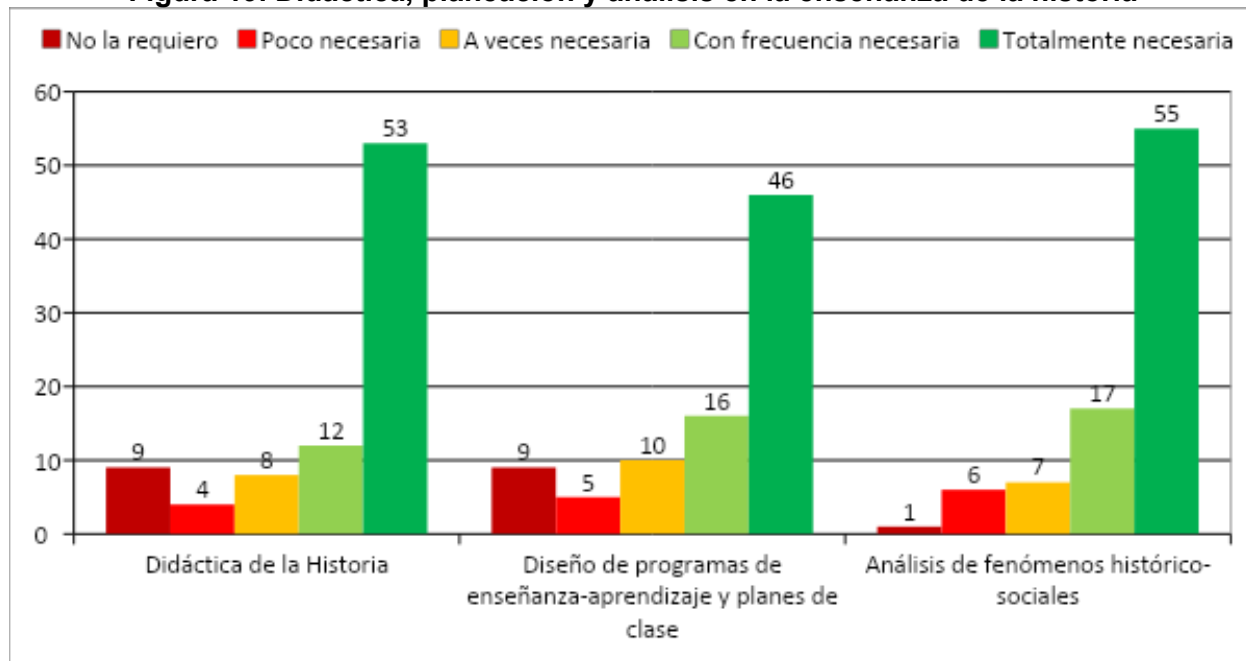
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali.

Competencias socioprofesionales de didáctica de la Historia, diseño de programas de aprendizaje, planes de clase y análisis de fenómenos histórico-sociales

Se agruparon en esta categoría tres competencias por la relación que tienen específicamente para la formación docente. Habida cuenta de que son insuficientemente trabajadas en el plan de estudios actual, la información recabada demuestra que son totalmente necesarias para el nuevo. La didáctica y el diseño de los planes de estudio

suponen la aptitud de hacer recortes analíticos en los fenómenos histórico-culturales para poder adecuarlos didácticamente en la planeación que deberá ajustarse a la duración estipulada de cada curso.

Figura 19. Didáctica, planeación y análisis en la enseñanza de la historia



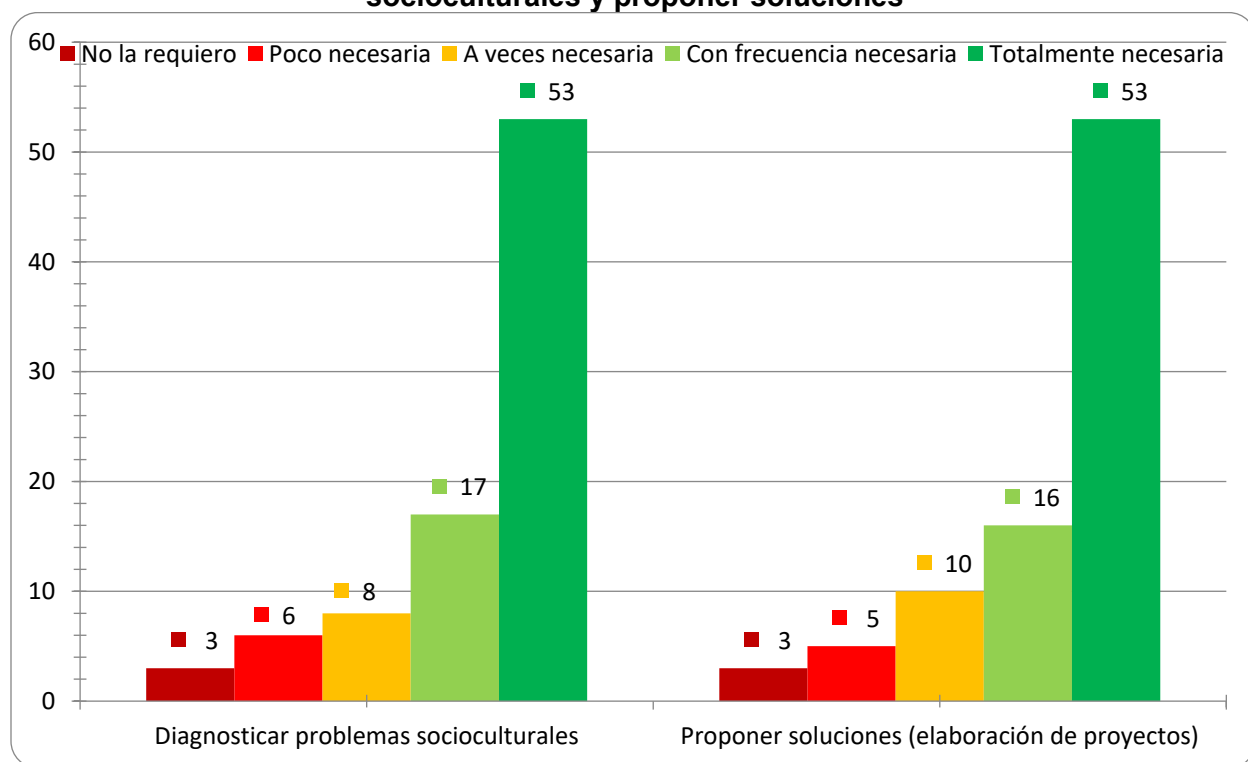
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Los resultados mostrados en la Figura 19, como se aprecia en los tonos verdes, nos dan un amplio grado de certeza sobre la prioridad que deben tener estos temas en la fase de desarrollo curricular que se aproxima. Si bien los contenidos actuales de las materias cubren los temas sobre los que se obtuvieron estas valoraciones, convendría conocer con más detalle las estrategias didácticas de la enseñanza de la historia en las escuelas (públicas y privadas) para tener referentes concretos para que los estudiantes tengan antecedentes más sólidos de las características de la organización didáctica, la planeación y las estrategias de análisis utilizados para la enseñanza de la historia o similares en los subsistemas educativos donde laboran nuestros egresados. Los tonos verdes equivalen a más del 90% del total de las respuestas que las consideran muy necesarias.

Diagnóstico de problemáticas socioculturales y elaboración de proyectos

Para estas competencias consideramos distinguir analíticamente entre el diagnóstico de problemáticas sociales o educativas (especialmente en las escuelas) de la propuesta de soluciones que se puede expresar como diseño de proyectos socio-culturales. Como se aprecia en la figura 20, si juntamos las respuestas verdes, los totales (70 y 69 respectivamente) en ambas competencias, indican que deben conservarse como contenidos especialmente en las materias de la etapa terminal, tomando en cuenta que las materias actuales pueden ser insuficientes o, además, se deben mejorar los contenidos a partir de grupos de discusión que serán determinantes para posibles mejoras, especialmente, para buscar la aplicación, tanta como sea posible.

Figura 20. Competencias socioprofesionales para el diagnóstico de problemáticas socioculturales y proponer soluciones



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

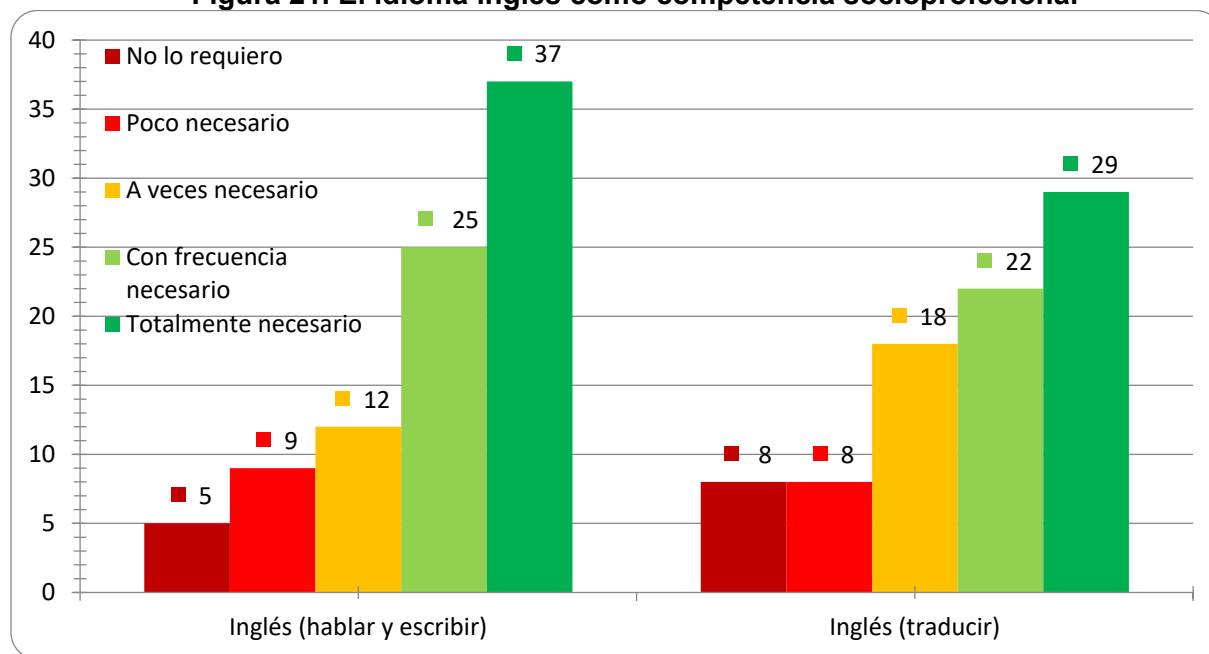
Uso de la lengua inglesa

El tema del dominio del idioma inglés es un asunto que tiene dos planos. Por un lado, hay una apreciación casi unánime de que constituye un “valor agregado”, aun cuando

debería estar como materia obligatoria. Actualmente sólo se pueden hacer equivalentes dos cursos como materias optativas, lo que limita las posibilidades de aprender este idioma durante la licenciatura, especialmente entre los estudiantes que desarrollaron bajos niveles de dominio durante el bachillerato (véase figura 21).

Por otra parte, nos falta más información sobre las instituciones educativas o de los diferentes sectores (público, privado, social) que están constituidas como entornos necesariamente bilingües. Si bien hay casos concretos de escuelas que lo son, lo que podemos apreciar en la Figura siguiente es que se mantiene como tendencia alta (tonos verdes) para hablar y escribir, especialmente en inglés, aunque ligeramente menor en lo que se refiere a traducir.

Figura 21. El idioma inglés como competencia socioprofesional



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Esta competencia, por lo demás, debe seguir siendo parte del perfil de egreso, pero durante la licenciatura se usa primordialmente para la comprensión de lectura, no se ejercita la escritura, hablarlo ni traducirlo.

Paqueterías especializadas de cómputo

La utilización de programas de cómputo para las ciencias sociales forma parte del perfil de egreso. En el plan de estudios actual se cursa, en el quinto semestre, una materia

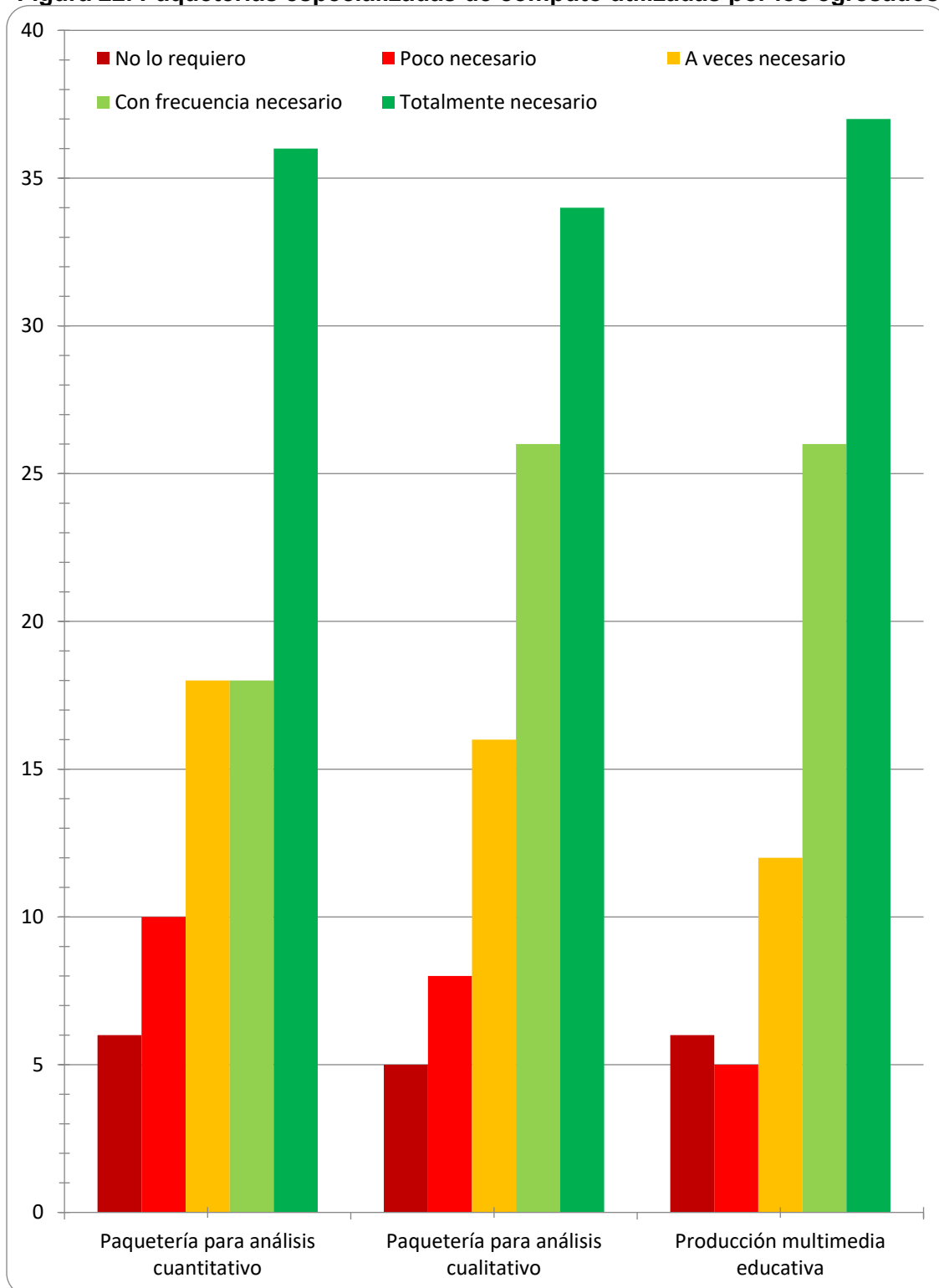
que introduce a los estudiantes al uso del SPSS (nivel básico) y, en el sexto semestre, la materia Métodos cualitativos en Historia, dedica una unidad al atlas.ti (nivel básico).

Un tercer grupo de paquetería son los relacionados a la producción multimedia que en la modalidad de materias optativas pueden cursarse en la licenciatura de ciencias de la comunicación, además de guionismo para medios audiovisuales. La información recabada señala que efectivamente son requeridas, aunque necesitamos precisar los usos y aplicaciones con un seguimiento más puntual con nuestros egresados especialmente si están asociadas a la producción de materiales educativos.

De sumar las tendencias verdes (figura 22 a continuación) los resultados sugieren que poco más de la mitad de los egresados necesitan estas competencias, mientras que las tres restantes no. Esto podría interpretarse de que no todas las instituciones educativas hacen uso actualmente de estas herramientas.

Por ello, convendría un acercamiento más a detalle con los empleadores para determinar si consideran que podría ser una tendencia en aumento que se traduzca en competencias socioprofesionales infaltables. Por lo pronto, es claro que los contenidos que tenemos en las diferentes materias actuales deben ser revisadas y, por supuesto, retenerse para la nueva propuesta con las mejoras que se decidan.

Figura 22. Paqueterías especializadas de cómputo utilizadas por los egresados



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Trabajo en equipos multidisciplinarios

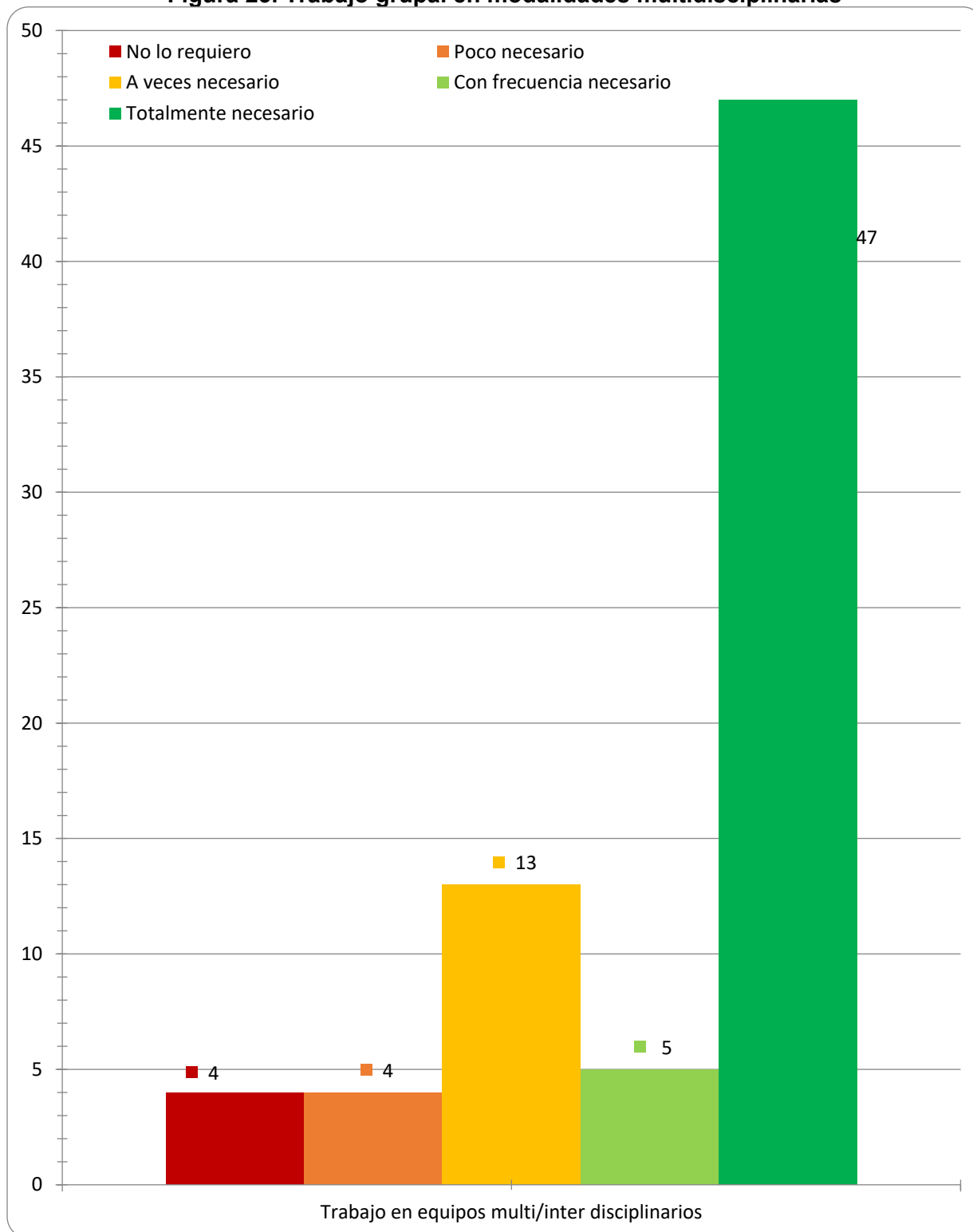
Para completar este recorrido por las competencias utilizadas en las diferentes experiencias profesionales de los egresados de Historia, se solicitaron las valoraciones sobre el trabajo grupal que puede llevarse a cabo en los diferentes escenarios laborales (es decir, por proyecto, para decisiones colegiadas, para seguimientos de diversa índole, para atender comisiones o trabajos concretos).

Por eso consideramos las variantes multidisciplinaria, para casos en los que se forman grupos de trabajo con profesionales con otras formaciones académicas, o bien, interdisciplinarias sabiendo que esta modalidad refiere más a experiencias que requieren de prácticas de investigación-acción sobre las que, según sabemos, no son tan frecuentes en las instituciones (educativas o de los otros sectores), aunque parece que se usan como sinónimos cuando son formas diferentes de obtener conocimientos a partir de la colaboración entre personas con formaciones distintas.

Con esta aclaración, pudimos obtener respuestas que apuntan más bien a las modalidades de trabajo multidisciplinario, hecho sobre el cual no tenemos ninguna experiencia documentada por lo que es un objetivo obtener información más detallada (con egresados y empleadores siempre que sea posible) para conocer con más profundidad cómo son, sobre qué aspectos, cómo deciden o qué aportan los licenciados en Historia y si hay variantes en la forma de trabajar según el sector donde se ubique cada caso de grupos de trabajo multidisciplinarios.

En las respuestas obtenidas, vemos en la figura 23 que es una práctica muy frecuente (52 casos sumando los tonos verdes), y en los demás no son condición ni frecuente ni necesaria para sus respectivos trabajos. Esta modalidad de trabajo grupal nos hace ver que no se tiene una materia o contenidos específicos en la licenciatura en Historia, pero sí en las licenciaturas de Pedagogía en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por lo que habrá que aprovechar esa fortaleza para el nuevo plan. Situación similar se presenta en la Facultad de Ciencias Humanas de Mexicali.

Figura 23. Trabajo grupal en modalidades multidisciplinares



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Recomendaciones de los egresados para la mejora del plan de estudios 2006-2

Como pudo apreciarse, siete de cada diez egresados se encuentran trabajando. De ellos, casi el 68% se encuentra en el sector educativo, y 63% afirma que se encuentra en ámbitos laborales que sí están relacionados con su perfil de egreso. Lo anterior permite formar los trazos generales sobre la empleabilidad (aptitudes para el empleo).

Cuando relacionamos los tres aspectos anteriores con su ocupación actual, parecería que hay cierta consistencia con las valoraciones que también externaron cuando se les pidió que con base en su experiencia nos dejaran conocer su juicio sobre el plan de estudios actual.

A partir de una escala de Likert donde uno equivale a baja pertinencia y cinco muy alta pertinencia, la retroalimentación que recibimos señala con toda claridad las limitaciones que tiene la etapa terminal y, a su vez, sus articulaciones con las etapas formativas previas, en lo referente al número de materias para apoyar el desarrollo del perfil de egreso (orientado a la enseñanza de la historia, la investigación y la gestión cultural).

Estas limitaciones se acentúan al iniciar la etapa laboral de los egresados. Pueden valorar como pertinente (nueve casos) o muy pertinente (19 casos) el plan de estudios que cursaron, pero sus recomendaciones coinciden en reportar que ya ubicados en el ámbito laboral las materias relacionadas con la enseñanza de la Historia son definitivamente insuficientes. El matiz para lo anterior deberá apuntar que, primero, tal insuficiencia se refiere al número de materias, puesto que solamente hay dos en la etapa terminal para la didáctica específica de la Historia (Didáctica de la Historia y Taller de enseñanza de la Historia, en séptimo y octavo semestre respectivamente).

De lo anterior se colige que, seguramente, además del insuficiente número de materias para la enseñanza, es muy alta la probabilidad de haya falta de profundidad en el tratamiento y asimilación de contenidos que doten al egresado con los conocimientos requeridos en pedagogía, didáctica y evaluación. Lo anterior también sugiere que deben revisarse y reflexionar si los contenidos de las dos materias señaladas van acompañados de las oportunidades adecuadas (en número y profundidad) para ponerlos en práctica y posibilitar pautas de autorreflexión (individuales, grupales y con los profesores de las materias) que deriven en la formación de subjetividades para la enseñanza de la historia

más integradas y compenetradas con las posibilidades laborales dentro y fuera de Baja California.

En ese sentido, entendemos la subjetividad para la docencia en un sentido histórico-social. Designa la articulación que los ahora egresados hacen en la etapa terminal de los conocimientos disciplinarios (Historia, Pedagogía, Didácticas específicas) con sus anhelos, capacidades e intereses cognitivos para constituirse como sujetos sociales generadores de significados sobre la profesión y la disciplina (el componente social de la subjetividad), más la dimensión afectiva y axiológica (la dimensión personal), que están situados en tiempos-espacios institucionales y psicosociales¹²⁰. De hecho, este trabajo reflexivo sobre la formación de la subjetividad para la enseñanza (subjetividad docente como también la llaman otros investigadores), no aparece tematizada ni abordada explícitamente en las materias de la etapa terminal.

Las materias para la gestión cultural y la competencia investigadora podrían incorporar de manera más explícita esta dimensión del aprendizaje para conocer mejor la constitución de los egresados como sujetos sociales que asumirán un rol sociocultural (ser historiadores), pero sobre lo cual no se genera información ni se ha tratado de objetivar los momentos y las significaciones que se van formando.

Como se verá en las unidades de información que se recopilaron, a partir de conceptualizar la importancia de la subjetividad (para la enseñanza, para la investigación, para la gestión cultural) se atisban en las recomendaciones tanto enunciaciones de inseguridad como de satisfacción, lo cual es comprensible porque se trata de la experiencia de cada uno de los egresados.

Lo más recuperable es que si bien hay varias apreciaciones positivas sobre los aciertos del actual plan de estudios, no debemos olvidar que es visto retrospectivamente por los egresados, es decir, desde un punto de observación enriquecido y problematizado por las realidades del ámbito laboral. En ese sentido, el listado de recomendaciones que se logró integrar nos ayuda a documentar las limitaciones que ya intuíamos pero que, ahora, muestran y confirman que el nuevo diseño curricular debe

¹²⁰ Fernando González Rey y Albertina Mitjans Martínez, "El desarrollo de la subjetividad: una alternativa frente a las teorías del desarrollo psíquico", en *Papeles de trabajo sobre cultura, educación y desarrollo humano*, 2017, 12:2, 3-20, disponible en http://psicologia.udg.edu/PTCEDH/menu_articulos.asp

aprovechar mejor la existencia de las licenciaturas relacionadas con la educación con las que cuenta nuestra Universidad.

Repensar y articular mejor el eje de materias para el desarrollo de la cultura de investigación, sabiendo ahora que el propósito formativo es la muy probable transición de los egresados hacia el posgrado (en la disciplina, en educación o en ciencias sociales).

Que lo relacionado con la gestión y las políticas culturales no pueden seguir entendiéndose sólo como el diseño de una cartelera de eventos sin un diagnóstico previo de las necesidades o problemas de un país con sociedades regionales pluriétnicas, plurilingüísticas y pluriculturales.

Ya están abiertos en otras partes del mundo y en nuestro país, desde hace varios años y muy en particular para licenciaturas como las nuestras (en humanidades y ciencias humanas) los temas del desarrollo cultural, los derechos culturales, la formación ciudadana, las políticas públicas transversales para la educación y la cultura cuyas especificidades deben ser precisadas a partir del conocimiento de las escalas de desigualdad, de diversidad y de desconexión que prevalecen en nuestras zonas metropolitanas.

Las recomendaciones de nuestros egresados se agruparon con base en los criterios básicos para el análisis de contenido en las ciencias sociales. Sin recurrir al análisis apoyado en alguna paquetería para este fin, se procedió a formar agrupaciones a partir de la afinidad tópica de las respuestas. Las categorías resultantes y su frecuencia se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 19. Categorías para agrupar las recomendaciones de los egresados del plan de estudios 2006-2 de la licenciatura en Historia de la UABC

	Categoría	Frecuencia
1	Más formación pedagógica y didáctica para la enseñanza de la Historia	36
2	Mejorar las capacidades didácticas del profesorado de la licenciatura	2
3	Otras apreciaciones sobre las personalidades del profesorado de la licenciatura	2
4	Difusión de la historia y/o gestión cultural	6
5	Más materias sobre archivística	1
6	Materias de ciencias sociales o historiografía que convendría agregar	9
7	Competencias relacionadas con paqueterías y equipo de cómputo especializadas (análisis cuantitativo, cualitativo y producción de contenidos educativos multimedia)	7

8	Más formación para la cultura de investigación y sus aplicaciones	17
9	Más contenidos de historia regional	6
10	Competencias para la comunicación oral	2
11	Formación para mejorar el dominio del idioma inglés	3
12	Diseño curricular, secuencia de materias y escenarios de aplicación	3
13	Apreciaciones diversas	10

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Reagrupando las frecuencias anteriores tenemos lo siguiente:

Tabla 20. Recomendaciones de mejora en opinión de los egresados por categoría y frecuencia

Plan de estudios 2006-2				
Pesos específicos de las recomendaciones para mejorar la formación de las competencias profesionales declaradas en el perfil de egreso				
Docencia	Investigación	Gestión cultural	Modos de operación	Agregar otras materias
41	25	12	12	11

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Más formación pedagógica y didáctica para la enseñanza de la Historia

Las recomendaciones que se registraron para este primer agrupamiento se muestran a continuación. La numeración con la que se muestran no es jerárquica. Se deriva de la frecuencia total de recomendaciones afines en cada conjunto. En el cuestionario entregado a los egresados la información solicitada fue: “Por favor, considerando que usted ya conoce las características del campo laboral para el licenciado en Historia díganos, ¿cuáles mejoras deben incluirse en el nuevo plan de estudios, tomando en cuenta las siguientes tres orientaciones docencia, investigación y gestión cultural? Si es el caso, anote otra que usted considere debe incluirse en el perfil de egreso.”

En esta categoría fue posible agrupar al 51% de las recomendaciones que hicieron los egresados a partir de su actividad laboral en Tijuana y Mexicali. Como se puede apreciar, la petición es muy concreta: más contenidos de materias sobre pedagogía y didáctica, lo que es comprensible por el hecho de que sólo hay dos materias obligatorias en la etapa terminal relacionadas con la enseñanza cuando el 65.5% de ellos está relacionado laboralmente con instituciones educativas.

Considerando que tanto en la FHyCS como en la FCH coexisten licenciaturas orientadas a la enseñanza, una oportunidad que puede derivarse es aprovechar de mejor manera la inclusión como materias (obligatorias u optativas para los estudiantes de historia interesados en hacer carrera como educadores), que están en planes de estudios de las licenciaturas del área de Pedagogía o Ciencias de la Educación y que ayudarían a fortalecer estas habilidades. Igualmente, es conveniente reconsiderar la duración de las etapas de formación, especialmente en la etapa terminal en la que deben aparecer las materias que buscan apoyar las competencias profesionales las cuales, como se ha visto, están relacionadas primeramente con la educación formal.

Por otra parte, habrán de considerarse otras materias de las licenciaturas relacionadas con la educación cuyos contenidos sin ser tan específicos pueden adecuarse a las necesidades de la formación en Historia para el trabajo educativo.

Recuperamos como elemento de juicio sobre el plan de estudios actual que se necesitan incrementar las materias de pedagogía, didáctica y evaluación, en primer lugar. Muy probablemente debe llevarse a cabo, además, la profundización de ciertos temas u otros no contemplados actualmente en esas disciplinas. Lo cierto es que desde el campo laboral la experiencia de los egresados señala que hay faltantes en su formación.

Lo anterior favorece la propuesta de modificar el actual plan de estudios. Las recomendaciones fueron las siguientes y se transcriben corrigiendo solamente la ortografía cuando fue necesario.

Tabla 21. Recomendaciones de los egresados la licenciatura en Historia, afines con la categoría Más formación pedagógica y didáctica para la enseñanza de la Historia

Recomendaciones
24.1. Enfocar en la docencia desde primer y hasta el último semestre
24.2. Docencia y didáctica pedagógica
24.3. Didáctica de la historia y manejo de archivos
24.4. En lo que respecta en la orientación: de educación, deberían incluirse más optativas de educación y no solo las que se ofertan para todas las carreras.
24.5. Las materias que se imparten son muy buenas y son necesarias para la docencia e incluso para la investigación y difusión de la historia, sin embargo, es necesario agregar clases para preparar a los jóvenes en la docencia.
24.6. Impartir más materias relacionadas con la educación
24.7. Técnicas de manejo de grupo para una mejor enseñanza de la Historia
24.8. Se debería dar un poco más de formación en el área de la docencia. Ya que gran parte de la mayoría de los egresados, terminan trabajando en escuelas públicas o privadas
24.9. Creo que deberían de incluir más currícula [sic] en el área de docencia debido a que al egresar y buscar oportunidades de empleo el mayor peso se encuentra en la docencia

- 24.10. Pedagogía y en didáctica de la historia
- 24.11. Con referencia a la docencia, es necesario se incluyan más materias que aporten a la buena enseñanza de la historia
- 24.12. Actividades lúdicas para la historia, canto, danza, teatro, poesía relacionadas con la historia
- 24.13. Más materias relacionadas a la educación y docencia
- 24.14. La falta de información hace que existan alumnos rezagados... debe haber más lugares donde se desenvuelva el licenciado en Historia, ya que el área de trabajo es más que nada en docencia y falta capacitación para esa área.
- 24.15. Materias sobre docencia, ya que venían muy pocas en el programa
- 24.16. Materias encaminadas a la práctica docente
- 24.17. Desarrollar más el área de docencia
- 24.18. El campo laboral es para docentes hay pocas oportunidades para la investigación, por ello se debe fortalecer las materias en pedagogía y didáctica
- 24.19. En la docencia
- 24.20. Formar a los estudiantes con la posibilidad de ser mejores docentes, difusores culturales o investigadores, dándoles las herramientas necesarias. Abrir la posibilidad de que el egresado de historia se profile y haga sus prácticas en una de esas áreas
- 24.21. Hablando desde el campo laboral de docencia, considero que es importante darle más énfasis a la experiencia real en grupo, es uno de los principales requisitos de contratación
- 24.22. Extender, profundizar y dirigir de mejor manera la parte de didáctica de la historia porque es muy importante tanto para el perfil docente como para el de gestión cultural y, siendo honesta, fue la parte más floja de la carrera...cosa con la que ahora batallo por superar
- 24.23. Hace mucha falta la didáctica realista no utópica donde se nos habla de modelos alejados de las problemáticas y posibilidades del país
- 24.24. Más horas prácticas de didáctica
- 24.25. Más asignaturas relevantes a la docencia.
- 24.26. Es vital que al alumno se le desarrollen las habilidades de organización de proyectos, proceso de enseñanza, métodos de andragogía contemporánea, etc., ya que se potencializarían las competencias de docencia que se necesitan en la actualidad debido a las nuevas generaciones.
- 24.27. Ampliar la docencia de la Historia.
- 24.28. Considero pertinente que se dé mayor énfasis a la orientación docente del que actualmente se le otorga
- 24.29. Mayor aplicación en el campo de la docencia
- 24.30. Crear una asignatura sobre normativa de la SEP, los planes y programas de estudios de educación básica y media superior se actualizan de manera constante, pero durante la asignatura no se nos fue expuesto
- 24.31. Para ingresar a laborar en instituciones públicas de educación es necesario presentar un examen ante el Servicio Profesional Docente, pero no contamos con nociones de la normativa y acuerdos institucionales, lo cual es la mitad de la evaluación de ingreso
- 24.32. Mejoras en la docencia de la historia
- 24.33. Materias de didáctica y/o docencia impartidas por gente con estudios en pedagogía
- 24.34. Nuevas asignaturas que estén enfocadas a la enseñanza de la historia en la educación básica
- 24.35. El campo laboral puede ser más accesible y pienso que una mayor formación pedagógica sería oportuna

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Capacidades didácticas del profesorado

Los egresados incluyeron recomendaciones para los profesores de licenciatura que en su opinión requieren mejorar sus capacidades didácticas. Aunque fueron pocos casos, se toman en cuenta pues se deberá incluir una serie de cursos de actualización en este aspecto para fortalecer lo referente al diseño de experiencias de aprendizaje (aprendizaje basado en problemas o proyectos, por ejemplo, y modalidades de evaluación formativa y/o sumativa).

Tabla 22. Recomendaciones de los egresados para mejorar las capacidades didácticas del profesorado

Recomendaciones
25.1. La experiencia es que, aunque contamos con maestros y doctores altamente preparados en su área de especialidad, pocos fueron los que realmente dominaban habilidades didácticas por lo que sus cursos, o fueron poco formativos o en algunos casos sus herramientas didácticas no eran las adecuadas.
25.2. Actualizar a los docentes, más proyectos en equipo con objetivo a resultados y menos ensayos irrelevantes.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Otras apreciaciones sobre el profesorado

De igual forma, en lo referente al desempeño del profesorado se dieron otros casos que señalan algunos aspectos por mejorar. Aunque las opiniones anotadas no dan cuenta de la situación concreta en que se dieron, debemos tomarlas como observaciones que requieren atención.

Tabla 23. Recomendaciones de los egresados afines con la categoría otras apreciaciones sobre el profesorado

Recomendaciones
26.1. Pienso que la oferta de cursos es buena pero también ambiciosa, cuando la institución puede carecer de personal medianamente especializado para impartirlos.
26.2. Más que el plan de estudios, pienso que son los recursos humanos, las condiciones de trabajo de los docentes y los criterios de contratación los que habría que mejorar.
26.3. Cambiar gran parte de la plantilla docente y de coordinación

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Difusión de la Historia y/o gestión cultural

Los temas de la difusión de la Historia asociado a la gestión cultural recibieron seis recomendaciones cuyo denominador común es la falta de profundización, observación muy comprensible ya que sólo se llevan dos materias. Son recomendaciones que proceden de egresados relacionados con estas actividades en sus centros de trabajo.

Tabla 24. Recomendaciones de los egresados afines con la categoría difusión de la Historia y/o gestión cultural

Recomendaciones
27.1. Desde mi campo de trabajo, considero que podría reforzarse el área de gestión cultural, se lleva la teoría, pero no se aplica realmente.
27.2. La adecuación de los planes de estudio y trabajo para grupos no académicos, la empatía para la comprensión de la historia para grupos no académicos o no especializados en la materia de gestión o intervención
27.3. Poner énfasis en la Fuente: Elaboración de proyectos de gestión cultural
27.4. Considero que la currícula debería ampliarse en el área de teoría de la historia y gestión cultural.
27.5. Profundizar en temas de Teoría de la Historia, Patrimonio Cultural y Difusión de la Historia.
27.6. Desarrollar más el área de difusión.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Contenidos de materias sobre archivística

La poca cantidad de menciones sobre este tema se podría entender por la infraestructura archivística limitada que tenemos (tanto en el gobierno estatal y municipales), lo que no reduce la relevancia sustantiva que tienen para el funcionamiento de las instituciones y la vida pública.

Tabla 25. Recomendaciones de los egresados afines con la categoría contenidos sobre materias de archivística

Recomendaciones
28.1. Las tres orientaciones son básicas y necesarias, pero sería interesante añadir una clase sobre la gestión archivística y documental. Como historiadores, tenemos la capacidad de interpretar el documento a través del análisis historiográfico, pero creo que sería bueno aprender sobre el rescate, gestión y clasificación de los archivos.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Materias de ciencias sociales que no se tienen actualmente

Sobre materias que no existen en el actual plan de estudio también se recibieron recomendaciones, especialmente para incorporar materias sobre otras ciencias sociales además de un par de menciones sobre la ausencia de un enfoque y prácticas interdisciplinarias en las materias de investigación. En ese sentido, las observaciones que se aportaron dan buena idea de qué otros aspectos deben considerarse.

Tabla 26. Recomendaciones de los egresados afines con la categoría materias de ciencias sociales o historiografía que convendría agregar

Recomendaciones
29.1. Un plan de estudios que incorpore algunas materias de introducción a la antropología, sociología e incluso filosofía.
29.2. Los alumnos deben tener un conocimiento cuando menos básico de algunas teorías y conceptos de otras disciplinas sociales.
29.3. Al menos en la investigación la interdisciplinariedad es una tendencia, no la vimos
29.4. Sociología
29.5. Más materias con enfoque hacia la antropología
29.6. Mayor formación a la perspectiva interdisciplinaria de las ciencias sociales.
29.7. Historiografía más actualizada en todos los temas
29.8. Materias relacionadas al marxismo
29.9. Incluir más teoría e historiografía

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Competencias relacionadas con paqueterías y equipo de cómputo especializadas (análisis cuantitativo, cualitativo y producción de contenidos educativos multimedia)

Estas recomendaciones se relacionan directamente con las competencias socioprofesionales que son muy necesarias o totalmente necesarias, como se vio anteriormente. En ese sentido, para el nuevo plan de estudios se debe buscar una mejor integración entre las materias que abordan estos contenidos con las que buscarán en la etapa terminal la redacción de una tesis o al menos de una tesina, por una parte, o proyectos para la producción efectiva de contenidos educativos multimedia, especialmente al considerar que tanto en Tijuana como en Mexicali se cuenta con los equipamientos idóneos para esto último.

Tabla 27. Recomendaciones de los egresados afines con la categoría competencias relacionadas con paqueterías y equipo de cómputo especializadas (análisis cuantitativo, cualitativo y producción de contenidos educativos multimedia)

Recomendaciones
30.1. Considerando las tres áreas y el momento en el que nos encontramos viviendo es importante comenzar a trabajar en el desarrollo de competencias en el área audiovisual de manera que el egresado en la licenciatura sea capaz de realizar proyectos tanto de divulgación, didácticos y de investigación en soportes no tradicionales (libro o folleto)
30.2. Así mismo, quizá funciona muy bien incrementar el tiempo destinado al uso de software para procesar información cuali y cuantitativa, que se oferte una materia dentro del programa de
30.3. Historia y no sea una optativa que se consigue únicamente en sociología.
30.4. Herramientas digitales para la difusión de textos
30.5. En la utilización de herramientas como el manejo de vídeo cámaras, programas que ayuden a la edición de documentales o pequeños clips, enfocados en la divulgación de nuestra materia.
30.6. Desarrollo de contenidos y habilidades para la producción de guiones
30.7. Materias enfocadas a la producción multimedia (aprendizaje sobre paquetería adobe, producción de guiones, fotografía, video, audio, etc.)
30.8. Uso de programas para análisis de datos (atlas ti, spss, etc.)

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Más formación para la cultura de investigación y sus aplicaciones

El agrupamiento de esta temática aporta varios indicios que pueden ser utilizados para introducir mejoras al actual plan de estudios. Como podrá verse a continuación, predomina en las respuestas la percepción de que falta más desarrollo de las aptitudes para la investigación, por lo que el tema del diseño de los cursos de este eje del conocimiento nos da pistas para valorar las rúbricas, los tiempos dedicados a los temas y las experiencias de aprendizaje, especialmente lo referente al trabajo directo en los repositorios con los que se cuente en cada ciudad.

Un tema paralelo corresponde específicamente a las materias que deben ser consideradas en la secuencia de las tres etapas formativas (etapa básica, disciplinaria y terminal) para que se incrementen las posibilidades de incentivar las competencias para la investigación tomando muy en cuenta la subjetividad de los historiadores en formación, es decir, que sientan mayor seguridad en sí mismos para tomar el reto de optar por la tesis de licenciatura como la mejor evidencia de desempeño para quienes se interesen o tengan como objetivo continuar su formación en los posgrados de su interés. Lo anterior no implica que se dé por supuesto que la cultura para la investigación no es un atributo para la docencia o la gestión cultural, las cuales requieren enfatizar que también requieren esta cualidad en los futuros historiadores.

A lo anterior se añade la clara pertinencia de activar un cambio importante para transitar hacia la modalidad escolarizada en Mexicali.

Tabla 28. Recomendaciones de los egresados la licenciatura en Historia afines con la categoría Más formación para la cultura de investigación y sus aplicaciones

Recomendaciones
31.1. En cuanto a la investigación es necesario materias y maestros que enseñen acerca de tal campo, pero no en clase sino llevándolo a la práctica real.
31.2. En el área de investigación un mayor enfoque al uso de archivos, bibliotecas, acervos privados y entrevistas (para el que haga historia oral).
31.3. Mover a los estudiantes y mostrarles todas las fuentes de información a las que es posible acceder y que no quede sólo en lecturas relacionadas a la investigación.
31.4. Que se incluya como materia obligatoria paleografía, serviría como apoyo al momento de buscar archivos
31.5. Como es plan semiescolarizado, sentí que faltó más tiempo en el área de la investigación.
31.6. No todos los egresados se sienten capaces de continuar haciendo investigación.
31.7. En algunos casos los proyectos de tesis que se elaboraron no fueron terminados.
31.8. En la siguiente orientación: de investigación, se debería implementar materias, que te preparen desde tercer o cuarto semestre en la Fuente: Elaboración del proyecto de tesis.
31.9. La investigación
31.10. Análisis de corrientes epistemológicas, materias que tiendan a la interdisciplinariedad
31.11. Que el personal docente tenga la formación académica adecuada para impartir las materias que le sean asignadas. Por ejemplo, que cuenten con posgrado y experiencia de investigación para impartir las clases de tesis e investigación
31.12. Poner énfasis en la investigación, enseñanza y teoría.
31.13. Impulsar el área de investigación
31.14. Fortalecimiento del área teórica e investigativa con docente que sí tengan experiencia en ello.
31.15. Investigación, con aportes teóricos de otras disciplinas. Además de generar un perfil reflexivo en filosofía y aplicación del conocimiento histórico
31.16. Un mayor impulso a la formación de investigación, fortalecimiento teórico (en historia y ciencias sociales en general), fomento al trabajo interdisciplinario, vinculación con otras universidades.
31.17. Aumentar el énfasis en el desarrollo de proyectos de investigación

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Contenidos de historia regional

En el actual plan de estudios 2006-2 hay cinco materias que se destinaron a los temas de la historia regional, aunque los contenidos en realidad no abordan las historias de los estados del noroeste, noreste o norte de México y sur de los Estados Unidos, sino que se dedican principalmente a la historia de Baja California.

Lo anterior hace más recomendable la realización de grupos de discusión (focus groups) no solamente para conocer con más profundidad y detalles las apreciaciones de

los egresados sobre esta y el resto de las áreas del conocimiento del plan de estudios 2006-2, con el propósito de comparar las valoraciones, sus variaciones y/o constantes entre cada cohorte. Aun así, las recomendaciones confirman la necesidad de conocer con más detenimiento los pros y contras del plan de estudios con relación a sus modos de operación.

Tabla 29. Recomendaciones de los egresados la licenciatura en Historia afines con la categoría Contenidos de historia regional o local

Recomendaciones
32.1. Incluir más materias de historia regional
32.2. Historia regional
32.3. Menos enfoque en historia regional
32.4. Para incluir dichas materias fundamentales, se pueden "fusionar" otras, tales como México s. XIX y XX, o las historias regionales s. XIX y XX
32.5. Tener una materia sobre la historia local
32.6. Reducir la importancia de la historia regional, analizar aspectos globales interdisciplinarios y transversales

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Contenidos de competencias para la comunicación oral

Aunque se registraron sólo dos menciones, conectan con las competencias básicas que podrán ser consideradas, para fines de retroalimentación y evaluación, en todas las materias del actual y del próximo plan de estudio. Es muy apreciable que los egresados, cuando es el caso, reconozcan que no tienen debidamente desarrolladas estas competencias, especial pero no únicamente para la actividad docente.

Tabla 30. Recomendaciones de los egresados sobre la categoría competencias para la comunicación oral

Recomendaciones
33.1. Desarrollo de conferencias para que el alumno logre su potencial frente al público
33.2. Comunicación oral

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Formación para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés

Igual que en el caso anterior, son pocas las menciones, pero sabemos que se trata de una competencia muy importante, independientemente de la frecuencia de uso que pueda tener en algunos centros de trabajo ya que puede variar. De ahí la importancia de

considerar seriamente su inclusión como materia obligatoria en el nuevo plan o buscar alternativas más provechosas para su enseñanza durante la licenciatura.

Tabla 31. Recomendaciones de los egresados la licenciatura en Historia afines con la categoría formación para mejorar el dominio del idioma inglés

Recomendaciones
34.1. Creo que vendría bien un mayor énfasis en el inglés
34.2. Más material en inglés en las clases
34.3. Materias optativas que se impartan en su totalidad en inglés y que desarrollen el uso académico/profesional de esa lengua y disminuir el carácter regional del plan de estudios.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Diseño curricular, secuencia de materias y escenarios de aplicación

Con relación a la secuencia de las materias en las tres etapas formativas también se registraron varias recomendaciones que coinciden en que sería un acierto aumentar las opciones u oportunidades de aplicación fuera del contexto escolar, especialmente cuando se trata de las competencias del perfil de egreso y que en la actualidad no logran, como podría esperarse, un equilibrio entre la carga teórica y la de taller, además de que debe incrementarse la vinculación con problemáticas educativas de los entornos socioculturales así como de la investigación aplicada en tales situaciones reales fuera de la universidad.

Tabla 32. Recomendaciones de los egresados la licenciatura en Historia afines con la categoría diseño curricular, secuencia de materias y escenarios de aplicación

Recomendaciones
35.1. De igual forma considero necesario ordenar de otra forma las materias pues las historiografías no tenían una secuencia.
35.2. Darle mayor importancia a la formación en campo laboral, materias prácticas durante toda la carrera y no solamente casi finalizando.
35.3. Me parece que los tres perfiles de egreso contemplados son adecuados para un historiador.
35.4. Pero creo que hay que fortalecerlos aún más, incluyendo materias relacionadas con gestión, investigación y docencia, por lo menos desde cuarto semestre en adelante, para que la formación sea más concreta.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Apreciaciones y/o recomendaciones

Finalmente, contamos con un conjunto de apreciaciones que se refieren más bien a ciertos modos de operación del plan de estudios. Las recomendaciones aluden a los siguientes valorados como insatisfactorios por los egresados.

Tabla 33. Recomendaciones de los egresados la licenciatura en Historia afines con la categoría modos de operación del plan de estudios 2006-2

Recomendaciones
36.1. Creación de más optativas o al menos la apertura de ellas, ya que al ser tan reducida la oferta, realmente estamos en desventaja en muchos aspectos formativos, con respecto a otros planes de estudio de la república, o en su defecto invitar a maestros foráneos a dar seminarios con temáticas novedosas.
36.2. En mi opinión, ninguna. El plan de estudios de la carrera siempre me ha parecido eficiente.
36.3. El plan es bueno y pertinente, lo que lo hace poco efectivo es que la mayoría de quienes ingresan son reubicados
36.4. Con relación a la orientación: gestión cultural, obtuve un aprendizaje satisfactorio sobre la práctica que se nos encomendó a realizar, como parte de nuestra calificación final
36.5. No sé
36.6. Ninguna
36.7. Aumentar las horas enfocadas al desarrollo práctico de las habilidades y herramientas en el campo laboral
36.8. Más flexibilidad para las optativas
36.9. Más bien a la gestión de recursos para movilidad estudiantil e investigación
36.10. El servicio social de primera etapa es innecesario en el plan de estudios

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta a egresados 2019-2020 del programa educativo de licenciado en Historia, UABC Tijuana y Mexicali

Conclusiones

Podemos inferir que el plan de estudios actual funciona razonablemente bien en la etapa disciplinaria, pero se tienen diversos señalamientos para la etapa terminal y la etapa básica. En ese sentido, ocho de cada diez egresados reconocen los aciertos en el trabajo de sus profesores, aunque algunos comentarios demandan la profesionalización o la búsqueda de mejores perfiles para la enseñanza de las materias impartidas.

Es claro que las tres competencias profesionales (enseñanza, gestión de políticas culturales y aptitudes para la investigación) requieren otros planteamientos más vinculados con la aplicabilidad de los contenidos teóricos y en contextos socioculturales externos a los salones universitarios. Los egresados lo señalan puntualmente: son insuficientes los recursos tecnológicos de apoyo y las experiencias de aprendizaje, faltan escenarios para alentar la aplicación fuera del aula y es altamente probable que deba

revisarse, con más cuidado, la secuencia entre materias, las modalidades de evaluación, la planeación de clase y explorar las posibilidades de que el servicio social, las prácticas profesionales y los proyectos con valor en créditos estén más orientados a estos propósitos, por lo que se requiere, por parte de nosotros, ser más estratégicos para usar con mayor tino las acciones de vinculación con los agentes externos a la UABC.

La autocrítica que podemos hacer gracias al esfuerzo de nuestros egresados por hacer una valoración ecuánime del plan de estudios que tuvieron puede resumirse así: I) necesitamos modificar el plan de estudios pensando que debe ser más pertinente con las necesidades profesionales de los egresados especialmente para la enseñanza de la Historia, para la investigación pensando en posibles transiciones a los posgrados y con algunas aplicaciones en apoyo de la educación patrimonial; II) reforzar las materias relacionadas con la investigación considerando otras disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales a fin de que, III) su formación, cualquiera que sea la opción de los egresados, apoye el tránsito hacia los posgrados u otras formas de aprendizaje, capacitación o actualización para la certificación de competencias socioprofesionales a lo largo de su vida como ciudadanos y como historiadores.

En consecuencia, los modos de operación, los recursos, la infraestructura, los cuerpos académicos, las líneas de generación y aplicación del conocimiento, los convenios de colaboración, el servicio social profesional, las prácticas profesionales tienen que estar orientados para apoyar la pertinencia del currículo en relación con los escenarios laborales.

A partir de lo anterior debe recordarse que habrá que buscar la articulación con las premisas de filosofía educativa cuyos posicionamientos afirmen la prioridad de formar personalidades y subjetividades democráticas, la cual es incompatible con las arquitecturas de desigualdad e inequidad que son nuestras ciudades y vida cotidiana a causa, primordialmente, del modo de producción globalizado en que vivimos. Este es el sentido que convendría retomar para trabajar por una educación politizada, función social muy relegada para favorecer otras ideologías, que no es lo mismo que el adoctrinamiento partidista que imperó en las universidades latinoamericanas de las décadas de 1960-1980, ni de la multiplicación del ideario y la ideología del capitalismo globalizado que hemos conocido a partir de la década de los 80.

La historia puede ser uno de los factores donde se aprenda efectivamente a convivir en y desde la diversidad humana, estudiando y comprendiendo la extraordinaria capacidad creativa los seres humanos, pero, también, su bestialidad turbadora. Por ello, hoy sabemos la relevancia que tiene la educación fundamentada en el aprendizaje y práctica congruentes con la equidad, la inclusión, la solidaridad y el respeto hacia los demás y hacia la diversidad. Misma relevancia tienen la solidaridad y el respeto hacia la naturaleza y los animales, pues son nuestras piedras angulares; no solamente la productividad, ni la innovación restringida a los procesos industriales automatizados, semiautomatizados o manuales, ni la excelencia, ni la calidad para el único beneficio de las empresas y el capitalismo financiero globales. Que sean para todos, no sólo para los individuos y las corporaciones que acaparan la riqueza de las naciones.

1.1.4 Análisis de oferta y demanda

El objetivo de esta sección es presentar lo relacionado con la oferta y demanda de los estudios históricos para estudiantes del ciclo medio-superior en México, en la región noroeste y en Baja California. Con este fin se realizó una investigación documental para recabar información fue el Anuario Estadístico de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUEIS) correspondiente a los ciclos escolares 2016-2017 y 2018-2019, los cuales contienen el concentrado de la matrícula de educación superior en nuestro país, tanto de instituciones públicas como privadas.

De la información localizada se seleccionó la correspondiente a la matrícula de las licenciaturas en Historia en México, lo que da una idea de la demanda que existe para estudiarla en las diferentes entidades federativas. Con fines de comparación, la información se tabuló para apreciar el lugar que ocupa la UABC a nivel nacional para los periodos señalados. Posteriormente, se organizó esta información teniendo como criterio a las universidades de la región noroeste de la misma ANUIES. Como complemento se consideró la información que sobre preferencias vocacionales realizó la UABC.¹²¹

¹²¹Universidad Autónoma de Baja California. *Estudio de preferencias vocacionales y demanda de carreras profesionales de los estudiantes de Educación Media Superior de Baja California* (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2020).

Resultados

La matrícula de la licenciatura en Historia de la UABC, tanto en Mexicali como en Tijuana, es la onceava de 33 programas existentes en México para el ciclo escolar 2016-2017, y la doceava para el ciclo 2018-2019. De las universidades públicas estatales del noroeste de México es la que cuenta con la mayor matrícula de estudiantes cursando la licenciatura en Historia en el periodo 2016-2018.

La matrícula de la licenciatura en Historia en México

En México la licenciatura en Historia forma parte de prácticamente todas las universidades públicas (federales y estatales) y en al menos una privada (Universidad Iberoamericana, campus Santa Fe, Ciudad de México).

En la capital del país se tiene la mayor concentración de la oferta educativa en esta disciplina en las instituciones de educación superior federales (Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Escuela Nacional de Antropología e Historia), la que es financiada por el gobierno capitalino (Universidad Autónoma de la Ciudad de México), además de ser la única licenciatura en la oferta educativa de un centro nacional CONACYT, el cual por sus funciones ofrece estudios de maestría y doctorado en historia y en otras disciplinas de las ciencias sociales (Instituto Mora).

En lo que se refiere a la población de estudiantes, según muestra a continuación, en México optan por la historia como profesión, de acuerdo a los datos del censo del Anuario Estadístico de la ANUIES (2016-2017), seis mil 864 estudiantes, de los cuales tres mil 876 (56.46%) son hombres y dos mil 988 (43.54%) son mujeres. Estas cifras nos dan una idea de la distribución de la población total entre las IES que ofrecen estos estudios de licenciatura.

De las seis instituciones que registran la mayor concentración de matrícula en los años 2016 y 2017, tres se ubican en la Ciudad de México (UNAM, UAM-I, ENAH), con mil 675, 533 y 309 respectivamente.

En las ciudades capitales de tres estados las cifras son como sigue: 571 en la UdG (Guadalajara), 412 en la UMSNH (Morelia) y 364 en la BUAP (Puebla), lo que representa el 56.29% de la matrícula nacional.

Para el caso del noroeste de México (siguiendo la regionalización de ANUIES), las universidades autónomas de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Chihuahua cuentan con esta licenciatura, así como de otras disciplinas de las humanidades como Letras Españolas y Filosofía.

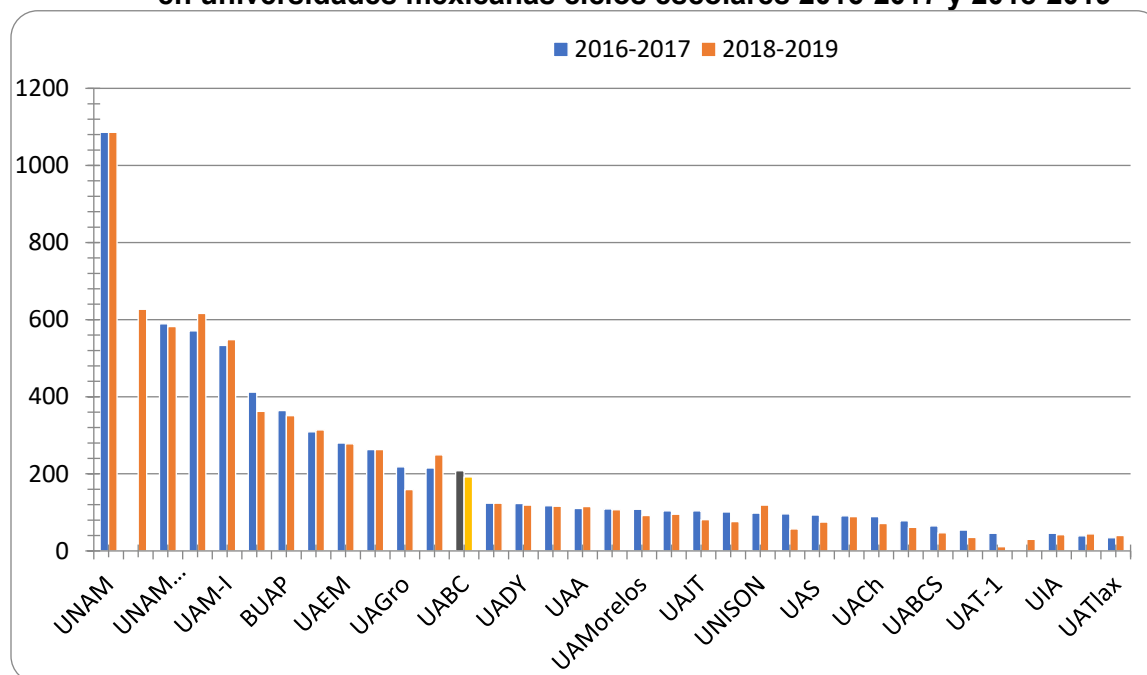
Tabla 34. Matrícula total y específica por institución de educación superior y por género que estudia la licenciatura en Historia en México, 2016-2017 y 2017-2018

Institución		2016-2017			2017-2018		
		H	M	Total	H	M	Total
1	UNAM	568	518	1086	592	494	1086
2	UACdMx	nd	nd	nd	333	294	627
3	UNAM-Estado de México	321	268	589	328	254	582
4	UdG	314	257	571	341	275	616
5	UAM-I	314	219	533	329	219	548
6	UMSNH	240	172	412	206	156	362
7	BUAP	190	170	364	191	160	351
8	ENAH	189	120	309	198	116	314
9	UAEM	160	120	280	150	128	278
10	UV	145	118	263	135	128	263
11	UAGuerrero	125	93	218	80	79	159
12	UAZ	138	77	215	164	85	249
13	UABC	121	87	208	116	76	192
14	UANL	65	59	124	65	59	124
15	UADY	85	38	123	76	43	119
16	UASLP	69	48	117	58	58	116
18	UAA	64	46	110	67	48	115
19	UAdCoahuila	47	62	109	48	59	107
20	UAMorelos	61	47	108	53	39	92
21	UAQ	46	49	104	41	54	95
22	UJAT	58	46	104	53	28	81
23	UACJ	64	37	101	46	30	76
24	UNISON	59	39	98	64	55	119
25	UCyAChiapas	63	33	96	37	20	57
26	UAS	53	40	93	50	25	75
27	UGuanajuato	52	39	91	46	43	89
28	UACHihuahua	46	43	89	36	35	71

29	UNACHiapas	53	25	78	41	20	61
30	UABCS	35	30	65	23	24	47
31	UACampeche	38	16	54	24	11	35
32	UATamaulipas	30	16	46	5	6	11
33	UATamaulipas (Historia y gestión del patrimonio cultural)	nd	nd	nd	18	12	30
34	UIA	23	23	46	23	19	42
35	Instituto Mora	16	23	39	15	29	44
36	UATlaxcala	24	10	34	25	15	40
	Totales	3876	2988	6864			

Fuente: Elaboración propia con base en el *Anuario Estadístico de la ANUIES, 2016-2017 y 2017-2018*. Se destaca con amarillo la posición de la UABC

Figura 24. Matrícula de la licenciatura en Historia en universidades mexicanas ciclos escolares 2016-2017 y 2018-2019



Fuente: Elaboración propia con base en el *Anuario Estadístico de la ANUIES, ciclo escolar 2016-2017 y ciclo escolar 2017-2018*. La matrícula de la UABC corresponde a la décima tercera posición

Como se mencionó párrafos arriba, poco más del 56% de la matrícula se ubica en la ciudad de México, Guadalajara, Morelia y Puebla. Esta concentración tiene correspondencia con el reconocimiento académico que tienen sus respectivas sedes, ya que cuentan con los cuerpos y redes académicas de investigación especializada, recursos bibliográficos, archivísticos, publicaciones, eventos académicos, programas de profesores visitantes, movilidad nacional e internacional estudiantil y académica y

convenios, estímulos para la investigación y becas a estudiantes que en conjunto benefician sus programas educativos.

Tabla 35. Primeras siete instituciones de educación superior mexicanas con la mayor población estudiantil de la licenciatura en Historia, 2016-2017

Posición nacional	Institución	Hombres	Mujeres	Matrícula
1	UNAM	568	518	1086
2	UNAM-Estado de México	321	268	589
3	UdG	314	257	571
4	UAM-I	314	219	533
5	UMSNH	240	172	412
6	BUAP	190	170	364
7	ENAH	189	120	309

Fuente: Elaboración propia con base en el *Anuario Estadístico de la ANUIES, 2016-2017*.

En el caso de la UABC, según se aprecia en la tabla 39, es la institución que en el noroeste de México registra una matrícula creciente, aunque con ligeros descensos y aumentos en diferentes periodos, como se verá más adelante. Comparada con las de la región noroeste vemos que la matrícula es adecuada, contrario a la percepción habitual de que “por tener pocos estudiantes” constituye un lastre, o bien, su demanda de nuevo ingreso se considera “no significativa”. Como se aprecia, aún con las variaciones, se tiene una matrícula que proporcionalmente parece tener las dimensiones adecuadas para el mercado laboral en Baja California y llega a ser el doble o triple de las IES públicas de esta región del país. En el noroeste mexicano es la universidad con la mayor matrícula en la licenciatura en Historia.

Tabla 36. Matrícula de estudiantes de la licenciatura en Historia en instituciones de educación superior del noroeste de México, 2016-2017 y 2018-2019

Posición nacional	Institución	2016-2017			2018-2019		
		H	M	Total	H	M	Total
13	UABC	121	87	208	116	76	192
22	UNISON	59	39	98	64	55	119
24	UAS	53	40	93	50	25	75
26	UACHihuahua	46	43	89	36	35	71
28	UABCS	35	30	65	23	24	47

Fuente: Elaboración propia con base en el *Anuario Estadístico de la ANUIES, ciclo escolar 2016-2017 y ciclo escolar 2018-2019*

Al considerar las fortalezas y debilidades comparadas con otras instituciones vemos que reúne las características deseables para ser evaluable por un organismo

externo reconocido para ese propósito en nuestro país por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Como se aprecia en la tabla 40, de los programas educativos similares que han sido evaluados por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM), nuestra licenciatura (en Tijuana y Mexicali) aparece como programa evaluado y acreditado.

Tabla 37. Oferta de programas educativos de licenciatura en Historia y afines acreditados por COAPEHUM en México

Universidad	Entidad federativa	Nombre del programa educativo acreditado	Régimen de la institución
Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad Veracruzana	Veracruz	Licenciatura en Historia	Pública
		Licenciatura en Antropología Histórica	
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Chihuahua	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad de Sonora	Sonora	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad Autónoma de Baja California	Baja California (Tijuana y Mexicali)	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad Autónoma de Sinaloa	Sinaloa	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Morelos	Licenciatura en Historia	Pública
		Licenciatura en Filosofía	
Universidad Autónoma de Campeche	Campeche	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad Autónoma de Zacatecas	Zacatecas	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad Autónoma de Guerrero	Guerrero	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad Autónoma de Chiapas	Chiapas	Licenciatura en Historia	Pública
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	Ciudad de México	Licenciatura en Historia	Pública

Universidad de Guanajuato	Guanajuato	Licenciatura en Historia	Pública
		Licenciatura en Filosofía	
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Chiapas	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Tabasco	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad Iberoamericana	Ciudad de México	Licenciatura en Historia	Privada
Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León	Licenciatura en Historia y Estudios de humanidades	Pública
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	Licenciatura en Historia	Pública
		Licenciatura en Antropología	
Universidad de Guadalajara	Jalisco	Licenciatura en Historia	Pública
		Licenciatura en Filosofía	
Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Licenciatura en Historia	Pública
Universidad Autónoma de Tlaxcala	Tlaxcala	Licenciatura en Historia	Pública
		Licenciatura en Antropología	
		Licenciatura en Filosofía	
Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Licenciatura en Historia	Pública
		Licenciatura en Filosofía	
		Licenciatura en Antropología	
Universidad de Quintana Roo	Quintana Roo	Licenciatura en humanidades	Pública
Universidad de las Américas de Puebla	Puebla	Licenciatura en humanidades	Privada
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Puebla	Licenciatura en humanidades	Privada
		Licenciatura en Antropología Cultural	

Universidad Autónoma del Estado de México	Estado de México	Licenciatura en Historia	Pública
		Licenciatura en Filosofía	
Universidad la Salle	Ciudad de México	Licenciatura en Filosofía	Privada

Elaborado por Jorge Eduardo Martínez Íñiguez con base en COPAES, COAPEHUM, <http://coapehum.org/acreditados-privadas.html> y <http://coapehum.org/acreditados-p%C3%BAblicas.html>

La UABC es la única universidad que ofrece esta licenciatura en Baja California, ya que los programas afines en el área de humanidades (Lengua y Literatura de Hispanoamérica y Filosofía) y de ciencias sociales (Sociología) sólo los tiene nuestra institución. La única opción en el régimen privado de la educación superior es el Seminario Diocesano que ofrece su licenciatura en Filosofía, según se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla 38. Programas educativos iguales o afines a la Licenciatura en Historia de la UABC en Baja California

Institución	Municipio	Nombre del programa educativo	Tipo de institución (Pública o privada)
Seminario Diocesano de Tijuana	Tijuana	Licenciatura en Filosofía	Privada
Universidad Autónoma del Estado de Baja California	Tijuana	Licenciatura en Filosofía	Pública
Universidad Autónoma del Estado de Baja California	Tijuana	Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica	Pública
Universidad Autónoma del Estado de Baja California	Ensenada	Licenciatura en Sociología	Pública
Universidad Autónoma del Estado de Baja California	Tijuana	Licenciatura en Sociología	Pública
Universidad Autónoma del Estado de Baja California	Mexicali	Licenciatura en Sociología	Pública

Fuente: Elaborado por Jorge Eduardo Martínez Íñiguez con base en RVOEBC <http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/rvoe/superior/mexicali.php>, y UABC <http://www.uabc.mx/formacionbasica/programaseducativos.html>

En lo que toca a la matrícula, al considerar el periodo de 2014 a 2018, vemos que la tendencia ha sido de ligeros crecimientos en lo que toca a Tijuana, con ligeros descensos en los periodos 2017-2, 2018-1 y 2018-2, cuando se registraron 110, 104 y 94 inscritos, siendo el parámetro el 2017-1, cuando se registraron 111 estudiantes, máximo crecimiento tomando como referencia el periodo 2014-1 que registró 68 estudiantes. La

tendencia ha sido al incremento cercana al 50% con relación a la serie que inicia en 2014-1.

Para el caso de Mexicali (modalidad semiescolarizada), el patrón es de ligeros ascensos y descensos, de forma tal que considerando el 2014-1 que registró 67 inscritos y el 2018-2, con 58, la variación es descendente, aunque muy pequeña, siendo su punto más alto el 2014-2, con 82 estudiantes, incluso mayor que Tijuana en el mismo periodo cuando registró 74. Puede considerarse, con las variantes descendentes, que en Mexicali la tendencia se conserva aún con los ligeros descensos.

Los programas similares como Lengua y Literatura de Hispanoamérica muestran una tendencia consistente al alza, semestre tras semestre desde el 2014-1 al 2014-2, siendo el punto más alto el 2018-1 con 179 estudiantes y 177 en 2018-2.

Por su parte, la licenciatura en Sociología (modalidad semiescolarizada) tiene en Tijuana la inscripción más alta que en el 2016-1 registra 200 inscripciones, casi cuadruplicando a Ensenada y casi tres veces más que Mexicali. Para el 2018-2 se registra un descenso a 180 pero sigue siendo más alto (casi el doble que Mexicali y casi tres veces más que Ensenada).

Toda esta información se muestra a continuación y permite comparar el comportamiento de la matrícula en el periodo ya señalado. En términos generales la matrícula en las sedes de Tijuana y Mexicali es adecuada tomando en cuenta las dimensiones del mercado laboral de nuestro estado. Un aumento de la matrícula sin tomar en cuenta las diferentes limitaciones de infraestructura (al interior y fuera de la UABC), así como la proporción de PTC y otros factores no parecen la mejor forma de fortalecer un programa educativo.

En el contexto nacional, reuniendo a los estudiantes de Mexicali y Tijuana, para el bienio 2016-2017 es demostrable que la UABC se ubicó en la posición trece en México de las universidades públicas que ofrecen la licenciatura en Historia.

Tabla 39. Matrícula de programas educativos iguales o afines a la Historia en la UABC

Campus	Licenciatura	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Ensenada	Sociología	68	68	57	66	59	53	46	44	50	34

Mexicali	Historia	67	82	71	79	67	69	58	71	60	58
	Sociología	56	53	46	46	38	40	48	51	51	39
Tijuana	Historia	68	74	78	81	94	102	111	110	104	94
	Sociología	183	184	176	193	200	204	194	191	181	180
	Filosofía	44	46	39	45	57	62	70	68	62	66
	Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica	116	128	117	133	129	148	156	162	179	177

Fuente: Elaborado por Jorge Eduardo Martínez Íñiguez con base en información de la UABC disponible en <http://csege.uabc.mx/web/csege1/estadisticas1>

Conclusiones

Comparativamente, en el noroeste de México nuestra licenciatura tiene, para los años considerados, el mayor número de estudiantes matriculados, lo que demuestra que la mayor demanda en esas entidades está en nuestro estado y para la cual la UABC es la única opción.

Al momento de comparar la matrícula total de Historia en la UABC, sabiendo que ocupa la posición trece en nuestro país, y que tiene el mayor número de estudiantes en el noroeste se puede inferir que su matrícula es adecuada considerando el conjunto nacional y el de los estados del noroeste. En Baja California en el periodo 2016-2017 la matrícula de Arte y Humanidades representó el 5.02% por área del conocimiento. En nuestro estado, los estudios de licenciatura en áreas de la salud atraen más a mujeres (66.11% de la matrícula estatal), mientras que los hombres se interesan por ingenierías (77.43%).¹²²

¹²² Universidad Autónoma de Baja California, *Estudio de preferencias...*, 20.

1.2. Estudio de referentes

1.2.1. Análisis de la profesión y su prospectiva

El propósito de este apartado es describir las características del entorno de la licenciatura en Historia de la UABC, su evolución y campos de acción nacional e internacional, con la finalidad de identificar las tendencias más significativas para los estudios históricos. Con este fin se realizó una investigación documental a partir de fuentes impresas y electrónicas de la Secretaría de Educación del gobierno de Baja California, de instituciones educativas y de investigación, del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, del Consejo para la Planeación del Desarrollo Estatal y Municipal.

Resultados

Los egresados de la licenciatura en Historia en Baja California cuentan con opciones de buena calidad para estudios de posgrado. Sin embargo, como opción laboral son muy pocas las plazas para desempeñar profesionalmente la investigación de tiempo completo en instituciones públicas o privadas, además de que para tener acceso a dichas plazas es necesario contar con estudios de posgrado pues los concursos de plaza requieren en la mayoría de los casos contar con doctorado.

La UABC es la única institución de educación superior en Baja California que ofrece estudios de licenciatura en la rama de las humanidades, y cuenta con dos opciones de posgrado en Historia en el Instituto de Investigaciones Históricas (maestría y doctorado).

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales inició como Escuela de Humanidades en 1986, con cuatro licenciaturas (Filosofía, Historia, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Lengua y Literatura Inglesa). Fue en 1990 cuando se agregó la licenciatura en Comunicación. Hasta la fecha ninguna otra institución ofrece formación universitaria en humanidades en nuestro estado, con la excepción del Seminario Mayor en Tijuana que cuenta con estudios de licenciatura en Filosofía. El Instituto de Investigaciones Históricas, por su parte, desde 1991 ha sido un apoyo muy valioso para

la formación de las generaciones que en él han encontrado el punto de contacto necesario con la investigación histórica y, ahora también, con los estudios de posgrado.

Actualmente este grupo de licenciaturas está presente en la oferta educativa de la zona norte del país en la Universidad de Sonora, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El sistema educativo estatal

Como se muestra en la sección de este documento referente a nuestros egresados, siete de cada diez laboran en los subsistemas educativos de secundaria, bachillerato general (públicos y privados), tecnológicos y en universidades (UABC y privadas). Según estimaciones de COPLADEBC, en el 2018 la entidad logró tener cuatro mil 525 escuelas, de las cuales casi el 70% (67.7%) son del sector público y poco más del 30% (32.3%) son del privado. Esto ha permitido que nuestros egresados encuentren espacios laborales relacionados a la actividad docente.

El crecimiento de la población escolarizada sigue en aumento, y el interés por estudiar las disciplinas de arte o humanidades representa el 5 % de la demanda total en el estado deberán considerarse escenarios en los que una comunidad pequeña de interesados tratará de mantener la presencia de estas disciplinas sin desconocer las adversidades ya conocidas, por una parte, y la conciencia de la compleja estructura valoral que es necesario defender y afianzar en sociedades con graves afectaciones de cohesión social.

Al retomar lo referente a la matrícula, como se muestra en la siguiente tabla 40, las cifras de COPLADE y otras instituciones, aunque con datos no coincidentes, sugieren que Baja California tiene una infraestructura educativa importante.

Tabla 40. Estadística total en Baja California por subsistema educativo ciclo escolar 2017-2018

Subsistema educativo	Estudiantes	Profesores	Plantel
Básico	684,189	32,782	3,759
Preescolar	113,370	5,098	1,474
Primaria	389,237	14,508	1,620

Secundaria	181,582	13,176	665
Medio-superior	154,726	13,958	386
Bachillerato	153,297	13,784	369
Profesional técnico	1,429	174	17
Superior	121,495	12,716	209
Técnico superior universitario	2,469	144	3
Normal licenciatura	2,177	464	20
Licenciatura universitaria	110,445	10,769	115
Posgrado	6,404	1,339	71

Fuente: Tomado de <http://www.copladebc.gob.mx/publicaciones/2018/Mensual/Agosto.pdf>

Demográficamente, según vemos en la tabla 41 y en las que se elaboren para los periodos más recientes, podemos partir del supuesto de que se mantenga (con sus respectivas fluctuaciones) el cinco por ciento de interesados en estas disciplinas.

Tabla 41. Estadística por categoría y municipio ciclo escolar 2017-2018

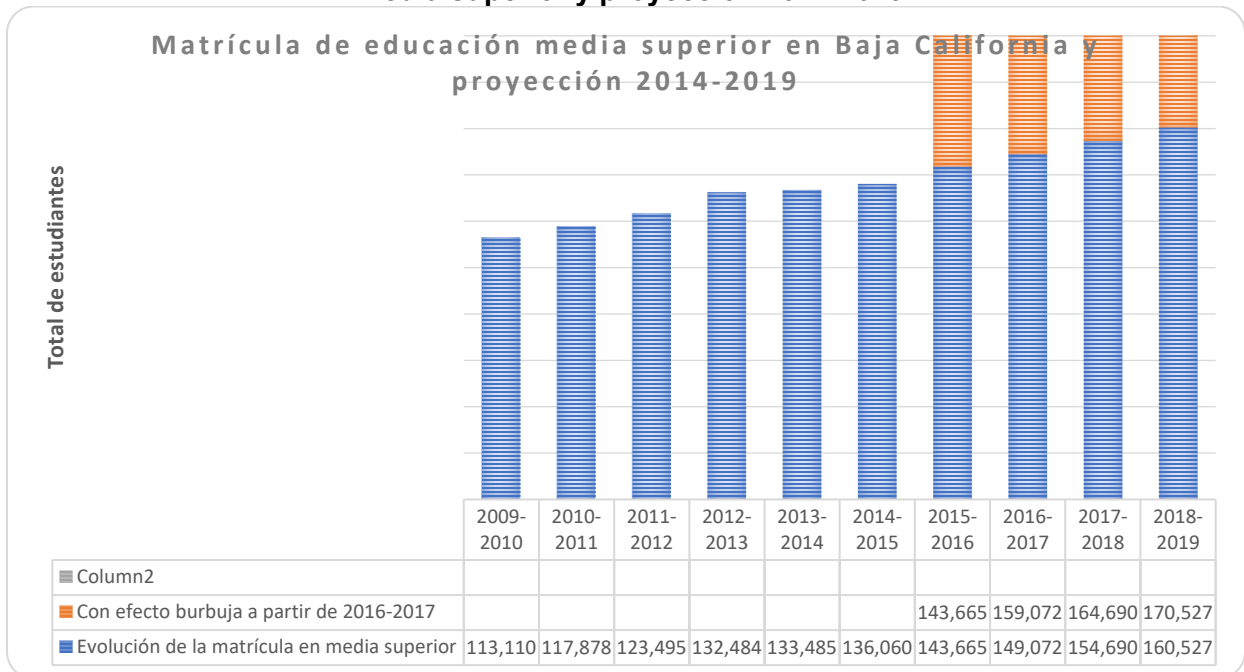
Categoría	Ensenada	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito
Estudiantes	152,422	289,645	30,181	485,764	30,405
Grupos	5,234	9,998	1,193	14,944	1,084
Profesores	10,254	18,726	1,687	27,981	1,727
Planteles	916	1,304	178	1,954	173

Fuente: Tomado de: <http://www.copladebc.gob.mx/publicaciones/2018/Mensual/Agosto.pdf>

Como puede apreciarse, la distribución de la matrícula y profesorado se concentra en Tijuana y Mexicali, en tercer lugar Ensenada (15.4%), y las posiciones cuarta y quinta corresponden a Tecate y Playas de Rosarito que captan el 6.2% (3.1% cada uno) de la matrícula.

Las proyecciones del crecimiento total de la población escolarizada pondrán a prueba la capacidad de gestión de las autoridades y de sus decisiones, no hay duda, habremos de esperar, montos de inversión apenas suficientes, probablemente apesadumbrados por los bajos resultados que se obtienen en diversas pruebas. Aun así, desde las humanidades debemos pensar en rutas con obstáculos de todo tipo.

Figura 25. Evolución de la matrícula de educación media superior y proyección 2014-2019



Fuente: Tomado de Gobierno del Estado de Baja California, *Sistema Educativo Estatal. Programa de Educación de Baja California 2015-2019*, (Mexicali: Gobierno del Estado de Baja California, 2016), 41, disponible en <http://www.educacionbc.edu.mx/see/programasectorial/pebc20152019.pdf>

Instituciones de investigación

En nuestro estado hay cuatro instituciones en el campo de la investigación social o humanística en los que podría laborar un historiador, correspondiendo a la UABC tres de ellas; en el campus Mexicali se ubica el Instituto de Investigaciones Sociales y el Centro de Investigaciones Culturales, y en Tijuana, en su campus metropolitano (Tijuana, Valle de las Palmas, Tecate y Rosarito) se cuenta con el Instituto de Investigaciones Históricas. Adicionalmente, en esta ciudad se localiza la sede del Colegio de la Frontera Norte que ofrece estudios de posgrado en ciencias sociales y se especializa en estudios de migración.

Para los egresados del plan de estudios 2006-2 la posibilidad de ser contratados en alguno de los centros mencionados no es alta, al menos como profesores-investigadores, ya que confluyen las dificultades derivadas de las muy pocas plazas ofertadas y del hecho de que, las que existen, están pensadas en candidatos que cuentan con grado de doctor. Con lo anterior debe considerarse que la posibilidad de ser

contratado en la modalidad de tiempo completo como investigador supone haber concluido estudios de doctorado con alguna afinidad a las líneas ya conformadas en cada institución.

En el caso del COLEF hay diferentes temas de investigación en historia económica, pero no es una línea de investigación principal, como lo es la migración, por ejemplo, si bien existen proyectos de investigación en su Departamento de Estudios Culturales con temáticas de investigación histórica.

Para complementar lo anterior se presenta la tabla 42, la cual reporta algunos descriptores sobre el Instituto de Investigaciones Culturales de la UABC en Mexicali. Uno de sus cuerpos académicos se dedica a temas de historia y memoria.

Tabla 42. Instituto de Investigaciones Culturales, UABC-Mexicali

Variable	Cuantificación
Número de investigadores	Diez
Cuerpos académicos	Identities, fronteras y poscolonialismo Culturas contemporáneas y discursividades Historia y memoria
Líneas de investigación	Discurso, poder y representaciones Fronteras, identidades y poscolonialismo Sociedad, memoria y cultura
Posgrados	Doctorado Estudios socioculturales Maestría Estudios socioculturales

Fuente: Elaboración propia con información tomada de <http://iic-museo.uabc.mx/investigadores.html>, <http://cimarron.ens.uabc.mx/CA/cuerposunidad.php?unidad=121&unidad=INSTITUTO%20DE%20INVESTIGACIONES%20CULTURALES>, <http://iic-museo.uabc.mx/lineasinvestigacion.html>

En el caso del Instituto de Investigaciones Sociales, también de la UABC, podemos ver en la tabla 43 que no hay afinidad temática con la historia, aunque los temas son de innegable relevancia para el conocimiento de problemas sociales para sus líneas de investigación.

Tabla 43. Instituto de Investigaciones Sociales, UABC-Mexicali

Variable	Cuantificación
Número de investigadores	14
Cuerpos académicos	Estudios sociales Sociedad y territorio Estudios sociales y jurídicos, derechos humanos y seguridad pública Educación apoyada en tecnologías de la información, comunicación y colaboración
Líneas de investigación	Estructura y procesos sociales y procesos laborales Procesos urbano-regionales y sustentabilidad Factores de riesgo y violencia social, estudios constitucionales y derechos humanos Educación apoyada en tecnologías de la información, comunicación y colaboración
Posgrados	Doctorado Estudios sociales Planeación y desarrollo sustentable Maestría Planeación y desarrollo sustentable

Fuente: Elaboración propia con información tomada de <http://www.uabc.mx/iis/ca.html>

En el caso de Tijuana, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC, según lo anotado en la tabla 44, tiene tres cuerpos académicos y dos líneas de investigación en temas propios de la disciplina.

Tabla 44. Instituto de Investigaciones Históricas UABC-Tijuana

Variable	Cuantificación
Número de investigadores	12
Cuerpos académicos	Historia y sociedad Historia social y cultural Historia y desarrollo regional
Líneas de investigación	Historia social y cultural Poblamiento, economía y culturas políticas
Posgrados	Doctorado Historia Maestría Historia

Fuente: Elaboración propia con información tomada de <http://iih.tij.uabc.mx/investigacion.html>

El Colef es la institución con la mayor planta de investigadores (121). La tabla 45 informa también que cuentan con seis líneas de investigación además de los estudios de posgrado. La historia no es un distintivo en su quehacer dirigido a otros temas que indagan sobre la vida social en el norte mexicano.

Tabla 45. El Colegio de la Frontera Norte, sede Tijuana

Variable	Cuantificación
Número de investigadores	121
Cuerpos académicos	No disponible
Líneas de investigación*	Estudios de administración pública Estudios culturales Estudios económicos Estudios sociales Estudios de población Estudios urbanos y del medio ambiente
Posgrados	Doctorados Ciencias sociales (estudios regionales) Estudios culturales Estudios de migración Maestrías Administración integral del ambiente Desarrollo regional Economía aplicada Estudios culturales Estudios de población Acción pública y desarrollo social (sede Ciudad Juárez) Gestión integral del agua (sede Monterrey)

Fuente: Elaboración propia con información tomada de <https://www.colef.mx/departamentosacademicos/> y <https://www.colef.mx/posgrado/>

Sociedad de Historia de Tijuana

De las organizaciones civiles la Sociedad de Historia de Tijuana ha mantenido su vocación por la difusión de la historia local desde su fundación en 1976. Durante este tiempo ha organizado ciclos de conferencias, presentación de libros, exposiciones además de apoyar la publicación de libros con temas relacionados a la historia de la ciudad.

Ha tenido colaboración con el IIH-UABC, la Facultad de Humanidades y en otras ocasiones con el Archivo Histórico de Tijuana, además de otras organizaciones como organismos empresariales y colegios de profesionales.

Como parte de los servicios que ofrece a la comunidad, además, una biblioteca cuyo acervo se especializa en historia de Baja California y, por supuesto, de Tijuana, además de una fototeca y proyección de diferentes materiales fílmicos sobre la ciudad.

Está registrada como unidad receptora, por lo que los estudiantes de la licenciatura en Historia realizan semestralmente su servicio social profesional o sus prácticas profesionales, en función de las plazas que solicita o los proyectos que tenga esta Sociedad.

No constituye una fuente de empleo pues por sus normas de operación, al ser una sociedad civil cuenta con una reducida plantilla de personal.

Archivo Histórico de Tijuana

El AHT fue inaugurado en noviembre de 2006, siendo una dependencia del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC), órgano descentralizado del ayuntamiento de Tijuana. Como en el caso anterior, no es una opción de empleo debido a las severas limitaciones presupuestales que tiene el IMAC, del cual depende. Su actual plantilla de trabajadores se reduce a tres personas que laboran bajo el régimen de honorarios, sin posibilidad de ser contratados permanentemente.

A pesar de esas limitaciones ha organizado una hemeroteca, cuenta con una filmoteca, biblioteca sobre temas de historia de Baja California y, por supuesto, especialmente de Tijuana. Ha logrado reunir un acervo con documentación que le ha sido transferida por el Ayuntamiento de Tijuana generada por diferentes instancias de la administración pública municipal.

Organiza anualmente una reunión mediante convocatoria pública para que los interesados en la historia de Tijuana presenten (con motivo del aniversario de la fundación de Tijuana) ponencias o avances de investigación en la que han participado estudiantes, egresados, profesores de la FH y CS y la mayoría de los investigadores del IIH. Organiza periódicamente ciclos de conferencias, presentaciones de libros o reuniones para escuchar testimonios orales de habitantes de la ciudad.

Museo de Historia de Tijuana (MUHTI)

Esta institución es una dependencia del IMAC. Al igual que el AHT cuenta con una plantilla de personal muy reducida cuya contratación está sujeta a las decisiones de cada administración municipal, por lo que sus programas de trabajo han sido de corto plazo y no ha logrado tener continuidad. Es una de las opciones para la prestación del SSP-2 y PP en función de los proyectos que tenga el IMAC.

Del plan de estudios 2006-2 sólo hemos registrado un par de casos en los que nuestros egresados se desempeñaron como coordinadores, pero por corto tiempo por el tipo de contratación (por honorarios o por proyecto) que hace el IMAC.

Como en los casos anteriores, la importancia de su función como institución de la memoria social no ha sido correspondida por razones de índole presupuestal en cada nuevo trienio de las administraciones municipales en Tijuana.

Sistema municipal de bibliotecas

El entorno profesional bajacaliforniano para el licenciado en Historia reproduce lo que sucede en el país en lo referente a las bibliotecas. Si bien la cobertura del gobierno federal mediante la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Secretaría de Cultura reporta que el 93.2% de los municipios de México (2,282) cuenta con al menos una biblioteca, alcanzado más de 30 millones de usuarios por año, las condiciones en las que operan, la actualización de los acervos y la amplitud de las colecciones siguen siendo tareas pendientes, además de la profesionalización o capacitación para las personas que están a cargo de su funcionamiento.

En Baja California las bibliotecas de las redes federal, estatal y municipales no representan una fuente de empleo ya que operan con plantillas de personal muy reducidas: en la mayoría de los casos su personal tiene poca o nula formación para aplicar los procedimientos biblioteconómicos requeridos en estas instituciones de la memoria social.

En nuestro estado, si bien pueden recibir la atención que es posible tomando en cuenta las limitadas políticas culturales o educativas que tienen los gobiernos estatales o municipales, eso no merma la importancia de su función social. Debemos considerarlas

como elementos del entorno de la profesión aún y cuando, como se ha señalado, no constituyen una fuente potencial de empleo para los licenciados en Historia.

Hacemos notar que el Sistema de Información Cultural (SIC) de la Secretaría de Cultura muestra inconsistencias en sus datos sobre bibliotecas, al menos para Tijuana. Los registros indican que en Tijuana existen 24 bibliotecas funcionando. En el segundo semestre de 2019, un equipo de estudiantes interesados en llevar a cabo un proyecto de animación cultural para crear comunidades de lectura sobre temas de Historia recopiló información de que cinco (de las 24) no estaban funcionando.

Específicamente en la que pensaron para llevar a cabo su proyecto estaba cerrada, pues los hijos del dueño del local y del terreno donde funcionó la biblioteca estaban disputando la posesión del predio al fallecer intestado su padre, quien años atrás cedió en comodato el local al gobierno municipal¹²³. Por la disputa entre los hermanos la biblioteca había sido cerrada desde el año 2017. En cuanto a las cuatro bibliotecas restantes se cuenta con información que indica que cerraron por falta de personal.

Avances científicos y tecnológicos de la profesión

Lo que promueve los avances científicos son los problemas de investigación que derivan diferentes especialidades al interior de las disciplinas, con su respectiva pluralidad de comunidades con perspectivas teóricas-metodológicas hasta las configuraciones denominadas modo uno, modo dos (y posteriores) de generación del conocimiento, o bien, las variantes de las modalidades de “triple hélice” (*triple helix*).

En ese sentido, en la investigación histórica las ramas especializadas de investigación son la historia política, la historia económica, la historia social y la historia cultural, cada una con múltiples derivaciones o subdivisiones que varían fuertemente de país a país, generando combinaciones o subáreas cuyos objetos de estudio exceden, en

¹²³ Véase el directorio en https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=biblioteca&estado_id=2&municipio_id=4, el cual sugiere que son bibliotecas en funcionamiento. Adicionalmente, en el caso de Tecate, se incluye la biblioteca Gustavo Aubanel Vallejo cuando se localiza, en verdad, en Tijuana. Otra inexactitud que debilita la confiabilidad de los datos del SIC, al menos para Baja California, es que ubica en el mapa de referencia al museo de sitio El Vallecito en el ejido Jacumé, cuando en verdad se ubica en la delegación de La Rumorosa (municipio de Tecate). Cfr. https://sic.cultura.gob.mx/mapa.php?table=museo&conte=&clat=32.532461&clon=-117.018913&z=10&estado_id=2&municipio_id=4

ocasiones, a estas divisiones y tienden a modalidades multi o, en ocasiones, interdisciplinarias.

Una revisión de los títulos de la historiografía que se publica encontrará que se ha incrementado el conocimiento de los diferentes periodos en los que se divide el estudio de la historia mexicana, siendo el periodo novohispano, quizá, donde se registran importantes innovaciones temáticas, las cuales están presentes en los otros periodos de estudio como el periodo mesoamericano, el siglo XIX, la Revolución Mexicana y los diferentes subperiodos contemporáneos.

Muestra de lo anterior son la historia de los conceptos (historia conceptual), la historia de género, la historia social de la lectura, la historia global, las diversas modalidades asociadas a giros (*turns*) que no son únicamente temáticos, sino que suponen complicaciones teóricas-conceptuales que son vigentes como en los denominados giro lingüístico, giro cultural, giro historiográfico.

Por otra parte están, por limitarnos a México, las variantes temáticas de la historia regional, los estudios de las identidades, las discursividades, la historia oral, la biografía, así como temáticas relacionadas con la historia del agua, la historia ambiental, la historia urbana, la historia de las mujeres, de los niños, las enfermedades y los sistemas de salud, y los estudios más especializados sobre la historia social del currículo, de los sistemas y prácticas educativas, los lugares de memoria y las prácticas sociales en torno a procesos simbólicos de la vida social (religión, culturas populares, historia del arte).

El catálogo de avances científicos es mucho más extenso que lo apuntado aquí, pero permite atisbar algunos de diversos campos en los que se ha multiplicado (¿fragmentado?) la investigación histórica cuyas tendencias mundiales pueden tener equivalentes en nuestro país.

Campos de acción en México y otros países

En México los campos de acción son muy similares a los que existen en otras naciones. El principal es la educación, a la que finalmente se asimila la investigación, pues en todos los casos se tiene que desempeñar el rol de profesor-investigador cuando llegan a existir dichas plazas. Sin embargo, la actividad docente requiere desarrollar investigación a fin de contar con datos actualizados.

Figura 26. Campos de acción en México para el licenciado en Historia



La investigación histórica académica en México está financiada, casi en su totalidad, por instituciones de educación superior. La más prestigiada se debe, primordialmente, a la UNAM, la UAM, la ENAH, el Instituto Mora, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, así como a universidades públicas estatales como la Veracruzana, la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Benemérita Autónoma de Puebla, la de Guadalajara, Nuevo León, además de institutos centrados en los estudios históricos de sus entidades o regiones, como es el caso de la UABC con el IIH.¹²⁴

En la educación privada la Universidad Iberoamericana (Ciudad de México) es una institución jesuítica que cuenta con un destacado programa de licenciatura, maestría y doctorado en Historia¹²⁵. Por otra parte, Fomento Cultural Banamex ha sostenido un programa de investigación de historia del arte del cual se derivan su multipremiado programa de publicaciones y exposiciones en las diversas sedes ubicadas en la Ciudad de México (Palacio de Iturbide), Durango (Palacio del Conde del Valle de Súchil), Mérida (Casa Montejo) y San Miguel de Allende (Casa del Mayorazgo de la Canal).¹²⁶

El Centro de Estudios de Historia de México Carso (perteneciente a la Fundación Slim) lleva a cabo diferentes actividades de apoyo a la investigación, servicios

¹²⁴ Un listado más extenso de instituciones, recursos y publicaciones puede revisarse en <http://h-mexico.unam.mx/node/11#Asociaciones>

¹²⁵ Información complementaria puede revisarse en <https://ibero.mx/licenciaturas/licenciatura-en-historia>

¹²⁶ La página web de esta asociación civil es <https://fomentoculturalbanamex.org>

bibliotecarios y custodia de invaluables tesoros documentales, además de su intensa actividad de divulgación mediante ciclos de conferencias.¹²⁷

En el sector privado mexicano, sin embargo, es casi inexistente el campo laboral de la investigación histórica. En diferentes ciudades del país se dan proyectos específicos por encargo por los cuales las instituciones privadas mencionadas anteriormente contratan a historiadores con trayectoria para llevar a cabo los proyectos que son de interés, como ha sido el caso de fundaciones como la Espinoza Yglesias, la Fundación Preciado y otras. Por esa razón, el principal campo de acción está en la educación. La situación es muy parecida en otros países. La función educativa de la historia es la principal generadora de empleos, seguida de la investigación financiada por diferentes mecanismos por los gobiernos de cada país.

En el noroeste de México, el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO) estimó en su reporte de 2016 que el personal académico dedicado a las ciencias sociales sumaba 3,675 en instituciones públicas, y 1,719 en las privadas como puede apreciarse en la tabla 46.

Tabla 46. Personal académico dedicado a las ciencias sociales por región, según tipo de institución

	Tipo de entidad					
	Públicas		Privadas		Total	
Región	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Noroeste	3,675	14.2	1,719	10.7	5,394	12.8
Occidente	4,658	18.0	1,945	12.1	6,603	15.7
Centro Sur	3,881	15.0	5,087	31.6	8,968	21.3
Metropolitana	10,214	39.4	5,074	31.5	15,288	36.4
Noreste	1,562	6.0	586	3.6	2,148	5.1
Sur Sureste	1,921	7.4	1,704	10.6	3,625	8.6
Nacional	25,911	100.0	16,115	100.0	42,026	100

Fuente: Tomado de Cristina Puga Espinosa y Óscar F. Contreras, *Informe sobre las ciencias sociales en México* (México: Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, 2016), 25, disponible en http://foroconsultivo.org.mx/libros_editados/Ciencias_sociales_mexico_COMECOSO-2016.pdf

Como pudo apreciarse, falta información más específica sobre las profesiones del ámbito de las humanidades que nos ayude a conocer, entre otros aspectos, lo relativo a

¹²⁷ Información más detallada sobre sus archivos, acervos bibliográficos, servicios y actividades se encuentra en <https://cehm.org.mx/Historia>

los desequilibrios entre oferta y demanda en lo referente a empleos, tanto en México como en otras naciones.

Anotamos, sin olvidar que es una conjetura, que las titulaciones en humanidades se pueden ubicar en el denominado modo uno de producción de conocimiento (M1PC). Es consecuente, entonces, que la investigación sea monodisciplinaria, por ello tendiente a la especialización en temas reconocidos como propios de cada disciplina, con escasa vinculación con los temas de la innovación social a través de la investigación contextualizada, la gestión de las políticas urbanas, educativas o culturales orientadas al desarrollo sostenible o cultural.

Lo anterior de ninguna manera quita relevancia a la investigación que se hace en las humanidades fuera de la Ciudad de México, sino que permite atisbar las dificultades para que la denominada “investigación básica” se pueda llevar a cabo en estas áreas del conocimiento y en las diferentes entidades federativas del país. Aunque quedará sin desarrollo la siguiente anotación, es conveniente tener presente la constante tensión que hay en el trato histórico entre las ciencias sociales y el Estado nacional mexicano. Por un lado, debido a las diversas orientaciones críticas de las comunidades académicas y, por el otro, a la exigencia política y social de que contribuyan, tanto como sea posible, a la atención de los grandes problemas nacionales tal y como son entendidos en cada periodo gubernamental.

En ese sentido, la generación de conocimientos conforme a las normas más exigentes de la investigación profesional en todas las disciplinas ha podido avanzar a diferentes ritmos, en estrecho vínculo con las posibilidades y grado de consolidación en cada una de nuestras regiones, además de las diferenciaciones que deben hacerse habida cuenta de los cambios en las orientaciones y prioridades de la política nacional de investigación científica.

La relevancia del conocimiento tan diverso que han aportado las ciencias sociales en México ya es posible verificarlo. Sin embargo, habrá que insistir, pese a las limitaciones imperantes en el país, que “la eficacia y la relevancia de las ciencias sociales en el plano académico, crítico e instrumental dependen de su capacidad para generar conocimiento sólidamente fundamentado de acuerdo con las normas de producción,

validación y comunicación de la ciencia.”¹²⁸ Aún falta por profundizar lo correspondiente a las humanidades en nuestro país.

Un resumen de lo sucedido sobre la enseñanza de la historia

Como señalamos en los apartados anteriores, el campo educativo ha sido uno de los destinos laborales de los egresados de la licenciatura en Historia, no solo en la región, sino en el país entero. No obstante, su impacto debería ser mayor de lo que las evidencias nos reportan. Para entender este déficit hace falta referir, aunque brevemente, algunas de las peculiaridades de nuestro sistema educativo.

Debe enfatizarse que el currículo para la enseñanza de la Historia es, junto con cualquier posicionamiento teórico o ideológico, una práctica social contingente. Por eso tiene, a su vez, su propia historia que se ha formado con un entrelazamiento de anhelos y declaraciones no siempre coherentes, que en diferentes coyunturas históricas han sido contradictorios los fines propuestos, los resultados obtenidos y las prácticas institucionales realmente llevadas a cabo.¹²⁹

Esto debido a los conflictos ideológicos u otros intereses de los diferentes agentes sociales que actúan en el campo educativo, no solamente los profesores y los directivos de los diferentes subsistemas educativos. Por eso debe recalcarse la condición histórica y social de la enseñanza de la historia y de las otras disciplinas del conocimiento. Otros factores de la acción educativa también se ven afectados por lo que los contenidos curriculares, las extrapolaciones didácticas, las coyunturas y los ciclos de decisión política (nacionales e internacionales) gravitan sobre nuestras instituciones educativas, sobre sus diferentes y muy desiguales niveles de logro que pueden apreciarse en la experiencia mexicana.

¹²⁸ Óscar F. Contreras, “Ciencias sociales y políticas públicas: la alianza inestable”, en *Las ciencias sociales y el Estado nacional en México*, coords., Óscar F. Contreras y Cristina Puga Espinosa (México: Fondo de Cultura Económica, 2018), 426.

¹²⁹ Thomas s Popkewitz, Barry M Franklin y Miguel A. Pereyra (comps.), *Historia cultural y educación. Ensayos críticos sobre conocimiento y escolarización* (Barcelona: Ediciones Pomares, 2003); Raimundo Cuesta, *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia* (Barcelona: Ediciones Pomares, 1997); Sebastián Plá, *Ciudadanía y competitividad en la enseñanza de la Historia. Los casos de México, Argentina y Uruguay* (México: Universidad Iberoamericana, 2014).

Si no se hace el esfuerzo por mostrar que las estructuras objetivas de la historia de la Historia (como saber escolar) expresan las contradicciones y no pocos aciertos de los sistemas sociales, se corre el riesgo de derivar en filosofías educativas, políticas y de racionalidades que invisibilizan la carga conflictiva de la experiencia histórica o que sencillamente la consideran innecesaria para los fines de la reproducción de los diferentes tipos de capital.

Por ello, hay que diferenciar temáticas; la historia de la educación es diferente a la historia de la enseñanza de la Historia. La historia de las instituciones educativas mexicanas (la escuela pública o la SEP, por ejemplo), es una temática distinta a indagar los usos sociales del pasado que hemos tenido, al menos en el siglo XX y lo que va del que transcurre en este país.

El entrecruzamiento de estas temáticas es inevitable, en casi todos los periodos, debido a la tupida y complicada maraña de prácticas sociales que se han formado en la historia de la educación en nuestro país. Por eso, todavía son indispensables *Nacionalismo y educación*, a pesar de haberse publicado por primera vez hace 50 años¹³⁰ y que es una indagación sobre la historia de la educación. Su autora considera que, a lo largo del siglo XIX, en medio de la zozobra nacional, se fue consolidando una versión de la historia patria.

En aquel siglo comenzaron a surgir los primeros proyectos de enseñanza de la historia al ser concebida como parte de un catecismo cívico pues, al igual que en los casos europeos, el relato histórico dio cuenta de los hechos gloriosos de la joven nación. Después del triunfo de la república liberal emergió por fin un relato de historia nacional caracterizado por una mestizofilia y el característico panteón de villanías y heroicidades.¹³¹

Durante el porfiriato la historia fue piedra angular de la incipiente educación nacional, la cual, en verdad, como se ha documentado, sólo se enseñó en la mayoría de los establecimientos educativos de la capital nacional y en varias de las capitales

¹³⁰ Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, 1ª. reimp. (México: El Colegio de México, 1979). La primera edición es de 1970.

¹³¹Erika Pani, *El Segundo Imperio. Pasado de usos múltiples* (México: Fondo de Cultura Económica, 2004), Agustín Basave, *México mestizo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1992).

estatales, más no en todas. El ministro de instrucción pública, Justo Sierra, por ejemplo, consideraba que la función de la escuela era fomentar el amor a la patria.¹³²

Breve aclaración: debemos estar alertas para no dar por hecho que cuando aparece el concepto “ciudadano” nuestra semántica histórica es la misma que la del porfiriato. De ninguna manera. Es decir, son parónimos más no sinónimos si recordamos, siguiendo a Koselleck, que el lenguaje también es histórico. El horizonte de expectativas de Sierra (por metonimia, del porfiriato) no es, bajo ninguna perspectiva, igual al nuestro a más de un siglo de distancia.

Antes de la Revolución iniciada en 1910 la enseñanza de la historia quedó en manos de los profesores de un incipiente sistema de educación básica. Después del periodo armado (a partir de 1920), aunque no hay datos en las décadas siguientes sobre el nivel de aprendizaje alcanzado, ni sobre métodos de enseñanza o enfoques didácticos específicos, el discurso sobre la historia mexicana fue reelaborado, ahora para incluir el empeño de justicia social (tal fue el tropo) del régimen posrevolucionario.

En tales circunstancias, con un profesorado cuya formación fue prácticamente improvisada, sin homogeneidad ideológica ni tradición pedagógica, distribuido desigualmente en el territorio nacional, sin los recursos materiales se dio inicio al propósito de inventar simbólicamente, por medio de la Historia, a la nación mexicana.¹³³

Al respecto sólo tenemos como índices de referencia los libros de textos usados a lo largo de décadas enteras, los cuales ofrecen testimonio de las disputas ideológicas entre “liberales” y “conservadores,” o entre “hispanófilos” e “indigenistas.”

Cuando se da por fin la unificación de contenidos de los libros de historia, es después de la fundación en 1959 de la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (CONALITEG).¹³⁴

La historiografía sobre estas temáticas permite afirmar que en el México posrevolucionario se obtuvieron resultados muy desiguales, como en el resto de las

¹³² Vázquez, *Nacionalismo y educación...*, 125-150.

¹³³ Dorothy Tanck de Estrada, *Historia mínima. La educación en México* (México: El Colegio de México, 2010).

¹³⁴ María Guadalupe Mndoza Ramírez, *La cultura escrita y los libros de texto de historia oficial en México 1934-1959* (México: El Colegio Mexiquense, 2009), 167-228; Sarah Corona Berkin, *La asignatura ciudadana en las cuatro grandes reformas del LTG en México (1959-2010)* (México: Siglo XXI, 2015), 36-58.

asignaturas, en lo referente al aprendizaje de la historia del país. Una razón plausible de que esto haya sido así, la retomamos, en parte, de lo que señala Gilberto Guevara Niebla: la política educativa del régimen priista privilegió más claramente desde los años 40 un “modelo pedagógico de base positivista y, más correctamente informativista, memorista y verbalista”.¹³⁵

Para comprender las limitaciones del sistema educativo mexicano, sin que esto necesariamente opaque las incontables trayectorias de profesores que fueron ejemplares, agreguemos que ellos tuvieron un perfil técnico-pedagógico institucionalizado en el modelo normalista traído a México a fines del siglo XIX. Sabían que eran, y lo asumieron así, agentes ideológicos de un sistema político ya plenamente instalado en la escena posrevolucionaria desde 1940.

Por ello, los profesores de educación básica, antes que intelectuales o académicos, desarrollaron su propio orgullo gremial enseñando normas básicas de higiene, desafiando a los curas mandones en numerosas ocasiones en rancherías y “ciudades de provincia”, con poblaciones que tardaron varios años en mejorar su comprensión del castellano.

Fue un magisterio empeñado en enseñar (con lo que tenían a la mano) los rudimentos del razonamiento matemático, de la racionalidad científica y del ideario cívico, además de procurar que la impronta de la lectura y la escritura marcará de por vida a sus estudiantes, sabiendo que no serían lectores de tiempo completo. Ni las circunstancias, ni los recursos lo permitieron.¹³⁶

En este razonamiento, el control sindical para garantizar el voto corporativizado de los maestros en las coyunturas electorales, a cambio de beneficios para la dirigencia sindical nacional y de las delegaciones en los estados, es una de las variables centrales para entender la debacle de la escuela mexicana, pues dada la naturaleza corporativa del gobierno posrevolucionario, el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) surgido en 1943, sirvió más de un instrumento de control, que como organización para

¹³⁵ Gilberto Guevara Niebla, *La catástrofe silenciosa* (México: Fondo de Cultura Económica, 2013), 36.

¹³⁶ Mary Kay Vaughan, *La política cultural en la Revolución: maestros, campesinos y escuelas en México 1930-1940* (México: Secretaría de Educación/Fondo de Cultura Económica, 2000); Claude Fell, *Los años del águila* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999).

la defensa de los derechos de los profesores o el mejoramiento planificado y evaluable de la educación.

El SNTE surgió como ramificación del partido oficial; sus grupos dirigentes nunca ocultaron sus intereses o conveniencias estrictamente políticas (diputaciones federales o estatales, alcaldías, senadurías) o económicas. Fue inconfundiblemente corporativista y muy disciplinado para votar masivamente por el PRI, más que una entidad para la defensa o promoción de los intereses intelectuales de la profesión magisterial.

Esto fue generando una dinámica educativa no exenta de corrupción, además de relaciones sindicales y gremiales fuertemente verticales. El sindicato, y por ende un amplio sector del gremio magisterial, absorbió una cultura autoritaria que no rendía cuentas a la sociedad, pues se plegaba a las necesidades del gobierno y la dirigencia sindical en turno a cambio de cierta estabilidad y seguridad laborales.

Como prueba de ello, el SNTE tuvo entre 1949 y 2013 sólo tres líderes: Jesús Martínez Robles de 1949 a 1972; Carlos Jonguitud Barrios, de 1972 a 1989; y Elba Esther Gordillo, de 1989 a 2013. Por supuesto que esta configuración afectó y fue deteriorando la educación en todas sus áreas, ya que los profesores como funcionarios de Estado, y bajo el amparo de sus líderes y del propio gobierno, no rindieron formalmente cuentas a nadie, ingresaban al sistema mediante “palancas”, no eran evaluados para ingresar, ni durante su trayectoria y su plaza fue vitalicia.

Así, al amparo del propio régimen, amplios sectores del profesorado del subsistema básico se convirtieron en los multiplicadores y aliados del corporativismo, pues desde el sindicato se controlaron las plazas docentes, se ejercieron toda clase de funciones administrativas, desde la dirección de las escuelas, hasta la supervisión de zonas escolares. Todo ello propició, como se ha documentado ampliamente, prácticas de corrupción delirante, opacidad y deterioro en los procesos de enseñanza en la educación pública.

Para 1990, la voz de alarma se encendió cuando el propio Gilberto Guevara Niebla por iniciativa de la Revista Nexos, aplicó dos exámenes para medir el aprovechamiento en primaria y secundaria cuyos resultados fueron exhibidos en un artículo que apareció

en la misma revista en 1991, “México, ¿un país de reprobados?”.¹³⁷ Luego el propio Guevara confirmó el diagnóstico en *La catástrofe silenciosa* (la primera edición fue en 1992).

Mencionemos brevemente que las estadísticas de Guevara Niebla tuvieron numerosas observaciones críticas por ciertas inconsistencias metodológicas.¹³⁸ Sin olvidarlas, puede retomarse el argumento sobre los pobres resultados de la educación pública mexicana a inicios de la década de 1990 como consecuencia del proceso histórico de la relación política-corporativista que envolvió al sistema educativo mexicano (SEM).

El resultado fue estremecedor, pero también criticado por incontables voces de todo el espectro político mexicano, incluidos los propios especialistas en investigación educativa, pues se reveló que ya eran generaciones enteras de estudiantes que, después de la educación básica, eran claramente analfabetos funcionales a pesar de haber tenido un periodo de escolarización de al menos nueve años.

Según los reportes del propio Guevara Niebla, la educación básica y la enseñanza media superior entre 1940 y 1990, sufrieron un grave daño en todas las áreas del conocimiento en particular en lenguaje y matemáticas. Los diagnósticos efectuados por los organismos internacionales como la OCDE, PISA, así como los instrumentados por el propio gobierno mexicano a través de ENLACE y PLANEA, siguen arrojando resultados adversos en estas áreas del conocimiento. Aunque no hay mediciones exactas para historia podemos inferir que también sigue la misma tendencia que el resto de las asignaturas.

La enseñanza de la historia, hasta donde sabemos, habría seguido las inercias políticas y corporativistas dentro del SEM para convertirse en un saber memorístico, mientras que los historiadores profesionales quedaron más desvinculados de los procesos de educación básica, secundaria y media.

El mayor compromiso adquirido por un grupo de notables en representación del gremio de los historiadores con la educación, específicamente los concentrados en la

¹³⁷ La versión electrónica está disponible en <https://www.nexos.com.mx/?p=6217>, publicado en junio de 1991

¹³⁸ Carlos Ornelas, *El sistema educativo mexicano* (México: Fondo de Cultura Económica, 2011).

ciudad de México, fue redactar los libros de texto gratuitos como ya se ha señalado previamente.

Incluso se libraron algunas polémicas notables sobre los contenidos de los libros de texto gratuito, entre la que destaca la de 1992 durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, cuando una comisión de especialistas ahora nucleados alrededor de la revista *Nexos* (entre los que se encontraban Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín), modificó el contenido de los textos oficiales incluyendo en la narrativa de la historia escolar, con ánimo de ser la síntesis de la historia nacional, referencias al movimiento estudiantil del 68, eliminando por otra parte referencias a personas o circunstancias sobre los que la historiografía contemporánea nos ayudó a rectificar las interpretaciones heredadas (los Niños Héroes, por ejemplo), o sobre los cuales es imposible disimular la amplia incertidumbre documental (el Pípila).¹³⁹

No obstante, el régimen priista no quedó complacido y retiró los textos a los pocos meses de haber iniciado el ciclo escolar. La historia quedó así otra vez confinada a la esfera de la repetición de patronímicos además de la recarga memorística y, en el mejor de los casos, exaltando un nacionalismo que desde fines de los años sesenta mostraba rasgos de anquilosamiento.

Este panorama explica en alguna medida por qué en México la enseñanza de la historia no logra liberar su potencial, quedando cuasi marginada de los avances de la pedagogía, la didáctica y los debates de otras del mundo, al reducirla a servir como surtidor de anécdotas apologéticas del régimen posrevolucionario, en lugar de ser oportunidad para detonar entusiasmos y contribuir a formar prospectos de ciudadanos portadores de una cultura política en la que la deliberación democrática, aún en sus componentes más básicos (en el hogar, en el barrio, en el club de amigos, el coro de la iglesia, el equipo de fútbol), puede convivir con encomiendas ideológicas más apremiantes como son el aprecio, la comprensión y el respeto por la formación histórica de este país que ha sido, es y seguirá siendo pluriétnico, plurilingüístico, pluricultural.

¹³⁹ Un recuento periodístico de lo sucedido en 1992 está disponible para consulta en el portal electrónico de la revista *Proceso* correspondiente a la edición del lunes 8 de agosto de 2005 accesible en <https://www.proceso.com.mx/nacional/2005/8/8/libros-de-texto-gratuitos-la-historia-mutilada-53878.html>

Prospectiva I: ¿los nuevos fines de la historia?

Ya desde finales de la década de 1960 Luis González y González, hablaba de sacarle la vuelta a la que denominó “historia de bronce”. Como es sabido, esta especie historiográfica recoge los acontecimientos que suelen “celebrarse en fiestas patrias, en el culto religioso, y en el seno de las instituciones, se ocupa de hombres de estatura extraordinaria (gobernantes, santos, sabios y caudillos), presenta los hechos desligados de causas, como simples monumentos dignos de imitación”.¹⁴⁰ Tal historia bronceína ha predominado en México.

En el sistema educativo como fuera, a pesar de su sesgo inevitablemente maniqueo y poco apegado a la matización o al análisis con base en lo mejor de la historiografía nacional y extranjera, la historia de bronce ha servido para inspirar intentos de periodizaciones o secuencias de transformaciones en México.

Siguiendo a Don Luis, la historia de bronce sirve de ejemplo para todo buen ciudadano, para todo buen patriota; por ello la historia es la preferida por los gobiernos. Esto explica por qué a pesar de ser una fórmula innegablemente rebasada, sigue siendo muy útil para fomentar mitos nacionalistas que validan el racismo, la segregación y la xenofobia, tal y como lo documentó en su momento Marc Ferro¹⁴¹.

En dicha obra, Ferro muestra cómo los gobiernos de prácticamente todos los países han dejado ejemplos de manipulación o tergiversación de la memoria histórica, de la instrumentalización para sus propios fines, pues legitima su origen y, llegado el momento, han buscado justificar actos de barbarie y exclusión. En este plano, la crítica que hizo en su momento Hayden White en *Metahistoria* a la pretensión objetivista de la historia profesional cobra una dimensión irónica, al mostrar mediante el análisis y la crítica historiográfica que el edificio habitado por los historiadores está construido sobre las arenas movedizas de la ideología del gobernante en turno.¹⁴²

¹⁴⁰ Luis González y González, *Nueva invitación a la microhistoria* (México: SEP80, 1980), 64-65.

¹⁴¹ Marc Ferro, *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*, trad. Sergio Fernández Bravo (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1993).

¹⁴² Hayden White, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, trad. Stella Mastrangelo (México: Fondo de Cultura Económica, 2001), 31-38. La primera edición en inglés fue publicada en 1973.

Como vemos, la “historia de bronce” resulta inoperante en el mundo contemporáneo. El propio Ferro encabezó una iniciativa, lanzada por la Comunidad Europea en 1998, para replantear la enseñanza de la historia a fin de tener mejores estrategias para enfrentar el reto de educar generaciones enteras que dependen más de los medios digitales que de los textos; que está saturada por imágenes del pasado que provienen de los medios de información pero desprovistas de sus vínculos con sus respectivos contextos históricos-sociales, o bien, que, de plano, han quedado muy debilitadas en sus capacidades críticas o pierden paulatinamente la aptitud para diferenciar las *fake news* (o los sensacionalismos de las redes sociales) sobre lo que sucede en la compleja, complicada y contradictoria realidad de las sociedades contemporáneas.

El otro problema es paradójico: hoy día se genera una excelente historiografía académica pero no sabemos qué hacer con ella, es decir, cómo hacerla accesible a los no especialistas, puesto que como hemos visto en el caso mexicano, hay un divorcio entre la producción universitaria y los profesores de los subsistemas de educación (básica, media básica y universitaria), todos (ellos y nosotros) sumidos en la que, lamentablemente, es la peor crisis registrada por el sistema educativo desde su fundación en 1921.

Si cambiamos por unos momentos la mirada podemos ver otros ejemplos de cómo se propone llevar a cabo la educación histórica cuyo objetivo es que los estudiantes aprendan a pensar históricamente. Una de estas iniciativas la hizo el Consejo de Europa a partir del simposio celebrado en Bruselas del 10 al 12 de diciembre de 1998. Fue claro su manifiesto en el que convoca a redirigir los esfuerzos para renovar la función social de la historia, sus fuentes y su enseñanza. La historia, entonces, no debe de ser utilizada solamente como discurso por más patriótico que se imaginen a sí mismas las comunidades nacionalistas que los producen, derivando en xenofobia la mayoría de las veces.¹⁴³

¹⁴³ Marc Ferro y Henry Frendo et al., *Towards a Pluralist and Tolerant Approach to Teaching History: A Range of Sources and New Didactics* (Strasbourg: Conseil de la Coopération Culturelle/Éditions du Conseil de l'Europe, 1999).

Al contrario, esos ejemplos que ya fueron considerados como inconvenientes para la vida desde el siglo XIX¹⁴⁴, deben cambiarse por modalidades que promuevan la obtención de conocimientos de manera gradual, dialógica, crítica de las fuentes utilizadas y con base en una epistemología constructivista, partiendo del hecho de que la humanidad si bien se puede entender como una sola está formada por la diversidad cultural (unidad de la diversidad), y que tenemos la suficiente capacidad para reconocernos en el “otro,” no importa cuán distinto sea de mí. En ese sentido la carga ideológica es la de la política del reconocimiento de la diversidad cultural como constituyente de los colectivos y los seres humanos individuales.

Para el caso mexicano podemos documentar algunos esfuerzos de la propia SEP por editar materiales para los profesores de primaria y secundaria, donde se compilan ya algunas propuestas innovadoras para la enseñanza de la historia y su función social más allá de la propuesta estatal contenida en la historia broncínea.

Por otra parte, podemos tomar como ejemplo lo presentado en la propuesta que la SEP hizo hace unos años, en la cual se distinguen ocho funciones¹⁴⁵:

Tabla 47. Funciones sociales de la historia para los libros de texto de Historia de educación básica

Funciones sociales de la Historia como saber escolarizado (Pratts, Santacana et al.)			
1 patriótica, de refuerzo del sentimiento de autoestima de un colectivo	2 propagandística, de lanzamiento de mensajes positivos sobre un sistema	3 ideológica, que consiste en introducir ideas o sistemas de pensamiento	4 memoria histórica, que consiste en mantener vivos determinados recuerdos a partir de historiografía académica
5 científica	6 pseudodidáctica	7 ocio cultural	8 materia idónea para la educación

Fuente: Reelaboración matricial a partir de los contenidos en Secretaría de Educación Pública, *Enseñanza y aprendizaje de la historia en la educación básica* (México: Secretaría de Educación Pública, 2011), 23.

¹⁴⁴ Friedrich Nietzsche, *De la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida. Segunda consideración intempestiva*, trad. Joan B. Llinares (Madrid: Tecnos, 2018).

¹⁴⁵ Secretaría de Educación Pública, *Enseñanza y aprendizaje de la historia en la educación básica* (México: Secretaría de Educación Pública, 2011), 23. Conviene destacar la autoría colectiva que corresponde a Joaquín Pratts, Joan Santacana, Pedro Miralles Martínez (España), junto con Carmen Acevedo Arcos y Verónica Arista Trejo (México) y Mario Carretero Rodríguez (español vinculado a la sede Buenos Aires de la Flacso).

Sobre esta última (con el número ocho que destaca su idoneidad para la educación) podemos decir que existe ya un largo camino andado, pues los autores enfatizan que la historia “es una de las materias educativas que mayores posibilidades posee para la educación y la instrucción de la juventud”¹⁴⁶.

Debe ser, por lo tanto, “respetada y enseñada correctamente en nuestros planes de estudio de educación primaria y secundaria”. Sobre este punto está documentado que la historia contribuye notablemente al desarrollo de habilidades cognitivas entre las que destacan “la capacidad de clasificar, comparar, analizar, describir, inferir, explicar, memorizar, ordenar las ideas, etcétera”.¹⁴⁷

Sobre el tema destaca, sin duda, también otro español, Mario Carretero, quien desde la psicología cognitiva (como pionero que ha sido), tiene ya una extensa obra que nos ayuda a entender cómo se estimula el razonamiento lógico mediante la historia, al entrenar la explicación de los hechos a través del tiempo, organizada como multicausalidades y consecuencias que tienen implicaciones ético-morales sobre lo que somos individual y socialmente, y cómo nuestra actividad puede ser congruente, en algunos aspectos, y simultáneamente incongruente *en y desde nuestro presente* con las mejores aspiraciones que hemos inventado los seres humanos.¹⁴⁸

En este plano también se puede revisar la contribución de Ignacio Pozo¹⁴⁹ quien ya trazaba una línea de desarrollo de conceptos como espacio y tiempo en los infantes. En su texto analiza desde las nociones más concretas de espacio y temporalidad experimentadas por ellos, hasta que se alcanzan expresiones más formales o abstractas de tales nociones, de acuerdo con la perspectiva de la epistemología genética de Jean Piaget.

En esta misma ruta va el trabajo de Henry Pluckrose,¹⁵⁰ quien planteó una perspectiva didáctica para desarrollar las nociones de espacio/tiempo desde edades tempranas. Hasta aquí podemos ver que la historia entendida como *disciplina escolar*

¹⁴⁶ Secretaría..., *Enseñanza y aprendizaje...*, 29.

¹⁴⁷ *Ibid.*, 35.

¹⁴⁸ Mario Carretero y James F. Voss (comps.), *Aprender y pensar la historia* (Buenos Aires: Amorrortu, 2004).

¹⁴⁹ Ignacio Pozo, *El niño y la historia* (Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1985).

¹⁵⁰ *Enseñanza y aprendizaje de la historia*, trad. Guillermo Solana (Madrid: Morata, 2002).

(en el sentido propuesto por Raimundo Cuesta) ha cumplido y cumple, todavía, la función social de ser uno de los varios factores para la cohesión entre el Estado nacional y su ciudadanía. Esta función política de cohesión, como sabemos hoy, nunca ha sido homogénea ni desconectada de relaciones asimétricas de poder entre grupos dominantes y diferentes tipos de minorías.

Aquí conviene hacer una digresión de tres momentos. Primero: en los tiempos globalizados que vivimos la diversidad étnica, lingüística, cultural, religiosa, así como la relacionada con la perspectiva de género han mostrado la relevancia de que en los Estados democráticos se consoliden espacios públicos para las diferentes memorias sociales, lo cual supone políticas culturales y educativas diferenciadas. Hay lugar, todavía, para las memorias históricas si contribuye junto con otras disciplinas al diálogo y al debate intercultural.¹⁵¹

La historia es útil para estos fines, no solo porque utiliza la lectura y la escritura entendidas como prácticas históricas-sociales¹⁵², además potencia las habilidades de investigación con base en diferentes tipos de fuentes tratando de explicitar, siempre, quién o quiénes la produjeron (desde qué lugar social), quiénes la utilizan (grupos de interés e individuos asociados a ellos) y para qué fines comunicativos en el espacio público (debate parlamentario, deliberación política, libertad de expresión, interpelación a discursos dominantes y otros).

Segundo: la historia, si bien no es la única, sí es veterana en ayudar a desarrollar las aptitudes para el comentario de textos, además de la autorreflexividad, la comparación de discursos junto con la identificación y análisis crítico de las fuentes que son utilizadas para validar un hecho histórico.

Tercero y último. En términos más generales, Jörn Rüsen habla de la *cultura histórica*, cuyo eje central es la síntesis de la conciencia histórica, los usos sociales del pasado, las instituciones culturales y la vida cotidiana. Implica, entre otras cosas, el darnos cuenta de nuestro origen y posición sociocultural, nuestro lugar en el mundo, el

¹⁵¹ Jörn Rüsen y Henner Laass (eds.), *Humanism in Intercultural Perspective* (Bielefeld: Transaction Publishers, 2009).

¹⁵² Daniel Cassany y Josep M. Castellà, "Aproximación a la literacidad crítica", en *Perspectiva*, 28: 2 (julio-diciembre 2010), 353-374, disponible en https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/21187/Cassany_PERSPECTIVA_28_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

cual tiene una estructuración social jerárquica, asimétrica. Por ello, las relaciones de desigualdad están impregnadas en todos los ámbitos de la vida humana, desde los más colectivos hasta los más personales¹⁵³.

En este panorama, para retomar el tema que nos ocupa tras la digresión anterior, podemos observar lo que sucede en Canadá. Además de contar con experiencias muy importantes en su sistema educativo sobre este tipo de educación histórica, es quizá uno de los países que más se ha apoyado en la propuesta de Rösen para renovar la didáctica de la historia destacando, sin duda, Peter Seixas y Tom Morton.¹⁵⁴

Su objetivo principal es promover el desarrollo de una alfabetización histórica fundada en seis conceptos: I) establecer la significancia histórica de los acontecimientos; II) utilizar evidencias a partir de fuentes primarias; III) identificar los patrones de continuidad y cambio; IV) analizar causas y consecuencias; V) tomar perspectivas históricas; VI) comprender la dimensión ética de las interpretaciones históricas.¹⁵⁵

Con estos elementos Seixas trata de establecer contenidos históricos relevantes, destacando el uso de las fuentes primarias como eje didáctico para el aprendizaje de la historia, introduciendo; I) la idea de cambio y continuidad, II) causa y consecuencia en el razonamiento histórico y, III) agregando por último la reflexión sobre la dimensión ética del conocimiento histórico.

Su propuesta es una innovación conceptual del conocimiento histórico, pues no se trata solamente de agregar conocimientos factuales desconocidos, sino que le da una salida práctica a este ejercicio renovando la enseñanza-aprendizaje de una materia que siempre presenta el problema de hablar de aquello que ya nadie puede ver y del cual sólo pueden tocarse, a veces, o tener frente a sí, en contadas ocasiones, sólo vestigios en diversos tamaños, géneros y formatos, presentados con harta frecuencia con puestas en escena demasiado solemnes o francamente aburridos.

¹⁵³ Jörn Rösen, *Western Historical Thinking. An Intercultural Debate* (New York: Berghahn Books, 2003); “¿Qué es la cultura histórica?”, trad. Fernando Sánchez Marcos e Ib Schumacher, accesado el 30 de marzo de 2020, disponible

http://culturahistorica.org/wp-content/uploads/2020/02/rusen-cultura_historica.pdf

¹⁵⁴ *The Big Six Historical Thinking Concepts* (Toronto: Nelson Education, 2013).

¹⁵⁵ El trabajo de Seixas puede apreciarse en el sitio web del *Center for the Study of Historical Thinking* en <http://historicalthinking.ca/historical-thinking-concepts>

La pregunta más obvia e inteligente, como Seixas y otros de sus colegas han señalado, para quienes no están dispuestos a este tipo de abstracción cognitiva y ética-moral, siempre ha sido: ¿si ya pasó, si ya está muerto para qué perder el tiempo en estudiarlo?

Por ello, la didáctica de Seixas toma como pilar la heurística histórica, al proponer que los estudiantes deben reconstruir el pasado bajo la supervisión del profesor utilizando las fuentes primarias.

Así, busca romper la vieja inercia de hacer presente el pasado mediante el discurso del profesor o del historiador profesional y del libro de texto, sustituyendo esta práctica por el proyecto de investigación donde la piedra angular son las fuentes y su inseparable proceso de crítica e interpretación como experiencia abierta a la realidad socioeconómica, a los conflictos culturales o a las divisorias simbólicas derivadas de la etnicidad, la religiosidad, la discriminación. Lo anterior supone, para el historiador que gusta presentarse como profesional, un refinado andamiaje psicopedagógico que abre la imperiosa necesidad de aprender a ser profesor de historia.

Para Seixas, la diferencia de su propuesta con el método tradicional es abismal pues se deja atrás la vieja práctica de recitar las lecciones de historia, para convertir al estudiante en un potencial investigador que “descubre” el pasado por sí mismo. Sólo así la historia trasciende la vacuidad de memorizar fechas o menciones a sucesos que en rigor le son inasibles, y comienza a liberar todo su potencial crítico ya enunciado, pues permite que el estudiante pueda enjuiciar su realidad situada en el tiempo y espacio de su presente. Lejos de ser fácil, este tipo de enseñanza es un gigantesco reto para una sociedad como la mexicana.

Otro colega de Seixas, Samuel Wineburg¹⁵⁶ en Estados Unidos ha seguido una dirección similar. A partir de su experiencia como profesor de historia y de su trabajo de investigación en la Universidad de Stanford, sabe y comprende de primera mano que el aprendizaje de la historia no ha corrido con mejor suerte en su país. A causa de la excesiva memorización (de corto plazo) que prevalece en el sistema educativo, tanto los

¹⁵⁶ Simon Wineburg, *Historical Thinking and other Unnatural Acts. Charting the Future of Teaching the Past* (Philadelphia: Temple University Press, 2001).

historiadores profesionales, como profesores y estudiantes estamos severamente limitados en el conocimiento y en el diseño de experiencias de aprendizaje que estimulen el desarrollo del pensamiento de segundo orden.

Los informes oficiales revelan que casi nadie aprende historia en la secundaria o en la preparatoria en los Estados Unidos. Como en México, aunque por factores diferentes, también allá sólo unos cuantos llegan a ser cautivados por los sucesos del pasado al punto de detonar la curiosidad intelectual o la intuición de que estudiar historia puede ser fascinante o una opción para encaminar profesionalmente la vida propia.

Lo que prevalece entre los estudiantes es una idea equivocada, pero reforzada inter-generacionalmente por diferentes agencias, sobre la naturaleza del conocimiento histórico, casi siempre relacionada con tener “buena memoria”. Para quienes, al igual que nosotros, la historia es constituyente de las diferentes formas de comprender desde el presente la experiencia humana en el tiempo, entendemos y nos identificamos con la frustración de los Seixas y los Wineburg, especialmente este último cuando señala que ha pasado más de 20 años enseñando historia en bachillerato durante los cuales, muy a su pesar, no puede negar el desdén de muchos estudiantes para los cuales la materia es absolutamente inútil, un simple listado ya sea onomástico o de efemérides. Un saber muerto como todo lo que refiere.

La experiencia propia como profesores de historia, y la de otros colegas, confirma lo que ya sabemos; el conocimiento histórico no reporta para la mayoría de los estudiantes de los otros subsistemas educativos ningún beneficio intelectual, nada de importancia y consideran inconcebible que alguien pueda o quiera dedicar su vida entera a investigar el pasado.

Por ello Wineburg plantea, en primer término, que *pensar históricamente* no es un acto natural, no se da espontáneamente: es una forma de aprender a pensar e interpretar lo que han hecho los seres humanos o las sociedades (función cognitiva). Pensar históricamente tampoco se trata, como podría suponerse, en conocer con mayor detalle los aspectos factuales de los acontecimientos históricos (*historia res gestae*).

Se trata, sobre todo, de incentivar el pensamiento de segundo orden a partir de lo histórico factual, el análisis crítico de las fuentes de información y la abstracción

comparativa con y desde el presente de los estudiantes para dilucidar sus interconexiones con el pasado del cual somos, colectiva e individualmente resultado.

Requiere varios entrenamientos (aprendizajes) para desarrollarse, sí y sólo sí, se usan los métodos adecuados. En ese sentido, como vemos, el tema enlaza la pedagogía y la didáctica de una manera en la que es indispensable que el profesorado sepa que su actividad lo compromete con la formación del pensamiento, es decir, formarlo para enseñar a sus estudiantes para que, junto él, aprendan a pensar, razonar y formar preguntas que exigen una disposición a la indagación más allá de las efemérides, los patronímicos y las “verdades históricas” incuestionables o vetadas a la revisión por la acción o designio de diversas voluntades.

Lo anterior no se limita al Estado, ni a los grupos de interés, sino que el cuestionamiento puede y debe alcanzar a la propia comunidad de historiadores y su decimonónica actitud de presentarse como ejemplos vivientes de la “objetividad”. Pero justo aquí radica el problema: a pesar de saber desde hace décadas que los resultados son francamente desalentadores (tanto para historiadores, estudiantes, padres de familia, autoridades educativas) continúa hasta este día la práctica atávica de reducir el aprendizaje histórico a la memorización de “datos”, es decir, fechaciones (20 de noviembre día de...), nombres propios (Lázaro Cárdenas, Benito Juárez), epítomes (el caudillo del sur; el centauro del norte), a través del discurso del profesor o de los historiadores quienes, casi siempre, reorganiza los significados de lo histórico factual con su particular cultura política, siendo en la práctica *el narrador* que induce o inhibe ciertas interpretaciones a partir de los contenidos del libro de texto o los textos historiográficos.

Generaciones enteras se han formado así, pero claramente este enfoque didáctico hace tiempo que es insatisfactorio porque impide que el estudiante pueda aproximarse a las diferentes operaciones cognitivas que hay en los razonamientos de los historiadores, y en eso coinciden Seixas y Wineburg en sus respectivos enfoques. En este caso, si aspiramos a que la historia no sea un saber acumulativo y carente de significación habrá que seguir sus andares además de los de otros historiadores, psicólogos educativos y pedagogos que han llegado a la misma conclusión: el estudiante de educación básica, media superior y superior puede alcanzar las operaciones cognitivas que realiza el historiador al revisar sus fuentes, contextualizarlas, criticarlas y

autenticarlas con el objetivo de apoyar sus interpretaciones de los hechos históricos para, posteriormente, asumir el desafío de contrastar sus explicaciones con otras que pueden ser divergentes aún y cuando puedan tener incluso la misma base documental.

Lo anterior nos coloca ante el desafío ético y epistemológico de comprender otras formas de interpretar la experiencia histórica, la cual puede tener diferentes valoraciones debido a que (la experiencia histórica) siempre está arraigada en comunidades de interpretación en condiciones sociohistóricas desiguales a las mostradas en los discursos, las historiografías o las representaciones dominantes. Los historiadores profesionales son una comunidad con diferentes perspectivas políticas, ideológicas, teóricas, estéticas que influyen en la comprensión e interpretación de los sucesos considerados con significancia histórica.

La consecuencia es clara: no hay narrativa única, ni necesariamente más autorizada si no se reflexiona y explicitan los procedimientos analíticos y el tipo de utilización que se hace de la evidencia obtenida en la diversidad de fuentes (regulación teórica-metodológica) que pueden existir para acercarnos a las diferentes experiencias sociales a través del tiempo. El conocimiento histórico es revisable, debatible y, a la vez, compatible con los mejores logros de la indagación y la reflexión racional basada en fuentes, que puede explicitar, además, sus marcos de referencia (lugar social del observador sea estudiante, profesor o historiador profesional).

Al respecto, podríamos decir que tal entrenamiento forma parte de una literacidad histórica, pues como sabemos este mismo entrenamiento con los objetos de estudio del pasado puede aplicarse a los del presente. Tales tareas o ejercicios cognitivos pueden, luego, aplicarse a otras áreas de la realidad del sujeto cognoscente. Este planteamiento es el más vanguardista hasta el momento, en lo que al aprendizaje de la historia se refiere.¹⁵⁷

Al relacionarnos así con las experiencias humanas en el pasado podemos desplegar, en toda su extensión, la imaginación histórica y sus metáforas revivificantes las cuales siempre están radicadas y condicionadas desde el-hoy-y-aquí; los sucesos pretéritos se resignifican, coloquialmente cobran-vida-de-nuevo, al estar siendo

¹⁵⁷ Mario Carretero, Stefan Berger y Maria Grever (eds.), *Palgrave Handbook of Research in Historical Culture and Education* (London: Palgrave Macmillan, 2017), 1-35.

recreados a partir de situaciones problemáticas o problematizados por y para los sujetos de la enunciación que siempre activan discursividades desde su presente¹⁵⁸, transitando de lo estrictamente factual al pensamiento de segundo orden.

Aprender a pensar históricamente, implica, por una parte, la apropiación de un lenguaje cargado de significaciones y símbolos como lo es el que utilizamos para referirnos a la realidad social. En ese sentido, al igual que el matemático, o el musical, el lenguaje para hablar sobre el mundo social combina el lenguaje ordinario con el de la semántica de cada disciplina.

Es por ello fundamental haber entendido que el lenguaje natural, el de todos los días, es el origen de los metalenguajes, que es al que dan forma las diferentes disciplinas del conocimiento. Aprender la semántica de la antropología, la economía, la medicina o la historia, es todo un reto si decidimos alejarnos de la memorización simple.

Apropiarnos de los conceptos y la semántica de estos metalenguajes disciplinarios exige, además, un importante esfuerzo analítico y (auto)reflexivo ya que pone en juego las funciones psicológicas superiores (Vygotsky), dado que los significados históricos corresponden totalmente al dominio sociocultural. El objetivo final para el estudiante dotado de una literacidad histórica, visto así, es enjuiciar el mundo histórico-social en el que vive su experiencia de vida (es decir, incentivar la autonomía de pensamiento), desde lo más profundo de sus cimientos que están, precisamente, en primer momento en lo histórico-factual. Pero lo más significativo está en el pensamiento de segundo orden, o apropiándonos *ad hoc* de ciertas expresiones de cepa kantiana, el estudiante, habilitado como proyecto de ciudadano/ciudadanía (habilitado, también, como legislador

¹⁵⁸ Vaya un botón de muestra de la impredecible resignificación que tienen los sucesos históricos. Muy cercano en el tiempo y a la sensibilidad mexicana, por ejemplo, el actual presidente solicitó al rey de España, vía epistolar, que esa nación europea pidiera perdón por “los abusos cometidos durante la conquista”. Pensar históricamente de ninguna manera implica que todos interpreten de la misma manera. Este es un ejemplo del uso social que pueden tener los acontecimientos históricos y los distintos *lugares sociales* que contienen las interpretaciones divergentes sobre el mismo conjunto de acontecimientos o hechos históricos. Véase al respecto la reacción en la prensa española en https://elpais.com/internacional/2019/03/25/mexico/1553539019_249884.html La presentación en la prensa mexicana puede contrastarse en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/lopez-obrador-pide-que-rey-de-espana-se-disculpe-por-matanza-en-la-conquista/1303708>; la presentación alemana (Deutsche Welle) en <https://www.dw.com/es/l%C3%B3pez-obrador-pide-al-rey-de-espa%C3%B1a-que-se-disculpe-por-la-conquista/a-48061177>

para sí mismo, por ende, portador de autonomía moral responsable) debe ser capaz de valerse de su propia razón. *Sapere aude!*

Para el caso mexicano la tarea es descomunal, pero con esto hemos querido mostrar que nuestra sociedad sigue necesitando historiadores, por la sencilla razón de que este gremio es parte de la ecología del conocimiento que necesitan las sociedades humanas contemporáneas. Es verdaderamente una pifia intelectual escuchar en el espacio público las voces de diferentes actores quienes, formando parte de esta sociedad tan desigual como es la mexicana (que además es pluriétnica, pluricultural, plurilingüística), insisten que las humanidades son un estorbo o un saber inútil, reforzando la muy lamentable idea de que México es una realidad ahistórica y sin grandes complicaciones para ser interpretada.

La sociedad mexicana actual quizá, a diferencia de la de ayer o anteayer, los necesita hoy dotados de las diferentes aptitudes, habilidades y conocimientos descritos arriba y que ya se hacen y se han puesto en práctica en otras ciudades y países del mundo. Debe añadirse, en efecto, que los resultados no son homogéneos ni todos reportan resultados a modo, es decir que confirman las expectativas, para declarar que la historia es una disciplina “infaltable” en el currículo.

Los historiadores, como los demás especialistas en humanidades en relación permanente con las ciencias sociales, son requeridos para desempeñar las clásicas funciones en materia de resguardo de la memoria social, que en situaciones límite llega a postular el estudio del pasado con actitud de celosa custodia especialmente en regímenes totalitarios. Ahora, sin embargo, los historiadores pueden asumir con mayor decisión que también, además de investigadores, son educadores.

Lo anterior puede conducir a reflexionar sobre alguno o muchos aspectos de la misión y visión de la carrera, los contenidos curriculares y el perfil de egreso. Al considerar la problemática educativa que enfrenta nuestro maltrecho país, los licenciados en Historia deberán demostrar su grado de dominio de los fundamentos de la investigación histórica y de las ciencias sociales, acoplados con la aptitud para la educación y la cultura históricas para las diversas modalidades de intervención en la dimensión simbólica de la sociedad. Esta adaptación podría ser un factor diferenciador de las licenciaturas en Historia en comparación con otras formaciones académicas.

No solo porque la docencia supone una veta laboral importante para la profesión, sino porque la renovación de la enseñanza de la historia no vendrá (como podría pensarse) solamente de las escuelas normales, ni de los centros nacionales de investigación, cuyas aportaciones por lo demás son invaluableles. Lo que aumentó es la exigencia de trabajo interdisciplinario a partir de los problemas tan complicados que vemos en la convivencia social; incremento del racismo, la discriminación, la destrucción de los recursos naturales, la xenofobia, la debilidad de vínculos cívicos o comunitarios, la desigualdad, el clasismo, la secular violencia contra las mujeres, contra los adultos mayores, entre otros.

Parecería que en México hay un enorme déficit en lo referente a la investigación interdisciplinaria en temas de educación, cultura y ciudadanía. Si bien hay ejemplos notables de investigación educativa interdisciplinaria, no parece así sobre la enseñanza-aprendizaje de la historia y sus vínculos con la organización social de los sentidos y con la formación ciudadana. Estamos muy poco acostumbrados (especialmente en los gremios de pedagogos, didactas e historiadores en México) a trabajar organizados de manera verdaderamente colaborativa a pesar de que compartimos los mismos problemas de la dimensión educativa, cultural y ciudadana.

Si estamos buscando que la historia no sea contenido hueco o una materia distribuidora del discurso del Estado para-recordar-a-los-héroes-que-nos-dieron-patria, u ocasión para solicitar a otros gobiernos de otros países que pidan ser disculpados por las acciones de terceras personas realizadas hace siglos, es necesario impulsar una renovación quizá inevitablemente lenta, desde la propia universidad para activar al dúo dinámico cultura de investigación/educación histórica para aprender a pensar históricamente.

Prospectiva II. Los recursos culturales

Como se ha señalado ya, conservar, estudiar, valorar, restaurar el patrimonio cultural se ha constituido como un campo laboral para diferentes profesiones especialmente en la Ciudad de México y, en menor medida, en las ciudades cercanas a las zonas arqueológicas diseminadas en todo el territorio nacional (arqueólogos, antropólogos,

paleontólogos)¹⁵⁹, además de restauradores y museógrafos desde el periodo posrevolucionario.

Por ello, tomando en cuenta el amplio listado de bienes patrimoniales de la nación, nuestra profesión sigue y seguirá teniendo una función específica. Sin embargo, dado el enorme repertorio patrimonial mexicano hoy día participan biólogos, botánicos, zoólogos, etnolingüistas, lingüistas, astrónomos, bibliotecarios, archivistas, oceanólogos, abogados, geógrafos por mencionar sólo algunas profesiones.¹⁶⁰

No obstante, hoy día los retos que se presentan son cada vez mayores por la renovación del campo de estudio de los recursos culturales, entre los que se incluyen los diferentes repertorios patrimoniales, y por las complejidades actuales para su valoración, conservación y significación transgeneracional. Si bien la concepción tradicional de patrimonio cultural, por ejemplo, entendido como un conjunto de bienes y prácticas heredados de generaciones anteriores sigue siendo valedera, está claro que en la actualidad se ha evolucionado hacia nociones más plurales sobre lo patrimonial y lo cultural.¹⁶¹

No solo tenemos que considerar como elementos patrimoniales los grandes monumentos históricos. El listado emitido por la UNESCO en 1999 incluye ciudades, sitios sagrados, paisajes culturales, arte, patrimonio documental, cinematográfico, fotográfico, tradiciones orales, idiomas, eventos festivos, ritos y creencias, literatura, tradiciones culinarias, deportes y juegos tradicionales.¹⁶²

Hay tres grandes ejes fundamentales en torno al patrimonio: prevención, gestión e intervención para conservar legados muy diversificados que ahora están distribuidos en las escalas locales, nacionales e internacionales y a los cuales se les han adjudicado

¹⁵⁹ Boly Cottom, *Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México siglo XX* (México: Miguel Ángel Porrúa, 2008).

¹⁶⁰ Enrique Florescano, *El patrimonio cultural de México*, 2 vols. (México: Fondo de Cultura Económica, 1993); Pablo Escalante Gonzalbo (coord.), *La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011).

¹⁶¹ Josep Ballart Hernández y Jordi Juan i Tresserras, *Gestión del patrimonio cultural*, 4ª ed. (Barcelona: Ariel, 2008); Helmut Anheier y Yudhishtir Raj Isar, *The Cultures and Globalization Series*, 5 vols. (London: Sage, 2012); Gilberto Giménez, *Estudios sobre las culturas y las identidades sociales* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, 2007).

¹⁶² María Pilar García Cuetos, *Patrimonio cultural. Conceptos básicos* (Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza, 2012).

y reconocido valores universales que deben unir a los pueblos a través del diálogo y el entendimiento de las diferencias culturales.

Lo que destaca aquí es la conciencia de conservar bienes con fuerte carga simbólica para una comunidad. Pierre Nora, por ejemplo, nos habla de los “lugares de memoria”, recuperando con ello el planteamiento de Maurice Halbwachs sobre las formas colectivas del recuerdo, sobre prácticas colectivas nemotécnicas que no necesariamente se vinculan con la historia producida por los académicos. De ahí que se imponga la diferenciación entre memoria histórica, como una forma gremial de recordar, y memorias sociales tan diversas como el número e identidades culturales de los grupos sociales.¹⁶³

Incluso Nora señala que el mismo Estado nacional ha fomentado prácticas de memoria colectiva, cuando menciona que hay espacios, lugares que son reservorios de memoria. Son restos de un pasado, nos dice, entre los que destacan los archivos, las bibliotecas, los diccionarios, los museos, las fiestas patrias, en suma, los espacios públicos donde tienen lugar cada tanto una celebración de lo que somos como nación.

En el fondo se trata de una serie de rituales cívicos asociados a lugares, inmuebles, objetos u otros referentes tangibles luego de la secularización del Estado que sirven de instrumentos nemotécnicos para hacer presente un pasado sin que los grupos sociales tengan, necesariamente, un conocimiento experto profundo, o bien, muy escaso de los estudios históricos más avanzados.

El Estado nacional convierte a los monumentos en espacios del recuerdo y son parte de un decorado cívico. Como afirma Maurice Agulhon se trata de representaciones del pasado materializadas en estatuas de los próceres, plazas, calles, edificios y otras denominaciones con los nombres de los héroes de la patria o del régimen en turno.¹⁶⁴ En el expediente mexicano hay numerosos casos. Según Thomas Benjamin destaca el propio monumento a la Revolución (ubicado en la Ciudad de México), antiguo edificio porfirista, convertido en un “lugar de memoria” donde cada año, siguiendo el calendario

¹⁶³ Pierre Nora, *Realms of Memory. The Construction of the French Past*, trad. Arthur Goldhammer, 3 vols. (New York: Columbia University Press, 1996).

¹⁶⁴ Maurice Agulhon, *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*, trad. Gertrudis Payás (México: Instituto Mora, 1994).

cívico, se rendía culto a los revolucionarios de 1910¹⁶⁵. Al menos durante el ciclo de la hegemonía priista (1929-2000), como sabemos, anualmente se puso en escena el ritual autocelebratorio del régimen. Durante los sexenios de Vicente Fox Quesada (2000-2006) y Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), las ceremonias cívicas asociadas a las instituciones creadas por los regímenes priistas fueron cada vez menos notorias.

Ahora bien, estos “espacios de memoria” de alto contenido simbólico no son únicamente gestionados por el régimen político en turno ansioso de legitimación, pues como hemos señalado hay diversos grupos o colectivos que pueden configurar de manera autónoma sus espacios de memoria. En una ciudad como Tijuana, por ejemplo, hay ciertos murales en la línea fronteriza que nos recuerdan precisamente la condición vulnerable en la que se encuentran aquellos que deciden cruzar la frontera. Aunque estos ejemplos de muralismo ¿espontáneo? no son reconocidos mediante declaratoria gubernamental como patrimonio cultural, lo que interesa destacar es la diversidad de actividades significativas y valoraciones institucionales que se ponen en juego para decidir qué es o qué no puede ser patrimonio cultural.

Otro elemento patrimonial, además de los que están asociados a los grupos gobernantes o las vivencias de los grupos migrantes, que puede destacarse es el de los paisajes culturales. Para la UNESCO son la expresión de los vínculos profundos, telúricos, que se crean entre las colectividades humanas y sus entornos naturales que atribuyen significación a los territorios; puede ser una cascada, un jardín, un parque, un espacio singular por su alto significado espiritual, político, estrictamente religioso o no.¹⁶⁶

Los paisajes culturales pueden también incluir las zonas industriales de empresas extractivas, de producción de fibras y textilera.¹⁶⁷ Son escenarios naturales o urbanos saturados de valores culturales tangibles e intangibles. Estos paisajes se pueden dividir

¹⁶⁵ Thomas Benjamin, *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*, trad. María Elena Madrigal (México: Taurus, 2003).

¹⁶⁶ Véase al respecto la lista mundial de paisajes culturales en <https://whc.unesco.org/en/culturallandscape/>

¹⁶⁷ Numerosos ejemplos de paisajes culturales de Puebla y locaciones aledañas se encuentran en el libro de María Teresa Ventura Rodríguez (comp.), *Paisajes culturales y procesos industriales* (México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2012). Una contribución para reflexionar sobre la gestión territorial de los paisajes culturales en el valle de Atlixco (Puebla) a partir de la conceptualización relacional cultura, paisaje y patrimonio se encuentra en Mariano Castellanos Arenas, *El patrimonio cultural territorial. Paisaje, historia y gestión* (México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2014).

en tres: los que son creados intencionalmente por el hombre como jardines y parques; los evolutivos que son resultado de condiciones económicas, sociales y administrativas como sitios históricos o reservas naturales; y los asociados a elementos religiosos, artísticos, económicos o culturales.

Todos estos elementos, desde los espacios patrimoniales tradicionales hasta los lugares de memoria y los paisajes culturales son fundamentales para la formación de los simbolismos para una ciudad, un villorio u otras formas de organización territorial.¹⁶⁸ Tal es el impacto de estos replanteamientos sobre el patrimonio que hoy en día se vincula con el urbanismo social, entendido este como una forma de intervenir el espacio público con obras de infraestructura para atender las necesidades de los grupos sociales más golpeados o excluidos por la formación de las llamadas *ciudades globales*.¹⁶⁹

Es decir, el patrimonio ya no es sólo un edificio antiguo o una vetusta casona que funge como mausoleo, como bodega de cosas antiguas en oposición a la cultura viva que está, precisamente, fuera de estas instituciones. Por el contrario, el patrimonio es un conjunto de elementos vivos, dinámicos que están en constante cambio y que son patrimonio no por ser antiguos, sino porque cumplen una función social y urbana fundamental para los habitantes de una ciudad. El reconocimiento jurídico de los bienes patrimoniales, bastante sabido es, no siempre es simultáneo ni coincide con los aprecio o los afectos de las *culturas vivas*.¹⁷⁰

Estas formas patrimoniales más vinculada a la vida cotidiana, con todas sus penurias y episodios luminosos y no siempre fugaces, son creaciones relativamente recientes. Estas acciones y elementos patrimoniales pueden ser parte de un proyecto urbano mayor y que como política pública va más allá de la ordenación del territorio y de la arquitectura, pues debe poner en el centro el bienestar del ser humano en el espacio.

¹⁶⁸ Elena del Carmen Cambón, "Paisajes culturales como patrimonio: criterios para su identificación y evaluación", en *Arquitectura y urbanismo* 30:1 (2009), 10-17.

¹⁶⁹ Saskia Sassen, *The Global City. New York, London, Tokyo* 2a. ed., (Princeton: Princeton University Press, 2001), 251-325. Una mayor focalización en la función cultural en las ciudades posindustriales se encuentra en Héctor M. Pose Porto, *La cultura en las ciudades. Un quehacer cívico-social* (Barcelona: Grao, 2006), 17-46; Helmut Anheier y Yudhishtir Raj Isar (eds.), *Cities, Cultural Policy and Governance* (London: Sage, 2012), xxiii-xxiv, 1-72.

¹⁷⁰ *Aquelarres de formación en cultura comunitaria*, vol. 1, marzo 2020, disponible en <https://culturacomunitaria.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones%20Cultura%20Comunitaria/Aquelarres%20Vol%201.pdf>

Se trata de poner al servicio de los habitantes de un territorio todas las herramientas y recursos del urbanismo que busca proteger, cuando es el caso, a los más desposeídos, para promover un desarrollo de barrios y colonias desde una perspectiva integral. Los dos grandes ejemplos de esta perspectiva son Medellín¹⁷¹ bajo la gestión de Sergio Fajardo en Colombia, y Sevilla, en España en el marco de la exposición universal de 1992.

Hay varios modelos de urbanismo social que articulan de otra forma los asuntos de la vida cultural, los repertorios patrimoniales y la cultura histórica que nos interesa aquí. Entre los que destacan pueden citarse los proyectos urbanos integrales, los programas de mejoramiento barrial y la acupuntura urbana o microproyectos. Este último, es de escala menor, pero tiene o puede tener una incidencia poderosa pues va desde un equipamiento de zonas y edificios hasta la restauración o la realización de proyectos unitarios.¹⁷² Incluso se habla de un paradigma urbanístico cuyo eje central puede ser la denominada *clase creativa*¹⁷³, o bien, el concepto de *ciudad creativa*.¹⁷⁴ Ambas denominaciones, sin embargo, no son unívocas y continúan siendo motivo de numerosas reflexiones que han ayudado a identificar sus aspectos favorables y sus insuficiencias para las perspectivas académicas o de planificación de políticas públicas, especialmente de cultura y educación no formal.¹⁷⁵

Aquí el tema central es que los recursos patrimoniales son activos importantes en las ciudades actuales para dinamizar la economía, al crear polos de crecimiento y saberes. Se trata de proyectos urbanos que giran en torno a distritos culturales, creativos y a los *clusters*. Ejemplos a nivel mundial hay varios, desde el Soho de Nueva York, hasta la ciudad amurallada de Cartagena de Indias en Colombia.

¹⁷¹ El proyecto de intervención urbana en Medellín puede verse en <http://ingenieria.uncuyo.edu.ar/catedras/medellin-es-solidaria-y-competitiva1.pdf>

¹⁷² Marcelo Zárate, *Urbanismo ambiental hermenéutico. Una estrategia dialógica y sociofísica de florecimiento proyectual para un urbanismo ambiental alternativo* (s.p.i.: 2014), disponible en https://issuu.com/intro-urbam/docs/urbanismo_ambiental_hermen_utico_-_d2c1cd5be3c90f

¹⁷³ Richard Florida, *The Rise of the Creative City* (New York: Basic Books, 2019).

¹⁷⁴ Charles Landry, *The Creative City. A Toolkit for Urban Innovators* (New York: EarthScan, 2008).

¹⁷⁵ Andy C. Pratts, "The Cultural Contradictions of the Creative City", *City Culture and Society*, 2(3): 123-130, disponible en <http://dx.doi.org/10.1016/j.ccs.2011.08.002>; Roberta Comunian, "Rethinking the Creative City: The Role of Complexity, Networks and Interactions in the Urban Creative Economy", *Urban Studies*, 6 (May 2011), 1157-1179, disponible en <https://www.jstor.org/stable/43082003>.

En este sentido, las memorias sociales y el derecho a la ciudad de los habitantes, habida cuenta de la naturaleza excluyente y polarizadora de la estratificación social en las ciudades vinculadas con la economía global, nos ayuda a entender que la dimensión histórica de la ciudad es un recurso que debe ser utilizado con base en una planificación e intencionalidad sociales. Estos espacios no solo pueden ser vistos como paisajes culturales o lugares de memoria que tiene un valor patrimonial, sino como espacios redituables en términos económicos, al ser atractivos turísticos sin son planificados con criterios de sostenibilidad para las poblaciones. Y esto es viable si los habitantes aprenden a utilizarlos como recursos culturales que necesitan ser administrados, cuidados y conocidos en su historia de la que derivan sus significaciones.

Nunca antes se ha tomado en cuenta la importancia del lugar en que habitamos como un enclave que potencia nuestras cualidades y relaciones sociales, según lo que plantean economistas, urbanistas, historiadores, antropólogos y políticos. De ahí que vale la pena preguntarnos no sólo porqué vivimos donde vivimos, sino cuál es su historia y cómo utilizamos con criterios de utilidad económica distribuida de manera más equitativa y, sobre todo, con responsabilidad transgeneracional el lugar en el que vivimos, sus recursos naturales y simbólicos.

Como ya hemos visto, Tijuana es una ciudad que requiere y requerirá en el futuro concentrarse en el cuidado de sus áreas patrimoniales tanto históricas como naturales. Hay que tomar en cuenta el deterioro de la imagen urbana, pues existen grandes complejos habitacionales cuyas características principales son la marginación, la delincuencia y el hacinamiento, que como ya se ha señalado son condiciones propicias para la generación de diversas problemáticas sociales. Además, se requiere un mayor equipamiento urbano que puede ser significativo porque se vincula con la vida cotidiana como son los parques, los centros deportivos, los paisajes culturales, murales, bibliotecas, archivos ubicados a lo largo y ancho de la ciudad, para construir en un momento dado circuitos por donde desemboquen las energías creativas de sus habitantes. De ahí que, como se ha señalado, los espacios para la participación en la vida cultural pueden ser creaciones en movimiento, proyectos que se conviertan en intervenciones sociales con miras a favorecer la regeneración del tejido social. Lo

anterior no puede desconectarse de los temas del cuidado al medio ambiente, al deporte y la corresponsabilidad ciudadana con sus autoridades.

Esto ya ha sido advertido, pero escasamente desarrollado y realizado en la práctica por el propio Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019, pues las autoridades reconocen que la política pública de prevención social de la violencia y de la delincuencia no tuvo estrategias integrales y transversales. Por ello, el plan estatal propuso centrar esfuerzos en ejecutar programas educativos, de salud, de desarrollo social, trabajo, desarrollo urbano, cultura, deporte, entre otros, que generen “el mejoramiento del entorno, el desarrollo social y económico de las zonas vulnerables, una convivencia social adecuada, y que proporcionen mejores alternativas y proyectos de vida para los ciudadanos, prioritariamente para nuestros jóvenes.”¹⁷⁶

Como parte de estas acciones también se plantea disminuir la oportunidad del delito a través de estrategias orientadas a modificar ciertos factores y condiciones de riesgo gracias al “diseño de entorno y recuperación de espacios públicos.”¹⁷⁷ Esto requiere por supuesto de una política cultural más dinámica e integral que no puede permanecer estancada en una franja o zona de la urbe fronteriza. Desafortunadamente, la planeación de la administración pública de los gobiernos estatales no ha podido sacudirse la inercia de asignar los menores presupuestos a la política cultural.

Desde luego, no es que el historiador egresado de UABC suplante al urbanista, pero sí debe tener conciencia de los desafíos que conlleva la conservación de las nuevas formas patrimoniales, porque los proyectos urbanos son producto ya de equipos interdisciplinarios y hacia allá apuntan varios centros de vanguardia dedicados al estudio y preservación del patrimonio. Un ejemplo claro lo constituye el *Center for Global Heritage and Development de la Universidad de Leiden* en Holanda, que desarrolla su investigación en torno a tres ejes: patrimonio y ambiente; patrimonio e identidad y patrimonio bajo amenaza.¹⁷⁸ Los miembros de dicho centro tienen formaciones

¹⁷⁶ Gobierno del Estado de Baja California, *Actualización del Plan...*, 138-139.

¹⁷⁷ *Ibid.*, 171.

¹⁷⁸ Dicho centro presenta sus propósitos interdisciplinarios así: “Heritage studies in the 21st century call for a new approach, a partnership between archaeology, architecture, the social sciences, the humanities, law, science, technology and design and urban and regional studies”. Puede explorarse el sitio *web* del centro en <http://www.globalheritage.nl/home>

académicas diversas que posibilitan el trabajo inter y trans-disciplinario que va desde arqueólogos, historiadores, urbanistas, arquitectos, antropólogos y abogados. Se abocan al estudio inter/transdisciplinario de la sustentabilidad del patrimonio natural; la interacción entre el hombre y su medio natural desde la prehistoria; las interconexiones entre cultura y naturaleza; las relaciones entre patrimonio, identidad y memoria; la legislación internacional para la protección del patrimonio; el impacto de los conflictos y los desastres naturales sobre el patrimonio cultural.

La línea de patrimonio e identidad, en particular analiza la conexión que hay entre el patrimonio y los procesos de identidad de una comunidad y a una escala más amplia de una nación. Las preguntas centrales que guían esta línea de investigación tienen que ver con la forma en que el patrimonio trabaja con la identidad, cómo se moldea, cómo las comunidades incorporan ese patrimonio en su propia representación; cuál es el rol de la historia popular en los procesos patrimoniales; cuál es el papel de la memoria entre otras.¹⁷⁹

En este plano resalta otra iniciativa europea, la aportación de Raphael Samuel (1934-1996), quien por su cuenta y en Inglaterra con su proyecto *The History Workshop* procuró democratizar la producción de la memoria. Para Samuel si alguien podía y debía escribir la historia de la clase obrera eran los propios obreros.

Esas historias producidas desde los años 60 en el *Ruskin College* donde Samuel impartía clases a trabajadores adultos que no había tenido la oportunidad de educarse en su juventud, son en buena medida un patrimonio intangible, porque gracias a esta memoria producida a nivel local, hombres y mujeres de la clase trabajadora podían reconocerse en su historia y apreciar su legado, antes despreciado o incluso negado por la historia producida desde la academia.¹⁸⁰

Pensando ahora sobre los archivos como lugares de memoria, para recordar el término acuñado por Nora, hoy se debaten sus funciones custodiales y se ha convertido en piedra angular para producir memoria e identidades regionales en modalidades postcustodiales. No obstante, faltan proyectos que rescaten la memoria de grupos y actores que han estado excluidos de la historia local, no obstante que merecen tomar la

¹⁷⁹ Disponible en <https://www.globalheritage.nl/themes/heritage-identity>

¹⁸⁰ Ruskin College Oxford, "Raph Samuel", disponible en: <https://www.ruskin.ac.uk/story/raph-samuel/>

palabra, organizar sus fuentes (orales, visuales, impresas o en otros soportes) para escribir su propia historia y ampliar el espectro para hablar de las identidades bajacalifornianas, con el propósito de replantear los temas de la diversidad cultural largamente minimizadas debido a la insistencia de hablar de la identidad (una) del bajacaliforniano.

Samuel advirtió, como muy pocos historiadores lo han hecho, la necesidad de rescatar la tradición oral, la memoria popular, las ferias históricas, el folclor como parte de un proceso de “democratización” del pasado. Las posibilidades son ilimitadas, cuando se piensa en construir un saber “extraoficial”. Consideró que siempre debemos huir de las perspectivas elitistas del patrimonio que no permitan otras voces del pasado, o que sirvan para legitimar sólo lo que a una clase o sector dominante le parezca “patrimonio;” y al mismo tiempo nos pone en guardia contra la trivialización o impostura de objetos “patrimoniales”, cuando el propósito es absolutamente mercantil.¹⁸¹

Ante este escenario, es recomendable que el nuevo plan de estudio de la licenciatura en historia afiance las competencias profesionales de los futuros egresados en el área de investigación (con orientación interdisciplinaria de ser posible) e incluso en los aspectos básicos para la intervención social. La primera es fundamental porque aquí el reto es generar conocimientos sobre los diferentes legados culturales en condiciones de profunda desigualdad cultural.

En este proceso, un primer paso es reconocer el territorio, es decir, la ciudad y sus desigualdades que están conectadas con sus necesidades o problemas de la vida cultural, ensayar varias lecturas sobre el contexto para luego trabajar sobre la generación de espacios de encuentro en la amplitud citadina, sus plazas, estaciones, escuelas, fábricas, barrios, etc. Luego de este inventario físico, se procede a la realización de proyectos y programas generados desde instancias gubernamentales, o desde las instancias privadas o mixtas, con actividades de formación en sus diversos tipos, como talleres culturales, actividades lúdicas, de promoción y de animación.¹⁸²

¹⁸¹ Raphael Samuel, *Theatres of Memory: Past and Present in Contemporary Culture* (London: Verso Books, 2012).

¹⁸² Ezequiel Ander-Egg, *La ciudad educadora como forma de fortalecimiento de la democracia y de una ciudadanía activa y convivencial* (Buenos Aires: Editorial Brujas, 2015).

En los casos más afortunados, aunque siempre debe procurarse, participará la comunidad no sólo como receptora o consumidora. Puede serlo bajo ciertas condiciones de provisionalidad al inicio, lo que importa es encaminarla hacia la apropiación, crear las condiciones para que el desarrollo cultural promueva la creación de comunidades, no solamente públicos, usuarios o audiencias apuntando hacia la horizontalidad en la organización para la generación de conocimientos y saberes.¹⁸³

Además de gestionar grupos, o elencos artísticos radicados en cada municipio, tiene alcances para los más diversos tamaños de centros culturales, bibliotecas o sobre los más desdeñados del patrimonio documental: los archivos. La función en el campo cultural es involucrar a las comunidades en las propias dinámicas o prácticas para activar esa valoración que casi siempre está ausente o es mostrada en sus más bajos niveles en la vida cultural, con el propósito de que sean las propias comunidades las que lleguen a decidir qué, cuándo y cómo preservar o, en su caso, qué modificar en el ámbito simbólico de su vida social, eventualmente, como parte de su ciudad, no de la ciudad en la que tienen que vivir y padecer.

De lo que se trata es de plantear que el historiador y las instituciones no solo administran los bienes patrimoniales, sino que las nuevas generaciones den forma a las prácticas de imaginación-acción cultural que requieran, las cual, hoy lamentablemente, no podemos precisar como querríamos porque no tenemos ni hemos tenido ese tipo de políticas y gestión orientadas al desarrollo y ejercicio de los derechos culturales. Las políticas culturales, cuando son pensadas con esta intencionalidad, pueden llegar a ser auténticos ejes de desarrollo comunitario. En suma, y desde una perspectiva en la lógica del diseño y formulación de proyectos se puede señalar que la acción cultural implica identificar problemas o necesidades propias de este ámbito. Sólo así pueden establecerse objetivos, definir estrategias, comprometer metas y apoyar el diseño de políticas públicas, vigilar o acompañar su realización y evaluar los resultados de ese proceso.

Aquí el rol social de todos los implicados en la vida cultural se acerca mucho al que desarrolla el interventor quien se distingue por identificar las necesidades más

¹⁸³ Dough Borwick, *Building Communities, not Audiences: The Future of the Arts in the United States* (Winston-Salem: ArtsEngaged, 2012).

apremiantes de un contexto social, para elaborar proyectos que incentiven la participación directa de los mismos miembros de esa comunidad. Sea con esta orientación, o bien, como interventor o animador como lo llama Ander-Egg, el licenciado en historia podría identificar necesidades y problemas en el entramado comunitario.

Para los futuros egresados de historia convendría tener presente estos elementos, sin olvidar que la institucionalidad cultural de Baja California está rebasada por la falta de inversión, por la falta de continuidad en las políticas públicas, por el desdén que los gobiernos tienen por la vida cultural de nuestras ciudades. Incluso, debemos señalar que en la propia UABC la extensión universitaria fue, durante casi veinte años, reducida a su mínima expresión.

Es decir, la tarea podría ser no sólo la administración y preservación de lo (poco) que ya tenemos, sino la expansión y creación de nuevas formas patrimoniales, basadas en las necesidades del contexto. Al mismo tiempo, lo ideal sería que el egresado de historia nutra su perspectiva de la conservación del patrimonio en sus distintas dimensiones desde otras dimensiones disciplinarias, y adquiera conciencia del sentido y el impacto que pueden tener estos proyectos en la creación de espacios y prácticas que armonicen el espacio urbano y permiten una mejor convivencia social, todo esto, hasta donde sea humanamente posible dadas las enormes carencias y limitaciones que como sociedad tenemos.

Prospectiva III. Historia y formación de ciudadanía

Para las más ambiciosas formas de enseñanza e investigación, además de cuidar el patrimonio natural y cultural se necesitan equipos interdisciplinarios, ciudadanos corresponsables, y aquí se abre también una dimensión que no es nueva para la historia. En la antigua Roma, el gran orador Marco Tulio Cicerón acuñó una frase que se volvió un lugar común: la historia es *magistra vitae* (maestra de vida), dicho de otra forma, la historia es un reservorio de experiencias y de ejemplos.

Siglos atrás, Heródoto utilizó el relato histórico para crear una alteridad, para dar cuenta del “otro” distinto a mí, para configurar una identidad”.¹⁸⁴ Igualmente, historiadores como

¹⁸⁴ François Hartog, (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003).

Tucídides y Tito Livio, entre otros, reseñaron puntualmente la expansión de sus respectivos imperios. Pero con Cicerón, la historia se convirtió en guía práctica para el bien común: aquel que no aprende del pasado, corre el riesgo de repetir los yerros de las generaciones pasadas. Cicerón pues concebía a la historia como una colección de ejemplos¹⁸⁵. Así, el viejo *topos* ciceroniano pasó al cristianismo y llegó incluso al mundo ilustrado europeo del siglo XVIII donde la historia siguió despertando expectativas pedagógicas, que incluso podemos seguir encontrando en la era de los nacionalismos¹⁸⁶.

Con el ascenso del Estado nacional hacia el siglo XIX, el carácter ejemplar del viejo *topos*, no desapareció, aunque sí fue actualizado y absorbido por las doctrinas nacionalistas. A partir de entonces la historia se convierte en el “cemento” de las nuevas naciones surgidas bajo el modelo republicano, luego de la independencia de Estados Unidos y de la Revolución Francesa. En el contexto de la filosofía historicista en Alemania y Francia en el siglo XIX, la historia confirma el origen y trayecto de un pueblo, de ahí que narrar la historia de la patria sea una labor esencial para la formación de la comunidad política.

En efecto, la enseñanza de la historia se convierte así en el mecanismo por excelencia para edificar una identidad patria en los modernos sistemas de instrucción pública. El caso mexicano no fue distinto, pues como ya se ha explorado en los apartados anteriores la educación histórica que recibieron los ciudadanos en la etapa del México posrevolucionario fue una especie de catecismo cívico donde se rendía culto a los próceres mexicanos, especie de santos secularizados e idealizados para que sirvieran de ejemplo de las futuras generaciones.

Además de la historia, se enseñaba civismo desde los albores mismos de la formación de nuestro moderno sistema educativo, después de la Revolución de 1910. Como materia educativa el civismo junto a la historia tuvo, al parecer, sus buenos rendimientos. No obstante, en 1959 la materia se eliminó, y quizá esta y otras variables han incidido en el retroceso que tenemos como sociedad en el área de la civilidad y el

¹⁸⁵ Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, trad. Norberto Smilg (Buenos Aires: Paidós, 1993), 41-66.

¹⁸⁶ Erick J. Hobsbawm, *Nations and Nationalism since 1780. Programme, myth, reality* (Cambridge: Cambridge University Press, 2000), 101-130.

respeto por las normas.¹⁸⁷ Quizá, por ello, el gobierno mexicano incorporó la materia cultura de la legalidad en los planes de educación secundaria.

Sobre el legado del civismo en las generaciones formadas en el siglo XX por el Estado mexicano, Gilberto Guevara Niebla ha logrado aportar un conjunto de referencias que si bien no todas podrán ser plausibles, sí logró una crítica contundente al mostrar que hemos tenido un enfoque discursivo, doctrinario, legalista y/o informativo, que enfatizó el valor del patriotismo con su fuerte acento al culto de los símbolos patrios, repetición de festividades y rituales cívicos, cuyo principal vehículo fue la propia educación básica y el profesorado.

De manera paralela se fue asomando “otra” cultura cívica, que surgió de la dinámica propia del sistema político mexicano y de la enorme reserva de aguas miasmáticas que han acumulado las generaciones de todos los partidos políticos, comenzando por el PRI. Se nos advirtió sobre el gusto que, según se pensaba a mediados del siglo XX, tenemos por las máscaras, la simulación. Se rinde culto al poder y una conducta característica de la clase política mexicana, ocultar siempre sus verdaderas intenciones en una formalidad, en un ritual, ha permeado a toda nuestra sociedad.¹⁸⁸

Y en este caso el poder emanado de la Revolución de 1910 adopta formas y rituales que fueron creando una “cultura,” formas o conductas compartidas de ser y hacer por los ciudadanos y por los mismos gobernantes basada en el oportunismo, en tomar ventaja y torcer las normas legales para obtener un beneficio ilegítimo.

Esto era absolutamente todo lo contrario, la negación de una cultura cívica democrática, para usar el concepto lanzado en 1963 por los politólogos Gabriel Almond y Sidney Verba para explicar porque había países que vivían bajo regímenes autoritarios, mientras que otros tenían amplios grados de democratización¹⁸⁹. Así en lo formal teníamos una cultura cívica para hacer de los ciudadanos buenos patriotas, con gran respeto por los símbolos y los rituales patrios, pero que de manera paralela tenían valores y prácticas poco democráticas, de simulación, con poco valor o ningún respeto por las

¹⁸⁷ Gilberto Guevara Niebla, “Mexicanos sin civismo”, disponible en <https://www.nexos.com.mx/?p=9168>

¹⁸⁸ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998).

¹⁸⁹ *The Civic Culture. Attitudes and Democracy in Five Countries* (Princeton: Princeton University Press, 1963).

normas legales y cívicas. Por esa razón se comenzó a hablar de una cultura política en un sentido amplio que poco o nada tenían que ver con normas cívicas, y que en cambio valoraba más el “arreglo”, el compadrazgo, o el “influyentismo”. Esta dinámica política generó una cultura cívica cuyos acusados rasgos antidemocráticos hemos visto desde hace décadas, pues se expandió por todos los ámbitos de la vida pública, tal y como se puede apreciar en una extensa literatura sobre el tema.

Para atacar estas actitudes antidemocráticas que fomentan la corrupción y el poco respeto hacia el Estado de derecho que puede prevalecer en amplios sectores de la población mexicana, se ha planteado la necesidad de regresar al civismo como una materia fundamental en el currículo de educación básica, tal como sucedió gradualmente desde 2008. No obstante, los resultados arrojados por el Estudio internacional de educación cívica y ciudadanía del 2016 realizado en 24 países, y cuyos resultados fueron difundidos por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, (INEE), muestra algunos avances, pero todavía queda mucho más por hacer.

Las conclusiones del estudio son las siguientes: los jóvenes mexicanos son más proclives que el promedio a protestar violentando la ley (tomando edificios, interrumpiendo el tráfico, pintando muros). Los adolescentes mexicanos se informan menos sobre cuestiones políticas que en otros países, pero están más dispuestos a hacerlo para prepararse para votar y tienen una mayor intención de voto. Perciben de manera más aguda casi todos los problemas globales planteados (pobreza, desempleo, contaminación, crimen, falta de agua), con excepción del terrorismo. En quien menos confían es en los partidos políticos, lo que representa un fuerte llamado de atención para la vida democrática del país.

Una proporción de jóvenes mexicanos mayor a la media internacional identifica las siguientes como conductas que definen a un buen ciudadano: trabajar duro, asegurar el bienestar económico de la familia, apoyar a personas que están peor que uno, involucrarse para ayudar a otros países de menor desarrollo. Sin embargo, preocupa que un porcentaje también mayor que la media internacional no considera la obediencia a la ley en la definición de buen ciudadano.

Inquieta de manera especial que 38% de los jóvenes mexicanos incluidos en el estudio considere malo que se permita criticar al gobierno, que 11% estime malo que se

permita protestar cuando una ley es injusta, y que, en un país de nuestra diversidad étnica, todavía 5% considere negativo que todos los grupos étnicos tengan los mismos derechos. La escuela es un sitio más hostil en México que en la media de países, pues respecto de prácticamente todos los indicadores (apodo ofensivo, burla, ataque físico, romper pertenencias, fotos ofensivas en internet), las frecuencias son significativamente superiores.¹⁹⁰

De acuerdo con estos indicadores, hay áreas sensibles a trabajar puesto que desde la escuela se pueden observar ciertas conductas violentas por encima del promedio de los países analizados en la muestra global. El otro indicador preocupante es la proclividad a la protesta violenta, que tal vez podría contrarrestarse mediante programas de formación en valores propios de la convivencia y de la vida democrática.

Como habíamos apuntado al inicio de este apartado, la historia era un instrumento para la formación de ciudadanía. Sin embargo cayó en desuso, porque al menos en el caso mexicano, ya observamos que todo se centralizó en formar un sentido exaltado de patriotismo para otras épocas y, desde la incorporación de México al comercio mundial, las prioridades han sido la excelencia, la clase mundial, la productividad, la competencia, el consumo suntuoso y un concomitante discurso en las instituciones educativas sobre la competitividad, sobre el empresariado como modelo de vida en contraste con los ya incontables ejemplos de corrupción y desprecio por la ley de la denominada “delincuencia de cuello blanco”.

Hoy día, como se puede apreciar en los indicadores tomados del estudio arriba citado, las facetas del ciudadano son mucho más amplias que las que se usaron o destacaron el siglo XIX y buena parte del XX, muy vinculadas a los nacionalismos en turno. Ahora un buen ciudadano debe valorar en primer lugar la pertinencia de un régimen democrático, el respeto a las instituciones y al Estado de derecho, la libertad de opinión, además de respetar y apreciar la riqueza de nuestra diversidad étnica, y ser consciente de los desafíos para la conservación y preservación del patrimonio natural, cultural e inmaterial.

¹⁹⁰ Disponible para su lectura en <https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1D318.pdf>

En este proceso de redefinir el ciudadano para el siglo XXI también hay propuestas desde el campo de la historia para ayudar a tal formación. Así lo plantea Mario Carretero, quien contribuye a repensar la enseñanza de la historia como una nueva vía para dotar a los estudiantes de los elementos críticos considerando que, en esta etapa de globalización, se ha afianzado la contradicción entre los ideales ilustrados (Carretero la llama “racionalidad crítica”) y la “emotividad identitaria” que nos viene en profunda clave romántica.¹⁹¹ Los pueden ayudar en su proceso formativo como ciudadanos responsables con la democracia y con el medio ambiente.

Si revisamos el informe correspondiente a México del Estudio internacional de educación cívica y ciudadanía. Cívica 2016 (INEE, 2018, pp. 11-16 y especialmente 24-25), podemos observar que varias dimensiones como el conocimiento sobre el mundo social, la estructura, funcionamiento y desempeño de los diferentes niveles de gobierno, la libertad de opinión y la capacidad de crítica y toma de decisiones, son en buena medida desarrollo de una cultura histórica. Uno de los mayores retos en México, podría consistir en generar estrategias no solamente de investigación más cercanas al modo de conocimiento (en la acepción de Gibbons ya expuesta anteriormente), sino que debemos repensar y lograr mejores formas de trabajo áulico, más y mejores proyectos de vinculación, para la innovación y apropiación social del conocimiento humanístico que lamentablemente aún no tenemos en las humanidades.

Sólo así podremos problematizar estas matrices de pensamiento arraigadas en Estados Unidos, Alemania, Canadá, Australia, con las dudas o confusiones generadas en nuestras zonas metropolitanas. Sólo así, podremos problematizar a partir del contexto bajacaliforniano y, más específicamente, para la orientación y la actividad cotidiana que puede tener la licenciatura en Historia de la UABC.

Lo anterior supone, igualmente, ya no dejar de lado el indispensable, pero inexplicablemente abandonado, trabajo de reflexión teórica sobre temas que son, primordialmente, problemáticas sociales que aparentemente siguen siendo ahistoriográficas (es decir, no se han investigado históricamente) pero de ninguna manera son ahistóricas, es decir, es falso que no tengan historia. Por ello, conocerla nos

¹⁹¹ Mario Carretero, *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global* (Buenos Aires: Paidós, 2007).

hará comprender mejor qué estamos padeciendo y qué podríamos hacer, claro está, a partir de deliberaciones incluyentes, no sólo entre especialistas del pasado.

Las extraordinarias aportaciones que se han hecho en los Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania, España, Holanda, Australia, Argentina, Chile, Colombia, Brasil, por mencionar sólo algunos países, contrasta con la escasa atención que ha tenido en nuestro país y sus historicidades constituyentes; la cultura, la conciencia, la educación, las ciudades, los ciudadanos, la naturaleza, las contradicciones y las desigualdades sociales. Aun así, consideramos como nuestra mayor ambición ser interlocutores de historiadores y/o pedagogos como Sebastián Plá, María Esther Aguirre Lora, Valentina Cantón Arjona, Luz Elena Galván y otros más que afortunadamente han abierto camino para el estudio sobre temas que exigen la comprensión de su historicidad para ser estudiados. Parecería atendible la invitación; abrimos a la interdisciplinariedad o en cinco años (quizá menos) constataremos que el mundo sigue cambiando... sin nosotros haber participado desde lo “glocal”. Debemos reconocer, seguir leyendo en su idioma e incentivando la reflexión y el debate en nuestros ámbitos cotidianos de trabajo a Carretero, Plá, Pratts, Wineburg, Seixas, Lee, Grever, Popkewicks.

Prospectiva IV. Otras rutas de investigación histórica para el siglo XXI

Antes de avanzar a la siguiente sección, quizá, un buen punto de acuerdo puede ser retomar algunos de los temas expuestos, ya que ninguno de ellos supone ni implica desplazar o retirar del horizonte formativo del licenciado en Historia las actividades que han pautado la institucionalización de esta disciplina y su profesionalización: la investigación con base en la evidencia fontal disponible, para contrastar, reflexionar o debatir las tesis o afirmaciones que nos ayuden a comprender mejor y conocer más sobre los múltiples factores que conectan pasado/presente/futuro.

La cultura de investigación es una cualidad transversal que nada puede suplantar ni eliminar en el currículo de cualquier licenciatura en Historia, aun siendo escasos los recursos para llevarla a cabo. Es un asunto que requiere, o requerirá otras estrategias tomando en cuenta las tendencias a los recortes presupuestales.

Además de las diferentes temáticas de las historias de los municipios o de Baja California, tanto en Mexicali como en Tijuana se cuenta, ya, en las Facultades de

Humanidades y Ciencias Sociales y en la de Ciencias Humanas con un núcleo de doctores en Historia (o en proceso de serlo) que no se tuvo durante la vigencia del plan 2006-2. En ese sentido, a diferencia de los años previos es posible asegurar que los respectivos cuerpos académicos lograrán en los próximos periodos mostrar los resultados de sus líneas de investigación pensadas para incorporar a los estudiantes de Historia.

Este grupo de profesores de tiempo completo en ambas Facultades habrá de decidir las orientaciones de sus investigaciones que acompañarán, desde los estudios históricos, a las preguntas de filosofía educativa de nuestra Universidad y, especialmente, desde sus aptitudes para la investigación, que supone orientar a las nuevas generaciones hacia diferentes temáticas de la historia regional que aún faltan indagar, lo mismo que los usos sociales de la Historia son necesarios para el tipo de sociedad a la que aspiramos.

Las responsabilidades de la docencia seguirán para todas las disciplinas, aun cuando los gobiernos estatal o federal limiten o suspendan la inversión en educación. En ese sentido, el uso social más conocido de la historia seguramente cambiará, aunque con ritmos e intensidades muy diferentes dependiendo de cada país. Por lo pronto, en varias partes del mundo podemos encontrar posturas a favor de *aprender a pensar históricamente*.

Las políticas de investigación, las educativas y culturales se han reubicado y son motivo de interés no solamente para quienes se dedican al mercadeo de ciudades o países (*city branding* o *country branding*), pues lo más llamativo (y ciertamente fascinante) es la diversidad cultural. Para los urbanitas contemporáneos proliferan las rutas gastronómicas, vitivinícolas, ganaderas, de peregrinaciones, de templos, de batallas y otras tematizaciones. Eso es indicativo de la revaloración de algunas líneas de investigación histórica, así como los bienes y servicios culturales que pueden responder a intereses estrictamente de mercantilización, efectivamente, sin asumir ningún compromiso con las comunidades y la sustentabilidad de los sitios patrimoniales.

Sin embargo, las líneas de investigación histórica, educativas y culturales para las escalas locales convocan y han creado sinergias (en otras ciudades del mundo) entre urbanistas, economistas, antropólogos, historiadores, lingüistas, comunidades creativas,

educadores, políticos con ideas y con un fuerte sentido de compromiso social (éste, aunque muy escaso, es otro tipo de político muy diferentes a la cleptocracia asociada al narcotráfico que ha prevalecido en lo que va de este siglo en México, sometida a los intereses económicos de algunas corporaciones nacionales o transnacionales).

A lo anterior se han sumado algunos empresarios que, además de plusvalía, se interesan por el capital social y han formado equipos con colectivos representantes de minorías étnicas, migrantes, artistas “*indies*”, activistas digitales, ambientalistas serios. Pero insistimos; así como hay ejemplos de políticos y empresarios de la peor calaña que han sacado provecho ilegal de los recursos naturales de nuestro país, también existen otras iniciativas.

Estas tendencias que son ajenas a la lógica de la sola acumulación de capital cuya voracidad y poder depredador conocemos de sobra, han logrado invertir el polo de interés y han pasado a concentrarse en la investigación histórica en ámbitos regionales o locales, la conservación de los patrimonios, en su durabilidad, en lo relacionado con la sustentabilidad y en cómo distribuir de mejor manera los códigos de interpretación (sin los cuales el significado se desvanece) entre las comunidades y sus diversos grupos de edad, haciendo uso de los nuevos y veteranos medios de difusión.

El objetivo primordial es ecológico: conectar comunidades a partir de la investigación histórica y el reconocimiento de su diversidad (étnica, lingüística, cultural), sus territorios, con sus historias en las que se han formado sus bienes y recursos culturales de cara al futuro, y los compromisos que hay que aceptar para que sea sustentable todo el conjunto, no uno de los especímenes del ecosistema en especial.

Como se aprecia, sin educación (formal, no formal, informal) y sin investigación se pierden fácilmente las densas pistas que nos conducen a esta (relativamente no vista) rearticulación entre cultura, educación y ciudad, lo que deriva, por sus conectores lógicos y “naturales”, en temas de memorias, lenguajes, identidades, territorios, ecosistemas, naturaleza, identidades multi e interculturalidades. Nada de esto, claro está, es fácil ni coexiste en armonía necesariamente. Debemos reorganizar y repensar nuestros conceptos, pues con ellos hemos generado las gramáticas de los lenguajes disciplinarios con los que pensamos y queremos investigar para hacer cosas, hacer algo, hacer proyectos.

Incorporar algunos de estos planteamientos como probables guías de reflexión para el plan de estudios parece conveniente. Hacia allá apunta la tendencia internacional como ya se ha señalado. Como ejemplo está lo que hace Peter Seixas (ya referido y citado) en el *Centre for Study of Historical Consciousness*, en la Universidad de la Columbia Británica (Canadá), cuyo eje es el estudio de la conciencia histórica y la enseñanza de la historia desde una perspectiva renovada.¹⁹² Hay que agregar los esfuerzos de Maria Grever quien dirige el *Center for the Study of Historical Culture*, en la Universidad Erasmus Rotterdam, en Holanda.

Dicho centro se enfoca en los siguientes temas de investigación: memoria colectiva e identidades plurales; políticas educativas; educación y patrimonio; libros de textos de historia; memoria sobre violencia colectiva; teoría de la modernización; cultura popular y herencias de la guerra.¹⁹³ Sus esfuerzos están puestos en la investigación sobre el uso público de la historia en sociedades actuales y sus implicaciones políticas, así como en la construcción de las identidades como un proceso de culturas de la memoria (histórica, colectiva, intergeneracional, cultura histórica).

Nuestra cultura histórica mexicana está formada en buena medida por nuestros procesos de escolarización, de nuestros rituales cívicos, nuestras agudas contradicciones, pero también desde la segunda mitad del siglo XX los medios de comunicación, a los que se agregan ahora las nuevas tecnologías digitales. También se añade, aunque sabemos muy poco, la sociabilidad sobre temas de valoración y significación de las historias (local, regional, nacional) que se da en las familias, en los barrios, en las colonias, en la infancia y la adolescencia. Todo eso influye en nuestra relación que desde el presente entablamos con el pasado, con la forma en la que nos relacionamos con él, para bien o para mal.

En esa línea de investigación para dotar a la educación histórica con propuestas de investigación interdisciplinarias podrían ser más potentes en lo que se refiere a impacto social. Podrían impulsarse, por ello, iniciativas para la educación formal y no formal para los estudiantes de educación básica, secundaria, media superior y en alguna

¹⁹² Puede explorarse su sitio web en <http://www.cshc.ubc.ca/>

¹⁹³ Tomado de <https://www.eur.nl/en/eshcc/research/centre-historical-culture/research-programs-and-projects>

medida para los universitarios. Una de esas modalidades se acerca (aunque conserva sus características) a lo que en España ha teorizado Fontal como educación patrimonial¹⁹⁴. Como se aprecia, hay diferentes itinerarios europeos a partir de problemáticas y recursos comunes tales como: formación ciudadana, vínculos simbólicos, instituciones de la memoria social, conciencia histórica, educación histórica, cultura histórica.

Para el gobierno holandés desde la década de los 90 ha sido una prioridad incorporar la educación patrimonial en las escuelas de educación básica y media superior, con la finalidad de ofrecer un panorama más amplio de una formación artística y cultural. Por ello se diseñaron actividades curriculares transversales con el objetivo de concretar una educación patrimonial, definida como una aproximación desde la enseñanza para usar materiales patrimoniales (tangibles e intangibles), como fuente primaria para incrementar en los estudiantes la comprensión de la historia y la cultura.¹⁹⁵

Una posibilidad de sobra conocida, ya ensayada por algunos historiadores y educadores, es realizar visitas guiadas a los lugares de memoria, por ejemplo, donde tenía lugar la venta de esclavos africanos para generar *in situ* una reflexión sobre lo que engloba esa actividad, las causas y las consecuencias producidas luego de ese evento. Posteriormente, ir de nuevo al pasado con los libros de texto, pero teniendo en cuenta la distancia histórica entre el evento y el aquí y ahora.

Con estos antecedentes parece más comprensible para los niños y jóvenes entender porque en nuestro mundo nos cuesta tanto lidiar con y aceptar la diferencia (étnica, lingüística, cultural, religiosa, sexual). Con estas estrategias el pasado se hace presente, se convierte en algo vivo, en experiencia y no en letra muerta. La propuesta didáctica gira entonces en torno a relacionar nuestros espacios patrimoniales con nuestras experiencias educativas, y así revalorizar esos mismos lugares que además pueden ser polifuncionales, pues no solo son monumentos históricos, además se convierten en referentes identitarios y de sociabilidad. El giro reside en que los elementos

¹⁹⁴ Olaia Fontal, *La educación patrimonial en el aula. Teoría y práctica en el aula, en el museo e internet* (Gijón: Trea, 2003), 23-83.

¹⁹⁵ Maria Grever, Carla Von Boxtel y Stephan Klein, "Heritage as a resource for enhancing and assessing historical thinking: reflections from the Netherlands", en *New Directions in Assessing Historical Thinking*, ed., Kadriye Ercikan y Peter Seixas (London: Routledge, 2015), 40-50.

patrimoniales no son importantes por viejos, sino por lo que simbolizan para una comunidad que posee una cultura histórica.¹⁹⁶

¹⁹⁶ *ibid.*

1.2.2. Análisis comparativo de programas educativos

En este apartado se compara el diseño curricular, orientaciones de los cuerpos académicos, perfiles de egreso y créditos necesarios de cinco licenciaturas en Historia existentes en México con el de la UABC para identificar diferencias y similitudes. Con este fin, mediante la investigación documental, se recabó información de fuentes electrónicas. Para el ámbito nacional se revisaron los sitios web de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad Autónoma Metropolitana, de la Universidad Iberoamericana, del Instituto Mora y de la Universidad de Guadalajara.

Para el ámbito internacional se revisaron los sitios web de las universidades de Oxford, Johns Hopkins, Sorbonne de París, Complutense de Madrid y de Buenos Aires. La información se organizó y sistematizó con descriptores que pudieran ser comparables a partir de la información pública disponible.

Resultados

Las licenciaturas en Historia comparadas en esta sección muestran similitudes en la orientación del perfil de egreso hacia las actividades vinculadas con la investigación, la enseñanza y la difusión de la Historia. El diseño curricular, aunque es muy similar en lo referente a las materias de sus mapas curriculares, tiene diferencias importantes en función de la universidad a la que pertenecen, la infraestructura cultural de las ciudades donde se encuentran, el grado de consolidación de sus cuerpos académicos, la ubicación geográfica en la que se ubican y las dimensiones del mercado laboral.

En ese sentido, la licenciatura de la UABC al compararlo con los más consolidados de nuestro país tiene como principal oportunidad que su cuerpo académico tenga un periodo de formación acompañado con los apoyos institucionales necesarios para que su línea de investigación, sobre la historia del tiempo presente, pueda ser un referente en el ámbito regional y, posteriormente, en el nacional. Así mismo, tiene la oportunidad de posicionarse como un referente de los estudios fronterizos y migratorios observados desde la disciplina histórica.

Las licenciaturas en Historia de cinco universidades mexicanas

La lectura comparada de los objetivos y perfiles de egreso de las universidades mexicanas que ofrecen la licenciatura en Historia, permite confirmar que los principales yacimientos laborales están, en primer lugar, en la enseñanza de temas históricos en los tres subsistemas educativos (básico, medio-superior y superior). Un segundo yacimiento está en las instituciones del sector cultural especialmente en el agrupamiento de las instituciones de la memoria social (archivos, bibliotecas, museos), así como en las actividades gestoras de políticas culturales y las actividades más conocidas de divulgación cultural (en el sentido más amplio) que incluyen, por supuesto, a los asuntos de interés histórico. Por último, un tercer yacimiento, todo parece indicar que es el más pequeño en cuanto a número de plazas se refiere, es el de la investigación, en el cual aumenta el desequilibrio; hay una demanda muy grande de postulantes y una oferta muy restringida para ser contratados como investigadores. Las licenciaturas en Historia en nuestro país ubican con claridad estos tres ámbitos como probables escenarios laborales.

Tener siempre presente que los yacimientos de empleo para las titulaciones en humanidades tienen fluctuaciones, a partir del desequilibrio entre oferta y demanda de puestos laborales, es indispensable para reflexionar sobre las orientaciones de la formación que ofrece esta licenciatura. Los programas educativos en Historia que se muestran en esta sección fueron seleccionados por las siguientes razones. Primero: cuatro se encuentran en la ciudad de México y son consideradas los más consolidados del país en sus funciones de docencia, investigación y extensión universitaria. Uno de ellos (UdG), forma parte de la universidad pública estatal con la mayor población estudiantil y de personal académico fuera de la ciudad de México en prácticamente todas las áreas del conocimiento. Su licenciatura y posgrado en Historia muestran niveles de consolidación equivalentes a los de las universidades ubicadas en la capital del país.

Adicionalmente, las cinco cuentan en su entorno con instituciones de la memoria social muy sólidas que ofrecen recursos invaluable para fortalecer los perfiles de egreso, especialmente en la investigación pero que impactan también en los otros componentes del perfil de egreso (enseñanza, difusión y/o gestión cultural).

En la Ciudad de México están los principales repositorios del país, lo que facilita la utilización frecuente de los acervos de instituciones como el Archivo General de la Nación, el Archivo General de Notarías, el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por mencionar sólo tres, además de la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional, la Biblioteca Daniel Cosío Villegas (COLMEX) y otras que brindan invaluable apoyo para la formación de historiadores. Igualmente, la zona metropolitana del Valle de México es el escenario de un mercado laboral también con alto nivel de competencia.

La UNAM, la UAM-Iztapalapa y la Universidad de Guadalajara son las tres instituciones con la mayor matrícula de historiadores en formación en el país. El Instituto Mora y la Universidad Iberoamericana, por su parte, son licenciaturas de matrícula más pequeña, pero son indicativas de que formar historiadores tiene sentido si tomamos en cuenta las necesidades sociales que atiende esta profesión, según declara cada una de estas universidades sobre su forma de concebir la función social de la Historia.

Una primera comparación nos muestra, en lo referente a créditos, que la UNAM es la que requiere la menor cantidad (304), lo que implica ocho semestres para cursar la licenciatura. La que pide el mayor número de créditos es la UAM-I que necesita al menos 458 para optar por la licenciatura y requiere cursar 12 trimestres (cuatro años y medio).

La UdG requiere cursar cinco años, o diez semestres, y necesita al menos 436 créditos. Por su parte, el Instituto Mora no ofrece esa información y en la Ibero se requieren 400 créditos acumulables en ocho semestres. Otra característica en lo referente a los planes de estudio es que están centrados en la disciplina, es decir, sus contenidos obligatorios son preferentemente de contenidos propios de la Historia y representan más de tres cuartas partes del mapa curricular. En consecuencia, consideran una optatividad reducida, por ello no se concibe explícitamente al currículo con una orientación interdisciplinaria (como sucede en Europa o Estados Unidos, como se verá más adelante).

En el caso de la UNAM la optatividad es muy variada ya que permite la movilidad interna con licenciaturas de áreas del conocimiento afines en las ciencias sociales o en programas como Estudios Latinoamericanos, debido a la enorme fortaleza que tiene la UNAM en la investigación.

Adicionalmente, cuatro de las licenciaturas que ofrecen materias optativas para los estudiantes de Historia fueron evaluadas por organismos acreditadores externos y recibieron la acreditación de buena calidad por el organismo respectivo.

Tabla 48. Créditos, duración de los estudios y tipo de diseño curricular de la licenciatura en Historia en cinco universidades mexicanas

IES	Tronco común	Créditos	Duración	Tipo de diseño curricular	Organismo Acreditador
UNAM	No	304	8 semestres	Centrado en la disciplina	COAPEHUM
UAM-I	No	458	12 trimestres	Centrado en la disciplina	No evaluado
UIA	No	400	8 semestres	Competencias profesionales	ACCECISO
IMora	No	nd	9 semestres	Centrado en la disciplina	ACCECISO
UdG	No	436	10 semestres	Competencias profesionales	COAPEHUM

Fuente: Elaboración propia con base en los sitios *web* de cada programa educativo de Licenciatura en Historia y de los organismos acreditadores respectivos, revisados en mayo 25 de 2021

Con base en la información disponible, vemos que varias de estas licenciaturas cuentan con cuerpos académicos, los cuales muestran diferentes grados de avance y cumplen con las funciones de apoyo tanto para la licenciatura como para los programas de posgrado en sus respectivas instituciones. Una excepción es la UNAM ya que no participa, al menos en el caso de los estudios históricos, con cuerpos académicos en el PRODEP, sino que su Dirección de Asuntos del Personal Académico cumple con funciones equivalentes como se anota en la tabla 49.

Tabla 49. Cuerpos académicos en la licenciatura en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México

IES	Cuerpo(s) académico(s)	Nivel
UNAM	No disponible	No disponible

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Programa para el Desarrollo de los Cuerpos Académicos, accesado en enero de 2020, <https://promep.sep.gob.mx>

En lo que toca a los cuerpos académicos en estudios históricos, la UAM cuenta con tres, dos en formación y uno consolidado. Sus identificadores se muestran en la tabla 50 a continuación.

Tabla 50. Cuerpos académicos en la licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

	Cuerpos académicos	Nivel
1	UAM-I-CA-65-Historia mundial	En formación
2	UAM-I-CA-84 Procesos electorales, Historia política	En formación
3	UAM-I-CA-89 Historia social de las instituciones	Consolidado

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Programa para el Desarrollo de los Cuerpos Académicos, accesado en enero de 2020, <https://promep.sep.gob.mx>

Por su parte, la Universidad de Guadalajara cuenta con 22 cuerpos académicos; siete consolidados, siete en la misma etapa que los anteriores y ocho en formación.

Tabla 51. Cuerpos académicos en la licenciatura en Historia de la Universidad de Guadalajara

	Cuerpos académicos registrados en PRODEP	Nivel
1	UDG-CA-216 Historia, testimonios e identidad social	En formación
2	UDG-CA-238 Sociedad, cultura y desarrollo	En consolidación
3	UDG-CA-242 Historia de la educación, de los sujetos	En formación
4	UDG-CA-289 Cultura, religión y sociedad	Consolidado
5	UDG-CA-333 Historia y cultura regionales	En formación
6	UDG-CA-449 Estudios regionales	Consolidado
7	UDG-CA-491 Historia institucional	En consolidación
8	UDG-CA-549 Espacio, tiempo, sociedad	En formación
9	UDG-CA-542 Procesos de historia mundial	En consolidación
10	UDG-CA-554 Historia del noroccidente novohispano	Consolidado
11	UDG-CA-570 Agua, medio ambiente y sustentabilidad	En consolidación
12	UDG-CA-595 Análisis e historia del cine	Consolidado
13	UDG-CA-607 Procesos socioculturales e históricos	Consolidado
14	UDG-CA-731 Cultura y sociedad	Consolidado
15	UDG-CA-741 Historia, memoria y cultura	En formación
16	UDG-CA-762 Dinámicas socioculturales	En consolidación
17	UDG-CA-781 Estudios europeos	Consolidado
18	UDG-CA-801 Arte, cultura e historia	En formación
19	UDG-CA-843 Historia cultural, discursos sonoros	En formación
20	UDG-CA-847 Ciencia, sociedad y medio ambiente en la historia	En consolidación
21	UDG-CA-907 Aporías de la democracia, cultura y procesos históricos	En formación
22	UDG-CA-1054 Memoria y representaciones, historia cultural	En consolidación

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Programa para el Desarrollo de los Cuerpos Académicos, accesado en enero de 2020, <https://promep.sep.gob.mx>

Universidad Nacional Autónoma de México

La licenciatura forma parte de la Facultad de Filosofía y Letras. El actual plan de estudios, vigente con modificaciones desde 1999, ubica a la docencia, a la difusión y a la investigación como los tres escenarios profesionales del historiador.

Con base en su propia declaración de principios, la UNAM considera que el historiador egresado de su licenciatura, además de su función inherente que es el estudio del pasado humano con base en una gran diversidad de fuentes, usa diversas teorías generales del desarrollo histórico para ese fin. Los escenarios laborales son la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento, según se puede leer a continuación en la tabla 52.

Tabla 52. Características del licenciado en Historia egresado de la UNAM

El historiador es el profesional que recopila y ordena los vestigios del pasado humano; lo sistematiza e interpreta; reconstruye los hechos históricos y los explica; identifica procesos sociales o espirituales de distintas duraciones y extensiones, y postula modelos de explicación general o teorías generales del desarrollo histórico. Su campo de actividad comprende la docencia a nivel superior y medio superior, la investigación especializada y la difusión del conocimiento y conciencia de la historia.

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en <http://historia.filos.unam.mx/inicio/plan-de-estudios/>

Por otra parte, los objetivos formativos que se enfatizan son el uso crítico de diversas fuentes, la docencia, la investigación y la difusión apoyado en perspectivas teóricas, técnicas e instrumentos diversos. También se declara la orientación hacia la innovación y considera a la investigación como la piedra angular de la formación apoyado en la flexibilización curricular que requiere el trayecto escolarizado centrado en los intereses de cada estudiante.

Tabla 53. Objetivos de la licenciatura en Historia de la UNAM

Objetivos

El plan de estudios de la licenciatura en Historia que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México tiene los siguientes objetivos:

- Propiciar en los alumnos la adquisición de los elementos formativos e informativos que les permitan tener acceso al conocimiento del pasado desde diversas perspectivas, reflexionar críticamente sobre el [sic] y relacionarlo con el presente.
- Formar profesionales capaces y de alto nivel que puedan ejercer en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la historia, haciendo uso de los conceptos teóricos,

los instrumentos técnicos y los recursos de lenguaje necesarios para abordar el pasado, interpretarlo, y transmitir su conocimiento.

- Procurar el desarrollo de habilidades que eleven la capacidad de asimilar, comprender, pensar críticamente e innovar, y que permitan a los alumnos someter a examen los diversos discursos sobre la historia para proponer nuevas fórmulas de recuperar el pasado.

- Fomentar que, a lo largo de la carrera, los alumnos realicen actividades de investigación, docencia y difusión.

- Destacar la relevancia de la investigación como actividad formadora y transmisora de los mismos, subrayando su significado social, y de la difusión como el reto permanente que hay que enfrentar para hacer llegar los distintos aspectos del pasado a públicos cada vez más diversos y exigentes.

- Generar en los alumnos actitudes favorables hacia la reflexión crítica del quehacer del historiador.

El plan de estudios introduce aspectos innovadores –que ubican a la Facultad de Filosofía y Letras a la vanguardia en la enseñanza de la historia- que interrelacionan a la investigación, la docencia y la difusión. En cualquiera de estos procesos, la formación apunta a la producción del conocimiento mediante el uso crítico [sic] de las herramientas propias de la disciplina y es flexible para que los conocimientos concretos indispensables sean elegidos de acuerdo a los intereses de cada estudiante. Por lo tanto, el alumno diseña su currículo, ya sea que se interese por la enseñanza de la historia universal en el bachillerato, la investigación sobre el arte mexicano o los estudios sobre Asia.

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en <http://historia.filos.unam.mx/inicio/plan-de-estudios/>

En lo referente al perfil de egreso se postula la adecuación de los conocimientos, las habilidades y las actitudes con los contenidos del plan de estudios que permiten elegir alguna de las tres orientaciones; la docencia, la divulgación y la investigación

Tabla 54. Perfil de egreso del licenciado en Historia de la UNAM

Perfil de egreso
<p>Perfil del egresado</p> <p>Al concluir los estudios de la licenciatura en Historia, el alumno demostrará los conocimientos, las habilidades y las actitudes que a continuación se definen:</p> <p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo histórico-social de los distintos pueblos para la comprensión cabal de las diversas culturas.• Dominio de las diferentes áreas de la historia para ubicarse en el tiempo y en el espacio.• Principios metodológicos de la investigación histórica para realizar trabajos individuales o colectivos.• Principios metodológicos y didácticos para ejercer la docencia de las asignaturas propias de la disciplina. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none">• Adquisición de nuevos conocimientos en el campo de la historia, según las exigencias del ámbito profesional donde se desenvuelva.

- Construcción de su propio conocimiento al elegir temas de interés y nivel de pre-especialización.
 - Difusión de los distintos aspectos del pasado a públicos diversos.
- Actitudes
- Actitud crítica y creativa para enfrentar las circunstancias diversas de la vida profesional.

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en <http://historia.filos.unam.mx/inicio/plan-de-estudios/>

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

La UAM-I cuenta con la licenciatura en Historia la cual se cursa mediante el diseño curricular característico de esta IES, basado en periodos trimestrales (doce semanas de actividades planificadas) y con un diseño curricular modular.

En lo que toca a los objetivos formativos generales, vemos en la tabla 58 (a continuación) que prioriza la investigación, la docencia y la difusión, además de que no solamente basa en el uso de fuentes la formación, sino que añade la aptitud para la “organización y preservación de documentación histórica”. Se menciona la centralidad de los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos, y la comprensión diferenciada por áreas geográficas y culturales, además de promover la interdisciplina con las ciencias sociales, las humanidades y otras disciplinas propias de las ciencias naturales o tecnológicas.

Tabla 55. Objetivos en la formación del licenciado en Historia, UAM-Iztapalapa

Objetivos generales
1. Formar profesionales capaces de ejercer en los campos de investigación, docencia y difusión de la historia; así como en la organización y preservación de documentación histórica.
2. Proporcionar al alumno una base de conocimientos teórico-metodológicos y técnicos, así como una comprensión histórica de diferentes áreas geográficas y culturales.
3. Propiciar en el alumno una preparación interdisciplinaria con la finalidad de enriquecer su formación y posibilitarlo a interactuar con especialistas de otras disciplinas, tanto de las humanidades, de las ciencias sociales, como de otras áreas del conocimiento.

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en http://www.uam.mx/licenciaturas/pdfs/43_5_Lic_en_Historia_Izt.pdf

En lo que hace al perfil de egreso, se hace una mención específica por cada ámbito del mercado laboral destacando el orden de mención: la investigación histórica, la didáctica de la Historia, la difusión y el trabajo basado en fuentes.

Tabla 56. Perfil de egreso del licenciado en Historia de la UAM-Iztapalapa

Perfil de egreso
<p>En esta Área se contemplan diferentes salidas con viabilidad a las demandas del mercado laboral del historiador.</p> <p>Objetivo: Que el alumno integre y profundice sus conocimientos y habilidades aplicándolos en el área temática de su interés y comunique por escrito el resultado de la actividad realizada. Las áreas temáticas son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Investigación Histórica, en la que será capaz de diseñar un plan de trabajo y elaborar su trabajo terminal de investigación histórica.- Didáctica de la Historia, en la que será capaz de reconocer y aplicar técnicas didácticas para transmitir información histórica a grupos de alumnos.- Difusión de la Historia, en la que será capaz de adquirir conocimientos básicos sobre diferentes medios de comunicación, a través de los cuales se puede difundir el conocimiento de la historia.- Trabajo de fuentes Históricas, en la que será capaz de comprender la importancia y la naturaleza de las fuentes históricas; así como las bases que dan sustento a la organización, preservación y consulta de documentación histórica. <p>En el plan de estudio no se menciona explícitamente el perfil de egreso, pero la descripción del área de integración (propio del modelo educativo vigente en la UAM) considera estos objetivos como “diferentes salidas con viabilidad a las demandas del mercado laboral del historiador.” Por esa razón los incluimos como equivalente a lo que en otros modelos de desarrollo curricular se denomina perfil de egreso.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en http://www.uam.mx/licenciaturas/pdfs/43_5_Lic_en_Historia_IJT.pdf

Universidad Iberoamericana, campus Santa Fe

La Ibero es la única universidad privada mexicana que ofrece licenciaturas en el área de las humanidades, incluida la Historia, y solamente en el campus Santa Fe. A diferencia de las anteriores, como se puede apreciar en los objetivos formativos, se declara con precisión la filosofía educativa que guía el propósito de formar personalidades que desde su actividad cotidiana hayan asimilado la criticidad para la vida en una sociedad “más libre y solidaria”.

En ese sentido, la Historia y el profesional de esta forma de conocimiento tiene un rol social que cumplir: dar cuenta de la compleja realidad social desde el presente. A diferencia del resto de las licenciaturas de este grupo que fue seleccionado, declara con nitidez que hay diferentes formas de escritura de la Historia del país y del mundo para explicar, con base en las tendencias historiográficas contemporáneas, dinámicas procesuales complejas preferentemente desde una perspectiva comparada de México

con el mundo. Se añade la aptitud para el uso del instrumental teórico-conceptual y las que son específicas para la utilización de la diversidad fontal que se requiere para los estudios históricos como puede apreciarse a continuación:

Tabla 57. Objetivos de la formación del licenciado en Historia de la UIA, campus Santa Fe

Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> - Explicar la complejidad de la realidad social y política del presente, con base en la comprensión de las diferentes formas de escribir la historia, para contribuir a preservar el patrimonio histórico del país y aportar elementos críticos para la construcción de una sociedad más libre y solidaria. - Identificar las diferentes formas de escritura de la historia de México y el mundo y describir las distintas etapas de la historia del país, analizando los enfoques propuestos por las principales corrientes historiográficas contemporáneas, con el fin de explicar diversos procesos y problemáticas. - Comparar las relaciones entre las distintas regiones del mundo y diferenciar sus trayectorias históricas particulares en relación con la historia de México. - Manejar diferentes técnicas de investigación, a través del uso de las herramientas históricas como la paleografía, la archivística y la diplomática, con el fin de explicar los procesos históricos mediante textos escritos y productos mediáticos.

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en <https://ibero.mx/licenciaturas/licenciatura-en-historia>

Por otro lado, la tabla 58 muestra lo tocante al perfil de egreso destacan las actividades vinculadas con la investigación, la divulgación, la enseñanza y señala explícitamente la gestión cultural en la difusión de la historia, además de las actividades propias de la conservación de los repertorios patrimoniales en las instituciones de la memoria social.

Tabla 58. Perfil de egreso del licenciado en Historia de la UIA, campus Santa Fe

Perfil de egreso
<p>Las principales funciones que un egresado será capaz de realizar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar investigaciones de tipo histórico. - Divulgar el conocimiento histórico para comprender el presente, a través de diversos medios de comunicación dirigidos a distintos públicos. - Enseñar historia en los distintos niveles de educación media y superior. - Gestionar la cultura y la difusión de la historia para la propuesta de mejores condiciones de vida desde una comprensión del presente a partir del pasado. - Administrar instituciones encargadas de la conservación y difusión del patrimonio cultural e histórico, a través de la difusión de las huellas y monumentos y el valor que se asigna para la memoria social, con el fin de promover identidades culturales de la sociedad.

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en <https://ibero.mx/licenciaturas/licenciatura-en-historia>

Instituto de Investigaciones Sociales José María Luis Mora

El Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, Asociación Civil, fue fundado por decreto presidencial en septiembre de 1982. Mejor conocido como el Instituto Mora es un centro público de investigación CONACYT que desde su fundación realiza investigaciones y ofrece posgrados (maestrías y doctorados) en el área de las Ciencias Sociales y la Historia.

En el 2007 se creó la licenciatura en Historia, con el propósito de ofrecer una opción académica teniendo como objetivos declarados la didáctica de la Historia, su divulgación y la gestión del patrimonio cultural. El perfil de egreso que solicita, de las cinco instituciones seleccionadas para esta sección, es el que aparece más cercano a las tendencias contemporáneas que se describieron al inicio de este documento, como son la de enseñar a “pensar histórica y críticamente”, la de instalar con un grado de dominio intermedio-avanzado la cultura de investigación para la transición hacia la formación posgraduada acorde en áreas de Ciencias Sociales, Historia, educación o gestión de los recursos patrimoniales, lo que incluye la exploración de nuevos lenguajes y formatos para la divulgación del conocimiento histórico.

En el perfil se mencionan explícitamente las aptitudes para el trabajo en equipo, así como la posibilidad de laborar en instituciones de la memoria social, lo cual está asociado con la divulgación y el conocimiento de los marcos jurídico-legales sobre los bienes patrimoniales. El escenario laboral es el del área metropolitana de la ciudad de México (16 alcaldías), Estado de México (59 municipios), Hidalgo (un municipio).

En lo que corresponde de los objetivos, como se puede observar en la siguiente tabla, la orientación de esta licenciatura propone claramente un perfil de egreso con triple orientación, siendo su aspecto diferenciador que señala la preferencia por una didáctica de la historia pensada para desarrollar la aptitud para pensar histórica y críticamente.

Tabla 59. Perfil de egreso del licenciado en Historia del Instituto Mora

Perfil de egreso
<p>Al concluir la Licenciatura en Historia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensar histórica y críticamente; desarrollar una sensibilidad histórica y tener una visión clara de algunas de las grandes transformaciones de la humanidad a lo largo del tiempo; <p>Conocer y poder aplicar las principales herramientas teórico-metodológicas propias de la historia;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Optar por continuar estudios superiores y dedicarse a la investigación o desempeñarse profesionalmente en los campos de la educación media-básica y media-superior, de la administración pública, de las fundaciones e instituciones culturales públicas y privadas, de los archivos, bibliotecas y museos, y de los medios de comunicación; - Entender los conceptos, las técnicas y los lenguajes (visuales, orales y textuales) indispensables para el análisis histórico y para comunicarse con la sociedad en distintos niveles y transmitirle sus conocimientos; - Conocer, según la línea de formación seguida, algunos principios básicos de la docencia y la didáctica, de la divulgación, la difusión y la comunicación, así como de la gestión cultural; - Contar con disciplina de estudio individual tanto como con capacidad para trabajar en equipo; - Desarrollar la inquietud para mejorar y explorar nuevas formas o instrumentos de enseñanza y divulgación de la historia; - Conocer los principios legales y éticos para preservar, utilizar y divulgar los conocimientos y el patrimonio culturales y, en particular, históricos.

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en https://www.institutomora.edu.mx/Docencia/LicenciaturaHistoria/SitePages/Perfil_Egreso.aspx

El Instituto Mora toma en cuenta, para definir sus objetivos, lo relacionado con la formación para pensar históricamente los procesos sociales, lo que implica la orientación crítica hacia las diferentes perspectivas. Igualmente considera la posible transición al posgrado como opción para sus egresados, además de focalizar la enseñanza y la difusión como actividades profesionales además de lo relacionado expresamente con actividades de gestión cultural de los bienes patrimoniales del país.

Toma en cuenta la diversidad de lenguajes, además de actitudes positivas hacia la capacidad de trabajo en equipo, la disciplina de estudio y el respeto a la ley y a los principios éticos. La tabla 60 resume lo anterior.

Tabla 60. Objetivos de la formación del licenciado en Historia del Instituto Mora

Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enseñar a pensar histórica y críticamente; desarrollar en sus alumnos una sensibilidad histórica y formarlos en un panorama de las grandes transformaciones de la humanidad a lo largo del tiempo; dotarlos de las herramientas propias de la disciplina para el análisis de su pasado y de su realidad. ▪ Formar jóvenes que puedan continuar estudios superiores para dedicarse a la investigación o bien desempeñarse profesionalmente en los campos de la docencia de la Historia, de su divulgación o de la gestión del patrimonio cultural.

- Enseñar a sus estudiantes los conceptos, las técnicas y los lenguajes (visuales, orales y textuales) indispensables para el análisis histórico y para comunicarse con la sociedad en distintos niveles y transmitirle sus conocimientos.
- Fomentar en sus alumnos la disciplina del estudio individual y la capacidad de trabajar en equipo, actitudes indispensables para su desarrollo en el campo profesional.
- Desarrollar en los estudiantes la inquietud para que ellos, a su vez, perfeccionen y exploren nuevas formas o instrumentos de enseñanza y comunicación con la sociedad para transmitirle conocimientos y crear una sensibilidad histórica.
- Formar profesionales que conozcan los principios legales y éticos para preservar, utilizar y divulgar los conocimientos y el patrimonio culturales.

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en <https://www.institutomora.edu.mx/Docencia/LicenciaturaHistoria/SitePages/Objetivos.aspx>

Conclusiones

Tomando en cuenta las diferencias de escalas en todos los ámbitos entre la ciudad de México, Guadalajara, Tijuana y Mexicali, en nuestra región hay importantes limitaciones objetivas en la infraestructura cultural (archivos, museos y bibliotecas) que impactan de diferente manera en las líneas de investigación y en el mercado laboral.

Con base en los hallazgos de la encuesta a egresados, la enseñanza de la Historia es la principal fuente de empleo. El sector cultural, debido a la limitada infraestructura archivística, bibliotecaria y museística, no es una fuente de empleo debido, también, a que las contrataciones por honorarios no ofrecen seguridad laboral. Para los egresados de licenciatura las instituciones vinculadas a la generación del conocimiento tampoco son una fuente de empleo, ya que no cuentan con plazas ni facilitan su participación como investigadores asociados por las características que tiene esta actividad en lo referente a requisitos de grados académicos.

En ese sentido, desde el punto de vista de la formación académica, las oportunidades están en la actualización y capacitación constante del profesorado en función de las necesidades disciplinarias y en las carreras profesionales de los egresados. Los planes de estudio corren el riesgo de no ser pertinentes en la medida en que se desconecten de las limitaciones y posibilidades de sus respectivos mercados laborales, por un lado, y de los avances de la disciplina por el otro.

Sin perder de vista las diferencias inherentes al grado de consolidación de las universidades localizadas en la ciudad de México y en la segunda zona metropolitana más importante del país (Guadalajara), la UABC es la que atiende a la mayor matrícula

de estudiantes de la licenciatura en Historia en el noroeste de México, aún y cuando no ha contado ni en Mexicali, ni en Tijuana, con los apoyos institucionales indispensables para asegurar una etapa de formación adecuada para sus cuerpos académicos, ámbito en el que se localiza la principal debilidad.

Programas internacionales **La Universidad de París 1 (Panthéon-Sorbonne)**

Es una de las instituciones con mayor tradición y prestigio en el ámbito europeo y mundial. La división actual se basa en 22 unidades de formación diferenciadas según las disciplinas y funcionan como centros, institutos, departamentos o son identificables con los nombres de las disciplinas como en el caso de Historia o Ciencia Política.

La unidad de formación correspondiente a Historia y Arqueología se ubica en la capital francesa y, según sus propios registros, cuenta con una población de casi tres mil 700 estudiantes y más de 180 profesores, lo que aritméticamente da una proporción de 1:21: un profesor por cada 21 estudiantes. Según el QS 2014, la sede de la licenciatura en Historia se ubica en la posición 13 en el mundo, la primera en Francia y en la cuarta de Europa detrás de Oxford, Cambridge y la London School of Economics. Como parámetro refieren que en el año 2021 la clasificación QS la ubicaron con 22 de los cien mejores programas educativos en diversas áreas entre las principales universidades del mundo.¹⁹⁷

Tabla 61. Descriptores de la licenciatura en Historia en la Universidad de París 1, Panthéon Sorbonne

Descriptor	Unidades de medición
Duración	3 años / seis semestres
ECTS (European Credits and Transfer System)	180
Etapas	3 L1 (iniciación), L2 (consolidación) L3 (especialización)
Mercado laboral	5 escenarios posibles Enseñanza (nivel básico, secundaria y superior) Función pública

¹⁹⁷ Université de Paris, s/f, <http://www.panthéonsorbonne.fr/fr/ufr/ufr09/>

	Investigación Administración y empresas (comunicación e informática) Periodismo Cultura y patrimonio
Carácter de la formación	Interdisciplinaria

Fuente: Elaboración propia con base en <http://www.pantheonsorbonne.fr/fr/ufr/ufr09/>

El plan de estudios está diseñado para completarse en seis semestres, con la posibilidad de transitar hacia los estudios de posgrado, ofreciendo dos maestrías así como los estudios doctorales.

El diseño de su licenciatura está vinculado con los estudios de posgrado que ofrece la misma universidad. Las maestrías, por ello, ofrecen a quienes completaron el L3 (quinto y sexto semestres) dos opciones para continuar su formación al concluir los estudios del tercer año.

La maestría 1 (Master 1) tiene cuatro áreas concebidas interdisciplinariamente con orientación profesionalizante pero totalmente vinculada a las funciones sociales que puede desempeñar un historiador: comunicación del saber, tecnologías del conocimiento y gestión de la información, especialmente para conocer las necesidades de información de los usuarios en instituciones de la memoria social, el sector público u otros sectores sociales, pues implica el diseño de sistemas de información en colaboración con otros especialistas.

La segunda se concentra en técnicas, patrimonio y territorios de la industria tomando en cuenta la importancia que tiene la economía de la cultura para las sociedades europeas, en las que se requiere personal formado para una mejor gestión en entornos económicos propulsados por la creatividad y la innovación.

La tercera se enfoca en relaciones internacionales y acción en el extranjero y la cuarta se avoca al patrimonio y los museos, habida cuenta de que se trata de uno de los sectores de las economías creativas que más demanda la articulación de conocimientos de especialidades para que los museos sean instituciones fundamentales en la socialización del conocimiento y la convivencia intercultural.

El Master 2 está diseñado para formar especialistas en dominios específicos para la investigación histórica cubriendo 20 áreas, también interdisciplinarias, para los estudios históricos¹⁹⁸.

En cuanto al perfil de egreso y campo laboral esta universidad francesa define a su licenciatura en Historia a partir de fomentar una cultura general en contacto constante con la diversidad teórica y metodológica de las ciencias sociales y las humanidades. Por esa razón, afirman, estudiar esta licenciatura con ellos expone a sus estudiantes a una gran diversidad de períodos, temáticas, enfoques y áreas culturales.

Con base en esa concepción amplia para los estudios de licenciatura, esta Universidad ha podido aprovechar las características del actual contexto europeo de educación superior para fortalecer la formación teniendo a la vista que la actividad laboral está situada en el sector educativo. Por las características de la profesionalización del servicio público en Francia, además, los historiadores pueden aspirar a concursar por las plazas en diferentes ministerios que requieren de personal capacitado para que lleven a cabo los estudios diacrónicos necesarios que apoyen el diseño de políticas públicas.

Adicionalmente, se encuentran las actividades relacionadas con las industrias editoriales (importante sector de la economía de la cultura francesa), los medios de comunicación impresos y digitales, que abarcan a los sistemas bibliotecarios, archivísticos y museales, asuntos para los cuales los licenciados en Historia pueden obtener certificaciones de competencias laborales.

Otro amplio sector es el de la gestión cultural que en Europa ha enfatizado la función sustantiva que tiene la vida cultural para la calidad de vida en las ciudades (Council of Europe, 2014). Lo anterior está apoyado, para efectos de la formación que ofrecen, por el hecho de que los departamentos de la Universidad de París están considerados entre los 50 mejores del mundo: Arqueología (23), Filosofía (26), Derecho (30), Historia clásica y antigua (38), Historia (40) y Geografía (43), lo que explica la fortaleza del diseño interdisciplinario de este programa educativo.

¹⁹⁸ Université de Paris, s/f, <http://www.pantheonsorbonne.fr/fr/ufr/ufr09/inscriptions-et-scolarité/master/>

Universidad Complutense de Madrid

El grado en Historia (siguiendo la nomenclatura del Espacio Europeo de Educación Superior, EEES), fue creado en 1993, aunque tiene antecedentes institucionales en el siglo XIX (1836). Esta licenciatura se organiza a partir de siete itinerarios que son los siguientes¹⁹⁹:

Tabla 62. Itinerarios de la Universidad Complutense del pregrado en Historia

Itinerarios del pregrado en Historia de la Universidad Complutense de Madrid
Historia Antigua
Historia Medieval
Historia Moderna
Historia Contemporánea
Historia de América
Antropología de América
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en <https://www.ucm.es/grado-historia/plan-de-estudios>

Estos itinerarios, están apoyados en la interconexión que hay con la estructura departamental de la Complutense, lo que permite la asistencia a los de Historia del Arte, Geografía, Filosofía y Filología. Apoyan lo anterior cuarenta grupos de investigación, la publicación de catorce revistas especializadas y robustas instituciones bibliotecarias y archivísticas en la capital española y en las autonomías. Las características pueden resumirse como se muestra a continuación en la tabla 63.

Tabla 63. Descriptores de la licenciatura en Historia en la Universidad Complutense de Madrid

Descriptor	Unidades de medición
Duración	Cuatro años
ECTS (European Credits and Transfer System)	240 (70 prácticos/170 teóricos, 66 optativos)
Etapas	Cuatro cursos de un año cada uno 1 (36 créditos básicos y 24 obligatorios) 2 (24 créditos básicos y 36 obligatorios) 3 (48 créditos obligatorios y 12 optativos) 4 (54 créditos optativos y 6 por trabajo de fin de grado)
Mercado laboral	Enseñanza (nivel básico, secundaria y superior) Función pública Investigación Administración y empresas (comunicación e informática)

¹⁹⁹ El plan de estudios está disponible en <https://www.ucm.es/grado-historia/plan-de-estudios>

	Periodismo Cultura y patrimonio
Carácter de la formación	Interdisciplinaria

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en <https://www.ucm.es/grado-historia/plan-de-estudios>

Los itinerarios representan áreas de énfasis por lo que los historiadores en formación pueden elegir su itinerario. En todos los casos, deberán cursarse once materias, cinco serán específicas para cada itinerario y seis materias optativas propias para cada uno u otro itinerario. Igualmente, en todos los casos la obtención del grado se hace únicamente mediante la entrega al final del cuarto curso del trabajo de fin de grado que aporta los seis últimos créditos de los 234 que debió acumular para historiador en formación.

En lo que se refiere a la empleabilidad no fue posible localizar información actualizada sobre este aspecto. Al parecer, según asienta la propia Facultad de Geografía e Historia en su informe de calidad 2017-2018, el seguimiento de egresados es uno de los aspectos que debe mejorarse especialmente para la licenciatura en Historia.

Derivado de lo anterior no hay información pública disponible sobre los ámbitos profesionales donde se encuentran los egresados de este programa el cual goza de una amplia reputación internacional. Actualmente cuenta con mil 57 estudiantes y 154 profesores, los cuales están contratados mediante diversas figuras contractuales (cuentan con ocho tipos de contratación).²⁰⁰

Universidad de Johns Hopkins

Los estudios históricos se iniciaron en los Estados Unidos en la Universidad de Johns Hopkins, por lo cual su doctorado en Historia es reconocido como el primero que tuvo ese país. Por esa razón, es uno de los departamentos con gran prestigio académico en los Estados Unidos y en el mundo. Entre sus cualidades para la formación de historiadores está la de enfatizar la redacción de una tesis para la conclusión del pregrado (undergraduate division).

²⁰⁰ Universidad Complutense de Madrid, s.f., <https://ucm.es/grado-historia/profesorado-y-alumnado>

Actualmente, el Departamento de Historia forma parte de la Escuela Krieger de Artes y Ciencias y, como es habitual en las universidades norteamericanas, mantiene una división entre la formación de licenciatura (undergraduate studies) y posgrados (graduate studies), ofreciendo la posibilidad de elegir los estudios históricos como área principal de formación (Major in History) o como formación complementaria (Minor in History).

La enseñanza se basa en la impartición de clases y seminarios, dependiendo de las áreas de interés de los estudiantes de pregrado que, en Johns Hopkins, son orientados con decisión en un entorno interdisciplinario. Para esto, el Departamento de Historia ofrece la oportunidad de aprovechar lo que en México se conoce como movilidad interna.

Al ser una universidad totalmente departamentalizada con orientación interdisciplinaria, la estructura flexible de los estudios permite asistir a clases diseñadas en áreas temáticas que enfatizan fuertemente el dominio de la escritura, la argumentación, el conocimiento avanzado de idiomas, paqueterías de cómputo, el manejo de fuentes de información en diferentes formatos y soportes, así como un énfasis muy fuerte en la perspectiva comparativa de la historia del capitalismo.

Es por ello que cuenta con los siguientes programas afiliados que apoyan la formación para la licenciatura en Historia: programa de Estudios Latinoamericanos; Programa de Estudios sobre las Mujeres, Género y Sexualidad; Centro para los Estudios Africanos; Programa Leonard y Helen R Stulman en Estudios Judíos; Programa de Estudios sobre el Este Asiático; Instituto de Economía Aplicada, Salud Global y estudios de Iniciativas Empresariales; Instituto Alexander Grass para las humanidades y el Programa en Estudios Islámicos.

Los estudios de licenciatura cuando se tiene como área formativa principal (Major) se cursan en cuatro años e incluyen lo siguiente: dos cursos introductorios en historia, dos básicos o uno básico y uno intermedio, dependiendo de los cursos que semestralmente ofrece el profesorado. Se requiere un seminario con dos semestres de duración, con la finalidad de adquirir los conocimientos, habilidades y aptitudes para el manejo de fuentes diversas, una bibliografía amplia, la mecánica de la escritura y la argumentación.

Seis cursos sobre periodos históricos en el nivel intermedio-avanzado de la universidad. A lo largo del segundo y tercer año, deberán aprobarse dos cursos avanzados que requieren la presentación de trabajos de investigación documental. Quienes opten por presentar una tesis pueden inscribir su proyecto en la modalidad de seminarios avanzados.

En todos los casos, cada estudiante deberá completar doce cursos y obtener un promedio de calificaciones igual o mayor 3.5 GPA (General Point Average, sobre escala de uno a cuatro). A lo largo de los estudios este Departamento insiste que es muy importante demostrar que se tiene el dominio intermedio-avanzado de al menos un idioma adicional al inglés en función de los intereses temáticos de cada estudiante.

En lo tocante a internacionalización, este programa ofrece una titulación dual con la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona) que ha sido conceptualizado como grado-dual “acelerado”, pues otorga el grado de licenciatura y maestría en Historia tras cuatro años de estudio, obteniendo no menos de 3.8 GPA, la acreditación del dominio de al menos dos idiomas adicionales al inglés. Esta modalidad tiene una carga muy importante de estudios independientes, seminarios y exámenes con base en un área temática.

Otra modalidad que ofrece esta universidad, también con esa universidad barcelonesa, es el grado conjunto de licenciatura y maestría en Historia Mundial. A diferencia de la anterior, quienes tomen esta opción al concluir los cuatro años obtendrán la licenciatura en Johns Hopkins University. Al concluir el quinto año recibirán la maestría por la Universidad Pompeu Fabra.

Finalmente, no se tiene información sobre empleabilidad, seguimiento de egresados ni si el programa está concebido en un enfoque específico de desarrollo curricular (competencias laborales, profesionales o equivalentes) ya que en esta universidad no se tienen esos marcos de referencia.

Universidad de Oxford

El programa de licenciatura en Historia de la Universidad de Oxford es de los más reconocidos internacionalmente. Uno de los distintivos de esta institución es la tutoría académica, es decir, un acompañamiento muy estrecho entre el o los especialistas y el estudiante, quienes en conjunto colaboran para asegurar el desarrollo de las aptitudes

para la investigación histórica de los tutorados. Algunas de sus características son las siguientes y se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 64. Descriptores de la licenciatura en Historia en la Universidad de Oxford, Inglaterra

Descriptor	Unidades de medición
Duración	Tres años
ECTS (European Credits and Transfer System)	ND
Etapas	Año 1 Año 2 Año 3
Mercado laboral	ND
Carácter de la formación	Interdisciplinaria

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en <https://ox.ac.uk/admissions/undergraduate/courses-listing/history>

El prestigioso sistema tutorial de Oxford se complementa con los seminarios y las clases. Los grupos de seminario consisten de ocho a 16 estudiantes en los diferentes núcleos temáticos que son ofrecidos por los más de 90 especialistas que forman el claustro de profesores. Por medio de los tutoriales se activa una cultura académica en la que cada profesor, en su rol de tutor, atiende tres estudiantes, de forma tal que es una característica el análisis y discusión de los avances de investigación que se deben presentar conforme a una programación de forma que se activa un circuito de retroalimentación: entre el tutor y el estudiante, entre el estudiante y sus compañeros de tutorial, y entre ellos y el tutor. Posteriormente, la reflexión y la discusión se extiende entre el tutor y sus pares a partir de los textos producidos por los estudiantes los cuales reciben retroalimentación permanente a lo largo de los estudios.²⁰¹

Oxford privilegia las aproximaciones interdisciplinarias con la antropología, la sociología, la economía, arqueología, historia del arte y estudios de género. Adicionalmente, este programa declara explícitamente su énfasis en la reflexión, utilización crítica y trabajo constante a partir de los diferentes cuerpos de teorías y análisis historiográficos que denominan *Historical Theory*.²⁰²

²⁰¹ Oxford University, 2021, <http://www.ox.ac.uk/admissions/undergraduate/courses-listing/history>

²⁰² Oxford University, 2021, <https://www.history.ox.ac.uk/undergraduate-admissions>

La programación para la licenciatura se organiza por años. En el primero son obligatorios cuatro cursos, tres obligatorios y uno optativo de entre 20 temáticos especializados. La forma de evaluación al término del año académico es por medio de exámenes escritos y cuatro textos con fechas específicas de entrega (los cuales fueron trabajados en las sesiones tutoriales).

Los años dos y tres requieren seis cursos: dos obligatorios, uno de profundización de entre 35 que se ofertan. Hay una materia para un estudio especial que requiere la entrega de un artículo y un ensayo extenso. Se debe cursar una materia de disciplinas de la historia y la materia de tesis en el tercer año. Las modalidades de evaluación son los exámenes finales en cada año, cuatro artículos, un portafolio de los ensayos entregados en las materias del año dos y del tres, respectivamente, un ensayo extenso, la tesis de grado y, si es requerida, se solicitará una tesis adicional²⁰³.

Todo lo anterior está apoyado en el excepcional sistema de bibliotecas de Oxford que conecta más de cien instituciones. Destaca, por supuesto, la Biblioteca Bodleian, la segunda más grande de Inglaterra después de la Británica, más las que están asociadas a cada uno de 44 colegios oxfordianos²⁰⁴, así como los acervos de la red de museos y archivos, tales como la Biblioteca del Museo de la Historia de la Ciencia, así como la del Museo de Historia Natural de la propia universidad. La estimación es que cuenta con más de 12 millones de impresos que cubren desde el siglo XVII al XXI, más de 80 mil publicaciones electrónicas a texto completo y sus invaluable colecciones especiales, de libros raros y manuscritos, papiros clásicos, mapotecas, fonotecas, obras y objetos de arte y publicaciones efímeras.²⁰⁵

Aunque no existe información específica sobre algo similar a sus cuerpos académicos, los profesores-investigadores de Oxford están entre los más calificados del mundo en prácticamente todos los periodos de la historia, desde la historia de las eras geológicas hasta la historia del presente en todas las áreas geoculturales del planeta.²⁰⁶

Universidad de Buenos Aires

²⁰³ Oxford University, 2021, <http://www.ox.ac.uk/admissions/undergraduate/courses-listing/history>

²⁰⁴ Oxford University, 2021, <http://www.ox.ac.uk/about/colleges>

²⁰⁵ Oxford University, 2021, <https://www.ox.ac.uk/research/libraries?wssl=1>

²⁰⁶ Oxford University, 2021, <https://www.history.ox.ac.uk/all-history-related-staff>

La Universidad de Buenos Aires es una de las instituciones más importantes entre las instituciones de educación superior de Iberoamérica. En su Facultad de Filosofía y Letras se encuentra la licenciatura en Historia, la cual tiene la peculiaridad de ofrecer dos titulaciones para el interesado en los estudios históricos; profesor de enseñanza media y superior en Historia y licenciado en Historia.

El diseño curricular considera cuatro años para el grado de profesor (más seis meses de práctica profesional). La licenciatura requiere de cinco años y la presentación de una tesis de grado. Para ambas orientaciones, deben acreditarse tres niveles en dos idiomas. Uno latino (italiano, francés o portugués) y otro sajón (inglés o alemán).

Cualquiera que sea la orientación (profesor o licenciado), los estudiantes tienen la misma ruta. En el ciclo básico común (CBC), todos los estudiantes de todas las carreras cursan las materias Introducción al pensamiento científico e Introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado. Adicionalmente, cursarán cuatro materias denominadas específicas: Antropología, Economía, Sociología y Semiología.²⁰⁷ Aprobado el CBC los estudiantes inician el denominado ciclo de grado que inicia con la materia Historia Social General (obligatoria) y consta de 17 materias, para elegir posteriormente por una de las seis orientaciones, cada una con un grupo de materias que se cursarán en los cuatro o cinco años según la opción e (profesor o licenciado). Las orientaciones son las que se muestran en la tabla a continuación:²⁰⁸

Tabla 65. Orientaciones de la titulación de la licenciatura en Historia de la Universidad de Buenos Aires

Orientaciones de la titulación en Historia UBA
Historia Antigua
Historia Medieval
Historia Moderna
Historia Contemporánea
Historia Argentina
Historia Americana

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en <http://historia.filo.uba.ar/content/plan-de-estudios>

²⁰⁷ Universidad de Buenos Aires, s/f, <http://www.uba.ar/download/academicos/carreras/lic-historia.pdf>

²⁰⁸ Para apreciar más detalles puede revisarse el portal electrónico de la Universidad de Buenos Aires, <http://historia.filo.uba.ar/content/plan-de-estudios>

Para todas las orientaciones es necesario cursar seis materias con las siguientes especificaciones: un seminario de metodología de la investigación histórica; tres seminarios temáticos y tres materias electivas que pueden cursarse en la propia Facultad de Filosofía y letras o en otras de la UBA. La carga contempla tres seminarios (temáticos, de investigación y anuales de tesis).²⁰⁹

Concluido el ciclo de grado, si el estudiante opta por la salida de profesor de Historia deberá inscribirse en dos seminarios temáticos. Otra opción son dos seminarios de investigación, o la combinación entre uno temático y uno de investigación más dos materias pedagógicas (Didáctica General y Didáctica especial y prácticas de la enseñanza). El título se expide cuando se demuestra la aprobación del Ciclo Básico Común, el Ciclo de Grado, los idiomas y las materias pedagógicas. Para la licenciatura requiere los mismos requisitos, sólo que en lugar de los cursos pedagógicos anuales se presenta la tesis de licenciatura.

En la UBA se forma un perfil de egreso que considera las funciones primordiales de la enseñanza de la Historia en los niveles de educación media, terciaria y en la universitaria. Adicionalmente se considera la empleabilidad en el sector de los patrimonios (cultural, natural e inmaterial), las instituciones de la memoria social y, en menor medida, en el sector privado.

No se localizaron estudios de egresados (o similares), por lo que desconocemos la empleabilidad de esta titulación en Argentina. Recordemos que la producción académica en este país sobre la didáctica de las ciencias sociales o enseñanza de la Historia se ha caracterizado por su interés con los temas de los usos sociales del pasado. Este énfasis ha crecido especialmente tras la dictadura militar (1976-1983), periodo que desde la transición a la democracia mostró la importancia de la producción pedagógica y en la historiografía argentinas, las cuales se ha ido especializando en los temas de las culturas de la memoria, las representaciones historiográficas de pasados traumáticos, los usos políticos de la historia escolar y la enseñanza de la historia del presente, además de los temas relacionados con la formación pedagógica para la crítica del poder político, la educación política y la formación ciudadana, temas de gran pertinencia que han

²⁰⁹ Más información en <http://www.uba.ar/download/academicos/carreras/lic-historia.pdf>.

generado un corpus bibliográfico que constituye una referencia indispensable en lengua castellana.²¹⁰

Conclusiones

En las cinco universidades de otros países que se tomaron en cuenta en esta sección y que ofrecen la licenciatura en Historia (Oxford, París, Johns Hopkins, Complutense de Madrid y Buenos Aires) la formación en los estudios históricos fomenta la formación interdisciplinaria en instituciones en las que las humanidades, al igual que las otras áreas del conocimiento, son esenciales para el sostenimiento de las funciones sustantivas de la institución universitaria.

Si bien en todos los países hay recursos limitados, la investigación histórica no es considerada de menor importancia con base en criterios como la matrícula, ni se da prioridad a una educación exclusivamente en función de los intereses del sector privado. Comparado con este tipo de programas, es importante apreciar que son universidades en las que no se tiene un tronco común al inicio de los estudios. Estos programas educativos cuentan con cuerpos académicos por área o periodo de conocimiento histórico, en los que se enfatiza la formación de las competencias básicas para la investigación disciplinaria en constante relación con las otras disciplinas sociales, además de que en el caso de la UBA se cuenta con una orientación hacia la enseñanza de la historia como opción terminal de los estudios de licenciatura.

En ninguno de los casos considerados se localizaron estudios de empleabilidad. La Universidad de París enfatiza distintas opciones laborales al fortalecer la formación básica con alguno de los dos másteres que ofrece a quienes optan por los estudios históricos. Contrasta fuertemente con la UABC la infraestructura bibliotecaria, archivística y de otros sistemas de información con los que cuentan estas instituciones.

²¹⁰ Silvia Alderoqui y Beatriz Aisenber (coords.), *Didáctica de las ciencias sociales*, 2 vols., (Buenos Aires: Paidós, 1999); Gonzalo de Amézola (2008) *Esquizohistoria. La historia que se enseña en la historia, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar* (Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2008); Mario Carretero y José Antonio Castorina (coords.), *La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades* (Buenos Aires: Paidós, 2010); José Antonio Castorina et al., *Desarrollo del conocimiento social. Prácticas, discursos y teoría* (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2010); Alexander Ruiz Silva y Mario Carretero, *Nación, moral y narración: imaginarios sociales en la enseñanza de la historia* (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2017).

Si bien son condiciones distintas las que hay entre estas instituciones y nosotros, conviene no perder de vista que aún y cuando es inevitable hacer un escalamiento considerando lo emblemáticas que son para sus respectivos países, la UABC es una universidad pública estatal. Quizá la principal debilidad que arroja esta comparación (además de las relacionadas con la infraestructura y otro tipo de recursos) radica en las diferentes decisiones que las administraciones centrales han tomado para no estimular, paulatinamente, el desarrollo de un cuerpo académico que, adscrito a la propia Facultad, hubiera creado y desarrollado (a mediano y largo plazo) las líneas de investigación y generación del conocimiento en función de un conocimiento progresivo de las potencialidades y limitaciones de nuestro mercado laboral bajacaliforniano.

Como se pudo apreciar en la sección relacionada con las cinco universidades mexicanas y cinco internacionales, con los datos al 2019 fue posible mostrar que la matrícula de la UABC en la licenciatura en Historia es la mayor de las universidades del noroeste de México. Sin embargo, su cuerpo académico es el de más reciente creación, numéricamente el más pequeño y, por ello, no ha podido crear sus propias líneas de investigación ante la disyuntiva de la política educativa del país que considera a los programas como estos (en Historia o humanidades) como “poco significativos” en función de su matrícula. Para la UABC su matrícula es “poco significativa” y, en el noroeste de México, es la que mayor número de estudiantes de licenciatura en Historia atiende en Tijuana y Mexicali.

1.2.3 Análisis de organismos nacional e internacionales

No existe en el ámbito internacional ningún organismo que tenga atributos normativos que sean vinculantes para los países en lo referente a la enseñanza de la historia, a la investigación histórica en las instituciones académicas o que establezca procedimientos obligatorios sobre los usos sociales del pasado (museos, sitios de memoria, galerías, festividades cívicas u otros).

En México la Academia Mexicana de la Historia²¹¹, el Comité Mexicano de Ciencias Históricas²¹² o la Red Nacional de Licenciaturas en Historia y sus Cuerpos Académicos²¹³, son asociaciones civiles que llevan a cabo diferentes actividades relacionadas con la investigación profesional (las dos primeras), o de reflexión colectiva como en la tercera. Ninguna tiene personalidad jurídica normativa sobre las universidades, sean públicas o privadas, relacionadas con los estudios históricos.

En el ámbito internacional tampoco existe algún organismo que tenga facultades para determinar la orientación de los planes de estudio de las licenciaturas o posgrados en Historia. Tampoco hay alguna institución con facultades legislativas supranacionales para establecer normalizaciones que sean obligatorias para la enseñanza, la investigación o la difusión del conocimiento histórico.

Caso distinto es el de los estudios comparados que se realizaron en los países europeos a consecuencia de los denominados *Acuerdos de Bolonia*, derivados de la Declaración de Bolonia (posteriormente se emitió la Estrategia de Lisboa), fechados en esa ciudad italiana en 1999 que originó la formación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).²¹⁴

La serie de estudios comparativos de las áreas de formación profesional en los países europeos fue denominado *Proyecto Tuning* el cual, en 2003, los cuales se realizaron posteriormente en Latinoamérica y otras regiones del mundo. Las finalidades incluyeron desarrollar propuestas integradoras a partir de mecanismos administrativos de equivalencia para facilitar la movilidad de estudiantes y profesores universitarios a partir del enfoque por competencias. Para el caso europeo los estudios de Tuning no tuvieron consecuencias normativas para ninguna institución de educación superior.

²¹¹ Sitio web en <https://www.acadmexhistoria.org.mx/events.php>

²¹² Sitio web en <https://cmch.colmex.mx/>

²¹³ No tiene sitio web pero anualmente organiza sus reuniones para abordar a manera de *encuentros* las problemáticas de las licenciaturas en Historia en el país. El más reciente fue en la modalidad virtual teniendo como sede a la Universidad Veracruzana. La convocatoria del XV encuentro se encuentra en <https://www.uv.mx/historia/general/renalihca2021/>

²¹⁴ Un buen resumen de estos aspectos puede encontrarse en Adrián de Garay Sánchez, "Los Acuerdos de Bolonia; desafíos y respuestas por parte de los sistemas de educación superior e instituciones en Latinoamérica", en *Universidades*, 37, abril-junio 2008, 17-36, disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/373/37311274003.pdf>

Por otra parte, la comparabilidad ayudó a sistematizar información cuantitativa y cualitativa con relación a los estudios históricos. Los informes sobre las competencias (generales y específicas) para la formación de profesionales en 42 titulaciones universitarias se dieron a conocer secuencialmente en el periodo 2000-2004.²¹⁵ Para el caso de la disciplina universitaria de la Historia, el informe se dio a conocer en dos volúmenes denominados *Creating a New Historical Perspective: EU and the Wider World (Guide I y Guide II)*²¹⁶.

Para el ámbito europeo se identificaron 14 competencias claves. Posteriormente, al realizarse el estudio en América Latina se presentaron 26 competencias genéricas (para todas las titulaciones) y 27 específicas (para las titulaciones en Historia). Como puede apreciarse en la tabla 66, las primeras cinco de las competencias específicas indican un fuerte interés por entender la función social de la historia en las sociedades latinoamericanas, seguidas de aprendizajes vinculados con la actividad investigadora. Aunque no es un listado jerárquico, las competencias específicas deben relacionarse con las genéricas vinculadas con aptitudes cognitivas y éticas.

Tabla 66. Competencias genéricas y específicas para licenciaturas en Historia, Tuning América Latina

Competencias genéricas para la formación universitaria en América Latina	Competencias específicas para pregrados en Historia (reunión de Belo Horizonte, 2005)
1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.	1. Conciencia de la función social del historiador.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	2. Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en permanente construcción.
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo.	3. Habilidad para usar técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados periodos tales como paleografía y epigrafía.
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.	4. Conocimiento de la historia nacional.
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano.	5. Habilidad para diseñar, organizar y desarrollar proyectos de investigación histórica.

²¹⁵ Información más detallada del proceso de elaboración de los estudios en nueve áreas de formación universitaria europea puede revisarse en <http://www.unideusto.org/tuningeu/home.html>

²¹⁶ Ambas publicaciones disponibles en <http://www.unideusto.org/tuningeu/subject-areas/history.html>

6. Capacidad de comunicación oral y escrita.	6. Conocimiento crítico de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y del pasado.
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.	7. Habilidad para manejar las tecnologías de la información y la comunicación al elaborar datos históricos o relacionados con la historia (por ejemplo, métodos estadísticos o cartográficos, bases de datos, etc.).
8. 8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	8. Capacidad para leer textos historiográficos y documentos en otra lengua.
9. Capacidad de investigación.	9. Conocimiento de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación histórica: económica, social, política, estudios de género, etc.
10. 10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	10. Conocimientos de historia local y regional.
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.	11. Capacidad para participar en trabajos de investigación interdisciplinaria.
12. Capacidad crítica y autocrítica.	12. Capacidad para conocer, contribuir y participar en las actividades socioculturales en su comunidad.
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones.	13. Habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
14. Capacidad creativa.	14. Conciencia y respeto hacia puntos de vista que se derivan de diversos antecedentes culturales, nacionales y otros.
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.	15. Conocimiento crítico del marco general diacrónico del pasado.
16. Capacidad para tomar decisiones.	16. Conocimiento de lenguas nativas, en casos que sea pertinente.
17. Capacidad de trabajo en equipo.	17. Conocimiento y habilidad para usar teorías, métodos y técnicas de otras ciencias sociales y humanas.
18. Habilidades personales.	18. Conocimiento crítico de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos periodos y contextos, incluidos los debates actuales.
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.	19. Conocimiento de la historia universal o mundial.
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente.	20. Capacidad de comunicarse y argumentar en forma oral y escrita en la propia lengua, de acuerdo con la terminología y técnicas usuales en la profesión.
21. Compromiso con su medio socio-cultural.	21. Capacidad para aplicar técnicas y métodos de la didáctica de la historia.
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.	22. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.

23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales.	23. Capacidad para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información: bibliográfica, documental, testimonios orales, etc. para la investigación histórica.
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma.	24. Capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos.	25. Conocimiento de la historia de América.
26. Compromiso ético.	26. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.
	27. Habilidad para comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina.

Fuente: Elaboración propia con base en *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe final, proyecto Tuning América Latina 2004-2007* (Deusto: Universidad de Deusto y Universidad de Groningen, 2007), 196-214, disponible en http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&Itemid=191&task=view_category&catid=22&order=dmdate_published&ascdesc=DESC

Ambos conjuntos de competencias parecerían sensatos. Sin embargo, no puede omitirse el hecho de que el concepto mismo de *competencia* sigue siendo un concepto incómodo para incontables comunidades académicas, lo que ha suscitado múltiples debates tanto en Europa, Estados Unidos y América Latina. Lo que podría destacarse es que en ambos listados de Tuning es fácil perder de vista un detalle sutil: quién selecciona qué orden deben tener las competencias, o bien, qué prioridad dar a las competencias, tengan o no esa denominación, las cualidades que se esperan desarrollar en el aprendizaje de los jóvenes historiadores mediante el proceso educativo.

En la voz de uno de los participantes mexicanos en el proceso del proyecto Tuning latinoamericano, durante el periodo que duró el estudio pudo constatar que prácticamente, en todos los países del área, las competencias enfatizadas coinciden con los intereses temáticos y formativos de las líneas de investigación de los claustros académicos, y no necesariamente indican las problemáticas del proceso de enseñanza-aprendizaje, ni de los usos sociales o de la difusión del conocimiento histórico.²¹⁷

Como puede apreciarse, el tema de las competencias inevitablemente refiere a la perspectiva o a los intereses de los agentes sociales en las universidades. Por esa razón,

²¹⁷ Marco Antonio Velázquez Albo, "Tuning History in Latin America", *Arts and Humanities in Higher Education*, 16:4, 2017, 358-370. Anota este historiador mexicano: "This was another obstacle to achieving a common language based not in historians' traditional debates but on students learning which was at the heart of the Tuning process" (362).

conviene no perder de vista que se trata de establecer orientaciones en el diseño curricular que más que favorecer a un solo grupo con intereses legítimos, busque un diálogo con sus respectivos entornos y no difumine lo relacionado con los procesos de enseñanza-aprendizaje requeridos fuera de la institución universitaria situados en economías que siguen ampliando brechas de desigualdad e inequidades en todos los órdenes.

Por esa razón, podemos atisbar desde otras perspectivas en la que se busca una relación más sistémica entre educación, cultura histórica y vertientes de investigación verdaderamente más horizontales, en estrecho contacto con las necesidades o problemas sociales en las diversas comunidades que sean temáticamente afines con los estudios históricos.

Uno de estos organismos que está sin duda marcando la pauta para los usos de la historia es EUROCLIO (European Association of History Educators), establecida en 1992 a instancias del Consejo Europeo. Agrupa a más de 84 organizaciones, asociaciones e institutos, dedicados a la educación histórica en 40 países.²¹⁸

Como su objetivo principal declara: apoyar el desarrollo responsable e innovador de la educación cívica, histórica y patrimonial promoviendo un pensamiento crítico, desde una perspectiva diversa, de respeto mutuo y de inclusión de temáticas controversiales. En su *Manifiesto sobre educación de alta calidad en historia, patrimonio y ciudadanía*, proponen 15 principios para el reconocimiento de la importante contribución de la historia para el desarrollo de la juventud. Con esto buscan prevenir el mal uso del pasado atendiendo a un mundo complejo y desde diferentes perspectivas. Sus principios son los siguientes y conviene leerlos con atención.

Como puede apreciarse, el *Manifiesto de Euroclío* tiene correspondencias, en buena medida, con los planteamientos ya reseñados arriba y que pueden ser tomadas en cuenta para diversos ejercicios de prospectiva, precisamente, sobre las posibilidades que tiene la historia como materia formativa, en el campo de acción que tiene el historiador y su impacto en la sociedad, más específicamente en las ciudades donde reside y transcurre lo cotidiano.

²¹⁸ El sitio web de esta asociación se encuentra en <https://euroclio.eu/who-we-are>.

En esta perspectiva, aunque con premisas diferentes a la de Tuning se considera que el desarrollo de competencias puede ser compatible si se enfatiza su propósito social, cívico o en situaciones de diversidad cultural (especialmente los principios 11 al 15). Los programas educativos de licenciatura en Historia, al menos el nuestro, podría tomar en consideración estas ideas al momento de tomar las riendas de la Fuente: Elaboración de los planes y programas de estudio. Es claro que debemos esforzarnos por superar los contenidos enciclopédicos y memorísticos, asumir la epistemología del error para renovar, eventualmente innovar en función de la realidad urbana a fin de ser catalizadores para utilizar los recursos y servicios culturales, incluyendo la pedagogía y la didáctica para la enseñanza de la historia. Sin duda se han librado incontables combates por la historia, algunos registrados como derrota, quizá muy pocos en la columna de batallas ganadas, pero en cualquier caso el historiador no debe abandonar su presente desde el cual continúan estos combates.

Como puede apreciarse en el anterior *Manifiesto...* el estudio académico de los sucesos del pasado es visto como oportunidad de reflexión situada en estas sociedades globalizadas tan dispares. Por ello, el estudio de la Historia no debería ser sobre contenidos inertes, sino fomentar la comprensión para alentar subjetividades e intersubjetividades inconformes sobre los sucesos más perniciosos, los más lesivos, estén registrados o no, representados o no desde la óptica de los grupos dominantes, como frecuentemente sucede en las historias nacionales.

En otras ocasiones, sirve para no olvidar que en la lucha y la resistencia contra sistemas tan opresivos como la economía globalizada hay muchas experiencias de organización y resistencia civil que enaltecen la dignidad humana, precisamente porque nutren nuestro horizonte utópico, en el sentido mencionado anteriormente de no resignarnos con los aspectos más decepcionantes de nuestro presente. El sufrimiento humano, como señala Rüsen, también es una emoción que debe ser incorporada en nuestra comprensión de la historia.

El reto es inmenso debido a los obstáculos que supone la peculiar organización de nuestro sistema educativo, pero considerar con mayor énfasis estas perspectivas para el siguiente plan de estudios de la licenciatura en Historia que oferta la Universidad Autónoma de Baja California no solo es una tarea necesaria, sino impostergable para

hacer camino al andar con las futuras generaciones de egresados, hacia los nuevos o ya anticipados derroteros y las posibilidades que ofrece este campo de conocimientos y la respectiva función social de nuestra disciplina.

II. Evaluación interna del programa educativo

2.1. Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo.

El propósito de la evaluación interna radica en evaluación de los fundamentos y modos de operación del programa educativo de Licenciado en Historia tomando en cuenta la misión, visión y objetivos de las unidades académicas en las que se imparte, el perfil de ingreso, perfil de egreso, matrícula total y de primer ingreso, profesorado, presupuesto/recursos y estructura organizacional para operar en el programa, así como la opinión de profesores y estudiantes.

Con este objetivo, se realizó una investigación documental consultando las siguientes fuentes: Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 y modelo educativo de la UABC, planes de desarrollo de las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales y de la Facultad de Ciencias Humanas, manuales de operación, reportes de matrícula de ingreso por unidad académica, reportes de la planta académica y financieros de cada facultad.

Se realizaron dos estudios empíricos en cada una de las facultades en las que opera el programa; en ambas ciudades se consideró tanto a la planta docente como a los estudiantes para recabar información cualitativa sobre sus experiencias, críticas y recomendaciones.

En el caso de Mexicali, la categorización de la información se realizó de acuerdo a la técnica de análisis de contenido bajo las siguientes categorías: a) propósitos del programa, misión, visión y, b) condiciones generales de operación del programa educativo. Por su parte, en Tijuana se utilizaron las siguientes categorías: a) infraestructura, b) fortalezas y debilidades del plan de estudios, c) competencias y, en el

caso de los estudiantes se incluyó: d) valoración de la planta docente. Por último se solicitó tanto a profesores como a alumnos que señalaran recomendaciones al plan de estudios a partir de su propia experiencia.

Con base en el formato de evaluación proporcionado por la coordinación de formación profesional de la FCH UABC-Mexicali, fueron analizados los programas de las unidades de aprendizaje del plan de 2006-2, considerando que serán referentes para las oportunidades de mejora en ambos campus.

Propósitos del programa, misión y visión

El plan de estudios 2006-2 no enuncia su misión y visión porque en la metodología de aquel momento no era considerado necesario. Por ello, mostraremos las misiones y visiones que actualmente tienen ambas unidades académicas, no el plan de estudios.

Se muestran a continuación las de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH, Mexicali) y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS, Tijuana), las cuales fueron elaboradas después de que entró en operación el actual plan de estudios.

La Facultad de Ciencias Humanas (FCH) declara su misión en los siguientes términos: “Formar integralmente ciudadanos profesionales de las ciencias humanas, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo, e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global, conscientes de su participación en el desarrollo de la sociedad y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento y la cultura para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y la del país.”²¹⁹

Su visión declara lo siguiente: “En 2030, la Facultad de Ciencias Humanas es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional, por tener una presencia social relevante gracias al alto desempeño profesional de sus egresados de licenciatura y de posgrado, por ser una institución socialmente responsable, que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad al desarrollo

²¹⁹ <http://fch.mxl.uabc.mx/misión>

humano y sustentable que hacen los conocimientos generados por la investigación que en ella se realiza y las actividades culturales que promueve, así como porque sus programas de atención comunitaria son reconocidos y contribuyen al mejoramiento de las condiciones sociales, culturales y económicas de la entidad y del país.”²²⁰

En el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, campus Tijuana, señalan en su misión y visión de la siguiente manera:

Misión: La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es una unidad académica que forma de manera integral a profesionistas en el área humanística y de las ciencias sociales, que son altamente competentes en sus respectivos campos profesionales y con un claro compromiso para contribuir en el mejoramiento de la sociedad.

Visión: En el año 2020 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales goza de una mayor presencia en distintas áreas del ámbito local y regional a partir del reconocimiento de la calidad profesional de sus egresados y de la pertinencia de sus aportes en la solución de problemas sociales.²²¹

Para la conceptualización de la misión, visión y objetivos del nuevo plan de estudios se requiere enmarcarlo en las definiciones del PDI 2019-2023 de la UABC, en especial en sus tres ejes transversales, así como en las 12 políticas con sus respectivas estrategias y acciones institucionales (UABC, 2019). Los programas específicos de cada unidad académica en las que se ofrece esta licenciatura serán documentos igualmente necesarios.

Para incentivar la reflexión sobre la misión de esta licenciatura en Historia conviene apoyarse en la distinción propuesta por la *American Historical Association* la cual diferencia entre Historia como *disciplina*, como *profesión* y como *carrera*.²²²

La *disciplina* de los estudios históricos existe por su integración a instituciones de educación universitaria, por lo cual la formación académica puede llevarse a cabo por etapas (en el caso mexicano licenciatura, diplomaturas, especialidades, maestría y doctorado). Como disciplina implica que durante el periodo formativo que inicia con la

²²⁰ *Ibid.*

²²¹ <https://www.uabchumanidades.com/mision-vision>

²²² Thomas Bender, Phillip F. Katz y Colin A. Palmer, *The Education for Historians for the Twenty-first Century* (Chicago: University of Illinois Press, 2010), 4-8.

licenciatura, se requieren al menos cuatro años para que los estudiantes asimilen los conocimientos, habilidades y destrezas que caracterizan al rol socioprofesional de historiador/a.

Como *profesión* refiere a las oportunidades de trabajo remunerado que en nuestro país es principalmente en el sector educativo, mediante las figuras de: I) profesor en los diferentes subsistemas educativos (público o privado), II) profesor-investigador ligado, también, a una o varias instituciones públicas de educación o investigación, en menor proporción en instituciones privadas. Una tercera modalidad es el ejercicio libre de la profesión, la cual, a diferencia de los Estados Unidos, por ejemplo, en México no es habitual y se desconoce el porcentaje de historiadores con formación universitaria que trabajan de manera independiente realizando investigaciones por proyecto determinado, por ejemplo.

La *carrera* como historiador, por ello, puede entenderse como el trayecto laboral a partir de la primera contratación, durante el cual la *profesión* de historiador permite tener un trabajo remunerado desempeñando uno o, eventualmente, varios de los roles profesionales referidos anteriormente (profesor, profesor-investigador, investigador *free-lance*), a través de los cuales se dará la asimilación y activación de otras modalidades y ciclos de aprendizaje *post escolarizados* basados en las experiencias laborales y el desarrollo adaptativo de las competencias socioprofesionales durante el periodo que dure la carrera (individual y gremial).

Durante su estancia en la universidad, en consecuencia, el plan de estudios debe ser la concreción, para las generaciones de historiadores en formación, de los vínculos entre la formación *disciplinaria*, la *profesionalización* y la *carrera* que son posibles en cada sociedad, conforme a la época, opciones y limitaciones que existan.

Por ello, la misión y la visión deben enfocar con claridad las características que harán pertinentes los aprendizajes considerando las posibilidades profesionales del entorno laboral donde cada egresado (al igual que cada generación) tendrá un periodo de vida (biológica y laboral) para llevar a cabo su carrera. En ese sentido, la misión y la visión deben enunciarse considerando las modalidades profesionales que son posibles para desarrollar una carrera.

Aunque la disciplina académica es sólo un medio, no pierde su condición necesaria, para desempeñar las funciones que socialmente se esperan del rol socio-profesional del historiador. Si se acepta que la filosofía educativa institucional de la UABC tiene como opción preferencial la formación de ciudadanía, abrimos todos los saberes disciplinarios a la reflexión sobre temas que tienen saberes y lenguajes teóricos muy distintos²²³ vinculados a principios de filosofía política, de filosofía educativa, de políticas de investigación científica, humanística o estética y su función social, pluralizando las ciudadaníaes pues no hay un tipo único, pero sí sabemos que requerimos al menos cinco tipos; que la ciudadanía sea democrática, social, paritaria, intercultural, ambiental.

Lo anterior de ninguna manera conduce a suponer una disyuntiva en la que se consideren como mutuamente excluyentes sino necesariamente complementarios los siguientes aspectos: i) la generación del conocimiento histórico, ii) la educación histórica, iii) la divulgación del conocimiento y iv) los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (en especial los derechos culturales).

Si se parte del supuesto de que los cuatro aspectos son el “equipamiento” que deben tener los licenciados en Historia, podremos avanzar hacia una conceptualización no jerarquizada del perfil profesional que sea una concepción sistémica en la que se integren como totalidad. Profesionalmente, cada egresado tendrá que tomar decisiones sobre el rumbo que quiere dar a *su* carrera profesional.

Estos aspectos deben ser tomados en cuenta para enunciar la visión y la misión del nuevo plan de estudios, en caso que puedan tener alguna utilidad estos componentes extrapolados de la administración y planificación estratégicas al campo del diseño curricular.

Por ello, para incentivar la generación de conocimientos históricos modulados para la enseñanza vinculada a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) implican perfiles profesionales menos interesados en fomentar la memorización de efemérides integradas a narrativas nacionalistas las cuales, no pocas

²²³ María Teresa Meléndez, *Formación de ciudadanía en el alumnado de secundaria en México, Diagnóstico desde un modelo democrático e intercultural*, Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 2011, <http://www.tesisenred.net/handle/10803/77652>

veces, acentúan prejuicios etnocéntricos que tienden a crear diferentes tipos de discriminación.

Actualmente, debido al resurgimiento de tendencias xenofóbicas vemos que cobran fuerza diversas tendencias que impulsan la convergencia ya mencionada (aptitudes para la generación del conocimiento, para la educación histórica, para la divulgación y a través de políticas culturales) como son *Euroclío*, *Facing History and Ourselves*, *Civic Online Reasoning*, por ejemplo. Existen también alianzas interregionales para impulsar un modelo educativo para la ciudadanía mundial como ACTECIM²²⁴ y REDDSO²²⁵, con la participación de instituciones francesas, italianas y rumanas apoyadas por la Unión Europea, en los que la educación histórica es un factor indispensable para acentuar la unidad de la diversidad por parte de los países miembros del Consejo de Europa.²²⁶

Igualmente, para reflexionar sobre la misión y la visión partiendo del entendimiento de que la generación del conocimiento y la educación histórica son necesariamente complementarias, podrían considerarse los giros sustanciales que se registran mediante la divulgación del conocimiento en los museos, en sus prácticas curatoriales y en la revaloración de su rol educativo y de las políticas culturales implícitas o explícitas en sus representaciones históricas o etnográficas²²⁷. Lo anterior aplica para el amplio conjunto de bienes, servicios y conocimientos a través de las instituciones de la memoria social (archivos, bibliotecas, galerías, museos).²²⁸

Estas opciones de ninguna manera sugieren el desplazamiento ni la anulación de la cultura de investigación, ni la exclusión de la enseñanza de la historia, sino la apertura hacia otras prácticas comunicativas y de generación de conocimiento para y en sociedades cuyas necesidades culturales y educativas desde hace tiempo exigen mayor integración entre las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias naturales.

²²⁴ Acteurs du territoire pour la construction d'une citoyenneté mondiale.

²²⁵ Régions pour une Education au Développement Durable et Solidaire.

²²⁶ Véanse al respecto las diferentes publicaciones de educación histórica en <https://www.coe.int/en/web/history-teaching/accueil>

²²⁷ Véase entre otras posibles fuentes el número monográfico del *Journal of Educational Media, Memory, and Society*, 4:2, 2012.

²²⁸ Javier Serrano Martínez, *Ciencias + tecnología + sociedad + museos = cómo conseguir que el futuro se parezca a lo que esperamos* (Gijón: Trea, 2013), 21-54, 203-236.

Acciones de los coordinadores del programa educativo

Los coordinadores tanto en Mexicali como en Tijuana realizan las actividades de administración educativa, académicas y complementarias conforme a las posibilidades de cada Facultad, atendiendo los programas de trabajo de cada unidad académica y de los lineamientos institucionales.

Al inicio de cada semestre se tienen reuniones con los profesores y se da seguimiento a las diferentes disposiciones normativas de nuestra universidad, además del cumplimiento de las disposiciones estatutarias en lo referente a la carga de materias, trabajo de administración, tutorías, reuniones con pares y participación en actividades según se vaya requiriendo.

Tanto en Tijuana como en Mexicali además de las actividades inherentes a la administración, se llevan a cabo actividades complementarias como conferencias, coloquios, presentación de publicaciones o acciones derivadas de los proyectos de investigación de los PTC en sus respectivos cuerpos académicos y en el caso de Tijuana seminarios con el IIH, y en Mexicali con el CIC-Museo.

Anualmente, tanto en Tijuana como en Mexicali, se realizan actividades similares en propósitos como el Encuentro de Estudiantes de Historia, en el que participan estudiantes de Historia y algunos de otras licenciaturas, además de egresados, profesores y profesores-investigadores del IIH o del CIC-Museo. Desde aquí se incentiva la participación como ponentes en los encuentros regional (noroeste) y nacional de la asociación de estudiantes de Historia, razón por la cual los estudiantes cuyas ponencias son aprobadas por los comités externos reciben el apoyo económico de la FH y CS con el cual cubren los gastos de traslado aéreo y, en ocasiones, del hospedaje en la ciudad sede del encuentro, dependiendo de los recursos disponibles.

Así mismo, en Tijuana se organizan actividades durante el *Mes de las Humanidades*, y ha sido sede de videoconferencias dictadas en la Academia Mexicana de la Historia.

Perfil de ingreso

Para el caso específico de la licenciatura en Historia en el plan de estudios 2006-2 se plantearon dos perfiles que a continuación se presentan. Con relación al ingreso: el estudiante deberá poseer las siguientes características:

- 1) Conocimientos básicos: Ciencias sociales y humanidades, Historia de México, Historia mundial, contexto sociocultural de la región, sobre el contexto socio histórico nacional e internacional, sobre metodología de la investigación.
- 2) Habilidades básicas para: comunicación oral y escrita, manejo de paquetería de cómputo, organizar sus actividades académicas, lectura crítica y de comprensión, búsqueda de información, razonamiento lógico y coherente.
- 3) Actitudes básicas para: trabajo en equipo, autoaprendizaje, tolerancia a la diversidad de opiniones, búsqueda de la verdad, compromiso social, respeto por otras culturas y formas de pensar, interés por temas de problemáticas actuales y del pasado²²⁹.

El perfil de ingreso vigente no es totalmente coincidente con las competencias que efectivamente poseen los estudiantes de nuevo ingreso. Una constante es que la gran mayoría (sean de bachillerato general o tecnológico), tiene un nivel de dominio deficiente en el uso del lenguaje oral y escrito, aún y cuando en el examen de nuevo ingreso puedan lograr puntajes aprobatorios.

En lo que respecta a los conocimientos básicos, una proporción cercana al 50% de ellos procede de bachilleratos tecnológicos en cuyos planes de estudio se suprimieron durante varias generaciones los contenidos referentes a las Ciencias Sociales o las humanidades, Historia (de México o Mundial), así como cualquier otra materia que podría aportar al menos conocimientos básicos sobre el contexto socio histórico nacional e internacional. Lo mismo sucede con la metodología de la investigación.

En lo que toca a habilidades básicas, los planes de estudio de los bachilleratos (más notorio en los tecnológicos que en los generales) son un factor explicativo de las limitaciones que tienen nuestros estudiantes en lecto-escritura, la gestión de información

²²⁹ Universidad Autónoma de Baja California, "Plan de estudios de la licenciatura en Historia de la Escuela de humanidades", disponible en http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/200510/09lichistoria.pdf

y la concomitante habilidad para valorarla y discriminarla. El uso de paqueterías de cómputo no es tan limitado si se toma como indicio el uso básico de los procesadores de palabras, hojas de cálculo, Fuente: Elaboración de presentaciones con diapositivas y algunos productos multimedia.

Lo relativo a las actitudes no es evaluado formalmente por ningún instrumento para el ingreso a la UABC. Puede señalarse que entre los estudiantes que ingresan a las licenciaturas de humanidades prevalece un interés por las problemáticas sociales actuales, hay diferentes grados de desarrollo del autoaprendizaje, sí hay indicios de que están habituados a mostrar tolerancia hacia la diversidad de opiniones y respeto hacia otras formas de pensar o hacia la diversidad cultural. Sí muestran interés por la búsqueda de la verdad, y por las acciones que se realizan en el servicio social comunitario. Hay disposición en todos ellos para comprometerse con acciones para alcanzar diversos tipos de beneficio social.

Perfil de egreso

Sobre el perfil de egreso el plan de estudios 2006-2 declara lo siguiente. El licenciado en Historia es el profesional competente para analizar el pasado y el devenir histórico mundial, nacional y regional de manera sistemática y equilibrada lo que le permite emitir opiniones que contribuyen a preservar los valores y la identidad social. El egresado de la licenciatura en historia será competente para:

1. Analizar crítica e integralmente los procesos históricos, según los referentes teórico-metodológicos de la disciplina, para contribuir a la construcción y transmisión del conocimiento de la sociedad.
2. Realizar investigaciones, analizando sistemáticamente los enfoques teórico-metodológicos de las humanidades y las ciencias sociales, para aportar conocimiento en las diversas áreas de la historia que propicien una mejor comprensión del pasado y su relación con el presente.
3. Desarrollar en grupos multidisciplinarios, criterios y técnicas didácticas en la enseñanza de la historia con el fin de promover la reflexión sobre los procesos históricos, utilizando herramientas pedagógicas acordes a las necesidades de la comunidad donde desarrolla su práctica profesional.

4. Intervenir en las problemáticas culturales a través del diseño e implementación de proyectos de gestión que articulen a los actores institucionales y sociales para la conservación, divulgación e interpretación del patrimonio cultural y natural y la divulgación del conocimiento histórico, con el fin de fomentar la responsabilidad social de su quehacer profesional.²³⁰

Con base en los resultados de la encuesta a egresados y las entrevistas a empleadores este perfil puede ser valorado como pertinente para nuestro contexto sociocultural. Sin embargo, los niveles de logro en las cuatro competencias son considerados como mejorables, tanto por egresados como por empleadores. Sus señalamientos son muy claros al indicar dónde deben hacerse mejoras. Siete de cada diez valoraron positivamente el plan de estudios y, por ello, apuntaron las oportunidades que deben aprovecharse.

Los empleadores señalan que en lo tocante a las actitudes como la criticidad, compromiso social o responsabilidad ante el trabajo encomendado, por ejemplo, han observado que nuestros egresados demuestran serlo y con apreciaciones comparativas muy favorables para los estudiantes de Historia con relación a otras licenciaturas.

Sin embargo, en lo tocante a la transmisión del conocimiento hacia la sociedad sus aptitudes son limitadas por las pocas materias relacionadas con la divulgación del conocimiento especializado, así como por las limitaciones para la aplicación y adecuación de herramientas tecnológicas en la producción audiovisual o multimedia, por un lado, y por el bajo dominio de medios para la comunicación de resultados de investigación. El plan de estudios cuenta con pocas opciones en este sentido.

Más específicamente se reporta que en lo tocante al uso de paquetería para la producción multimedia, relacionada con la Historia o su enseñanza, los egresados se ven limitados para proponer, producir o participar en tales actividades de manera eficaz.

La participación efectiva de estudiantes de licenciatura en acciones de investigación (segunda competencia), demostrable mediante la coautoría en artículos especializados asociados con alguna línea de generación del conocimiento, por ejemplo,

²³⁰ *ibid.*

también es limitada tanto en las Facultades (Tijuana y Mexicali) como en el Instituto de Investigaciones Históricas²³¹.

Aunque no hay casos verificados de egresados de este plan de estudios que ya estén colocados como investigadores de tiempo completo en alguna institución, quienes han realizado estudios de posgrado consideran que la formación recibida fue pertinente (o muy pertinente en casos específicos). Al compararse ellos mismos con estudiantes de otras universidades, en temas de investigación consideran que obtuvieron logros desiguales durante la licenciatura, por lo que deben considerarse mejoras importantes en contenidos, experiencias de aprendizaje y de evaluación en esta competencia.²³²

Solicitan que se dé paso a experiencias más enriquecedoras sobre la aplicabilidad de la investigación histórica para comprender los sucesos del pasado con relación al presente, o en la aportación de propuestas de solución para las diversas y complicadas problemáticas sociales que vemos cada día.

Son los egresados que han concluido estudios de posgrado (maestría o doctorado) quienes muestran un gran interés por la investigación histórica. Consideran que es necesario transitar hacia otros modos de organización para la generación del conocimiento. Esto último, consideran, implicaría un cambio muy importante si se transitara a modalidades por lo menos multidisciplinarias, en función de los problemas sociales sobre los cuales la investigación histórica podría ser requerida.

De igual forma, parece conveniente incrementar la atención a estudiantes que piensan transitar al posgrado con la finalidad de que, al concluir la licenciatura, efectivamente, tengan un protocolo de investigación adecuado para el programa al cual piensan postularse.

²³¹ El Dr. Luis Carlos López Ulloa (FHycS) ha logrado la participación en coautoría con varios de los estudiantes que ha tenido como becarios para sus proyectos de investigación.

²³² Estos desniveles podrían entenderse mejor en su multicausalidad si no se pierde de vista lo sucedido en el subsistema educativo anterior. Debe recordarse que prácticamente la mitad de la matrícula de estudiantes procede de bachilleratos tecnológicos los cuales cursaron un currículo que incluye algunas materias básicas relacionadas con las ciencias sociales, las humanidades o con la metodología de la investigación social. Adicionalmente, los bachilleratos generales en Baja California, sólo hasta recientemente se reincorporaron más asignaturas relacionadas con las ciencias sociales. En el caso del COBACH las orientaciones de los últimos semestres (quinto y sexto) son hacia las áreas administrativas, contables o de la informática. Las habilidades para iniciar a los bachilleres en la práctica de la investigación, aunque se cursan en los dos semestres iniciales no tienen continuidad a lo largo del bachillerato. Lo anterior no impide reconocer que deben atenderse las debilidades que hay en nuestra licenciatura.

La tercera competencia apunta claramente a la insuficiencia de materias y experiencias que den fortaleza a sus aptitudes para la docencia. Al considerar que siete de cada diez egresados se relaciona profesionalmente con la educación, y en esa actividad quieren desarrollar sus carreras, es claro que el nuevo plan de estudios debe incrementar el número de materias relacionadas con la enseñanza de la historia y, en esa proporción, afinar sus mecanismos de vinculación con el sector educativo pues piden materias formativas para la enseñanza, las prácticas, las reflexiones y las herramientas teóricas-metodológicas que enriquezcan la formación especialmente durante la etapa terminal.

Las consideraciones de los egresados sugieren que probablemente resultaría pertinente un trabajo más orientado, por parte del profesorado de ambas Facultades donde se imparte esta licenciatura, hacia el uso social de la Historia en los subsistemas educativos, ya que no es solamente asunto de didácticas específicas o de formación para la docencia, y sobre la cual podrían derivar distintos objetos de investigación o intervención.

La cuarta competencia, referida a las problemáticas culturales, reporta un panorama muy similar al anterior. Como ámbito laboral es reducido debido a la atención marginal que reciben de las instituciones gubernamentales las políticas culturales. Por ello, muy pocos egresados se vinculan laboralmente con las instituciones del ámbito cultural. Indican que las dos materias del plan vigente no son suficientes además de que no se tienen otras experiencias de aprendizaje vinculadas con las instituciones del sector.

Las institucionalidades culturales gubernamentales (federal, estatal y municipales), por su parte, recurren a los prestadores del servicio social profesional o a los practicantes para atender actividades o programas que, si bien son relevantes para sus propósitos, no están relacionados con acciones de desarrollo cultural o que impliquen actividades de diagnósticos de consumo cultural para el diseño de proyectos adicionales a los programas ya institucionalizados.

Igualmente, al considerar los cambios que se han dado en nuestra región, es claro que hace falta vincular esta competencia con sus concomitantes de la competencia educadora en función de la economía de la cultura, un aspecto ausente en el plan actual y que podría implicar una ruta formativa que, haciendo las adaptaciones convenientes,

ofrezca posibles aplicaciones pensando en concurrir con propuestas a partir de las expresiones y posibilidades de las economías creativas de nuestro entorno. El emprendedurismo cultural, por tanto, podría ser una opción que podría incorporarse en la etapa terminal.²³³

Por las razones anteriores, el perfil de egreso en opinión de los egresados puede valorarse como pertinente, aunque requiere modificaciones las cuales, para ser viables, necesitan modificar las duraciones especialmente de la etapa básica para que se beneficien tanto la etapa disciplinaria como la terminal, y puedan cursar materias para fortalecer el perfil de egreso.

Las oportunidades que nos han sido comunicadas por empleadores y egresados son muy claras para que en la etapa terminal se tenga más y mejores contenidos pensando en la profesión y en la carrera de los historiadores.

Matrícula total y de primer ingreso

Facultad de Ciencias Humanas

El Programa Educativo de Licenciatura en Historia se implementó por primera vez como parte de la oferta educativa de la Facultad de Ciencias Humanas en el ciclo escolar 2009-2. De la fecha a la actualidad el programa se ha ofertado en modalidad semiescolarizada (hoy semipresencial). Por ello, desde su implementación en la Facultad de Ciencias Humanas, a diferencias del Campus Tijuana, únicamente se oferta una vez al año en los ciclos escolares del segundo semestre. El registro correspondiente se aprecia a continuación en la tabla 67.

Tabla 67. Evolución de la matrícula de nuevo ingreso del PELH en UABC

Ciclo escolar	Mexicali PELH
2012-2	20
2032-2	30
2014-2	30
2015-2	30

²³³ Felipe Buitrago Restrepo e Iván Duque Martínez, *The Orange Economy: An Infinity Opportunity* (Washington: Inter-American Development Bank, 2013).

2016-2	11
2017-2	37
2018-2	14
2019-2	20
2020-2	30

Fuente: Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, UABC 2020.

La evolución de matrícula desde 2012 a 2017 ha mantenido un variable en el ingreso, a excepción del ciclo escolar 2016-2 que muestra una baja de ingreso menor al resto de los ciclos escolares. En comparación con los ciclos de este periodo, el rango es entre los 20 y 30 estudiantes de primer ingreso.

Podemos observar un comportamiento más o menos regular en los ingresos de 2012 a 2020. A excepción de los ciclos 2016-2 y 2018-2, el resto muestra un patrón que oscila entre los 20 y 37 estudiantes de primer ingreso; mientras que los ciclos 2016-2 y 2018-2 presentan un ingreso más bajo presentando ingresos entre los 11 y 14 estudiantes de primer ingreso.

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Como se aprecia en el cuadro 68 y con línea marrón en la figura 27, para el periodo 2012-1 al 2019-1, equivalente a 15 semestres (siete y medio años), la matrícula de esta licenciatura ha mantenido una tendencia de aumento, siendo el periodo de menor matrícula el 2012-1 (50 estudiantes) y el mayor en 2017-1 (111 estudiantes). Durante este periodo se duplicó la matrícula, y desde el 2016-2 se ha mantenido con una centena de estudiantes excepto en el 2018-2, cuando por el egreso se registró un total de 94 estudiantes.

Comparada con las otras licenciaturas del área de humanidades, con relación a Lengua y Literatura de Hispanoamérica (mostrada con la línea verde en la Figura), apreciamos que ha sostenido una tendencia ascendente, siendo la licenciatura con más estudiantes, sosteniendo su tendencia ascendente de manera consecutiva del trienio 2016-2 (148) al 2019-1 (180).

Si consideramos a la licenciatura en Filosofía, apreciamos que también muestra una ligera tendencia ascendente a partir de 2015-2 (45 estudiantes) con descensos y ascensos ligeros hasta llegar al 2019-1 contando con 69 estudiantes.

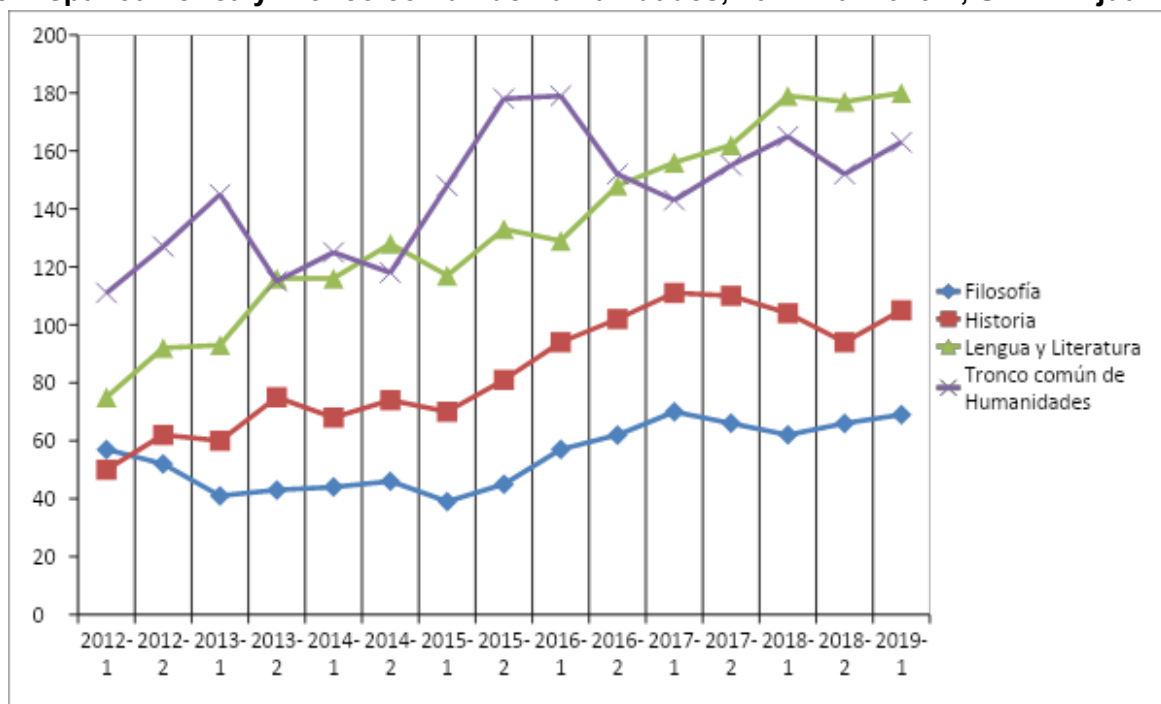
Con base en los registros anteriores, podemos señalar que la matrícula de la licenciatura en Historia ha sostenido una tendencia ascendente, siendo en el 2019-1 de 95, menor que la de Lengua y Literatura (180) y mayor que la de Filosofía (69).

Tabla 68. Matrícula de la licenciatura en Historia en comparación con las de Filosofía, Lengua y Literatura de Hispanoamérica y Tronco común de humanidades, 2012-1 al 2019-1, UABC Tijuana

	201 2-1	201 2-2	201 3-1	201 3-2	201 4-1	201 4-2	201 5-1	201 5-2	201 6-1	201 6-2	201 7-1	201 7-2	201 8-1	201 8-2	201 9-1
Tronco común de humanidades	111	127	145	115	125	118	148	178	179	152	143	155	165	152	163
Filosofía	57	52	41	43	44	46	39	45	57	62	70	66	62	66	69
Historia	50	62	60	75	68	74	78	81	94	102	111	110	104	94	95
Lengua y Literatura	75	92	93	116	116	128	117	133	129	148	156	162	179	177	180

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Indicadores Institucionales de la UABC

Figura 27. Matrícula de la licenciatura en Historia en comparación con las de Filosofía, Lengua y Literatura de Hispanoamérica y Tronco común de humanidades, 2012-1 al 2019-1, UABC-Tijuana



Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Indicadores Institucionales de la UABC, 2020.

Tomando en cuenta la matrícula actual con relación a los yacimientos de empleo con los que realmente cuenta nuestra entidad, puede afirmarse que comparativamente la matrícula nacional los historiadores en formación en la UABC muestran una proporción adecuada.

Desde la perspectiva de la administración educativa se tiene otra valoración: se considera que teniendo poco más de 200 estudiantes representa “un problema”, a partir del supuesto de que es considerada como una matrícula “poco significativa” para la UABC, aunque es el programa educativo que mayor matrícula tiene en el noroeste de México.

Al tomar en cuenta las dimensiones del mercado laboral, la escasez de los insumos materiales, de PTC y otros apoyos necesarios, proponerse incrementar la matrícula sin un respaldo que asegure los recursos necesarios a corto, mediano o largo plazo no es recomendable.

Presupuesto y recursos del programa educativo

La licenciatura en Historia, tanto en Mexicali como en Tijuana, no tiene partida específica para su funcionamiento. En el caso de Tijuana, por ejemplo, Historia es una de las ocho licenciaturas que ofrece la FHyCS. Por ello, el presupuesto se asigna en función de las necesidades operativas de toda la unidad académica. En Mexicali, igualmente, la asignación del presupuesto se hace en función de la totalidad de los programas educativos con los que cuenta la FCH.

El presupuesto que es autorizado por el Consejo Universitario para todas las unidades académicas les asigna un monto con base en funciones, no por cada programa educativo que tienen. Por ello hay partidas específicas para apoyo a estudiantes, por ejemplo, sin diferenciar la licenciatura que cursan.

Por esa razón, además de las partidas que ya están etiquetadas para gasto corriente en ambas Facultades, cada director administra los recursos y los distribuye de manera equitativa en función del número de solicitudes que se tengan para los rubros autorizados.

En el presupuesto de la Facultad de Humanidades, siguiendo con el ejemplo de Tijuana, considerando las asignaciones del presupuesto anual 2020 de la UABC para el pago de nómina (remuneraciones) se ejercerán casi 59 millones de pesos (58,986,118).

Para gasto operativo se asignó poco más de un millón de pesos (1,181,441), de participaciones por cuotas y sorteos para mobiliario y equipamiento se asignaron en partidas etiquetadas poco más de dos y medio millones (2,693,994). El presupuesto, como se ve, cubre solamente las necesidades básicas (nómina, gasto corriente y algunos rubros de equipamiento, mantenimiento y pago por otros servicios).

En caso de que haya necesidades extraordinarias los directores de las unidades académicas exponen las necesidades debidamente justificadas ante el rector de la UABC, quien tras el análisis respectivo en el marco de los compromisos del PDI autoriza una asignación extraordinaria de recursos cuando así procede.

En el caso concreto de la FCH un tema relacionado con temas de presupuesto tiene que ver con las dificultades para concretar un repositorio digital. Este recurso denominado *laboratorio*, actualmente, contiene en formato PDF digital el *Fondo de Baja California*, perteneciente al Archivo General de la Nación (AGN) el cual reúne aproximadamente 20 mil documentos relacionados con la historia de Baja California, desde el siglo XVII hasta mediados del siglo XX.

Este laboratorio cuenta con algunas computadoras, sin embargo, no ha sido posible, hasta el momento, reunir el equipo necesario para que funcione óptimamente. A la fecha (2020-1) únicamente se han recibido cinco computadoras nuevas, sin embargo, no son suficientes para atender a la población del programa.

La licenciatura en Historia de la UABC, tanto en Mexicali como en Tijuana, cubre solamente sus necesidades básicas. Al igual que todos los programas de las funciones sustantivas de esta universidad sus probabilidades de incremento, para los próximos años, son muy limitadas dadas las restricciones impuestas por el gobierno federal, los retrasos con los que son entregadas las participaciones del gobierno estatal y los límites de los ingresos propios.

Estructura organizacional para la operación del programa educativo

En sentido estructural, y para efectos de atención de las labores académico-administrativas, la operación del programa depende de cuatro instancias: la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Subdirección, el Tronco Común-Etapa Básica de Humanidades y la Coordinación de la Licenciatura en Historia. Aunado a ello, cabe mencionar que las gestiones vinculadas con servicio social (primera y segunda etapa), prácticas profesionales, egreso, titulación y movilidad estudiantil se realizan por parte de diferentes profesores de tiempo completo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quienes se encargan de atender a los alumnos y resolver sus trámites en cada uno de los rubros mencionados.

Así, partimos de que la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es la instancia fundamental que avala planes de trabajo de la Coordinación de la Licenciatura; establece criterios a seguir; verifica propuestas de planta académica de cada ciclo; autoriza contrataciones de profesores de nuevo ingreso; define montos económicos y supervisa la ejecución correcta de los procesos administrativos, apegándose a su plan de trabajo.

Por su parte, la Subdirección Académica registra los trámites solicitados por el programa de estudio antes las coordinaciones de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Formación Básica y Formación Profesional, como: cursos de optatividad externa e interna, ayudantías de investigación, docentes, cursos de idiomas con valor en créditos, etcétera. Igualmente, atiende casos irregulares de alumnos y les da seguimiento.

A la vez, la Coordinación del Tronco Común-Etapa Básica de Humanidades administra la oferta académica de la Etapa Básica de los programas educativos de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Filosofía e Historia durante los dos primeros semestres.

Actualmente, debido a la organización de la Facultad de Ciencias Humanas existen tres coordinaciones que dependen directamente de la subdirección, además del coordinador del programa educativo; por lo cual, se considera que debido a la forma de organización actual, así como las modificaciones en el ingreso de los estudiantes, la estructura organizacional vigente cumple con las necesidades del programa educativo,

permitiendo el seguimiento de los estudiantes a través de tutorías individuales, logrando grupos no mayores de 30 alumnos.

La propuesta de modificación o reforzamiento para la operación del programa educativo, se relaciona directamente con el comportamiento de la matrícula de cada unidad; para Tijuana, se puede considerar necesario el reforzar la estructura organizacional con la asignación de personal de apoyo para activar el funcionamiento de asuntos como los grupos de trabajo de academia, la supervisión a la actividad docente; así también, se requiere contar con asistencia de personal administrativo que ayude agilizar los procesos de atención estudiantil que requieren elaboración de oficios, archivo, descripción de trámites, etcétera.

La Facultad de Ciencias Humanas, identificó a través de entrevistas realizadas, una inquietud sobre las Prácticas Profesionales, por lo cual se considera que debe existir un acercamiento dentro de la licenciatura a esta modalidad, ya que es una forma básica de acercamiento con el campo profesional, así como una herramienta de aprendizaje complementaria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

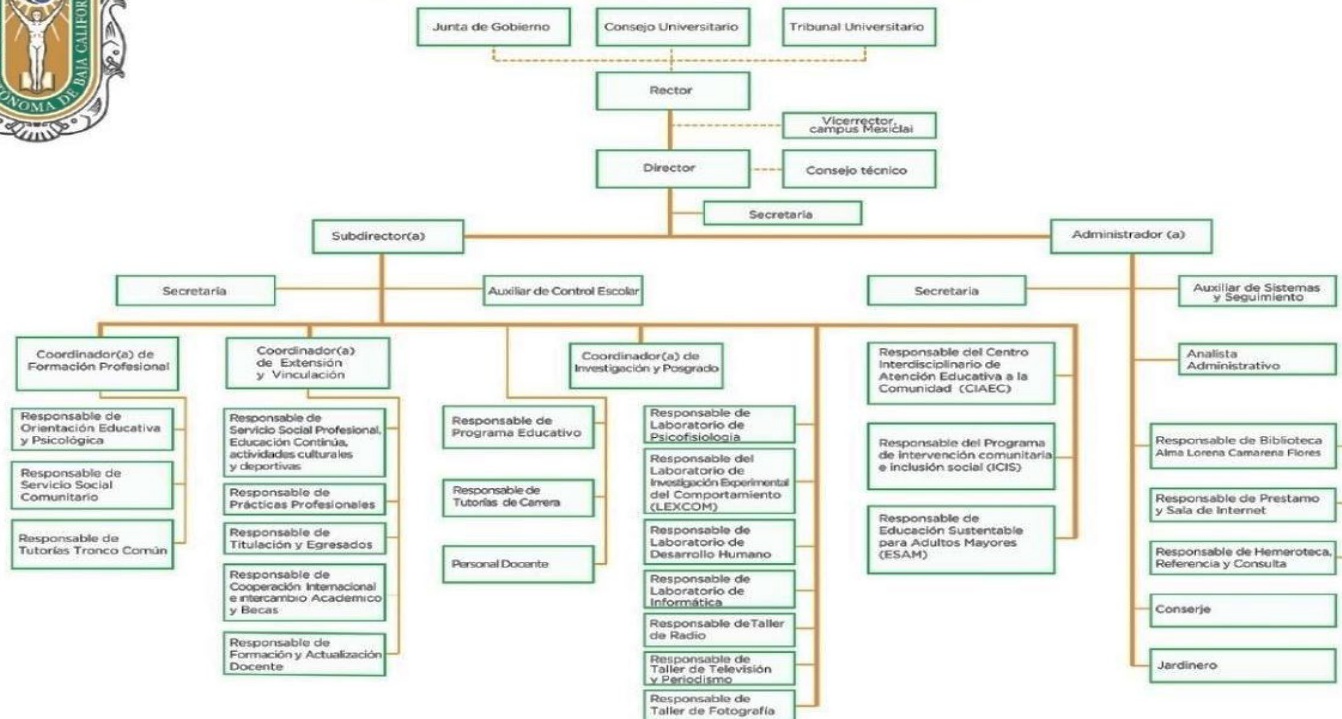


Figura 24. Organigrama de la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali²³⁴. Fuente: administración de la Facultad.

²³⁴ La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <http://fch.mx.uabc.mx/wp-content/uploads/2017/09/organigrama-FCH07abril17-01-3.pdf>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

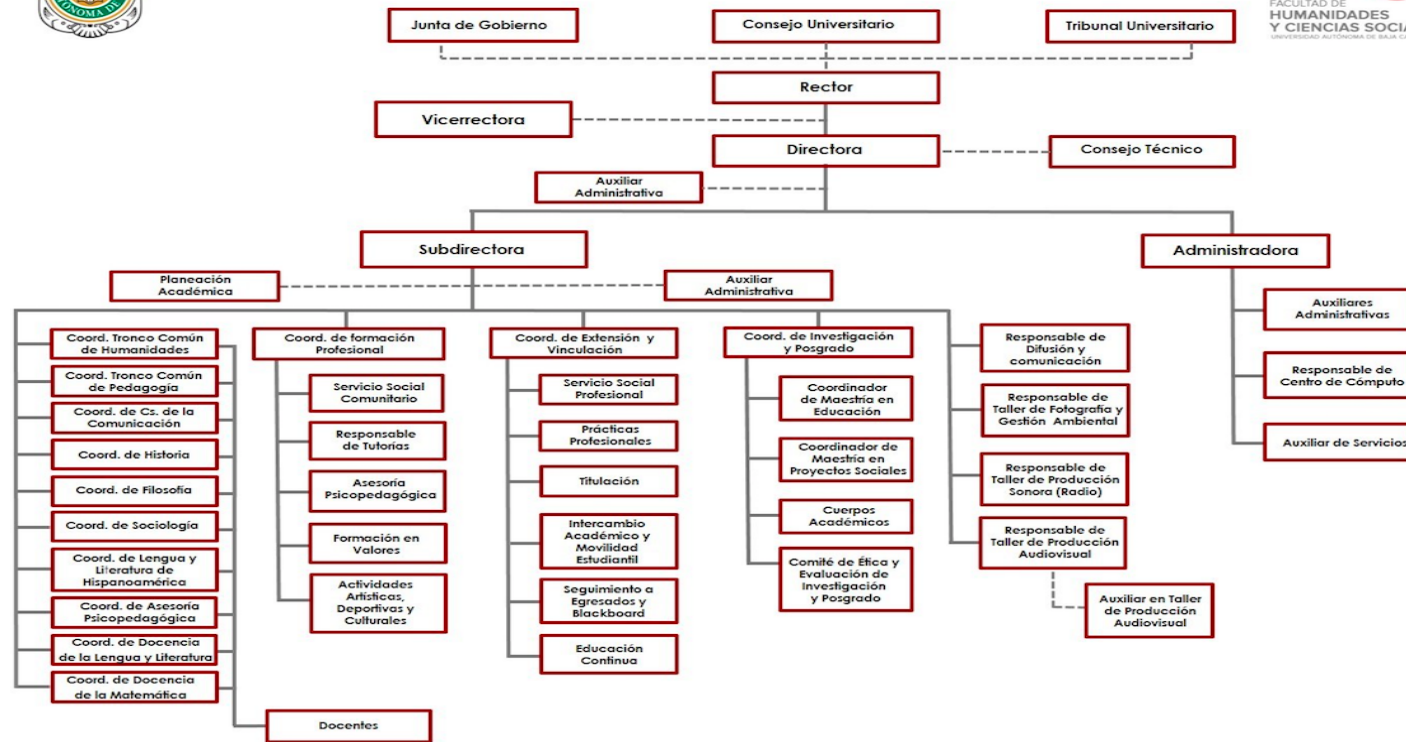


Figura 25. Organigrama de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana²³⁵. Fuente: Administración de la Facultad

²³⁵ La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <https://www.uabchumanidades.com/plan-de-desarrollo>

Conclusiones

Los resultados sugieren que el plan de estudios debe modificarse debido a que las condiciones y propósitos por los que fue diseñado cambiaron sustantivamente debido, principalmente, a que la licenciatura en Comunicación que se ofrece en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en Tijuana dejó de formar parte del tronco común de humanidades. Adicionalmente, un tronco común de dos semestres, tal y como se observó antes de su aprobación en 2006, obligó a ceder 12 materias que conducen a compactar los contenidos de materias como historia europea, de América Latina y dejar como optativas otras que deben ser obligatorias. La coherencia horizontal y vertical entre materias de los semestres tercero a octavo se altera debido a las materias de la etapa básica.

Los estudios empíricos con profesores y estudiantes, en la Facultad de Ciencias Humanas, confirman que la modalidad semipresencial impone limitaciones de tiempo para atender con más detalle los contenidos de las materias.

Tal modalidad, para el caso de Mexicali, debe ser reemplazada por la escolarizada a causa de las limitaciones mencionadas arriba y, además, por el cambio del perfil demográfico de los estudiantes de nuevo ingreso. Hoy ingresan recién egresados de los bachilleratos (general y tecnológico).

Finalmente, al analizar los PUA de 36 de 38 materias obligatorias que se imparten en el programa educativo en la sede de Mexicali, se encontró que deben hacerse mejoras para alcanzar mayor claridad en los objetivos y en las prácticas de aprendizaje, así como en la modalidad de evaluación.

En todos los casos deben adecuarse los verbos del aprendizaje esperado. Los verbos como conocer o describir no son los más adecuados, por ejemplo, para las materias de la etapa terminal o en varias de la etapa disciplinaria.

2.2 Evaluación del currículo

Con el propósito de evaluar el currículo específico y genérico del programa educativo para fundamentar su modificación o actualización se siguieron las especificaciones hechas en la Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas de estudio de licenciatura, en términos de analizar, críticamente, las características del plan de estudios vigente, modelo educativo, mapa curricular, asignaturas, tecnología educativa y de la información para el aprendizaje, formación integral y enseñanza de lenguas extranjera.

Por eso, en términos precisos, se valoró la relación existente entre el modelo educativo de nuestra institución y el plan vigente, considerando el tipo de competencias propuestas y su apego al Estatuto Escolar. De igual manera, se procedió a revisar la lógica del mapa curricular y sus créditos, juzgando la pertinencia operativa de las etapas, al tiempo que, de las áreas y materias correspondientes, de tal suerte que se examinaron factores como actualidad, conveniencia o necesidad de los contenidos, bibliografía y criterios de evaluación.

Puntualmente, las fuentes de información documental principales fueron el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California y el plan de estudios vigente (2006-2), donde se engloban el mapa curricular, las asignaturas o unidades de aprendizaje, los procedimientos para la incorporación de tecnología educativa y el fomento de actividades complementarias para la formación integral.

Además, para los estudios empíricos de docentes y estudiantes se realizaron grupos focales para la recolección de datos.

Plan de estudios

Según la descripción del documento del Plan de Estudios 2006, cada etapa se explica de la siguiente manera:

Tronco común

Se cursa en los dos primeros periodos. Contempla materias relacionadas con el desarrollo de lectura y pensamiento, habilidades para el manejo de tecnologías de la información, fundamentos de la investigación documental y de contextualización de la comunicación y las humanidades. Se trata de una etapa formativa que ofrece seis créditos optativos.

El tronco común se divide en dos fases; durante el primer periodo lectivo se cursan seis asignaturas comunes para los cuatro programas de licenciatura, en el segundo periodo se cursan tres asignaturas comunes; dos más referidas específicamente a la disciplina más una materia optativa, que el alumno puede cursar en la Escuela de Artes, en la Escuela de Deportes, en la Facultad de Idiomas o alguna materia de su licenciatura correspondiente al tronco común.

Etapa disciplinaria

Las asignaturas obligatorias que la forman cubren los conocimientos básicos de la historia regional, de México y europea. Hay cursos para desarrollar habilidades específicas en las áreas cuantitativas y cualitativas de la investigación, de historiografía y que en conjunto deben proporcionar al estudiante las herramientas esenciales para la comprensión de su disciplina.

En esta etapa, del tercero al sexto semestres, el estudiante deberá cursar asignaturas optativas. Es en este punto del programa el estudiante encontrará un conjunto más amplio de asignaturas optativas, agrupadas en seminarios de historia de Estados Unidos, de América Latina, de historiografía, así como de diversas corrientes de la historia.

Dichas asignaturas podrán cursarse no sólo dentro de la unidad académica, sino también en otras escuelas o facultades. Para acompañar al estudiante en el diseño de su carga de materias, cada estudiante tiene asignado un tutor que da seguimiento a su trayectoria hasta el momento de egreso.

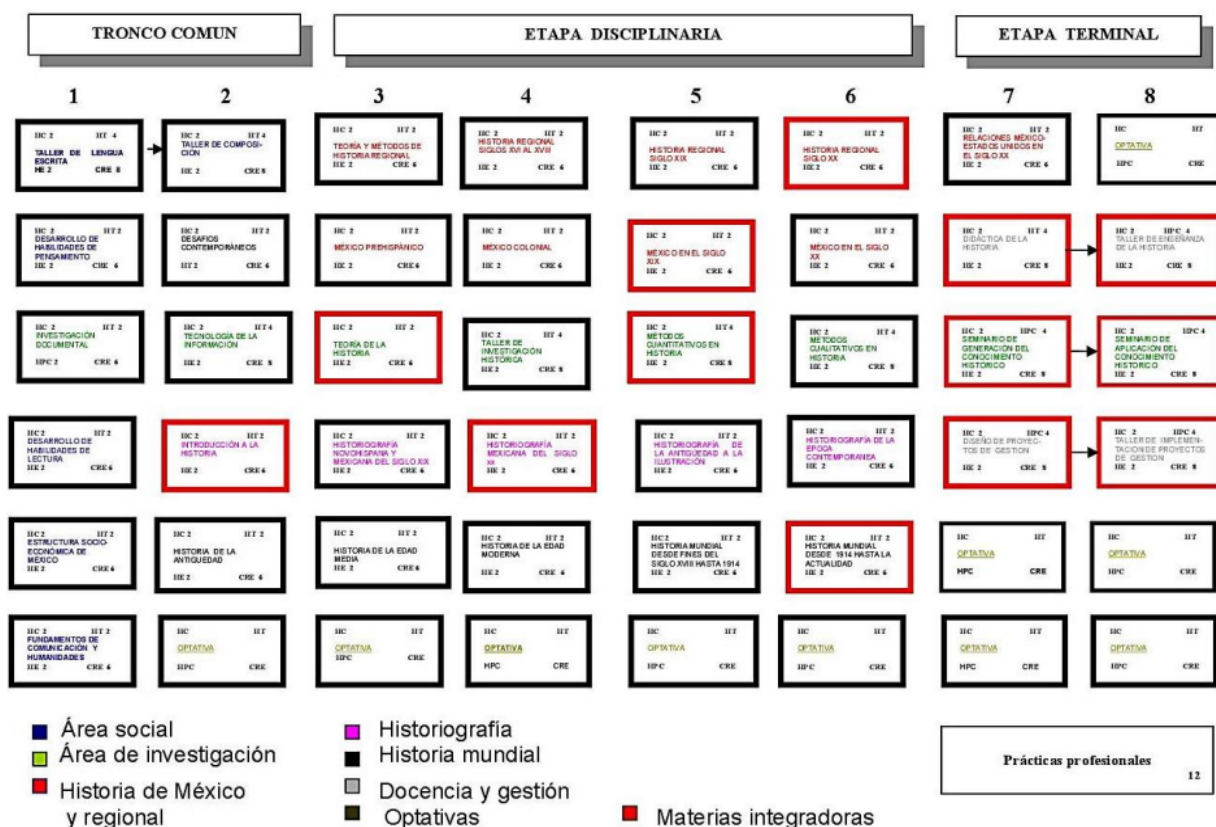
Etapa terminal

La etapa terminal, del séptimo al octavo periodos, se caracteriza por buscar la vinculación de conocimientos adquiridos mediante las prácticas profesionales, o bien, la complementación mediante la movilidad estudiantil nacional o internacional. Hay dos seminarios, uno para la generación del conocimiento histórico y otro de aplicación, cuya finalidad es el desarrollo de un producto concreto, que además de la tesis de licenciatura, incluye otras modalidades como videotesis, estudios de caso, informes de servicio social, de experiencia profesional, Fuente: Elaboración de material didáctico, que son opciones consideradas en el Estatuto Escolar de la UABC.

Se continúa con los elementos de optatividad presentados en la etapa disciplinaria, aunque el porcentaje de asignaturas optativas supone una mayor responsabilidad por parte de cada estudiante para establecer, modificar o definir sus propios criterios de selectividad de las áreas de orientación.

Mapa curricular

El mapa curricular del plan de estudios de la licenciatura en historia en su versión 2006-2 atiende las directrices del modelo educativo de la UABC tal y como se estableció en ese periodo. Se integra de tres etapas de estudio que a saber son: tronco común, disciplinaria y terminal.



Fuente: Universidad Autónoma de Baja California. Plan de estudios de la licenciatura en Historia, disponible en http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/200510/09lichistoria.pdf

El tronco común se cursa en dos semestres, sus materias se enfocan en el desarrollo de las habilidades de lectura y pensamiento, el manejo de tecnologías de la información, la investigación documental así como la contextualización de la comunicación y las humanidades.

La etapa básica fue diseñada para las licenciaturas en Comunicación (hoy Ciencias de la Comunicación), Filosofía, Historia y Lengua y Literatura de Hispanoamérica. Por esa razón se consideraron dos semestres con once materias obligatorias y una optativa para las cuatro licenciaturas. Con la modificación al plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en Mexicali y su reubicación en el tronco común de Ciencias Sociales, la etapa básica del tronco común de humanidades necesita ser reconsiderada a fondo. La flexibilidad inicia en el segundo

semestre y hay una optativa para cada licenciatura (Filosofía, Historia y Lengua y Literatura de Hispanoamérica).

Por lo que toca a la etapa disciplinaria, las competencias se pensaron a partir de materias para incentivar habilidades específicas en lo cualitativo y cuantitativo de la investigación, la historiografía, la historia de México, así como la historia mundial y regional. En términos generales, en esta etapa se pretende que el estudiante incremente sus conocimientos y comprensión de los aspectos esenciales de la disciplina, además de acercarse a las opciones metodológicas de las ciencias sociales. Se mantienen la flexibilidad y la optatividad (al menos una cada semestre). Esta etapa transcurre del tercero al sexto semestres. Se puede iniciar el servicio social profesional cuando los estudiantes registran al menos 60% de los créditos.

Durante la etapa terminal se continúa la flexibilidad, aumenta la optatividad, se activa la movilidad estudiantil y las prácticas profesionales, además de una oferta de materias optativas multidisciplinarias a cursar en la propia Facultad o en otras unidades académicas en cada campus de la UABC. Se cursan doce materias (siete obligatorias y al menos cinco optativas) durante el séptimo y octavo semestre.

Se trata de estimular la generación y/o aplicación del conocimiento, habilidades y destrezas adquiridas durante las etapas previas (básica y disciplinaria). Asimismo, los estudiantes deben acreditar sus prácticas profesionales. Durante esta etapa, el área de docencia y gestión buscan integrar los conocimientos y habilidades que se adquieran en esta etapa y que se articulen con los precedentes.

El mapa curricular contempla seis áreas de conocimiento, las cuales se describen a continuación: social, de investigación, historia de México y regional, Historiografía, historia mundial y docencia y gestión. Por otro lado, las materias obligatorias son 38 y 10 materias optativas.

La etapa de tronco común se integra de 12 materias, divididas en once obligatorias y una optativa, sumando 72 créditos obligatorios y seis optativos. Por lo que toca a la etapa disciplinaria hay un total de 24 materias, de las cuales 20 son obligatorias y cuatro optativas, sumando 126 créditos obligatorios y 24 optativos.

Finalmente, en la etapa terminal hay 12 materias, de ellas siete son obligatorias y cinco optativas. La sumatoria de créditos es de 54 obligatorios y 30 optativos. En total, el programa de historia requiere cursar 312 créditos por materias y 15 de prácticas profesionales.

Por lo que toca a la articulación vertical, el primero y segundo semestre contempla un total de once materias obligatorias y una optativa. En tercer semestre se inicia propiamente con un bloque completo de materias del programa de historia, que se refieren a Teoría y Métodos de Historia Regional, México Prehispánico, Teoría de la Historia, Historiografía Novohispana y Mexicana del siglo XIX e Historia de la Edad Media.

El cuarto semestre contempla las materias de Historia Regional de los siglos XVI al XVIII, México Colonial, Taller de Investigación Histórica, Historiografía Mexicana del siglo XX, Historia de la Edad Moderna. En quinto semestre se cursan las materias de Historia Regional siglo XIX, México en el siglo XIX, Métodos Cuantitativos en Historia, Historiografía de la Antigüedad a la Ilustración, e Historia mundial desde fines del siglo XVIII hasta 1914. Durante el sexto semestre se cursan las siguientes materias: Historia Regional siglo XX, México en el siglo XX, Métodos Cualitativos en Historia, Historiografía de la Época Contemporánea, Historia Mundial desde 1914 hasta la actualidad.–En séptimo semestre las materias son: Relaciones México-Estados Unidos en el siglo XX, Didáctica de la Historia, Seminario de Generación del Conocimiento Histórico, Diseño de Proyectos de Gestión, así como dos materias optativas.–En el octavo semestre las materias son: Taller de Enseñanza de la Historia, Seminario de Aplicación del Conocimiento Histórico y Taller de Implementación de Proyectos de Gestión, las cuales son seriadas con las asignaturas del séptimo semestre.

En cuanto a la articulación horizontal, hay una línea de materias focalizadas en competencias para la investigación (incluso es el área de conocimiento con más asignaturas con un total de ocho materias), lo que puede ser considerado una ventaja para el egresado. Sin embargo, hay áreas de conocimiento como docencia que solo tiene dos y están ubicadas en séptimo y octavo semestre. Lo mismo pasa con el área de

conocimiento de Gestión, aunque en el diseño actual las materias de docencia y gestión están consideradas en una sola área del conocimiento.

En un trabajo de reestructuración curricular será necesario reflexionar la correspondencia vertical de las materias de Historiografía, a fin de facilitar su concordancia temporal con las materias que se ubican en cada semestre. En el diseño actual esto no fue posible a pesar de que se hizo del conocimiento de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos del Consejo Universitario en el 2005-2-

El interés institucional por mantener una etapa básica de doce materias repercute en las siguientes etapas, ya que afecta la correspondencia vertical de la etapa disciplinaria y obliga a compactar, en una sola materia, los contenidos de la Historia de Europa y de América Latina para los periodos modernos y contemporáneos.

Por otro lado, tendría que reconocerse que este diseño curricular con la etapa básica de dos semestres, y una terminal de dos semestres, genera limitados beneficios para los egresados del programa al cursar sólo dos materias obligatorias de docencia a lo largo de los ocho semestres. Actualmente ya cuentan con la opción de tomar asignaturas optativas con la incorporación de los programas de Pedagogía en la FHyCS.

Por último, hay que señalar que entre el tercero y sexto semestres se cursan materias optativas, una semestralmente, la cual selecciona el estudiante en acuerdo con su tutor, a fin de garantizar que la materia elegida cumpla con el fortalecimiento del perfil al egreso del estudiante.

A continuación, se presentan los resultados del proceso de evaluación de las materias obligatorias que realizaron los PTC del programa de Historia en Mexicali. El ejercicio es aleccionador porque pone a la vista las limitaciones que se tienen para activar procedimientos colegiados de revisión, actualización y mejora continua de los programas de las unidades de aprendizaje.

Programas de unidades de aprendizaje

A partir de este ejercicio realizado por la FCH UABC-Mexicali fue posible identificar las oportunidades que se tienen para la mejora continua de estos instrumentos. Los hallazgos fueron los siguientes: en un primer momento se realizó un ejercicio de

congruencia interna entre 19 de 38 materias obligatorias. En el anexo II se encontrarán los instrumentos utilizados en caso que se requiera ver con más detalle alguna PUA en particular.

En lo referente a las competencias profesionales declaradas en los PUA solo el 5% cuentan con la expresión de actitudes y valores que los estudiantes desarrollarán al concluir el curso, sin embargo, en ninguno de los casos se indican procesos o evidencias que destaquen la forma en que el estudiante desarrollará y evidenciará la adquisición de la actitud y el valor que se proyecta en la competencia.

Con relación al escalamiento de la evolución en las competencias expuestas en los programas de unidad de aprendizaje, se observa que 89.47% de pertinencia entre las competencias de egreso en contraste con las competencias específicas halladas dentro de las unidades de aprendizaje. En otras palabras, el nivel de la competencia del curso (competencia específica) es de un dominio menor al que se expone en las competencias de egreso. No obstante no se puede omitir que poco más de 11% de las materias analizadas para el estudio no presentan verbos adecuados para la competencia esperada.

Se encontró que en un 78.94% las estrategias de aprendizaje son pertinentes y/o suficientes para el desarrollo de la o las competencias de los programas de unidad de aprendizaje. Esto se refiere a la actividad que presentan los estudiantes para concluir la asignatura y demostrar que han alcanzado la competencia del curso. Para esto, se deben llevar a cabo estrategias de aprendizaje congruentes con la competencia general que se plantea logrando que el estudiante la adquiera de forma adecuada.

El 21.06% de evidencias del desempeño no presentan congruencia con la competencia de la asignatura, se aplican con un mayor nivel taxonómico sin relación con el planteado en la competencia general del programa de unidad de aprendizaje.

Se identificó que en 15.78% de los programas de unidades de aprendizaje evaluados la evidencia de desempeño no está especificada de manera clara y esto afecta al cumplimiento de la competencia. No es claro en el procedimiento ni en las características de las evidencias de desempeño a desarrollar. Se debe realizar una revisión y actualización de la precisión de las estrategias y actividades que desarrollan

los estudiantes como las actividades y estrategias docentes para el desarrollo óptimo de las mismas. Además, la redacción en un 18.42% de las asignaturas evaluadas está incompleta ya que hay unidades que presentan inconsistencias en la formulación de algunos de sus componentes específicos.

En cuanto a la actualidad bibliográfica el 100% de los programas de unidad de aprendizaje requiere ser actualizada ya que la bibliografía es antigua en su mayoría y al tratarse de un programa con fecha en 2006-2 es necesario contar con un acervo bibliográfico no mayor a 5 años a partir de la publicación del nuevo programa. Asimismo, se requiere integrar mayor cantidad de bibliografía preferentemente en inglés. La evaluación mostró que la mayoría de los PUA no cuentan con bibliografía en ese idioma.

El 30.55% no contiene bibliografía complementaria, por ejemplo; Historiografía de la Antigüedad a la Ilustración, Métodos cualitativos en historia, Relaciones México-Estados Unidos siglo XX y Taller de enseñanza de la historia, entre otras. El 61.11% de las asignaturas refieren a las normas APA, por ejemplo; Taller de Lengua Escrita, Desarrollo de Habilidades de Lectura, Taller de Enseñanza de la Historia, Investigación Documental, etc.

En cuanto al propósito de la unidad de aprendizaje; el 30.55% no indica el propósito de la unidad de aprendizaje, es indispensable revisar la redacción y ortografía de manera para señalar claramente cuál es el propósito. La misma observación se aplica para las herramientas teóricas-metodológicas de las materias durante la etapa disciplinaria; por ejemplo, en la asignatura Historiografía Novohispana y Mexicana del siglo XIX, Taller de Investigación Histórica, por mencionar algunas de ellas.

El 33.33% no declara la importancia de la unidad de aprendizaje en la formación del estudiante esto se muestra en las siguientes asignaturas; México Prehispánico, Historia Regional Siglos XVI al XVIII, Historiografía Mexicana del Siglo XX, Historia de la Edad Moderna, Historiografía de la Antigüedad a la Ilustración. El 97% no indica la etapa en la que se imparte, carácter de la asignatura y conocimiento requerido para cursarla. En las siguientes asignaturas es necesario hacer una revisión de lo mencionado anteriormente; Taller de Lengua Escrita, Desarrollo de Habilidades de Lectura,

Investigación Documental, Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, Fundamentos de Comunicación y Humanidades, Seminario de Generación del Conocimiento Histórico.

La competencia de la unidad de aprendizaje en la mayoría de los casos requiere revisar las respuestas a las siguientes preguntas (según sea el caso de la asignatura): i) ¿Qué va a hacer el alumno?, ii) ¿Cómo lo va a hacer?, iii) ¿Para qué?, además y actualizar las actitudes y valores a desarrollar de acuerdo con el modelo por competencias en los siguientes PUA: Taller de Lengua Escrita, Desarrollo de Habilidades de Lectura, Teoría de la Historia, Historia de la Edad Media, Taller de Investigación Histórica. Es indispensable homologar el orden metodológico para la redacción de competencias establecido por la UABC; verbo, cómo se va a realizar, finalidad (para qué), actitudes y valores. Las actitudes y/o valores deben guardar relación con el alcance de las competencias.

En lo referente a la evidencia de desempeño debe referirse a las actividades o producto con sus características y/o cualidades que el alumno debe presentar para demostrar el dominio de la competencia. En un 21.06% de los documentos revisados se presentan inconsistencias porque solo se agregó una evidencia de desempeño, como lo es la asignatura Historiografía de la Época Contemporánea.

En el desarrollo por unidades cada unidad temática contiene competencias específicas con un nivel taxonómico menor a la competencia general de la unidad de aprendizaje. Es indispensable realizar una revisión de lo siguiente: la competencia general se desarrolla de manera gradual, en cada unidad se debe ir elevando el nivel taxonómico se encontró, que en un 27.77% de los programas de unidad de aprendizaje se presenta un nivel pasivo y de menor nivel taxonómico de aplicación.

En la estructura de la competencia la mayoría no da respuesta a todas las preguntas: ¿qué va a hacer el alumno?, ¿cómo lo va a hacer?, ¿para qué? y ¿con qué actitudes y/o valores? Es necesario replantear las competencias de las unidades temáticas en las siguientes asignaturas: Taller de Lengua Escrita, Investigación Documental, Taller de Composición, Introducción a la Historia, Teoría de la Historia, México Prehispánico, Historia de la Edad Media, México Colonial, Taller de Investigación

Histórica, Historia de la Edad Moderna, Historia Regional Siglo XX, México en el siglo XX, Métodos Cuantitativos en Historia.

Las actitudes y/o valores en un 52.77% no guardan relación con el alcance de las competencias, esta inconsistencia se presenta en programas de unidad de aprendizaje como; Taller de Lengua Escrita. El dominio de la competencia de las unidades temáticas ayuda al cumplimiento de la competencia general en la unidad de aprendizaje en un 58.33%, y en un 41.66% existen inconsistencias en lo antes mencionado. En Introducción a la Historia es necesario replantear las competencias en las unidades temáticas, revisar unidades porque abordan la planeación de clase.

Es necesario reajustar en cada unidad la descripción de los contenidos específicos que se abordan, cómo se desglosan los temas y subtemas. En poco menos del 7% de las evaluaciones se encontró falta de la descripción antes mencionada como en las siguientes asignaturas: Desarrollo de Habilidades de Lectura, Fundamentos de Comunicación y Humanidades, Introducción a la Historia.

Un 75% de las evaluaciones refleja que en la unidad no se establecen horas para cumplir el abordaje de los contenidos y el desarrollo de la competencia es necesario realizar ajustes en los siguientes programas de unidad de aprendizaje; en la materia Historia Regional del siglo XX se requiere agregar el tema de áreas funcionales.

En la asignatura Introducción a la Historia se necesita la inclusión de ejercicios y estructuras no conceptuales, es decir los estudiantes no serán necesariamente estudiosos del pensamiento crítico (por lo que la determinación conceptual de este objeto de estudio no debe ser el eje temático). Que los estudiantes conozcan lo que conceptualmente es el pensamiento crítico no abona a la competencia general, siendo coincidente con la competencia general vale incluir lecturas mucho más críticas que ejerciten la posibilidad de los estudiantes de cuestionar su contexto y a ellos mismos.

Estructura de las prácticas: un 34.21% de los programas de unidad de aprendizaje no muestran estructura de prácticas o requiere revisión, actualización o integración de esta, que se declare una competencia, descripción, material de apoyo y duración, esto se muestra en las siguientes asignaturas, por ejemplo; México Prehispánico, Historia de la Edad Media, Taller de Composición, Taller de Investigación Histórica.

Un 60% necesitan revisión del alcance las competencias generales y las competencias de las unidades temáticas y su interrelación. Se encontró que un 30% requiere que se describa la práctica de manera clara y como se corresponde con la competencia, por ejemplo; en Investigación Documental se recomienda la especificación de procedimientos y características referente a la estructura de las prácticas. Un 33.33% requiere declarar las estrategias de enseñanza que el docente utiliza para facilitar el aprendizaje. Se declaran las estrategias propias del estudiante dentro y fuera del salón de clases, se encontró que un 33.33 % es deficiente en lo antes mencionado, no se identifica la intencionalidad de los ejercicios al interior de las competencias.

Las estrategias responden la intencionalidad del enfoque de competencias en un 31.58%. En este sentido, por ejemplo, no se corresponden en la asignatura en Desafíos Contemporáneos, pues no se identifica la intencionalidad de los ejercicios al interior de las competencias. En un 30.55% no se declaran los criterios de acreditación de la unidad de acuerdo con la normatividad institucional, deben actualizarse de acuerdo con la normatividad actual. Un 27.77% no se declaran criterios de evaluación de la unidad de aprendizaje con su distribución porcentual, como en los siguientes programas de unidad de aprendizaje; Taller de Lengua Escrita no se incluyen los criterios de evaluación con valor porcentual, falta concretar los porcentajes por unidad de aprendizaje. En un 8.33% no se atiende a una evaluación del estudiante, por ejemplo, exposiciones, reportes de lectura, proyecto final, exámenes, etcétera. La evidencia de desempeño en un 25% no se refleja en la evaluación y tiene un porcentaje considerado a la calificación total en las asignaturas, no se explica de manera específica.

Con base en lo anterior se cuenta con orientaciones muy específicas para revisar los PUA considerando las competencias de egreso de la licenciatura en Historia. Por ello, es pertinente recordar sus propósitos:

- Analizar los procesos históricos de manera crítica e integral de acuerdo a los referentes teórico-metodológicos de la disciplina, para contribuir a la construcción y transmisión de conocimiento de la sociedad.

- Realizar investigaciones que aporten conocimientos en las diversas áreas de la historia y que propicien una mejor comprensión del pasado y su relación con el presente.
- Desarrollar técnicas, criterios y recursos didácticos en grupos multidisciplinarios para la enseñanza de la historia utilizando herramientas pedagógicas.
- Intervenir en las problemáticas culturales a través del diseño e implementación de medios de difusión del patrimonio cultural e histórico.

Área social

Compuesta por las siguientes materias: Taller de Lengua Escrita seriada de Taller de Composición, Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, Desarrollo de Habilidades de Lectura, Estructura Socioeconómica de México y Fundamentos de Comunicación y Humanidades.

Después de realizar un análisis de las competencias específicas de cada materia que componen el área social de la licenciatura en Historia se llegó a la conclusión de que dos de las seis competencias específicas se encuentran en el primer nivel según la taxonomía de Bloom, es decir, en el nivel de conocimiento. Otras dos competencias se localizan en el tercer nivel, o sea en aplicación y la última competencia analizada (conocer, ubicada en la materia Fundamentos de Comunicación y humanidades) no figura dentro de ningún nivel taxonómico, podría entrar dentro del primer nivel, pero la competencia más apegada sería reconocer y se estaría repitiendo, en cuanto a la estructura.

Según los niveles de la taxonomía podemos apreciar que cuatro de las seis materias que componen el área social son pertinentes o se apegan a la competencia de egreso en cuanto al nivel de complejidad (aplicación de diversas técnicas y habilidades).

En cuanto a las evidencias de desempeño nos encontramos con el desarrollo de actividades diversas las cuales ayudan a contribuir a la competencia de egreso, por lo tanto, se consideran pertinentes y suficientes. En lo que se debe de poner un énfasis es en las fuentes bibliográficas ya que el 100% de las fuentes empleadas dentro de los PUA

se consideran clásicas, lo ideal es que 80% de la bibliografía sea actual (no mayor a cinco años de antigüedad) y solo el 20% como máximo clásica, es decir, mayor a cinco años de antigüedad.

Área de investigación

Consta de ocho materias: Investigación Documental, Tecnología de la Información, Tecnología de la Historia, Taller de Investigación Histórica, Métodos Cuantitativos en Historia, Métodos Cualitativos en Historia, Seminario de Generación del Conocimiento Histórico y Seminario de Aplicación del Conocimiento Histórico.

En esta área de tenemos que la competencia de egreso correspondiente es: “realizar investigaciones que aporten conocimientos en las diversas áreas de la historia y que propicien una mejor comprensión del pasado y su relación con el presente”. En primer lugar, tenemos que el verbo utilizado para la competencia de egreso no figura dentro de los utilizados según Bloom en su taxonomía, por eso se recomienda sustituirlo por uno afín, como podría ser los ubicados en el tercer nivel (aplicación).

Así, partiendo del supuesto que el verbo se encuentra en dicho nivel podemos apreciar que de las tres competencias analizadas sólo una contiene un verbo adecuado (según Bloom en su taxonomía) y se localiza en el primer nivel (identificar), el resto de las competencias sometidas a evaluación se encontraron con verbos incorrectos (ubicar y presentar respectivamente), es posible encontrar sinónimos en niveles inferiores al establecido en la competencia de egreso, se recomienda emplear verbos pertinentes y que estos estén ordenados de forma ascendente en cuanto a la complejidad.

Respecto a la actualidad de la bibliografía es necesario actualizarla según las especificaciones mencionadas con anterioridad ya que poco más del 90% de las fuentes se enmarca como bibliografía clásica.

Historia de México y regional

La forman nueve materias: Teoría y Métodos de Historia Regional, México Prehispánico, Historia Regional Siglos XVI al XVIII, México Colonial, Historia Regional Siglo XIX, México

en el Siglo XIX, Historia Regional en el Siglo XX, México en el Siglo XX y Relaciones México-Estados Unidos en el Siglo XX.

La competencia de egreso que pertenece a esta área disciplinar es “analizar los procesos históricos de manera crítica e integral de acuerdo a los referentes teórico-metodológicos de la disciplina, para contribuir a la construcción y transmisión de conocimiento de la sociedad”.

Después de realizar un análisis de poco menos del 50% de las materias del área ya mencionada se llegó a la conclusión siguiente: tres verbos se repiten ubicados en el primer nivel de la taxonomía de Bloom se repiten (identificar) y el restante se localiza en el cuarto nivel (análisis), en contraste con la competencia de egreso podemos ver que todas las competencias analizadas son pertinentes con la competencia de egreso.

El problema es que no hay variedad en los verbos sin dejar de lado que casi todos se localizan en el mismo nivel de complejidad, lo ideal es ir avanzando en el nivel de complejidad conforme se avanza de semestre por lo tanto según lo presentado se considera poco pertinente.

En cuanto a la actualidad bibliográfica contamos con el 100% de bibliografía clásica, es por eso que se recomienda actualizar conforme las siguientes recomendaciones 80% del contenido bibliográfico dedicado a fuentes no mayores a cinco años del año en curso y 20% para bibliografía mayor al mismo periodo.

Historiografía

Consiste en cinco materias: Introducción a la Historia, Historiografía Novohispana y Mexicana del Siglo XIX, Historiografía Mexicana del Siglo XX, Historiografía de la Antigüedad a la Ilustración e Historiografía de la Época Contemporánea.

Se evaluó el 80% de las materias que lo componen, es decir cuatro de cinco. Respecto al verbo empleado para la Fuente: Elaboración de las competencias específicas que las integran se encontró que en contraste con la competencia de egreso “analizar los procesos históricos de manera crítica e integral”, existe una correcta articulación y empleo de los verbos seleccionados debido a que dos de ellos pertenecen

a un nivel inferior (primer nivel) a el de la competencia de egreso (cuarto nivel) y dos se encuentran a la par taxonómico.

El problema radica en que según la estructura del mapa curricular del licenciado en Historia 2006-2 se comienza con una competencia en un nivel de análisis, después se descendió en la complejidad hasta el nivel de conocimiento, posteriormente se vuelve a encontrar en cuarto nivel y por último se cae en la complejidad hasta el nivel número uno. Lo ideal es que se vaya en ascenso en cuanto a la complejidad de las competencias empleadas a desarrollar por los participantes del programa educativo.

Puntualizando en las evidencias de desempeño obtenemos actividades que contribuyen al correcto desarrollo de competencias, habilidades, destrezas, valores y actitudes para llegar al dominio de la competencia de egreso.

En cuanto a la bibliografía utilizada es necesario realizar una actualización ya que el 95% de las fuentes utilizadas en los programas de unidad de aprendizaje son considerados como clásicos, cuando el máximo recomendado es de solo el 20% para bibliografía clásica dejando con un 80% de bibliografía actualizada.

Historia mundial

Compuesta de seis materias: Desafíos Contemporáneos, Historia de la Antigüedad, Historia de la Edad Media, Historia de la Edad Moderna, Historia Mundial desde fines del Siglo XVIII hasta 1914 e Historia Mundial desde 1914 hasta la actualidad.

La competencia de egreso que pertenece a esta área disciplinar es “analizar los procesos históricos de manera crítica e integral de acuerdo a los referentes teórico-metodológicos de la disciplina, para contribuir a la construcción y transmisión de conocimiento de la sociedad”.

De tres materias, dos presentan los mismos verbos ubicados en el primer nivel, es decir, en el de conocimiento (identificar) y el otro se ubica en el cuarto nivel (análisis). En contraste con la competencia de egreso podemos ver que los verbos empleados en las competencias específicas analizadas se ubican en un nivel igual o menor, con lo que se puede apreciar una pertinencia. Una vez más el contenido bibliográfico carece de una actualización y distribución adecuada (80% para bibliografía actual y 20% para clásica).

Docencia y gestión

Se forma con cuatro materias a continuación desarrolladas, Didáctica de la Historia seriada con Taller de Enseñanza de la Historia, Diseño de proyectos de Gestión seriada con Taller de Implementación de Proyectos de Gestión.

La competencia de egreso para el área de docencia y gestión es la siguiente: “Desarrollar técnicas, criterios y recursos didácticos en grupos multidisciplinares para la enseñanza de la historia utilizando herramientas pedagógicas”. La primera observación se encuentra en la competencia de egreso ya que el verbo empleado no es pertinente con los sugeridos por Bloom, se recomienda utilizar uno del nivel de aplicación en adelante.

En cuanto a la competencia específica tenemos que el verbo pertenece al cuarto nivel (analizar). Debido a que se analizó sólo una materia no podemos generalizar, pero el verbo usado se puede considerar pertinente.

En cuanto a los recursos bibliográficos cumplen con las especificaciones recomendadas según el año al que pertenece el PUA, para la actualización de la LH es necesario actualizar dichas fuentes. Las estrategias empleadas, así como las evidencias de desempeño son correctas, pero hay que tener en mente una actualización debido a que pertenecen como mínimo al 2006.

Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje

Actualmente la licenciatura en Historia tiene salones específicos para sus estudiantes en la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en el campus Tijuana, mientras que en Mexicali no tiene un área asignada para quienes cursan el programa educativo. Los alumnos cambian de salón, y es necesaria una asignación definitiva, que repercutirá en una mejor comodidad y productividad de quienes cursan el programa en Mexicali.

Por su parte, el servicio de biblioteca en ambos campus funciona adecuadamente, ordenado y conforme a los objetivos planteados en el programa, aunque hay algunas carencias de bibliografía más actualizada (en español) especialmente en Historia de la Antigüedad, Teoría de la Historia e Historiografía de América Latina. Hay una buena

organización desde el servicio de recepción, búsqueda de bibliografía y la catalogación, además de que hay una continua renovación del material bibliográfico disponible.

Sumado a lo anterior, el servicio de biblioteca ofrece constantes talleres y cursos para dar a conocer entre el alumnado los servicios de buscadores de información científica como Ebsco, Jstor, entre otros que han permitido al alumnado más posibilidades para desarrollar trabajos de investigación documental para las materias correspondientes.

En el caso de esta licenciatura, además de la catalogación efectiva del material bibliográfico, se cuenta con el servicio de archivo digital con base en la documentación de Baja California del Archivo General de Baja California, que es de suma importancia para el desarrollo de los trabajos semestrales y de investigación.

Suficiencia y efectividad de las TIC para profesores y alumnos

Los docentes de la Licenciatura en Historia participan de cursos para la actualización en el uso de las TIC, como el caso del *Blackboard*, y que ayuda a la docencia virtual que se ha impulsado por parte de la UABC. El servicio de internet es gratuito en las áreas que comprenden las facultades en donde se imparte como son pasillos, jardines, salones, bibliotecas. Lo anterior ha permitido que las TIC sean constantemente utilizadas por los docentes y estudiantes, aunque también debe mencionarse que la señal wifi es de mala calidad, muy inestable e insuficiente durante los horarios de mayor ocupación en ambas facultades.

Actividades complementarias para la formación integral

Las actividades complementarias para la formación integral de los estudiantes se realizan a través de actividades deportivas y culturales que se realizan por convocatoria de la UABC y las dos Facultades, tales como las desarrolladas en la Semana del Estudiante, torneos de fútbol, cursos de acondicionamiento físico. Además de lo anterior, se realizan cafés literarios, cursos y talleres, así como coloquios, conferencias de diversas temáticas que ayudan a fortalecer el aprendizaje del alumnado.

Enseñanza de lenguas extranjeras

La enseñanza de las lenguas extranjeras se promueve a través de la difusión de convocatorias emitidas por la Facultad de Idiomas, mismas que son consideradas como materias optativas en el *kárdex* del alumno. Sin embargo, aún hace falta trabajar con el estudiante para su participación en los cursos mencionados y que, sin duda alguna, repercutirá en una mayor formación académica y oportunidades de empleo a partir de su egreso.

Estudio empírico de la opinión de los profesores

Se buscó conocer las diferentes valoraciones de los profesores del programa educativo de Licenciado en Historia, tanto en Mexicali como en Tijuana, para complementar los elementos de juicio que ayuden a sustentar las mejoras al plan de estudios y a sustentar las razones cualitativas para cambiar a la modalidad presencial.

En el caso de Mexicali, la metodología que se aplicó fue mediante un grupo focal con seis profesores para registrar sus opiniones. Se llevó a cabo una sesión en la que los participantes comunicaron sus experiencias. Con base en un cuestionario semiestructurado que elaboró la coordinación de la licenciatura, se intercambiaron diferentes opiniones sobre el plan de estudios, los modos de operación y dieron sus recomendaciones.

La sesión se registró en formato digital, se transcribió añadiendo solamente la puntuación para la presentación de la secuencia preguntas-respuestas. Para la transcripción se usaron las siguientes iniciales; MGF (moderador del grupo focal), Pr y numeral arábigo (PR1, por ejemplo) para las intervenciones de los profesores. Igualmente, se adopta la convención de marcar la participación del moderador con en cursivas antes de cada pregunta, las respuestas del profesorado se transcribieron con la misma tipografía normal. Se presenta con interlineado de espacio sencillo y con sangría.

En el caso de Tijuana se elaboró un estudio con docentes de la licenciatura en Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. La planta docente está compuesta por 23 docentes, 12 de ellos, es decir 52% participó del ejercicio. Fue utilizado

un instrumento con 13 preguntas, entre las categorías utilizadas podemos destacar las siguientes: a) experiencia de los docentes; b) conocimiento de los docentes en torno al plan de estudios; c) fortaleza del plan de estudios; d) debilidades del plan de estudios; e) ajustes al plan de estudios y f) fortalecimiento del perfil de egreso.

Resultados Mexicali

Los profesores de Mexicali consideran prioritaria la modificación del plan de estudios, en especial las materias de la etapa básica. Estiman, además, que las diferentes carencias de equipamiento periférico, conectividad a internet y de los modos de operación dificultan de diversa manera el funcionamiento cotidiano (2019-2020).

La afectación académica más importante, además de las materias que ya no son útiles en la etapa básica, tiene que ver con la modalidad semipresencial. Tanto profesores como estudiantes consideran que el segundo cambio, después de la modificación del plan de estudios, es el paso a la modalidad totalmente presencial. La atención de las carencias de equipamiento, calidad de la señal de internet y modos de operación son la tercera prioridad.

Selección de las apreciaciones en el grupo focal con el profesorado

El grupo de profesores cuenta con amplia experiencia en la docencia y la investigación. Varios se desempeñan como profesores-investigadores en diferentes instituciones, otros colaboran impartiendo materias específicas. La sesión se llevó a cabo mediante invitación personalizada.

Para esta sección del documento se han escogido diferentes participaciones que muestran sus opiniones sobre los modos de operación del programa educativo. El moderador del grupo focal (MGF) inició la sesión con la siguiente introducción.

MGF. La intención del siguiente ejercicio es recabar información pertinente que nos permita retroalimentar el programa educativo de Historia. En este caso se está haciendo una evaluación interna del programa en la cual ustedes, como profesores, lo conocen porque participan dentro del desarrollo curricular del mismo y la intención es que nos puedan dar sus puntos de vista referente al

programa educativo, la infraestructura, las prácticas educativas que se realizan dentro del mismo programa, sin más voy a decir una pregunta y ustedes van respondiendo al respecto.

La primera pregunta que les voy a plantear es la siguiente: Desde su punto de su experiencia, ¿nos podrían comentar cuáles son las fortalezas que consideran que se deben de considerar en una reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en Historia?

Pr1. La fortaleza que yo veo, es que tiene una estructura clara en investigación, que tiene integrada la parte de la investigación, pero hay partes que necesitan reestructuración, es un plan de estudios del 2006 que tiene muchas deficiencias pues prácticamente en materias optativas, obligatorias. La gran ventaja es que tenemos el programa aquí. Entonces consideras que la ventaja del plan de estudio es que tiene una fuerte área muy marcada de investigación

Otro participante externó todo lo contrario:

Pr2. Porque son muy pocas materias en investigación. Yo soy muy pesimista, la fortaleza es que existe el plan de estudios y de ahí se puede hacer muchas cosas, pero yo no le veo muchas fortalezas al plan de estudios actual, porque no tiene una especialidad definida, no tiene una característica definida en el plan de estudio. Es cierto que hay varios profesores que imparten clases que tienen mucho vínculo con la investigación y que están desarrollando proyectos con la investigación, pero no es el plan de estudios son los profesores que están por diversas circunstancias. Entonces yo la fortaleza que le veo es que un una base en la cual se puede reestructurar y que tenga mucha más claridad hacia un perfil de egreso realmente actualizado, este es un perfil de egreso muy viejo que se heredó del plan de estudios de Tijuana, el cual en el 2006 en realidad no se hizo un gran trabajo la homologación del plan de estudios anterior, simplemente se hizo como un acomodo, se flexibilizó pero en realidad no logró cuajar en un perfil de egreso. Entonces la fortaleza es eso, que hay una plataforma desde la cual trabajar para hacer realmente un plan de estudios.

Pr3. Referente a lo que señalan, yo veo que, en su programa educativo, ya en el campo profesional tiene impacto en la cuestión de la docencia también y observando su mapa curricular percibo que hay únicamente dos materias relacionadas para la formación de profesores en Historia. En esta parte ¿no consideran que se pueda fortalecer el plan de estudios? Están en séptimo y octavo semestre.

Con relación a las etapas de formación (básica, disciplinaria y terminal) otro participante externó lo siguiente.

Pr1. Las fortalezas es que existe la licenciatura, pero en realidad tiene más carencias que fortalezas, desde la primera vez que vi el mapa curricular, me di

cuenta que está muy disperso el orden en algunas materias, el tronco común en lugar de animar al alumno desanima al alumno, se le hace muy tardado, hay algunos que llegan con una perspectiva de que ya van a conocer historia y en un año, en dos semestres prácticamente se les hace muy cansado y con materias que no le encuentran sentido

Pr4. El programa educativo de historia, ¿con quiénes comparten tronco común? Con nadie, porque no hay estudiantes de literatura y filosofía, y el tronco común, preferiría desaparecerlo o reinventarlo. Es que el tronco común se hace en las preparatorias, no le veo ningún sentido en la universidad, o sea, en la universidad entras directamente en la formación de un profesionista, entonces, desde el primer semestre deben estar trabajando ya en la orientación hacia una... o sea, es hasta el segundo semestre donde ven Introducción a la Historia, el primer semestre no le veo ningún sentido, estructuras socioeconómicas de México se da en las preparatorias, entonces es un semestre perdido, entonces yo sí sería de la idea de eliminar y dedicar a la parte formativa de los estudiantes del primer semestre. En la consulta que hicieron con los estudiantes dijeron que paleografía se da hasta el séptimo semestre y no puedes hacer investigación histórica sin paleografía, entonces es como un..., en todas las materias teóricas y hasta al último es el instrumento, y como optativa y no siempre se abre, entonces ese es uno de los problemas fundamentales, estamos como formando a profesionistas universitarios que saben algo de historia, eso es todo, no hay una línea estrictamente formativa dentro de la formación histórica, porque también sí hay grupo o no hay grupo, las generaciones que existen que es de uno o de cinco generan también otros problemas ahí.

El intercambio de opiniones abordó varias de las ideas anteriores variando la enunciación. Cuando el MGF inició la serie de preguntas sobre la modalidad semi-escolarizada, una de las respuestas más representativas del grupo fue la siguiente.

Pr1. Otra gran debilidad que tiene el programa es la modalidad semi-escolarizada, ¿Por qué? Porque no permite a uno formarse integralmente, quedan muchos espacios, muchos huecos en las materias de todo tipo, uno viene dos horas clase a la semana cuando mínimo deben ser cuatro, aun así, si al alumno lo citas para asesoría no viene, entonces hay que implementar la formación escolarizada para que tenga efecto lo que se enseñe, o sea, las materias de paleografía son dos horas a la semana en realidad no son suficientes para formar a un investigador, para realizar tesis dos horas a la semana... no son suficientes realmente para llevar a cabo un proyecto de investigación para tesis, entonces la modalidad yo pienso que no da para una buena formación, pensando que el plan de estudios que tenemos está diseñado para una modalidad escolarizada, y nosotros aquí la vivimos en la práctica como una semi-escolarizada, entonces si el plan de estudios marca cuatro horas clase nosotros hacemos dos horas clase, eliminamos dos

horas realmente y no está en la práctica [...] la materia, por ejemplo, de México, si de por sí es muy difícil reducir en trece clases lo que ha sucedido en México, en el siglo 20, imagínate reducir tres siglos de una historia mexicana en 13 clases, todavía quedan huecos, básicamente solo le das una pequeña intro de lo que es la historia, nada más, pero no tienen una formación completa de las materias. Otro, también, de los puntos que tiene que ver con la modalidad es que los estudiantes dudan de que, si van a salir titulados como historiadores o como qué, porque preguntan... bueno, es una modalidad semi-escolarizada, ¿vamos a tener título como historiador o como técnico?... porque la modalidad de presentarse nada más, vaya, los fines de semana, también pone en duda, cómo va a ser su formación, y qué tipo de título le van a dar, y eso lo preguntan mucho, en el caso particular me han preguntado, profe, ¿nos van a dar título de historiador o de qué? o sea, pensando que la modalidad no les da para un título.

La tercera serie de preguntas fue sobre la optatividad de materias, lo que motivó diferentes opiniones. Un aspecto en el que coincidieron varios participantes fue con relación a una materia en especial. Lo anterior se debe a que el tronco común de dos semestres disloca la secuencia y correspondencia vertical y horizontal por lo que, en la etapa disciplinaria, no todas las materias siguen una secuencia cronológica. En el caso que se menciona a continuación, la materia de Historia de Estados Unidos (I y II), quedó como optativa ya que las doce materias del tronco común imposibilitan tenerlas como obligatorias en los periodos de los siglos XVII-XVIII y XIX-XX.

Pr4. Desde que yo me integré a la licenciatura, recuerdo que al ver mi primer plan de clases le decía el coordinador, se me hace extraño que Estados Unidos sea optativa, cuando vives en una zona de frontera y por lógica vives en un ambiente ya caladito, entonces, ¿cómo lo puedes tomar como optativo?

Pr2. En Guadalajara la licenciatura en Historia, la de Estados Unidos es obligatoria en el mapa curricular y aquí es optativa [...]

Pr4.

Pr4. [...] siempre y cuando se arregle la etapa obligatoria [el participante se refiere a la etapa disciplinaria] y la etapa de la flexibilidad [el participante se refiere a la optatividad de materias] estén amarradas, es decir, que no tomen optativas, pueden tomar optativas que estén ligadas, tú no puedes tomar paleografía si no tuviste ciertas materias o Historia de Estados Unidos se queda como optativa, no la puedes tomar en cualquier semestre, se tiene que tomar en tal semestre, por ejemplo, para la materia de Relación en México y Estados Unidos del siglo XX, que es obligatoria, pues debería de ser obligatorio que antes debe de haber tomado la materia optativa de Estados Unidos. Entonces ahí tendría que ser obligatoria y ya no tanto optativa.

En cuanto a los reubicados, pero gracias a que hay profesores buenos que saben encaminar al alumno, hay buenas experiencias de reubicados que logran integrarse en el trabajo, les gusta, se van enamorando y desarrollando el trabajo de historia. Pero son los menos, contra los muchos que se van, entonces eso sería un pro y un contra.

El siguiente tema que fue explorado fue el de la flexibilidad curricular. Cuando el moderador hizo las preguntas, mencionó que el mapa curricular tiene 70% de materias obligatorias y 30% de materias optativas. Esta proporción motivó varias intervenciones de las cuales, las siguientes, muestran las coincidencias entre ellos.

Pr1. Ahí el problema con la optatividad no hay las suficientes materias optativas como para tener la flexibilidad. Pero aun así el mapa curricular señala 70% y 30%. Hay que modificar también esa parte, trabajar también que haya una relación con materias optativas con materias obligatorias porque hay materias optativas que están fuera de contexto con las materias obligatorias. Donde pueden escoger materias, de derecho y administración.

Pr4. Afecta porque la parte de la orientación no esté consolidada, entonces eso no está consolidado, está disperso y a eso le agregas un 30% de flexibilidad pues entonces los estudiantes agarran monte en cuestión formativa, ese es el problema, si hubiera un 70% de obligatorias bien organizadas, bien dirigidas a dos o tres especialidades, entonces si jugaran bien con el otro 30%, no sería un golpe mayor, el problema es que están dispersos y luego aparte tienen un 30% de posibilidades de estar más dispersos y entonces pueden tomar de chile, dulce y de manteca, y entonces ya la formación del egresado pues no es muy consistente.

Con el tema de la optatividad se abordó, después, lo relacionado con la seriación la cual, por la flexibilidad curricular, se reduce considerablemente. En la opinión de los participantes la seriación debe ser más estricta y corregir los desfases derivados de un tronco común de doce materias.

Pr3. Las historiografías están mal ubicadas y los estudiantes se han quejado porque cuando doy clases dicen, “pos es que todavía no he llegado ahí” esa es creo que la que más confusión genera, han hablado muy bien tanto de la línea de la historia regional como de la historia nacional, o sea, esas las encuentran lógicas, le encuentran una formación serial importante, pero tienen mucho ruido con las historiografías que están desfasadas y las historias de Occidente que también están desfasadas. Establecer una correlación entre esas cuatro líneas para que los estudiantes puedan avanzar más.

Pr4. [Las materias de Historiografía] hay que desplazarlas un semestre hacia adelante...Y organizarlas porque cómo es posible que en el tercero estés llevando historiografía novohispana del siglo XIX, en el cuarto... estás en el México prehispánico, ajá, en el cuarto estás hablando del siglo XX cuando estás hablando de México colonial y de repente historiografía de la Antigüedad a la... así van...Historia de la Edad Moderna en cuarto...

Pr1. Eso es como si quitas el tronco común, o sea, se desplazan todas y se ajustan ¿no? Y ahora una línea de optativas podría empezar desde el tercer semestre y no desde el segundo semestre, a mí me parece que una optativa en segundo semestre es contraproducente.

Pr3. Historiografía definitivamente creemos que es una materia que debe estar como obligatoria.

Otro tema que activó muchas respuestas fue el relacionado con los recursos archivísticos, los cuales son extremadamente limitados en Baja California. El tema se abordó en un momento en que unos profesores, por iniciativa personal, buscaban alternativas para que sus estudiantes tuvieran contacto más frecuente con documentos de archivo. En ese sentido, las participaciones aluden a esa experiencia.

MGF. Okay. Ahora otra pregunta, en cuanto a las unidades de aprendizaje, ¿qué temáticas y prácticas educativas consideran importantes agregar, para satisfacer los requerimientos actuales de la profesión? ¿Vuelvo a repetir la pregunta? ¿Qué temáticas, qué temas y/o prácticas educativas consideran importantes agregar para satisfacer los requerimientos actuales de la profesión del historiador?

Pr4. Sí, en mi caso, por ejemplo, llegué con la práctica, en el caso de los estudiantes nosotros hemos intentado, un colega y yo hemos intentado por mucho tiempo organizar aquí este espacio se refiere a una sala de cómputo de la Facultad de Ciencias Humanas] como para prácticas de archivo, aquí hay documentos en las computadoras, pero no existe tampoco el apoyo para oficializar, digámoslo así, el laboratorio de Historia.

Se piensa un laboratorio, un laboratorio de comunicación, un laboratorio de fotografía, un laboratorio de periodismo, un laboratorio de video, como los que existen aquí, pero también el desconocimiento del quehacer histórico, para ciertos administrativos de la Facultad, no es importante, o sea, se piensa que no debería de haber un laboratorio para la Historia, hemos trabajado muchísimo para poder poner ese laboratorio aquí, tenemos como cuatro años y sigue igual.

Pr1. Sí porque yo cuando ví paleografía no hay documentos históricos del siglo XVIII en Baja California, no hay, pero hay plataformas virtuales donde hay documentos y la conectividad nunca funciona, o no hay disponibilidad en los laboratorios, entonces yo tengo que hacer el comprar digitalizaciones, por ejemplo me cuestan 15 pesos cada digitalización en cada hoja y entonces es ese el material que yo uso y traigo mi computadora porque la conectividad pues no funciona... entonces tengo que ponerles ejemplos de documentos para poder paleografiar y lo tengo que hacer yo, porque no hay laboratorio que resuelva la situación. Igual hay muchas bases de datos históricas en línea muy accesibles, pero se necesita conectividad y gestión.

Pr3. Pues hay que trabajar más convenios, desafortunadamente los convenios siempre dependen 100% de nosotros, por ejemplo, yo he ido al Archivo Histórico del Estado para hacer convenios para que hagan prácticas y la respuesta por parte del Gobierno del Estado es que no les interesa, obtenemos muchas respuestas de ese tipo. Cada que se cambia de gobernador o administración, vuelvo a ir, vuelvo a ir al INAH, vuelvo ir al municipio y dicen que ya tienen dos trabajadores y que son suficientes, no queremos más gente y les digo que no se les va a pagar, que son solo prácticas para el servicio social y responden que están bien así. También hay como cierta exclusividad por parte de la burocracia del trabajo que se pueda hacer, la organización del archivo, de la difusión. Entonces si hemos batallado mucho en esa parte.

Cuando se llegó a un punto de saturación con los temas anteriores se abordó lo relacionado con el equipamiento y servicios de apoyo, de las instalaciones y de la conectividad a internet. Las respuestas fueron las siguientes.

Pr2. Realmente no hay una intención de darle una formalidad al laboratorio [de Historia], nunca llega el recurso, las computadoras que se encuentran aquí, llegaron cuatro años después de la gestión que se realizó.

Pr4. Y quizá es la primera vez, que en la materia de métodos cuantitativos que lo está usando el grupo de historia de forma corrida, antes se tenía que pedir prestado el salón, cuando se supone que ya se había gestionado para la licenciatura.

Pr1. La sesión pasada de métodos cuantitativos en historia, llegué y todo el salón estaba cubierto de carteles de una materia, para meterlos en la historia, en métodos cuantitativos el análisis matemático de datos históricos, no se lograba debido a que había muchos distractores y que se la pasaban viendo y leyendo todo lo de los carteles que estaban pegados.

Historia debería de tener sus salones donde puedas tener mapas, para no andar cargando siempre con ellos y poder ambientar la clase y que así sea más fácil que los estudiantes entren en ciertos niveles cognitivos que faciliten la explicación, si no tienen, los debes de levantar desde abajo para que no se topen con los distractores.

MGF. Ok. Entonces lo del laboratorio, consideran que es una debilidad que se tiene, en cuanto a bases de datos ¿Qué consideran?

Pr3. *JStore* está disponible

Pr2. La conectividad... hay muchos archivos que están disponibles y viendo sus acervos digitalizados. La Biblioteca Nacional que está en el Museo Nacional de Antropología, tiene todo lo franciscano, pero sí se necesita una buena conectividad y además de que los cañones funcionen, el cual es otro de los grandes problemas, donde o no hay cable o no hay controles, no hay conectividad física, porque se trae una laptop de última generación y ya no se puede conectar a los cañones y todo eso.

Pr4. Hay un archivo digital muy bueno, sobre todo lo que tenga que ver con Baja California, pero el alumno no tiene acceso, no puedes llevar investigación documental a través de la base de datos porque el área no está destinada. Para eso ocupan laboratorio de historia para hacer ese tipo de trabajos de búsqueda documental y de información requerida

MGF ¿Algo más que deseen comentar sobre la infraestructura?

Pr1. Antes teníamos la fortuna de que por mucho tiempo, por casi cuatro años, el edificio de los 900 eran para los de historia, de repente dejó de funcionar y nos mandaron a los 300 pero están muy bien, porque son salones pequeños y tienen muy buena acústica, donde a veces tenemos un grupo de diez, con un salón de espacio para 40 y se obtiene una muy mala acústica, añadiendo que el aparato de refrigeración hace mucho ruido y eso quita la practicidad de las clases.

MGF. OK, muchas gracias por sus comentarios.

Resultados Tijuana

La planta docente que imparte cátedra en el programa de Historia en Tijuana, se puede señalar que el 75% de los encuestados cuenta con el grado de doctorado, mientras que el 16.7% con maestría y solo el 8.3% con licenciatura. Esto indica que,

como nunca antes, se tiene una planta académica muy bien habilitada y consolidada, lo cual tiene un impacto positivo en la formación profesional de los estudiantes.

Por lo que toca a la categoría de experiencia docente, la mayor proporción es la acumulada entre los 6 y 15 años, pues del total de los encuestados el 33.3% señalaron cumplir con ello. En ese sentido, aunado a la habilitación académica, se puede indicar que la planta docente cuenta con la trayectoria suficiente para atender los requerimientos del proceso de enseñanza-aprendizaje necesaria para que se impartan las asignaturas dentro del programa de licenciatura en Historia, así como garantizar un funcionamiento adecuado. Otras respuestas de los docentes en el rubro de experiencia fue aquellos casos con entre 16 y 20 años, 21 y 30 años y menos de 5 años, en cada uno de el porcentaje de respuesta fue del 16.7%.

Un aspecto a destacar es el que se refiere al conocimiento que tienen los integrantes de la planta de profesores en torno al plan de estudios de historia en su versión 2006-2, pues el 58.3% indican que conocen mucho el documento, mientras que un 41.7% señalan que poco. Estos porcentajes hacen indispensable trabajar con la planta docente a fin de que cuenten con los elementos necesarios para que conozcan el perfil de ingreso y egreso del programa, las competencias generales, así como la ubicación horizontal y vertical de la asignatura que imparten, entre otros aspectos.

En cuanto al área de pertenencia de la materia que imparten, cabe indicar que el instrumento permitía a los docentes seleccionar una o más opciones. El 33.3% respondieron que impartían materias de investigación, de historia de México y materias de historia regional. Mientras que el 16.7% indicaron que imparten materias de docencia e historiografía. Las respuestas indican que la experiencia y trayectoria de los docentes tiene un impacto positivo en las distintas áreas de conocimiento del plan de estudios.

Por otro lado, cuando se les preguntó a los docentes cuales fortalezas identifican en el plan de estudios de historia en su versión 2006-2 los encuestados señalaron que el programa atiende a estudiantes a través de un paradigma disciplinario consolidado. La respuesta detalla lo que sigue: "Atendió a un amplio sector de estudiantes mediante un paradigma histórico consolidado que ha permitido que la mayoría hayan realizado, cuando así se lo proponen, estudios históricos y regionales del siglo XX, pues ese tipo

de investigaciones y saberes resultan más asequibles y les permiten dialogar y colaborar con instituciones y otros centros del saber”.

Respecto del tema de las fortalezas uno más indicó al menos dos fortalezas, enfocadas en lo siguiente: “Identifico dos fortalezas del programa, por un lado su vocación hacia los estudios regionales y, por otro, una revisión panorámica de la historia e historiografía de México desde los pueblos originarios hasta el siglo XX”. Por último, otro de los encuestados subrayó aspectos básicos de formación del plan de estudios: “El programa cumple con lo mínimo necesario para formar a un historiador, la otra ventaja es la habilitación de la planta docente”.

En la pregunta acerca de las debilidades del programa, hay varios señalamientos que deben ser tomados en cuenta para el momento de procesar una nueva versión del plan de estudios de Historia. Entre otros elementos, se indica lo siguiente en cuanto a faltantes: “Falta abordar estudios locales, fronterizos, problemáticas sociales de la ciudad”.

Hubo también quien respondió que hay algunos faltantes temáticos en el plan de estudios que deben ser subsanados. La siguiente respuesta detalla al respecto: “No existen temas importantes como lo referente al medio ambiente. En algunos periodos se abrieron pocas materias optativas”

Asimismo, otra de las respuestas emitidas por los encuestados está en torno al fortalecimiento del área de conocimiento de enseñanza de la disciplina: “Habría que fortalecer las áreas que se enfocan en la enseñanza de la Historia, pues es el campo laboral más amplio y quizás donde hay más oportunidades para los egresados de esta carrera”.

También se encontró entre las respuestas que se sugiere fortalecer: “el énfasis en la cuestión patrimonial y docencia, aunque en términos de investigación siempre se pudiera redundar más, pues la investigación es la base, falso aquello de que el egresado de historia dedicado a docencia no investiga”. Por otro lado, también se sugiere: “La integración de materias que incluyan materias donde se desarrollen sus habilidades digitales y conocimientos didácticos-educativos para los egresados que se dedicaran a ese campo”. Esto porque es evidente que un campo laboral natural es la docencia.

En cuanto a si consideran que los egresados del plan de estudios de Historia están lo suficientemente preparados, los docentes indican que: “Es necesario dotarlos de mayores conocimientos relacionados con la pedagogía en general, didáctica de la historia en particular, ya que el grueso de nuestros estudiantes inicialmente van rumbo al campo docente, asimismo, me parece que hay un área de oportunidad a explotar en un futuro hacia la gestión patrimonial (monumentos, asociaciones civiles, archivos históricos, gastronomía, turismo, etc.)”.

En cuanto a los ajustes que requiere el plan de estudios se sugiere también trabajar en la actualización en el uso de las TIC’s y su utilidad para la disciplina histórica, sobre todo por los beneficios que se pueden obtener: “cómo podemos beneficiarnos los historiadores de las actuales herramientas tecnológicas”. Otras respuestas sugieren incrementar las asignaturas relacionadas con la docencia de la historia, sin dejar de lado las áreas de investigación y gestión.

Finalmente, en cuanto a la pregunta respecto de los ajustes a realizar al perfil de egreso, se pueden destacar las siguientes respuestas: “Que se incluya la divulgación de la ciencia y humanidades digitales”. “Conocer los principios legales y éticos para preservar, utilizar y divulgar los conocimientos y el patrimonio culturales y, en particular, históricos, además de explorar nuevas formas o instrumentos de enseñanza y divulgación de la historia que nos ofrecen las herramientas digitales”. “Generar acercamientos con instituciones y proyectos de corte histórico. No existe una clara vinculación de la carrera con centros de investigación o culturales”.

Conclusiones

El siguiente plan de estudios requiere que el tronco común sea lo más corto posible, ya que afecta la congruencia vertical y horizontal de las materias en los semestres posteriores. También debe considerarse una etapa disciplinaria que efectivamente integre competencias genéricas y específicas para los licenciados en Historia, a partir de los grandes retos del contexto donde desarrollarán sus carreras como profesionales.

Los PUA deben revisarse y actualizarse para adecuar sus contenidos, aprendizajes, rubricas y evidencias de desempeño a cada etapa de formación. Igualmente, deben actualizarse contenidos y bibliografías adecuadas a las discusiones teóricas y metodológicas actuales de los distintos campos que forman la disciplina histórica.

El nuevo plan de la licenciatura en Historia en Mexicali debe ser presencial, tal y como se oferta en Tijuana. La población estudiantil desde hace al menos ocho semestres, en Mexicali, es de egresados de preparatoria, lo que implica un cambio sustancial como grupo etario, en comparación con las primeras generaciones que fueron personas con otra licenciatura terminada y de 25 o más años de edad.

En el caso de Tijuana, como se observó, el llamado de los docentes gira en torno al aumento de contenido para la docencia y gestión que complementen las áreas de investigación. Así mismo, muestra que la adecuación de materias a contenidos que reflejen las demandas temáticas actuales, como la historia ambiental, así como en cuanto las herramientas que necesitarán los nuevos historiadores, especialmente las digitales, sin importar el área en la que se especialice.

Estudio empírico de estudiantes

Para conocer las diferentes valoraciones de los estudiantes del programa educativo de Licenciado en Historia se realizaron dos estudios empíricos, el propósito fue conocer y valorar las opiniones de los estudiantes. Al ser una carrera que se oferta en modalidad presencial (Tijuana) y en modalidad semipresencial (Tijuana) ambos estudios realizaron distintos acercamientos dada la naturaleza de la experiencia estudiantil de uno y otro campus.

Para el campus Mexicali, la metodología que se aplicó fue mediante un grupo focal con estudiantes para registrar sus opiniones. Se llevó a cabo una sesión en la que los participantes externaron sus experiencias con relación a un cuestionario semiestructurado que elaboró la coordinación de la licenciatura, buscando cubrir aspectos significativos con relación al plan de estudios, modos de operación y recomendaciones.

La sesión se registró en formato digital, se transcribió añadiendo solamente puntuación para presentar la secuencia preguntas-respuestas. Para la transcripción se usaron las siguientes iniciales; MGF (moderador del grupo focal); E y numeral arábigo (E1, por ejemplo) para las intervenciones de los estudiantes. Igualmente, se adopta la convención de marcar la participación del moderador en cursivas antes de cada pregunta. Las respuestas del estudiantado se transcribieron tal y como quedaron grabados.

Para el campus Tijuana se elaboró un estudio con estudiantes de la licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. En este campus se contó con 92 estudiantes matriculados durante el semestre 2022-1 y con el fin de conocer cómo evalúan el programa de estudios, a la planta docente y posibles sugerencias para la modificación, elaboramos un estudio con 16 preguntas que fue contestado por el 41% de los estudiantes, 18 que se identifican como mujeres, 19 como hombres y 1 persona que prefirió no identificar su género. Las respuestas fueron agrupadas en cinco grandes categorías: a) características de la población estudiantil, b) evaluación de la infraestructura universitaria, c) evaluación de la planta docente, d) apreciación del plan de estudios y su capacidad formativa y; e) sugerencias para un nuevo plan de estudios.

Facultad de Ciencias Humanas - UABC Mexicali

El grupo focal con estudiantes se realizó a partir de la tercera generación, comenzó el cambio del grupo de edad al que pertenecen los estudiantes de nuevo ingreso, pues de ser personas con alguna licenciatura concluida, con trabajo o mayores de 25 años las generaciones actuales ingresan con 18 años recién cumplidos o un poco más.

Son generaciones habituadas a la presencialidad y a pasar una tercera parte de su día en las instalaciones escolares. Por esa razón, la modalidad semi-escolarizada ya no es la opción adecuada para este perfil demográfico.

Como en la sección anterior, se han escogido diferentes opiniones que expresan sus experiencias, sobre las clases y sobre los modos de operación en su Facultad (de Ciencias Humanas). El moderador del grupo focal (MGF) inició la sesión con la siguiente introducción.

Esta parte del grupo focal se presenta en toda su extensión ya que es reveladora de los pocos efectos favorables que tiene el tronco común en la perspectiva de los propios estudiantes.

MGF. Buenas tardes. Desde su punto de experiencia nos podrían comentar, ¿cuáles son las fortalezas que debemos de considerar del plan de estudios de la licenciatura en Historia?

E1. La investigación.

MGF ¿Qué aspectos de la investigación?

E2. Dentro del mapa curricular que haya más materias dedicadas a la investigación.

E3. Que se fortalezca el sistema Chicago, ya que muchos no saben cómo utilizarlo, podrían hacer eso.

MGF. En ese caso serían debilidades, solo es enfocarnos en las fortalezas y no en las debilidades.

E4. La disposición de los maestros, con base a que el aprendizaje de cada estudiante no sólo de un grupo sea adquirido, sí noto como el salón es pequeño... tenemos la comodidad de poder discutir las preguntas o dudas en mayor libertad y el docente se asegura que ese conocimiento o aprendizaje sí haya sido adquirido por parte del estudiante.

MGF. El plan de estudios son todas las asignaturas que han llevado desde primero hasta ahorita en el semestre que se encuentran.

E2. El tiempo que se dedica en el plan de estudios, el cómo vamos llevando una por una las materias y como algunas de ellas son incluso lineales que va una y después la otra que la va llevando de la mano y así, entre tres a cuatro semestres o quizás cinco se hace ese tipo de planes en las que con los mismos maestros es de la misma temática la materia y así se logra ayudar, en lugar de estar, como por ejemplo, que sea llevar materias de un tiempo y luego saltarnos no sé cuántos años en los que es historia y estar como confundándose un poco entre ello.

E5. Una cosa que me gusta del plan de estudios es cómo los contenidos se interrelacionan entre las clases, es un punto fuerte muy grande que yo veo porque en ciertas materias como en Historia de México se mezclan muy bien con las historias internacionales que estamos llevando en Historia Mundial, y en muchos casos son complementarias en todo esto porque incluso en cómo está la seriación

de las clases vemos el tema de una, y en una semana más vemos el mismo tema pero enfocado ahora a la realidad, yo lo noté mucho en las clases de historia universal, mexicana y regional porque todas iban de la par y por ello vamos avanzando progresivamente hacia más o menos los mismos fines, los mismos procesos.

MGF. Pregunta número dos: Desde su experiencia, ¿nos podrían comentar cuáles son las debilidades que debemos considerar del plan de estudios de la licenciatura en historia?

E6. El área que se dedica a lo que es historia, pues no los utilizamos para historia, a veces hay estudiantes de otras carreras en el lugar donde podemos investigar; las computadoras no tienen sistema o como por lo mismo, como las usan los compañeros de otras carreras borran las bases de datos y hay que volver a instalarlas. La mayoría debe de estar errante en el salón, ya que no hay un área física para los de historia, por ejemplo, ahorita estamos en el edificio de los 900 pero después nos mueven a otras áreas y la modalidad que tenemos es muy buena, pero para los que trabajamos opino que estaría mucho mejor tener escolarizado para algunas materias.

E1. Estando actualmente en el séptimo semestre, una de las debilidades que más noté en la licenciatura fue la ausencia de materias, en cuanto en los primeros semestres que son esenciales en la carrera... más que nada en la carrera está enfocada en el crear y forjar investigadores en el área histórica y más que nada... pues como toda licenciatura tiene trabajos en áreas derivadas, en el área principal que es en la investigación... y más que nada yo siento que se supone que historia no tiene tronco común, y las materias que están enfocadas en primeros o segundos semestres más que nada deberían de atacar los errores principales que está cometiendo las preparatorias... en forjar investigadores o licenciados en historia porque si yo voy a elegir licenciatura en historia se supone que yo debo de conocer hasta cierto punto, como lo dicen en los folletos de historia, de cuándo vas a ingresar a la licenciatura, que tienes que tener conocimientos previos en investigación, que tienes que leer más que nada el plan de estudios... una de sus debilidades ya... no enfocaría tanto en ver esas áreas principales en materias esenciales, sí hay materias principales como investigación documental, como ciertos autores que atacan el saber y el poder hacer de una forma correcta lo que se necesita en la historia; hay muchas materias en las que siento yo que no tienen caso en los primeros semestres y más que nada yo siento que es una gran debilidad al momento de ingresar a la carrera porque vas desmotivando a los estudiantes y ahí se va generando una brecha de errores y de problemas.

E4. Otra debilidad que noto muy marcada en el plan de estudios es la del enfoque de las ciencias sociales, se nos pide que seamos especialistas que conozcamos ciertas temáticas sociológicas, antropológicas, geográficas y esto está muy cercano con lo último que mencionó el compañero, ya que no tenemos bien

centradas las bases, por la falta de... la... una iniciación básica y ya que llegamos aquí nos topamos con esa realidad, de que las poquitas personas que están en un tiempo más avanzado que tienen esa conciencia que porque tuvieron una poquita mejor educación, muchas veces tienen que estar repitiendo o tienen que estar tratando de explicarlo para generar un consenso común y esa es la debilidad que yo he notado, más grande, en las ciencias sociales es inmenso; muy pocos de nosotros podemos simplemente distinguir las principales corrientes sociológicas ni hablar de antropología y ni hablar de geografía, estamos completamente en blanco y eso es lo mismo que yo veo como el compañero.

E3. En la parte principal que se nos debería de ir inculcando esos conocimientos no se nos está dando, se nos está buscando dar una enseñanza de más común que al resto que recibe el resto de la facultad, cuando obviamente estamos viendo que la brecha del conocimiento es muy grande por las mismas necesidades de la materia, tenemos que aumentar ese bagaje de primero para lograr aumentar y poder entrar de lleno a temas importantes, muy pocos realmente entendieron ciertas clases y va totalmente relacionado con eso, con la falta que tenemos y nuestra carencia de estudio.

E2. También es la generalización de conocimientos en los primeros semestres, muy pocos sabemos de filosofía, y es algo que realmente necesitamos, también lo que es el sistema APA, no debemos de usarlo solo el sistema Chicago, aunque solo tuvimos una o dos clases sobre ello, mencionando que era y solo eso, desde entonces todo el semestre fue enfocado en APA. Y eso se vuelve un rezago que la mayoría tenemos, ya que no fue implementado desde los primeros semestres de la carrera.

E5. Opino que deberían de implementar cursos de como citar en Chicago, porque muchos de nosotros no sabemos cómo utilizarlo como debería de ser, además de que en ciertas asignaturas dan la opción de citar en APA o Chicago, cuando solo debería de ser en Chicago para no estar con ese rezago. En los primeros semestres deberían de agregar materias como Historia de Baja California, ya que la mayoría no conocemos la historia de nuestro propio estado y eso sería muy importante que supieran mejor los jóvenes. Reestructurar el orden de las materias de historiografía y el laboratorio de Historia no está al 100% de su capacidad, se necesitan máquinas con las suficientes herramientas y a veces funcionan. Necesitamos un mejor equipo.

E4. Se nos debería de haber mencionado desde la primera clase de historia sobre la presencia de archivos en la investigación, porque los archivos los vimos hasta tercer, cuarto semestre donde ya estábamos a mitad de la carrera, entonces desde el principio se nos debió de haber mencionado o introducirnos lo que son los archivos para poder investigar porque es el enfoque que da la carrera.

E1. Necesitamos herramientas para ser docentes, porque hay compañeros que quieren ser investigadores, pero también hay quienes quieren enfocarse a la docencia.

El segundo tema que se abordó fue para escuchar sus recomendaciones sobre la secuencia de materias en el mapa curricular, sabiendo que por el tronco común la correspondencia horizontal y vertical de los periodos históricos queda muy forzada, y en casos como los de las materias de historiografía, quedan cronológicamente desfasados.

MGF. ¿Cuáles son las sugerencias para el mejoramiento del mapa curricular, esta red que va de las asignaturas de semestre por semestre? ¿Qué opinan respecto a la flexibilidad, la carga horaria, la seriación entre las materias, las optativas y obligatorias? Entre otros aspectos.

E3. En el transcurso actual de la licenciatura, más que nada he notado una deficiencia en el mapa curricular, ya que hay materias que son optativas que se encuentran rezagadas y también hay optativas que son muy importantes, en el caso de ellas opino que deberían de ser obligatorias, también me tocó ver que hay algunas que se ofertan cada cierto tiempo, varias problemáticas que existen... es un error muy grave lidiar con esa situación ya que materias como Historia de Estados Unidos, Geografía, Antropología y diferentes tipos de cosas son materias que son optativas, que un investigador o docente te puede recomendar pero debería de ser materias obligatorias. Hay cuestiones complicadas, como ya se sabe, hay que razonar, analizar los documentos con hechos históricos en la licenciatura, esto lleva su tiempo tanto en clase como en casa no es de dos horas como se plantea en el mapa curricular de semi, no alcanza para ver completamente un tema.

E6. Estamos en la misma situación que la secundaria, donde los profesores se avientan todo un tema en una sola hora de una semana; hasta cierto punto no es culpa de los docentes aquí en la universidad, pero se está reflejando esa misma problemática que deberíamos de ver, por ejemplo temas como el Porfiriato, temas de México del siglo XIX, XX, seminario de México contemporáneo, historiografías, que son materias que necesitan una por lo mínimo una semana de preparación, de revisión tanto el alumno como el docente, porque son materias que necesitan bastante tiempo y más que nada pues no nos podemos acabar tantos temas en dos días (viernes y sábado), más que nada se necesita conocer cómo lidiar con urgencia esta situación porque más que nada los docentes tienen que usar, tienen que ver reflejado en los mapas curriculares de los estudiantes, reducir las temporalidades, resumir se podría decir resumir lo más importante porque ni para los mismos investigadores les alcanza el tiempo para poder explicar un tema, o como dije reiteradamente que necesita tiempo, se tienen que checar más que nada esas dos problemáticas y muchas más.

E5. Retomando un poco lo que dijo mi compañero, las horas para las materias no son las suficientes, semi-escolarizado es una oportunidad a estudiantes o compañeros que quieren tomar la carrera y están trabajando al mismo tiempo, pero también nos encontramos con la problemática de los que quieren ser estudiantes a tiempo completo, entonces las horas no se nos hacen suficientes como para poder entender los temas y poder investigar historia después de haber entendido el tema. También lo que es la interdisciplinariedad abre muchas puertas y que si nos apoyamos con sociología, pero por el problema del semi-escolarizado es que son las mismas horas que ellos tienen que nosotros tenemos, entonces no da como que el tiempo para poder tomar una materia de ellos, si por ejemplo una optativa de ellos pero en ese tiempo estamos tomando una obligatoria, entonces como que no congenian los horarios como para poder pues en este caso intercambiar conocimientos y pues retroalimentar con ellos.

E1. Creo que al mapa curricular le faltan materias, debería de tener materias no nada más enfocadas en los ciclos y definidas por historiografía de México o historia regional, también materias como historia social e historia política-económica, aunque están como optativas y entiendo que por tiempo no se puede hacer todo eso, pero creo que con el escolarizado se podrían ampliar y añadir más materias, porque casi todas las materias que nos dan son enfocadas a historia y sí, estamos estudiando para ser historiadores pero como ya dijeron los compañeros no te puedes basar solamente en historia, porque la clase no solo se basa en leer y escribir, se basa en leer razonar, analizar y luego escribes, entonces si nos faltan muchos complementos que no tenemos, por lo menos en el mapa curricular.

E4. No sé si la difusión encaja como en esta pregunta porque pues ya tengo personas que me han dicho como que, ¿existe la licenciatura en historia? y es como sí existe, necesitamos más difusión de la carrera, igual y más visibilidad en la Facultad, no tenemos un lugar fijo ya que estamos de aquí para allá; comunicación tiene ya su edificio, psicología pues ya tiene sus salones y nosotros estamos como desparramados por ahí. Pero la difusión es lo más importante.

Un tema que motivó varias respuestas fue la valoración de materias optativas y obligatorias, especialmente las relacionadas con el desarrollo de aptitudes para la investigación. Como pudo leerse en las apreciaciones de los profesores, haya materias que aparecen como optativas cuando lo usual es que sean materias obligatorias. Esta situación derivada de las doce materias que forman el tronco común hizo que igual número de materias indispensables quedaran como optativas.

MGF. En cuanto a los programas de las asignaturas, es decir de las unidades de aprendizaje, ¿Qué temáticas y prácticas educativas consideran importantes agregar para satisfacer los requerimientos actuales de la profesión?

E3. Hay algunas cuestiones que carecemos, en este momento, una cosa es la paleografía, la historia oral y el trabajo de archivo, porque en esas tres juntos vamos a ciegas, una profesora nos quiso dar un poco de lo que era la historia oral, y solo trabajamos poquito, queremos ir al archivo y todo esto, nos dice un profesor: "ahí está el archivo, abren de tal a tal hora". Aquí viene un problema grande, la paleografía que nosotros al no contar con una materia, no contar con las bases siquiera para tratar esta cosa, nuestro ámbito laboral está muy limitado completamente a siglo XX para adelante; podemos trabajar todas esas cuestiones sin ningún problema solo necesitamos saber hacer un trabajo escrito simplemente, la mayoría de compañeros no sabemos o tenemos muy desgastado nuestra forma de leer la manuscrita, que es un punto básico en lo que estamos desarrollando. El aprender lo escrito, le falta todavía desarrollar mucho eso, pero yo creo que eso tiene que ir de la mano, tiene que haber un proceso de vinculación si no es necesario que aquí lo podamos exponer, buscar un espacio para contar con esas carencias para poder desempeñarnos de una mejor forma.

E1. Creo que la clase de investigación documental, debería de tener una segunda parte, por ejemplo que nos ayuda más cómo usar los métodos para hacer una investigación más completa, porque creo que es una materia muy importante que también debió de haber sido en primero, aunque también había una clase similar, pero sí deberíamos de poder tener mejores métodos para cómo investigar o no sé, creo que todas las materias como que bastante rápido y como muy intensivo, demasiado intensivo, entonces no podemos retener como tantas cosas como debería de haber sido si estuviéramos en un plan escolarizado.

E6. Nos ponen como un tope de dudas, o sea, si en esta clase no te quedó algo claro, la próxima tienes que tener ya bien lo que es y porque si no sería atrasar al grupo y atrasar a todos... en vez de eso que fuera escolarizado, porque para la siguiente clase sería como que se resolverían más dudas, igual lo de investigación como nos enseñan bases de datos pero igual es intensivo, es un solo día a la semana, sería más como una base de datos, cada semana hacer ejercicios.

E4. Y si acaso no en primero, porque pues apenas vamos entrando, yo diría como en segundo o tercero y que sea escolarizado dos veces por semana, haríamos ejercicios mínimo, ir al archivo y darnos una idea de qué temas queremos investigar y acoplar todo, como esto está para que seamos investigadores que así sea tener por hecho que ...pues ...seguramente querrán hacer una tesis y yo también yo creo que sería lo mejor que así nos vieran, como que así en las materias no digan que esto nos va a servir por si quieres hacer una tesis, como que así sean las clases.

Como puede apreciarse, las generaciones más recientes pasan del bachillerato a la universidad con diferentes desniveles de lectoescritura, comprensión de lectura, gestión de información y con nulos antecedentes para la utilización de fuentes de archivo, aunque prácticamente todos logran muy rápido entender la relevancia formativa que tienen los acervos archivísticos. En ese sentido, la siguiente respuesta se ha seccionado para facilitar la atención a los diversos señalamientos que hace una estudiante en la que se sobreponen varios asuntos, entre ellos el tronco común, el tipo de materias que lo integran y las complicaciones que tiene el proceso de engarce entre las aptitudes efectivas de los estudiantes y las exigencias cognitivas que tiene el contacto con las fuentes primarias

MGF ¿Qué temáticas y prácticas educativas consideran que ya no son relevantes para la formación del Licenciado en Historia?

E2. Desarrollo de habilidades del pensamiento

E5. Más que nada como lo comentaban ellos como anteriormente en las preguntas anteriores, una de las deficiencias que tiene historia ... muy grandes que atacan a los estudiantes de nuevo ingreso en la carrera es de que tiene dos apartados esta problemática...

E5. [...] por un lado primero, segundo y ciertas materias de tercero, son materias enfocadas, más que nada con poquito conocimiento, atacar debilidades que tienen los estudiantes como razonamiento de lecturas, comprensión de las lecturas, comprensión de archivos, comprensión de ciertas investigaciones, de ciertos temas

E5. [...] siento que las materias sí tienen un poco de eso pero más que nada, algo que está provocando, en contradicción de esto, es la desmotivación de los estudiantes al momento de ingresar con materias como desarrollo de habilidades del pensamiento crítico, son materias que hasta cierto punto sí sirven y apoyan en el mapa curricular del alumno

E5. [...] pero hasta cierto punto estas materias como una persona de nuevo ingreso va entrando con la fantasía de que meterse de lleno con documentos viejos, de meterse con libros antiguos, de leer archivos coloniales, de la Nueva España, de California, más que nada siendo realistas, los estudiantes de nuevo ingreso vienen con esa idea hasta cierto punto y pues verse impactados en pared

con materias enfocadas más que nada en leer otro tipo de temáticas que nada que ver con historia, desmotiva mucho a los estudiantes...

E5. [...] y eso provoca también hasta cierto punto, como dijo mi compañera que haya bajas en la matrícula de estudiantes de Historia y pues yo digo que deberíamos de atender más que nada reestructurar, manejar bien esta problemática en los primeros semestres, porque más que nada siendo realistas, primero y segundo semestre, son fundamentales en nuestra licenciatura para poder obtener más matrícula en la carrera para que los estudiantes se vayan interesando más, para poder atraparlos en lo que es esta bonita carrera.

E4. Como comentario, me parece que lo hace a propósito, es que yo cuando estaba en primero y segundo, estaba súper motivada, venía con todas las ganas de meterme a los archivos, donde había clases de psicología, yo no tenía necesidad de saber cómo hablar bien en radio, y como qué pues... esto no viene al tema, y no es de mi interés, por lo cual yo también hasta llegué a pensar que mejor me voy de la carrera porque no tiene sentido [el tronco común]

E4. [...] donde yo me hubiera salido, como pasó en la mayoría de los casos de que se salían, porque no le agarraban el interés, por materias que no teníamos que no nos iban a servir. Y si lo hubiera hecho, pues qué horrible, ahorita que ya avancé, estando en las materias que sí me interesan, es como que más relajación, pero sí hubiera llevado estas materias desde el principio estaría mejor.

E6. Una crítica común que también tengo que añadir a los primeros semestres, es que a excepción de un maestro, la mayoría no eran historiadores y no sabían la manera correcta de acercarnos a las temáticas, de acercarnos al mundo laboral, al mundo de lo que se trata esto y es algo que si te deja muy marcado, sí es cierto, muchos de ellos tenían experiencia trabajando temas históricos pero desde su perspectiva como psicólogos, como comunicólogos como filósofos, como antropólogos, que bien utilizando esos mismos propios conocimientos pudieron haber aportado mucho más a la clase enfocándolo en sus caminos, en vez de eso nos dieron una versión aplanada de bachillerato.

E2. En el semestre pasado nos tocó que, en una materia nos las terminó dando un comunicólogo, sobre cultura y sociedad, que nada más se enfocó el tema de historia que era la independencia individual y fue todo lo que vimos. No tenía nada de relevante en el tema.

E1. En la materia de *Fundamentos de Comunicación y humanidades*, considero que está de más, cuando me tocó llevar esa materia nos puso a hacer una obra de teatro que no tuvo nada que ver con lo que teníamos que hacer en Historia. Otra de las áreas es la de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento que podría ser algo bueno si se enfocaran en Historia, pero se me hace como que buscan más áreas, de lo que es educación y los que quieren comunicación, pero aquí no

tiene nada que ver con lo que hacemos nosotros, y la otra que es tecnologías de la información que estaría bien pero siempre se hacen otras cosas que no necesitamos, como enseñarnos a usar Excel, Word o Access. Son materias que pueden estar si realmente se enfocarán en el área donde estamos, para hacer investigación en tecnologías estaría muy bien... si se enfocaran para utilizar buenos métodos, pero creo que esas materias en particular de primero y segundo semestre están un poco de más.

El tema de la infraestructura y del equipamiento de apoyo se abordó en el siguiente bloque de preguntas. Las respuestas fueron muy puntuales para señalar diversas carencias y varios servicios muy eficientes con los que cuenta la FCH.

MGF. ¿Cuáles consideran ustedes que son las fortalezas de la infraestructura, es decir el espacio físico con el que cuenta la facultad?

E2. Creo que la biblioteca está bien organizada, porque está enfocada en años y no en temas, porque si tú buscas un tema que quieres, ahí mismo en el librero te dice el libro que quieres y los de biblioteca cuando no encuentras, te ayudan y de inmediatamente te lo dan, entonces creo que la biblioteca está muy bien organizada.

E6. Yo siento que de acuerdo con lo que esté diciendo la infraestructura de la facultad, el espacio en el que estamos aquí viniendo a estudiar, que es de acuerdo a las diferentes escuelas en las que he venido a asistir en el paso de los años, que está bien estructurada, se siente seguro venir aquí y vienes a las clases a lo que tienes que hacer, a la carrera en sí y día con día como estaba diciendo mi compañero, la biblioteca sí está muy bien organizada, tiene los suficientes recursos, cuando hay un trabajo y nos dicen de que libro se ha sacado, la mayoría del tiempo o son de aquí, de donde se está sacando la información... o puede ser de algún libro que los profesores hayan comprado en algún momento... y lo traen porque son de acuerdo para las materias y en ese caso sí tenemos una muy buena biblioteca con suficiente espacio y tenemos el área un poco informativa donde se encuentra el archivo que se construyó y que se trajo para acá. Entonces sí hay suficientes recursos en ese aspecto.

MGF ¿Cuáles consideran ustedes que son las debilidades de la infraestructura, con el que cuenta la facultad?

E5. Hay salones que la refrigeración hace mucho ruido y no se puede escuchar bien lo que dice el maestro, eso es muy molesto, los cañones que no tienen buen funcionamiento, porque no tienen el control y tenemos que usar un palo para encenderlo, considero que sí debieran cuidar el mobiliario, los mesabancos deben arreglarlos.

E6. El módulo que querían que fuera para nosotros, el laboratorio está muy olvidado, las computadoras no sirven. Muchas computadoras del actual archivo no tienen internet o la base de datos, tampoco tenemos muchas computadoras específicamente para poder disponer de la base de archivos o trabajar en ella lo que son nuestros trabajos y la investigación histórica. El semestre pasado me tomé la libertad de checar cuáles sirven y cuáles no, la mayoría no agarraba o no sirven porque cuando la estabas usando, dejaban de funcionar y se tenía que buscar otra para continuar y ver si alguna funcionaba.

E2. En cuanto a infraestructura, más que nada haciendo rápidamente un recuento, más en cuenta tomando estas perspectivas o estas visiones más lejanas que hemos tenido de compañeros de semestres más superiores; nos hemos enfrentado desde que se ingresó en primer semestre hace dos tres años, nos enfrentamos con problemáticas desde el primer momento.

Se supone que a la licenciatura en Historia se le tenía asignado el edificio de los 900 y a partir de esta situación del deterioro, estos daños que han estado surgiendo en los edificios, más que nada el de edición de los 800, que era un alternativo a las materias o carreras rezagadas que no alcanzaban salón de historia y sociología, pues más que nada actualmente no contamos con ningún salón, dedicado para historia y más que nada no contamos ni con un edificio.

E3. Deberían de contar con los archivos de la base de datos de la propuesta por una investigadora y más que nada es una problemática, es una gran importancia que mínimo todas las computadoras cuente con una base de datos porque a pesar de que falte información yo digo que esa información es necesaria para poder empezar la investigación para semestres como primero, tercero y porque desafortunadamente desde primer semestre recuerdo que nos dijeron que había computadoras con la base de datos, pero nunca podíamos entrar porque siempre estaban ocupadas por otra licenciatura, por otra carrera o no nos dejaban ingresar porque las computadoras no servían y pues más que nada se necesita arreglar esa problemática de poner computadoras en buen funcionamiento, arreglar o mejorar más que nada ese programa que se está volviendo obsoleto, porque ya está afectando que al momento de ponerse esta base de datos en computadoras más modernas está creando muchos errores y muchas problemáticas al momento de ingresar porque no sirven no abre. Más que nada lo más importante de la licenciatura en Historia es que por lo mínimo tengamos un salón propio para la carrera.

E1. Algo que había notado en la biblioteca, es que muchos textos son renovados a los dos años y es algo que no se debería de estar haciendo porque somos historia, trabajamos con documentos antiguos y entonces pues eso de estar haciendo como una limpia de libros porque ya no se usan, pero necesitamos esos

textos. Pero pues nos quedamos sin esta información que nos pudiera ser útil en nuestra investigación o las mismas clases.

E5. El internet, porque es pésimo, la señal sólo llega en biblioteca, en los salones no da para mucho...

E6. Los maestros cuando quieren auxiliarse de algún video, o de que ellos tengan material diferente en internet, pues no llega a dos metros de distancia de la biblioteca, si ellos no lo descargan o no lo tienen ahí está perdido, cuando esto debería de ser algo que esté al alcance de todos, tener la facilidad de acceder a esa información. Fallan mucho los sistemas, el semestre pasado estábamos mirando unos videos y no se entendía nada porque la bocina no funcionaba, también es muy común que si el cañón llega a encender la imagen se ve borrosa y como no tenemos un control tenemos que estar presionado los botones con la mano, se supone que deberíamos de tener una pantalla que se viera bien en el proyector y no en el pizarrón, que si este ya está sucio se alcanzan a ver las letras, muchos mecanismos fallan también en la biblioteca fallan.

MGF. Muy bien, gracias por sus comentarios. ¿Alguien más quiere agregar algo?... No... Bueno...pues, muchas gracias a todos, sus aportaciones son muy valiosas.

E3. Gracias.

E2. Que nos hagan caso, profe...

E5. Esperemos que sí...

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UABC Tijuana

En cuanto los espacios físicos y la infraestructura que ofrece la Universidad, y particularmente la Facultad, incluidas las aulas, la biblioteca y la sala de cómputo, 52% de los estudiantes evaluaron el servicio como regular, 39 % bueno, y el resto lo catalogaron como insuficiente para las demandas de la comunidad universitaria. En contraste, al evaluar la calidad y el trabajo de los docentes que imparten el programa, el 28 % lo calificó como excelente, 55.3% bueno y sólo 6 estudiantes expresaron una evaluación regular.

De quienes participaron en el ejercicio, 68 % registra una edad promedio de 20 años, el resto dijo tener más de 24 años. Una gran proporción dijo ser estudiante de tiempo completo (63%) y el 84% reportó ser soltero o soltera.

En cuanto a las preguntas referentes al plan de estudios y su capacidad formativa nos indican dos áreas de oportunidad desde la perspectiva estudiantil. Por un lado, se señaló que una de las áreas importantes a mejorar es la referente a la enseñanza-aprendizaje. Específicamente, refieren la importancia de un proceso más dinámico, en el que las habilidades adquiridas sean puestas a prueba en entornos más reales e incluso agregar más horas taller: “Profesores más abiertos metodológicamente y de constante actualización de programas de aprendizaje”; “Clases más dinámicas donde no sólo sea comentar acerca de un texto”; “Un proceso más didáctico que la forma de cátedra en clase”; “Falta un enfoque hacia la docencia, redacción y el desarrollo del análisis crítico de obras y autores”; “Pocas prácticas docentes, de gestión e historia mundial”.

Por otro lado, se señala un plan de estudios eurocéntrico, con poco contenido de áreas del mundo como Asia o África: “Se enfoque mucho en lo regional y se deja de lado otros aspectos, en lo que respecta a Historia de carácter nacional o mundial”; “ No se incluyen en el plan suficientes bibliografías con perspectiva feminista ni de oriente. El plan académico no logra salir por completo de su herencia eurocentrista y machista”; “No hay mucho fuera de historia de México y Europa”; “Potente el eurocentrismo”.

Al cuestionar si consideraban que el programa de estudios cumplía con la tarea de incrementar las habilidades de pensamiento crítico y las competencias profesionales, el casi 80% estuvo de acuerdo en dar una respuesta positiva. Sin embargo, se sugiere para un futuro plan de estudios mayor profundidad en materias de docencia, así como de difusión y, en general, incluir contenido que permita explorar áreas más prácticas en las que se pueden desarrollar los historiadores del futuro: “Hay que aplicar los conocimientos históricos para mejorar nuestro entendimiento de las problemáticas y realidades de nuestra sociedad”;

Finalmente, se les preguntó si consideraban estar preparados para las demandas del mundo laboral. 24 estudiantes (63%) consideró que estaban medianamente preparados, 9 (23.7%) muy preparados, y 5 (13.2%) no lo habían pensado. Esta es una preocupación entre estudiantes: “Es un plan que puede mejorar y actualizarse al momento en que se encuentra la disciplina actualmente y cumplir con las necesidades de los estudiantes para desempeñarse en el campo laboral”.

Conclusiones

La población estudiantil actual es de egresados de preparatoria, por lo que están más habituados a la modalidad escolarizada y no tanto al estudio independiente a partir de un plan de trabajo. Por ello, para el caso de Mexicali requieren de mayor atención por parte del profesor debido a que diferentes contenidos son totalmente nuevos con relación a lo aprendido en el ciclo del bachillerato. Por esta razón, consideran que lo mejor para la licenciatura es que se imparta en la modalidad escolarizada, además de que su valoración sobre la etapa básica no es favorable. Los estudiantes asocian más clases presenciales con mejores oportunidades para aclarar sus dudas o solicitar el apoyo o la guía de los profesores quienes siempre están en buena disposición de atenderlos.

Como se mencionó en el grupo de discusión con profesores, también coinciden en la mala calidad de la conexión a internet, las limitaciones del equipamiento de cómputo y las repercusiones para las clases por factores como el ruido de la refrigeración en los salones.

En contraste, las preocupaciones de los estudiantes de Tijuana son distintas. Sus observaciones giran en torno a los modos de enseñanza aprendizaje, que consideran deberían ser más dinámicos y enfocados en los usos de la historia en la vida real. Así mismo, sugieren la ampliación de materias que mejoren su formación en áreas como la docencia y la gestión.

Finalmente, hay un llamado a observar el contenido histórico desde perspectivas distintas, decoloniales o, al menos, no eurocentristas. Desde su perspectiva, invitan a los docentes, a quienes consideran preparados para su tarea, no sólo ampliar el contenido temático sino a observar los procesos históricos desde otras perspectivas que le permitan una mejor comprensión del mundo actual.

2.3 Evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes del programa educativo

El propósito de este apartado fue evaluar objetivamente el modo en que los estudiantes del programa de Historia transitan por el mismo, considerando especialmente cuestiones

que van desde el ingreso hasta la eficiencia terminal, a fin de considerar aquellos aspectos que se deben mantener para garantizar la solvencia de nuestros indicadores. Con este objetivo se realizó una investigación documental y empírica, considerando diferentes fuentes informativas, como archivos, bases de datos y opiniones de estudiantes y académicos recabadas mediante los instrumentos utilizados en los dos apartados anteriores. En términos puntuales, se consultó información existente sobre la difusión de la licenciatura, expo-profesiones, eventos organizados por la coordinación de la relacionadas con la promoción de la cultura y el deporte, página web de la UABC, bases de datos institucionales (Sistema Unidad, ABC) e instrumento de autoevaluación entregado para su revisión y análisis al COAPEHUM en el pasado proceso de re-acreditación.

Estrategias de difusión, promoción y orientación del programa educativo

El ingreso a la UABC, tanto en Mexicali como en Tijuana, es un proceso semestral o anual que se lleva a cabo conforme al calendario de actividades de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de nuestra institución. Mediante convocatoria pública y abierta dos veces al año se emiten las bases para que los interesados en cursar sus estudios profesionales realicen la inscripción conforme a las bases que regulan el concurso de selección.

Para dar a conocer la oferta educativa cada Facultad participa en la *Expo profesiones*, la actividad por la cual la UABC distribuye información a los estudiantes que están por concluir o concluyeron la educación media y quieren cursar alguna licenciatura, en nuestro caso, la de Historia en Mexicali o en Tijuana.

Durante la jornada que se verifica en las instalaciones de cada campus, los estudiantes del subsistema medio superior acuden a conferencias, talleres o conversaciones con estudiantes, profesores y responsables del departamento de orientación psicopedagógica en las instalaciones universitarias y de cada Facultad.

En el caso de Historia y de las otras licenciaturas se distribuyen materiales impresos, se hacen del conocimiento de los interesados los medios de comunicación y redes sociales de cada Facultad y se atienden las dudas o preguntas que pudieran tener

los interesados sobre el mercado laboral, el campo profesional, materias del plan de estudios y los contenidos de las materias.

Los coordinadores en Mexicali y Tijuana, con base en una programación de actividades, imparten una o dos conferencias en las que hacen del conocimiento de los interesados los aspectos generales del plan de estudios, características de las materias, programas, actividades y perspectivas laborales.

Todos los interesados reciben información sobre el proceso de registro para el examen de selección y sobre otros aspectos según las preguntas que surgen en cada ocasión.

Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa

La flexibilización curricular permite que los estudiantes administren sus tiempos en función del tiempo de dedicación que dan a sus estudios, algunos son estudiantes de tiempo completo, otros trabajan, razón por la cual cursan materias en función del tiempo disponible.

De acuerdo con la información de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, las últimas 5 cohortes generacionales en posibilidad de terminar su trayectoria escolar (2015-1 al 2017-1) promedian un 34.5% en lo relativo a la eficiencia terminal. De acuerdo a los datos disponibles es necesario trabajar en una estrategia que permita mejorar el índice de eficiencia terminal, esto implica que a través del Sistema Institucional de Tutorías los alumnos cuenten con la orientación indispensable tanto para que terminen sus estudios como para realizar su trámite de titulación.

Tabla 69. Eficiencia de egreso por cohorte generacional. Licenciado en Historia. Tijuana

Generación	No. de estudiantes que ingresaron			Egresados			Índice de Eficiencia		
				-2					
	-1	H	M	-2	H	M	(4)/(1)	H	M
2012-1	5	2	3	4	2	2	80%	100%	67%

2012-2	18	15	3	12	11	1	67%	73%	33%
2013-1	6	3	3	2	0	2	33%	0%	67%
2013-2	7	4	3	6	3	3	86%	75%	100%
2014-1	10	1	9	9	1	8	90%	100%	89%
2014-2	10	6	4	7	5	2	70%	83%	50%
2015-1	12	7	5	8	4	4	67%	57%	80%
2015-2	15	9	6	4	3	1	27%	0%	17%
2016-1	10	5	5	6	2	4	60%	40%	80%
2016-2	14	9	5	5	3	2	36%	33%	40%
2017-1	12	7	5	2	0	2	17%	0%	40%
2017-2	9	4	5	N/A	0	0	N/A	0%	0%
2018-1	11	6	5	N/A	0	0	N/A	0%	0%
2018-2	10	5	5	N/A	0	0	N/A	0%	0%
2019-1	6	1	5	N/A	0	0	N/A	0%	0%
2019-2	10	6	4	N/A	0	0	N/A	0%	0%
2020-1	11	6	5	N/A	0	0	N/A	0%	0%

Edición, análisis e integración de la información: Dra. Leonora Arteaga del Toro, Dra. Viviana Mejía Cañedo y Dr. Luis Carlos López Ulloa a partir de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

En lo que corresponde a la eficiencia de titulación, los datos disponibles arrojan lo siguiente:

Tabla 70. Eficiencia Titulación por cohorte generacional. Licenciatura en Historia. Tijuana

Generación	No. De estudiantes que ingresaron	Egresados	Titulados	Índice de Titulación	Índice de Titulación (Neto)
------------	-----------------------------------	-----------	-----------	----------------------	-----------------------------

	-1	H	M	-4	H	M	-5	H	M	(5)/(4)	H	M	(5)/(1)	H	M
2012-1	5	2	3	4	2	2	3	1	2	75%	50%	100%	60%	50%	67%
2012-2	18	15	3	12	11	1	9	8	1	75%	73%	100%	50%	53%	33%
2013-1	6	3	3	2	0	2	2	0	2	100%	0%	100%	33%	0%	67%
2013-2	7	4	3	6	3	3	5	3	2	83%	100%	67%	71%	75%	67%
2014-1	10	1	9	9	1	8	7	1	6	78%	100%	75%	70%	100%	67%
2014-2	10	6	4	7	5	2	1	1	0	14%	20%	0%	10%	17%	0%
2015-1	12	7	5	8	4	4	5	2	3	63%	50%	75%	42%	29%	60%
2015-2	15	9	6	4	3	1	2	2	0	0%	0%	0%	13%	0%	0%
2016-1	10	5	5	6	2	4	2	0	2	33%	0%	50%	20%	0%	40%
2016-2	14	9	5	5	3	2	3	1	2	60%	33%	100%	21%	11%	40%
2017-1	12	7	5	2	0	2	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%	0%
2017-2	9	4	5	N/A	0	0	0	0	0	N/A	0%	0%	N/A	0%	0%
2018-1	11	6	5	N/A	0	0	0	0	0	N/A	0%	0%	N/A	0%	0%
2018-2	10	5	5	N/A	0	0	0	0	0	N/A	0%	0%	N/A	0%	0%
2019-1	6	1	5	N/A	0	0	0	0	0	N/A	0%	0%	N/A	0%	0%
2019-2	10	6	4	N/A	0	0	0	0	0	N/A	0%	0%	N/A	0%	0%
2020-1	11	6	5	N/A	0	0	0	0	0	N/A	0%	0%	N/A	0%	0%

Edición, análisis e integración de la información: Dra. Leonora Arteaga del Toro, Dra. Viviana Mejía Cañedo y Dr. Luis Carlos López Ulloa a partir de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

Cuando consideramos lo referente a la deserción²³⁶ notamos se tienen dos picos en las cohortes de 2015-1 (33%) y 2015-2 (33%). En contraste, cohortes más recientes muestran una relativa estabilidad, con descensos importantes.

Tabla 71. Deserción de la licenciatura en Historia, UABC Tijuana

Generación	No. De estudiantes que ingresaron			Deserción			Índice de deserción		
	-1	H	M	-2	H	M	(2)/(1)	H	M
2012-1	5	2	3	0	0	0	0%	0%	0%
2012-2	18	15	3	2	2	0	11%	13%	0%
2013-1	6	3	3	0	0	0	0%	0%	0%
2013-2	7	4	3	1	1	0	14%	25%	0%
2014-1	10	1	9	1	0	1	10%	0%	11%
2014-2	10	6	4	1	0	1	10%	0%	25%
2015-1	12	7	5	4	3	1	33%	43%	20%
2015-2	15	9	6	5	3	2	33%	0%	33%
2016-1	10	5	5	2	2	0	20%	40%	0%
2016-2	14	9	5	1	1	0	7%	11%	0%
2017-1	12	7	5	2	2	0	17%	29%	0%
2017-2	9	4	5	1	1	0	11%	25%	0%
2018-1	11	6	5	2	2	0	18%	33%	0%
2018-2	10	5	5	1	1	0	10%	20%	0%

²³⁶ Se define así: “Es el abandono que hace el alumno de lo(s) plan(es) de estudio en lo(s) que se ha inscrito, dejando de asistir a las clases y de cumplir con las obligaciones establecidas en las unidades académicas.” (UABC, 2020).

2019-1	6	1	5	0	0	0	0%	0%	0%
2019-2	10	6	4	0	0	0	0%	0%	0%
2020-1	11	6	5	0	0	0	0%	0%	0%

Edición, análisis e integración de la información: Dra. Leonora Arteaga del Toro, Dra. Viviana Mejía Cañedo y Dr. Luis Carlos López Ulloa a partir de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

Finalmente, en cuanto a la titulación de nuestros egresados, en los últimos años en Tijuana, como se muestra en la siguiente tabla, la mayoría ha optado por la titulación por Programa Educativo de Buena Calidad, así como por Promedio General de Calificaciones. Sin embargo, observamos de manera optimista que el número de titulaciones por la modalidad de Tesis se sostiene y esperamos, con el nuevo plan de estudios, incrementarla.

Tabla 72. Número y modalidad de titulación 2015-2022. Licenciatura en Historia. Tijuana

Periodo	Programa educativo de buena calidad	Promedio general de calificaciones	Ejercicio o práctica profesional	Tesis	Mérito escolar
2015	0	2	0	0	0
2016	0	5	0	1	0
2017	3	3	0	0	1
2018	5	7	1	5	2
2019	6	3	0	1	0
2020	8	4	0	1	1
2021	12	5	0	2	0
2022-1	1	1	1	1	0
Total	35	30	2	11	4

Fuente: Área de Titulación, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Tijuana

Programas de asesoría académica, regularización y acciones de nivelación a los estudiantes

Tanto en Mexicali como en Tijuana no existe la descarga de horas para que los PTC lleven a cabo actividades de asesoría académica, entendiendo por tal la atención en horas extraclase para que los estudiantes puedan acudir con los profesores para aclarar dudas relacionadas con los contenidos específicos de cada materia.

Las asesorías académicas son diferentes a las tutorías. En ese sentido, las asesorías se dan de manera “natural” durante las clases, o incluso al término de ellas, pero no se tienen asignadas horas específicas a los PTC para este propósito, ya que son los únicos que estatutariamente podrían llevarlas a cabo. Aunque no se tiene formalmente en la carga de actividades se realizan de manera informal y sin un programa de actividades.

Por ello, las acciones de regularización en casos de reprobación de materias se hacen por medio de la asesoría psicopedagógica la cual brinda a los estudiantes orientación sobre hábitos de estudio, organización y administración del tiempo, orientación vocacional, manejo de estrés, pruebas psicológicas, atención o canalización para servicios psicológicos en instituciones externas a la unidad académica o a la UABC. Las psicólogas de cada unidad académica dan seguimiento a estas actividades relacionadas con la regularización o acciones de nivelación.

Cuando ha sido el caso, los profesores de tiempo completo o de asignatura brindan su apoyo para que los estudiantes que repiten la materia reciban atención y asesoría académica oportunas. Se brinda atención, igualmente, cuando cursan una o más materias en regularización o por tercera ocasión.

Programas de inclusión

La atención de estudiantes que presentan condición Asperger, autismo, déficit de atención o tratamiento psiquiátrico son atendidos por las psicólogas de la unidad académica. Con base en un programa de seguimiento, los estudiantes con estas características que ingresan a la licenciatura en Historia son atendidos tan pronto los profesores se dan cuenta de que presentan alguna o algunas de las conductas características de estas condiciones. Tanto en la FHyCS como en la FCH se llevan a cabo los protocolos de atención para este tipo de estudiantes.

La atención psicopedagógica ayuda al alumnado para que incrementen su capacidad en el control de emociones, depresión, estrés, inseguridad, ansiedad u otras reacciones que se generan con relación a su desempeño escolar.

Los estudiantes con estas condiciones son atendidos de manera regular y programada por las psicólogas adscritas a las respectivas Facultades, con la finalidad de hacer conscientes a los propios estudiantes y a sus padres de que se requiere el trabajo coordinado para apoyar su desempeño escolar.

Uno de los aspectos que han requerido especial atención, al menos en Tijuana, para este tipo de estudiantes con condiciones especiales para el aprendizaje tiene que ver con la confusión que tienen al considerar que la sola memorización de información es la facultad cognitiva más importante para el estudio de la Historia. En ese sentido, se han atendido con esmero a este tipo de estudiantes y, cuando ha sido el caso, se le ha notificado oportunamente a sus familias para que esa confusión sea superada, ya que conforme cursan las materias se dan cuenta de que la sola memorización es de muy poca ayuda y no se corresponde con las demás aptitudes que son necesarias para un estudiante de Historia.

Como se muestra en la tabla 79, la cantidad de estudiantes que han requerido este tipo de apoyo muestra por momentos un aumento significativo. Y aunque tras el regreso presencia esperamos un aumento significativo, no es un problema tan generalizado en el campus Tijuana.

Tabla 73. Número de estudiantes que han recibido atención psicopedagógica. Licenciatura en Historia. Tijuana

Periodo	U.A.	PROGRAMA EDUCATIVO	NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS
2017-2	FHyCS Tijuana	Lic. en Historia	5
2018-1	FHyCS Tijuana	Lic. en Historia	3
2018-2	FHyCS Tijuana	Lic. en Historia	4
2019-1	FHyCS Tijuana	Lic. en Historia	2
2019-2	FHyCS Tijuana	Lic. en Historia	10

2020-1	FHyCS Tijuana	Lic. en Historia	7
2020-2	FHyCS Tijuana	Lic. en Historia	4
2021-1	FHyCS Tijuana	Lic. en Historia	4
2021-2	FHyCS Tijuana	Lic. en Historia	2

Fuente: Departamento de Asesoría Psicopedagógica. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Tijuana, Baja California.

Movilidad e intercambio de estudiantes

Uno de los programas con los que cuenta la Universidad para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes es el de intercambio y movilidad estudiantil, el cual es conducido por la Coordinación Generación de Vinculación y Cooperación Académica a través de sus oficinas en los respectivos campus de la UABC.

El programa facilita la incorporación en el desarrollo académico de los estudiantes de licenciatura y posgrado, para estudiar asignaturas en la sede de una universidad nacional o internacional. Esto es posible mediante el otorgamiento de apoyos para la realización de estancias académicas con las siguientes finalidades:

- i) Cursar materias durante uno o dos semestres lectivos, ya sea de estudiantes de licenciatura o de posgrado.
- ii) Participar en proyectos de investigación con valor crediticio.
- iii) Realizar prácticas académicas y profesionales con valor crediticio
- iv) Realizar prácticas en grupos de estudio, ponencias, cursos inter semestrales estancias de investigación y cursos de idiomas con valor crediticio²³⁷.

De acuerdo con la información disponible, los estudiantes de Historia han utilizado muy poco esta opción como se observa a continuación. En Mexicali no se han registrado acciones de movilidad estudiantil, por ello no se muestran en la tabla 80.

Tabla 74. Estudiantes de la licenciatura en Historia en Tijuana en acciones de movilidad nacional o internacional, 2015-2019

Nombre	Matrícula	Movilidad	Universidad receptora	Período
Fabián Cuamea Villa	1215128	Internacional	Universidad de Extremadura, España	2015-2

²³⁷ <http://www.uabc.mx/institucion/ccia/intercambio.html>

Viridiana Ambriz Fimbres	1214192	Internacional	Universidad Passau, Alemania	2016-2
Vianney Padilla Orozco	1224072	Internacional	Universidad de Santiago de Chile	2016-2
Mariana Rivas Chávez	1235323	Nacional	UNAM	2019-1
José Méndez Farías	1240892	Internacional	Universidad de la República, Uruguay	2019-2

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la coordinación de movilidad estudiantil de la FHycS

Según la convocatoria, si los estudiantes deciden realizar una estancia académica, deben cumplir con los requisitos establecidos en la misma. Según la tabla presentada en el apartado anterior, entre los períodos 2015-2 y el 2019-2 solo cinco estudiantes del programa de Historia han sido partícipes de la convocatoria de movilidad e intercambio estudiantil. La coordinación de movilidad estudiantil de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales genera un coloquio de movilidad como un espacio de reflexión de los estudiantes que se reincorporan a sus estudios en la Facultad, este foro tiene la intención de que compartan su experiencia en la estancia académica en otra universidad y para motivar a sus compañeros a participar.

Se hace un esfuerzo importante de promoción de la convocatoria de movilidad estudiantil una vez que es publicada en cada semestre. Numerosos estudiantes de la FHycS manifiestan interés por participar desde tercero o cuarto semestre, aunque no todos logran concretar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

En los coloquios de movilidad que se realizan en la Facultad, los estudiantes comparten su experiencia viviendo en otro país y estudiando en otra institución, además aconsejan a sus compañeros interesados en participar en la convocatoria de movilidad estudiantil, que deben considerar generar un recurso adicional al apoyo económico que otorga la UABC a través de la convocatoria.

Para el intercambio internacional de habla no hispana el apoyo asciende a 30 mil pesos, para intercambio internacional de habla hispana es de 25 mil pesos, mientras que para el intercambio nacional es de 20,000 pesos²³⁸.

Sin embargo, la propia convocatoria contempla otras becas, como por ejemplo la beca Alas Fundación UABC que otorga un apoyo de 5,000 dólares, pero tiene la

²³⁸ <http://internacional.uabc.mx/ccia/es/convocatoria/convocatorialicenciatura/2020-1/>

condicionante de que el alumno eventualmente debe reembolsar ese monto para apoyar a otro estudiante.

Precisamente uno de los principales obstáculos que enfrentan los estudiantes para participar en estos programas es el económico. Los montos asignados han resultado ser poco atractivos y adecuados para financiar la estancia y mantenimiento de los estudiantes, especialmente para quienes deciden ir a otro continente.

Por otra parte, la falta de capacidad para adaptarse a otro país ha sido uno de los principales temores. Recientemente registramos el caso de estudiante fue deportado luego de tener problemas con sus compañeros y con la autoridad del país receptor.

Por otro lado, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales los estudiantes han manifestado también que un impedimento es la falta de dominio del idioma inglés para realizar estancias académicas en universidades de habla inglesa.

En conclusión, podemos considerar que los dos principales obstáculos son por un lado los montos insuficientes para el mantenimiento durante la estancia académica y, por el otro, la falta de dominio de un idioma extranjero para ir a una universidad de habla no hispana.

Servicios de orientación educativa y psicopedagógica de apoyo al estudiante

Uno de los aspectos más importantes que la UABC atiende en torno a sus estudiantes es su orientación y tutoría. Se cuenta con un programa institucional de tutorías, el cual, si bien las tutorías son un programa institucional, las facultades son responsables de designar un coordinador del programa y asignar un tutor para cada estudiante. La UABC define la tutoría así:

La tutoría académica en la UABC es el proceso mediante el cual se hace disponible la información sistemática al tutorado, que le permite la planeación y desarrollo de su proyecto académico y profesional, a través del acompañamiento de un tutor, quien reconoce, apoya y canaliza las necesidades específicas que le plantea el tutorado, considerando la normatividad y apoyos institucionales disponibles que responden a estas necesidades, respetando en todo momento la

libertad del estudiante en la toma de las decisiones de su trayectoria académica²³⁹.

Asimismo, el acuerdo de lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas establece que:

El propósito de la tutoría académica es potencializar las capacidades y habilidades del alumno para que consolide su proyecto académico con éxito, a través de una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor²⁴⁰

Para cumplir con esta tarea, las facultades cuentan con un coordinador de tutorías, y se atiende a la totalidad de los estudiantes inscritos en sus diversos programas de estudio. Cada semestre el coordinador de tutorías programa unas fechas específicas para que los tutores sostengan una reunión individual o colectiva con sus tutorados a fin de revisar la selección de materias para el siguiente semestre, el avance en el cumplimiento de diversos requisitos como el servicio social y profesional, la titulación, las becas, así como las prácticas profesionales entre otros.

En cuanto a los mecanismos de operación, la tutoría académica en ambas Facultades contempla el proceso de asignación de tutores, su capacitación en el uso del sistema institucional de tutoría, la programación de sesiones para la tutoría académica, la difusión y el seguimiento y evaluación.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con un manual de tutorías, así como un manual de descripción de materias. Ambos documentos son utilizados por cada tutor a fin de hacer un mejor trabajo de orientación y tutorías con los estudiantes. Una vez que cada alumno fue atendido por su tutor, éste a su vez hace una captura en el sistema de tutorías a fin de documentar el seguimiento de cada caso²⁴¹.

Finalmente, en el caso específico de los estudiantes inscritos en el programa de licenciatura en Historia, son asignados para tutoría tanto con los profesores de tiempo

²³⁹ http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Acuerdo_Tutorias.pdf

²⁴⁰ http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Acuerdo_Tutorias.pdf

²⁴¹ <https://tutorias.uabc.mx/login.php>

completo del programa, así como investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas, quienes también imparten asignaturas en el programa de licenciatura.

El departamento de Orientación Educativa y Psicopedagógica cuenta con cuatro programas de atención:²⁴²

- a) Atención a aspirantes (expo profesiones)
- b) Atención a estudiantes de nuevo ingreso (curso de inducción)
- c) Atención a estudiantes universitarios (orientación educativa y psicológica no es proceso terapéutico, se busca identificar y canalizar).
- d) Atención a docentes (apoyo académico, personal o de grupo).

El número de estudiantes atendidos por carrera no fue registrado por este departamento hasta el semestre 2019-1. Por otra parte, se brindan servicios de orientación, seguimiento o canalización con profesionistas de la salud externos a la Universidad cuando se considera necesario. En otros casos se ofrece proceso terapéutico. Se dio seguimiento especial a dos estudiantes por el uso de medicamentos psiquiátricos prescritos por un psiquiatra independiente.

Prácticas profesionales, estancias y visitas en los diversos sectores

De acuerdo con el reglamento, las prácticas profesionales son “el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo”.²⁴³

Se realizan durante 16 semanas, cubriendo un total de 250 horas en unidades receptoras registradas en la UABC. La licenciatura en Historia tiene convenio actualmente con 14 unidades receptoras del ámbito federal, estatal, municipal y de la sociedad civil.

La colaboración con estas unidades receptoras ha permitido que los estudiantes de Historia cumplan con este requisito indispensable para la titulación. Sin embargo, es necesario realizar convenios con otras instituciones.

²⁴² <http://www.uabc.mx/formacionbasica/orientacion.htm>

²⁴³ <http://www.uabc.mx/vinculacion/mod-practicas.php>

Uno de los problemas principales es que, a pesar de contar con 14 unidades receptoras, en promedio, cada semestre sólo cinco de ellas activan programas para los estudiantes de Historia.

Es necesario no perder de vista que en Baja California tenemos un número limitado de instituciones con actividades pertinentes y/o dedicadas a la investigación social o humanística, al resguardo o conservación de bienes o prestación de servicios culturales, además de que son muy pocos las actividades institucionales fuera de la UABC que hacen divulgación del conocimiento u otras relacionadas con el perfil de egreso de la licenciatura en Historia.

La colaboración podría ampliarse si se promoviera la participación de escuelas, algunas empresas editoriales e incluso en archivos públicos como el de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tiene una sede en la ciudad, por señalar un ejemplo. Esto último también tiene restricciones muy comprensibles debido a la naturaleza de los expedientes judiciales con los que trabaja esta institución.

Servicio social

Los estudiantes de la licenciatura en Historia en ambas Facultades, igual que el resto de la población estudiantil de la UABC, realizan el servicio social de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de servicio social de la UABC. Para cubrir este requisito se cursan dos etapas, la primera llamada Servicio social Comunitario y la siguiente Servicio social profesional.

El estudiante debe cubrir el servicio social comunitario (300 horas) antes de cursar el 40% de los créditos del plan de estudio. Para la segunda etapa es requisito haber cursado el 60% de los créditos y no más del 85% y para su terminación se deben cubrir 480 horas de servicio.

Cada unidad académica cuenta con un responsable de servicio social para cada una de las etapas. En ambos casos derivan de la coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.

El servicio social de primera etapa no cuenta con programas específicos para cada carrera de la facultad. En esta etapa, el propósito es que los estudiantes se

involucran con la comunidad a través de actividades de apoyo a población vulnerable, escuelas, etc. Las unidades receptoras van del ámbito federal, estatal y municipal, hasta las organizaciones de la sociedad civil o la misma UABC.

El servicio social de segunda etapa o profesional tiene otra naturaleza. En esta etapa los estudiantes se involucran con unidades receptoras con programas específicos para cada licenciatura.

La licenciatura en Historia, en Tijuana, mantiene relación con 11 unidades receptoras para esta etapa. Dichos programas fueron aprobados por el Comité de Servicio Social, compuesto por un grupo multidisciplinario de docentes que valora la pertinencia de los programas. Las reuniones de este comité se realizan cada mes.

Actualmente, sólo los estudiantes que recién ingresan a la etapa disciplinaria están pendientes de concluir con el servicio social comunitario. El resto de la población estudiantil está en proceso de iniciar o ya inició el servicio social profesional como se detalla a continuación:

Resultados en exámenes de egreso externos a la institución

En México no existe un examen general de egreso de licenciatura (EGEL) para Historia a partir de los parámetros establecidos por CENEVAL. Para observar los resultados de nuestros estudiantes o egresados podemos considerar su participación en diferentes presentaciones en eventos académicos nacionales a los cuales han asistido, especialmente en la reunión anual del Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia.

Habría que señalar que uno de los principales obstáculos que enfrentan los estudiantes para participar, debido a la distancia geográfica, ha sido el económico. En estos casos, se ha contado con el apoyo económico de las respectivas unidades académicas, que ayudan a solventar solo una parte de los costos de traslado.

El resto de los recursos han sido obtenidos a través de actividades llevadas a cabo por la Delegación de Estudiantes de Historia o ha sido patrocinada por los familiares de los estudiantes.

Cumplimiento del perfil de egreso

Con base en lo expuesto anteriormente, el perfil de egreso no se cumple en su totalidad. La valoración de los egresados y los empleadores han sido muy claras en el señalamiento de las debilidades. Los factores internos que más afectan son diferentes debido a que en Tijuana la licenciatura se cursa en la modalidad escolarizada, mientras que en Mexicali en la modalidad semiescolarizada.

Sin perder de vista estas diferencias es posible señalar los aspectos comunes más significativos que inciden en el cumplimiento parcial del plan de estudios. En primer lugar, el tronco común actual ya no cumple su propósito pues fue diseñado en función de cuatro licenciaturas con objetos disciplinarios de estudio muy diferentes entre sí.

En ese sentido, lo más conveniente es que la etapa básica se fortalezca en un grupo reducido de materias cuya función sea, esencialmente, a inducir a los estudiantes en: I) los códigos para la redacción universitaria, II) los procedimientos para la búsqueda y discriminación de información con propósitos académicos, III) el uso de las tecnologías de la información y los lenguajes multi o transmedia como herramientas para los propósitos educativos y IV) la introducción a los temas torales, tendencias actuales, campo laboral e interrelaciones de la Filosofía, la Historia, la Literatura y la Lingüística.

En la etapa disciplinaria se debe corregir las secuencias verticales y horizontales de los cuatro semestres además de revisar y actualizar colegiada y periódicamente los PUA. Especial énfasis merece la función transversal de; I) la redacción universitaria; II) la literacidad crítica; III) la cultura de investigación orientada por preguntas de investigación a partir de; IV) la familiaridad con el universo de fuentes (impresas, manuscritas, visuales, orales y digitales con soportes físicos o electrónicos) que están a la disposición del historiador.

En la etapa terminal deben fortalecerse las competencias profesionales para la enseñanza de la historia ya que no todos piensan transitar hacia el posgrado en historia y, eventualmente, pueden interesarse por otros programas de las ciencias sociales o las humanidades.

En ese sentido, las materias con potencial formativo para el trabajo justifican que la etapa terminal no sea de dos sino de tres semestres con una mejor perspectiva para

la enseñanza de la Historia entendida como complementaria para la formación disciplinar habida cuenta de los enormes retos sociales que enfrentamos.

Por esa razón, la sensatez de egresados, empleadores, estudiantes y profesores fortalecen la convicción de que estas modificaciones son convenientes si se acompañan con las labores (también en mejora continua) que llevan a cabo los profesores, junto con las actividades adjetivas en un contexto de fuertes restricciones económicas e incertidumbre.

Adicionalmente, tendremos un mercado laboral cada vez más complicado para todos los que han recibido, reciben y aspiran a recibir los beneficios de la educación universitaria.

2.4. Evaluación del Personal académico, infraestructura y servicios

En este apartado se evaluó la suficiencia del personal académico, la infraestructura física y académica, así como los servicios de apoyo para la operación del programa educativo a través una investigación documental. La investigación incluyó reportes de mantenimientos, planta académica, comportamiento asistencial, movimientos de personal y recomendaciones de COAPEHUM, mismos que se solicitaron a las áreas correspondientes. Para la revisión de la información se recurrió a la técnica de análisis de contenido bajo las categorías de análisis de: a) personal académico, b) infraestructura académica y c) servicios de apoyo. Con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad que permitan optimizar la operación del programa

Personal docente de licenciatura en Historia, FCH, UABC-Mexicali

En el caso de Mexicali, actualmente se cuentan con tres PTC, de los cuales dos están asignados a esta licenciatura y una que está asignada a la licenciatura en Ciencias de la Educación con actividades en el programa de Historia. Lo anterior ejemplifica las pericias administrativas que se deben hacer habida cuenta de la falta de plazas para arraigar profesores con el perfil adecuado.

Los tres PTC realizan las actividades sustantivas de docencia, investigación, extensión, vinculación, tutoría y trabajo administrativo conforme a la normatividad estatutaria. En la tabla 81 se describen algunas de sus cualidades.

Tabla 75. Profesores de tiempo completo de la licenciatura en Historia, FCH, UABC-Mexicali, 2020-1

<u>Número de empleado</u>	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	SNI	PRO DEP	PREDE PA	Cargos administrativos
18615	Heidy Anhely Zúñiga Amaya (PTC adscrita a la Licenciatura en Ciencias de la Educación con carga docente en Historia)	Licenciada en Historia, Maestría en Docencia y Doctora en Estudios Socioculturales	No	Sí	Sí	Coordinadora de vinculación de la FCH
23225	Hernán Franco Martín (PTC)	Licenciado en Historia, Maestría en Estudios Socioculturales y Doctor en Ciencias y humanidades	No	Sí	Sí	Coordinador del programa de Licenciatura en Historia
27074	Ángel Omar May González (PTC)	Licenciado en Historia, Maestría y Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea	Nivel 1	Sí	Sí	Coordinador del Programa de Doctorado Sociedad, Espacio y Poder.

Fuente: Elaborado por la coordinación de la licenciatura en Historia, UABC-Mexicali.

Como puede apreciarse, al 2020-1 los PTC de Mexicali cuentan con el perfil adecuado para las actividades sustantivas y adjetivas. El cuerpo docente de Mexicali no es cuantitativamente suficiente para llevar a cabo las actividades docentes, investigativas y administrativas del programa y las de la facultad.

En la unidad de Mexicali este PE únicamente cuenta con tres PTC los cuales comparten responsabilidades académico-administrativas no únicamente del programa, sino de áreas administrativas de la FCH y de sus programas de posgrado.

Según las observaciones y recomendaciones de los comités evaluadores (CIEES, 2016; COAPEHUM, 2020), el programa necesita la integración de al menos dos PTC más que apoyen áreas académico-administrativas y fortalezcan, también, el área de investigación y gestión.

Personal académico de licenciatura en Historia, FHyCS, UABC-Tijuana

Como se señala en la tabla 76, la composición actual (2020-2) del cuerpo docente de tiempo completo y asignatura que atiende el programa es la siguiente:

Tabla 76. Cuerpo docente de la licenciatura en Historia UABC Tijuana, 2020-2

Nombre	Grado académico	Tipo de contratación
Viviana Mejía Cañedo	Doctora	Profesores de tiempo completo adscritos a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Luis Carlos López Ulloa	Doctor	
David Benjamín Castillo Murillo	Doctor	
María de Jesús Montoya Robles	Doctora (1)	
Jorge Gustavo Mendoza González	Licenciatura (2)	
David Piñera Ramírez	Doctor	Profesores-investigadores de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Históricas, UABC-Tijuana que imparten al menos una materia en la licenciatura
Jesús Méndez Reyes	Doctor	
Marco Antonio Samaniego López	Doctor	
Víctor Manuel Gruel Sánchez	Doctor	
Sara Musotti	Doctora	
Isabel Povea Moreno	Doctora	
Oswaldo Arias Avaca	Maestro	Profesores de asignatura
Emmanuel Robles Mellín	Maestro	
Alejandro Galván Pacheco	Maestro	
Josué Beltrán Cortez	Maestro	
José Antonio Altamirano	Maestro	
Arturo Cristerna Sánchez	Maestro	
José de Jesús Vázquez Rivera	Maestro	

Fuente: Elaborado por la coordinación de la licenciatura en Historia UABC-Tijuana

Notas: (1) Adscrita a la licenciatura en Ciencias de la Comunicación imparte la materia de Métodos cuantitativos en la Historia. (2) En proceso de titulación de la maestría.

El personal académico de tiempo completo y asignatura cuenta con la formación académica y la experiencia docente necesarias para el tipo de conocimientos, habilidades y destrezas de las materias del mapa curricular.

El personal académico de carrera del programa suma el 30% de la planta docente, mientras que el 70% restante son de asignatura en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Otros datos: tres de cuatro profesores de tiempo completo adscritos al programa tienen doctorado. De los profesores de asignatura, todos cuentan con maestría. Cabe mencionar que seis profesores-investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC imparten al menos una materia en esta licenciatura como parte de su carga de actividades, por lo no dependen directamente de la FHyCS.

Hay que señalar que el programa logró la acreditación ante el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) en junio de 2017. Entre las valoraciones y recomendaciones que hizo en su informe este organismo, destaca que esta licenciatura debe contratar al menos dos profesores más de tiempo completo, misma que ya fue atendida por la dirección de la Facultad y por la rectoría de la propia universidad con el objetivo no solo de fortalecer al programa, sino de posibilitar la formación de un cuerpo académico con profesores de la licenciatura adscritos a la FHyCS.

Los tres profesores de tiempo completo con doctorado, durante reuniones celebradas en el semestre 2019-2 con el director de la unidad académica, convinieron en formar un cuerpo académico cuyo núcleo será la Historia del Tiempo Presente. Se trata de un campo emergente que abordará esta temática debido al resurgimiento del acontecimiento en la conciencia histórica.

La razón de orientar el cuerpo académico hacia esta modalidad de los estudios históricos parte de la consideración de que, en el mundo moderno, donde el vértigo de los acontecimientos nos da la sensación de que todo cambia a gran velocidad, parece que vivimos en un presente alargado o al menos tenemos la sensación de no heredar nada del pasado.

Con esta orientación hacia el estudio del tiempo presente en perspectiva histórica se busca contribuir a fundamentar un campo de trabajo donde se privilegia lo contemporáneo en lo temporal, al igual que la reflexión epistemológica y otras formas de memoria, difusión y educación histórica, además de integrar temas emergentes o de interés para los profesores y estudiantes del programa como la cultura política, la biografía, los procesos de formación de identidades, políticas culturales, migración. Además de las reuniones de trabajo para la formación del mencionado cuerpo académico existe ya colaboración entre los docentes del programa para publicar avances de investigación.

Otro problema importante son las limitaciones para la contratación de PTC con el argumento de que a causa de la matrícula del programa no se justifica la incorporación de más académicos. En ese sentido conviene recordar que en la UABC se tiene la mayor matrícula de estudiantes de Historia del conjunto de universidades del noroeste mexicano.

Otras universidades como la UAS, la UABCS o la UACH han optado por contar con más de cinco PTC adscritos a sus respectivos programas de licenciatura, aún y cuando su matrícula es menor que la de la UABC. Dichas universidades han optado por apoyar decididamente sus respectivas licenciaturas en Historia, dado que al ser programas que se orientan a la generación de conocimientos se requieren condiciones en las que existan cuerpos académicos para que sus estudiantes puedan ser atendidos de manera individualizada para potenciar las aptitudes para la investigación articulada a la educación histórica, la divulgación o la gestión cultural.

En el caso de la UABC no sucede así. En Tijuana desde hace más de 20 años se optó por recurrir a los profesores-investigadores del IIH, a pesar que las funciones y propósitos de los institutos y las facultades son diferentes. Las licenciaturas deben contar con sus propios PTC para que desarrollen sus propias actividades de enseñanza-aprendizaje e investigación más vinculadas con las características y necesidades del entorno y, además, en función de la empleabilidad de los egresados, como sucede en las otras universidades del noroeste mexicano.

Con treinta y cuatro años de existencia, la licenciatura en Historia de la FHycS es la única entre las universidades del noroeste en las que su matrícula es considerada como no significativa por las propias autoridades universitarias. Este programa educativo fue evaluado por primera ocasión en 2005.

Desarrollo disciplinario y habilitación académica

Todo el personal académico de carrera de UABC, de acuerdo con el Estatuto de Personal Académico, tiene la posibilidad de hacer cursos, estancias de intercambio académico, asistencia a congresos, seminarios, cursos y talleres que contribuyan a su desarrollo profesional. Según este mismo Estatuto el personal académico puede contar “con los permisos y licencias a que tenga derecho”. Y, asimismo, para estos efectos, puede contar con la asesoría, en caso de que lo requiera, de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico de la UABC, instancia encargada de difundir y promover convocatorias de becas de posgrado en el país y en el extranjero, además de asesorar al académico en los trámites pertinentes que esto conlleva.

Sin embargo, es importante subrayar que estos “permisos y licencias” no se conceden en automático, independientemente de que se “tenga derecho” a ello; su autorización está determinada por la viabilidad de recursos existentes que solventen, por ejemplo, un periodo sabático o de formación académica. En ese sentido, ya no se conceden descargas a los PTC para realizar estudios de posgrado.

Por otra parte, en UABC existe por disposición estatutaria, el recurso de la recategorización, permitiendo que los profesores de tiempo completo asciendan de categoría y nivel.

Los docentes de tiempo completo y algunos de asignatura participan en programas de formación y actualización relacionados con aspectos pedagógicos y profesionales, ofertados por la UABC (Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente) o por otras instancias externas.

Como se constata en los expedientes académicos de la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, el personal ha tomado cursos de capacitación o

actualización en materia didáctica y/o profesional. En estos cursos participan PTC y profesores de asignatura según la disponibilidad de tiempo de estos últimos.

Con relación a este aspecto, para el trienio 2017/2019 los cursos de actualización tanto didáctica como disciplinaria del personal académico de Mexicali muestran los siguientes datos:

Tabla 77. Cursos acreditados por docentes de las dos unidades académicas

Facultad	2017		2018		2019	
	Pedagógicos (PFFDD)	Disciplinarios	Pedagógicos (PFFDD)	Disciplinarios	Pedagógicos (PFFDD)	Disciplinarios
FCH, Mexicali	0	3	1	4	2	5

Fuente: Elaborado por la coordinación de la licenciatura en Historia, UABC-Mexicali.

Producción académica para el programa

La productividad académica de los PTC con doctorado adscritos a la licenciatura en Historia en Tijuana ha sido la siguiente y se muestra a continuación.

Tabla 78. Publicaciones de los PTC de la Licenciatura en Historia, 2016-2019

Nombre	Título de la publicación	Editorial o revista	Año de publicación
Luis Carlos López Ulloa	Artículo: Relato, oralidad e identidad narrativa: Ernesto Ruffo Appel, el PAN y cultura política en el noroeste de México, 1986-1989	<i>Escrita</i> . Revista de Historia	2019
	Artículo: La oralidad y la participación política. El capital político de los panistas de Baja California, 1959-1971	<i>Internacionales. Revista en Estudios Sociales del Pacífico Mexicano</i>	2018
	Artículo: Memoria, identidad y capital político de Eugenio Elorduy Walther. El caso de un opositor durante la hegemonía electoral del PRI en Baja California. 1968-1983	<i>Letras históricas</i>	2019
	Libro: Elites, historiografía y alternancia en el norte de México, 1989-2018	UABC	2019
	Artículo: La causalidad histórica. La aporía entre el agente y la	<i>Letras históricas</i>	2019

Nombre	Título de la publicación	Editorial o revista	Año de publicación
David Benjamín Castillo Murillo	estructura en algunas corrientes historiográficas del siglo XX		
	Artículo: La persistencia de la tradición: F. J. Turner, los turnerianos y la expansión americana hacia el Oeste	<i>Meyibó</i>	2019
	Artículo: La fabricación de un discurso histórico institucional: Los cronistas jesuitas de la Antigua California (siglo XVIII) y la representación retórica del espacio misional	<i>Meyibó</i>	2016
	Capítulo de Libro "De quijotes y molinos de viento. Apuntes para la historia de las ideas democráticas" en Élite, historiografía y alternancia en el norte de México, 1989-2018".	UABC	2019
Viviana Mejía Cañedo	Libro: <i>Fall by the way</i> . Legislación migratoria e instituciones psiquiátricas de California ante los enfermos mentales de origen mexicano, 1855-1942	Secretaría de Relaciones Exteriores	2019
	Artículo: "Discusiones en torno a la locura de los inmigrantes extranjeros en California, 1855-1892".	UABC	
	Capítulo: Historia oral de la sucesión panista en la gubernatura de Baja California, 1989-2019. En Elites, historiografía y alternancia en el norte de México, 1989-2018.	UABC	

Fuente: Elaborado por la coordinación de la licenciatura en Historia, FHycS UABC-Tijuana

Cabe destacar que algunos de los textos publicados ya son utilizados por los estudiantes del programa y de otras carreras como materiales de apoyo para la difusión del conocimiento. Se trata de dar a conocer, mediante estos textos, las inquietudes y temas de investigación que poco a poco comienzan a emerger desde la unidad académica, lo cual también permite que los estudiantes puedan observar ya otros abordajes temáticos y metodológicos sobre el campo de estudios y la profesión, que además se vinculan con los temas tratados en los programas de unidad de aprendizaje.

Los materiales antes descritos han sido presentados y promovidos en diferentes eventos académicos realizados por la Coordinación de la Licenciatura en Historia, a fin de que se conozcan entre los miembros de la comunidad estudiantil.

La producción académica de los PTC adscritos al programa de Licenciatura en Historia se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 79. Producción académica de docentes de las dos unidades académicas

Facultad	Artículos arbitrados	Libros	Capítulos de libros	Memorias en Congresos
FCH y FHyCS	18	3	24	5

Fuente: Elaborado por la coordinación de la licenciatura en Historia, UABC-Mexicali

Los resultados de los PTC de Mexicali, adscritos al programa se presentan en jornadas de historia, eventos como presentaciones de libros, foros de investigación, así como en seminarios de investigación o de metodología cualitativa o cuantitativa.

Los PTC en Mexicali y Tijuana realizan adecuadamente sus actividades docentes, de investigación, extensión, vinculación, tutorías y carga administrativa. Sin embargo, en el corto y mediano plazo no se vislumbra la posibilidad de contratar más PTC con el fin de equilibrar las actividades para priorizar el desarrollo académico debido a que la administración central de la UABC enfrenta diversas restricciones (severas en lo financiero) de la política nacional hacia la educación superior.

Formas de organización para el trabajo académico

Actualmente, en ambas sedes el programa cuenta con un grupo de trabajo académico que está integrado por los profesores de tiempo completo con la finalidad de hacer la evaluación interna y externa del programa para renovar el plan de estudios. Además, se tiene el propósito de continuar con el desarrollo de los cuerpos académicos; mantener el proceso de consolidación en Mexicali y el registro en formación para el de Tijuana.

La coordinación de la licenciatura realiza reuniones periódicas con los profesores de tiempo completo y de asignatura, cada inicio de semestre, para proponer actividades

de formación y mejora académica a la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Los esfuerzos conjuntos han resultado en las siguientes acciones:

- a) La participación de estudiantes mediante las ayudantías de investigación o como prestadores de servicio social;
- b) La colaboración de alumnos y profesores de tiempo completo y de asignatura en la presentación de productos académicos en diversos foros.
- c) Obtención de becas para alumnos a partir del PRODEP.
- d) La organización de seminarios y talleres organizados por la coordinación de la licenciatura abiertos a profesores de asignatura y alumnos.
- e) La invitación de académicos de diversas instituciones para el fortalecimiento de redes de trabajo y dictado de conferencias.
- f) La publicación de libros, capítulos de libro y artículos especializados cuyos contenidos abonan a la conformación de un cuerpo académico.
- g) La aportación incipiente de conocimientos al área de los estudios históricos sobre temas particulares: cultura política, identidades, democracia e historiografía, entre otros.
- h) La presentación de trabajos elaborados por alumnos en foros de investigación externos con la asesoría de profesores de tiempo completo del programa
- i) La presentación de trabajos elaborados por alumnos en foros de investigación organizados por profesores de tiempo completo del programa.

Líneas de generación, aplicación del conocimiento y su transferencia al programa

En el caso de Mexicali los PTC están organizados en un cuerpo académico (CA) en formación, integrado los dos PTC adscritos al programa, sin embargo, hay integrantes y colaboradores de áreas de Ciencias de la Comunicación y Ciencias de la Educación.

El CA de Estudios Sociales, Culturales e Históricos, desde su fecha de creación (2017) ha registrado tres investigaciones con financiamiento interno y externo de las cuales dos están vigentes y en proceso, como se muestra en la tabla 86 a continuación.

Tabla 80. Proyectos de investigación del cuerpo académico

Integrantes de CA	Títulos del proyecto	Vigencia	Tipo
Dr. A. Omar May González (líder)	El cambio de territorio a estado federal: el caso de Baja California entre 1951 y 1959. La prensa como fuente de investigación histórica	2017-2 2016-2	Internas
Dra. Heidy A. Zúñiga Amaya			
Dra. Estela S. Solís Gutiérrez	Evolución histórico-social de las redes políticas y empresariales en Baja California entre 1953 y 2018	2018-2 2020-1	Internas
	La migración contemporánea en Mexicali y su valle, una mirada interdisciplinaria desde las ciencias sociales y humanas	2019-1 2020-1	Externas
Mtro. Hernán Franco Martín			

Fuente: Elaborado por la coordinación de la licenciatura en Historia, UABC-Mexicali.

Los profesores-investigadores de Mexicali adscritos al programa de Historia integraron un CA (Estudios Sociales, Culturales e Históricos) que está en formación con las siguientes líneas de generación del conocimiento mostradas en la tabla 87 (siguiente página).

Tabla 81. Relación entre líneas de generación y unidades de aprendizaje

Líneas de Generación del Conocimiento	Relación entre líneas de generación y unidades de aprendizaje
Política, cultura y sociedad	Seminario de generación de conocimiento histórico Seminario de aplicación del conocimiento histórico Taller de enseñanza de la historia Didáctica de la historia
Historia y bienes culturales	Introducción al patrimonio cultural Taller de implementación de proyectos de gestión Diseño de diseño de proyectos de gestión Historia regional del siglo XVI al XVIII Historia regional del siglo XIX Historia regional del siglo XX

Fuente: Elaborado por la coordinación de la licenciatura en Historia, UABC-Mexicali

Las relaciones entre la investigación y la escritura de publicaciones en revistas indexadas en capítulos de libros y libros completos de un solo autor tienen el objetivo de fortalecer el trabajo de investigación e integrarse a la enseñanza en las asignaturas que se imparten en el programa, tal como se señala en la tabla anterior. Además de que se incorporan a estudiantes a los proyectos del CA para fomentar su experiencia y desarrollo de trabajos de investigación.

El alto grado de habilitación de la mayoría de los profesores es una cualidad importante, por lo que se tiene una base sólida para incrementar las mejoras en las competencias docentes del grupo de profesores, tanto en Mexicali como en Tijuana.

Sin embargo, apenas se inicia el largo proceso para formar cuerpos académicos propios ya que por más de quince años no se otorgaron plazas en Tijuana. Tras la evaluación externa de 2017, la administración central de ese periodo entendió que sin una planta propia de PTC no habría forma de avanzar hacia metas más ambiciosas. En el caso de Mexicali se dio una situación similar. Hasta fecha reciente se fueron dando las plazas con las que se ha tratado de formar un cuerpo académico propio.

La ambigüedad con la que se trata a las humanidades en las universidades públicas estatales del país es, definitivamente, un factor que explica una parte de los pequeños avances y los grandes desafíos para este tipo de licenciaturas. Y hay que hablar de ambigüedad porque, aunque declarativamente las autoridades las declaran importantes, en la práctica son mantenidas con muy poca inversión, señalando que la baja matrícula es razón suficiente para justificar la atención a otras áreas en las que se tienen más de mil estudiantes.

Debe decirse con toda claridad que no se puede hablar de abandono, ya que se cuenta con los recursos apenas suficientes para mantener este programa en funcionamiento y evaluable, con numerosas carencias cada cinco años por el organismo acreditador reconocido por COPAEES. Aunque en general se tienen buenas condiciones materiales, pero limitadas, lo conveniente para los próximos años es que las autoridades de la administración central vean otros aspectos podrían hacer las humanidades.

**Aulas y espacios para la docencia y su equipamiento.
Facultad de Ciencias Humanas, UABC Mexicali**

La FCH cuenta con 11 edificios que albergan aulas, biblioteca, laboratorios, cubículos, departamentos administrativos, almacenes y una cafetería; además cuenta con dos estacionamientos, uno exclusivo para docentes y otro para estudiantes y visitantes. Cuenta con dos canchas deportivas, una de básquetbol y otra de fútbol. Además, cuenta con cuatro áreas verdes y con seis puntos de reunión para casos de emergencias.

Las condiciones físicas del entorno en las que se imparte el programa son aceptables, aunque se pueden mejorar las condiciones actuales.

Para el desarrollo de sus actividades en Mexicali el inmueble que ocupa la FCH cuenta con los recursos que se describen en la tabla 82, destacando la existencia de 31 salones, 36 cubículos para profesores, dos salas audiovisuales, biblioteca dentro de la unidad académica y áreas para la producción audiovisual.

Tabla 82. Infraestructura académica de la Facultad de Ciencias Humanas

Descripción	Cantidad	Capacidad	Equipo con el que se cuenta
Aulas	31	Min 10; Max 46	Aula + mesabancos + 2 pintarrones + proyector
Audiovisuales	1	35	Sillas + proyector de video y Pantalla + Conexión inalámbrica a internet
Aula Magna	1	85	Sillas + proyector de video y pantalla + Conexión inalámbrica a internet
Sala de juntas	1	8	Mesa + sillas + pintarrón
Cubículos de docentes	36	Individuales	Computadora + mobiliario
Sala de maestros	1	4	Mesas de Trabajo + proyector + pintarrón + mobiliario

Descripción	Cantidad	Capacidad	Equipo con el que se cuenta
Jefatura de laboratorio	5	1	Computadora + mobiliario
Oficina de coordinación	1	1	Computadora + mobiliario
Almacén de limpieza	1	1	Material de limpieza
Área de copiado + almacén	1	1	Copiadora + botiquín de primero auxilios

Fuente: Elaborado por la coordinación de la licenciatura en Historia, FCH UABC-Mexicali

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UABC Tijuana

Para que el programa lleve a cabo sus funciones se cuenta con siete edificios localizados en el sector sureste del campus Tijuana. En total hay 56 salones de clases, cuatro salas de cómputo, tres talleres (iluminación, producción radiofónica y televisión), 27 cubículos, un área administrativa, dos salas de usos múltiples y 10 módulos sanitarios.

En el caso de la licenciatura en Historia el rango de los grupos es de 10 a 20 alumnos aproximadamente. El porcentaje de ocupación estimada es del 30 a 50% del aula, dependiendo de la materia. Asimismo, en las instalaciones hay adaptaciones para personas con capacidades diferentes, como el elevador del edificio 7C, andadores, rampas y módulos sanitarios. Además, la comunidad escolar dispone de equipo audiovisual y periférico suficiente para el desarrollo de las actividades académicas en las aulas.

Para las actividades recreativas o culturales se cuenta con espacios abiertos para la realización de presentaciones de música en vivo, exposiciones y otras actividades. Las salas audiovisuales, también, son totalmente adecuadas para presentaciones de libros, conferencias y presentaciones musicales. Por lo tanto, afirmamos que las aulas y espacios para la docencia y su equipamiento son suficientes para el desarrollo del programa educativo de licenciado en Historia.

Laboratorios y talleres para realizar prácticas y su equipamiento

El programa educativo Licenciado en Historia como una disciplina de las humanidades se desarrolla en el salón de clase o en ámbitos externos a la propia Facultad que favorecen las competencias generales y específicas vinculadas a la docencia, investigación y divulgación.

No obstante, existe el reto de fortalecer cada vez esta última para que los estudiantes sean capaces de utilizar eficazmente las herramientas que la tecnología pone a su disposición para elaborar diversos tipos de contenido audiovisual, para lo cual la propia Facultad cuenta con el equipamiento adecuado y actualizado.

Para solventar las necesidades técnicas o tecnológicas del programa, afirmamos que los espacios existentes en nuestra unidad académica son suficientes, pues se cuenta con áreas para la producción de radio, televisión, fotografía y multimedia.

En el caso de la conectividad al servicio de internet, se requiere de mantenimiento constante, ya que no es suficiente la capacidad del wi-fi en todas las áreas de la unidad académica.

Las condiciones del mobiliario y equipamiento requieren mantenimiento para un mejor ejercicio en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El resumen de estas necesidades se muestra en la tabla 83.

Tabla 83. Laboratorios y salas de cómputo de la Facultad de Ciencias Humanas

Descripción	Cantidad	Capacidad	Equipo con el que se cuenta
Salas de cómputo	3	Min. 15 – Max. 30	Mesa + bancos + pintarrón + materiales + computadores + proyector
Laboratorio de psicofisiología	1	Min. 15 – Max. 30	Mesa + bancos + pintarrón + materiales + computadores + proyector
Laboratorio de desarrollo humano	1	Min. 15 – Max. 30	Mesa + bancos + pintarrón + materiales + computadores + proyector
Laboratorio de historia	1	15	Mesa + bancos + pintarrón + materiales + computadores + proyector

Descripción	Cantidad	Capacidad	Equipo con el que se cuenta
Laboratorio de fotografía	1	Min. 15 – Max. 30	Mesa + bancos + pintarrón + materiales + computadores + proyector
Laboratorio de radio	1	Min. 15 – Max. 30	Mesa + bancos + pintarrón + materiales + computadores + proyector
Laboratorio de TV	1	Min. 15 – Max. 30	Mesa + bancos + pintarrón + materiales + computadoras + proyector

Fuente: Elaborado por la coordinación de la licenciatura en Historia, UABC-Mexicali

Biblioteca

De acuerdo con el catálogo en línea, en la Biblioteca Central del campus Tijuana se cuenta con una buena cantidad de referencias bibliográficas mencionadas en el plan de estudios vigente. No obstante, hay títulos registrados en los programas de unidades de aprendizaje que no se encuentran disponibles por las limitaciones presupuestales que afectan a las instituciones de educación superior. En ese sentido, es comprensible que una de las recomendaciones más insistentes por parte de las instancias acreditadoras sea la de seguir fortaleciendo los acervos para esta área de estudio.

No obstante, a pesar de estas carencias que son imposibles de cambiar a corto plazo (porque escapa del ámbito de nuestra competencia), es posible trabajar con el acervo que provee la Biblioteca Central y la ex biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas. Ambos integran una importante reserva documental y bibliográfica en la segunda planta. En apoyo de lo anterior, con frecuencia los profesores del programa cubren las necesidades básicas de bibliografía con sus propios recursos o acervos personales.

La Biblioteca Central brinda, además, acceso a bases de datos y repositorios por suscripción como JStore, Ebscohost Complete, Elsevier, Springer Link, Wiley-on-line, Oxford University Press, Proquest, Cambridge University Press Collection, con los beneficios de: 1) descarga sin costo de textos completos en formato pdf, 2) búsqueda en cualquier computadora o vía wifi dentro del campus y 3) acceso remoto.

Si bien las suscripciones dan acceso limitado a las revistas académicas del área de humanidades o Ciencias Sociales, es posible descargar algunos artículos de

publicaciones muy acreditadas en esos campos, las cuales embargan los números más recientes del año inmediato anterior al que se hace la búsqueda.

También se cuenta con hipervínculos para las bases de datos Open-Access: Redalyc, Scielo, Clacso, Directory of Open Access Journals (DOAJ), Latin Index, Red Iberoamericana (Redib), Revistas Electrónicas Complutenses y Public Library of Sciences (PLOS). Adicionalmente, todos los estudiantes tienen acceso a las bibliotecas y/o libros electrónicos (e-brary y e-books) mediante las bases de datos con las que tienen suscripción el SIA.

Dichos motores de búsqueda no siempre son utilizados por el estudiantado, en parte por la falta de promoción por parte de los propios docentes, en parte también porque hay un porcentaje muy alto de estudiantes que no tiene el dominio de una segunda lengua (inglés en este caso).

En lo tocante a la capacidad instalada y aforo de la Biblioteca Central podemos decir que es adecuada. Como la mayoría de las bibliotecas universitarias recibe fuerte demanda de usuarios al inicio y final del semestre. En lo concerniente a la evaluación de los servicios bibliotecarios, la Encuesta de Ambiente Organizacional de la UABC 2015 recabó los siguientes datos, que reproducimos.

En principio, en este documento se comenta que los estudiantes utilizan tres criterios para externar su nivel de satisfacción sobre el sistema de Bibliotecas de la UABC: de acuerdo, neutral, desacuerdo, y que los aspectos valorados son: 1) recibí buena atención del personal 209 de Biblioteca (39.6% de acuerdo; 59.8% neutral; 0.6 % desacuerdo); 2) trámites para uso del equipo de cómputo en Biblioteca me parece razonable (39.5% de acuerdo; 60.1% neutral; 0.3 % desacuerdo) y 3) estoy satisfecho con el equipo de cómputo de biblioteca (38.9% de acuerdo; 60.2% neutral; 0.9% desacuerdo)²⁴⁴.

Independientemente de las limitaciones de los acervos impresos y electrónicos, la Biblioteca tiene lineamientos de actualización constantes ya que por norma se adquieren cinco ejemplares por título. Además, no se compran libros cuya fecha de edición sea

²⁴⁴ Universidad Autónoma de Baja California, *Informe de bibliotecas* (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, 2016), 30.

mayor a cinco años. Anualmente, los responsables de cada campus asisten a distintas ferias de libros para adquirir novedades de las diversas áreas de conocimiento, previamente solicitadas por los comités de biblioteca de cada unidad académica.

El personal de biblioteca revisa y separa publicaciones dañadas, maltratadas o de poca circulación para descartarlas, sustituirlas o reemplazarlas. Para la conservación y protección de los acervos existe el Reglamento General de Bibliotecas que indica nueve obligaciones para los usuarios y siete sanciones para quienes dañen parcial o totalmente los acervos, mobiliario e instalaciones.

La biblioteca de la FCH está dentro de las instalaciones de la propia Facultad, ya que al ser unidad periférica fuera del campus central de Mexicali permite que estudiantes y profesores cuenten con acervos e instalaciones adecuadas, lo que constituye un apoyo importante dada la distancia con la biblioteca central de la UABC con la cual se cuenta, además, con préstamo interbibliotecario. Los datos más actualizados son hasta el 2018.

Tabla 84. Volúmenes, títulos y servicios que ofrece biblioteca de la FCH, UABC-Mexicali

Total de acervo			2016	2017	2018 (noviembre)
Tipo de ítem	Volúmenes	Títulos			
Libros	41,057	24,382			
Revista impresa	7,846	199	NA	NA	NA
Laptop	59	59			
Vídeos	1,073	952			
DVD	95	87			
CD	135	125			
Pruebas	103	55			
Periódicos impresos (La Voz de la frontera, Crónica, Zeta, El Mexicano, Reforma, Jornada)	1,042	6	NA	NA	NA
Estadísticas					
Usuarios inscritos en la biblioteca			4,446	4,833	5,296

Total de acervo			2016	2017	2018 (noviembre)
Total de visitas de usuarios			234,594	230,185	204,035

Fuente: Elaborado por la coordinación de la licenciatura en Historia, UABC-Mexicali, con base en los datos proporcionados por la biblioteca de la FCH.

Tabla 85. Volúmenes y títulos para uso exclusivo de la Licenciatura en Historia

	Clasificación LC	Descripción	Ejemplares	Títulos
1	A	Obras generales	226	205
2	B	Filosofía general	6,071	3,372
3	BC	Lógica	na	na
4	BJ	Ética	na	na
5	C	Ciencias auxiliares de la Historia	217	152
6	D	Historia, General y Antigua	809	581
7	E	Historia: Estados Unidos	221	176
8	F	Historia local de los Estados Unidos y de América Inglesa, Holandesa, Francesa y Latina	1,912	1,341
9	G	Geografía, Antropología	602	389
10	H	Ciencias Sociales	8,365	4,814
11	N	Bellas Artes	536	366
12	P	Lengua y Literatura	6,623	4,016
13	Q	Ciencia General	1,658	947
14	Z	Bibliografía. Biblioteconomía. Recursos Informativos (General)	216	156
		Total	27,456	16,515

Fuente: Elaborado por la coordinación de la licenciatura en Historia, UABC-Mexicali, con base en los datos proporcionados por la biblioteca de la FCH.

Espacios destinados para profesores

En relación con la infraestructura para los profesores de tiempo completo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, se cuenta con 27 cubículos, de tal forma que todos tienen asignado un cubículo individual con condiciones adecuadas de tamaño, equipamiento básico, iluminación y ventilación. Además, existe para reuniones de trabajo, la sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la sala David Piñera y la sala de profesores.

Así mismo, los profesores adscritos al programa cuentan con cubículos individuales, computadora personal, conexión permanente a internet y telefonía IP. De

acuerdo con lo anterior, podemos señalar que los profesores de tiempo completo adscritos al programa tienen los recursos y espacios suficientes para realizar sus tareas.

Espacios para eventos académicos y culturales

En la FCH existen 2 espacios destinados a eventos académicos para los cinco programas educativos que se ofertan en la unidad académica. Para ello, es necesario agendar los espacios con anterioridad en la subdirección, que lleva un calendario de las actividades realizadas por semestre.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, cuenta con dos salas audiovisuales. Una con aforo para 160-180 personas (Sala Horst Matthai) y otra con aforo para 60-70 personas (Sala David Piñera Ramírez). En ambas se organizan eventos de todos los programas educativos de la Facultad, por lo que podemos afirmar que las instalaciones existentes para el desarrollo de las actividades académicas y culturales son suficientes.

Infraestructura física

Como se expresó previamente, la infraestructura del programa se comparte con las ocho licenciaturas y dos posgrados que tiene la FHyCS, por lo que, para su funcionamiento, tiene disponible 56 salones, cuatro salas de cómputo, tres talleres, 27 cubículos, un área administrativa, dos salas de usos múltiples y diez módulos sanitarios.

También hay un nuevo edificio en construcción, que albergará oficinas de la Dirección y Subdirección de la unidad académica, espacios de atención estudiantil, prestación de servicios comunitarios y salones para clases de posgrado.

En el campus Tijuana ninguna Facultad cuenta con canchas deportivas propias. Los interesados acuden a las instalaciones de la Facultad de Deportes que está dentro del mismo campus de Tijuana. Esta infraestructura física es suficiente para el desarrollo del programa educativo y es para uso de todos los universitarios interesados en la práctica de deportes.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con áreas verdes, canchas, estacionamiento, sanitarios y edificios administrativos con el objetivo de

satisfacer las diferentes necesidades y servicios que requieren los estudiantes y profesores. En la tabla 86 se describen la cantidad, las condiciones y el tipo de infraestructura física con la que cuenta la FHycS.

Tabla 86. Infraestructura física de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Infraestructura física	Cantidad	Condiciones
Áreas verdes	En promedio existen seis áreas verdes que se encuentran al lado de cada uno de los seis edificios de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.	Excelentes condiciones de limpieza. Los estudiantes las utilizan para descansar o realizar actividades de clases.
Canchas	En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales hay una explanada donde se realizan actividades culturales y académicas; y una mesa de ping-pong ubicada en una pequeña explanada del edificio D. Asimismo los estudiantes pueden utilizar el gimnasio y la pista de tartán de la Universidad que está a disposición de toda la comunidad estudiantil.	Excelentes condiciones
Estacionamiento	Los docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tienen un total de 78 estacionamientos a su disposición, mismos que comparten con los profesores de otras licenciaturas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Los estudiantes utilizan los estacionamientos contiguos a la Facultad de Humanidades, tales como son el de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y el de la Biblioteca.	Excelentes condiciones.
Sanitarios	Existen cinco sanitarios múltiples (en promedio tienen tres) para hombres y cinco para mujeres; uno para profesores y uno para profesoras que se encuentran en la dirección de la FHycS.	Los sanitarios de uso exclusivo de estudiantes se encuentran en buenas condiciones pues se les da mantenimiento y limpieza constante.
Edificios administrativos	El edificio A es un edificio administrativo que alberga cuatro cubículos para personal administrativo, un área para atención de profesores (secretarial), baños para profesores y una sala para profesores.	Este edificio se encuentra en buenas condiciones, sin embargo, se está terminando la construcción de un nuevo edificio donde el segundo piso será destinado a 20 cubículos de administrativos, un cubículo para director, otro para subdirector, una sala de juntas y un espacio para secretarías atención de profesores (secretarial) y préstamos de equipo.

Fuente: Elaboración propia con datos recabados de entrevista con la administradora de la FHycS

En general en la Facultad de Ciencias Humanas, el entorno físico se encuentra en condición aceptable; no obstante, se requiere mantenimiento en ciertas áreas.

Tabla 87. Infraestructura física de la Facultad de Ciencias Humanas

Infraestructura física	Cantidad	Condiciones
Áreas verdes	La unidad académica cuenta con 5 áreas verdes. Una frente al edificio de los 300, otra por la parte, frente al estacionamiento de profesores, otra a espaldas del edificio 500, una más que se encuentra entre frente al edificio 100 y 200, otra frente a los 400, y otras dos más frente a los 700 y 800.	Óptimas condiciones
Canchas	El área verde frente a los 300 cuenta con porterías para juego de fútbol, asimismo, frente a biblioteca se encuentra una cancha de básquetbol	Óptimas condiciones
Estacionamiento	La FCH cuenta con dos estacionamientos para profesores y otro para estudiantes.	Óptimas condiciones
Sanitarios	La unidad académica cuenta con seis sanitarios para hombres y seis para mujeres. Ubicados en los edificios 200, 300, 600, 700, 800 y 900	Óptimas condiciones
Edificios administrativos	Edificio 400 alberga las oficinas de dirección, asimismo con el mayor número de cubículos para PTC	Óptimas condiciones

Fuente: Elaboración propia

Seguridad de personas y bienes

Tanto la UABC, el campus Tijuana y esta Facultad siguen las regulaciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo. La representación sindical de profesores forma parte de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, de conformidad con las cláusulas 15, inciso b), 24 y 25 del Contrato Colectivo de Trabajo.

En lo relativo a protección civil, cada semestre se realiza un simulacro de evacuación en caso de un sismo. De igual manera las señales de seguridad identifican rutas de evacuación y puntos de reunión.

También en materia de seguridad, en cada edificio hay extintores manuales para fuegos incipientes del tipo A, B y C. Al respecto, el Departamento de Instalaciones y

Obras del campus Tijuana es la instancia responsable de los trabajos de mantenimiento (preventivo y correctivo).

Ese departamento lleva la bitácora y la planeación de sus actividades en todas las facultades, desde la reparación menor (tomas de agua, reemplazo de luminarias y similares), mantenimiento de áreas verdes, pintura de inmuebles hasta la obra mayor. Por medio de solicitudes se programa la fecha de atención y cotización de los costos que son cubiertos con las cuentas específicas del presupuesto anual asignado a esta Facultad.

Seguridad de personas discapacitadas

La FCH cuenta con rampas para personas discapacitadas; además, el área de atención psicopedagógica. La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa imparten cursos para que los docentes obtengan herramientas pedagógicas para casos especiales. En la FCH falta la incorporación de elevadores para personas con algunas discapacidades físicas.

Con respecto a este rubro cabe señalar que la infraestructura física en la que se lleva a cabo el programa cuenta con adaptaciones para personas con capacidades diferentes, tales como: elevador (edificio 7C), andadores, rampas y módulos sanitarios que cumplen la norma para personas en sillas de ruedas.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales las personas discapacitadas cuentan con las condiciones generales para utilizar y acceder a las aulas. Cada jornada de tutorías se identifica a las personas que necesitarán utilizar elevadores y rampas; y con base en esta información se asignan los salones ya sea en los edificios que cuentan con los servicios o se asigna aulas en primer piso. De igual manera, en la Biblioteca del Campus se cuentan con los mismos servicios que los edificios de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales con la finalidad de que puedan utilizar los servicios bibliotecarios.

Sin embargo, ante estos avances en el rubro se requieren realizar mejoras. Algunas de estas son, tener un padrón especializado de personas con discapacidad para volver eficiente la asignación de aulas, asimismo, capacitación para los profesores respecto a

las diferentes capacidades diferentes a los que se pueden enfrentar, ya sean físicas o mentales.

Áreas deportivas, de recreación y convivencia

La FHyCs no cuenta con áreas deportivas propias, pero los estudiantes asisten a las instalaciones de uso general para la comunidad universitaria en la Facultad de Deportes. En cambio, como ya se ha señalado, se tiene amplios espacios para actividades recreativas o culturales, en las que usualmente se realizan presentaciones de música en vivo, exposiciones y otras actividades. Las salas audiovisuales, son adecuadas para el funcionamiento de cine-club, presentaciones de libros, conferencias y presentaciones musicales.

La FCH cuenta con canchas de fútbol y básquetbol para actividades deportivas, además, existen áreas verdes y bancas para que la comunidad universitaria pueda convivir. Además, existen espacios al aire libre para actividades culturales y académicas.

Conectividad

Las cuatro salas de cómputo reúnen cien computadoras de escritorio con ambiente Windows versión 10, la paquetería de Microsoft Office 2010, antivirus Symantec para redes y paquetería para el trabajo multimedia.

Las 40 computadoras con el sistema Mac OS cuentan con el software especializado para la producción multimedia, además del necesario para los usos específicos de los talleres de radio, televisión y fotografía. Se cuenta con 30 licencias atlas-t para análisis cualitativo. Todas las salas de cómputo, audiovisuales y talleres tienen conexión a internet de alta velocidad no centralizado.

También se cuenta con servicio intranet denominado MPLS (Multiprotocol Label Switching) para aplicaciones propias de la UABC de alta seguridad e IP públicas para datos y privadas para telefonía. En todo el campus Tijuana la señal wi-fi se distribuye mediante torres de AP (*Access Points*), cuya señal es muy lenta e inestable.

Para las necesidades del programa educativo, son suficientes tanto la conectividad que existe en las salas de cómputo como el número de computadoras.

Aun cuando la Facultad de Ciencias Humanas cuenta con el sistema de red inalámbrica de la UABC "Cimarré", disponible para toda la comunidad estudiantil de la facultad, no ha sido suficiente la cobertura, puesto que no es posible acceder desde ciertos edificios, por ello se requiere ampliarla. La mayoría de los salones cuenta con proyectores para la impartición de las unidades de aprendizaje, pero la falta de condiciones adecuadas de la red, no permite hacer uso de manera apropiada de la tecnología educativa en la formación del aprendizaje.

Administración escolar

Las dos facultades cuentan con un departamento interno para los procesos de titulación que da seguimiento desde el último semestre hasta la titulación de cada estudiante. Además, existe un departamento de Servicio Social primera y segunda etapa y un departamento de prácticas profesionales, que semestralmente imparten cursos para incorporar adecuadamente a la población estudiantil.

La coordinación del programa atiende a estudiantes y profesores, en los procesos académico-administrativos. Los casos no resueltos por la coordinación del programa o la subdirección son abordados de manera directa por la Dirección de la Facultad, de tal forma que se atiende a todos y cada uno. Asimismo, la Dirección cuenta con un buzón de sugerencias y comentarios.

Para los trámites de egreso y de titulación, para todas las licenciaturas se cuenta con dos responsables para atender a los alumnos que inician uno u otro trámite. En especial, en los trámites de egreso el responsable se encarga de informar de los requerimientos para la solicitud del kárdex actualizado y la carta de pasante, documentos generados por la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

Igualmente, es el encargado de mantener las bases de datos actualizadas y de organizar las ceremonias de egreso junto con los comités estudiantiles. Por lo que toca a la titulación, en Tijuana se brinda apoyo a los egresados a través de una coordinación

que atiende los trámites correspondientes, así como de organizar tomas de protesta cada ciclo escolar.

El personal para la administración escolar del programa apenas es suficiente, hace falta más personal. Este rezago se presenta en buena parte de la institución desde hace años, lo que ha obligado a los académicos de las unidades académicas a priorizar tal labor por encima de otras. Pensamos que una solución parcial a este problema sería la simplificación de procesos administrativos y la inversión en programas de cómputo que agilizarán las labores.

Servicios estudiantiles

Sólo se cuenta con un departamento de atención psicopedagógica que atiende problemáticas en el aprendizaje de estudiantes con capacidades diferentes. Sin embargo, es importante señalar que en la FCH no se cuenta con un área de atención médica y nutricional, por ejemplo, que complemente la formación y desarrollo del estudiante.

En toda la Universidad Autónoma de Baja California y en el campus Tijuana se organizan periódicamente (dos veces al año) las Jornadas Preventivas para la Salud, a las que asiste la comunidad universitaria. Otras actividades que se desarrollan son conferencias sobre estilos saludables de vida y, en coordinación con la Facultad de Deportes, se organizan programas de actividad física para prevención de enfermedades crónicas no infecciosas. De acuerdo con esta oferta, en relación con servicios estudiantiles, creemos que los estudiantes poseen los apoyos necesarios para desenvolverse a lo largo de su tránsito por el programa.

Becas a estudiantes

Las becas a las que pueden acceder los estudiantes de la Licenciatura en historia en los dos campus son las siguientes: Beca prórroga, beca crédito, beca patrocinio, beca promedio, beca mérito escolar, beca investigación, beca deportiva, beca artística, beca compensación y beca vinculación. Dichas becas son otorgadas por la UABC a través de

la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE). Además del establecimiento de estas becas en el Reglamento de Becas, también se establece que el Comité de Servicios Estudiantiles puede otorgar la beca Modalidad Económica, dirigida a estudiantes de bajo nivel socioeconómico. También los estudiantes tienen derecho a solicitar la Beca Manutención que otorga el Gobierno Federal.

Tránsito a la vida profesional

Las acciones que se han promovido para que el estudiante transite a la vida profesional han sido las siguientes:

- 1) El impulso al trabajo investigativo, a partir de otras modalidades de aprendizaje como las ayudantías en las facultades y en otras unidades de la propia universidad,
- 2) el desarrollo de proyectos de investigación y aplicación del conocimiento: trabajo que ha permitido, a lo largo de los años más recientes la generación y aplicación de conocimiento en el área de historia;
- 3) la colaboración de profesores y alumnos en la presentación de ponencias y resultados de investigación en foros académicos profesionales en el ámbito local, nacional e internacional;
- 4) el apoyo por parte de los alumnos, en la logística y organización de eventos académicos, artísticos y culturales;
- 5) la participación de alumnos en cursos y seminarios organizados por la coordinación de la licenciatura en Historia en ambas sedes; la organización de mesas de discusión y análisis con egresados en ambas sedes

III. Conclusiones

El nuevo plan de estudios debe reforzar los contenidos formativos básicos para la investigación histórica. Se necesitan licenciados en historia que además de cumplir

ejemplarmente con las exigencias que regulan la función investigadora de la disciplina²⁴⁵, practiquen una deontología que asimile las obligaciones que todos tenemos en favor del medio ambiente, con la comprensión y respeto por las diferencias étnicas, lingüísticas, religiosas, de género y culturales.

Igualmente, debe enfatizarse a lo largo de la formación un sentido profundo de compromiso ético con las normas más estrictas de la honestidad intelectual y de respeto a los derechos de autor en los diferentes tipos de investigación que se pueden hacer.

Con base en lo que se presentó en las dos secciones y once apartados de este documento, el nuevo plan de estudios de la licenciatura en Historia necesitará incrementar el número de materias relacionadas con la competencia para la enseñanza de la historia vinculada con contenidos para la formación de ciudadanía, sin afectar lo referente a la formación de aptitudes para la investigación, habida cuenta de que es muy posible la transición hacia los posgrados, los cuales serán los responsables directos de continuar el proceso de por lo menos cinco años más para doctorar a un joven investigador.

Estas aptitudes deben lograrse en su forma básica pero sólida en la licenciatura, se opte por el posgrado o por la enseñanza al momento del egreso. Lamentablemente, y eso hay que tenerlo muy claro y cerciorarnos que todos lo entendemos, el mercado laboral mexicano no entiende mucho de anhelos y empeños de este tipo de quienes siguen el llamado para aprender a investigar sobre lo sucedido para saber más, y luego, para entender mejor las cosas tan convulsas del mundo tan afectado en el que vivimos esté presente.

Debe explicitarse la relevancia de la divulgación del conocimiento histórico y de los diferentes tipos de emprendimientos para incentivar la corresponsabilidad de todos los grupos sociales para alcanzar mayores niveles de sostenibilidad de las diferentes actividades, bienes y servicios culturales o patrimoniales en la escala local, nacional,

²⁴⁵ Es decir; el uso crítico de teorías y metodologías, plantear un problema o preguntas de investigación apoyados en el dominio de la redacción universitaria, referir adecuadamente las fuentes utilizadas para sustentar las interpretaciones, usar autocríticamente los juicios de valor, promover y participar en la libre discusión de las ideas, respetar la diferencia de opiniones, reflexionar permanente sobre la congruencia teórica, epistemológica, metodológica y axiológica de la disciplina.

regional e internacional. Además, en las más vanguardistas tendencias de política y gestión cultural, el tema de fondo es genuinamente filosófico y, además, de altos vuelos, porque estamos hablando de derechos culturales y estos conectan, con estilo liso y llano, con asuntos de justicia distributiva.

Al considerar las necesidades educativas y culturales de los ámbitos regional, nacional e internacional, es indispensable modificar sustantivamente las tres etapas del actual plan de estudios.

La etapa básica tiene 12 materias. Si bien pueden ser consideradas de interés para las licenciaturas de Filosofía, Historia y Lengua y Literatura de Hispanoamérica, debe subrayarse que fueron creadas para un periodo en el cual se compartía dicha etapa con el programa educativo (PE) de Ciencias de la Comunicación, el cual fue separado de este tronco común con las humanidades cuando se creó el de Ciencias Sociales (2011-1) que comparte actualmente con otras licenciaturas en las sedes de Tijuana, Mexicali y Ensenada.

La etapa básica del plan de estudios 2006-2, por ello, ya no cumple con el propósito sustantivo para el cual fue creado. Dadas las condiciones actuales, lo más conveniente es contar con un tronco común de un semestre para las humanidades. Aumentar su duración seguirá siendo contraproducente. Implica quitar seis materias que formativamente tendrían mayor impacto en la tercera etapa (terminal).

En el actual plan de estudios la etapa disciplinaria en Historia “comprime” los contenidos de 24 materias. Lo anterior provoca que el periodo moderno y contemporáneo de la historia de Europa y América Latina tengan poca profundidad. La etapa terminal, igualmente, sólo cuenta un par de materias del área de didáctica, dos para incentivar la generación del conocimiento histórico y dos para lo referente a la gestión cultural que son insuficientes.

Por lo anterior, las modificaciones primordiales que convendría hacer son en la duración y cantidad de materias: i) una etapa básica de un semestre con seis materias, habida cuenta de que la UABC no mueve ni un centímetro su predilección por los troncos comunes; ii) una etapa disciplinaria de cuatro semestres (2º al 5º) con veinte materias obligatorias y cuatro optativas; iii) una etapa terminal de tres semestres (6º, 7º y 8º), con

18 materias de las cuales se requieren al menos que seis se dediquen expresamente a fortalecer las competencias para la enseñanza de la historia (actualmente sólo se tienen dos).

Por lo demás, la optatividad de la etapa disciplinaria está por decidirse, pues debe aprovecharse la oferta de materias de las licenciaturas dedicadas a la enseñanza que se ofrecen en Tijuana y Mexicali. De lo contrario seguirán siendo insuficientes los conocimientos, habilidades y destrezas que requieren las competencias profesionales con relación a las posibilidades laborales y a los respectivos problemas educativos y culturales que se han mencionado en los apartados respectivos.

Habrá que señalar que en el área de historia (o de las humanidades) no se realizan ferias del empleo, ni actividades similares a las de otras profesiones cuyas oportunidades de trabajo están en el sector privado.

En las licenciaturas de humanidades el principal yacimiento laboral es el sistema educativo (público o privado) en el cual se han colocado siete de cada diez egresados. En ese sentido, como se mencionó al inicio de este documento, la educación en humanidades (en la que está incluida la Historia) tiene como gran desafío movilizarse, migrar junto con la Filosofía, la Literatura, la Lingüística y las Artes hacia modalidades verdaderamente interdisciplinarias que generen alternativas para la enseñanza, la investigación y la divulgación de los conocimientos y significados culturales que se forman en estas disciplinas.

Comparadas con otras modalidades que han enfatizado y logrado la confluencia interdisciplinaria de las ciencias, la tecnología, las ingenierías y las matemáticas como es el caso del enfoque educativo STEM, la historia y sus colegas, o bien, sus colegas y Clío, tienen como principal desafío mejorar su tino o puntería intelectual para impactar en los subsistemas de la educación y, probablemente, al sector privado. Pero ya sabemos que el enfoque de orientación neoliberal de la educación ha enfatizado y seguirá enfatizando la formación de subjetividades para tener un amplio *stock* de profesionales competitivos y altamente moldeables a las necesidades del capital privado. Y tampoco están dispuestos a mover ni un centímetro su afición por las grandes ganancias, al menor costo posible, por supuesto.

Sin negar la importancia de la productividad, la competitividad y otras formas de referir los beneficios económicos para las empresas, consideramos indispensable insistir en que la narrativa de las competencias profesionales no debe subestimar la formación de capital social, la reorganización de las acciones educativas y ya, inevitablemente interdisciplinarias, para la formación de ciudadanías de cara a la diversidad y la centralidad de la dimensión simbólica en la vida social.

Estos son los ámbitos en los que cobran sentido pleno las humanidades aún y cuando en México, y en el resto del mundo, no se cuenta con algún modelo educativo, o algo parecido, con el propósito de estimular la formación y desarrollo de comunidades emergentes de conocimiento para articular a la Filosofía, la Historia, la Literatura, la Lingüística y las Artes para avanzar en la innovación social orientada al desarrollo cultural en clave de derechos humanos y culturales para la vida en nuestras ciudades.

Es claro que al darnos cuenta de las condicionantes irreversibles de una sociedad mediada por las tecnologías de la información, el consumo audiovisual, los lenguajes multi y transmedia, el panorama luce innegablemente complicado para las humanidades.

Debemos considerar, además, el factor que siempre estropea cualquier fiesta: la profundización de las desigualdades económicas y las inequidades sociales, étnicas y de género; debemos agregar la severa restricción de inversión que resulta de la complicada influencia de factores internacionales, nacionales y estatales y que repercute finalmente en la orientación de las políticas públicas y privadas de educación que insisten en privilegiar un tipo de educación desprovista de memorias y (multi)lenguajes y, por ello, con muy pocas capacidades culturales. El panorama no es necesariamente alentador.

Lo importante es que, si bien los resultados del actual plan de estudios, como se ha mostrado, son en varios aspectos insuficientes, tampoco son desdeñables y se muestran fortalezas muy claras por el perfil de su profesorado, la solidez de los procesos institucionales de administración educativa que ha logrado la UABC y que conectan directamente con los modos de operación del día a día, arena donde hay múltiples aspectos que corregir.

Un indicio muy importante a favor está en el desempeño de nuestros egresados, el cual es valorado muy positivamente por los empleadores, lo que de ninguna manera

minimiza las diversas deficiencias que se han registrado y mostrado a lo largo del documento.

Este ejercicio de revisión permitió mostrar la complicada mezcla de aciertos y desaciertos institucionales, de las políticas públicas y de la realidad social, la cual, por cierto, es la más vieja, la más desleal, la que más sabe de contradicciones y crueldades, como las que ven los que entienden de perspectiva histórica.

Uno de los propósitos primordiales para la educación universitaria en todo el mundo consiste en asegurar que la formación ofrecida por las instituciones de educación superior (IES) sea adecuada para la búsqueda de posibles soluciones, con base en lo mejor de la ciencia, las ciencias sociales, las humanidades y el arte, a las diferentes necesidades, problemas y agonías del sistema social. Esa es la fuerza de trabajo que más nos urge.

Dado que es imposible negar la importancia de esta orientación de la que se derivan diferentes filosofías educativas, es conveniente reiterar que además de formar y capacitar a la fuerza de trabajo que requiere un país, para las universidades públicas mexicanas otro propósito, al mismo nivel de importancia y trascendencia que el anterior, es la formación de ciudadanos e instituciones comprometidos con la cultura de la paz y el Estado de derecho, con modalidades de ciudadanía proactivas para el cuidado de los recursos culturales y naturales, además de una clara definición a favor de la equidad, la inclusión y el aprecio de la diversidad cultural en nuestras ciudades.

En ese sentido, de los múltiples desafíos que se desprenden de las necesidades actuales, México requerirá de profesionales que posibiliten la interpretación de nuestra experiencia histórica desde la escala local a la transnacional, por ende, abierta a otras perspectivas político-ideológicas, a diversas narrativas autorreferenciales (las que proceden de minorías étnicas, de la diversidad religiosa, sexual, pero también de comunidades móviles de un país a otro en búsqueda de empleo, de las llamadas perspectivas de género, de nuevos acomodamientos geopolíticos), lo que incrementa la necesidad de reflexionar sobre los para qué y para quiénes se generan conocimientos científicos o humanísticos, además de los placeres del razonamiento científico, del pensamiento humanístico y de la emoción estética.

Estas aspiraciones corren en paralelo a otras que, al mismo tiempo, siguen preguntando quiénes se quedan con la plusvalía, quiénes se benefician con los bajos salarios, con la precariedad en las condiciones del trabajo formal. Lo anterior está asociado a prácticas axiológicas más reflexivas y críticas de estereotipos o de cualquier intento por justificar la opresión, la desigualdad o la discriminación.

Referencias

- Acero, R. y Morales, S. (2017). Propuesta de aculturación académica en la cátedra de Epistemología de la Licenciatura en español y literatura. *Rastros Rostros*, 19(35). <https://doi.org/10.16925/2382-4921.2017.35.03>.
- Agulhon, M. (1994). *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. Instituto Mora.
- Alderoqui, S. y Aisenber B. (Coords.). (1999). *Didáctica de las ciencias sociales* (Vol. I), Paidós.
- Alderoqui, S. y Aisenber B. (Coords.). (1999). *Didáctica de las ciencias sociales* (Vol. II), Paidós.
- Amézola, G. (2008). Esquizohistoria. *La historia que se enseña en la historia, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar*. Libros del Zorzal.
- Ander-Egg, E. (2015). *La ciudad educadora como forma de fortalecimiento de la democracia y de una ciudadanía activa y convivencial*. Editorial Brujas
- Anheier, H. y Raj Isar, Y. (2012). *The Cultures and Globalization Series*. Sage.
- Ballart, J. y Tresserras, J. (2008). *Gestión del patrimonio cultural*. (4ª ed.). Ariel.
- Barrios, D., Ramos, J., Tapia, J., Grisante, A. y Ramón, J. (s.f.). Baja California: Reporte de Complejidad Económica. Center for International Development at Harvard University.
- Basave, A. (1992). *México mestizo*. Fondo de Cultura Económica,
- Bender, T., Katz, P. y Palmer, C. A. (2010). *The Education for Historians for the Twenty-first Century*. University of Illinois Press, 4-8. <https://www.uabchumanidades.com/mision-vision>
- Benjamin, T. (2003). *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*. Taurus.
- Borwick, D. (2012). *Building Communities, not Audiences: The Future of the Arts in the United States*. ArtsEngaged
- Braudel, F. (1982). *La historia y las ciencias sociales*. Alianza Editorial.

- Breznitz, D. (2021). *Innovation in Real Places. Strategies for Prosperity in an Unforgiving World*. (pp. 2-18.). Oxford University Press
- Buitrago, F. y Duque, I. (2013). *The Orange Economy: An Infinity Opportunity*. Inter-American Development Bank.
- Butcher, J. (s.f.). Tercer sector y desarrollo en México. http://ru.iiec.unam.mx/2706/6/05_Butcher.pdf
- Cambón, E. (2009). Paisajes culturales como patrimonio: criterios para su identificación y evaluación. *Arquitectura y urbanismo* 30(1),10-17.
- Cancellieri, G., Turrini A., Sanzo, M., Salido-Andrés, N., Kullberg, J. y Cognat, A. (2019). Social Innovation in Arts & Culture: Place-Regeneration Initiatives Driven by Arts & Culture to Achieve Social Cohesion, en H. K. Ankheier, G. Krlev y G. Mildenberger, (Eds.). *Social Innovation. Comparative Perspectives* (79-103); Routledge.
- Carlino, P. (2006). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica.
- Carretero, M. (2007). *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Paidós.
- Carretero, M. y Castorina, J. (Coords.). (2010). *La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades*. Paidós.
- Carretero, M. y Voss, J. (Comps.). (2004). *Aprender y pensar la historia*. Amorrortu.
- Carretero, M., Berger, S., & Grever, M. (2017). *Palgrave Handbook of Research in Historical Culture and Education*. Palgrave Macmillan
- Casas, R. y Dettmer, J. (2008). Sociedad del conocimiento, capital intelectual y organizaciones innovadoras, en G. Valenti, M. Casalet y D. Avaro (coords.). *Instituciones, sociedad del conocimiento y mundo del trabajo* (pp.21-59). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Plaza y Valdés.
- Cassany, D., y Castellà, J. M. (2010). Aproximación a la literacidad crítica, *Perspectiva*, 28(2), 353-374. https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/21187/Cassany_PERSPECTIVA_28_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Castagnet, V., Barret, C., & Pegeon, A. (2012). *Le Service éducatif des Archives nationales: Par chemins de traverse*. Presses Univ. Septentrion
- Castorina, J. A. (2010). Desarrollo del conocimiento social. Prácticas, discursos y teoría. Miño y Dávila.
- Citibanamex. (s/f). *Fomento cultural Banamex*. <https://fomentoculturalbanamex.org>
- Comunian, R. (2011). Rethinking the Creative City: The Role of Complexity, Networks and Interactions in the Urban Creative Economy, *Urban Studies*, 6. 1157-1179. <https://www.jstor.org/stable/43082003>
- Comunian, R. y Gilmore A. (eds.) (2016). *Higher Education and the Creative Economy. Beyond the Campus*. Routledge.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018). Monitoreo de los indicadores nacionales y estatales. Autor. https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza_2018/Serie_20_08-2018.jpg
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020*. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_BC_2020.pdf
- Consejo Nacional de Población (2019). *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050*. (36). CONAPO.
- Contreras, Ó. (2018). Ciencias sociales y políticas públicas: la alianza inestable, en Ó. Contreras y C. Puga, (Coords.) *Las ciencias sociales y el Estado nacional en México*, (p.426). Fondo de Cultura Económica.
- Cordera, R. (2015). "La 'Gran Transformación' del Milagro Mexicano. A 20 años del TLCAN", *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* 46(180),11-25
- Cornejo, I. y Rufer Mario (eds.) (2020). *Horizontalidad. Hacia una crítica de la metodología*. Calas/Clacso.
- Corona, S. (2015). *La asignatura ciudadana en las cuatro grandes reformas del LTG en México (1959-2010)*. Siglo XXI Editores.

- Cottom, B. (2008). *Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México siglo XX*. Miguel Ángel Porrúa.
- Cuesta, R. (1997). *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*. Ediciones Pomares.
- Chávez Montejó, Y., & Pérez Sousa, H. (2012). Gestión documental. *Gestión de información y Gestión del conocimiento: nociones e interrelaciones. bibliotecas anales de investigación*.
- Damián, A. (2019), "Pobreza y desigualdad en México. La construcción ideológica y fáctica de ciudadanías diversas y desiguales", *El Trimestre Económico* 86(3), 623-666, doi:10.20430/ete.v86i343.920
- Dan Breznitz, D. (2021). *Innovation in Real Places. Strategies for Prosperity in an Unforgiving World*. Oxford University Press.
- De Bono, E. (2000). *El pensamiento lateral*. Paidós.
- De Estrada, D. T. (2010). *Historia mínima de la Educación en México*. El Colegio de Mexico AC.
- Deusto. (Ed.). (2007). Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. *Informe final de Proyecto Tuning América Latina 2004-2007*. (196-214). Universidad de Deusto y Universidad de Groningen. <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/tuning/tuning05.pdf>
- Deusto. (Ed.). (2011). Creating a New Historical Perspective: EU and the Wider World (Guide I y Guide II). Tuning. <http://www.unideusto.org/tuningeu/subject-areas/history.html>
- DiLeo, J. (2013). *Corporate Humanities in Higher Education. Moving Beyond the Neoliberal Academy*. Palgrave MacMillan.
- Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria. (2020) *Aquelarres de formación en cultura comunitaria*. Gobierno de la Ciudad de México y Secretaría de Cultura. <https://culturacomunitaria.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones%20Cultura%20Comunitaria/Aquelarres%20Vol%201.pdf>

- Domínguez, A. (2017). Investigación sobre las oportunidades de empleo para los profesionistas recién egresados utilizando BSC. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15).
<https://www.redalyc.org/journal/4981/498154006003/html/>
- Enríquez, P. (2015). *La interpretación conforme y su impacto en los jueces mexicanos*, (pp. 297-299). Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Jurídicas.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3980/17.pdf>
- Escalante, P. (2011). (coord.). *La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- European Association of History Educators. (s.f.). *Manifiesto de Euroclío*. Euroclío.
<https://euroclio.eu/who-we-are>
- Fell, C. (1999). *Los años del águila*. Universidad Nacional Autónoma de México,
- Ferro, M. (1993). *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*, trad. Sergio Fernández Bravo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferro, M., & Fernández Bravo, S. (1993). *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*. Fondo de Cultura Económica
- Ferro, M., y Frenedo, H. (1999). *Towards a Pluralist and Tolerant Approach to Teaching History: A Range of Sources and New Didactics*. Conseil de la Coopération Culturelle/Éditions du Conseil de l'Europe.
- Florescano, E. (1993). *El patrimonio cultural de México*. Fondo de Cultura Económica.
- Fontal, O. (2003). *La educación patrimonial en el aula. Teoría y práctica en el aula, en el museo e internet*. (pp. 23-83). Trea.
- Fundación Espinoza Yglesias. (2019). *Informe movilidad social en México 2019. Hacia la igualdad regional de oportunidades*. Autor.
- Garay, A. (2008). Los Acuerdos de Bolonia; desafíos y respuestas por parte de los sistemas de educación superior e instituciones en Latinoamérica, *Universidades*, 37, 17-36. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37311274003.pdf>
- García, M. (2012). *Patrimonio cultural. Conceptos básicos*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

- Gibbons, M. (2000). Mode 2 society and the emergence of context-sensitive science”, en *Science and Public Policy*, 27(3).
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Scott, P., Schwartzman, S. y Trow, M. (2010). *The New Production of Knowledge: The Dynamics of Science and Research in Contemporary Society*. Sage
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre las culturas y las identidades sociales*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
- Gobierno de Baja California. (2014). *Actualización. Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019*. Mexicali, B.C.
- Gobierno del Estado de Baja California (2015). Programa de educación de Baja California 2015-2019.SEE. <http://app5.educacionbc.edu.mx/see/programasectorial/>
- Gobierno del Estado de Baja California, (2015). Plan estatal de desarrollo 2014-2019 Periódico Oficial del Estado.
- Gobierno del Estado de Baja California, (2020). Plan estatal de desarrollo 2020-2024. Periódico Oficial del Estado.
- Gollás, M. (2003). Breve relato de cincuenta años de política económica. En I. Bizberg y L. Meyer (Coords.). *Una historia contemporánea de México*, (pp. 223-312). Océano.
- González y González, L. (1980). *Nueva invitación a la microhistoria*. SEP80
- González, F., & Martínez, A. (2017). El desarrollo de la subjetividad: una alternativa frente a las teorías del desarrollo psíquico. *Papeles de Trabajo sobre Cultura, Educación y Desarrollo Humano: Working Papers on Culture, Education and Human Development*, 13(2), 3-20. http://psicologia.udg.edu/PTCEDH/menu_articulos.asp
- González, J. A. (2003). *Cultura (s) y ciber-cultur@.. s: incursiones no lineales: entre complejidad y comunicación*. (pp.157-195). Universidad Iberoamericana.
- González, L. (1980). *Nueva invitación a la microhistoria*. Secretaría de Educación Pública.
- Grever, M., Von Boxtel, C. y Klein, S. (2015). Heritage as a resource for enhancing and assessing historical thinking: reflections from the Netherlands, en K. Ercikan y

- P.Seixas. (Eds.). *New Directions in Assessing Historical Thinking*, (pp.40-50). Routledge.
- Guevara, G. (1999). Mexicanos sin civismo. *Nexos*, 22(54), 45-48. disponible en <https://www.nexos.com.mx/?p=9168>
- Guevara, G. (2013) *La catástrofe silenciosa*. Fondo de Cultura Económica.
- Guldi, J. y Armitage, D. (2014). *The History Manifesto*. Cambridge University Press.
- Etzkowitz, H. y Zhou, C. (2018), *The Triple Helix. University-Industry-Government Innovation and Entrepreneurship*. (pp. 275-297). Routledge,
- Hernández, A. (2010). *Los derechos económicos, sociales y culturales y su justiciabilidad en el Derecho Mexicano*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, G. (2015). *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*. Oxfam.
- Hobsbawm, E. (2000). Nations and Nationalism since 1780. *Programme, myth, reality*. (pp.101-130). Cambridge University Press.
- Holm, P. Jarrick, A. y Scott, D. (2015). *Humanities World Report 2015*. Palgrave.
- Holm, P., Jarrick, A. y Scott, D. (2015). *Humanities World Report 2015*. (pp.12-41). Palgrave.
- Instituto Municipal de Planeación. (2010). *Actualización del programa de desarrollo urbano del centro de población de Tijuana, B. C., 2010-2030* (Tijuana, Baja California: XIX Ayuntamiento de Tijuana, 2010), 16.
- Instituto Municipal de Planeación. (2010). *Actualización del programa de desarrollo urbano del centro de población de Tijuana, B. C., 2010-2030*. XIX Ayuntamiento de Tijuana.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). La nota metodológica de la ENOE 2021. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_n_presentacion_ejecutiva_trim2_2021.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, nueva edición cifras durante el segundo trimestre de 2021.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudadades_enoe_2021_trim2.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Comunicado de prensa número 30/21, 26 de enero de 2021. INEGI. https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultadoCenso2020_BC.pdf

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2019). *Producto interno bruto por entidad federativa 2019*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/PBEntFed2019.pdf>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2020). Comunicado de prensa número 30/21. INEGI. https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodem/ResultadoCenso2020_BC.pdf

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). Estudio internacional de educación cívica y ciudadanía. Cívica. INEE. <https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1D318.pdf>

Jonas, H. (1995). El principio de responsabilidad. *Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder.

Jörn Rüsen, J. (2003). *Western Historical Thinking. An Intercultural Debate*. Berghahn Books.

Kay, V. M. (2001). *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*. Secretaría de Educación/Fondo de Cultura Económica.

Koselleck, R. (1993). Futuro pasado. *Para una semántica de los tiempos históricos* (pp. 41-66). Paidós.

Landry, C. (2008). *The Creative City. A Toolkit for Urban Innovators*. EarthScan, Leiden-Delft-Erasmus Universities. (s.f.). *Centre for Global Heritage and Development*. <http://www.globalheritage.nl/home>

Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California (reformada en septiembre de 2012). Diario Oficial de la Federación.

- <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Baja%20California/wo19555.pdf>)
- Ley del Instituto de Cultura de Baja California (reformada en julio de 2015). Diario Oficial de la Federación.
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Baja%20California/wo19573.pdf>
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (reformada en febrero de 2018), Diario Oficial de la Federación.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf
- Malinowska, B. (2002). Educación y utopía, *Reencuentro* (34), 28-40.
- Marina, J. A., & Bernabeu, R. (2007). Competencia social y ciudadana. Alianza Editorial.
- Martínez, A., Bernal, A., Hernández, B., Gil, A., & Martínez, A. I. (2005). Los egresados del posgrado de la UNAM. *Revista de la educación superior*, 34(133), 23-32.
- Maxwell, M. (2019). Historical Thinking Skills: A Second Opinion. *Social Education*, 83(5), 290-295.
- Mazón, J. (2012). El marco jurídico del Servicio Social, en *Gaceta Médica de México*, 148, 284-291. https://www.anmm.org.mx/GMM/2012/n3/GMM_148_2012_3_284-291.pdf.
- Meléndez, M. T. (2011). *Formación de ciudadanía en el alumnado de secundaria en México, Diagnóstico desde un modelo democrático e intercultural* [Tesis doctoral], Universidad de Barcelona. <http://www.tesisenred.net/handle/10803/77652>
- Mendoza A. (2018). La investigación desde la cátedra archivística en A. Szlejcher & M. Contreras. *Responder al impacto de un nuevo paradigma en la formación archivística*. (pp. 12-20). Sello Editorial Redes.
- Mendoza, M.G. (2009). *La cultura escrita y los libros de texto de historia oficial en México (1934-1959)*. Colegio Mexiquense.
- Meyer, L. (2010). El 'milagro mexicano'. Mucho crecimiento, poco desarrollo, en M. Moreno (Coord.). *Voces de la República*, (pp. 261-269). Universidad de Guadalajara.

- Michellini, J. (2019). *La metrópolis creativa. Innovaciones sociales en América Latina y el sur de Europa*. Catarata
- Nietzsche, F. (2018). *De la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida. Segunda consideración intempestiva*. Tecnos
- Nora, P. (1996). *Realms of Memory. The Construction of the French Past* Columbia University Press,
- Nóvoa, A., Popkewitz, T., Franklin, B., & PEREYRA, M. A. (2003). *Historia cultural y educación: Ensayos críticos sobre conocimiento y escolarización*. Ediciones Pomares
- Observatorio Laboral (s.f.). *Estadísticas laborales por área*. OLA y SNE. <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/humanidades.html>
- Observatorio Laboral Sistema Nacional de Empleo (2021). *Millenials ¿cómo son? Y el mercado laboral*. https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/infog_millennials_mercado_laboral.html
- Octavio Paz (1998). *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2021). *Nota país. México panorama de educación 2021*. OECD. https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2021_CN_MEX_ES.pdf
- Organization for Economic Co-operation and Development (2017). *OECD Economic Surveys: Mexico*. Autor.
- Ornelas, C. (2011). *El sistema educativo mexicano*. Fondo de Cultura Económica
- Pani, E. (2004). *El Segundo Imperio: Pasados de usos múltiples. Herramientas para la historia*. Fondo de Cultura Económica
- Pani, E. (2017). *Historia en diálogo*. En *Otros diálogos*, (1). <https://otrosdialogos.colmex.mx/historia-en-dialogo>
- Perez-Breva, L. (2016). *Innovating. A Doer's Manifesto for Starting from a Hunch, Prototyping Problems, Scaling Up, and Learning to Be Productively Wrong*. (pp. 32-33). Massachusetts Institute of Technology.

- Periódico Oficial del Estado de Baja California. (2016). *Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019, Actualización del Plan...*, (pp.138-139). Gobierno del Estado de Baja California.
- <https://wsextbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?sistemaSolicitante=PeriodicoOficial/2016/Septiembre&nombreArchivo=Periodico-43-CXXIII-2016923-SECCI%C3%93N%20II.pdf&descargar=false>
- Plá, S. (2014). Ciudadanía y competitividad en la enseñanza de la Historia. Los casos de México, Argentina y Uruguay. Universidad Iberoamericana.
- Pose Porto, H. (2006). *La cultura en las ciudades. Un quehacer cívico-social*. (pp.17-46). Grao.
- Pozo, I. (1985). *El niño y la historia* (vol. 11). Ministerio de Educación y Ciencia.
- Pratts, A. (2011). The Cultural Contradictions of the Creative City. *City, Culture and Society*, 2(3),123-130. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ccs.2011.08.002>
- Presidencia de la República. (2019), Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Diario Oficial de la Federación.
- Princeton University. (1963). *The Civic Culture. Attitudes and Democracy in Five Countries*. Princeton University Press.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano. (2015). *Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas*. Autor
- Raphael, S. (2012). *Theatres of Memory: Past and Present in Contemporary Culture*. Verso Books,
- Robles, M., Celis, M., Navarrete, C., Rossi, L., Gilardi, M., y Barragán, B. (2012). Servicio social en J. Narro, J. Masturcelli y E. Bárzana. (Eds.). *Plan Educativo Nacional* (pp. 237-243). Universidad Nacional Autónoma de México, http://www.planeducativonacional.unam.mx/PDF/CAP_09.pdf
- Ruiz Silva, A y Prada, M. (2012). *La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula*. Paidós.
- Ruiz, A. y Carretero, M. (2017). Nación, moral y narración: imaginarios sociales en la enseñanza de la historia. Miño y Dávila.
- Rüsen, J. (2002). *Western Historical Thinking: An Intercultural Debate*. Berghahn Books.

- Rüsen, J. (s/f) *¿Qué es la cultura histórica? Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia.* http://culturahistorica.org/wp-content/uploads/2020/02/rusen-cultura_historica.pdf
- Rüsen, J. y Laass, H. (Eds.) (2009). *Humanism in Intercultural Perspective*. Transaction Publishers.
- Rüsen, J., & Laass, H. (Eds.). (2009). *Humanism in intercultural perspective*. Transaction Publishers
- Rüsen, J., & Universität Bielefeld. (2002). *Western historical thinking: An intercultural debate*. Berghahn Books.
- Sacristán, J. (2007). *El curriculum. Una reflexión sobre la práctica*, (9ª. ed.). Morata
- Serrano, S. y Vázquez, D. (2021), Los derechos en acción. Obligaciones y principios de derechos humanos (pp.47-87). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,
- Sarre, P. L. (2001). Valores y educación. *Ingenierías*, 4(11), 59.
- Sartori, G. y Morlino, L. (Comps.) (1999). *La comparación en las ciencias sociales*. (pp. 32-36). Alianza Editorial
- Sartori, G. y Morlino, L. (Comps.) (1999). *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza Editorial.
- Sassen, S. (2001). *The Global City*. New York, London, Tokyo. (2a ed.). (pp. 251-325). Princeton University Press.
- Secretaría de Economía. (2018). *Inversión extranjera directa en México y en el mundo*. Carpeta de información estadística. Secretaría de Economía. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/332558/Carpeta_IED.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2018). *Estadística educativa*. Baja California. Ciclo escolar 2018-2019 http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_02BC.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Enseñanza y aprendizaje de la historia en la educación básica*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Enseñanza y aprendizaje de la historia en la educación básica*. (pp. 49-50). SEP

- Seixas, P., & Morton, T. (2012). The big six historical thinking concepts. Nelson Education
- Serrano, J. (2013). *Ciencias + tecnología + sociedad + museos = cómo conseguir que el futuro se parezca a lo que esperamos*. (pp. 21-54, 203-236). Trea.
- Torres, J. (2017) *Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas*. Morata.
- Universidad Autónoma de Baja California. (2005). *Plan de estudios de la licenciatura en Historia de la Escuela de humanidades*.
http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/200510/09lichistoria.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (2017). Organigrama de la Facultad de Ciencias Humanas. <http://fch.mxl.uabc.mx/wp-content/uploads/2017/09/organigrama-FCH07abril17-01-3.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2020). *Estudio de preferencias vocacionales y demanda de carreras profesionales de los estudiantes de Educación Media Superior de Baja California*. UABC.
- Universidad Autónoma de Baja California. (2021). Manual de Funciones de la Facultad de Ciencias Humanas. http://fch.mxl.uabc.mx/wp-content/uploads/2021/10/Manual-de-Organizacion-y-Procedimientos-de-la-FCH_2021op_compressed-1.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (2021). Manual de Funciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. <https://www.uabchumanidades.com/manual-de-organizacion-y-procedimientos-fhyics>
- Universidad Iberoamericana. (s/f). Licenciatura en Historia. Recuperado de: <https://ibero.mx/licenciaturas/licenciatura-en-historia>
- Valenti, G, (2021). Educación superior y mundo del trabajo: un balance general de tres décadas”, en L. Villalobos (Coord.). El mundo del trabajo: estudiantes, egresados y empleadores desde la perspectiva de género. (p.23). Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco

- Valenti, G. y Varela, G. (2004). *Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de educación Superior.
- Vázquez, D. y Aibar, J. (Eds.). (2013). *Procesos políticos de América Latina. Una lectura crítica del neoliberalismo*. (pp.12-19). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,
- Vázquez, J. Z. (1979). *Nacionalismo y educación en México*. El Colegio de México.
- Velázquez, M. (2017). Tuning History in Latin America, *Arts and Humanities in Higher Education*, 16(4), 358-370.
- Villalobos, L. (Coord.) (2021). *El mundo del trabajo: estudiantes, egresados y empleadores desde la perspectiva de género*. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- White, H. (2001). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Wineburg, S. (2001). *Historical Thinking and other Unnatural Acts. Charting the Future of Teaching the Past*. Temple University Press.
- Wineburg, S. (2018). *Why learn history (when it's already on your phone)*. University of Chicago Press.
- Zapata,,V. Guzmán, I., y Marín, R. (2017). Del boom de ciudadanías a la elaboración de un concepto propio para su formación. *XIV Congreso de Investigación Educativa*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2141.pdf>
- Zárate, M. (2014). *Urbanismo ambiental hermenéutico. Una estrategia dialógica y sociofísica de florecimiento proyectual para un urbanismo ambiental alternativo*. S.P.I. https://issuu.com/intro-urbam/docs/urbanismo_ambiental_hermen_utico_-_d2c1cd5be3c90f
- Zapata-Barbero, R., (2010). *Diversidad y política cultural. La ciudad como escenario de innovación y de oportunidades*. Icaria.